



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN GEOGRAFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

**PATRONES TERRITORIALES DE LA ECONOMÍA ARTESANAL EN
MÉXICO**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

DOCTORA EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:

OLGA CORREA MIRANDA

DIRECTOR DE TESIS:

DR. ENRIQUE PROPIN FREJOMIL
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX., MARZO DE 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico este trabajo a

Mi mamá
Mi papá †
Carlos y Genaro

Agradezco profundamente,

A mi alma máter, Universidad Nacional Autónoma de México, por forjarme como profesional y fungir como segundo hogar.

A CONACyT por el apoyo económico otorgado para la realización de esta investigación.

Al Dr. Propin, por ser mi guía académica y amigo. Gracias por sus enseñanzas, consejos, su tiempo, su paciencia, dedicación y confianza. Son insuficientes estas líneas para expresar mi gratitud.

Al Dr. Propin, Dr. Álvaro y Dra. Carmen porque sus enseñanzas han sido clave en mi desempeño laboral.

A los miembros del comité tutorial y sinodales de esta investigación, Dra. Carmen Juárez Gutiérrez, Dr. Álvaro Sánchez Crispín, Dr. Jesús Abraham Navarro Moreno, Dr. Valente Vázquez Solís, Dr. Neftalí García Castro, Dr. Rafael Ernesto Sánchez Suárez, Dr. Salvador Villerías Salinas, por el tiempo dedicado a esta investigación, confianza e invaluable apoyo.

Al Dr. Jesús Abraham Navarro Moreno, gracias por tu asesoría y amistad. Estoy segura que esto no hubiera salido avante sin tu apoyo.

A mis amig@s y herman@s por elección, que sin duda fueron parte muy importante en este proceso, y de quien siempre recibí las mejores vibras, consejos y apoyo.

A mi familia, que siempre me impulsó y tuvo paciencia.

Pero sobre todo a Dios, porque de su mano me ha ido marcando el camino.

Índice

Introducción.....	8
Capítulo 1. Posiciones cognoscitivas vinculadas con la perspectiva espacial de la artesanía.....	12
1.1 La aprehensión científica de los patrones espaciales.....	12
1.2 Evolución de “lo artesanal” en el marco del arte universal y los modos de producción.....	50
1.3 Concepto de artesanía.....	58
1.4 Clasificaciones de los productos artesanales.....	75
1.5 Enfoques investigativos de la economía artesanal.....	111
Capítulo 2. La dimensión temporal y legislativa de la actividad artesanal en México.....	118
2.1 Acontecimientos histórico-geográficos.....	118
2.2. Contexto legislativo de las artesanías.....	161
Capítulo 3. Características territoriales de la actividad artesanal en México.....	177
3.1 Estadística disponible del sector artesanal.....	177
3.2 Contexto macroeconómico de las artesanías.....	185
3.3 Contexto socioeconómico de los artesanos.....	193
3.4 Comportamiento territorial de la producción y comercialización artesanal.....	207
3.4.1 Producción por grandes ramas de actividad según FONART.....	207
3.4.2 Producción artesanal.....	215
3.4.3 Comercio al por menor de artesanías.....	221
3.4.4 Comercio al por mayor de artesanías.....	226
Capítulo 4. Los patrones territoriales de la economía artesanal en México.....	237
4.1 Referente metodológico seleccionado.....	237
4.2 Aplicación del proceso metodológico.....	249
4.3 Patrones territoriales.....	269
4.4 Coincidencias territoriales.....	304
Conclusiones.....	320
Bibliografía.....	325
Anexo 1. Definiciones seleccionadas de artesanía.....	365
Anexo 2. Clasificación de obras con temática artesanal.....	377
Anexo 3. Claves estatales y municipales.....	395
Anexo 4. Cálculos matemáticos de los índices de Moran global y local.....	398

Índice de figuras

Figura 1.1 Patrones espaciales: (a) de gradiente, (b) solo parche y (c) al azar.....	15
Figura 1.2 Patrones de distribución.....	16
Figura 1.3 Estructuras del paisaje (matriz, parches y corredores que conectan los parches).....	17
Figura 1.4 Estructuras elementales del espacio de la escuela coremática.....	44
Figura 1.5 Artesanía en el marco del arte universal.....	54
Figura 1.6 Experiencias investigativas sobre economía artesanal.....	115
Figura 2.1 Zonas culturales y presencia de actividad artesanal en la época prehispánica.....	121
Figura 2.2 Fragmento del Mapa Tlotzin donde se muestran artesanos especializados chichimecas ante rey.....	121
Figura 2.3 Interrelaciones comerciales entre Mesoamérica y culturas del norte de México (900 d.C. – 1600 d. C.).....	123
Figura 2.4 Concentración de la producción artesanal en la época prehispánica.....	124
Figura 2.5 Comerciantes o pochtecas.....	126
Figura 2.6 Fragmento de Matrícula de Tributos.....	128
Figura 2.7 Lámina XIX de la Relación de Michoacán donde se ilustran algunos de los oficios artesanales.....	129
Figura 2.8 Glifo maya que hace referencia a un artesano.....	130
Figura 2.9 México: población económicamente activa ocupada según sector de actividad, 1895.....	141
Figura 2.10 México: población económicamente activa ocupada según sector de actividad, 1900.....	142
Figura 2.11 México: concentración territorial de artesanos, 1900.....	142
Figura 2.12 México: población económicamente activa ocupada según sector de actividad, 1910.....	143
Figura 2.13 México: concentración territorial de artesanos, 1910.....	144
Figura 2.14 México: población económicamente activa ocupada según sector de actividad, 1921.....	148
Figura 2.15 México: población económicamente activa ocupada según sector de actividad, 1930.....	150
Figura 2.16 México: población económicamente activa ocupada según sector de actividad, 1940.....	150
Figura 2.17 México: concentración territorial de artesanos, 1930.....	151
Figura 2.18 México: concentración territorial de artesanos, 1940.....	151
Figura 2.19 Distribución porcentual de las leyes estatales relacionadas con la actividad artesanal.....	172
Figura 2.20 México: distribución espacial de la legislación de artesanías.....	173
Figura 3.1 México: proporción del valor agregado bruto, de los bienes asociados al turismo, 2014.....	187
Figura 3.2 México: tasa de crecimiento del PIB artesanal 2003-2014.....	187
Figura 3.3 Oferta de bienes turísticos, 2014.....	189
Figura 3.4 Utilización de los bienes turísticos, 2014.....	189
Figura 3.5 Consumo de bienes turísticos por forma de turismo, 2014.....	190
Figura 3.6 Consumo de artesanías por forma de turismo y motivo de viaje, 2014.....	191
Figura 3.7 Proporción de puestos de trabajo relacionados con los bienes turísticos, 2014.....	191
Figura 3.8 Proporción de remuneraciones totales relacionadas con los bienes	192

turísticos, 2014.....	
Figura 3.9 Índice de productividad de la mano de obra artesanal y su variación anual, 2003-2014.....	193
Figura 3.10 Estructura ocupacional artesanal en México, 2015.....	195
Figura 3.11 Estructura de población artesanal en México, por edad y sexo, 2015.....	198
Figura 3.12 Estructura de la población artesanal-urbana con pobreza patrimonial en México, por edad y sexo, 2015.....	199
Figura 3.13 Estructura de la población artesanal-rural con pobreza patrimonial en México, por edad y sexo, 2015.....	199
Figura 3.14 Distribución de la PEAO artesanal en México, según posición laboral, 2015.....	201
Figura 3.15 Distribución del ingreso mensual de la PEAO artesanal en México, 2015.....	202
Figura 3.16 Entidades federativas con artesanos de ingresos superiores a los 100 000 pesos mensuales, 2015.....	203
Figura 3.17 Distribución de artesanos según condición de habla de lengua indígena en México, 2015.....	204
Figura 3.18 Distribución de artesanos según nivel académico y condición de alfabetismo en México, 2015.....	205
Figura 3.19 Distribución de los artesanos según su condición migratoria, 2015.....	206
Figura 3.20 Segmento de la matriz de diferenciación entre artesanía y manualidad.....	208
Figura 3.21 Población potencial y atendida por FONART, 2008-2015.....	211
Figura 3.22 Artesanos beneficiarios por FONART, según rama artesanal, 2015.....	212
Figura 3.23 Artesanos beneficiarios por FONART, según tipo de apoyo otorgado, 2015.....	214
Figura 3.24 Distribución territorial de las Unidades Económicas Productivas Artesanales en México, 2015.....	218
Figura 3.25 Grado de participación productiva del sector artesanal en México, 2014...	221
Figura 3.26 Distribución territorial de las unidades económicas dedicadas al comercio al por menor de artesanías en México, 2015.....	223
Figura 3.27 Grado de participación económica del comercio al por menor de las artesanías en México, 2014.....	225
Figura 3.28 Distribución territorial de las unidades económicas dedicadas al comercio al por mayor de artesanías en México, 2015.....	228
Figura 3.29 Grado de participación económica del comercio al por mayor de las artesanías en México, 2014.....	231
Figura 4.1 Proceso metodológico para la identificación de patrones de la economía artesanal.....	238
Figura 4.2 Modelo de concentración-dispersión ante un análisis de correlación espacial por I Moran.....	241
Figura 4.3 Distribución normal estandarizada y significancia estadística de valores (p) y (z).....	243
Figura 4.4 Marco geoestadístico municipal, 2018.....	252
Figura 4.5 Vertientes temáticas para la identificación de patrones de la economía artesanal en México.....	255
Figura 4.6 Distribución territorial de los artesanos en México.....	258
Figura 4.7 Distribución territorial de los artesanos indígenas en México.....	259
Figura 4.8 Distribución territorial del valor de la producción de artesanías en México.....	260
Figura 4.9 Distribución territorial del valor del comercio al por menor de las artesanías en México.....	261
Figura 4.10 Distribución territorial del valor del comercio al por mayor de las artesanías en México.....	262
Figura 4.11 Ejemplo de reporte de autocorrelación espacial (I de Moran global).....	264

Figura 4.12 Patrones territoriales según cantidad de artesanos en México.....	271
Figura 4.13 Patrones territoriales según cantidad de artesanos indígenas.....	276
Figura 4.14 Patrones territoriales según valor de la producción artesanal en México...	285
Figura 4.15 Patrones territoriales según comercio al por menor artesanal en México...	286
Figura 4.16 Patrones territoriales según comercio al por mayor de artesanías en México.....	299
Figura 4.17 Tipos de coincidencias territoriales de la economía artesanal en México...	306

Índice de cuadros

Cuadro 1.1 Patrones de repetición y recurrencia.....	14
Cuadro 1.2 Evolución de las corrientes de pensamiento en Geografía, s. XVIII – XXI	20
Cuadro 1.3 Principales representantes de la Geografía Cuantitativa.....	22
Cuadro 1.4 Plataformas de aprehensión y vías metodológicas para el estudio de patrones espaciales en Geografía.....	33
Cuadro 1.5 Conceptos fundamentales del análisis espacial y su relación con la identificación y de patrones.....	34
Cuadro 1.6 Tipos de modelos auxiliares en el reconocimiento de patrones territoriales	42
Cuadro 1.7 Perspectiva artesanal de Daniel Rubín de la Borbolla, 1974.....	66
Cuadro 1.8 Perspectiva artesanal de Carmen Morales Valderrama, 1993.....	67
Cuadro 1.9 Perspectiva artesanal de la UNESCO-CCI, 1997.....	68
Cuadro 1.10 Perspectiva artesanal de Rosana Corral, 2002.....	68
Cuadro 1.11 Perspectiva artesanal de Claudio Malo González, 2002.....	69
Cuadro 1.12 Perspectiva artesanal de Diana Isabel Mejía Lozada, 2004.....	69
Cuadro 1.13 Perspectiva artesanal del Centro Internacional del Comercio, 2004.....	69
Cuadro 1.14 Perspectiva artesanal del FIDA, FLACSO, PRODERNOA, 2005.....	70
Cuadro 1.15 Perspectiva artesanal de SEDESOL, FONART y Grupo Impulsor de Artesanía y Manualidad, 2009.....	70
Cuadro 1.16 Perspectiva artesanal de Ana Ortiz Angulo, 2012.....	71
Cuadro 1.17 Perspectiva artesanal de las 50 definiciones analizadas.....	72
Cuadro 1.18 Tipos de clasificaciones artesanales.....	76
Cuadro 1.19 Clasificación de artesanías UNESCO (1990).....	88
Cuadro 1.20 Clasificación de las artesanías mexicanas según rama, materiales y técnicas.....	89
Cuadro 1.21 Clasificación de artesanías con base en la materia prima utilizada, técnica y forma de producción y función (2010).....	91
Cuadro 1.22 Clasificación artesanal de Roberto Villegas para territorio peruano.....	94
Cuadro 1.23 Segmento de mercado de accesorios para el hogar en Estados Unidos de América.....	111
Cuadro 2.1 Nombres de los artesanos mexicanos y su especialización.....	125
Cuadro 2.2 México: ocupaciones artesanales según población de hecho, 1895.....	141
Cuadro 2.3 México: ocupaciones artesanales 1921.....	149
Cuadro 3.1 Diferencias entre el número de artesanos en México.....	178
Cuadro 3.2 Participación del Producto Interno Bruto artesanal, con respecto a los totales turístico y nacional de la economía, 2014. Base 2008.....	186
Cuadro 3.3 Selección de ocupaciones artesanales con base en SINCO y FONART, 2011.....	194
Cuadro 3.4 Cantidad de artesanos por subgrupo de ocupación.....	196
Cuadro 3.5 Artesanos por sexo según contexto urbano/rural, 2015.....	200

Cuadro 3.6 Ramas artesanales según FONART y sus principales características.....	209
Cuadro 3.7 Clasificación de actividades productivas de artesanías.....	215
Cuadro 3.8 Correlación de variables seleccionadas.....	220
Cuadro 3.9 Ponderación cualitativa y cuantitativa de las variables seleccionadas.....	220
Cuadro 3.10 Clasificación de actividades del comercio al por menor de artesanías.....	222
Cuadro 3.11 Correlación de variables seleccionadas para construcción de IPCMA.....	224
Cuadro 3.12 Ponderación cualitativa y cuantitativa de las variables seleccionadas para la construcción del IPCMA.....	225
Cuadro 3.13 Clasificación de actividades del comercio al por mayor de artesanías.....	227
Cuadro 3.14 Correlación de variables seleccionadas para construcción de IPCMYA...	229
Cuadro 3.15 Ponderación cuantitativa de las variables seleccionadas para la construcción del IPCMYA.....	230
Cuadro 3.16 Valor de las exportaciones e importaciones mexicanas de los productos artesanales, 2015.....	231
Cuadro 3.17 Balanza comercial mexicana de los productos artesanales, 2015.....	234
Cuadro 3.18 Principales países a los que México exporta e importa objetos artesanales, 2015.....	235
Cuadro 4.1 Interpretación de valores (p) (z) y patrones espaciales resultantes.....	242
Cuadro 4.2 Rangos convencionales de los valores (z) (p) según niveles de confianza típicos.....	243
Cuadro 4.3 Tipos de asociaciones espaciales.....	248
Cuadro 4.4 Comparación estatal con base en la superficie territorial y número de municipios.....	253
Cuadro 4.5 Comparación de municipios con mayor y menor superficie territorial.....	254
Cuadro 4.7 Ponderación cuantitativa y cualitativa de las variables seleccionadas.....	257
Cuadro 4.8 Resumen del índice global de Moran por variable seleccionada.....	265
Cuadro 4.9 Clasificación de municipios de México según significancia y tipo de clúster o valor atípico.....	267
Cuadro 4.10 Patrones y proporciones territoriales según cantidad de artesanos.....	269
Cuadro 4.11 Patrones y proporciones territoriales según cantidad de artesanos indígenas.....	274
Cuadro 4.12 Patrones y proporciones territoriales según valor de la producción artesanal en México.....	280
Cuadro 4.13 Patrones y proporciones territoriales según valor del comercio al por menor de productos artesanales en México.....	282
Cuadro 4.14 Patrones y proporciones territoriales según valor del comercio al por mayor de productos artesanales en México.....	297

Introducción

El principal potencial para el desarrollo de la actividad artesanal en México es su diversidad cultural y étnica, hecho que hace posible la producción de todas las ramas de esta actividad en territorio mexicano bajo la intervención de 12 millones de artesanos (FONART, 2014), entre los que se encuentran una elevada proporción de población indígena.

Diversas ventajas comparativas posee el sector artesanal mexicano, entre las que destaca, la variedad de artesanías que se producen y que son representativas de las regiones o sitios en donde se elaboran, los múltiples usos que se les otorga, su belleza, tradición, diseños, técnicas, autenticidad y carácter único, características que permiten distinguirlas con un valor de patrimonio cultural material e inmaterial de la humanidad.

Sin embargo, los patrones territoriales de la economía artesanal en México presentan otras evidencias de contraste y diversidad; por un lado, existen artesanos que viven en sitios con baja accesibilidad, carencias y mayor vulnerabilidad a impactos negativos, donde las prácticas de subsistencia tan solo les permite conservar sus tradiciones y vivir al día; para otros, es tan solo una actividad complementaria al ingreso; y para otros contingentes de artesanos más, se trata de la actividad económica principal, cuentan con un apoyo mayor por parte del Estado para su desarrollo, presentan una articulación en sus eslabonamientos productivos y con sectores económicos complementarios, mejores condiciones socioeconómicas, mayores ventajas competitivas y acceden a grandes mercados lo que les posibilita fortalecer sus ingresos.

Es bajo este contexto que el país requiere un documento académico como el que se presenta que refleje los patrones territoriales que gesta la economía artesanal, que además de evidenciar el enorme potencial social, cultural y económico del sector, brinde pautas para conocer la distribución de la actividad, las relaciones funcionales que gesta y contribuya al ejercicio legislativo, de planeación y ordenamiento.

Diversas disciplinas han abordado éstas y muchas otras problemáticas en torno al tema de las artesanías y sus principales actores sociales y gran parte del material investigativo han quedado subordinados a la elaboración de caracterizaciones y denuncias sociales para espacios singulares. Es en este sentido, que la presente investigación contribuye a que en un solo documento, se logre exponer el marco conceptual y teórico, que en materia de esta actividad, se ha desarrollado en

México, Iberoamérica y el mundo, respaldado a través de las principales voces de activistas, académicos, organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, que de manera histórica han trabajado en beneficio de este entorno laboral. Asimismo, se lleva a cabo el análisis de la actividad artesanal a escala nacional, estatal, municipal y de escalas atípicas, como el caso de conglomerados y conjuntos de ellos, lo que apoya obtener una visión integral y funcional de la actividad.

Una investigación como la que se presenta, elaborada con la perspectiva geográfica, contribuye con el desarrollo de diversos mapas sintéticos y analíticos nacionales, con desagregación estatal y municipal, que reflejan la situación de un pasado y presente artesanal mexicano, y resultan en guías para analizar el territorio con profundidad y distinguir aquellos espacios donde se manifiestan casos de éxito, reproducir lo que se ha hecho bien y aplicarlo en otros territorios con similares características que no han logrado un adecuado desarrollo de la actividad. Asimismo, abonar al reconocimiento de espacios geográficos con alto potencial para el desarrollo artesanal y que presentan niveles medios, bajos y nulos rendimientos económicos para enfocar en ellos acciones de planeación integral que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población artesanal.

Para la práctica docente, este estudio se enmarca dentro de la Geografía Económica, Geografía Regional y Geografía Cultural, áreas en la que esta temática ha sido poco abordada y en las que se busca contribuir y fortalecer. Asimismo, el manejo de abundantes referencias científicas así como la aplicación y exposición de diversas metodologías, favorece la formación académica de los estudiantes que pueden consultar o reproducir la experiencia para enriquecer sus trabajos académicos.

Hipótesis

Los patrones territoriales de la economía artesanal en México, reflejo de la cantidad de artesanos indígenas y no indígenas en el territorio así como de los diferentes rangos de valor de la producción y comercio, son contrastantes y presentan niveles diversos de homogeneidad y heterogeneidad debido a los disímiles apoyos para la actividad por parte del Estado, las condiciones de accesibilidad geográfica de los territorios, la ubicación estratégica y funcionalidad de los lugares de producción y ventas de artesanías, la capacidad de adaptación al mercado, el ligamiento de eslabonamientos con otros sectores económicos, la presencia o ausencia de leyes y normas que rijan la actividad, las características de gobernabilidad que manifiesten los territorios y al nivel socioeconómico, diversidad cultural y capacidad de organización de los artesanos.

Objetivo general

Revelar los patrones territoriales de la economía artesanal en México.

Objetivos particulares

- Reconocer las diferentes acepciones y formas de identificación de los patrones espaciales como categoría conceptual.
- Exponer la evolución de “lo artesanal” en el marco del arte universal y los modos de producción.
- Revelar las formas de aprehensión científica del concepto de artesanía.
- Mostrar los tipos de clasificaciones de los productos artesanales.
- Distinguir los principales enfoques investigativos sobre la economía artesanal y su manifestación espacial.
- Identificar la dimensión temporal de la actividad artesanal en México.
- Mostrar el contexto legislativo de las artesanías que México ha adoptado.
- Evaluar el marco estadístico que en materia artesanal se dispone en México.
- Exhibir el contexto macroeconómico de la economía artesanal en México.
- Describir las características socioeconómicas de los artesanos en México.
- Revelar el comportamiento territorial de la producción y comercialización artesanal del país.
- Detallar el proceso metodológico para la identificación de patrones espaciales de la economía artesanal en México.
- Analizar la distribución territorial de la economía artesanal según variables y escala seleccionadas.
- Identificar los patrones territoriales de la economía artesanal para cada una de las variables seleccionadas.
- Valorar coincidencias territoriales que contribuyan al ordenamiento territorial de este tipo de economía.

La investigación se conforma por cuatro capítulos. En el primero de ellos, se hace una valoración por la diversidad de enfoques, posturas, hechos, conceptos, categorizaciones, que en materia artesanal se han gestado o aplicado en México y en países de Iberoamérica. Fue a través de este estado del arte, que se reconocen problemas en común que aquejan al sector en todo el orbe, puntos de acuerdo y desacuerdo que permiten enriquecer el quehacer académico encaminado a proponer mejoras en beneficio del sector.

El segundo capítulo muestra la dimensión temporal y legislativa de la actividad artesanal en México. Así, a través del reconocimiento de cinco etapas es posible identificar los principales cambios que se han manifestado en el desarrollo de la economía artesanal, desde la época prehispánica hasta la actualidad. Con posterioridad, se analiza el contexto legislativo, bajo el cual, el país rige la actividad artesanal, hecho que permite evidenciar carencias y aciertos, que se han manifestado en la legislación y que alteran el curso de la actividad.

En el tercer capítulo, mediante el compendio de estadísticas provenientes de diversas fuentes, se expone el contexto macroeconómico de la actividad artesanal en México así como la caracterización socioeconómica de los artesanos mexicanos. A través de la construcción de diversos índices, se manifiesta el actual comportamiento territorial de la producción y comercialización artesanal, en una escala estatal.

En el cuarto capítulo, se expone la estrategia teórico-metodológica para el reconocimiento de los patrones territoriales de la actividad artesanal; se identifican los patrones de espacios con economía artesanal en México para cada una de las variables seleccionadas que permiten revelar el comportamiento de la producción, de comercio al por mayor y por menor de artesanías y de la presencia o ausencia de artesanos hablantes y no hablantes de lengua indígena. Así, mediante un análisis de autocorrelación espacial, se evidencian los territorios que presentan atributos comunes y relaciones territoriales afines, y por ende, una plataforma cognoscitiva a través de la cual es posible establecer propuestas funcionales concretas de desarrollo social y económico en pro de la economía artesanal en México. Finalmente, se reconocen aquellos territorios que, en cada uno de los análisis efectuados, mostraron coincidencias en su comportamiento y siempre se posicionaron entre los primeros lugares a nivel nacional; se exponen sus principales características, punto de partida que los tomadores de decisiones pueden contemplar para potencializar la actividad.

Capítulo 1. Posiciones cognoscitivas vinculadas con la perspectiva espacial de la artesanía

Este capítulo trata la forma en cómo los patrones espaciales han sido objeto de estudio científico, especialmente en matemáticas, ciencias naturales y geografía; se hace énfasis en el quehacer geográfico y se explican los principales vías metodológicas para la identificación de patrones espaciales. La segunda parte del capítulo evidencia cómo se ha ido modificando en el tiempo la percepción de "lo artesanal" desde el punto de vista estético y económico. Para ello, se establecen las relaciones temporales con base en las etapas del arte universal occidental; se presentan las comparaciones entre modos de producción y corrientes económicas imperantes y se contextualiza las principales manifestaciones artesanales en cada una de las etapas identificadas. A continuación, se aborda el concepto de artesanía, se explica cuáles han sido las principales dificultades para generar una definición que sea representativa en todo el mundo; se exponen algunas de las propuestas más acabadas y de mayor impacto, con la carga de significados y dimensiones que contienen, se hace referencia a las coincidencias temáticas más recurrentes que vislumbran ser el camino para llegar a un consenso. Asimismo, se pone en evidencia la existencia de diferentes clasificaciones artesanales acorde al gran abanico de definiciones de artesanía. Finalmente, se exponen las experiencias investigativas, que en materia artesanal, se han desarrollado; se identifica la preferencia territorial y temática en torno a esta actividad.

1.1 La aprehensión científica de los patrones espaciales

El concepto de patrón es reconocido y ha sido objeto de estudio por numerosos autores; analizar e interpretar el comportamiento de las abejas, los algoritmos de las operaciones básicas, los pasos de una danza, las conjugaciones verbales, los resultados de arrojar una moneda, distribución de la población (entre muchos otros fenómenos) en la búsqueda de regularidades y su explicación, ha sido de interés para los científicos (Bressan y Costa, 1996).

a. Importancia de los patrones en la ciencia matemática

Las matemáticas se encuentran estrechamente ligadas a la identificación de patrones, el concepto de esta ciencia da muestra de ello:

“La matemática es principalmente un proceso de pensamiento que implica la construcción y aplicación de una serie de ideas abstractas relacionadas lógicamente. Estas ideas, por lo general, surgen de la necesidad de resolver problemas en la ciencia, la tecnología y la vida cotidiana” (American Association for the Advancement of Science, 1990:1).

Para Devlin (2002), el quehacer del matemático es examinar “estructuras” abstractas, numéricas, de formas, de movimiento y de comportamiento. Tales estructuras pueden ser reales o imaginarias, visuales o mentales, estáticas o dinámicas, cualitativas o cuantitativas, puramente utilitarias o de algo más que un interés recreativo. Pueden tener su origen en el mundo que nos rodea, a lo largo del espacio y tiempo, o provenir de la mente humana. Devlin indica que distintos tipos de estructuras dan lugar a ramas de las matemáticas, así, la aritmética estudia las estructuras de los números y del proceso de contar; la geometría se enfoca en las formas; el cálculo, permite tratar las estructuras del movimiento; la lógica, se aboca a las del razonamiento; la probabilidad busca identificar las del azar y, la topología, las de proximidad y de posición.

Por su parte, Goñi (2011), manifiesta que las matemáticas constituyen un conjunto amplio de conocimientos basados en el estudio de patrones y relaciones inherentes a estructuras abstractas. Aunque se desarrollen con independencia de la realidad física, tienen su origen en ella y son de suma utilidad para representarla. Nacen de la necesidad de resolver problemas prácticos y se sustentan por su capacidad para tratar, explicar, predecir y modelar situaciones reales y da rigor a los conocimientos científicos.

Es reconocida por Bautista, (*et. al.*, 2004), como la ciencia de los patrones, de los diseños y las formas, incluyendo no solamente el aspecto externo, sino también las simetrías, regularidades y patrones escondidos o internos, o la ausencia de los mismos. En este sentido, para Bressan, (*op. cit.*), un caso especial de regularidades lo constituyen los patrones. Ellos se encuentran en los frisos, los mosaicos, las tablas de operaciones aritméticas, los sistemas de numeración, la serie numérica convencional escrita y oral, las sucesiones de números especiales (pares, primos, compuestos, cuadrados, capicúas, ...), etc. Un patrón es una sucesión de signos (orales, gestuales, gráficos, de comportamiento, etc.) que se construye siguiendo una regla (algoritmo), ya sea de repetición o de recurrencia (Cuadro 1.1).

Cuadro 1.1. Patrones de repetición y recurrencia

Tipos de patrones	Formas
Son patrones de repetición aquellos en los que los distintos elementos son presentados en forma periódica. Existen y se pueden crear diversos patrones de repetición teniendo en cuenta su estructura de base o núcleo.	-AB, se repiten dos elementos alternadamente (1,2,1,2,1,2,...; cuadrado, círculo, cuadrado, círculo,...; etc.). -ABC, se repiten tres elementos (do, re, mi, do, re, mi,...).
Son patrones de recurrencia aquellos en los que el núcleo cambia con regularidad. Cada término de la sucesión puede ser expresado en función de los anteriores de cuyo análisis se infiere su ley de formación.	↑↑↑↑↓↓↑↑↑↓↓↓(un salto adelante, un salto atrás, dos saltos adelante, dos saltos atrás, tres saltos adelante, tres saltos atrás, ...). -0,10, 20, 30, 40, ... referida a la tabla del 10.

Fuente: elaborado sobre la base de Bressan, *op. cit.*, 1996.

Aunque los objetos reales jamás concuerdan exactamente con una figura geométrica, sí se aproximan, de modo que lo que se sabe sobre las figuras y relaciones geométricas se puede aplicar a los objetos. Así, las relaciones de semejanza, congruencia, conectividad, concavidad, intersección, pueden identificarse por medio de puntos, líneas, planos, triángulos, rectángulos, cuadrados, círculos, elipses, esferas (American Association for the Advancement of Science, *op. cit.*).

Con base en la anterior premisa, las ideas, relaciones y regularidades identificadas, expresadas en términos de la geometría, llegan a formar parte de un lenguaje cotidiano que puede ser expresado mediante esquemas, figuras, modelos y mapas (*Ibid.*).

Mención especial se otorga a la econometría, que si bien es una rama de la economía, también une conocimientos de la matemática y la estadística para el desarrollo de la investigación social y la teoría económica.

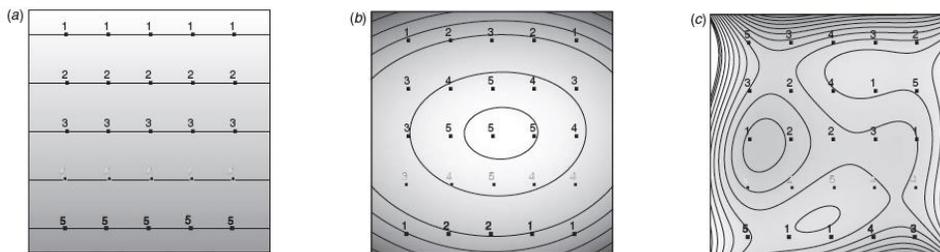
La econometría ha sido un gran auxiliar para la identificación de patrones espaciales y aplicada a la Geografía, ha experimentado grandes avances en las últimas dos décadas introduciéndose el espacio como eje fundamental del análisis. Este avance se ha visto acompañado por un rápido desarrollo de aplicaciones estadísticas integradas en los sistemas de información geográfica, constituyéndose de esta forma en un conjunto de herramientas imprescindibles en la planificación territorial (Martori y Hoberg, 2008).

b. Importancia de los patrones en las ciencias naturales

Las ciencias naturales tienen como propósito esencial conocer y explicar los fenómenos naturales del mundo que nos rodea; se ocupan del estudio de la naturaleza y de analizar sus características, comportamiento y distribución. Como pioneros de las ciencias biofísicas se reconocen a autores del siglo XIX, como A. Humboldt, Liebig, J., Griesbach A. y V. Dockuchaiev, quienes se interesaron en estudios sobre patrones de distribución biogeográficos y corográficos. Sucesores a principios del siglo XX, como Haeckel, Tansley, Elton, De Rietz y más recientemente Odum, Troll, Doubenmire, entre otros, continuaron dicha línea investigativa, ahora con patrones de distribución y abundancia ecológica.

Después de los años sesenta, algunas ramas del conocimiento, tanto de la Biología como de la Geografía, buscan su separación de las mismas para conformar nuevos nichos de estudio, tal fue el caso de la Ecología que continuó desarrollando investigaciones sobre identificación de patrones espaciales de la diversidad de especies y los procesos asociados a los mismos. Bajo este contexto, Fortin, *et. al.* (2003), desarrolla el concepto de patrón espacial, el cual considera como una "instantánea" de un proceso o de una combinación de procesos en un momento dado. Se considera entonces que los sistemas ecológicos son dinámicos, cambiantes y están en evolución, por lo que los patrones espaciales tendrán variación en tiempo. Asimismo, la identificación de los procesos ecológicos a través de la detección de la distribución espacial y patrones temporales, también varían de acuerdo con la escala de observación impuesta arbitrariamente por el diseño de la muestra y las herramientas analíticas utilizadas (Bradshaw y Fortin 2000; Csillag *et. al.*, 2000; Dungan *et. al.* 2002). Estas variaciones de estructura, en tiempo y escala, permiten identificar, según Fortin y Dale (2005), formas diferenciadas de patrones, entre los que destacan: 1) De tendencia o gradiente; 2) De agregación o agrupación; 3) De azar (Figura 1.1).

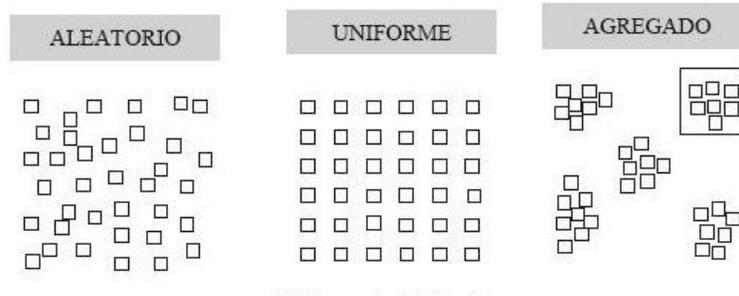
Figura 1.1 Patrones espaciales: (a) de gradiente, (b) solo parche y (c) al azar



Fuente: Fortin y Dale, *op. cit.*, 2005.

Por su parte, Gleason, (1920); Clark y Evans, (1954); Barbour (*et. al.*, 1987), Matteucci, (1998), indican que la distribución espacial de los individuos en las poblaciones se puede reconocer en tres patrones básicos: aleatorio, uniforme y agregado (Carrillo y Mandujano 2011; Figura 1.2).

Figura 1.2 Patrones de distribución



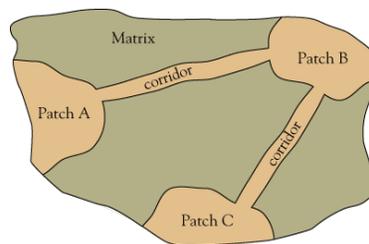
Fuente: Carrillo y Mandujano, *op. cit.*, 2011.

Desde la Ecología del Paisaje los esfuerzos se han centrado mayoritariamente en desarrollar métodos cuantitativos que den rigor al análisis de patrones espaciales y los procesos ecológicos. Busca identificar las interacciones entre elementos del paisaje y cómo estos patrones e interacciones cambian con el tiempo. La capacidad de cuantificarla estructura del paisaje (determinar patrones) es un requisito previo para el estudio de la función del paisaje y el cambio (Forman y Godron, 1981; Risser, 1984; Conesa y Martínez, 2004).

Dependiendo de la escala de trabajo elegida y de los datos espaciales considerados se pueden diferenciar cuatro tipos de patrones paisajísticos puntuales, lineales, de superficie y de categorías (McGarigal *et. al.*, 2002; Conesa y Martínez, *op. cit.*). Así, en 1981, Forman y Godron desarrollan una nomenclatura de patrones que facilita la descripción, análisis y comparación de distintos paisajes, quienes están constituidos por **parches o manchas**, áreas discretas con una serie de condiciones ambientales relativamente homogéneas, que se distinguen por discontinuidades marcadas con su entorno; **corredores**, elementos lineales del paisaje que se diferencian de su entorno de una forma clara y que pueden unir manchas de vegetación de unas características similares; y **matriz**, que puede ser un parche o mancha dominante dentro de un paisaje tanto en extensión como en conectividad (Burel y Baudry, 2001; Conesa y Martínez, *op. cit.*; Figura 1.3). El conjunto de parches de diferente naturaleza que aparecen en un territorio delimitado constituyen el **mosaico** paisajístico, mientras que el conjunto de corredores presentes forman una **red**. La disposición espacial del mosaico y de las redes a una determinada escala constituye el patrón paisajístico, que permite analizar la unidad de paisaje desde el punto de vista estructural. Todos

estos elementos son observables, cartografiables y cuantificables según atributos como la forma, el tamaño, la composición, el arreglo o grado de conexión y su distribución espacial (Romero y Morlans, 2010). Del estudio de patrones espaciales en ecología del paisaje se puede identificar propiedades estructurales como diversidad, dominancia, contagio, fragmentación, complejidad de formas y textura (Conesa y Martínez, *op. cit.*). Asimismo, los patrones de paisaje van variando a lo largo de los procesos, lo cual se manifiesta en variaciones de la estructura: dominancia, heterogeneidad, complejidad, densidad de bodes, forma de agregación, conectividad (Matteucchi, *op. cit.*).

Figura 1.3 Estructuras del paisaje (matriz, parches y corredores que conectan los parches)



Fuente: Barnes, 2005.

Así, la noción de patrones se ha ido incorporando en la terminología y quehacer de muchas disciplinas científicas del ámbito natural, lo cual, ha permitido enriquecer el desarrollo teórico-conceptual y fundamentar los trabajos interdisciplinarios al enriquecer el análisis.

c. Importancia de los patrones en las ciencias sociales

Uno de los objetivos de la enseñanza de las Ciencias Sociales es brindar herramientas que permitan comprender y explicar la realidad social. Mediante el concepto social e histórico, de espacio geográfico, se ha podido explicar la relación sociedad-naturaleza. En cada momento histórico, las sociedades se apropian de la naturaleza y toman posesión de aquellos elementos que necesitan para satisfacer sus necesidades, transformándola en una naturaleza cada vez más humanizada o artificial. Así, el producto de esta relación entre la sociedad y la naturaleza es lo que se define como espacio geográfico, y se puede hablar entonces de que es el resultado del trabajo colectivo a lo largo del tiempo y también el escenario material para el desarrollo de la vida social (Ministerio de Educación, 2014).

Dicho escenario posee una organización y estructura que, tanto la Antropología, Arqueología, Sociología, Historia y muchas otras ramas del conocimiento, se han dado a la tarea de describir y explicar. Así, la búsqueda de los diversos patrones espaciales de entidades (como las personas, organizaciones, productos y servicios, la tierra y la infraestructura física) y los flujos que generan, son de interés para estas áreas del conocimiento (Bennett & Haining., 1985: 2; Center for Spatially Integrated Social Science, 2004). Mediante la identificación de los patrones es posible comprender cómo se manifiestan los procesos espaciales, y por tanto, los fenómenos que acontecen (Klippel, *et. al.*, 2011).

Algunos ejemplos investigativos sobre patrones espaciales, de las diferentes disciplinas, ponen de relieve cómo la perspectiva del espacio geográfico, añade valor a la investigación en las ciencias sociales (Center for Spatially Integrated Social Science, *op.cit.*). Así, desde la Arqueología, se ha trabajado la perspectiva del análisis espacial aplicado a patrones de asentamientos, reconociendo factores causales de dichos emplazamientos, incorporando diversas técnicas estadísticas, de modelación y uso de sistemas de información geográfica, e incluso incursionando en temas como la arqueología del paisaje (Rojas, 2010; Ardelean, 2004; Barceló y Pallares, 1998; Barceló, *et. al.* 2002; Adan, *et. al.*, 2003; Barceló, 2005, Araneda, 2002; Grau, 2006). Por su parte, la Antropología, al estudiar al ser humano en el marco de la sociedad y cultura a las que pertenece, y, al mismo tiempo, como producto de éstas, posee interés en estudiar el origen y desarrollo de toda la gama de la variabilidad humana y los modos de comportamientos sociales a través de patrones de tiempo y el espacio en temas como delincuencia y criminalidad (Vozmediano y San Juan, 2011; Canton, 1994), migración (Marquina, 2013; Olmos, 2013; Pérez, *et. al.*, 2007), etnografía (Müllauer y Monge, 2010), organización política, antropología biológica (Crawford, 1992). La Sociología siempre ha tenido un estrecho vínculo con la Geografía, a grado de tal que a fines del siglo XIX, por obra de Émile Durkheim, se comienza a desarrollar una especialización sobre morfología social, que suponía el estudio de la población en un sentido amplio y su implicación en grupos económicos, políticos y religiosos en su dimensión espacial (Capel, 1985). Comienzan a surgir investigaciones bajo este enfoque, sobre patrones de comportamiento social (Nieto, 2001; Kendon, 1990; Merton, R. 1951; 1980), patrones delincuenciales (Burgess y Bogue 1967, Park y Burgess, 1921, 1925, Park, 1952), de desempleo e inequidad (Tonley y Topa, 2000; Lobao, Hook y Tickamyer, 2007), segregación (Ibarra, 2007; Massey y Denton, 1988; 1993; Reardon y O'Sullivan, 2004; Sabatini *et al.*, 2001). Por su parte, la Historia, como disciplina que tiene dos ejes fundamentales e interrelacionados (el tiempo y el espacio) y, considerando que todo hecho o proceso histórico ocurre en un momento determinado y en un lugar específico, también ha sido de su interés el desarrollo de

trabajos con énfasis en la espacialidad y temporalidad de los patrones que explican fenómenos (Ríos y Carvallo, 1990; Espinosa, 2005; Peréx, 2013; Tébar, 2013).

d. Importancia de los patrones espaciales en la ciencia geográfica

La Geografía, desde sus primeras investigaciones, ha tratado de dar al hombre una descripción ordenada de su mundo tanto en el ámbito natural como en lo social. Por medio del reconocimiento y el análisis de los patrones espaciales ha podido interpretar y explicar los diversos fenómenos y procesos que ocurren sobre la superficie terrestre.

Hoy en día, esta categoría conceptual continúa siendo uno de sus principales objetos de estudio, tal como lo reconocen las siguientes definiciones:

Uno de los objetivos de la Geografía es la "distribución de los fenómenos", que le da el carácter de ciencia espacial. Ello nos permite comprender la elementos de distribución absoluta (localización de puntos; la posición, tamaño y amplitud de líneas; la posición, tamaño y forma de las áreas), y también las relaciones entre los diferentes puntos, líneas o áreas.... "son ciertas cualidades abstractas de los objetos, las que la Geografía estudia, y no los objetos mismos" (Sten de Geer, 1923:10).

El enfoque fundamental de la Geografía es la "diferenciación de la distribución de los espacios sobre la superficie terrestre y el análisis de las relaciones espaciales dentro del mismo universo" (Ackerman, 1958:13).

"A la Geografía le corresponde proporcionar una descripción exacta, ordenada y racional del carácter variable de la superficie de la tierra..."(Harsthorne, 1959; en Holt, 1992:73).

"La Geografía se ocupa de dar al hombre una descripción ordenada de su mundo ... no obstante, el esfuerzo de la Geografía contemporánea se centra en el estudio de la organización espacial a través de patrones, modelos y procesos" (Taaffe, 1970: 1).

"La función de la Geografía es estudiar las variaciones de los fenómenos de un lugar a otro..." y "...clarificar las relaciones entre distintas características dentro de una misma área. La pregunta geográfica fundamental es ¿por qué ocurre esto y en este lugar?" (Holt, 1992:9).

"La geografía es el estudio de los patrones y procesos de paisajes humanos (construido) y ambientales (naturales), donde los paisajes conforman real (objetiva) y la percepción (subjetiva) de espacio" (Wassmansdorf, 1995; en Singh, 2012: 14).

En Geografía, diversas corrientes de pensamiento han transcurrido a lo largo de la historia, cada una con posturas diferenciadas con relación a su concepción de espacio y enfoque de trabajo. Si bien, la búsqueda y localización de regularidades, particularidades, identificación de procesos y estructuras han estado presentes a lo largo de cada una de ellas, es a mediados del siglo XX cuando se ve reflejado mayor interés (Cuadro 1.2).

Cuadro 1.2 Evolución de las corrientes de pensamiento en Geografía, s. XVIII - XXI

Periodo	Concepción de espacio y enfoque	Corriente de pensamiento
Fines del siglo XVIII hasta mediados del XIX	Enumeración, descripción, localización y cartografía de lugares. Descripción sistemática del espacio terrestre.	Geografía descriptiva
Siglo XIX hasta mitad del XX	El espacio como ambiente natural, determinante de la actividad humana.	Determinismo ambiental
Siglo XX hasta mitad del XX	Estudio de las particularidades de cada espacio. Búsqueda del enfoque sintético de la región. El medio físico ofrece posibilidades.	Posibilismo. Geografía regional
1940-1960	Búsqueda de regularidades y modelos en el espacio.	Geografía cuantitativa. Neopositivismo
1960 en adelante	Espacio subjetivo. La imagen mental.	Geografía de la percepción
1968 en adelante	El espacio como producto social. Actitud crítica.	Geografía radical
Fines del s. XX y principios del XXI	Es el estudio de las interacciones entre los aspectos temporales y espaciales del paisaje y sus componentes de flora, fauna y culturales.	Ecología del Paisaje
Fines del s. XX y principios del XXI	Revaloriza el cuantitativismo en los estudios de análisis espacial. Uso de SIG's y del ciberespacio.	Geografía automatizada
Fines del s. XX y principios del XXI	Incorpora conceptos del paradigma crítico, valoriza los estudios de percepción y desarrolla una perspectiva humanista.	Geografía postmoderna Geografía Humanista

Fuente: elaborado sobre la base de Capel y Urteaga, 1984; Buzai y Baxendale, 2011.

Es entre 1940 y 1970 cuando se llevan a cabo la mayor cantidad de investigaciones con este enfoque, esta corriente de pensamiento se inspiró en trabajos de geógrafos y economistas de finales del siglo XIX e inicios del XX, como Von Thünen (1826), Alfred Weber (1909), Walter Christaller (1933), Lösch (1938), pioneros en la elaboración de modelos espaciales, tecnológica y

matemáticamente sustentados (Delgado, 2010). Asimismo, la Escuela sociológica de Chicago, también sirvió como referente para el desarrollo de la "Nueva Geografía Cuantitativa", pues los estudios de estructura urbana y modelos aplicados para explicar la distribución espacial de fenómenos, marcaron pautas para la elaboración de nuevas líneas de investigación en Geografía.

Es así que se generaliza en todas las ciencias humanas grandes cambios metodológicos relacionados al triunfo del nuevo positivismo; surge entonces una geografía distinta que se conoce en la historia de la disciplina como la "Ciencia espacial", "Geografía cuantitativa" o "Nueva Geografía" (Capel y Urteaga, *op. cit.*), la cual tuvo inicio en los Estados Unidos de América, en la Universidad de Washington bajo la dirección de William Garrison y Edward Ullman; en la Universidad de Iowa de la mano de Harold McCarthy y en Wisconsin con John Weaver y Arthur H. Robinson. Desde Estados Unidos, el movimiento cuantitativo se transmitió a Gran Bretaña con Derek Gregory, Richard Chorley y Peter Hagget, y Suecia con Torsten Hägerstrand, posteriormente el resto de Europa (Delgado, 2003; Burton, 1982; Cuadro 1.3).

Esta nueva geografía presentó un énfasis en los aspectos teóricos y por la cuantificación de los fenómenos y procesos estudiados; la tarea del geógrafo se torna a la búsqueda del orden en los procesos espaciales. Para encontrar este orden que rige la organización espacial debe relegarse a un segundo plano el estudio de los fenómenos singulares o accidentales, y detenerse en las regularidades, en los procesos de tipo general que afectan a la superficie terrestre y descubrir leyes generales que expliquen la distribución espacial; es así que surgen nuevos temas de investigación geográfica relacionados con la localización de fenómenos (Capel y Urteaga, *op. cit.*; Burton, *op. cit.*), los cuales se caracterizarán por el uso de vocabularios abstractos, formales y racionalistas formalizados en hipótesis, leyes, modelos y representaciones cartográficas, para producir explicaciones de fenómenos geográficos observados en el mundo real (Delgado, *op. cit.*)

La definición de la Geografía como la ciencia que busca "...explicar la variación espacial de los fenómenos sobre la superficie terrestre" (Stoddard, 1982; en Delgado, *op. cit.*: 36), pone en claro que el ámbito de la "Nueva Geografía" se reduce a la superficie de la tierra como espacio concreto, y que los problemas que deben formular el geógrafo tienen que ver con la distribución de todo tipo de fenómenos sobre dicho espacio. Así que cualquier fenómeno, si su distribución es cartografiable, es susceptible de ser estudiado geográficamente y, su distribución espacial se puede explicar con

Cuadro 1.3 Principales representantes de la Geografía Cuantitativa

Autor	País	Año de referencia	Escuela de pensamiento	Principales aportaciones	
Von Thünen	Alemania	1826	Precursores	Teoría de la distribución de los usos agrícolas del suelo	
Alfred Weber	Alemania	1909		Teoría de la localización industrial	
Walter Christaller	Alemania	1933		Teoría de los lugares centrales	
August Lösch	Alemania	1938		Teoría Económica Espacial, convirtiéndose en el segundo pionero de la Teoría del lugar central, después de Christaller.	
Walter Isard	EUA	1953	Creador de la Ciencia Regional	Integra los aportes de la escuela alemana a la anglosajona. Su principal obra "Location and space-economy" brinda numerosas herramientas metodológicas que constituyen un gran aporte para la Geografía Económica y la Economía Regional.	
Robert E. Park	EUA	1925	Escuela de Chicago. Especializados en sociología urbana, combinando la teoría y el estudio de campo etnográfico	Se caracterizan por desarrollar estudios de Geografía y Ecología humana con investigaciones de distribución espacial de fenómenos sociales y morfología urbana.	
Ernest W. Burgess	EUA	1925		Modelo concéntrico para explicar la estructura urbana	
R. D. MacKenzie	EUA	1925		Junto con Park y Burgess escribe "The City", estudio sobre Chicago en el que proponen un modelo de análisis de la expansión urbana formado por anillos concéntricos.	
Homer Hoyt	EUA	1939		Modelo sectorial para explicar la estructura urbana	
William Garrison	EUA	1950	Escuela de Washington. Sentaron las bases de lo que sería la revolución teórica cuantitativa. Impulsores del nuevo paradigma.	Dirigió la "Revolución cuantitativa" en la Geografía. Aplicó la estadística y métodos computacionales para el estudio de problemas espaciales. Autor de "Las bases funcionales de la jerarquía del lugar central", en 1958, junto con B. Berry.	
Brian Berry	EUA	1973		Contribuyó con trabajos enfocados a la jerarquía de los lugares centrales. "Propone un nuevo "paradigma" para la geografía moderna en el trabajo colectivo "Directions in Geography", encaminado al desarrollo de trabajos cuantitativos.	
Duane Marble	EUA	1972		Destaca por trabajos de investigación con técnicas cuantitativas, modelos computacionales y de simulación y es pionero en investigaciones con sistemas de información geográfica.	
Richard Morrill	EUA	1979		Trabajó en metodologías de análisis espacial, localización y modelos de movimiento, aplicados a la geografía urbana y electoral.	
John Nystuen	EUA	1961		Realizó trabajos sobre Geografía aplicada teórica y Sistemas de Información Geográfica.	
William Bunge	EUA	1962		Realizó importantes contribuciones al análisis teórico, espacial y cuantitativo a principios de su carrera. Indica en su "Theoretical Geography", que "la profesión puede, por razones de eficiencia, especializarse en los distintos campos teóricos espaciales, tales como problemas de puntos, problemas de zona, descripción de superficies matemáticas, problemas de lugar central, en lugar de seguir la división tradicional en climatología, geografía de la población, etc.	
Michael Dacey	EUA	1975		Trabajó sobre la aplicación matemática de la Teoría de conjuntos a las distribuciones espaciales en geografía.	
Arthur Getis	EUA			Sus áreas de especialización son la estadística espacial, análisis de patrones, análisis de cluster y otros métodos cuantitativos.	
Waldo Tobler	EUA	1970		Es conocido por haber realizado el primer mapa a través de una computadora. Se destaca por haber formulado la primera ley de la Geografía o Principio de auto correlación espacial: "Todas las cosas están relacionadas entre sí, pero las cosas más próximas en el espacio tienen una relación mayor que las distantes".	
Edward L. Ullman	EUA	1957		Realizó amplias aportaciones para la renovación de la geografía del transporte. Acuñó la idea de la geografía como el estudio de las interacciones espaciales entre áreas con lo que los fenómenos de transporte cobran una importancia central. Sus ideas se plasmaron en una obra pionera y posteriormente bastante influyente, "American Commodity Flow"	
Carl Sauer	EUA	1925	Escuela de Iowa. Adoptaron importantes técnicas de análisis procedentes de otras disciplinas	Escribió su obra "Morphology of Landscape". Desarrolló trabajos de Geografía Cultural	
Fred Scheafer	EUA	1953		Uno de los pioneros de la Geografía cuantitativa. Schaefer abogaba por una geografía estandarizada, en cuanto a los métodos, con el resto de las ciencias, que tuviera por objetivo fundamental "la formulación de leyes que rigen la distribución espacial de ciertas características en la superficie de la tierra". Su obra "Exceptionalism in Geography", fue una crítica de la concepción regional y una defensa de la búsqueda de leyes generales.	
H. H. McCarthy	EUA	1954		Pionero dentro de la geografía económica en el uso de las técnicas estadísticas de regresión y análisis de correlación.	
J. C. Hook	EUA	1956		Junto con McCarty y Hook escribe "The measurement of association in industrial geography".	
D. S. Knox	EUA	1956		Desarrolló trabajos sobre modelos integrados en geografía, aplicados a geografía regional y geografía industrial.	
H. A. Stafford	EUA	1963		Realizó estudios basados en la Teoría del Lugar Central, para explicar la articulación del territorio y relaciones entre el tamaño poblacional y funcional de los núcleos, de los Estados Unidos.	
J.B. Lindberg	EUA	1966		Junto con McCarthy indica que la Geografía Económica es ciencia del comportamiento, que se ocupa de la ubicación y distribución de las actividades económicas de la humanidad	
L. J. King	EUA	1969		Realizó estudios de localización de las actividades económicas en Geografía Económica, mediante el uso de análisis estadísticos	
John Weaver	EUA	1954		Escuela de Wisconsin. Con una larga tradición de investigaciones realizadas utilizando métodos estadísticos.	Se centró en el desarrollo de métodos cuantitativos (especialmente estadísticas) para realizar análisis espaciales de diversos tipos. Realizó trabajos sobre patrones espaciales en geografía agrícola.
Arthur H. Robinson	EUA	1956			Desarrolló trabajos en cartografía analítica. Es ampliamente conocido por su Proyección Robinson
Leslie Curry	Reino Unido	1967	Escuela inglesa	Realizó estudios sobre estadística espacial en el análisis de sistemas, análisis espacial, análisis de difusión y de estructura ocupacional.	
Maurice Yeates	Reino Unido	1969		Realizó estudios sobre interacción espacial y movilidad; estructuras espaciales y modelos geográficos en comercio internacional.	
Peter Haggett	Reino Unido	1966		Sus estudios basados en la geografía teórica y en los métodos cuantitativos (Locational analysis in human geography, 1963; Socio-economic models in geography, 1967), lo posicionan como claro exponente de la nueva geografía.	
Richard Chorley	Reino Unido	1960		Empleó un método cuantitativo apoyado en modelos y aplicó a la Geografía Física la Teoría General de Sistemas.	
Torsten Hägerstrand	Suecia	1967		Desarrolló modelo para analizar la relación entre espacio y tiempo. Realizó trabajos sobre la difusión de las innovaciones (estudiando la distribución y diseminación de nuevas tecnologías): Innovation diffusion as a spatial process.	

Fuente: elaborado sobre la base de Martín, 1991; Hernández, 1999; Barnes 2006; Universidad de Sevilla, 2020; Vieira, 2009.

relación a otras distribuciones espaciales de fenómenos asociados, por medio de una teoría abstracta que refleje como un espejo su ocurrencia en el territorio (Delgado, *op. cit.*).

Patrón espacial como categoría conceptual

Son diversas las acepciones otorgadas, en distintos ámbitos del conocimiento al término de patrón espacial. A continuación se mencionará la forma en cómo se ha aplicado dicho concepto, así como los significados adquiridos dentro del ámbito geográfico y de otras ciencias con interés en el análisis espacial. Para tales efectos, se llevó a cabo la revisión de trabajos académicos con interés en el estudio de patrones, patrones espaciales y/o patrones territoriales. La búsqueda reflejó ocho grandes acepciones para dicha categoría:

a. Patrones espaciales como modelos de una estructura. Este conjunto de definiciones poseen estrecha relación con los postulados de Chorley y Haggett, (1971) quienes manifestaron que, un modelo puede ser una teoría, una ley, una hipótesis, una idea estructurada, una función, una relación, una ecuación, y que su aplicación puede extenderse al razonamiento sobre el mundo real. Según Morales (1970), en el sentido más amplio todo es un "modelo", pues "al nivel más elemental un modelo no es más que una abstracción de la realidad", por lo tanto, permite explicar estructuras del espacio geográfico.

El *pattern* es un vocablo de origen inglés empleado para hacer referencia a "*un modelo simplificado de una estructura*". La noción de patrón es una extensión a la lengua castellana de la aplicación que actualmente se hace del término en las lenguas inglesa y francesa (Bozzano y Resa, 1997:2).

"Un área importante de investigación en Geografía es describir y explicar el patrón espacial de entidades (como las personas, organizaciones, productos y servicios, la tierra y la infraestructura física) y los flujos que generan. Bajo este contexto, han surgido tres grupos importantes de los modelos. Los dos primeros son modelos parciales identificadas por su enfoque en la estructura y la interacción respectivamente. (A) Modelos de estructura espacial se refieren a la distribución de las entidades y sus propiedades asociadas como punto, línea o área fenómenos, a menudo depende de determinadas suposiciones sobre la naturaleza de los flujos o interacciones asociadas. (B) Los modelos de interacción espacial se refieren específicamente a los flujos que se generan (como el viaje a los flujos de trabajo,

los flujos de comercio, etc.), teniendo en cuenta la distribución espacial de las entidades geográficas pertinentes. Pero los modelos de estructura y la interacción se pueden combinar para formar una tercera clase: (c) Modelos de ajustes estructura de interacción. Éstos se ocupan de ajustes mutuos que tienen lugar entre las estructuras y los flujos en la que cada uno es, al menos en parte, una función de la otra y donde los ajustes se realizan sobre diferentes horizontes temporales" (Bennett y Haining, 1985: 2).

b. Patrones espaciales como estructura y forma que permiten entender un proceso. En este grupo destacan aquellas definiciones de patrones espaciales en donde el concepto de proceso, está inmerso o posee una relación estrecha, vinculadas a que, un proceso geográfico, es cualquier fenómeno evolutivo de carácter físico o social que ocurre sobre la superficie terrestre y, los patrones geográficos, son distribuciones de fenómenos geográficos sobre la superficie terrestre en un momento dado.

"El patrón espacial de una distribución se define por la disposición de las entidades individuales en el espacio y las relaciones geográficas entre ellos. La capacidad de evaluar los patrones espaciales es un requisito previo para comprender complicados procesos espaciales que subyacen a la distribución de un fenómeno. El patrón espacial que se manifiesta en la distribución de un fenómeno está determinado por la forma en que las entidades individuales se disponen en el espacio y las relaciones geográficas entre tales entidades" (Chou, 1995:365).

"Una disposición característica de los objetos espaciales, posiblemente producida por un proceso espacial. Un proceso espacial es una descripción de cómo se podría generar un patrón espacial" (College of Earth and Mineral Sciences, 2008:1).

"La ubicación y el patrón son dos de los atributos fundamentales de cualquier fenómeno terrestre y es tarea del geógrafo humano estudiar estos aspectos fundamentales, el desarrollo de técnicas de medición y análisis de ellos y, mediante la comprensión de los procesos que los provocan, hacer predicciones sobre cómo van a cambiar" (Ambrose, 1969: 291).

"Los patrones espaciales son de interés porque ellos son el rastro de los procesos de espacio-tiempo que son el foco de estudios geográficos" (Jacquez, 2008: 396).

“Con los patrones espaciales (o estructuras espaciales) realmente no sólo significamos el camino del cual objetos físicos son estructurados en el espacio, pero también cómo actividades sociales y económicas y actores son situados, y como ellos se comportan y actúan recíprocamente en procesos como la reubicación, la urbanización, y la producción regional económica” (Lambooy, 2010:471).

“Los geógrafos físicos estudian los patrones y procesos. La palabra patrón claramente tiene connotaciones espaciales y está estrechamente ligada a ideas de geógrafos que están preocupados por la descripción espacial de los fenómenos. La palabra proceso, por otra parte, está ligada con la explicación de los patrones espaciales, distribución y su comprensión, cómo funcionan y cambian con el tiempo” (Stoddart, 1997; en Clifford, et. al., 2008: 99).

“Los patrones son observaciones de cualquier clase, mostrando a la estructura no arbitraria y por lo tanto conteniendo la información sobre los mecanismos de lo cual ellos surgen” (Grimm, et. al. 2005: 991).

“(…) Un proceso de punto espacial es un "mecanismo estocástico que genera un conjunto numerable de los acontecimientos en el plano (xt)” (Diggle, 2003: 43).

Un patrón de punto es un realización de un proceso (Gatrell et. al., 1996), y es simplemente una colección de puntos ($P_1, P_2, P_3, \dots, p_n$) distribuye en alguna región (R), que puede ser de cualquier forma o dimensión, pero en aplicaciones ecológicas suele ser regular y de dos dimensiones. Procesos puntuales y patrones de punto son fundamentalmente diferentes en que un proceso es un modelo estocástico teórico o al azar la variable, mientras que un patrón es una realización de la proceso. Cada punto se define por un conjunto de coordina y cada uno de esos puntos se conoce como un "Evento" (...)” (Perry, Miller y Enright, 2006:60).

“Un área importante de investigación en la geografía ha sido el desarrollo de técnicas de propósito especial para la descripción espacial de un patrón de punto. Este interés ha sido motivada por la creencia de que la descripción precisa de las formas espaciales podría ayudar a comprender los procesos que generan estas formas” (Cliff y Ord, 1975: 304).

“Teoría ecológica y ciencia teórica, relaciona procesos que ocurren en diferentes escalas en espacio, tiempo y complejidad organizacional. Entender los patrones en términos del proceso que los produce es esencia de la ciencia y la llave para desarrollar principios de ordenación” (Levin, 1992:1944).

"La forma geométrica puede proporcionar conocimientos sobre los fenómenos geográficos, sobre todo cuando se asocia con la teoría del proceso" (King, 1969; en Miller y Wentz, 2003:585).

"Propiedades tales como la forma, configuración, y el patrón conservan información sobre los procesos que influyen en el desarrollo de la entidad" (Bunge, 1966; en Miller y Wentz, 2003:585).

"La forma geográfica también puede guiar la búsqueda de explicaciones de procesos" (Lo 1980; en Miller y Wentz, 2003:585).

“Se concluye que el estudio de los patrones de distribución de la biodiversidad tiene importantes implicaciones tanto para entender cómo se estructuran los ensamblajes de especies y sus determinantes de los procesos que subyacen, como en la planificación de la conservación y el manejo del patrimonio natural de México” (Koleff y Soberón, 2008: 324).

"El análisis y la comprensión de los patrones espaciales es esencial para todos los subcampos de la Geografía. Los patrones espaciales llegan a existir como la manifestación de procesos espaciales y pueden ser visualizados mediante mapas" (Klippel, et. al., 2011:37).

"Un tema recurrente en el análisis espacial es la noción de patrón. Con frecuencia, el objetivo del análisis se describe como la identificación y descripción de los patrones espaciales, lo que lleva a los intentos de comprender y modelizar los procesos que han dado lugar a los patrones observados" (Smith, Goodchild y Longley, 2007: 64).

c. Patrones espaciales como componentes de un sistema. Los conceptos que aquí se agrupan se generaron en investigaciones cuyo respaldo teórico es bajo el enfoque de sistemas. En la Teoría General de Sistemas, el concepto de patrón geográfico sería equivalente al de estructura mientras que el de proceso geográfico sería equivalente al de sistema dinámico.

“Los patrones son regularidades en las que vemos reflejada la naturaleza, es decir, que son tendencias muy observables. (...) los patrones en los sistemas naturales y sociales se derivan de los principios físicos fundamentales que controlan todos los sistemas, tales como las leyes de la termodinámica selección darwiniana y así sucesivamente. En resumen, los patrones son los resultados perceptibles o firmas de los procesos que operan en un sistema dado” (Lawton, 1999: 178).

“Los patrones son las características de un sistema y, a menudo, por lo tanto, indicadores de procesos subyacentes y estructuras esenciales. Los patrones contienen información sobre la organización integral del sistema, pero en una forma "codificada" (...)" (Grimm et. al., 2005: 987).

“Los patrones espaciales se encuentran en una variedad de sistemas físicos (...) y se refieren a la falta de homogeneidad espacial con un grado de regularidad” (Levin y Segel, 1985:45).

“La ciencia espacial tiene que ver con los patrones globales en el espacio (...) algunos autores sintetizaron el enfoque de la ciencia espacial de diferentes maneras. Haggett, Cliff y Frey, 1977), por ejemplo, utilizan un diagrama para identificar los seis principales componentes de los sistemas espaciales, que comprende: movimientos; los canales a lo largo de que fluían; nodos en las redes de canales; jerarquías de nodos en función de su tamaño e importancia, las superficies, lo que representa patrones inter nodales y de difusión - que podrían fluir por las jerarquías, a lo largo de los canales y en todo el superficies. El trabajo posterior incluye la clasificación y regionalización - dividiendo superficies hasta en áreas relativamente homogéneas en los criterios seleccionados. Estas idealizaciones de las estructuras y los procesos espaciales estimularon un gran número de estudios empíricos en busca de patrones ordenados en el paisaje” (Johnston, 2007:6).

d. Patrones espaciales como arreglo o disposición espacial que proporciona información. La Geografía, como ciencia del espacio y el lugar en la superficie terrestre, es una disciplina integradora que reúne a las dimensiones físicas y humanas de nuestro mundo. Uno de sus objetos de estudio es la disposición o arreglo espacial de los fenómenos físicos y humanos que conforman los entornos del mundo. Se encarga de la descripción, análisis y significado de diversos patrones visualizados por medio de mapas, estadística y otros métodos (Minnesota Center for Social Studies Education (2014). Así, este conjunto de definiciones poseen afinidad a este contexto académico.

"Patrón espacial es una estructura perceptual, con una colocación y arreglo..." (Universidad de North Alabama, 2003).

"Una manera de definir si un conjunto particular de observaciones constituyen un patrón espacial es por intentar definir el opuesto, es decir, lo que no se consideran disposiciones de objetos para constituir un patrón. La noción general, de lo que no constituye un patrón, es un conjunto de objetos o un arreglo que no proporciona ninguna información para el observador, o bien, cuando la información se encuentra dispuesta al azar o se confunde con una disposición aleatoria" (Smith, Goodchild y Longley, 2007: 64).

"Un patrón es aquella característica del arreglo espacial de objetos dados por su espaciado el uno en relación con el otro" (Unwin, 1996: 542).

"El término patrón espacial será utilizado para referirse a la disposición de los individuos que se encuentren dentro de un área" (Andrew y Mapstone, 2005: 27).

"El mundo natural es un lugar irregular. La agregación se manifiesta de muchas maneras y en un amplio rango de escalas, desde la disposición de los continentes y los océanos a la alternancia de los granos sólidos de la arena de la playa y los espacios entre ellos. Cuando la agregación tiene una cierta cantidad de previsibilidad de modo que se puede describir cuantitativamente, se le denominará patrón espacial" (Dale, 2000: 1).

e. Patrones espaciales como un conjunto de datos con ciertas propiedades y regularidades. Las definiciones que en este apartado se muestran contemplan el carácter de la "regularidad" como hilo conductor.

"Un patrón, es una forma en la que las características particulares son reconocibles y regulares, si no idénticas o simétricas" (Ball, 2009: 20).

"Es un término general para cualquier regularidad reconocible en los datos" (Imfeld, 2000).

"Patrón espacial o simplemente estructura espacial, se refiere a un atributo cuantificable de un contexto espacial. Definiciones generales de la palabra patrón se refieren a una "forma"

distintiva, regular u "orden" (...) característica que se repite con un cierto grado de "regularidad" (...)" (James y Fortin. 2012: 103).

“Un patrón es un conjunto de puntos de datos de dos o más variables tales que los valores de las variables muestran alguna relación entre sí. Ninguno es estadísticamente independiente de otro, aunque la naturaleza de la dependencia puede variar desde la simple linealidad a través de caos no lineal compleja” (Rosenzweig y Ziv, 1999:615).

f. Patrones espaciales como sinónimo de heterogeneidad espacial. La heterogeneidad espacial es una categoría conceptual que se refiere a la distribución desigual de un rasgo, un evento, relación o proceso a través de un territorio (Anselin, 2010). Con base en esta óptica, se apoya el siguiente grupo de definiciones:

“El término patrón espacial se ha utilizado ampliamente en la literatura ecológica del paisaje, principalmente para describir tanto la composición y estructura de los paisajes. En esta revisión, utilizo los términos espaciales heterogeneidad y patrón espacial como sinónimos para referirse ampliamente a la composición, configuración, y los aspectos temporales de la heterogeneidad y utilizará la estructura y la configuración cuando los términos refiriéndose exclusivamente a los componentes espaciales de la heterogeneidad” (Gustafson, 1998:144).

“Patrón aquí puede entenderse la heterogeneidad no aleatoria en la vegetación que presenta una cierta periodicidad” (Dale y MacIsaac, 1989:78).

g. Patrones espaciales como objeto de estudio para explicar fenómenos. El análisis de los patrones ha sido de interés para diversas ramas del conocimiento científico, entre ellas, la Geografía y las Matemáticas, quienes ubican a los patrones espaciales en un lugar central de estudio. El siguiente grupo de definiciones constituyen el ejemplo de dicha aseveración.

“Mucho tiempo y energía se ha invertido en el estudio de la forma, una propiedad fundamental de los fenómenos geográficos. El interés ha sido especialmente fuerte en los campos de cartografía, la geomorfología, la geografía económica y la geografía política. Aunque las razones para el interés en los dos primeros campos son evidentes, una explicación para el interés en los últimos campos es apropiado. La forma es también el componente básico del enfoque morfológico en geografía política, un enfoque que se puede

definir como el estudio del patrón, forma y estructura de las áreas de políticas. Conocido en el campo del reconocimiento de patrones (así como otros campos como la lingüística) como el análisis sintáctico, el método sostiene que las formas pueden descomponerse y los componentes pueden ser analizados utilizando métodos teórico- gráficos" (Austin, 1984: 293- 294, 306).

"La caracterización, identificación y comprensión de los patrones espaciales son las preocupaciones centrales de la geografía. (...) todo lo que tiene un lugar en el espacio geográfico crea o contribuye a un patrón espacial inevitablemente. (...) la Geografía dedica una gran cantidad de atención a analizar, identificar, explicar los patrones espaciales, tanto en términos cualitativos como cuantitativos. Asimismo, no es una sorpresa que la educación en Geografía enseña a los estudiantes a comprender y analizar los patrones y establecer conexiones entre patrones y procesos espaciales potencialmente responsables de causar patrones" (Klippel, et. al., op.cit.: 2).

"La matemática es la ciencia de patrones. El matemático busca patrones en serie, en el espacio, en la ciencia, en las computadoras, y en imaginación. Las teorías matemáticas explican las relaciones entre patrones, funciones y mapas, los operadores y los morfismos unen uno tipo de patrón a otro para producir estructuras matemáticas duraderos. Aplicaciones de las matemáticas utilizan estos patrones para "explicar" y predecir los fenómenos naturales que se ajustan a los patrones. Los patrones sugieren otros patrones, a menudo produciendo patrones de patrones. De este modo, las matemáticas siguen su propia lógica, comenzando con los patrones de ciencia y completando el retrato añadiendo todos los patrones que se derivan desde los iniciales " (Steen, 1988: 616).

h. Patrones espaciales como conjunto de elementos (líneas, áreas y puntos) descritos en términos de un motivo o atributos comunes. El siguiente grupo de definiciones otorga principal atención a la forma geométrica de cómo se perciben e identifican los patrones espaciales con base en atributos comunes.

"Un patrón es un conjunto de elementos espaciales puntos, líneas, planos o volúmenes en dos o tres dimensiones. Tanto el conjunto y los elementos que lo integran pueden ser finito o infinito. Por lo tanto, un patrón puede ser finito o infinito en extensión espacial. Un patrón puede ser descrito en términos de un motivo y un conjunto de isométrica, de producción de

transformaciones. El motivo definido por un patrón es un conjunto de elementos espaciales" (Knight, 1998: 306).

"El análisis espacial se divide por los geógrafos en el análisis del patrón punto, que se refiere a la distribución de los puntos físicos (fenómenos discontinuos) en el espacio - por ejemplo, las plantas y los animales individuales, el análisis de patrones de línea, un enfoque topológico para el estudio de las redes de conexiones entre puntos; y el análisis de patrón de superficie para el estudio de los fenómenos espacialmente continuas, cuando una o varias variables están asociadas a los puntos de observación, y cada punto se considera que representa su porción circundante de espacio" (Legendre y Fortin, 1989: 107).

"La característica de dimensión cero¹ de un conjunto de puntos que describe la ubicación de estos puntos en función de las distancias relativas de un punto a otro" (Hudson y Fowler, 1966; en Goslin, 1997: 11).

"Porción pequeña y precisa de territorio surgida de una particular combinación de atributos sociales, económicos, físico-construidos y naturales comunes en toda su extensión, posible de incluir en un proceso de organización territorial a escala urbana o regional" (Bozzano, 1996; en Bozzano y Resa, 1997:2).

Una vez vistas las diferentes perspectivas de análisis para abordar dicha temática, se puede aseverar que, el pensamiento espacial, constituye una parte importante de la cognición en general, y hace referencia a los procesos a través de los cuales las personas perciben, almacenan, recuerdan, crean, editan y comunican imágenes espaciales. Esta forma de pensamiento permite a las personas generar significados mediante la manipulación de imágenes del mundo en el que viven y de aquellos mundos que se originan en sus propias mentes. El pensamiento espacial está directamente relacionado con propiedades espaciales como la localización, tamaño, distancia, dirección, forma, patrones, movimiento y relaciones espaciales entre objetos tanto en ambientes estáticos como dinámicos (Eduteka, 2005).

Son varias las habilidades del pensamiento espacial que se requieren en el aprendizaje de la Geografía: trasladar mentalmente un objeto de tres a dos dimensiones (transformación y rotación); tener conciencia de propiedades de distancia (adyacente, próximo, cercano, lejano, muy distante, etc.); comprender orientación y dirección (norte, sur, oriente, occidente); usar marcos de referencia (sistemas de numeración de calles o de longitud y latitud); tener habilidades para la lectura de

mapas y, realizar asociaciones geográficas en el espacio, identificar patrones y explicar fenómenos. (*Ibíd.*). Así, la ciencia geográfica, interesada por la localización, arreglo espacial y vínculos entre elementos y fenómenos, en descubrir las regularidades espaciales o el orden que pueda existir en un proceso de cambio social, hace de la identificación y el estudio de patrones, uno de sus objetos de estudio (Cuadro 1.4), donde el análisis del espacio se torna una herramienta indispensable (Larkin y Peters 1983; Amedeo y Golledge, 1975).

En este sentido, los conceptos de localización, asociación, heterogeneidad, variación, distribución, análisis, evolución, concentración, dependencia o autocorrelación e interacción espacial son considerados como fundamentales para el análisis del espacio geográfico. Esta serie de conceptos se han ido transformando en sintetizadores de los principios que rigen esta ciencia (localización, conexión, extensión, complejidad, dinamismo, conexión y globalidad territorial); a partir de ellos, numerosos autores han sustentado, descrito y caracterizado sus investigaciones (Buzai y Baxendale, *op. cit.*), tal como sucede con el tema de patrones espaciales y/o territoriales que ha sido acogido bajo el sustento teórico de dichos conceptos, situación que se ejemplifica en el Cuadro 1.5.

Cuadro 1.4 Plataformas de aprehensión y vías metodológicas para el estudio de patrones espaciales en Geografía

Geografía	El pensamiento y razonamiento geográfico proporciona la base para revelar patrones de distribución espacial y los comportamientos espaciales que pueden no ser evidentes para un observador casual en el mundo real. Otorga elementos para entender por qué hay recurrencia en determinados comportamientos, en términos de procesos espaciales
Uno de los objetivos de la geografía	La caracterización, identificación y comprensión de los patrones espaciales son preocupaciones centrales de Geografía.
Definición de patrón	Elemento que marca pautas genéricas en un conjunto, lo que lleva a establecer en el todo características comunes entre las partes que lo constituyen. Del <i>patrón</i> derivan por tanto otros elementos semejantes, no iguales, que son distintivos, originales y diferenciados, pero que al estar unidos muestran propiedades de congruencia, coherencia, orden, armonía y equilibrio.
Definición de patrón espacial	Los patrones espaciales son las maneras específicas en las que se disponen los espacios así como los elementos que los constituyen, y que derivan de las características particulares de cada cultura. Patrón es el arreglo espacial o temporal de la variable que se estudia. Es la heterogeneidad espacial o el arreglo en el espacio o el tiempo aplicable a objetos y relaciones
Territorio	Es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado. Toda relación social tiene ocurrencia en él y se expresa como territorialidad. El territorio es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y de organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales. Es una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de producción. El territorio es el espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos; refiere a las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos, e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. Se reconoce por sus límites políticos y puede ser el municipio, el estado o el país, entre otros.
Principales acciones investigativas	Identificación. Hace posible el reconocimiento de regularidades o estructuras espaciales con la forma de líneas, áreas y puntos. Análisis. Permite explicar los procesos subyacentes que conducen a la formación de patrones.
Conceptos claves que son la base teórica para la identificación y análisis de los patrones espaciales	Localización espacial
	Asociación espacial
	Heterogeneidad espacial
	Variación espacial
	Distribución espacial
	Análisis espacial
	Evolución espacial
	Concentración espacial
	Dependencia espacial o autocorrelación espacial
	Interacción espacial
Vías metodológicas	Representaciones gráficas
	Sistemas de Información Geográfica
	Modelos
	Coremas
	Tipología/Regionalización
	Indicadores e índices
Otros métodos estadísticos	

Fuente: elaborado sobre la base de Orloci, 1988 en Matteucci, *op. cit.*; Montañez y Delgado, 1998; Golledge, 2002; Arvizu, 2008; Klippel, *et. al.*, 2011; Matteucci, *op. cit.*; SEP, 2011.

Cuadro 1.5 Conceptos fundamentales del análisis espacial y su relación con la identificación y de patrones

Conceptos	Definición	Temáticas investigativas de mayor recurrencia en Geografía
Localización espacial	El concepto considera que todas las entidades (con sus atributos asociados) tienen una ubicación específica en el espacio geográfico. Esta ubicación puede ser vista de dos maneras complementarias: Si se apela al denominado espacio absoluto corresponde a un sitio específico y fijo de emplazamiento sustentado por la topografía local; si se apela al denominado espacio relativo corresponde a una posición específica y cambiante respecto a otros sitios con los cuales se puede establecer vínculos funcionales. El sitio se encuentra referenciado a un sistema de coordenadas; la posición queda referenciada a partir del uso de diferentes escalas, diferentes formas de medición (tiempo, costos, energía) con resultados que generalmente cambian ante el avance tecnológico.	-Geografía del transporte y Sistemas de Información Geográfica -Movilidad urbana -Cobertura y uso del suelo -Geografía industrial y comercial -Actividades económicas
Asociación espacial	El concepto considera el estudio de las semejanzas encontradas al comparar distintas distribuciones espaciales.	-Biogeografía -Ecología -Geografía urbana -Geografía de la población y condiciones socioeconómicas -Paisaje
Heterogeneidad espacial	La heterogeneidad espacial es uno de los efectos espaciales (además de la autocorrelación espacial, que es un efecto más conocido) que está relacionado con la diferenciación espacial o regional de las unidades geográficas. Se trata de un concepto que viene definido por la ausencia de estabilidad en el espacio del comportamiento humano o de otras relaciones en estudio. Esto implicará que, en los modelos espaciales, las formas funcionales y los parámetros variarán con la localización geográfica no siendo homogéneos para toda la matriz de datos.	-Geografía regional -Ecología -Biogeografía -Cobertura y uso de suelo
Variación espacial	La variación espacial de un fenómeno es detectar si éste se distribuye de forma aleatoria, de forma regular o bien, de forma agregada.	-Precipitación -Temperatura -Clima -Suelos -Agua -Biogeografía
Distribución espacial	El concepto considera que el conjunto de entidades de un mismo tipo se reparten de una determinada manera sobre el espacio geográfico. Estas pueden ser puntos, líneas o polígonos (áreas) con diferentes atributos.	-Ecología -Actividades económicas -Biogeografía -Geografía de la población y características socioeconómicas y culturales
Análisis espacial	Es el estudio de los patrones de distribución espacial univariado y multivariado de temas sociales, económicos y demográficos. Es la importancia que la componente espacial ejerce en dichos patrones de distribución.	-Ecología -Características socioeconómicas y culturales -Condiciones del medio físico -Biogeografía -Geografía regional
Evolución espacial	Considera la incorporación de la dimensión temporal a través de la permanente transición de un estado a otro.	-Condiciones socioeconómicas y culturales -Biogeografía -Condiciones ambientales -Actividades económicas -Geografía de la salud
Concentración espacial	Se refiere a las aglomeraciones en los territorios, con características diferenciables y susceptibles de ser clasificadas. Las concentraciones se detectan a diferentes escalas geográficas.	-Geografía urbana -Condiciones socioeconómicas y culturales -Actividades económicas -Biogeografía -Ecología
Dependencia espacial o autocorrelación espacial	La dependencia espacial es la existencia de dependencia estadística en una colección de variables aleatorias o una serie de tiempo, cada uno de los cuales está asociado con una ubicación geográfica diferente.	-Geografía regional -Condiciones ambientales -Uso de suelo y cobertura vegetal -Geografía de la salud
Interacción espacial	Considera la estructuración de un espacio relacional en el cual las localizaciones (sitios), distancias (ideales o reales) y vínculos (flujos) resultan fundamentales en la definición de espacios funcionales. Busca medir los diferentes tipos de vínculos horizontales entre entidades geográficas localizadas.	-Geografía del transporte -Geografía de los servicios -Geografía del comercio -Geografía industrial -Biogeografía

Fuente: elaborado sobre la base de Buzai y Baxendale, *op. cit.*; Callejón, 2003; García, 2006.

Vías metodológicas cuantitativas para la identificación de patrones

Desde la Geografía, son varios los métodos, técnicas y herramientas adoptadas que buscan separar, procesar y clasificar los datos, para contribuir a la búsqueda y análisis de regularidades espaciales o patrones. La identificación de los componentes del espacio y utilización de procedimientos que permitan comprender su funcionalidad son los objetivos de las técnicas y herramientas dirigidas al análisis espacial (Madrid y Ortiz, 2005). Es responsabilidad del investigador la elección de la herramienta a utilizar ya que deberá tomar en consideración las ventajas y desventajas de cada una de ellas, así como la naturaleza de los datos, complejidad del modelo matemático y/o estadístico y la forma de salida del dato para su interpretación.

A continuación se realiza una breve exposición de las plataformas metodológicas, de uso más frecuente en Geografía, para la identificación de patrones espaciales:

a. Representaciones gráficas

Una representación gráfica es un esquema abstracto de la realidad. Tiene como objetivo hacer mucho más fácil e inteligible un fenómeno permitiendo la visualización de ciertas características que de otra forma son difícilmente perceptibles. Contribuyen al análisis espacial no sólo por permitir un adecuado manejo de los datos, sino porque convierten una imagen visual en un mediador eficaz para la inferencia de ideas (*Ibíd.*).

Según Caycedo y Flórez (1991), las representaciones gráficas permiten relacionar los componentes de un fenómeno con el fin de proporcionar una lectura integral; representan el comportamiento de un fenómeno en un momento dado; dependiendo de la cantidad de variables u del fenómeno a observar permiten identificar estructuras; relacionan de manera adecuada un fenómeno en función de una línea cronológica.

Se reconocen dos grupos de representaciones gráficas: las no cartográficas que reúnen a los diagramas, las redes y las matrices y las cartográficas que incluyen todo tipo de mapas, fotografías aéreas e imágenes de satélite.

Las representaciones no cartográficas facilitan el análisis espacial cumpliendo varias funciones que apuntan principalmente a identificar regularidades, como es el caso de un diagrama de barras o uno circular que permite mostrar una o varias características de una variable observada; los diagramas

de barras compuestas, así como los circulares y semicirculares, facilitan la comparación de varias variables o componentes; los histogramas, diagramas poligonales y pirámides poblacionales, muestran gráficamente una distribución de frecuencias; el diagrama triangular permite hacer visible el agrupamiento o disgregación que adquieren los componentes de una variable; los diagramas concéntricos y de dispersión revelan la dinámica espacial y temporal de un fenómeno.

Por su parte, los mapas se utilizan para comunicar y transmitir ingentes cantidades de información de una manera organizada. Los seres humanos, como pensadores espaciales, pueden ver un mapa, asociar ubicaciones con fenómenos del mundo real, y percibir e interpretar la información esencial de entre todo el contenido que se encuentra en cada visualización. Los mapas transmiten grandes cantidades de información, pero consiguen comunicarla de forma eficaz y clara. Utilizando la cartografía, se obtienen conocimientos como detectar y analizar patrones (ESRI, 2012).

Para explicar las relaciones geográficas (localización, grado de regularidad, covariación y tendencia regular) o la forma en que un fenómeno varía en el espacio con respecto a otro, los geógrafos tradicionalmente usaron métodos como la superposición de mapas, para examinar el grado de correspondencia entre los patrones representados en cada uno, y con base en esos análisis elaboraban juicios sobre la fuerza de las relaciones entre las variables (Yeates, 1972; Delgado, *op. cit.*).

Un sistema de capas sobrepuestas con diferentes tipos de información puede ayudar a contestar preguntas o pueden evidenciar patrones muy difíciles de establecer de otra manera. En la superposición se utilizan diferentes colores y símbolos de tal forma que permitan evidenciar patrones, relaciones de interdependencia y de causa-efecto entre atributos de áreas geográficas determinadas (Eduteka, *op. cit.*).

b. Sistemas de Información Geográfica (SIG)

Los SIG también constituyen una herramienta para la identificación de patrones espaciales. El análisis de datos con este tipo de tecnología tiene por finalidad descubrir estructuras espaciales, asociaciones y relaciones entre los datos, así como modelar fenómenos geográficos. La importancia de los SIG radica en la facilidad que ofrece al investigador para procesar información espacial y representarla mediante un modelo análogo de la realidad que presenta las entidades espaciales a partir del punto, la línea y el polígono e información temática (Madrid y Ortiz, *op. cit.*).

La esencia de un SIG está constituida por una base de datos geográfica. Esta es, una colección de datos acerca de objetos localizados en una determinada área de interés en la superficie de la tierra, organizados en una forma tal que puede servir eficientemente a una o varias aplicaciones (García, 2002).

El espacio geográfico es el resultado de la interacción de elementos naturales, sociales y económicos. Dichos elementos, cuando se lleva un análisis o investigación, son considerados como datos geográficos, entidades espacio–temporales que cuantifican la distribución, el estado y los vínculos de los distintos fenómenos u objetos naturales y sociales. Un dato geográfico posee tres componentes fundamentales que describen espacialmente a cualquier objeto: a) La **localización geográfica u ubicación geométrica que lo representa (punto, línea, polígono)**. Se expresa mediante un sistema de coordenadas (x, y, z) o bien, por su posición relativa frente a otros elementos del paisaje; b) las **características del objeto o atributos que la describen**. Los objetos que representan la realidad tienen ciertas propiedades espaciales; por ejemplo, para una línea, longitud, forma, pendiente y orientación; y c) las **relaciones espaciales** que posee con su entorno. Las relaciones espaciales se pueden diferenciar en relaciones topológicas (de tipo cualitativo) y relaciones geométricas (calculadas a partir de las coordenadas de los objetos). La topología expresa las relaciones entre los objetos de forma cualitativa, tales como adyacencia (entre polígonos), contigüidad (entre línea y polígono), pertenencia (arcos a polígonos), conectividad (entre arcos, en redes), inclusión (punto en polígono, línea en polígono, polígono en polígono) (González y Verdugo 2006; Santis y Gangas 2000; Telecentro Regional en Tecnologías Geoespaciales, *et. al.*, 2011; Gutiérrez y Gould, 1994).

Los SIG desarrollan un cúmulo de funciones entre las que se encuentran técnicas de análisis espacial, modelos de superposición, procesamiento, estadística espacial, análisis de proximidad, redes, reclasificaciones, y es aquí donde los datos geográficos dejan de ser inventarios para mostrar relaciones y estructuras que a simple vista es difícil su identificación (Madrid y Ortiz, *op. cit.*).

El **análisis espacial** se nutre, fundamentalmente, de los cuerpos teóricos, conceptuales y metodológicos cuantitativos originarios de otras áreas del conocimiento como son la estadística clásica y la geometría. Su finalidad se sintetiza en la descripción del espacio geográfico, estudiando y analizando, el modelo de distribución de los datos espaciales (Ruiz, 1995).

El análisis espacial y con él la estadística espacial, incluye además de las funciones que permiten la descripción de las características espaciales de los objetos geográficos (forma, distancia entre

puntos o lugares y, la medición de magnitudes geométricas de los objetos como longitud, perímetro y área), procedimientos desarrollados desde la propia estadística espacial.

Con la aplicación de operaciones de estadística espacial, se pretende identificar patrones espaciales, para los que el análisis de las características espaciales de los valores temáticos son su punto de referencia. Entre los métodos de mayor potencial para el estudio de variables con componente espacial se encuentran la **regresión espacial y la autocorrelación espacial**.

Mientras que la regresión espacial mide la relación entre dos variables; la autocorrelación espacial mide como una misma variable se relaciona con ella misma en diferentes puntos del territorio, de tal manera que es posible afirmar que no existe aleatoriedad entre los valores de las entidades geográficas sino que entre ellas existe cierta relación (Bosque, 1997). Gutiérrez y Gould, complementan la autocorrelación espacial con la autocorrelación temporal y señalan que los valores temáticos no solo cambian en el espacio sino también en el tiempo, de este modo, los cambios que se producen en el tiempo suelen ser graduados (Gutiérrez y Gould, *op. cit.*).

Otra de las funciones de los SIG es que permiten reconocer las características geométricas de los hechos geográficos, aún sin asignarle un contenido temático. Este tipo de operaciones, de análisis básico pueden ser: a) **análisis de gráfico simple**, es la medición de distancias y proximidad entre puntos o elementos de forma aislada y que como operaciones carecen de dificultad pero con posterioridad pueden dar paso a análisis más complejos; b) el **análisis de magnitudes** puede calcular la longitud de una línea, el perímetro y área de un polígono, entre otras.

Análisis espacial en mapas de puntos, líneas y zonas. Algunos autores, bajo un punto de vista operativo, como Gutiérrez y Gould, (*op. cit.*), Barredo (1996) y Bosque, (*op. cit.*), diferencian y agrupan operaciones SIG de análisis espacial atendiendo al tipo de objeto espacial analizado (mapas de puntos, líneas y polígonos). De este modo, tenemos que para el análisis espacial de cada uno de ellos se adaptan, en mayor medida, un conjunto de operaciones y procedimientos de estadística espacial cuyo objetivo es analizar las características temáticas y su componente espacial bajo un punto de vista descriptivo.

El análisis espacial en mapas de puntos, se ciñe a las operaciones de estadística clásica como medidas de *centralidad y de dispersión* de los puntos del mapa. En ocasiones se complementa el análisis con el cálculo de autocorrelación espacial y el análisis del vecino más próximo.

Con la medición de la *centralidad* se busca asignar a un solo punto las posiciones de todo el conjunto de localizaciones. Dentro de las medidas de tendencia central hay variedad de operaciones entre ellas el centro modal, centro mediano y centro medio o centro de gravedad equiparables a la moda, mediana y media. El centro modal muestra el emplazamiento con mayor densidad de puntos; el centro mediano el emplazamiento equidistante entre el conjunto de puntos; y, el centro de gravedad el emplazamiento más representativo de la estructura de puntos (Gamir, 1995; Bosque, *op. cit.*).

Las medidas de centralidad deben completarse con las medidas de *dispersión* cuyo cometido es determinar la variación del conjunto de datos puntuales respecto al dato considerado como representativo o central. Las medidas de dispersión más utilizadas son la distancia típica y la elipse de la desviación estándar. La distancia típica indica la dispersión o variabilidad de todos los puntos respecto al valor considerado y elegido como central. Por su parte, la elipse de la desviación estándar se aplica cuando se presupone que el fenómeno sometido a análisis asume una distribución “alargada” acercándose más a una elipse que a una circunferencia. Además de conocer de un modo descriptivo los puntos que forman el mapa, saber cómo y cuál es la relación de los datos entre el conjunto de datos implicaría identificar la distribución de los puntos en el mapa con alguna de las distribuciones establecidas de modo teórico e ideal. Así, las distribuciones teóricas son: concentrada (la mayoría de los puntos están localizado en unos pocos emplazamientos); regular (los puntos cubren toda la superficie y la distancia entre los mismos es regular); y aleatoria (en donde cualquier lugar puede ser ocupado por algún punto (*Ibíd.*)).

El *análisis del vecino más próximo o análisis de vecindad* sirve para obtener un índice numérico que, oscilando entre un mínimo y un máximo, nos ayuda a identificar el mapa de puntos con alguna de las tres distribuciones teóricas. La importancia radica en establecer la presencia o ausencia de factores explicativos que propician estas estructuras. Así, el índice indica regularidad, aleatoriedad o condiciones de azar.

La *autocorrelación espacial* permite conocer si la presencia de un valor en un lugar hace factible que ese mismo valor se repita en emplazamientos colindantes (autocorrelación espacial positiva), lo que también indicaría la existencia de causas explicativas en la distribución del fenómeno estudiado (procesos de contagio espacial).

Por su parte, una **capa de información de líneas**, pueden agruparse en tres grupos atendiendo al nivel de interrelación entre segmentos lineales: a) *líneas aisladas* (en la que los segmentos lineales

no mantienen ningún tipo de relación ni conexión entre las representadas); b) *árboles* (en donde los segmentos mantienen una conexión tipo arborescente pero sin conexión cerrada entre los segmentos); c) *circuitos o las llamadas redes*, en donde los segmentos lineales sí mantienen una relación cerrada tipo circular (Bosque, *op. cit.*).

La red constituye el elemento más complejo y se define como "... un sistema interconectado de elementos lineales, que forman una estructura espacial por la que pueden pasar flujos de personas, mercancías o información" (Bosque, *op. cit.*: 107). El *estudio morfométrico de las redes* es un análisis explicativo que nos permite conocer cuál es el aspecto general de la red; este tipo de estudio se basa en la teoría de grafos o conjunto de puntos y de relaciones entre pares de puntos (intersección entre líneas y nudos) pudiendo someter a medición cada una de las partes (longitud, densidad, frecuencia, sinuosidad y otros atributos).

Dentro del análisis descriptivo de las redes se encuentran las *medidas de conexión topológica o cohesión*, encargadas de medir la relación simultánea entre el número de aristas con el número de nudos, indicando esta relación el grado de comunicación recíproca entre los vértices de la red (Bosque, *op. cit.*; Seguí, 1995).

Relacionados con los índices de cohesión se encuentran las *medidas de accesibilidad topológica a cada nodo* que indica el número de aristas y nodos que habrá que recorrer para llegar al nudo elegido, y para su cálculo se utiliza una matriz de conectividad.

Otro análisis espacial que se puede realizar con las estructuras de grafos es la *medición de accesibilidad a actividades*, medida relativa de la mayor o menor facilidad de acceso que un punto del espacio tiene a algún tipo de hecho que está distribuido por la misma zona/red de modo irregular (Bosque, *op. cit.*).

Con relación a los mapas de áreas o polígonos, se pueden llevar a cabo diversos análisis espaciales como el de *contigüidad* que evalúa la estructura interna del conjunto de zonas, determina si las áreas representadas obedecen a formas regulares y con distribución organizada o su contraparte. También se puede llevar a cabo la autocorrelación espacial para identificar si los valores se presentan al azar o existen factores que explican su emplazamiento.

Otro tipo de análisis que puede ser utilizado se refiere al *análisis integrado de datos temáticos y espaciales* que ofrece un SIG. Esta herramienta ofrece un conjunto de funciones y operaciones que permiten analizar la información contenida en las bases de datos la cual permite generar nuevas

estructuras no definidas geográficamente con anterioridad. Las funciones son: *superposición*, *vecindad* y *conectividad*. Su objetivo es ofrecer una visión del patrón que siguen los datos representados y generar nueva información puesto que se forman nuevos objetos geográficos, que, con posterioridad, podrán ser utilizados como información base.

La *superposición* consiste en la integración de capas temáticas que hasta entonces sólo recogían información de modo aislado. Con ella se combinan y analizan conjuntamente la información almacenada en una base de datos. Los *análisis de vecindad* engloban un conjunto de operaciones tendentes a evaluar las características del área que envuelve una localización determinada. La *función de conectividad* engloba operaciones relacionadas con la conexión entre las entidades geográficas representadas. Asocia operaciones geométricas (Comas y Ruiz, 1993)

c. Modelos

Una característica importante de la Geografía como ciencia espacial, es la tendencia a la construcción de modelos espaciales (Delgado, *op. cit.*). A través de la aplicación de diferentes tipos de modelos es posible la identificación de patrones espaciales y el análisis de su comportamiento. Un modelo es una abstracción de la realidad destinada para simplificar y eliminar fenómenos periféricos y no relacionados con el fin de aislar fenómenos causales y relaciones para su estudio detallado (Chorley y Haggett, 1971; Larkin y Peters, *op. cit.*). Los modelos pueden expresarse o transmitirse por medios muy diversos: maquetas, mapas, esquemas organizativos, fórmulas matemáticas (Zoido, 2006).

Los modelos geográficos, según Chorley y Haggett (*op. cit.*), pueden ser una teoría, una ley, una hipótesis o una idea estructurada; pueden ser una función, una relación, una ecuación o una síntesis de datos y son necesarios para salvar las diferencias entre la observación y la teoría y deben satisfacer las demandas de simplificación, reducción, concreción, experimentación, acción, extensión, establecimiento y explicación de teorías.

Los modelos presentan diversas funciones: a) psicológica, pues permiten comprender y abarcar grupos de fenómenos que por su complejidad sería imposible abordar de otra forma; b) adquisitiva y organizativa, porque proporcionan una base para definir, recoger y ordenar la información; c) de fertilidad, porque permiten la extracción del máximo de información; d) de lógica, que facilita la explicación de la aparición de un fenómeno particular, y explicar los sistemas complejos por medio de sistemas simples; e) normativa, que hace posible la comparación de ciertos fenómenos con algunos más conocidos; f) sistemática, porque la construcción sucesiva de modelos permite la

exploración y comprobación de los sistemas; g) constructiva, como elementos básicos en la construcción de teorías y leyes de alta probabilidad; h) cognoscitiva, porque pueden promover la difusión de las ideas científicas (*Ibíd.*).

Esta herramienta metodológica ha sido utilizada ampliamente por el quehacer geográfico² para el reconocimiento de patrones territoriales, asociados a temáticas demográficas, sociales, de desarrollo económico, urbanismo y localización de asentamientos, localización industrial y de actividades agrícolas (Cuadro 1.6).

Cuadro 1.6 Tipos de modelos auxiliares en el reconocimiento de patrones territoriales

Tipos	Ejemplos	Fundamento	Principales autores
Demográficos	-Modelo de transición demográfica -Jerarquía de modelos de poblaciones -Modelo de crecimiento poblacional	Se basan en relaciones mutuas de fecundidad, mortalidad y nupcialidad	Lotka, 1934; Naciones Unidas, 1953; Leibenstein, 1954; Sauvy, 1952; Levy y Westoff, 1965.
Sociológicos	-Modelos de comportamiento -Modelos de desarrollo -Modelos de tipo ideal -Modelo funcional -Modelo de estratificación social	Indican la regularidad en un comportamiento o la uniformidad de pensar o de juzgar que tiene un pueblo. Miden los fenómenos colectivos producidos por la actividad social de los seres humanos.	Parsons, 1969; Weber, 1947; Duncan y Schnore, 1959; Durkheim, 1959.
Desarrollo económico	-Modelos de crecimiento económico -Modelos histórico-conceptuales -Modelos matemáticos de desarrollo económico -Modelos de distribución espacial del desarrollo económico	Explican relaciones entre variables económicas y sociales (producción, consumo, inversión) para determinar la variación e interacción espacial del fenómeno.	Paauw, 1961; Enke, 1964; Rostow, 1960; Leontief, 1936; Hoover, 1937; Klaasen, Kroft y Voskuil, 1963; Myrdal, 1956; Hirschman, 1958; Ullman, 1958; Friedmann, 1956; Prebisch, 1950; Kuznets, 1953; Barford, 1938; Daly, 1940; Isard, 1960.
Urbanos y de localización de asentamientos	-Modelos de distribuciones simples horizontales -Modelos de distribuciones horizontales complejas -Modelos de distribuciones verticales -Modelos de estructura interna -Modelos de uso de suelo	Suponen un cierto grado de orden en el comportamiento espacial de los asentamientos	Christaller, 1933; Harris y Ullman, 1945; Berry y Garrison, 1958; Haggett, 1965; Lösch, 1954; Bogue, 1949; Duke, 1964; Hoyt, 1939; Hurd, 1911; Berry, Tennant, Garner y Simmons, 1963; Burgess, 1925; Horwood y Boyce, 1959.
Localización industrial	-Modelo de Interdependencia locacional -Modelo de beneficio máximo -Localización y sistemas de precios -Modelos de asignación de localizaciones -Localización industrial y jerarquías de asentamiento -Modelos de dispersión ideal de la industria -Transformación histórica	Determinar la existencia de relaciones, interrelaciones y estructuras espaciales	Launhardt, 1882; Weber, 1909; Lösch, 1940; Greenhut, 1964; Beckmann y Marschak, 1955; Alexandersson, 1956; Tinbergen, 1961;
Actividad agrícola	-Modelo de explotación agrícola -Modelos basados en el tipo de agricultura -Modelos ambientales -Modelos históricos -Modelos taxonómicos -Índices y ratios -Ubicación de la actividad agraria Modelo de potencial del suelo	Reconocer de forma simplificada, la estructura y sistema agrícola	Blaut, 1959; Beguin, 1964; Gregor, 1965; Wolf, 1959; Padilla, 1960; Franklin, 1962; Sauer, 1952; Hahn, 1892; Whittlesey, 1936; Otremba, 1959; Chisholm, 1964; Weaver, 1950; Von Thünen, 1826; Allan, 1965

Fuente: elaborado sobre la base de Chorley y Haggett, 1971; Wrigley, 1971; Pahl, 1971; Keeble, 1971; Garner, 1971; Hamilton, 1971; Henshall, 1971.

d. Coremas

Los coremas son modelos que representan las estructuras elementales de organización del espacio. Se trata del estudio de las configuraciones espaciales desde una dimensión geométrica; se concentra en la descripción y taxonomía de las estructuras a diversas escalas, y en su aplicación al análisis local, urbano y regional (Ortega, 2000; Mazurek, 2012).

Propuestos por Roger Brunet (1980), fueron elaborados por la preocupación de dar a la ciencia espacial las bases de la construcción de modelos bajo el entendido que no hay lugares idénticos, pero existen muchas localizaciones similares. Se trata de un proceso de descripción-construcción que permite analizar un espacio, buscar sus estructuras elementales y construir un modelo para explicar su organización y su dinámica (Mazurek, *op. cit.*).

La hipótesis fundadora es que la complejidad de la organización está basada en formas básicas sencillas que corresponden a lógicas sociales también sencillas. Los coremas corresponden a abstracciones (conceptos o modelos teóricos) de los objetos geográficos que pueden traducirse en símbolos gráficos, puntos líneas, áreas y redes, cuya combinación genera un total de 28 coremas que permiten representar la totalidad de los fenómenos espaciales (Ortega, *op. cit.*; Mazurek, *op. cit.*). La variación de su forma representa las principales acciones de la sociedad sobre y en el espacio, las cuales pueden clasificarse en tres grupos: el control territorial (redes, mallas, jerarquía), el tropismo (atracción y gravedad, ruptura, contacto, disimetría, agregación y desagregación) y la dinámica (propagación, difusión, abandono, colonización, retracción), generando así una gramática adecuada para la coremática (Mazurek, *op. cit.*; Figura 1.4).

Así, el modelaje gráfico con ayuda de coremas, se constituye en un nuevo lenguaje y en un modo de pensar que supone el aprendizaje y el ejercicio. Este lenguaje incluye desde la forma del mapa, hasta el orden y el significado de lo que se quiere representar, dado que las estructuras elementales del espacio geográfico se organizan siguiendo ciertas reglas. Los coremas se pueden integrar a las configuraciones naturales, para estructurar organizaciones propias, o pueden elaborarse modelos de estas estructuras y construirse familias de modelos, los cuales representan a su vez, los lugares y los espacios, así como la relatividad de su ubicación en el mundo, en donde ambos se encuentran estrechamente asociados (Brunet, *op. cit.*; Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1998).

Figura 1.4 Estructuras elementales del espacio de la escuela coremática

	POINT	LIGNE	AIRE	RESEAU
maillage				
	chef-lieu	limite administrative	Etat, région...	centres, limites et polygones
quadrillage				
	tête de réseau carrefour	voies de communication	aire de desserte irrigation, drainage	réseau
attraction				
	points attirés satellites	lignes d'isotropie orbites	aire d'attraction	liaisons préférentielles
contact				
	point de passage	rupture, interface	aires en contact	base tête de pont
tropisme				
	flux directionnel	ligne de partage	surfaces de tendance	dissymétries
dynamique territoriale				
	évolutions ponctuelles	axes de propagation	aires d'extension	tissu du changement
hiérarchie				
	sems urbain	region de dépendance	sous-ensemble	réseau made

Fuente: Brunet, 1986.

e. Otros métodos

Existen diversos métodos clasificatorios de los que se vale la Geografía para la identificación de variaciones, semejanzas y demás atributos espaciales que permitan reconocer un patrón. A continuación se mencionan algunos de mayor recurrencia académica:

-Indicadores e índices

El uso de índices e indicadores en Geografía y, en general, para las ciencias sociales, constituyen otro medio para el estudio de patrones espaciales ya que permiten describir los fenómenos y comprender sus interrelaciones (González 1994). Esta perspectiva se puede observar al analizar las siguientes definiciones.

Un indicador social es: “(...) *presentación cuantitativa de información sobre fenómenos sociales, su localización, desarrollo y correlación (...)*” (Stevenson, 1962:141).

“(...) medida estadística de un concepto o de una dimensión de un concepto o de una parte de aquella, basado en un análisis teórico previo e integrado en un sistema coherente de medidas semejantes, que sirvan para describir el estado de la sociedad y la eficacia de las políticas sociales” (Proyecto Doris; en Carmona, 1977:30; Rodríguez, 2000: 116).

“Un indicador social es una medida estadística directa y válida que permite observar el nivel y las variaciones en el tiempo de una preocupación social” (OCDE, 1982:24).

“(...) construcciones, basadas en observaciones normalmente cuantitativas, que nos dicen algo acerca de un aspecto de la vida social en el que estamos interesados o acerca de los cambios que están teniendo lugar en él” (ONU, 1961: 30).

“(...) un signo (propiedad, atributo, variable) mediante la cual nos aproximamos al conocimiento de cierta propiedad de un objeto que, conceptualmente, no podemos medir directamente” (Diez, 1967:195).

“(...) instrumentos de medida que concretan las observaciones y hacen medible cuantitativamente las dimensiones del concepto considerado” (González, *op. cit.*: 283).

“El indicador aparece como una variable manifiesta, observable o empírica, de la que es posible inferir otra variable, teórica, subyacente o no inmediatamente observable, representada por aquella” (INE, 1991: 13).

Por su parte, un índice se define como:

“(...) una medida obtenida por la agrupación adecuada de varios indicadores. (...) los índices representan, numéricamente, una, varias o todas las dimensiones del concepto operativizado” (González, *op. cit.*: 287).

El objetivo principal de un índice es medir o caracterizar una distribución por una medida única ya que sintetiza por ese sistema diferentes variables en una sola resultante. No obstante, al resumir la información se produce una pérdida de la misma que se compensa por la claridad, utilidad y

practicidad a la hora del análisis. Un índice cuantifica toda la información útil de un aspecto del fenómeno resumiéndola en un número denominado como número índice (Fundación FOESSA, 1970).

En términos generales, se estará refiriéndose a un indicador cuando se haga la medición cuantitativa de las dimensiones de un concepto o conceptos de la teoría desde la cual fueron enunciados; y a un índice, cuando la cuantificación mida directamente al concepto, lo que se consigue en ciencias sociales integrando, a partir de los distintos algoritmos, los correspondientes indicadores. Así, mientras los indicadores quedan relacionados con la multidimensionalidad de los conceptos y hechos o fenómenos sociales a los que se les identifica; los índices lo hacen con la unidimensionalidad expresada a partir del concepto originario (*Ibíd.*).

Con el uso de índices e indicadores, el investigador analiza el comportamiento del fenómeno que estudia, observa sus principales características y variaciones, puede llevar a cabo clasificaciones simples o complejas que le permita observar patrones espaciales y acercarse a la comprensión de su organización y territorialidad.

-Análisis factorial, componentes principales y conglomerados o *cluster*

El análisis estadístico ayuda a extraer información adicional a los datos que no podría percibirse a simple vista. Se trata de información de cómo se distribuyen los valores de atributos, si hay tendencias espaciales en los datos, o si las entidades forman patrones espaciales. Asimismo, permite revelar las características de un conjunto de entidades como un todo (ESRI 2012a).

El análisis factorial, de componentes principales y conglomerados, dado su uso recurrente en investigaciones geográficas se explica brevemente a continuación:

Análisis factorial. El análisis factorial sintetiza entorno a unos factores independientes un conjunto de variables interrelacionadas (Rodríguez, *op. cit.*).

Las técnicas del análisis factorial se han consolidado en la investigación social; la aplicación de esta técnica permite identificar las dimensiones y/o indicadores más significativos del concepto analizado o por analizar. El elemento identificativo de esta técnica es su capacidad en sintetizar información, lo que consigue eliminando del conjunto de variables iniciales aquellas que ofrecen información redundante.

El análisis factorial es una de las técnicas de análisis multivariable más utilizada en la investigación en Ciencias Sociales. Parte del principio de causalidad múltiple (Bisquerra, 1989) a partir del cual, los hechos y fenómenos sociales son explicados no sólo por la única causa sino por una gran variedad de ellas. Así, el objetivo general de este tipo de análisis no es otro que el de analizar simultáneamente un importante número de variables observables de una muestra de individuos.

El análisis de componentes principales. Utilizado para identificar la diferenciación social (características socioeconómicas y morfológicas del espacio). Es una técnica que reduce, simplifica y ordena la estructura de interdependencia que se establece entre los distintos aspectos que se analizan y nos permite identificar su organización interna (Rodríguez, *op. cit.*).

Análisis de conglomerados o cluster. El análisis permite establecer una diferenciación socioespacial de la población a partir de la identificación y clasificación de indicadores del territorio. El análisis de *cluster* permite clasificar las unidades de análisis a partir de información relevante y descriptiva, en grupos homogéneos de tal manera que las secciones pertenecientes a uno de los grupos o conglomerados serán las más parecidas entre sí aunque muy diferentes respecto a los otros grupos (Ibíd.).

-Tipificación y regionalización probabilística

La tipificación y la regionalización constituyen métodos complejos que, dependiendo de la estrategia investigativa, pueden integrar el uso de índices, indicadores, análisis factorial, componentes principales o conglomerados, matrices, grafos y otras metodologías que faciliten la clasificación y jerarquización del dato geográfico.

El estudio cognoscitivo de los hechos y fenómenos identificables en la superficie terrestre, implica la sistematización de los elementos y atributos que determinan su presencia. La sistematización del conocimiento requiere de la aplicación de ciertas metodologías, las cuales son elegidas en función del tipo de estudio, pues de ello depende el procedimiento que ha de seguirse para alcanzar los objetivos planeados. Entre los procedimientos metodológicos, para ordenar los elementos o atributos a estudiar, se encuentra la clasificación, que permite generalizar e identificar las regularidades de la realidad estudiada, tanto en el ámbito de las ciencias naturales como de las sociales. Como medio para la identificación de regularidades o patrones y su distribución espacial se ocupan tanto la tipología como la regionalización, métodos de clasificación que son propios de objetos que forman asociaciones territoriales (Gabriel, 2003; Rodríguez, 1984).

La tipología es una metodología de síntesis (Gabriel, *op. cit.*) que refiere a una clasificación ordenada según un sistema dado, o por diversas razones relacionadas sea por el carácter de los fenómenos estudiados, sea por el material de que se dispone, los conjuntos de individuos no son distribuidos en categorías establecidas a priori, sino agrupados según sus semejanzas, alrededor de conjuntos que representan las frecuencias más comunes (tipos). El tipo es un concepto sistemático o taxonómico fundado esencialmente en las semejanzas entre los individuos. Como pueden encontrarse en diferentes puntos del espacio y del tiempo individuos caracterizados por conjuntos o asociaciones de atributos similares, pueden hallarse los mismos tipos en diversos períodos o en diversos sectores del espacio y como los individuos están a menudo repartido en el espacio a la manera de un mosaico, la distribución de los tipos no diseña necesariamente zonas contiguas; al contrario, las unidades de un tipo están generalmente dispersas y mezcladas con los otros (Kostrowicki, 1975).

El tipo es un concepto dinámico que puede servir no solamente para estudiar diferencias globales en el espacio, sino también diferencias en el tiempo. La distribución de las unidades, cuyos caracteres principales son similares, puede permitir descubrir relaciones causales subyacentes que de otro modo sería difícil distinguir. Se puede interpretarlas para evaluar las transformaciones pasadas tanto como para las acciones relativas a los programas al determinar las medidas que es preciso tomar para alcanzar los objetivos deseados (*Ibíd.*).

La tipología, es una herramienta metodológica que tiene como propósito sintetizar una serie de elementos o características, a fin de formar grupos o tipos discretos del hecho o fenómeno en cuestión. Los tipos deberán ser claramente diferenciales entre sí, “ellos se distinguen de acuerdo con los principios de analogía, homogeneidad relativa, pertenencia a un mismo tipo y repetibilidad, y existencia de muchos contornos con desunión areal de los mismos” (Rodríguez, *op. cit.*). La contigüidad espacial no es tan relevante como “los caracteres de diferenciación: a cada nivel un criterio y sólo uno, interviniendo los criterios más importantes antes que los de menor importancia” (Chamussy, *et. at.*, 1980). La tipología como método de síntesis deberá tener como soporte un marco de referencia teórico-conceptual, de tal forma que el total de tipos identificados, comprenda la totalidad del concepto temático sujeto a discriminación, y, a la vez, tendrán que ser excluyentes entre sí (Sánchez 2000; Gabriel, *op. cit.*).

Por su parte, la regionalización se define por diferencias entre lugares más que por semejanzas entre individuos. En consecuencia es un fragmento de la superficie terrestre, limitado por fronteras precisas, y caracterizado por asociaciones de rasgos distintivos, que lo convierten en una realidad

única en su género y la distinguen de todas las otras regiones (Kostrowicki, *op. cit.*). Se concibe a la regionalización como una categoría fundamental de la generalización territorial, la clasificación y la tipología, según el comportamiento de indicadores que asigna una diferenciación de las unidades espaciales de análisis dentro del conjunto regional (Nimmik, 1970; Propin y Vázquez 2001; Propin, 2003; Correa, 2006).

Asimismo, dentro del pensamiento geográfico, la Regionalización, como postura teórica, representa una derivación particular de la Teoría de los Límites. La teoría de los límites, esencial y derivada de la teoría del conocimiento y sustrato superior de la teoría de la regionalización económica, se precisa aquí como necesaria no sólo para la comprensión del tema que se aborda, sino para la Geografía en general. La mente humana requiere de fronteras limitadas no sólo como expresiones cognoscitivas y posibilidades de comunicación entre los seres humanos sino como patrones para entender y reconocerse en el espacio geográfico. La regionalización, como concepto y proceso metodológico, es usualmente confundida como tipificación; en tanto la primera se orienta al carácter individual, jerárquico e irrepetible de las unidades regionales delimitadas (regionología), la segunda permite revelar el carácter repetitivo y regularidad de los territorios clasificados en un grupo (tipo) según sus similitudes y diferencias (tipología). Sin embargo, desde el punto de vista cuantitativo, la tipificación representa una vía metodológica para determinar una regionalización (Propin, 2003).

Por su lado Thürmer (1983; en Propin, *op. cit.*) muestra cuatro significados para la regionalización, el primero reconociéndolo como proceso de la realidad objetiva, producto de diferentes patrones regionales de desarrollo económico y social; el segundo, como un estado en la realidad objetiva, el cual indica los resultados de los procesos históricos o recientes en la diferenciación regional del desarrollo económico y social; el tercero, como un proceso cognoscitivo, pues significa la agrupación de unidades básicas territoriales dentro de un territorio dado, de acuerdo con una o varias cualidades correlacionadas; y por último, como un resultado cognoscitivo al reflejar disyuntiva y jerárquicamente la organización de unidades básicas territoriales pertenecientes a regiones de diferentes niveles.

La regionalización enfocada como un sistema de regiones, conduce a una mejor organización y utilización del espacio geográfico. Esto no contradice el hecho de considerar a la región, en sí misma, como un sistema afectado por influencias exteriores. Los sistemas de regiones no son más que simplificaciones, abstracciones de realidades muy complejas (Guevara, 1977).

Así, la tipificación y regionalización probabilística constituyen métodos que sustentan el procedimiento para delimitar regiones socio-económicas a partir del grado de homogeneidad asociado con la diferenciación entre los diferentes tipos de territorios así como el conocimiento práctico de este. Los resultados aportados por la tipificación probabilística expresados por tipos de territorios, constituyen una plataforma cognoscitiva que permite dar el primer paso para la regionalización probabilística en función de la vecindad territorial de las unidades de referencia básicas. El método determina si se trata de una asociación de atributos o vecindad causal-necesaria-dominante o si solamente es casual; asimismo, se establecen las jerarquías territoriales a nivel micro, meso y macro (Propin, *op. cit.*).

Esta perspectiva metodológica permite vislumbrar asociaciones, vínculos y recurrencias pueden ser reconocidas como patrones espaciales, en este caso, aplicados a una temática socio-económica en determinado territorio.

1.2 Evolución de “lo artesanal” en el marco del arte universal y los modos de producción

Es innegable la sucesión de las diversas manifestaciones artísticas -lo estético- a lo largo del estudio de sociedades históricas y de sus modos de producción. Lo estético no ha sido lo mismo a través del tiempo.

A pesar de ser una referencia básica en nuestra relación visual y sensible con el mundo, nuestro sistema perceptivo y los principios que determinan qué es valorado estéticamente o no, han cambiado estructuralmente a través de las diversas coordenadas económicas, tecnológicas, culturales y políticas que definen, en cada momento histórico, lo estético, así como su función y los valores sociales que lo determinan en cuanto tal. Es también aceptado como evidente en las perspectivas actuales de investigación, el reconocimiento de las correlaciones existentes entre el fenómeno artístico y el contexto socio-económico y político en el cual surge en un momento histórico determinado, así como la indisociable conexión entre formas artísticas y estructuras sociales (De la Vega, 2007).

Por su parte, a medida de que un modo de producción se afirma en la plenitud de sus caracteres específicos llega a poner su marca en todos los aspectos de la existencia, no sólo en la esfera económica, política y en la estructura de las clases sociales, sino también en la vida privada, en la psique individual y en el arte (Gallino, 2005).

Bajo este contexto, es de interés, para la presente investigación, mostrar cómo ha variado el pensamiento artístico de las sociedades, identificar desde qué óptica los pobladores vivieron el arte, lo popular, la artesanía y las élites que conformaban el gremio.

La figura 1.5 muestra seis etapas que corresponden al pensamiento del arte universal y su relación con la economía artesanal. A continuación se exponen dichas etapas cuyas manifestaciones varían en función a determinados factores económicos, sociales e históricos entre los que destacan las corrientes económicas, modos de producción y el contexto histórico de la época.

I. Arte prehistórico (25 000 a. C. al 3 000 a. C.) Los primeros pobladores practicaban un comunismo primitivo y su actividad productiva se basaba en la cooperación simple, organizados en grupos, dedicados a la caza, pesca y recolección. Las representaciones artísticas como pinturas rupestres, petroglifos son el reflejo de su capacidad para abstraer y representar su realidad. Los primeros registros documentados de actividad artística en este periodo, datan del 25 000 al 8 000 a. C., correspondiente al paleolítico. Del 8 000 al 6 000 a. C, conforme fueron adquiriendo nuevos conocimientos, incorporaron a su vida cotidiana el uso de artefactos que facilitaban las tareas y la creación de artesanía doméstica donde destacaba el trabajo en piel, tallado de hueso y madera. Es en el neolítico cuando inicia la actividad agrícola y ganadera, comienzan también, los trabajos en alfarería, hilado, tejido y pulimentado de piedra (Cantero, 2012). Los artesanos estudiaban objetos diseñados por otros y aprendían a imitarlos o a mejorarlos; la transferencia de informaciones se hace mucho más rápida e intensa y, la artesanía, requiere entonces un aprendizaje profesional más largo (Martínez, 2001). Se comienza a observar una división social del trabajo, el artesano, intercambia sus productos con el agricultor, nace así el comercio por trueque (Portillo, 2009). A mitad de este periodo, surgen nuevas actividades económicas como la minería y la metalurgia; las nuevas necesidades culturales y las posibilidades técnicas alteraron, tanto el estilo del arte, como los materiales que se empleaban; el cobre, bronce y hierro tuvieron valor mucho mayor que el dominio humano de la piedra y la madera (Vázquez, *et. al.*, 2008; Lewis, 1985). Fundidores y orfebres elaboraron artesanías utilitarias y ornamentales y poco a poco fueron mejorando las técnicas y la calidad de las piezas.

II. Arte antiguo (3,000 a. C. al 1,000 a. C.) La segunda etapa tiene referencia al arte antiguo, con representación en Mesopotamia y Egipto. El esclavismo era el modo de producción que imperaba en la época. El artesano del antiguo Egipto, formaba parte de la clase media³, era un ser anónimo, la mayoría eran empleados al servicio del faraón, del gobierno o de los templos, y trabajaban en grandes talleres perfectamente organizados o formaban parte de comunidades especializadas, tal

como la "ciudad de los trabajadores" o "ciudad de los artesanos", dedicados a construir tumbas reales (Urruela, 2006; Ares, 2006). Además de grandes escultores, diversos oficios, que se heredaban del aprendizaje de la unidad familiar, se manifestaban en el ámbito artesanal, se tienen registros de maestros, confeccionadores de sandalias, en trabajar oro, cobre, bronce, marfil, madera (Avdiev, 1986), carpinteros, joyeros, alfareros y tejedores (Stead, 1998).

Por su parte, en Mesopotamia, el desarrollo de la producción agrícola fomentó también la artesanía, como consecuencia de una mayor necesidad de herramientas. Los artesanos dejaron de producir únicamente para su propio uso y comenzaron a hacerlo para los demás; probablemente el 90 % de la población o más, era campesina y podía intercambiar sus cosechas por los bienes de los artesanos (Spielvogel, 2009). Sus productos se vendieron como mercancías en mercados de los pueblos libres y comenzó una relativa especialización con la fabricación de distintos objetos de arcilla, caña, lana, pieles y lino. Al igual que en Egipto, la sociedad mesopotámica se divide en clases opuestas, por un lado el rey y la nobleza y, por otro, los campesinos y artesanos especializados; la revolución urbana⁴ llevada a cabo en estos territorios, liberó a los artesanos de la preocupación de procurarse su propia subsistencia, pero, en contrapartida, les relegó a una clase sometida y explotada; les suministraba las materias primas para el ejercicio de sus oficios, pero sin proporcionarles los incentivos que hubieran servido para el perfeccionamiento de su arte; les garantizaba la seguridad de su empleo, pero sin ninguna esperanza de llegar a lograr una posición social superior (Bozal, 1978). La ausencia en su medio geográfico de materias primas como madera, piedra y metales, hacían de Mesopotamia, dependiente del comercio, pero no quedaron atrás en la aplicación de técnicas, y años más tarde, con el desarrollo de la metalúrgica, los artesanos lograron ocupar un importante lugar en la jerarquía social (Manzanilla, 1988). La cantería, alfarería, cestería, metalurgia y fabricación de tejidos figuraron como sus principales oficios artesanales (Klíma, 2007).

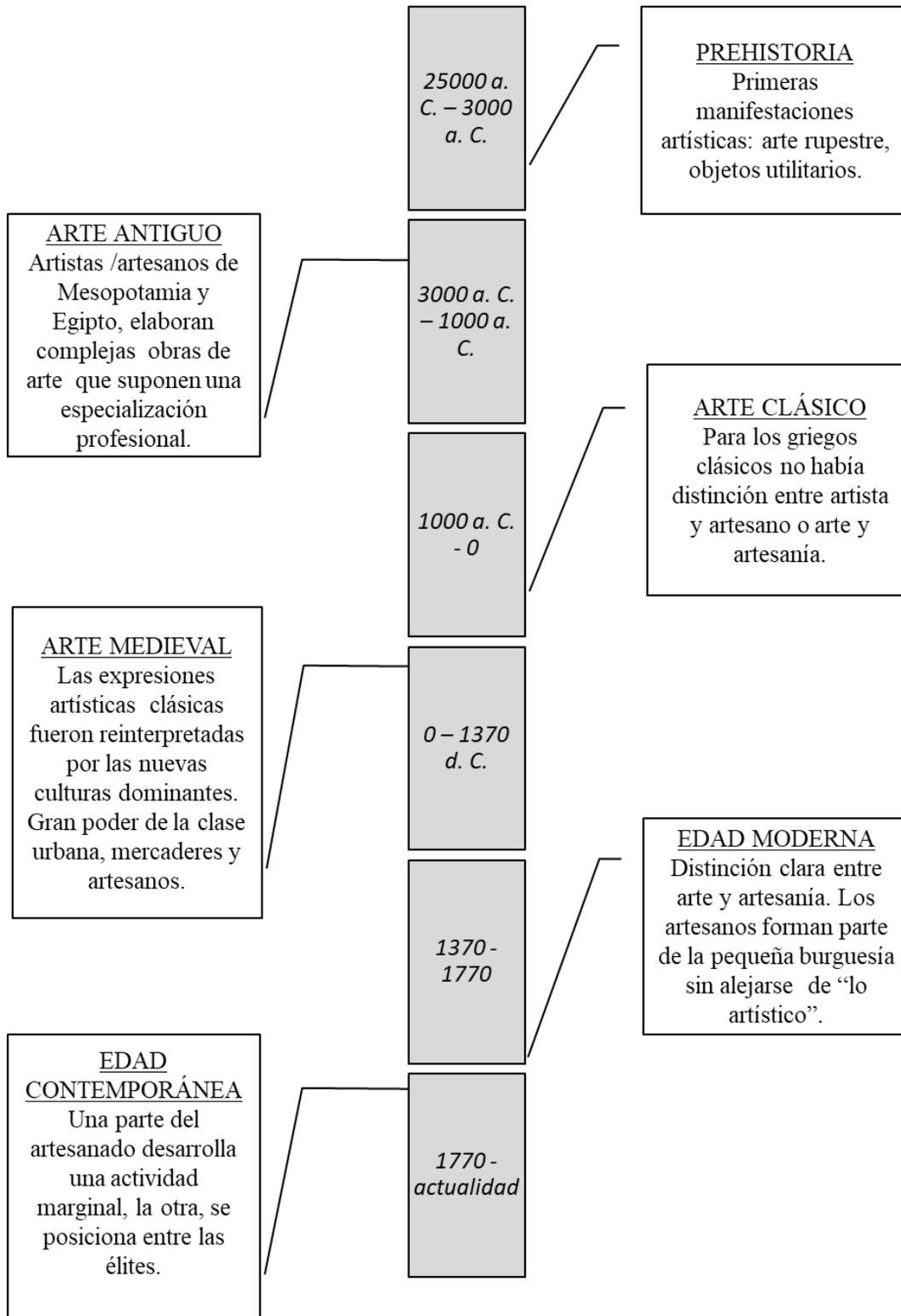
III. El arte clásico (1 000 a. C. al año 0) Se registra principalmente en Grecia y Roma. Continúa siendo el esclavismo el modo de producción imperante, aunque existía la pequeña propiedad. Los artesanos, un grupo social claramente definido, aparecen relativamente tarde en el mundo griego. Durante mucho tiempo la producción artesanal no se separa de la producción doméstica. Los primeros artesanos trabajaron herrería, carpintería, alfarería y otros objetos de lujo. La producción era local, ligada a las necesidades de los habitantes de la ciudad y de la clase dirigente. Los artesanos empiezan a desempeñar un papel en la vida de la ciudad a partir del siglo VII. En las ciudades, numerosas personas se dedicaban a una *tejne* u oficio artesanal, destacan los ceramistas, zapateros, orfebres y la industria del metal que pertenecía a los artesanos libres que trabajaban junto a algunos esclavos. Por su parte, la labor textil y de cuero, formaban parte tanto de la artesanía

doméstica como de la comercial. La construcción pública también era considerada como artesanal, ya que involucraba maestros canteros, carpinteros, arquitectos e ingenieros; es el único ámbito del artesanado antiguo en el que se constata la existencia de un lazo entre la especulación teórica y la técnica (Mossé, 1980).

En el caso romano, se atribuye al rey Numa⁵, la distribución de los artesanos en corporaciones⁶ de carpinteros, flautistas, orfebres, carpinteros, tintoreros, zapateros, herreros, soldadores y alfareros, trabajadores del cuero y metales, además del entintado de textiles. Los artesanos romanos tuvieron influencia de artesanos griegos y orientales y, en su mayoría, fueron libres. Sin embargo, el crecimiento de la demanda y las mayores posibilidades en cuanto al abastecimiento de materias primas han afectado, en cierta medida, a ese artesanado tradicional; se observa la concentración geográfica de algunas actividades y a una cierta especialización. Así, la industria lanera se desarrolla en Tarento y Pompeya; la industria de las armas en Capua y Aquilea; la alfarería en Etruria, dichas actividades trabajaban para un mercado que en ocasiones sobrepasaba el ámbito local. Al fines del año 30 a. C., formaban parte del artesanado italiano los modeladores, fundidores, torneros, cinceladores, doradores, orfebres de plata, oro, hierro y bronce, ceramistas, tejedores, cardadores, tintoreros y bataneros (*Ibid.*). En este periodo puede distinguirse un estilo artístico característico, basado en un sentido de imitación de la naturaleza, donde se buscaba armonía, equilibrio, racionalidad en las formas y volúmenes (Blass, 2005).

IV. Arte medieval (0 al 1370 d. C). Predomina un sistema feudal el cual se basaba en las relaciones sociales entre hombres libres, señores feudales y vasallos. Existía dependencia entre ellos, en todos los niveles, desde lo político hasta lo económico y artístico. Los artesanos de la época medieval se asociaban en cofradías y gremios⁷ de oficios y, la mayoría, se organizaban en talleres. El artesano ha conseguido especialización y progresión técnica, sin embargo, contempla su actividad como un oficio⁸, sometido a una labor colectiva y a un arbitrio normativo (Argullol, 1985).

Figura 1.5 Artesanía en el marco del arte universal



Fuente: elaboración propia con base en Blass, 2005; Ecured 2012; Albar, 2003.

El conjunto de profesionales urbanos medievales eran considerados un sector dominador de la vida económica donde el mayor número de artesanos recaía en los sectores textil, piel, metal y de la construcción, seguidos de alfareros, tejedores, zapateros y curtidores. La industria textil fue el sector artesanal más desarrollado en el ámbito de las actividades urbanas y el más importante de los trabajos realizados en una ciudad, tanto en volumen de producción y en variedad de artículos, como en número de artesanos ligados a él de una manera u otra. Por su parte, el sector del cuero era un trabajo más especializado y centralizado en manos de artesanos dedicados con exclusividad a sus oficios, que se realizaba en instalaciones industriales dedicadas únicamente a ese fin como fueron las tenerías. En lo que se refiere a la industria del metal, esta aparece como un campo sumamente diversificado en obras, técnicas, aplicaciones y por la variedad misma de oficios a ella pertenecientes, con competencias difíciles de separar como los que trabajan el metal precioso, plateros, joyeros, herreros, fraguadores, limadores, talladores, doradores y otros (Ayala, *et. al.*, 2004).

Por su parte, la estructura productiva artesanal del medievo recaía en dos instalaciones artesanas diferentes, la más generalizada, fue el pequeño taller (tienda-taller), de reducidas dimensiones, en la que solía combinarse la producción-venta. En ella, un maestro artesano, dueño de los instrumentos de trabajo, controlaba las labores del mismo, en las que ocupaban un papel importante su propia familia y el personal del servicio doméstico. Podía contar con uno o dos aprendices, uno o dos artesanos asalariados y en ellas se imponía el trabajo por encargo. La tienda-taller convivía con otras instalaciones que concentraban artesanos de un proceso productivo, que funcionaban de un modo similar a las fábricas actuales. Hasta ellas se desplazaban los operarios para realizar un trabajo durante una jornada laboral previamente fijada a cambio de un salario. En el taller artesanal existían tres categorías, el maestro, oficial y aprendiz, cuya existencia se fundamentaba en su capacidad, formación y sus posibilidades económicas⁹. La otra estructura productiva del medievo fue la industria doméstica, conocida como *Verlagssystem*, que se refiere a un sistema de organización de la producción textil, controlado por mercaderes, que encargan a unidades domésticas, normalmente campesinas, la realización de trabajos artesanales, proporcionándoles crédito y materia prima, a cambio de que el campesino entregue productos elaborados (*Ibid.*).

Resalta en este periodo que, tanto en el pequeño taller como en el ámbito doméstico, hubo un excesivo recurso al crédito para el ejercicio profesional, que si bien favoreció la penetración del capital comercial en distintas fases del proceso productivo, impidió la capitalización fuerte de las empresas artesanales (Ayala, *op. cit.*): En cuanto a las formas estéticas, el arte clásico es reinterpretado por las nuevas culturas dominantes, de origen germánico, mientras que, el

cristianismo se vuelve el recurso más utilizado por parte de la producción artística medieval. Las artes aplicadas también tuvieron gran relevancia durante el gótico, de manera general, el objeto artístico medieval tenía, en el seno de la sociedad en que era producido, un carácter básicamente funcional. El término "arte" en la Edad Media se empleó con una significación muy amplia para designar a cualquier procedimiento manual, instrumental o intelectual capaz de transformar la materia bruta en elementos de uso y consumo. El "arte" podía ser un conjunto de profesiones o de profesionales unidos en una corporación o gremio, o designar, asimismo, el resultado material del trabajo productivo de los mismos (González, 2000).

V. Edad moderna (1380-1770) Se encuentra dividida en cuatro periodos: **a. El renacimiento (1380 -1590)**, periodo en que se vive el fin del feudalismo y el inicio del capitalismo comercial. Las ciudades comienzan a multiplicarse y en ellas surge una nueva burguesía urbana, mercantil y artesana. Es en este periodo cuando comienza a observarse la división entre artesano y artista, pues en el mundo medieval no existía tal consideración (Castro, 2005; Bassegoda, 1984). Continuaba la figura de los gremios, las obras artísticas respondían a un encargo y no a iniciativa personal del artista. En este periodo, se produce un movimiento por parte de los artistas consistente en desprenderse lo más posible de las limitaciones que el sistema gremial conllevaba, y prueba de ello es esa iniciativa de sellar sus nombres en las obras que realizaban¹⁰. Fue una toma de conciencia de que sus identidades debían pasar a la posteridad, así como su individualidad y las obras que realizaron (Baura, 2011). Comienzan a retomarse ciertos elementos de la cultura clásica/antropocentrista. El humanismo surgió como nueva tendencia cultural, dejando paso a una concepción más científica del hombre y del universo. Presupone en el artista una formación científica, que le hace liberarse de actitudes medievales y elevarse al más alto rango social. **b. El barroco (1600 - 1690)**, donde el mercantilismo prevalece en Europa, se consolidan y empoderan numerosos gremios, lo cual favorece la actividad artesanal. Se comienzan a buscar estilos que rompiesen deliberadamente las proporciones renacentistas con formas muy complicadas situadas en espacios recargados, donde todo sugería un caos y ruptura del equilibrio. Surge así el manierismo, un periodo de contradicciones; se vivía una dialéctica entre regla y capricho o entre razón abstracta y arbitrio fantástico y se marca el inicio del barroco, en un entorno de disputas científicas, tensiones sociales, naciones en guerra y discusiones teológicas (Sigal, 1998). El barroco no se acompaña de ninguna teoría, el estilo se desarrolla sin modelos; se busca el efecto de la sorpresa, lo imprevisto, lo monumental, contrario a "lo clásico". Las artesanías adquieren también las formas caprichosas y recargadas propias del periodo, destaca el desarrollo del sector del mueble, con numerosos ornamentos abstractos o figurativos, grandes herrajes y marquetería con estaño, marfil y carey (Hatje, 1971). **c. El rococó (1700 - 1750)**, desaparece la tendencia a lo monumental, lo dramático y

elocuente. Ahora se busca un estilo gracioso, juvenil, ligero, sin *corpus* teórico, que logre satisfacer a la clase burguesa. El ornamento continúa teniendo importancia y se ve reflejado en trabajos de marquetería, ebanistería, tapicería, bordados y pasamanería, principalmente en Francia, extendido luego a Austria, Alemania y España (Hatje, *op. cit.*; Bassegoda, *op. cit.*; González, 2004). **d. El neoclasicismo (1760 -1770)** en él surgen nuevas corrientes de pensamiento en rechazo a los abusos de una nobleza y monarquía parasitaria. Nace un deseo de simplificación, de poner un poco de orden, se servirse de reglas útiles sin tener necesidad de crear algo nuevo. Algunas obras del barroco quedan inconclusas ante la incapacidad del artista por continuar con ese dinamismo, fantasía y derroche de color. Países como Inglaterra, Francia, Holanda y Alemania reincorporan lo clásico en sus obras artísticas (Bassegoda, *op. cit.*).

VI. Edad contemporánea (1780 - actualidad) Esta última etapa a su vez se divide en cuatro periodos: **a. Romanticismo (1780 - 1830)**, movimiento cultural que antepone los sentimientos sobre el racionalismo, se trata de una manera de sentir y concebir la realidad, la naturaleza, la vida y al hombre mismo. Es consecuencia de la profunda crisis social e ideológica que se produce a raíz de las transformaciones de la nueva sociedad industrial, despersonalización del individuo, auge del materialismo, conflictos en la identidad colectiva e individual, vertiginoso desarrollo de las tecnologías. En este periodo continúa la apropiación de los medios de producción por parte de la burguesía o nobleza. Aparecen grandes industrias. El trabajo de los obreros es sustituido por el de maquinaria. Con la llegada de la industria y la crisis del artesanado, éste ha perdido toda autonomía de iniciativa. La división del trabajo y lo repetitivo de éste en las fábricas le priva de la libertad y, por lo tanto, no es creativo, no depende de una experiencia estética de la realidad, es por lo tanto una actividad alienante. Los artesanos y las pequeñas tiendas no desaparecieron pero fueron relegados como actividades marginales (Grande s/f). Cambia el concepto del artista, ya no es un artesano que elabora sus obras tras un aprendizaje y siguiendo unos modelos. El arte es la expresión del genio creador que lleva dentro. De ahí el valor de lo espontáneo, de lo original. La obra de arte es el resultado de un momento de inspiración de su autor. El choque entre el “yo” y la realidad que no satisface sus anhelos e ideales produce en el artista romántico un hondo desengaño, que lo empuja a enfrentarse con el mundo y a rebelarse contra las normas morales, sociales, políticas o religiosas. El tedio y el hastío son otra forma de reacción (*Ibíd.*). **b. Realismo (1840 - 1900)**. La burguesía, formada por grandes empresarios y terratenientes se consolida y no está interesada en la ensoñación ni la libertad individual de pequeños empresarios artesanos y militares, ahora el interés es en lo práctico lo que supone el campo de cultivo perfecto para el realismo o conocer las cosas tal y como son. La perspectiva realista pasó a ser sinónimo de búsqueda de lo feo, sórdido y marginal, se trata de la degradación de lo estético que suele denominarse *kitsch*. Entre las características más

importantes del realismo, es la de representar la vida diaria de gente ordinaria, campesinos, trabajadores o prostitutas, un interés en el ambiente natural (Moreno, 2007). **c. Modernismo (1910 - 1970).** El interés por lo popular tenía por objeto la búsqueda de un estilo nacional para cada país, así, la idea del estilo nacional, y lo popular estaba ligado a lo artesano, que la industria amenazaba; ante ello, surgieron dos corrientes defensivas: una, la inglesa de William Morris, promotor del movimiento *Arts and Crafts*, que proponía la creación de talleres artesanos que compitieran con los industriales; y la segunda, defendida por la corriente alemana, que insistía en introducir en la industria la calidad y prestigio de los diseños artesanos. Se busca explicar los vaivenes de la economía introduciendo rigurosidad y metodología. El pensamiento neoclásico y keynesiano indica que son las conductas de los productores y los consumidores tratando de maximizar sus beneficios y su utilidad las que conducen a una situación de equilibrio general. En estas circunstancias, los neoclásicos destacan el papel del individuo en la economía y relegan el tema de las clases sociales procurando presentarse socialmente neutros. El modernismo se refiere a una revolución cultural impulsada por el rápido progreso tecnológico y por numerosos cambios políticos, que llevó consigo la búsqueda del cambio por el cambio y experimentación de carácter vanguardista. El artesano creativo post-industrial, por el contrario, parte de un objeto realizado con su procedimiento u oficio característicos, al que añade los logros técnicos actuales y con agudeza e imaginación, obtiene un resultado artístico (Bassegoda, *op.cit.*). **d. Posmodernismo (1980-actualidad).** Pretende reducir al mínimo la intervención estatal tanto en materia económica como social, defendiendo el libre mercado capitalista como mejor garante del equilibrio institucional y el crecimiento económico de un país, salvo ante la presencia de los denominados fallos del mercado. Los postmodernos rechazan los requerimientos de innovación, de estilo e integridad, ya imposibles de cumplir, que hasta entonces habían marcado la evolución de la modernidad, y al mismo tiempo se idealizan a sí mismos en un sentido grandioso de su propia omnipotencia artística (*Ibíd.*). Se observan nuevas formas de artesanía denominada "neoartesanía".

1.3 Concepto de artesanía

La tarea de definir un objeto o bien económico, como lo es la artesanía, no es fácil, debido a que se encuentra inserta en una dinámica temporal y configuración territorial diferenciada. Las formas de aprovechamiento de los recursos naturales así como los factores sociales, culturales, económicos y políticos inciden en ella y le imprimen cierta complejidad. Asimismo, a pesar de que esta temática ha sido multicitada, a lo largo de los años, en distintos foros, y que numerosos autores han tratado de generar una definición acorde con su realidad espacial, el objetivo se ha cumplido de manera parcial, siendo el factor tiempo, uno de los principales impedimentos para concretar la tarea.

En este sentido, uno de los ejercicios de mayor éxito a nivel mundial es el de la UNESCO y el Centro de Comercio Internacional, en 1997, en el marco del Simposio Internacional “Artesanías y Mercado Internacional: Comercio y Codificación Aduanera”, celebrado en Manila, quienes desarrollaron una definición que fue avalada por 44 países, entre ellos México.

“Los productos artesanales son los producidos por artesanos, ya sea totalmente a mano, o con la ayuda de herramientas manuales o incluso de medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del artesano siga siendo el componente más importante del producto acabado. Se producen sin limitación por lo que se refiere a la cantidad y utilizando materias primas procedentes de recursos sostenibles. La naturaleza especial de los productos artesanales se basa en sus características distintivas, que pueden ser utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, vinculadas a la cultura, decorativas, funcionales, tradicionales, simbólicas y significativas religiosa y socialmente” (UNESCO y CCI, 1997: 6).

Si bien se trata de la definición más difundida y aceptada a escala internacional, no es la representante de un grupo importante de países que poseen una gran dinámica artesanal. Aunado a lo anterior, a 16 años de haberse desarrollado, se torna necesario adecuarla a las condiciones actuales socioeconómicas, tecnológicas y comerciales, tal como lo indica el mismo Centro de Comercio Internacional en 2004, cuando hace referencia a la necesidad de establecer límites en la definición para no ser tratada como una mercancía general más, en el ámbito legal y comercial aduanero.

Por su parte, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España, en 2009, al hacer una revisión bibliográfica y documental del sector artesano de su país, concluye que:

“El concepto de artesanía ha recogido distintas delimitaciones y actividades a lo largo de la historia, por lo que su definición actual se ha convertido en uno de los aspectos más controvertidos de la propia problemática del sector” (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio-ABAY Analistas Económicos y Sociales, 2009: 5).

Cabe resaltar que, a pesar de que el Real Decreto 1520/1982 fija una postura para referirse al concepto, la Constitución Española indica que las comunidades autónomas podrán asumir

competencias en materia de artesanía, situación que ha producido que cada una de ellas forme su propia definición acorde con sus intereses y dinámica territorial¹¹.

“Se considera artesanía a los efectos de esta disposición la actividad de producción transformación y reparación de bienes o prestación de servicios realizada mediante un proceso en el que la intervención personal constituye un factor predominante, obteniéndose un resultado final individualizado que no se acomoda a la producción industrial, totalmente mecanizada o en grandes series”(Real Decreto 1520/1982; en Ministerio de Industria, Turismo y Comercio-ABAY Analistas Económicos y Sociales, *op. cit.*: 8).

Por su parte, Santos 2011, en su escrito “Diseñar para el mercado”, hace referencia a la evolución del concepto a lo largo del tiempo en el marco de los nuevos cambios productivos. Indica que se trata de una actividad que necesita ajustarse a las demandas del mercado y, de manera especial, en momentos que se gesta un cambio social de gran magnitud.

“La artesanía es un concepto vivo y dinámico, que ha ido cambiando a lo largo del tiempo. Generalmente resurge en los momentos de cambio social como un modo de producción y consumo enfrentado al modelo dominante, desempeñando un rol estratégico en la exploración de nuevos paradigmas (...) es un concepto polifacético, con significados y valores diferentes para cada grupo de consumidores. En la medida en que representa un modelo de producción marginal orientado al consumo personalizado y basado en la creación emocional, se configura como un sector inmensamente diverso y fragmentado” (Santos, 2011: 76).

“La artesanía no responde a un concepto cerrado y definido. Su extraordinaria capacidad para expresar ideas y transmitir emociones a pequeña escala, con reducidos recursos, la permiten desarrollar una creatividad muy fresca, espontánea y diversa, adaptada a la forma de pensar de los diferentes grupos sociales. Por eso existen diferentes conceptos de artesanía y por eso tienden a evolucionar en los momentos de cambio social” (Santos, 2010: 1).

Dicho autor hace referencia a que el mercado está fragmentado en diferentes segmentos definidos por el estilo de vida y forma de pensar, y que éstos cambian conforme evolucionan sus valores, por lo que es necesario innovar continuamente, buscando que la artesanía se perfile como un puente entre la cultura y el mercado, que canalice las actitudes divergentes con el modelo social dominante

y que reinterprete las tendencias globales para adaptarlas a la cultura local, a la par que contribuya a su desarrollo, aportando propuestas desde su perspectiva cultural.

Otro de los factores a considerar, cuando se trata de la dificultad de definir un producto artesanal es el contexto en el cual se desarrolla. Pueden establecerse diferencias de acuerdo con el lugar y ambiente geográfico que se trate, o bien, a la diversidad de posturas académicas que estén tratando de constreñir una definición óptima.

En este orden de ideas, el Grupo Impulsor de Artesanías y Medio Ambiente, FONART, CONABIO, así como diversos organismos gubernamentales mexicanos, en 2009, elaboran un documento donde difunden y ponen en la mesa de debate, la necesidad de abordar el tema artesanal desde una perspectiva sustentable, dada la inminente extinción de especies de flora y fauna utilizadas como materia prima para la elaboración de artesanías, aunado al uso intensivo en el proceso de producción, de los recursos naturales (agua, minerales y energéticos) y su posible deterioro o agotamiento. Dicho documento reflexiona sobre el valor de un marco legal ante dicho contexto, aunque no pone en relieve, la necesidad de acotar una definición, como primer paso para legislar.

“Cuando se agotan los recursos naturales, sólo queda reinventarnos. Los materiales han cambiado, pero los conocimientos no van a morir” (Fausto Contreras Lazo. Artesano de Oaxaca, en Grupo Impulsor de Artesanías y Medio Ambiente, FONART, CONABIO, 2009:13).

Es importante hacer mención que en la presente investigación, y durante la revisión bibliográfica efectuada, la única definición que hace referencia a un manejo sustentable de recursos es la de la UNESCO-CCI (*op.cit.*).

Asimismo, en 2016, la legislatura mexicana fija su postura conceptual sobre el carácter regional que puede existir en la producción de artesanías, hecho que marca pauta para la coexistencia y diferenciación de una gran diversidad de objetos artesanales.

“Artesanía, es la actividad realizada manualmente en forma individual, familiar o comunitaria, que tiene por objeto transformar productos o sustancias orgánicas e inorgánicas en artículos nuevos, donde la creatividad personal y la mano de obra constituyen factores predominantes que les imprimen características culturales, folklóricas o utilitarias, originarias de una región determinada, mediante la aplicación

de técnicas, herramientas o procedimientos transmitidos generacionalmente” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016l: 2).

Por su parte, Corral, 2002, en su estudio “Gestión de Diseño y Planeación Estratégica en el Contexto Artesanal” elabora un estado del arte para demostrar diversos puntos de vista que consolidan la importancia que el arte popular y las artesanías tienen dentro del avance, la generación y trasmisión de la cultura. En su retórica se observa la percepción de una gran diversidad de posturas conceptuales en torno a las artesanías:

“Este término no tiene una definición clara y depende del punto de vista y el contexto en el que se plantee” (Corral, 2002: 123).

“Las implicaciones que tiene un objeto artesanal son muchas e interactúan entre sí; van desde el diseño hasta la situación económica, social, tecnológica y cultural, en que se produce” (Ibíd.: 123).

Como alcance de su investigación, establece puntos de coincidencia temáticas que prevalecen en las definiciones por ella reportadas, características que se abordarán en este mismo subcapítulo, más adelante.

Establece también que es necesario iniciar una nueva etapa en la dinámica artesanal, integrada al desarrollo global, en donde se tome en consideración la innovación (diseño), planeación, calidad y competitividad, sin perder de vista las características sociales, culturales y manuales propias de la artesanía. Esta argumentación requeriría, por tanto, generar una nueva definición.

La dimensión socioeconómica se aborda cuando se trata de la intervención de diversos factores que impiden concretar una definición universalmente aceptada; se encuentran en juego las características tecnológicas, de producción y comercialización diferenciadas entre territorios; asimismo, la necesidad de concretar tareas de legislación y gestión.

Para ejemplificar lo anterior, es necesario retomar el caso español; en el documento "El sector artesano español en las fuentes estadísticas y documentales" se manifiestan diversas inquietudes para definir en dónde se encuentra ubicadas las actividades artesanales en el contexto económico global actual.

“Las actividades artesanas son consideradas partes integrantes de la identidad colectiva y su contribución a la preservación del acervo cultural y a la riqueza etnológica no es discutida. Sin embargo, en un entorno económico como el actual, caracterizado por el cambio tecnológico y la globalización de mercados, su consideración como actividad económica generadora de riqueza y empleo ha quedado, al menos, velada” (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio-ABAY Analistas Económicos y Sociales, *op. cit.*: 4)

Asimismo, este documento expresa la necesidad de definir qué tipo de actividades económicas serán consideradas como artesanales, ya que existe discrepancia entre autores para establecer cuáles deberán ser las ramas artesanales contempladas, al respecto, la inclusión de la gastronomía y otros servicios, dentro de la clasificación artesanal ha causado diversas controversias.

“La definición del sector artesano es un tema complejo ya que no existe un criterio unificado sobre qué tipo de actividades económicas pueden considerarse como artesanas. La artesanía es una actividad económica y cultural de gran importancia por su interrelación con otros sectores de la economía, influyendo positivamente en el desarrollo de las regiones y, por tanto, la unificación de su definición sería de gran importancia” (Ibíd.: 6).

“Las diferencias más importantes en las definiciones establecidas por las distintas comunidades y ciudades autónomas y las diputaciones forales del País Vasco no surgen en cuanto al proceso o al resultado final, sino al tipo de actividad económica considerada como artesana, fundamentalmente en la inclusión o exclusión de los productos alimentarios y en la mención explícita o ausencia de referencia a los servicios” (Ibíd.: 9).

Por su parte, el Centro de Comercio Internacional (CCI), organismo subsidiario de la Organización Mundial de Comercio y de las Naciones Unidas, así como la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, 2003, en el marco para establecer reglas de operación de comercio internacional para las artesanías, comentan la complejidad para definir a este tipo de productos.

“No existe una definición universalmente aceptable para los productos artesanales, debido a la cantidad de variables implicadas y las distintas finalidades para las que puede ser utilizadas (...) sin embargo y por todo un conjunto de motivos, los importadores, los exportadores, los departamentos de aduanas y fisco o los organismos de desarrollo comercial desean tener una definición de trabajo de estos productos ”(CCI, UNCTAD, OMC, OMPI, 2003: 6).

Dichos organismos indican la necesidad de establecer un acuerdo en la definición ya que en el sector comercial y de aduanas, específicamente en la aplicación de impuestos y manejo estadístico, a las artesanías se les engloba en el rubro de mercancías generales y, por tanto, sus normas y regulaciones están acorde con la naturaleza del producto y a los contextos territoriales. Es importante mencionar que el CCI reconoce como válida la definición UNESCO-CCI (*op.cit.*), sin embargo, nuevamente se plasma la necesidad de aplicar cambios afines a los nuevos retos económicos.

Otro de los aspectos que marcan controversia, al referirse a la artesanía, es su diferenciación con base en los modos de producción empleados, al establecer límites precisos entre lo hecho a mano, y su contraparte, lo industrial. Asimismo, concretar los límites desde una valoración estética que lleve a distinguir si la artesanía es arte o no. Al respecto, Malo 2002 indica que:

“Para tener una idea, lo menos confusa posible, de las peculiaridades de la producción artesanal lo deseable sería partir de una definición de consenso que establezca con claridad las fronteras entre las artesanías, los objetos industriales y las obras de arte” (Malo, 2002: 11).

Por su parte, La Organización de las Naciones Unidas, en colaboración con la Organización Mundial del Comercio y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, en 2003, indican la dificultad de establecer acuerdos en el tema, dada la diversidad de materiales con que son elaboradas las artesanías, las técnicas productivas empleadas y la forma en cómo se utilizan dichos productos.

“Los productos artesanales abarcan una gran variedad de artículos hechos con materiales diversos. Esta diversidad hace increíblemente difícil ofrecer una definición satisfactoria del contenido material, la técnica de producción y/o la utilización funcional de los productos de artesanía” (CCI, UNCTAD, OMC, OMPI, *op. cit.*: 6).

Un factor más para analizar, es el manejo del término, en ocasiones indiscriminado, situación que ha permitido que se generen confusiones conceptuales y que se tomen como sinónimos otras palabras, que si bien tienen alguna relación, no poseen el mismo significado, o bien, que no se logren establecer los límites que marcan diferencias entre conceptos. Al respecto, fuentes diversas manifiestan:

“No estamos en contra del uso, por demás muy extendido, de la palabra "artesanía" para calificar ciertos productos, lo que sostenemos es que hay que clarificar su significado para poder atribuirlos a los objetos precisos. Sobre todo, establecer las bases conceptuales para poder distinguirlos de las obras del arte popular” (Ortiz, 2012: 79).

“Los siguientes términos se utilizan de modo indistinto en la presente Guía: productos artesanales, artículos de artesanía, artesanía” (CCI, UNCTAD, OMC, OMPI, op. cit.: 6).

“No es fácil delimitar conceptualmente dónde terminan los límites del arte popular y dónde comienzan los de las artesanías o a la inversa, ya que, ambas expresiones se encuentran enclavadas en el contexto de la cultura popular” (Franco, 2008: 102)

“Uno de los problemas teóricos más complejos en el ámbito de la cultura es acotar los límites, diferencias y constitutivos de los valores tangibles e intangibles que conforman la cultura popular, el arte popular y las artesanías” (Ibíd.: 101).

“La distinción entre artesanía y artes visuales siempre ha sido borrosa. Algunos expertos se refieren a las “artes útiles” (de los artesanos) como objetos producidos para el uso diario, y a las “artes decorativas” (de los artistas visuales) como objetos creados para su propio fin. Algunos expertos hablan de “artes plásticas”, en cuya categoría incluyen la pintura, escultura, fotografía, arquitectura y a veces incluso las piezas de cristalería, las joyas y los muebles. Es corriente la utilización de obras artísticas en los productos artesanales. También se observa fácilmente la utilización por los artistas visuales de técnicas y conocimientos de los artesanos. Se considera que una fotografía de un producto artesanal es una manifestación de arte visual. No puede existir una línea divisoria clara entre la artesanía y las artes visuales” (CCI, UNCTAD, OMC, OMPI, op. cit.: 5).

“En la actualidad el concepto de artesanía engloba una diversidad de técnicas, oficios, productos, formas de hacer, formas de trabajar, materiales, conceptos, creatividades, reproducciones y funcionalidades (desde el uso personal al ornamental). Todo ello con elementos comunes como, un conocimiento del oficio, de las técnicas y de los materiales, una forma de trabajo, y una individualización de los productos. Esta variedad y diversidad dificulta en cierta manera una definición de artesanía que sea comúnmente aceptada, así como la existencia de límites objetivos de lo que es artesanía y de lo que no lo es. Se mezclan

conceptos como arte popular, artesanía tradicional, hecho a mano, manualidades, artesanía manufacturera, neoartesanía, etc., lo que lleva a una falta de uniformidad conceptual y diversidad de percepciones” (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio-ABAY Analistas Económicos y Sociales, op. cit.: 5).

“Uno de los problemas teóricos más complejos en el ámbito de la cultura es acotar los límites, diferencias y constitutivos de los valores tangibles e intangibles que conforman la cultura popular, el arte popular y las artesanías” (Turok, 1988: 31).

Con base en lo anterior, se reconocen la variedad de factores que intervienen en el problema, y dada la complejidad del hecho, incluso algunos organismos supranacionales como la Unión Europea, deciden no afrontarlo, renunciando a establecer un criterio común, por lo que cada país será el encargado de elaborar una definición legal de la artesanía (Diario Oficial de la Unión Europea L124, de 20 de mayo de 2003; en Ministerio de Industria, Turismo y Comercio-ABAY Analistas Económicos y Sociales *op. cit.*). No obstante éstas posturas gubernamentales y algunas académicas, que deciden no participar en dicha tarea, un grupo de investigadores coincidieron en que la vía metodológica para acercarse más al objetivo deseado es identificando las características primarias de lo que para ellos es artesanía. A continuación se presentan algunas de las propuestas con la carga de significados asignados al concepto:

Desde una perspectiva antropológica, interesado en impulsar el arte popular y las artesanías, convencido de que el futuro de los pueblos indígenas no está en integrarlos a la sociedad industrial, sino desarrollando sus tradiciones artesanales, Daniel Rubín de la Borbolla, en 1974, en el marco de su obra "Arte Popular Mexicano", establece las características que debe poseer un producto artesanal (Cuadro 1.7):

Cuadro 1.7 Perspectiva artesanal de Daniel Rubín de la Borbolla, 1974

Carga de significados asignados al concepto
1. Lo artesanal tiene un alto contenido utilitario ya que su razón de ser es satisfacer necesidades primarias y secundarias de los integrantes de la colectividad.
2. Lo útil y lo bello no constituyen dos universos diferentes en el mundo artesanal, coexisten y hacen presencia en los objetos de la artesanía.
3. Lo artesanal es funcional en cuanto responde a maneras de hacer las cosas y enfrentar situaciones por parte de la comunidad.
4. Tiende a ser autosuficiente en cuanto la comunidad tiene a su alcance la materia prima que transforma con habilidades y destrezas, o posee canales eficaces para esas materias producidas en otras zonas
5. Los conocimientos en torno a los oficios artesanales se transmiten de manera informal. El artesano aprende su oficio a base de experiencias directas adquiridas durante su trabajo.

6. proyecta en los objetos artesanales una serie de características, modos de ser, valores y actitudes propios de la cultura material y no material de la comunidad.
7. Característico de las artesanías es su alto contenido tradicional porque tiende a afianzar rasgos espirituales y materiales propios y distintivos desde hace muchos años de la comunidad respectiva.
8. Es creativa en cuanto desarrolla las facultades anímicas para permitir la introducción de innovaciones que respondan a las nuevas situaciones y experiencias, a la vez que mantiene la tradición mediante repeticiones sistemáticas.
9. Tiende a mantener la cohesión cultural en la comunidad al asegurar la producción de medios para satisfacer las necesidades desarrolladas en el pasado. La crisis o desaparición de una artesanía crea conflictos en la colectividad que busca reajustes.
10. La división del trabajo y la distribución del tiempo responden frecuentemente a necesidades concretas de terminar obras, a exigencias familiares y comunales. En el sector rural especialmente, el calendario litúrgico que ordena el devenir temporal de la comunidad influye en la planificación del tiempo y en el ritmo del trabajo.
11. Es muy frecuente en el mundo artesanal la dedicación de tiempo parcial a la elaboración de objetos artesanales. Son abundantes los casos en los que el artesano comparte su trabajo y su tiempo con otro tipo de actividades como la agrícola.
12. En la producción artesanal se da un control directo y casi total del proceso por parte del artesano. El artesano típico actúa personal e inmediatamente para introducir en la materia las variaciones deseadas y lograr que el producto terminado responda a las expectativas de lo ideado. Cuando se trata de objetos complejos en cuya ejecución intervienen varias personas, existe un sistema directo y personal de dirección para conseguir la integración adecuada de las partes al todo.
13. La máquina en la producción artesanal desempeña un papel auxiliar, es un acelerador de procesos, pero hay siempre un predominio del artesano en la producción.

Fuente: elaborado sobre la base de Jalil, 2013; Rubín de la Borbolla, *op.cit.*; Malo, 2002a.

Por su parte, Morales (1993) pone de relieve tanto el aspecto cultural de las artesanías, haciendo énfasis en “lo tradicional y lo étnico”, como lo económico, al establecer una relación directa con el modo de producción artesanal y las circunstancias que vive el artesano en el marco de la globalización y los nuevos procesos económicos y de competitividad (Cuadro 1.8).

Cuadro 1.8 Perspectiva artesanal de Carmen Morales Valderrama, 1993

Carga de significados asignados al concepto
1. El ser un trabajo que se realiza manualmente.
2. Que la transmisión del conocimiento de su proceso de elaboración se da por canales tradicionales.
3. Que se produce dentro de una cierta tradición tecnológica
4. Que están destinadas al mercado aunque puedan seguir siendo objetos de consumo cotidiano para el grupo social que las produce.
5. Que se producen en unidades en las que se dan relaciones de producción no capitalistas, aunque inmersas y subordinadas a la lógica del sistema capitalista. Estas unidades son la unidad de producción campesina y taller artesanal.
6. Cuando las artesanías son producidas por miembros de un grupo étnico..., es previsible que en el proceso mismo de su elaboración, así como en el estilo y diseño de los objetos producidos, se revelen rasgos de resistencia y de apropiación étnica. La resistencia se entiende como el derecho a decidir sobre las características del objeto, de acuerdo con su sustrato cultural, y a la apropiación como la adopción de elementos ajenos a su cultura adquiriendo un control sobre ellos.

Fuente: elaborado sobre la base de Morales, *op.cit.*, 1993.

En el marco del Simposio Internacional “Artesanías en el mercado internacional: comercio y codificación aduanera”, la UNESCO y el CCI, en colaboración con 44 países y organismos no gubernamentales, establecieron acuerdos para iniciar labores y poner en marcha un sistema de codificación aduanera que permita no estandarizar a las artesanías como mercancías globales; una de las primeras tareas del simposio fue establecer la definición de producto artesanal, a partir de la cual, se realizarían los trabajos (Cuadro 1.9).

Cuadro 1.9 Perspectiva artesanal de la UNESCO-CCI, 1997

Carga de significados asignados al concepto
1. Los producen artesanos, exclusivamente a mano o con la ayuda de herramientas manuales o incluso medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del artesano siga siendo el componente más importante del producto acabado.
2. No hay restricciones especiales en cuanto a la cantidad de producción.
3. Incluso cuando los artesanos reproducen muchas veces el mismo diseño, no hay dos piezas que sean exactamente iguales.
4. Se hacen con materias primas producidas sosteniblemente.
5. Su carácter especial deriva de sus rasgos distintivos, que pueden ser utilitarios, estéticos, artísticos, creativos, de base cultural, decorativos, funcionales, tradicionales, religiosos, socialmente simbólicos y significativos.

Fuente: elaborado sobre la base de UNESCO-CCI, *op. cit.*, 1997.

Asimismo, Corral (2002) mediante un recorrido en el pensamiento de varios autores que se han abocado en el estudio del tema, logra enumerar las características que deben tener los productos artesanales, así como algunas condicionantes que forman una constante en torno a la actividad (Cuadro 1.10).

Cuadro 1.10 Perspectiva artesanal de Rosana Corral, 2002

Carga de significados asignados al concepto
1. El modo de producción que presenta objetos hechos directamente por la mano del hombre.
2. La expresión artística tradicional que forma parte del acervo histórico de experiencias tecnológicas.
3. La creación popular, en el sentido de lo hecho por el pueblo y más claramente por el sector indígena.
4. La utilidad como característica, por la cualidad de poder conjugar en un mismo objeto lo “útil y lo bello”, tomando en cuenta que su razón fundamental era satisfacer las necesidades primarias.
5. En algunas investigaciones, el proceso de producción y la distribución del trabajo, aparece como cuestión fundamental el análisis de las formas de producción de artesanías esto es “la manera en que los individuos, como productores, se presentan ante su objeto y sus instrumentos de trabajo; las relaciones que se entablan entre aquéllos en el proceso de producción, y el producto resultante”.

Fuente: elaborado sobre la base de Corral, *op. cit.*, 2002: 125.

En este orden de ideas, Malo *op. cit.*, hace un recuento de algunas características que definen lo que es artesanía, en el sentido de esclarecer las fronteras que hay entre ellas y los objetos industriales.

Dicho autor forja su experiencia en países de América Latina y en específico en Ecuador (Cuadro 1.11).

Cuadro 1.11 Perspectiva artesanal de Claudio Malo González, 2002

Carga de significados asignados al concepto
1. Predominio de la mano del hombre sobre la máquina, siendo esta última un auxiliar en la producción y no el componente fundamental como ocurre en la industria.
2. Control de todo el proceso por parte del artesano, a diferencia de la industria en la que, en muchísimos casos, las partes del objeto final se trabajan por separado sin que los obreros tengan una idea clara de la relación del componente con el producto final.
3. Objetos únicos, aunque tengan muchas similitudes con otros, diferenciándose de la producción en serie fundamental en la industria.

Fuente: elaborado sobre la base de Malo, *op. cit.*, 2002.

También desde una visión antropológica, Mejía (2004) sintetiza el conjunto de significados que se le ha ido otorgando a la artesanía en México, durante el siglo XX (Cuadro 1.12).

Cuadro 1.12 Perspectiva artesanal de Diana Isabel Mejía Lozada, 2004

Carga de significados asignados al concepto
1. La producción artesanal tiene estrecha relación con los grupos indígenas del país.
2. La artesanía es la producción artesanal.
3. Artesano y artesanía tiene referente con "lo tradicional", con lo moderno.
4. La manera de producción permite definir lo que es artesanía y quién es artesano.
5. Artesanía implica especificidad, lo opuesto a la producción en serie o industrial.
6. Arte y artesanía son conceptos antagónicos.
7. La artesanía forma parte del arte popular, no del arte culto.

Fuente: elaborado sobre la base de Mejía, *op. cit.*, 2004.

En cuanto a la perspectiva artesanal del Centro Internacional del Comercio, este marca la necesidad de incorporar en definiciones comúnmente aceptadas como la de la UNESCO-CCI (*op. cit.*), que refiere a la dimensión de "artesanos empresarios", acorde a las nuevas dinámicas de producción en el marco de la globalización (Cuadro 1.13).

Cuadro 1.13 Perspectiva artesanal del Centro Internacional del Comercio, 2004

Carga de significados asignados al concepto
1. Si bien los empresarios artesanales no participan activamente en la producción, se especializan en las negociaciones de investigación de mercado, o el diseño de productos y concepción.
2. Hace uso de herramientas o maquinaria, sin afectar la naturaleza artesanal de su trabajo y su proceso de producción.
3. Más allá del artesano como individuo, se generan asociaciones en cooperativas o cualquier otra forma de organización formal o no.
4. El artesano pueden dirigir o formar parte de las micro, pequeñas y medianas empresas concernientes a la producción artesanal.

Fuente: elaborado sobre la base de International Trade Centre (2004)

Por su parte, la legislación argentina, siguiendo las recomendaciones para homologación del concepto de artesanía en el marco del MERCOSUR, en julio de 2004, marca los siguientes rasgos que forman parte de un producto artesanal (Cuadro 1.14).

Cuadro 1.14 Perspectiva artesanal del FIDA, FLACSO, PRODERNOA, 2005

Carga de significados asignados al concepto
1. Tradicionalidad
2. Autenticidad popular
3. Prominencia manual
4. División del trabajo manual
5. Producción individual/doméstica
6. Sentido de la creación
7. Sentido estético
8. Utilidad funcional
9. Localización geográfica determinada
10. Anonimia en cuanto a las tecnologías utilizadas (los secretos del oficio)

Fuente: elaborado sobre la base de Quevedo, 2004.

Con objeto de marcar diferencias entre artesanías y otros objetos que son ofertados bajo ese nombre, como si fueran equivalentes, sin serlo, así como tener certeza en la asignación de recursos por parte del Estado, se establecen las características siguientes (Cuadro 1.15):

Cuadro 1.15 Perspectiva artesanal de SEDESOL, FONART y Grupo Impulsor de Artesanía y Manualidad, 2009

Carga de significados asignados al concepto
1. Es un objeto o producto de identidad cultural comunitaria, hecho por procesos manuales continuos, auxiliados por implementos rudimentarios y algunos de función mecánica que aligeran ciertas tareas.
2. La materia prima básica transformada generalmente es obtenida en la región donde habita el artesano.
3. El dominio de las técnicas tradicionales de patrimonio comunitario permite al artesano crear diferentes objetos de variada calidad y maestría, imprimiéndoles, además, valores simbólicos e ideológicos de la cultura local.
4. La artesanía se crea como producto duradero o efímero, y su función original está determinada en el nivel social y cultural; en este sentido, puede destinarse para el uso doméstico, ceremonial, ornato, vestuario, o bien, como implemento de trabajo.
5. En la actualidad, la producción de artesanía se encamina cada vez más hacia la comercialización.
6. La apropiación y dominio de las materias primas nativas hace que los productos artesanales tengan una identidad comunitaria o regional muy propia, misma que permite crear una línea de productos con formas y diseños decorativos particulares que los distingue de otros.

Fuente: elaborado sobre la base de SEDESOL, FONART y Grupo Impulsor de Artesanía y Manualidad, *op. cit.*, 2009.

Ortiz (2012), representa a aquellos autores que, por el modo de producción, definen qué es una artesanía. La autora establece que al ser productos que están sujetos a los vaivenes del mercado sufren alteraciones, e incluso pierden su valor estético. Asimismo, manifiesta que no todo lo hecho a mano es superior a lo industrial; que no todo lo llamado "artesanía" es hecho a mano; que se acostumbra calificar como artesanía toda creación del pueblo, o para el pueblo, que no corresponde a la creación de los artistas reconocidos por la clase dominante o a la producción industrial. Declara también que toda artesanía es burda y pobre estéticamente por ser manual; únicamente se le valora por su origen y destinatario (Cuadro 1.16).

Cuadro 1.16 Perspectiva artesanal de Ana Ortiz Angulo, 2012

Carga de significados asignados al concepto
1. Artesanía es un producto que implica la relación directa del trabajador con el material en un proceso individual.
2. La artesanía debe ser considerada como diferente al arte, aun cuando en éste también se empleen directamente las manos (mediadas por instrumentos o herramientas no mecánicos) y el proceso sea llevado a cabo en su totalidad por el creador. Las notas características deben ser la contraparte de las que señalamos para el arte: la artesanía no expresa ni comunica significados espirituales, y aun cuando pueda gustar, su impacto estético no llega a las honduras del arte, se queda en un nivel decorativo. No permite la afirmación de la esencia humana y puede reforzar la enajenación cuando se inscribe dentro de la producción del pseudoarte para las masas y, o el <i>Kitch</i> .
3. Objetos de artesanía pueden ser los de uso cuyas formas y funciones se remontan hasta las lejanas épocas de la transformación del nómada en sedentario y agricultor. Por ejemplo, en México subsisten plasmadas en multitud de objetos utilitarios como jarros, morrales, cazuelas, metates, molcajetes, petates, que siguen siendo fabricados y usados por millones de personas. Representan dramáticamente el atraso al que se han visto condenadas por el desarrollo desigual del país. No son objetos artísticos y deben ser confinados a los museos etnográficos y sustituidos por objetos que dignifiquen la vida humana, sobre todo salvando a las mujeres de trabajos infrahumanos y extenuantes.
4. Diversos objetos de la vida diaria sin pretensiones de belleza como los juguetes. Puede haber juguetes bellos, pero no es lo frecuente.
5. Artesanías son también objetos hechos a mano que copian y producen modelos de arte popular (o del "gran arte"). Su valor estético está referido a un original que sí puede ser una obra de arte. Su relación con ésta es semejante a la que hay entre las reproducciones gráficas y las grandes obras del arte universal. La reproducción remite a la obra original y su valor estético no está en relación con la calidad de la reproducción (aunque ésta sí es importante). La diferencia entre una relación y otra, la "gran" obra y la reproducción industrial y la obra popular y la artesanía estará en: 1) que el modelo en el arte popular por lo general no está firmado, y 2) en que, ya que la reproducción está hecha a mano, puede presentar divergencias con el modelo original por la propia inhabilidad del copiadador o por su peculiar inventiva que lo lleve a eliminar, agregar o modificar el original.
6. Todos los objetos de elaboración artesanal que presenten las características del <i>Kitch</i> , y que siendo decorativos, encantadores, simpáticos, etcétera, no se deben considerar arte.

Fuente: elaborado sobre la base de Ortiz, *op. cit.*, 2012.

No es posible reconocer cuál de las perspectivas antes mencionadas, posee la carga de significados más apegada para definir a un producto artesanal; por separado, todas poseen validez en el contexto geográfico y académico en el que han sido desarrolladas.

Ante este hecho, la presente investigación, aprovechando la extraordinaria cantidad de trabajos llevados a cabo sobre el tema, decide abrir el tamaño de la muestra a cincuenta definiciones del concepto, con la finalidad de identificar los ejes temáticos que la rigen, o en su defecto, son considerados de mayor interés para académicos y actores sociales involucrados en la actividad (Cuadro 1.17).

Los temas identificados reflejan un gran interés por establecer, definir y marcar límites principalmente en las condiciones socioeconómicas en torno a la actividad; en términos relativos, los factores históricos y culturales rigen en un segundo término las definiciones.

Cuadro 1.17 Perspectiva artesanal de las definiciones analizadas

Carga de significados asignados al concepto
1. El trabajo manual es lo más importante.
2. Fabricación manual de pequeñas series de objetos tradicionales o con cualificación que le de identidad artesanal.
3. El resultado final es un objeto individualizado, no industrial.
4. Se restringe el número de trabajadores empleados.
5. La actividad debe estar incluida en el Repertorio de Oficios Artesanos.
6. Conjunto de reglas de un oficio.
7. Todo el proceso es dominado por el artesano en todos los detalles.
8. Cualificación de maestro artesano.
9. Repartido entre diferentes sectores (industria, comercio, servicios, construcción).
10. La actividad artesanal es la principal.
11. La naturaleza especial de los productos artesanales se basa en sus características distintivas que las lleva a un uso diferenciado.
12. Los conceptos de arte popular y artesanía son ligados/artesanía es el desenlace, producto final, manifestación material en la que recaen todas las características y propiedades que pertenecen al arte popular.
13. Forma y tecnología poseen una carga histórica que caracteriza los significados y sistemas de vida de los pueblos junto con su cultura material.
14. Obras tradicionales, funcionalmente satisfactorias y útiles, elaboradas por un pueblo para satisfacer necesidades materiales y espirituales.
15. Los objetos artesanales proyectan una serie de características, modos de ser, valores y actitudes propios de la cultura material y no material de la comunidad.

Fuente: elaborado sobre la base de Anexo 1.

El cotejo de las once propuestas analizadas a detalle más las cincuenta revisadas permitió distinguir las siguientes coincidencias conceptuales:

-Todos los planteamientos concordaron que la contribución manual del artesano constituye el componente más importante en la elaboración de una artesanía, donde la maquinaria, desempeña un papel auxiliar.

-La mayoría de las propuestas refieren de forma explícita, a que los productos artesanales poseen un uso o función, a excepción de tres de ellas que no hacen referencia. En general, los autores perciben a las artesanías como multipropósito, ya que se menciona son utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, de base cultural, decorativas, funcionales, tradicionales, religiosas, socialmente simbólicas y significativas, como objetos de uso cotidiano, doméstico, ceremonial, ornato, vestuario, implemento de trabajo, para satisfacer necesidades primarias, espirituales y destinadas para el mercado o comercialización.

-Únicamente, cuatro de las propuestas hicieron referencia al espacio geográfico, a partir del cual, se obtienen los principales insumos para la elaboración del producto. La pertinencia de incluir esta característica como parte de la definición es valorar, por una parte, la necesidad de llevar a cabo un manejo sostenible de los recursos naturales, y por otra, la apropiación, valoración y dominio de la materia prima nativa que permite generar una identidad propia e incrementar su valor para el mercado.

-La referencia a la transmisión de conocimientos, artísticos y técnicos, para la elaboración del producto artesanal, es también una constante en siete de las propuestas. La diferencia radica en si dicha reproducción se efectúa dada la aprehensión de un oficio registrado, o bien, de manera informal.

-La carga histórica que caracteriza los significados y sistemas de vida de las comunidades, es otra de las características que prevalecen en este cotejo. Los productos artesanales proyectan modos de ser, valores simbólicos e ideológicos, rasgos espirituales y religiosos, cohesión cultural, resistencia, apropiación étnica y muchos otros aspectos inmateriales o intangibles. No todas las propuestas hacen mención o poseen interés en salvaguardar, revitalizar o valorar lo que muchos consideran como patrimonio cultural de la humanidad, a consecuencia de dos hechos fundamentales: a) se percibe o considerar a la artesanía como una mercancía lista para producirse en serie y venderse en el libre mercado, lo cual rompería con todas las cualidades antes mencionadas; b) se incorporan nuevos elementos de diseño o materiales que rompen con la estética y tradición mantenida por generaciones.

Ahora bien, sin la intención de emitir juicio alguno, se observa que la principal contradicción entre algunas de las propuestas se refiere al modo de producción empleado. Muchas de ellas aluden a características productivas que concuerda con lo artesanal, sin embargo, otras se muestran afines a algunos procesos y características que transgreden el límite hacia la manufactura y lo industrial, tal es el caso de la propuesta de la UNESCO-CCI, *op. cit*, cuando hace mención a que “no hay restricciones especiales en cuanto a la cantidad de producción”, afirmación que permite abrir la posibilidad de desarrollar productos en serie; o bien, el Centro Internacional de Comercio, 2004 (ITC por sus siglas en inglés), cuando menciona que “los empresarios artesanales no participan activamente en la producción, se especializan en las negociaciones de investigación de mercado, o el diseño de productos y concepción” hecho que abre las puertas a constantes modificaciones sin procurar la alteración significativa del producto original; asimismo, ese mismo organismo internacional, manifiesta que: “El artesano pueden dirigir o formar parte de las micro, pequeñas y medianas empresas concernientes a la producción artesanal”, lo cual se contrapone en muchos casos con la legislación de algunos países, ya que está en juego definir y acordar qué se considera como micro, pequeña y mediana empresa, así como su límite hacia lo industrial¹².

Como se ha visto, existen algunos acuerdos y coincidencias entre propuestas que encaminan a lograr una definición de artesanía, no obstante, prevalecen también una serie de contradicciones que impiden llegar al consenso. Por un lado, se observa la necesidad de preservar, mantener, salvaguardar y por el otro la urgencia de evolucionar e innovar. Desarrollar en este momento, una definición con los contenidos temáticos abordados, sería una labor desafortunada e irresponsable, ya que algunos de los temas que se mencionan, no son representativos para todo el mundo, pues responden a un contexto que no tiene regularidad y/o representatividad en todos los territorios.

Es necesario aprovechar el interés que prevalece en la comunidad mundial para establecer acuerdos en cada uno de los rubros que conformarán la definición. Será necesario aplicar mayores restricciones en ella, ya que actualmente, uno de los principales problemas es considerar a la artesanía como multipropósito. Se prevé considerar no sólo una, sino varias definiciones acorde con la finalidad y contextos aplicados ya que no es posible olvidar el trayecto histórico que ha ido asignando significados al concepto, enmarcándolos en sistemas económicos diferenciados, nuevas modas y tendencias, movimientos sociales y culturales, intereses económicos y/o académicos.

1.4 Clasificaciones de los productos artesanales

Lograr una clasificación precisa que cubra la diversidad de artesanías es difícil, pese a la experiencia en diversas áreas de este saber (Villegas, 2004). La complejidad de establecer categorizaciones de productos artesanales, radica en que estos abarcan una gama amplia de atributos, tantos como el ingenio humano lo permita. Hoy en día, dicha tarea es materia de debate, al no existir criterios unificados para emitir una clasificación rectora (Benítez, 2009) sobre todo si se considera que las artesanías son reflejo del espacio geográfico donde se elaboran y que este es único y diferenciable de otros que lo rodean¹³

Benítez, *op. cit.*, hace referencia a la existencia de diferentes ópticas sobre el tema e inclusive el desarrollo de interminables polémicas en los círculos teóricos que más que claridad, evidencian la necesidad de una visión amplia y plural, como respuesta de una dinámica social y de la existencia de clasificaciones y géneros artesanales que no son estáticos y también evolucionan y se adaptan a las nuevas situaciones, como las que surgen de las culturas urbanas que incorporan a la producción artesana elementos simbólicos procedentes de los estándares de la cultura internacional o las artesanías de reciclaje que incorporan los desechos industriales y del consumo urbano en su producción.

Así, el contexto histórico, económico, social, cultural y natural de cada territorio, imprime especificidad, complejidad, y por tanto, se crea una apertura en las formas de analizar, abordar e identificar criterios diferenciación. De esta forma, existirán clasificaciones enfocadas a discernir entre el carácter tradicional de las artesanías y las nuevas prácticas sociales; a reconocer los objetos artesanales según su forma física, los materiales con que están elaborados, el uso o función otorgada, el tiempo de elaboración y/o duración de la artesanía, la forma de producción que la caracteriza, el nivel de innovación que posean, el ámbito en el que se desarrollen, el segmento de mercado al cual va dirigido, el tipo de productor que la confecciona, y por muchos otros atributos.

El tema de las clasificaciones artesanales posee particular importancia cuando se elaboran instrumentos de medición y censos sobre el sector artesanal para revelar la riqueza artesanal, diversidad y el potencial de conocimientos de las comunidades (*Ibíd.*). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) reconoce el valor y utilidad de la categorización artesanal ya que para lograr una estandarización en la recolección y clasificación de datos en los países interesados en la elaboración de inventarios y padrones artesanales, es vital lograr consensos sobre el tipo de artículos a incluir y ante ello, ha realizado diversas reuniones y conferencias de expertos, entre las que destaca Níger 1986 y Túnez,

1989 donde se establecieron algunos criterios para la recolección de datos y postura sobre la clasificación artesanal (UNESCO, 1990).

En ese mismo sentido, pero en materia de comercio internacional, diversos organismos e investigadores comentan que la falta de consenso sobre la definición de la artesanía es un problema importante en relación con el seguimiento del desarrollo artesanal como una industria reconocida. Existe una limitante para la recolección de datos, en la actualidad, las artesanías no se identifican por separado en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (HS por sus siglas en inglés), principal sistema de estadísticas sobre comercio internacional, por lo tanto, datos confiables sobre el nivel de comercio internacional, no existen. La mayoría de los productos artesanales exportados en la actualidad no se contabilizan de forma independiente en las estadísticas de comercio internacional y son “invisibles” en las corrientes comerciales internacionales. La dificultad ha sido definir a los productos artesanales para los propósitos del (HS) e identificar los criterios que pueden ser aplicados de manera uniforme para distinguir dichos bienes de sus homólogos hechos a máquina. Los datos de comercio de artesanías existen en algunos países si sus gobiernos hacen el esfuerzo para realizar un seguimiento de ellas, sin embargo, la comparación y el análisis de los flujos comerciales internacionales son complicadas (Barber y Krivoshlykova, 2006). Así, bajo esta perspectiva, continuarán existiendo diversidad de clasificaciones artesanales, en tanto no se unifique a nivel mundial, lo que es una artesanía.

Con base en lo anterior, y con objeto de evidenciar las posturas más recurrentes que en materia de clasificación de artesanías existen, la presente investigación efectuó la búsqueda tanto de trabajos académicos como de postulados legislativos donde se expusieran categorizaciones del sector. De esta forma, se identificaron un total de 61 ejercicios clasificatorios en diversos lugares, regiones y/o países, principalmente del contexto latinoamericano. Por medio de un ejercicio de tipificación, fue posible el reconocimiento de 13 tipos, seis de los cuales se refieren a un solo atributo y el resto se configuran de forma compuesta o por más de un tema (Cuadro 1.18).

Cuadro 1.18 Tipos de clasificaciones artesanales

Tipos según atributo		Lugar	Autores y año
Simple	I	Por temporalidad	Ecuador Tobar, 2011
	II	Por materia prima	Brasil Gomes, 1997
			Mundial UNESCO 1990
			Tailandia Chudasri, Walker y Evans, 2012
			India Craft Revival Trust, Artesanías de Colombia, UNESCO, 2005
			Mundial UNESCO, 2002
			Turquía Eşberk, 1939; Arli, 1990.
	III	Por forma de asociación artesanal	Argentina/ Colombia De los Ríos, 2011
	IV	Por función	Chile Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2011

Compuesto		España	Consejo Nacional de Artesanía, Ministerio de Industria y Energía, Consejo de Ministros de España (1982)	
		India	Government of India, 2015, SEEDS, 2006	
		India	Tyagi, 2008	
		México	Tarazona y Tommasi, 1987	
	V	Por alcance simbólico	Michoacán, México	Franco, 1998.
			España	Tudela de la Orden, 1968
	VI	Por condiciones culturales	Ecuador	García, 1989
			Argentina	Quevedo, 2004
			República Dominicana	Valera y Peralta, 2012
			Chile	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2011.
			Colombia	Uribe, et al. 2012.
			Colombia	Departamento Nacional de Planificación, 2007.
			Colombia	Artesanías de Colombia, Ministerio de Desarrollo Económico, CENDAR, en Herrera, 1989
			Colombia	Gobierno de Colombia, 1987.
	VII	Por materia prima, técnica, forma de producción y función.	Ecuador	Lombrera, 2008
			Colombia	De los Ríos, 2011.
			Argentina	Consejo Federal de Inversiones, 1977
			República Dominicana	Valera y Peralta, 2012
			Mundial	UNESCO, 1990
			Brasil	SEBRAE, 2010
			México	CONACULTA, 2005
	VII I	Por condiciones culturales, técnica, función y materia prima	Perú	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2004
			Mundial	Heather y Miller, 2007.
			España	INE, 2015
	IX	Por condiciones culturales, técnica, función y forma de producción	Argentina	Consejo Federal de Inversiones, 1977
			Panamá	Asamblea Legislativa de Panamá, 2001
	X	Por condiciones culturales, tecnología, innovación, demanda en el mercado y formas de producción.	Perú	Villegas, 2004
Paraguay			Salerno, 1996	
Colombia			Vega, 2012	
Cuba			Moreno, 1998	
Guatemala			Congreso de la República de Guatemala, 1997	
Uruguay			Covelo y Mateos, 2010	
XI	Por productores, condiciones culturales, función y ámbito donde se desarrolla	Murcia	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio-ABAY Analistas Económicos y Sociales (2009)	
		México	Rubín de la Borbolla, 1974	
		México	Espejel, 2014	
		Tailandia	Chudasri, Walker y Evans, 2012	
		Perú	Congreso de la República de Perú, 2007	
XII	Por productores, condiciones culturales, ámbito donde se desarrolla y temporalidad	Latinoamérica	Morris y Turok, 1996	
		Argentina	Parlamento Argentino 2005	
		México	Novelo 2004	
		Bolivia	Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, 2012.	
XII I	Por productores, condiciones culturales, función, tecnología, innovación, materia prima, demanda en el mercado y formas de producción	Chile	Fundación Artesanías de Chile, 2014	
		El Salvador	Canales, Escobar y Monterrosa, 2004	
		Ecuador	Tomalá, Vélez y Toala, 2012	
		México	Marín, 1976	
		Brasil	SEBRAE, 2010	
		Brasil	Programa del Artesanado Brasileño, 2012	
España	Santos, 2008			
España	Santos, 2011			
Mundial	International Trade Centre, s/f			
Mundial	Barber y Krivoshlykova, 2006			

Fuente: elaborado sobre la base de referencias arriba expresadas.

Tipo I. Por temporalidad

Este tipo es de carácter simple, ya que principal atributo que la define es la temporalidad. Se refiere a aquellas clasificaciones donde el tiempo, como categoría, permite ordenar la secuencia de los sucesos, estableciendo un pasado, un presente y un futuro, así como una duración. Una de las clasificaciones que permite ejemplificar lo anterior, es la comentada por Tobar (2011) quien en el contexto ecuatoriano discierne a las artesanías en: a) *tradicional*es o *perennes* y b) *efímeras*.

Aquí, las *artesanías tradicionales o perennes* presentan una serie de características que reflejan el criterio conceptual artesanal adoptado por la UNESCO-CCI 1997, pero además incluye y recalca que su carácter utilitario es por un lapso de tiempo relativamente prolongado (Tobar, *op. cit.*). Se trata de productos artesanales duraderos como herramientas, indumentaria, recipientes y elementos empleados para almacenamiento, objetos usados para el transporte o la protección contra la intemperie, artes decorativas, accesorios para festividades, objetos rituales, instrumentos musicales y enseres domésticos, y juguetes lúdicos o didácticos.

En contraste, en la *artesanía efímera*, su tiempo de utilidad es corto, vigentes no más allá de un día o incluso horas, limitadas a la ocasión de su uso (Malo, 2006); se realizan para “perecer”, son destruidas al poco tiempo de ser elaboradas y son escasos los instantes que dura su contemplación. Casi todas poseen un carácter ritual o son utilizadas para crear un ambiente sagrado, inclusive se dice que no son importantes ellas en sí, más bien el ritual al que dan vida (Sánchez, 2000). Los objetos artesanales representantes de ellas son las alfombras elaboradas con semillas de colores, pétalos de flores, sal, arena o aserrín entintado que se exponen en ocasiones de fiestas católicas como la de Corpus Christi; las enramadas; los fuegos artificiales; y algunos autores hacen mención a algunos productos alimenticios y dulces tradicionales (Malo, *op. cit.*; Sánchez, *op. cit.*).

Tipo II. Por materia prima

Uno de los factores que intervienen para la identificación de un objeto artesanal es el reconocimiento del material con el cual fue elaborado (Lombrera, 2008). Es este atributo el que permite diferenciar este grupo con respecto a los demás tipos.

Las materias primas bases con que se confeccionan los objetos artesanales pueden ser obtenidas, extraídas y/o producidas en el entorno local o regional de los artesanos tal como sucede con

materiales como la arcilla, caolín, madera, corteza, cera de abeja, rocas, fibras vegetales, lana, cuero, cuerno, hueso y concha, entre otros. En algunos casos, los insumos son provistos por la industria, pues es un hecho, la actual incorporación de diversos productos manufacturados en reemplazo de los “naturales”, los cuales pueden tener una procedencia de cualquier parte del mundo, como por ejemplo, los colorantes o tinturas, los hilados industriales, las cuentas de plástico a partir de los cuales se obtienen, en apariencia, productos semejantes a los realizados manualmente (*Ibíd.*).

Entre las clasificaciones que forman parte del tipo II, destacan la propuesta en 2002 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), quien efectuó trabajos para estandarizar la recolección de datos sobre artesanía/turismo; se buscaba la elaboración de un índice que permitiera realizar comparaciones entre los diversos países así como generar un diagnóstico del sector e identificar la importancia social y económica de las artesanías en la actividad turística. Para tales fines, se planteó la aplicación de un cuestionario estandarizado, para el turista, donde se le preguntaría la cantidad de productos comprados según categoría artesanal (Por el tipo de materia prima con la cual fue elaborada). En dicho cuestionario, UNESCO fija la postura del uso de 12 categorías artesanales: a) *textiles* (seda, algodón, lana y otros); b) *arcilla* (cerámica y alfarería); c) *bambú, ratán*; d) *madera*; e) *metal, joyería*; f) *fibras naturales, cestería*; g) *cuero*; h) *papel y productos de papel*; i) *vidrio*; j) *materias primas locales (indígenas)*; k) *mezcla de materias primas*; l) *otras (alimentos tradicionales, cosméticos)* (UNESCO, 2002).

Por su parte, Gomes (1997) en el marco del Fórum para la Protección del Folclore a cargo de la UNESCO y de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, y en referencia al documento “La explotación económica de las expresiones del folclore: la experiencia de las Américas”, donde se expone de manera amplia el caso brasileño, se comenta que es posible identificar una amplia gama de artesanías elaboradas con una gran variedad de materiales: a) *arcilla*; b) *fibras vegetales*; c) *madera*; d) *pedra*; e) *cuero*; f) *conchas marinas*; g) *desechos industriales*, entre los que destaca el plástico, caucho, lata, tela y vidrio (Gomes, 1997). Es importante mencionar que si bien, no se expresa de manera explícita que ésta se trate de una clasificación artesanal, en la presente investigación sí se contempla, al haberse realizado la distinción de objetos por material insumo.

Asimismo, en India, el Consejo para la Promoción de Exportación de Artesanías (EPCH por sus siglas en inglés) distingue a la industria artesanal por tipo de material usado en nueve clases: a) *madera*, representada por productos como figurines, tableros de mesa, adornos de pared, baterías de cocina y accesorios para la oficina y el hogar; b) *pedra*, con productos como muebles, tableros de

mesa, utensilios, accesorios para el hogar y otros objetos decorativos; c) *metal*, mediante muebles, figuras, utensilios, joyería y objetos decorativos; d) *fibras naturales*, para la elaboración de canastas, muebles, porta vasos, lámparas; e) *papel maché*, con la elaboración de objetos para decoración y accesorios para el hogar; f) *vidrio*, para la elaboración de joyería, vasijas, artículos para decoración; g) *caña y bambú*, para confeccionar muebles y accesorios para decoración y el hogar; h) *arcilla y cerámica*, para elaborar azulejos, accesorios para el jardín y objetos decorativos para el hogar; i) *textiles basados en materiales suaves*, como muñecas, agarraderas y otros objetos para decoración (Government of India, 2015)

Una clasificación más es la expuesta por el Programa de Reconocimiento de Excelencia UNESCO para la Artesanía (2001) que tiene por objetivos establecer estándares de calidad e introducir en el mercado internacional nuevos productos artesanales inspirados en diseños y temas tradicionales de modo innovador, a fin de asegurar la continuidad y sostenibilidad de la diversidad de destrezas y tradiciones culturales, que, entre sus actividades y de manera temporal, extiende un reconocimiento al trabajo artesanal (Sello de Excelencia), el cual es atribuido únicamente a productos hechos a partir de un material o de un conjunto de materias naturales: a) *textiles* (por ejemplo: algodón, seda, lino); b) *fibras naturales* (ej: bambú, vetiver, ratán); c) *cerámica* (barro, arcilla, cerámica, gres, porcelana); d) *madera* (incluso papel y laca); e) *metal* (ej: oro, plata, bronce, hierro, estaño); f) *pedra* (piedras precios y semipreciosas, jades); g) *otros* (UNESCO, 2014).

Otro ejemplo es el representado por Eşberk (1939) y Arli (1990) quienes clasifican a las artesanías turcas de acuerdo con las materias primas utilizadas, entre las que destacan: a) *fibras de lana, algodón y seda* para elaboración de alfombras, cortinas, pañuelos, suéteres, y diversos productos tradicionales; b) *árboles*, para elaboración de prensas de estampado a mano, carretas, utensilios de cocina, bastones, instrumentos musicales como flautas y tambores, elementos arquitectónicos tales como puertas, ventanas, cerraduras y otros; c) *roca*, para tallado de lápidas, nichos, fuentes, puertas, accesorios para uso cotidiano como collares, pulseras, anillos, cofres y otros; d) *barro*, para elaborar utensilios como jarrones, cuencos, azulejos esmaltados y diversos productos de alfarería y cerámica; e) *metal*, para producción de elementos arquitectónicos como perillas de puertas, cerraduras, utensilios de cocina, instrumentos de calefacción, herramientas agrícolas y joyería; f) *vidrio* para elaboración de cuentas para joyería y accesorios; g) *piel y desechos de animales*, para confección de sombreros, botas, cinturones; h) *ramas delgadas, tallos y cortes de árboles*, para fabricación de muebles, bolsas, canastas, y otros; i) *papel y colorantes* utilizados para el arte de estructura en mano como lo es la caligrafía.

Asimismo, autores como Chudasri, Walker y Evans (2012) en su artículo “Una visión general de los problemas que enfrenta la artesanía y el potencial de diseño. Estudio de caso en Alto el norte de Tailandia” hacen referencia a que en este país se ponen en práctica diversas clasificaciones artesanales, una de ellas, es con base en la materia prima con la cual se conforman las artesanías: a) *artesanías con materiales de origen animal* como el gusano de seda; b) *bambú y mimbre*; c) *madera*; d) *papel de la morera*; e) *loza de barro*; f) *piedras preciosas*; g) *metal*; h) *materiales sintéticos*; i) *materiales reciclados*; j) *otros* (Chudasri, et al., 2012).

Tipo III. Por forma de asociación artesanal

Otro de los criterios por el cual pueden establecerse diferencias entre los productos artesanales es mediante el reconocimiento de la forma de aprendizaje, individual o colectivo, con la que el artesano adquiere las técnicas, habilidades y diseños que se manifiestan en sus artesanías. Con base en ello, una de las clasificaciones que representan a este tipo, es la propuesta por De los Ríos (2011), quien con motivo de la elaboración de un método guía para optimizar la calidad de la artesanía en Colombia, expone que las artesanías pueden ser: a) *individuales*, donde el artesano es el autor total del objeto artesanal, desde el momento en que lo concibe como idea, hasta concretar su ejecución; él es el único en argumentar, visualizar el porqué del material, con sus secretos de manejo y composición, el cual está sometido todo el tiempo a su voluntad, con las únicas limitaciones de sus propias condiciones artísticas y técnicas; b) *artesanías populares*, elaboradas por grupos con rasgos socioculturales semejantes, desde sus orígenes; resultado de procesos a través del tiempo, pasando por etapas como la aceptación colectiva del objeto, la definición de su funcionalidad con la satisfacción de la comunidad, a través del paso entre generaciones; c) *artesanías de grupos familiares*, generadas desde el núcleo familiar o en compañía de amigos en un entorno, en el cual se promueven mitos, relatos y conocimientos que han sido heredados por los padres o su comunidad. Se trata de objetos de gran creatividad, que representan una serie de imaginarios y a los que se les agregan nuevos valores culturales y artísticos; d) *artesanía de cultura tradicional*, objetos artesanales que reflejan elementos constitutivos de una cultura; son receptáculo de antiguas tradiciones, herencias, conocimientos de un entorno geográfico (De los Ríos, 2011).

Tipo IV. Por función

El tipo IV es también de carácter simple; el atributo que permite identificar a las clasificaciones artesanales que recaen en este grupo es el uso que la población le otorga a las artesanías.

La UNESCO y el CCI (1997) hacen referencia a que por la naturaleza de las artesanías y sus características distintivas, estas pueden ser funcionales, estéticas, creativas, utilitarias, decorativas, artísticas; vinculadas a la memoria y cultura de una sociedad.

Los primeros pobladores emplearon los productos artesanales para cubrir sus necesidades, ya sea como vestimenta, herramientas de trabajo u objetos de uso cotidiano y rituales entre los que destacan ollas, cazuelas, comales, incensarios, entre otros (Consejo Federal de Inversiones, 2015). En la actualidad, hay artesanías que perdieron su función práctica y producciones artesanales que se confunden con obras de arte sin características utilitarias, donde lo que importa es la función simbólica (*Ibíd.*).

Por su parte, Lombrera (2008) indica que las obras artesanales están destinadas a cubrir determinada función utilitaria en la comunidad en que se han originado. Sin embargo, debido al proceso de universalización que inevitablemente experimentan las artesanías (a partir de la demanda comercial fuera de las áreas de origen), muchos productos pueden adquirir usos alternativos diferentes a los asignados de manera inicial. No obstante, aún en el mismo medio cultural del productor, varía la función utilitaria primigenia de algunas piezas (Lombrera, 2008).

Así, bajo el contexto de las artesanías funcionales, en Chile, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011) expone una clasificación artesanal de acuerdo con las significaciones y referentes para las cuales la artesanía opera como registro y vehículo de memoria. De tal forma, existirán: a) *artesanías del recuerdo y souvenir*, que corresponden a los objetos artesanales elaborados con fines comerciales para la venta turística, como recuerdo de la visita a determinado lugar o comunidad. Por lo general, sus elementos formales responden a elementos que identifican la comunidad o localidad visitada; b) *artesanía de rescate y elaboración de réplicas*, se refiere a la producción de piezas para museos y público especializado, donde a partir de la investigación existente y la reproducción de procedimientos tecnológicos tradicionales, reúnen en un artefacto (elaborado como imitación de un original) los contenidos simbólicos cuyo valor cultural interesa rescatar. Incluye la investigación, práctica y puesta en valor de tecnologías y contenidos simbólicos de artefactos cuya producción se ha discontinuado o se encuentra en riesgo. Busca, del mismo modo, fomentar su revitalización en la misma comunidad que la desarrolla tradicionalmente. Puede incorporar la elaboración de réplicas en menor escala de artefactos o escenarios en riesgo de desaparición (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2011).

Por su parte, Tyagi (2008) en el contexto de la India, reflexiona que a las artesanías puede otorgárseles un uso simbólico, religioso, comercial, utilitario y decorativo y clasifica a las artesanías

en: a) *folklóricas*, comprenden una amplia gama de objetos que representan los valores tradicionales y culturales de diferentes grupos sociales. La artesanía folclórica es generalmente una profesión con orientación familiar que ha sido mantenida por varias generaciones. Cada generación usa técnicas establecidas y estilos particulares de su cultura y región. Este tipo de artesanía incluye además de objetos funcionales, herramientas y utensilios y objetos decorativos; b) *artesanías religiosas*. Desde épocas tempranas, cada aspecto de la vida social en India ha estado influenciado por la religión. Este hecho, corrobora la presencia de muchos centros religiosos en todo el país, donde se elaboran variadas artesanías que son utilizadas en sus ceremonias y cada uno de ellos puede especializarse en la elaboración de determinados objetos; c) *artesanías comerciales*, son producidas por artesanos especializados o por clanes que poseen habilidades específicas y dominio completo en su elaboración. Las herramientas y técnicas varían en cada clan. Las artesanías comerciales pueden disponerse de forma individual o por medio del comercio al por menor. Los artesanos comerciales incluyen tejedores, tintoreros, orfebres, carpinteros y pintores (Tyagi, 2008).

Por su parte, la Sociedad para el Desarrollo Socioeconómico y Educacional (SEEDS por sus siglas en inglés) y la Comisión de Planeación del Gobierno de India (2006) en el marco investigativo en el que aborda a las artesanías tribales como medio de vida, exponen la siguiente clasificación de corte funcional: a) *artesanías de bienes de consumo*, en donde los artesanos elaboran bienes utilitarios para el autoconsumo o para intercambiar por otros productos; b) *industrias de transformación*, tales como productos secundarios utilizados para el autoconsumo y para el intercambio semanal en un sistema de trueque, que servirán para adquirir nuevos productos; c) *artesanías de decoración*, incluyen joyas, adornos, pinturas murales, deidades de madera. Este tipo de artesanía son para uso propio o para vender e intercambiar en el mercado semanal (SEEDS, 2006).

Otra clasificación correspondiente a este tipo IV, es la propuesta por Tarazona y Tommasi (1987) quien en el marco de la elaboración del “Atlas Cultural de México”, editado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), participaron en la sección de Artesanías y expusieron objetos representativos de cada uno de los estados del país, categorizándolos según: a) *su carácter utilitario* y b) *artístico*. Las autoras, presentan cuadros donde aparecen las poblaciones que son centros productivos y sus puntos de venta (Mosquera, 1994).

Un ejercicio clasificatorio más, es el expuesto por la Comisión Nacional de Artesanía, el Ministerio de Industria y Energía y el Consejo de Ministros de España, quienes en 1982, a través de la expedición del Real Decreto 1520/1982, adecuaron el marco legal de la acción administrativa de

fomento de la artesanía a la nueva realidad del sector y del Estado y establecieron una clasificación base de tipo funcional¹⁴ (Consejo Nacional de Artesanía, Ministerio de Industria y Energía, Consejo de Ministros de España, 1982), que reconoce diferencias entre: a) *artesanías artísticas*, que involucra a todas aquellas creaciones, producciones y piezas de gran valor estético, ya sean inspiradas por formas, modelos, decoración, estilos y técnicas tradicionales o históricas, o bien el resultado del desarrollo creativo individual y de una forma de expresión personal y artística. Se incluye también en esta categoría a las piezas realizadas mediante técnicas manuales con un nivel técnico muy profesional, mediante el uso de equipamiento, pero con exclusión total de la producción masiva de objetos; se admiten fases específicas en que el trabajo está mecanizado o automatizado, utilizando técnicas innovadoras e instrumentos de alta tecnología. Las artesanías artísticas comprenden también los trabajos de restauración, destinados a la conservación, consolidación o restauración de obras de arte, o piezas del patrimonio arquitectónico, arqueológico, etnográfico, bibliográfico o documental (UE, 2011; en Diálogos Sectoriales, 2014); b) *artesanía productora de bienes de consumo y complementaria de la industria y agricultura*, que si bien el Real Decreto no se establece una definición para esta categoría, en ella se privilegia el proceso productivo en el que la actividad artesanal es lo principal (PRODINTEC, 2006); c) *artesanía de servicios*, que engloba aquellas actividades no destinadas a la creación de un producto, sino a la prestación de un servicio donde debe primar la actividad artesanal (*Ibíd.*).

Con un referente regional, se hace mención a la clasificación propuesta por Franco (1998) en el marco de la obra “Manufacturas en Michoacán”, en el capítulo “Manos que producen”. En este trabajo se destaca, la producción de objetos que se siguen elaborando por las manos de los actuales purépechas, que tienen como fin la satisfacción de diversas necesidades, tanto las que corresponden al ámbito personal y familiar del productor como las de otras personas. Así, se considera como necesidad apremiante: 1) preservar la vida, que implica, en primer término, la alimentación. Ésta se logra en el medio purépecha, mediante el consumo de maíz, transformado en tortillas, corundas, atoles y otros derivados, así como en materias primas; 2) construir la vivienda, en donde los materias empleados tradicionalmente han sido la madera, el barro y la piedra; 3) procurar el vestido, que comprende la elaboración de prendas femeninas como guanengos, rebozos, faldas, y entre las prendas masculinas, los sombreros, camisas y pantalones; 4) elaboración de utensilios para distintos fines, entre ellos el uso doméstico, artesanal, agrícola, ceremonial, ornamental y lúdico (Franco, 1998). Con tal fin, los objetos artesanales se clasifican según la persona que los utiliza: a) *para sí mismo* (*Úkurhikurhíntakata/úkurhikata*), donde el producto no tiene la meta de llegar al mercado para que otros lo adquieran y el artífice los elabora para beneficio personal o familiar; b) *para otro*

(*Útspekata/úkata*), cuando los artesanos ponen sus artículos a disposición de terceras personas, con el fin de que ellas los usen, su intención será surtir el mercado (*Ibíd.*).

Tipo V. Por alcance simbólico

El tipo V está representado por aquellos trabajos de clasificación que reconozcan el carácter simbólico que pueden tener los objetos artesanales. Al respecto, Thompson (1990) hace mención a que las artesanías pueden ser concebidas por su valor simbólico que se refiere al significado que tienen los objetos en virtud de la forma en que son estimados por los individuos que los producen y los reciben (Thompson, 1990).

Los estudios simbólicos sobre las artesanías tienen alcances muy variados. Algunos buscan referirse a los objetos artesanales señalando sus múltiples significados; otros, al contrario, pretenden a partir de los mismos efectuar una crítica de la cultura en toda su extensión. Entre los primeros se puede señalar a José Tudela de la Orden, quien en 1968, se interesó en las artesanías de lo que habían sido colonias españolas en América y Filipinas y realizó la siguiente clasificación de objetos: a) *lo que une al hombre con su Dios*; b) *lo que celebra y recuerda a los muertos*; c) *lo que se emplea para trabajar*; d) *lo que se lleva puesto*; e) *con lo que se divierte el hombre*; f) *lo que se utiliza en la casa*; g) *lo que adorna la casa* (Mosquera, 1994; Angelotti, 2004). Por su parte, representante de los segundos, se encuentra García (1989) quien en su ensayo “Las culturas populares en el capitalismo” aborda los cambios en las artesanías y fiestas populares en el centro de México, en específico, pueblos de la zona purépecha del estado de Michoacán y categoriza a las artesanías según cinco tipos de consumo del pueblo indígena: a) *el práctico*; b) *dentro de la vida cotidiana*; c) *el ceremonial ligado a actividades religiosas o festivas*; d) *el suntuario que sirve de distinción social*; e) *el estético o decorativo destinado a adornar, especialmente viviendas* (Mosquera, *op. cit.*). Cabe mencionar que estas propuestas, a pesar de mostrar visos de tener un componente funcional, es más notable su expresión simbólica.

Tipo VI Por condiciones culturales

Este tipo es de carácter simple, donde el principal atributo que da esencia a las clasificaciones son las condiciones culturales que transmiten las artesanías. Lombrera (2008) hace referencia a que los objetos artesanales representan un fenómeno cultural, en el cual se pueden observar las influencias indígenas y nuevas tendencias, siendo consecuencia de la transmisión empírica de técnicas y diseños aceptados y compartidos por la mayoría de los miembros de la comunidad, sea esta

indígena, campesina o urbana, de tal manera que, el producto generado resulta funcional a los miembros del grupo al que pertenece su autor o autores (Lombrera, 2008).

En este sentido, propuestas como las de: De los Ríos (2011), en el marco de su investigación “Método guía para optimizar la calidad de una artesanía desde su proyección objetual” que tuvo por objeto el diseño de algunas herramientas de planeación y organización que permitiera a la comunidad artesanal en Colombia, mejorar los procesos productivos; Quevedo (2004) en el contexto artesanal de las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones, en el noreste argentino; Gobierno de Colombia (1987) en el Decreto 258 del 2 de febrero de 1987, con referencia a la Ley 36 del 19 de noviembre de 1984 y de manera particular en los artículos 4, 5, 6 y 7; las Artesanías de Colombia, Ministerio de Desarrollo Económico y Centro de Investigación y Documentación CENDAR (1989) en el documento “Listado General de Oficios Artesanales”; en el contexto colombiano, el Departamento Nacional de Planeación (2007); para el caso chileno, de acuerdo con las definiciones del Área de Artesanía del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011) y con objeto de fijar términos de políticas públicas; así como Valera y Peralta (2012) con su propuesta en el marco de las artesanías producidas en República Dominicana, clasifican a los objetos artesanales en: a) *artesanía indígena*, referidas a la producción de bienes útiles, rituales y estéticos, condicionadas, de forma directa, por el medio ambiente físico y social. Constituyen la expresión material de la cultura de comunidades con unidad étnica relativamente cerradas; realizada para satisfacer necesidades sociales (materiales y espirituales), en la cual se integran, como actividad práctica, los conceptos de arte y funcionalidad y se materializa el conocimiento de la comunidad sobre el potencial de cada recurso del entorno geográfico, conocimiento transmitido directamente a través de las generaciones; se caracteriza por la limitada capacidad de producción de las comunidades étnicas y la oferta limitada, hecho por el cual se expresa usualmente en diseños exclusivos; b) *artesanía tradicional popular*, que es la producción de objetos útiles y, al mismo tiempo, estéticos, realizada en forma anónima por el pueblo que exhibe completo dominio de los materiales, casi siempre procedentes del hábitat de cada comunidad; producción realizada como oficios especializados que se transmiten de generación en generación, y constituye expresión fundamental de la cultura con que se identifican principalmente las comunidades mestizas y negras, cuyas tradiciones están constituidas con el aporte de poblaciones americanas y africanas, influidas o caracterizadas en diferentes grados por rasgos culturales de la visión del mundo de los originarios inmigrantes europeos. Se realizan generalmente fuera de las áreas urbanas. La producción de estos artesanos debe ser vista en el contexto de la vida rural provinciana, que los pobladores han visto cambiar progresivamente a lo largo del siglo XX, pero especialmente durante las últimas décadas, en que se debilitó su capacidad para ingresar a los mercados de trabajo, a causa de los escasos

niveles educativos y de la competencia de productos industrializados. La alta capacidad de producción de estas comunidades y los precios competitivos de sus productos han permitido su permanencia en el mercado con una demanda sostenida, a pesar de la fuerte competencia que enfrentan con los sustitutos fabricados mediante procesos industriales; c) *artesanía contemporánea o neo-artesanía*, que es la producción de objetos útiles y estéticos desde el marco de los oficios y en cuyos procesos se sincretizan elementos técnicos y formales procedentes de otros contextos socioculturales y otros niveles tecno-económicos; en ellas, existe una transición hacia la tecnología moderna y/o la aplicación de principios estéticos de tendencia universal y/o académicos, y tiende a destacar la creatividad individual expresada por la calidad y originalidad del estilo. Corresponde a las producciones y expresiones actuales que incorporan propuestas creativas, en objetos artesanales que no requieren de una referencia identitaria específica (aunque podrían tenerla). Se desarrolla en centros urbanos e integra la aplicación de principios y técnicas universales o académicas en procura de mayor calidad del producto final (Lombrera, *op. cit.*; De los Ríos, *op. cit.*; Quevedo, *op. cit.*; Gobierno de Colombia, 1987; Herrera, 1989; Uribe, *et. al.* 2012; Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, *op. cit.*; Valera y Peralta, *op. cit.*).

Por su parte, Lombrera (2008) y Uribe, *et. al.*, *op. cit.* (2012) concuerdan con las anteriores propuestas y anexan un grupo clasificatorio más donde se incorpora *el arte popular* como tipo artesanal, y lo reconocen como expresiones de carácter plástico, dotadas de atributos estéticos, cuyas raíces se hunden en el pasado y cuya vigencia se explica de acuerdo con la función que cumple dentro de la comunidad que las hace posible. Es inseparable de la vida del pueblo y de su cultura nacional. El arte popular es resultado del trabajo creador de generaciones de maestros. Como en otras clasificaciones, se aprende en el hogar a través del ejemplo, y los mayores son los guías quienes de este modo pasan a ejercer el oficio de “maestros”. Es único por su estructura artística y variado en lo que se refiere a sus particularidades nacionales, que se manifiestan en las formas de expresión. Además, el volumen de producción es limitado y su circulación queda generalmente circunscripta al mercado local (Lombrera, *op. cit.*; Uribe, *et. al.*, *op. cit.* 2012).

Tipo VII Por materia prima, técnica, forma de producción y función.

Las propuestas de clasificación que corresponden al tipo VII, son de carácter compuesto, debido a que intervienen en ellas distintos atributos como la identificación de materia prima, función que se le otorga a las artesanías, así como las técnicas empleadas y modo de producción que permitirán distinguir si se trata de artesanía manual o industrial.

Como parte de los trabajos realizados durante el Plan Decenal de Acción para el Desarrollo de las Artesanías en el Mundo, 1990-1999 y como resultado de diversos foros y eventos de discusión, la UNESCO, en 1990, elaboró una guía metodológica para estandarizar la recolección de datos artesanales a nivel mundial, dada la complejidad y disímiles formas en que los distintos países del mundo efectuaban la tarea (UNESCO, 1990). Se propuso basar el proceso de clasificación principalmente en los materiales utilizados y la técnica de producción, sin embargo, es posible identificar también la forma de producción y funciones de algunas de las categorías propuestas. De esta forma, se reconocen: a) *categorías principales*, referidas a artesanías elaboradas con materiales y técnicas reconocidas en diversas partes del mundo; b) *categorías complementarias*, donde se agrupan materiales poco usuales en la producción artesanal, que pueden ser específicos de una región o difíciles de trabajar; c) *categorías adicionales*, donde se aborda un tema específico y se puede hacer uso de varios materiales y técnicas diferentes al mismo tiempo. Los materiales ocupados pueden ya encontrarse en las categorías principales y complementarias. (Cuadro 1.19; UNESCO, *op. cit.*).

Cuadro 1.19 Clasificación de artesanías UNESCO (1990)

Categorías principales	
a) Cestería (fibras vegetales) -Construcciones de paja o materiales vegetales distintos -Juguetes -Disfraces -Decoraciones -Instrumentos musicales b) Textiles (fibras vegetales de origen animal) -Materias primas: corteza, rafia, pieles. -Materiales de moda o tejidos: algodón, lino, seda, lana. -Materiales decorados: teñido, bordado, el trabajo de aplicación. c) Cerámica (arcilla) -Tierra seca -Tierra cocida -Esmaltado, barnizado, tierra cocida -Construcciones hechas de tierra	-Juguetes -Instrumentos musicales -Decoraciones d) Madera y diversos materiales vegetales. -Calabazas -Nueces -Concha e) Metal -Hierro -Cobre -Aleaciones -Metales preciosos f) Cuero y piel -Vacas -Ovejas -Reptiles -Peces -Cocodrilos
Categorías complementarias	Categorías adicionales
g) Piedra h) Vidrio i) Marfil j) Hueso k) Dientes	l) Arquitectura tradicional m) Decoración de pared y señalizaciones n) Juguetes o) Instrumentos musicales y accesorios de baile p) Trajes, accesorios y adornos para el pelo. q) Reciclaje de artesanía o artesanías de recuperación

Fuente: elaborado sobre la base de UNESCO, *op. cit.*, 1990.

En el contexto mexicano, CONACULTA por medio de la Dirección General de Culturas Populares e Indígenas (2005), en el marco del Proyecto de Catalogación de las Artesanías de México, que tenía por objeto identificar los objetos artesanales por sus características físicas y propiedades de materia prima, técnica, tecnología, acabados, presentación, dimensiones, procedencia, raíz cultural, de cada uno de los Estados de la república, así como fundamentar y justificar históricamente el desarrollo artesanal en cada estado del país, para identificar las artesanías originarias y las que resultaron de los mestizajes culturales, además de difundir la información de la producción artesanal del país, a partir de un documento histórico-geográfico que expusiera la existencia y el patrimonio artesanal, en cada estado del país. El proyecto, si bien quedó trunco, elaboró una guía metodológica con lineamientos para la recopilación de información e inicio del Proyecto de Catalogación Artesanal, donde se hace explícita la clasificación de artesanías por materiales y técnicas empleadas en el país (CONACULTA, 2005; Cuadro 1.20).

Cuadro 1.20 Clasificación de las artesanías mexicanas según rama, materiales y técnicas

Rama artesanal	Materiales	Técnicas		
a) Alfarería y cerámica	Barro blanco	Vaciado	Vidriado	
	Barro amarillo	Modelado	Alisado	
	Barro rojo	Torneado	Pastillaje	
	Barbontina	En placas	Esgrafiado	
	Esmaltes	En churros	Pintado con acrílico	
	Engobes	De pellizco	Esmaltado	
	Pinturas acrílicas	Alta temperatura	Engobado	
Media temperatura		Bruñido		
Baja temperatura				
b) Textiles	Algodón	Tintes químicos	Tejido llano	
	Lana	Tintes naturales	Brocado	
	Seda	Telar de cintura	Una cara	
	Lino	Telar de pedal	Doble cara	
	Acrílicos	Telar de pie	Gasas	
	Otros	Tejidos a mano	Bordados	
		Gancho	Filigrana	
Deshilado		Confeción		
c) Metales	Oro	Forja	Esmaltados	
	Plata	Filigrana	Laminados	
	Bronce	Vaciado	Hojalateado	
	Cobre	Moldeado	Joyería	
	Aleaciones	Repujado	Cuchillería	
	Latón	Martillado	Otros	
	Otros	Pintados		
d) Fibras vegetales	Palma	Cultivo de la fibra		
	Bejuco	Teñido de las fibras		
	Mimbre	Tintes químicos		
	Paja	Tintes naturales		
	Ixtle	Tejido llano		
	Carrizo	Tejido cruzado		
	Fibra de trigo	Tejido trenzado		

	Otate	Otros	
	Tule		
	Lechuguilla		
	Chuspata		
	Jonote		
	Vara de sauce		
	Otros		
e) Madera	Ébano	Ebanistería	Ensamblés
	Caoba	Tallado	Taracea
	Pino	Torneado	Otros
	Cedro	Laqueado	
	Otros	Incrustaciones	
f) Piedra	Cantera	Cortados	Combinados
	Mármol	Cincelado	Pintado
	Piedra de río	Rústico	Escultura
	Otros	Pulido	Otros
g) Piel y cuero	Vacuno	Cincelado	
	Borrego	Repujado	
	Venado	Piteado	
	Puerco	Bordado	
	Chivo	Curtiduría	
	Otros		
h) Varios	Amate pintado		
	Cartonería		
	Coco		
	Conchas y caracol		
	Hueso		
	Jícara		
	Papel picado		
	Plumaria		
	Otros		

Fuente: elaborado sobre la base de CONACULTA, *op. cit.*, 2005.

En alusión a República Dominicana, Valera y Peralta (2012) exponen la siguiente clasificación, con base en el tipo de material con que se trabajan las artesanías de dicho país, así como la técnica empleada y, en algunas categorías, se expone la forma de producción empleada: a) *talabartería y repujado*; b) *ámbar y larimar*; c) *ebanistería, carpintería y talla de madera*; d) *zapatería y afines*; e) *cuerno de res y hueso de pescado*; f) *cana y cabuya*; g) *bordados telares a mano*; h) *artes naturales*; i) *cerámica; efigies fabricadas de yeso, piedra y otros materiales similares*.

Por su parte, Brasil, en el marco de la actualización 2010, del diagnóstico, monitoreo y planificación del sector artesanal, elaborado por vez primera en 2004, el Servicio Brasileño de Apoyo para las Micro y Pequeñas Empresas (SEBRAE) efectuó una tipología de artesanías que involucra productos específicos, con sus respectivas técnicas, materia prima, herramientas, características de producción y uso o función que se le otorga al objeto artesanal. La propuesta hace referencia a que las materias primas pueden ser de origen mineral, vegetal o animal, y ser utilizadas en su estado natural, después de ser procesadas artesanalmente o de forma industrial o surgir de

procesos de reciclaje o reutilización. Para cada materia prima principal derivan prácticas profesionales que resultan de tipologías de productos específicos, con sus respectivas técnicas, herramientas y funciones (Cuadro 1.21; SEBRAE, 2010).

Cuadro 1.21 Clasificación de artesanías con base en la materia prima utilizada, técnica y forma de producción y función (2010)

Materia prima	Mineral		Vegetal		Animal		Mineral + vegetal + animal			
Natural	Arcilla	Cerámica	Fibras	Tapicería	Cuero	Calzado				
		Porcelana		Cestería		Zapatos				
		Mosaicos		Fabricación de muebles		Asientos				
	Piedra	Santería	Madera	Marquetería	Cuerno y hueso	Prácticas diversas				
		Joyería		Laudería		Conchas y corales			Tallado y escultras	
		Fabricación de muebles		Carpintería naval	Lana	Tejidos				
		Cantería		Cáscaras y semillas	Carpintería	Plumas			Diversas prácticas	
			Santería/escultura							
			Prácticas diversas							
		Procesada	Metales	Herrería/herramientas	Hilo	Tejido			Cuero	Zapatos
Utensilios	Encaje			Asientos		Cuero sintético	Confección de bolsas y accesorios			
Joyería	Bordado			Bolsas	Pasta	Modelado				
Cerrajería	Tela			Costura			Hilo de seda	Tejidos		
Vidrio	Vitales		Caucho	Bordado	Lana	Tejidos	Parafina	Modelado		
	Mosaicos			Prácticas diversas						
	Envases									
Yeso	Modelado									
Parafina	Modelado									
Reciclables/ reutilizables	Metales		Herramientas	Madera	Marquetería	Cuero	Prácticas diversas	Cuero sintético	Confección de bolsas y accesorios	
		Utensilios	Carpintería		Tejeduría					
		Joyería	Escultura		Tapicería					
		Cerrajería	Papel	Prácticas diversas						
	Vidrio	Vitales	Tejido	Bordado	Lana	Bordados				
		Mosaicos		Costura						
		Envases								
	Plástico	Prácticas diversas								

Fuente: elaborado sobre la base de SEBRAE, *op. cit.*, 2010.

Asimismo, debido a la complejidad del sector artesanal argentino, el Consejo Federal de Inversiones, en 1977, en su “Manual sobre Artesanías Regionales Argentinas”, propone una categorización de objetos artesanales, donde toma en cuenta las limitaciones que supondría la utilización de una sola variable para clasificar las artesanías y decide adoptar un criterio combinado que agrupe las actividades de producción y otros rasgos distintivos, entre ellos, la materia prima que constituye el insumo principal para su elaboración, así como técnicas y procedimientos empleados y función que posee el objeto, así, distingue los siguientes grupos: a) *artesanía de tejido* (técnica); b) *alfarería* (materia prima y técnicas); c) *artesanía de la fibra vegetal* (materia prima); d) *artesanía del cuero* (materia prima); e) *artesanía de la madera, asta y otras* (materia prima); f) *artesanía de los metales* (materia prima); g) *artesanía de la máscara* (función); h) *imagería* (función); h) *instrumentos musicales* (función) i) *otras artesanías* (materia prima). Cabe mencionar que debido a

la gran expansión de la producción artesanal, en la categoría “otras artesanías” se contemplan una amplia gama de objetos elaborados con diversos materiales, como plástico, vidrio, caña, papel y cornamentas (Quevedo, 2004; Varisco y Campoliete, 2013).

En el contexto peruano, y con motivo de la elaboración del Plan Operativo Exportador de las Artesanías (2004) a cargo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), se efectuó un intento por estandarizar la información sobre comercio exterior del sector artesanía, se tomó como referencia la clasificación arancelaria establecida por el Centro de Comercio Internacional (CCI) y de Promoción de Exportaciones de Perú (PROMPEX). Así, se seleccionaron las partidas arancelarias del Sistema Armonizado entre los que figuran la mayor parte de los productos comercializados usualmente a nivel internacional como artesanías. Posteriormente, se excluyeron, en lo posible, aquellos productos elaborados a través de procesos totalmente industrializados. De tal forma, la propuesta de clasificación de artesanías para efectuar comercio internacional en Perú, presenta atributos entre los que destaca la distinción de materia prima, técnicas específicas para elaboración de objetos artesanales, forma de producción y función de la artesanía: a) *bisutería*; b) *muebles de madera*; c) *productos de cerámica*; d) *prendas de vestir y complementos*; e) *manufacturas de cuero y peletería*; f) *obras de arte*; g) *manufacturas de madera*; h) *juguetes y artículos para festividades*; i) *sombreros*; j) *instrumentos musicales*; k) *manufacturas de vidrio*; l) *manufacturas de piedra, yeso y demás*; m) *encajes, tapicerías y bordados*; n) *mantas*; ñ) *alfombras*; o) *metalistería*; p) *cestería*; q) *cerería*; r) *otros*.

Por su parte, Heather y Miller (2007) en “Enfoques tecnológicos a la Arqueología”, proponen la diferenciación artesanal según el uso de la tecnología, de tal forma se distingue entre: a) *artesanías por extracción/reducción* y b) *artesanías por transformación*. Las artesanías producidas por astillado, trituración, talla, torsión, pegado, tejido, serán consideradas del primer grupo, ejemplo de ellas son las artesanías de madera, piedra, concha, hueso, cuero, cornamentas, piel, corteza, pluma, así como la cestería y textiles de todo tipo y muebles. En cuanto a las artesanías de transformación, estas se llevan a cabo mediante el empleo de calor (pirotecnología) y de procesos químicos, los cuales permiten la transformación de las materias primas en nuevos materiales, ejemplos de este grupo son las artesanías de loza, vidrio, porcelana, las elaboradas con aleaciones y con teñidos (Viswanathan, 2013)

Por último, el Instituto Nacional de Estadística (2015), organismo autónomo-administrativo, adscrito al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, en España, en el marco de la presentación clasificatoria de

programas de sectores educativos, se expone el lugar donde quedará inscrita la educación artesanal y una breve descripción de la manera en cómo se deberá desarrollar dicha temática. De esta forma, el documento hace referencia a que artesanía es el estudio de las técnicas y habilidades de un oficio seleccionado, mediante los siguientes rubros: a) *cerámica*; b) *artes populares*; c) *artesanía de metales decorativos*; d) *artesanías indígenas*; e) *bordado*; f) *floristería*; g) *artes del vidrio y embarcaciones*; h) *orfebrería*; i) *joyería*; j) *fabricación de instrumentos musicales*; k) *reparación y regulación de instrumentos musicales*; l) *platería*; m) *talla de piedra*; n) *tejido*; ñ) *talla de madera*. Con base en lo anterior, es posible identificar que la clasificación propuesta, contempla atributos de producción, técnica, función y materia prima.

Tipo VIII. Por condiciones culturales, técnica, función y materia prima

El reconocimiento de diversas características culturales, la técnica, función y materia prima que sirve como insumo para la elaboración de artesanías, son los atributos que permiten distinguir las propuestas clasificatorias del tipo VIII.

Argentina, propone por medio del Consejo Federal de Inversiones en el Manual sobre artesanías regionales argentinas (1977) adoptar un criterio mixto de clasificación artesanal, que agrupe las actividades de producción, materia prima, técnica y función, y de esta forma distinguir entre: a) *artesanía del tejido* (técnica); b) *alfarería* (materia prima y técnicas); c) *artesanía de la fibra vegetal* (materia prima); d) *artesanía del cuero* (materia prima); e) *artesanía de la madera, asta y otras* (materia prima); f) *artesanías de los metales* (materia prima); g) *artesanía de la máscara* (función); h) *imagería* (función); i) *instrumentos musicales* (función); j) *otros mediante piedra, asta, piel, papel* (materia prima) (Quevedo, 2004; Consejo Federal de Inversiones, 2015; Canale, *et al.*, 2012).

La Asamblea Legislativa panameña, por medio del Reglamento General de Aplicación para la protección, fomento y desarrollo artesanal a que hace referencia la Ley No. 27 del 24 de julio de 1997, en el artículo 3º, y con objeto de identificar las obras, productos o artículos de origen artesanal, se establece la siguiente clasificación, con ejemplos de productos que las caracterizan: a) *madera tallada*, para la creación de objetos como bateas, cuadros, figuras de madera, cocobolo, bastones, utensilios de cocina, adornos, fachaditas; b) *alfarería y cerámica*, para la elaboración de potes, vajillas, tejas, platos, adornos, ladrillos, cazuelas, tinajas, ollas, vasijas; c) *fibra en general*, que sirven para confección de canastas, sombreros, bolsas, chácaras, móviles, nacimientos, abanicos y figuras de animales entre otros; d) *textiles*, como polleras, peticotes, talqueados, enaguas,

vestidos, molas, rebozo, tapiz, bordados, manteles, pañuelos, cubrecamas, tejidos, carteras, estuches de lentes, ropa de bebé, hamacas, montunos; e) *tallado en general*, de totumas, churucas, estopas de coco, guiros, maracas, semillas de tagua, piedra Belmont; f) *cuero*, para elaboración de repujado en cuero, zapatería, cutarras, monturas, correas, maletas, cuadros de cuero, llaveros, estuches de machetes; g) *muebles*, como taburetes, mesas de comedor, juegos de salas, mesas de virulí, de caña brava, escritorios, sillas, muebles de hierro, muebles de cocina; h) *máscaras*, con figuras de papel maché; i) *artesanías de consumo*, como bollos, tamales, dulces de frutas naturales, bienmesabe, chicha de maíz nacido, carimañolas, arroz con leche, cabanga, huevitos de leche, empanadas, buñuelos, rosquetes, pan de dulce, chicha fuerte, pan de maíz, roscas de huevo, chorizo, pesada de nance, chicheme; j) *joyería y bisutería*, como prendas de traje típico, joyas en plata, chaquira, collares de chaquira, de caracoles, prendas como sortijas, dijes, aretes con motivo precolombino, aretes de escamas, peinetas, prendedores, llaveros de metal, collares de piedra; k) *manualidades* entre las que destaca la muñequería, títeres, tembleque, binchas, lazos, adornos de navidad, piñatas, gravado en vitrales, trabajos de macramé y sogá, arreglos con naturaleza seca; l) *artes plásticas*, como pinturas de óleo y acrílico (Asamblea Legislativa de Panamá, 2001).

Otro grupo clasificatorio que toma como base el proceso y la materia de elaboración artesanal que permite definir la calidad del objeto producido unitaria y manualmente, es el de Salerno (1996) en el marco de su obra “Paraguay: artesanía y arte popular”. En dicho documento se hace la distinción de los siguientes grupos artesanales: a) *tejidos* (De lana: ponchos, chales, fajas, mantas, jergas; de fibras vegetales: algodón, hamaca, encaje yu, poyvi, ñandutí, ao poí, sombrero piri, cestos, abanicos, palmas de Domingo de Ramos); b) *tallado* (madera, santería, máscaras, guampa); c) *forjado* (oro, plata, lata); d) *modelado*; e) *moldeado*; f) *repujado*; g) *taraceado*; h) *pirograbado*; i) *ilustraciones* (curuzú yeguá, pesebres, arquitectura y objetos para el culto funerario; j) *festividades patronales* (Salerno, 1996).

Otra clasificación correspondiente a este grupo es la propuesta por Villegas (2004) en el contexto peruano, quien agrupa el quehacer artesanal por características de forma, material y técnica (Cuadro 1.22).

Cuadro 1.22 Clasificación artesanal de Roberto Villegas para territorio peruano

Por la técnica		
a. Tejeduría		
	a.1 Tejidos de telar	
		a.1.1. Tejidos horizontales
		a.1.2 Telares verticales
	a.2 Tejidos a palillos y ganchillos	
	a.3 Tejidos a lanzadera	
	a.4 Tejidos con fibras vegetales	

		a.4.1 Vegetales rígidos
		a.4.2 Vegetales blandos
	a.5 Tejidos realizados a mano	
	a.6 Labores a la aguja	
b. Cerámica		
c. Talla		
Por el material		
d. Matería		
e. Corioplastía		
f. Cornuplastía		
g. Cerería		
h. Metalistería		
	h.1 Metales preciosos	
		h.1.1 Joyería
		h.1.2 Orfebrería
	h.2 Metales ferrosos	
		h.2.1 Hojalatería
		h.2.2 Herrería
i. Plumaría		
j. Pintura popular		
k. Sitioplastía		
Por la forma/función		
l. Imaginería		
m. Sombrerería		

Fuente: elaborado sobre la base de Villegas, 2004.

Tipo IX. Por condiciones culturales, técnica, función y forma de producción

Las clasificaciones correspondientes al tipo IX son de carácter compuesto, y privilegian la distinción de las condiciones culturales, técnica, función y forma de producción en los objetos artesanales.

La República de Guatemala, en el artículo 4º de la Ley de protección y desarrollo artesanal, publicada en 1997, reconoce dos clases de objetos artesanales: a) *artesanías populares* y b) *artesanías de servicios*. Las primeras, son aquellas expresiones culturales tradicionales, utilitarias y anónimas, producto de la división del trabajo, predominantemente manual, y del uso de herramientas sencillas, cuyas manifestaciones tienen lugar en los campos económico, estético, ritual y lúdico; se subdividen en: 1) artesanías tradicionales producidas desde tiempos ancestrales, las cuales conservan diseños, colores originales que identifican tanto el lugar de origen del producto como la lengua indígena predominante en la localidad productora y, 2) artesanías contemporáneas o

neo-artesanías, que surgieron para satisfacer nuevas necesidades materiales o espirituales, conservando en parte algunos diseños, producto de la creatividad del artesano, con distintivos propios de la comunidad. Las segundas, las artesanías de servicios, son las que no producen ningún bien, pero que sí constituyen una acción que busca llenar una necesidad. Este servicio siempre deberá ser prestado a mano para que sea considerado artesanal (Congreso de la República de Guatemala, 1997).

Por su parte, Cuba, a través de Moreno (1998), teniendo en cuenta el contexto geográfico isleño, distingue que la artesanía es una forma de producción, donde se crean los objetos tanto ornamentales como de piezas utilitarias, o se funden ambos elementos en un solo objeto, con el fin de producir una mezcla de lo práctico con lo bello. Esta tiene sus inicios hace ya varios años y posee función ornamental, utilitaria, decorativa y siempre expresa una intención artística. Y, dentro de los diferentes tipos de artesanía se encuentran: a) *artesanía tradicional*, aquella artesanía que cuenta con la utilización y aplicación de los materiales tradicionales y la adaptación de técnicas y procedimientos históricamente empleados. El artesano sigue fiel a los métodos tradicionales, realizando sus propios instrumentos de trabajo de forma manual y conservando sus formas y acabado; b) *artesanía popular*, que hace alusión a una colectividad o lo que es inherente al pueblo, teniendo como punto de partida, el principio de generarse y ser consumidas por éste, de donde proviene su carácter tradicional; c) *artesanía popular tradicional*, considerada como un proceso histórico de creación colectiva, cuenta con un móvil primario de actividad creadora que constituye la necesidad de tipo social. Su realización como obra tiende a reflejar una conciencia empírica de los bienes culturales, por su esencia se considera como portadora de la tradición popular. La estabilidad o la variabilidad del proceso creador dependerán de la propia tradición popular y de los procesos extra-artesanales que condicionan la actividad; d) *artesanía artística o creativa*, aquella producción artesanal que respetando los procedimientos o procesos de producción empleados en la artesanía tradicional, es susceptible a obtener a partir de la utilización de nuevos o similares materiales, resultados estéticamente distintos a los tradicionales; e) *artesanía industrial*, que no cuenta con los mismos valores estéticos, sus producciones van a satisfacer una necesidad inmediata, de lo que depende su comercialización, se realizan en talleres donde existe una jerarquización del trabajo; también usan molde para su ejecución y pueden ser o no tradicionales. Se reúnen y agrupan artesanos en talleres, usando tecnologías muy avanzadas, los instrumentos de trabajo se especializan, la enseñanza es impartida por el maestro y el taller no será la única fuente de adquisición de los productos allí elaborados, pues el objetivo será el mercado nacional e internacional. Estas producciones, realizadas en serie, pierden la ingenuidad y la espontaneidad que caracteriza al artesano popular (Moreno; 1998).

Expuesto por Vega (2013) un ejercicio clasificatorio colombiano, distingue entre: a) *artesanía gremial* y b) *artesanía cultural*. La organización gremial es una característica de la artesanía, pensada desde una historia urbana laboral y económica, tanto en la época de la Colonia como en la República; de ella se define la comprensión de la actividad desde el contexto histórico y político, donde los intereses económicos fue lo que estructuró las sociedades de artesanos. En organización gremial es el oficio técnico y la habilidad del artesano lo que traduce la artesanía.

Por su parte, la artesanía cultural más que un movimiento independiente de artesanos, surgió como un proceso de reconocimiento desde la teorización social de las ciencias sociales y la transformación económica hacia el capitalismo industrial (Vega, 2013). Con la artesanía cultural aunado al oficio técnico y la habilidad del artesano (características de la artesanía gremial), se suma la identidad y tradición, imprimiendo una nueva forma de percibir la actividad tanto para el Estado como para los mismos artesanos. La situación de la artesanía toma un nuevo rumbo debido a un nuevo entendimiento de la misma, si en siglos anteriores la normatividad estaba exenta de intervención en lo que era la artesanía, con la legislación impuesta por los Estados a lo largo de la segunda mitad del siglo XX la actividad se conceptualiza y se reproduce de manera institucional por todos los actores que intervienen en el sector (Vega, *op. cit.*).

Tipo X. Por condiciones culturales, tecnología, innovación, demanda en el mercado y formas de producción.

En este grupo, las clasificaciones artesanales propuestas se basan en una serie de atributos entre los que destacan la cuestión cultural, tecnológica, de innovación, demanda del mercado y formas de producción de las artesanías.

Así, Daniel F. Rubín de la Borbolla (1974) trata de aclarar la noción de artesanía distinguiendo sus tres tipos existentes en México: a) *arte popular tradicional*, referidos a productos que se elaboran desde los tiempos más antiguos, los cuales se ajustan al diseño, normas y usos también ancestrales; b) *arte popular aplicado o artesanías artísticas*, que son los productos que derivan del tradicional, que aprovechan los elementos de este último, especialmente las decoraciones, pero involucrando técnicas y estilos superiores; c) *curiosidades mexicanas*, representados por productos en serie, piezas de un gusto dudoso y deformado, sin historia, híbridos y carentes del sentimiento y fuerza, que se mueve para producir algo armonioso que procure el goce de la vida. Alcanzan un alto

volumen de producción, pero suelen ser de calidad técnica y artística muy baja (Lisocka-Jaegermann, 2000).

Por su parte, el Congreso de la República de Perú (2007) crean la Ley del artesano y del desarrollo de la actividad artesanal, y, en el artículo 6, puntualizan que se hará distinción entre: a) *artesanía tradicional*, bienes que tienen un uso utilitario, ritual o estético y que representan las costumbres y tradiciones de una región determinada. Constituye por lo tanto, expresión material de la cultura de comunidades o etnias, y puede ser: utilitaria y artística; b) *artesanía innovada*, representados por aquellos bienes que tienen una funcionalidad generalmente de carácter decorativo o utilitario, que está muy influenciada por la tendencia del mercado, y puede ser utilitaria y artística (Congreso de la República de Perú, 2007).

Otro ejercicio de clasificación es a nombre de Covelo y Mateos (2010) quienes reconocen, en su estudio “Mercado de Artesanías del Uruguay”, cuatro grupos de artesanías: a) *artesanía seriada o convencional*, donde la producción se efectúa en series pequeñas, introduciendo un cierto grado de mecanización, especialmente en los procesos auxiliares y acabados; b) *artesanía contemporánea o de vanguardia*, cuya característica fundamental es la importancia de la autoría personal. En ellas se toman en cuenta aspectos funcionales, de diseño, simbólicos y de expresiones cercanas al arte; c) *artesanía post-industrial*, se refiere a las artesanías formadas por un grupo de diseñadores jóvenes que aplican estrategias artesanales para crear o producir pequeñas series de objetos que no llegan al mercado de masas; d) *artesanía tradicional popular*, que se caracteriza por la repetición de productos, técnicas y materiales del pasado. Se destaca la condición de construir una práctica de una comunidad que es transmitida por generaciones y que perdura en el tiempo. Con base en su origen y elementos de identificación cultural, la artesanía tradicional popular se subdivide en: 1) artesanía indígena, que constituye todo objeto elaborado a mano por las comunidades aborígenes para su uso cotidiano, ritual y de intercambio comercial. Las técnicas con que están hechos estos objetos son por lo general de transmisión oral; 2) artesanía rural, cuyas características funcionales y las tecnológicas tradicionales que emplean los recursos de la localidad, reflejan las formas de vida campesina. En estas artesanías es donde se logra, con mayor acierto, la mezcla de cultura hispánica y gauchesca; 3) artesanía urbana, expuesta a la dinámica de cambios propia de la ciudad y al contacto permanente con nuevos materiales. Se trata de objetos elaborados manualmente por grupos urbanos, con diseños propios de su país. Son a veces inspirados en las artesanías tradicionales, estilizadas, con gran valor artístico y decorativo, a veces incorpora elementos universales en su técnica y diseño; 4) del recuerdo, donde la producción de objetos artesanales, son elaborados especialmente como elemento de recuerdo de la visita a un lugar para la venta turística. Por lo

general, su forma es relativa a algún elemento que identifica la localidad visitada, llevando un texto y/o la inscripción, “recuerdo de”; 5) manualidades, referida a la producción de trabajos cuyas funciones pueden ser educativas, por ejemplo, capacitaciones que reciben diversos grupos de poblaciones como centros de madres o agrupaciones de apoyo. En ocasiones estos artefactos dan origen a tradiciones artesanales urbanas; 6) réplica, proceso de producción de piezas generalmente para los museos, basado en la investigación y en los estudios de los procesos tecnológicos y de los contenidos simbólicos de artefactos cuyo valor cultural se interesa rescatar; 7) reproducción a escala, representadas por réplicas de objetos en dimensiones menores a su escala natural que intentan reproducir con máxima fidelidad el original. Muchas veces están dando testimonio de escenarios u objetos que están en vías de desaparición (Covelo y Mateos 2010).

Para caso de México, Espejel (2014) en su obra *¿Arte popular o artesanías?* categoriza a las artesanías populares tradicionales en tres grupos: a) *artesanías de formas tradicionales*, incluye objetos que aún se manufactura y que conservan todas sus características de forma, tamaño, color y uso. Se garantiza la continuidad de su producción mientras exista una demanda segura de ellos. También aparecen aquí algunos objetos antiguos que han caído en la obsolescencia y que por lo mismo han dejado o tienden a dejar de producirse. Se trata de piezas que pueden catalogarse como auténticas muestras del arte popular de México, dado que todas son artesanías populares tradicionales, tanto por la técnica de su manufactura, como por su forma, su decorado y su uso; b) *artesanías de formas nuevas*, objetos en los que se advierte la transición que está operándose en el ámbito artesanal: esto es, la desaparición de las formas tradicionales y su sustitución por otras de reciente cuño que los propios artesanos crean o adoptan, así como el cambio en el uso de muchos productos; c) *artesanías que requieren protección*, se trata de aquellos objetos que se busca evitar su desaparición o su transformación. Se trata de genuinas artesanías tradicionales en las que confluyen los distintos elementos que conforman el arte popular de México, pero en donde existe cierta precariedad de los factores que intervienen en su manufactura, por lo que es necesario proteger su producción (Espejel, 2014).

Un ejercicio clasificatorio del tipo X, que se refiere a la región de Murcia, España, es el propuesto por la Fundación Española para la Artesanía, quien agrupa los objetos artesanales en tres grandes grupos: a) *artesanía popular, o tradicional*, con una amplia implantación rural y con oficios tradicionales como alfarería, guarnicionería, tonelería, forja, etc. Su objetivo es realizar reproducciones de diseños tradicionales siendo las innovaciones, cuando se realizan, rediseños o pequeñas adaptaciones en tamaños, motivos ornamentales. Dentro de este subgrupo también se puede englobar al arte popular, donde predomina el trabajo tradicional del orfebre, pintor, tallista,

imaginero, etc., los cuales elaboran piezas únicas con alto contenido artístico, y que es una variante de especial importancia en algunos países, fundamentalmente iberoamericanos; b) *neoartesanía, o artesanía creativa*, donde se engloban a los nuevos artesanos que además de elaborar la pieza, la han diseñado poniendo muchas dosis de creatividad en su creación. Este grupo está más implicado con la actualidad, entroncan con los gustos actuales y conciben los productos y los desarrollan con menor peso del oficio técnico. Se consideran ellos mismos “autosuficientes” en diseño y elaboran objetos de bisutería, cerámica, juguetería, papel, etc.; c) *artesanía manufacturera*, donde los productos como muebles, marroquinería, joyería, vidrio y otros que se elaboran poseen una cierta funcionalidad y son realizados en pequeñas series. Suelen ser talleres de reducido tamaño que conocen muy bien el oficio pero que tienen la dificultad de adecuar sus productos al mercado y a la comercialización, Muchos de ellos compran los productos en fábrica y ellos los rediseñan. Es en este colectivo dónde tiene una mayor incidencia la colaboración de Diseño-Artesanía (Álvarez, 2005).

Asimismo, para el caso de Tailandia, autores como Chudasri, Walker y Evans (2012) hacen un recuento de experiencias clasificatorias en ese país acorde a la estructura del mercado de la artesanía, de tal forma se distingue entre: a) *artesanías locales*; b) *artesanías de turismo* (subdivididas en locales y extranjeras) y c) *artesanías de exportación*, donde los países que mayor demanda generan para sus productos son europeos, Estados Unidos, Japón, China y Malasia (Chudasri, *et al.*, 2012).

Por último, Morris y Turok (1996) y para latinoamérica, proponen una clasificación acorde al segmento de mercado de ocupa la artesanía, de tal forma, es posible distinguir; a) *artesanías funcionales*, son las elaboradas en pequeños talleres o fábricas y pueden ser vendidas en mercado nacional o de exportación. Se trata de un segmento de bajos precios que puede llegar a vender sus productos en grandes tiendas comerciales; b) *artesanía tradicional*, también llamada étnica, que puede ser comercializada de manera local, mediante la creación de interés en la cultura y mediante el mantenimiento de alta calidad. Este segmento presenta precios medios-altos y se vende por pequeñas cadenas y tiendas minoristas independientes; c) *artesanías de diseño*, basada en el diseño de artesanías locales pero sujetas a rediseño por extranjeros con objeto de adaptarse a las tendencias de la moda en el mercado de exportación. Este segmento es de gama alta (altos precios) y efectúa ventas de especialidad; d) *souvenirs*, se trata de recuerdos de bajo costo o artesanías tradicionales simplificadas, hechas para minoristas locales o vendidos a través de agencias internacionales de desarrollo como muestra de buena voluntad. Este segmento es vendido por tiendas de recuerdos y regalos, principalmente en centros vacacionales (Qattan, 2009).

Tipo XI. Por productores, condiciones culturales, función y ámbito donde se desarrolla

El tipo XI involucra aquellas clasificaciones en donde se brinda principal importancia a los productores artesanales, las condiciones culturales que expresan las artesanías, la función que se les otorga así como el espacio geográfico en donde se elaboran.

Así, Argentina, en el Proyecto de Ley de Artesanías de Argentina (2004), en el artículo 4° se establece la siguiente categorización: a) *artesanía tradicional*: para su creación se utilizan materias primas de la región y herramientas de tipo rudimentario, conservando las raíces culturales transmitidas de generación en generación. Estas son creadas con fines utilitarios y decorativos; b) *artesanía autóctona aborígen*, que es la que mantiene viva la producción artesanal de los pueblos y comunidades indígenas, usando para ello útiles, técnicas y demás elementos proporcionados por su entorno; c) *artesanía de proyección aborígen*, que como su nombre lo indica, establece un vínculo con los diseños de origen, pero proyecta los mismos adecuándolos a las exigencias del mercado; d) *artesanía típica folclórica*, que tiene apego con las raíces folclóricas del territorio y le otorga identidad; e) *artesanía urbana*, son aquellas que utilizan insumos y técnicas urbanas en respuesta a una necesidad de consumo, surgen del ingenio popular e inspirado en la universalidad de la cultura; f) *artesanía suntuaria*, son aquellas creadas únicamente con fines de lujo, que utilizan materias primas de alto valor brindadas por la naturaleza (Canale, *et al.* 2012; Varisco y Campoliete, 2013; Parlamento Argentino, 2005).

Autores como Tomalá, Vélez y Toala (2012), para el contexto ecuatoriano reconocen siete grupos artesanales: a) *artesanía indígena* o producción de bienes útiles, rituales y estéticos, condicionada directamente por el medio ambiente físico y social, que constituye la expresión material de la cultura de la comunidad; b) *artesanía tradicional*, consiste en la producción de objetos mediante tecnologías resultantes de la fusión de las culturas americanas, africanas y europeas. El artesano tradicional domina la totalidad del proceso productivo, que es transmitido de generación en generación, como expresión fundamental de su cultura y factor de identidad de la comunidad; c) *artesanía contemporánea*, que hace referencia a la producción de objetos útiles y estéticos a partir de una nueva valoración de los oficios. Culturalmente, estas artesanías tienen una característica de transición hacia la tecnología moderna o hacia la aplicación de principios estéticos de tendencia universal o académica. Tienden, además, a destacar la creatividad individual expresada en la calidad y originalidad del estilo; d) *artesanía popular*, referida a las obras manuales basadas en motivos tradicionales y que se transmiten normalmente de generación en generación; e) *artesanía artística*, es la que expresa de alguna manera el sentimiento estético individual del autor, generalmente

basado en el acervo folclórico; f) *artesanía utilitaria*, que produce artículos sin caracterización artística especial, pues son productos que pueden ser elaborados a mano por el artesano, casi en la misma forma que en la industria mecanizada; g) *artesanía de servicios*, es la que no produce ningún bien, sino que constituye una acción que busca llenar una necesidad. Este servicio deberá siempre ser prestado a mano, para ser considerado artesanal (Tomalá, *et al.*, 2012).

Asimismo, Bolivia, extiende una clasificación más a través de su Ley de promoción y desarrollo artesanal (2012). Así, en su artículo 6° se distingue entre: a) *arte popular*, referida a la actividad artesanal que produce bienes ornamentales y de uso, que incorporan elementos del arte, cultura tradicional y folklore del pueblo boliviano y la cultura universal; b) *artesanía utilitaria*, referida a la actividad artesanal que produce bienes de uso; c) *artesanía de servicios*, referida a la actividad artesanal que proporciona oferta de servicios de tipo personal y/o servicios para alargar la vida útil de los bienes; d) *artesanía urbana y rural con identidad cultural*, referida a la actividad artesanal que constituye una manifestación de cultura, lengua, relaciones sociales, ritos y ceremonias propias; o los comportamientos colectivos que comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias de Naciones Indígena Originario Campesinas y otras colectividades (Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, 2012).

En El Salvador, autores como Canales, Escobar y Monterrosa (2004) en el marco investigativo para la elaboración de un diseño de modelo de empresa para la explotación comercial de artesanías elaboradas en el departamento de Chalatenango, exponen en su apartado de caracterización, la siguiente distinción artesanal: a) *artesanía indígena*, es la producción de bienes determinada por el medio ambiente que constituye la cultura material de comunidades para satisfacer necesidades materiales y espirituales, donde se integran los conceptos de arte y funcionalidad; b) *artesanía folclórica o tradicional popular*, son objetos resultantes de la fusión de las culturas americanas, africanas y europeas, elaborados por el pueblo en forma anónima con dominio completo del material, con elementos predominantes propios de la religión, transmitida de generación, que constituye expresión fundamental de su cultura y factor de identificación de la comunidad; c) *artesanía contemporánea*, se refiere a los objetos que incluyen los elementos provenientes de otras culturas y que tienen una característica de transición y de universalidad; d) *artesanía decorativa*, es aquella que utiliza herramientas sencillas y que no tienen necesariamente atributos tradicionales y utilitarios, como son los pirograbados, cerámica decorativa, muñecos de felpa, entre otros; e) *artesanía utilitaria*, son todas aquellas utilizadas con fines de consumo las cuales pueden o no tener su origen en modelos pertenecientes al ámbito de artesanías decorativas, su producción es organizada y se utiliza la mecanización aunque con dominio manual y el resultado individualizado. Como ejemplo se puede mencionar las alfombras de tule, sombreros de fibra vegetal, sacos de

henequén, artículos de cestería, cerámica utilitaria, entre otros; f) *artesanías de servicio*, son todas aquellas que se utilizan en eventos religiosos o eventos sociales, y no precisamente se tiene como finalidad la creación de artículos para la venta ya predeterminados o establecidos en este tipo de artesanía se pone en juego la creatividad individual del artesano; g) *artesanía utilitaria-decorativa*, son aquellas artesanías que tienen alguna utilidad y al mismo tiempo son decorativas como ejemplos se puede mencionar los manteles bordados a mano, los muebles de mimbre, las hamacas tejidas, cubrecamas de algodón, ropa típica bordada (Canales, *et. al.*, 2004).

Por su parte, en el contexto chileno, a través de la Fundación Artesanías de Chile (2014), institución que tiene como objetivo preservar, valorar, fomentar y difundir la artesanía tradicional chilena, promoviendo la integración de artesanos en los procesos de desarrollo sociocultural y económico del país, establece sus líneas de trabajo respecto a la clasificación de artesanía tradicional siguiente: a) *artesanía tradicional indígena*, destacan las producciones artesanales de los pueblos aymara, atacameña, mapuche, rapanui y kawesqar. La principal característica de estas producciones es que sus cultores pertenecen a comunidades étnico culturales; b) *artesanía tradicional con identidad local*, corresponde a producciones artesanales de larga trayectoria, que se desarrollan en distintas zonas y/o localidades del país tras pasado de generación en generación por más de 40 años. A modo de ejemplo: Quinchamalí, Pilén, Hualqui, Pomaire, Rari, Chapilca, entre otros; c) *reproducciones arqueológicas y/o de valor histórico*, se trata de una línea de producción artesanal contemporánea, que corresponde a la reproducción de piezas cuyas formas, diseños, iconografía y/o técnicas corresponden a réplicas. A modo de ejemplo: la artesanía diaguíta; d) *artesanías locales emergentes*, referidas a las producciones artesanales de origen más reciente, son iniciativas colectivas que emergen en territorios determinados y que refuerzan un sentido de pertenencia e identidad local. Por ejemplo, las bordadoras de Isla Negra y de Macul, alfareras de Puerto Ibáñez, canteros de Combarbalá, entre otros (Fundación Artesanías de Chile, 2014).

Tipo XII. Por productores, condiciones culturales, ámbito donde se desarrolla y temporalidad

Los atributos que dan carácter a este grupo de propuestas son el tipo de productores artesanales, importancia cultural así como las dimensiones espacio-tiempo.

Así, el tipo XII lo representa la propuesta de Albarracín y Rodas (2011) quien por medio del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP) y en torno a los festejos de la Feria Nacional “Excelencia Artesanal” efectuada en Ecuador, publican la metodología utilizada para la organización de dicho evento. Dicho documento, además de efectuar una contextualización del

sector, expone la siguiente propuesta clasificatoria de objetos artesanales: a) *artesanía tradicional*, es la que usa como materia prima a elementos de la región y herramientas rudimentarias; conserva raíces culturales que se transmiten de generación en generación. Tienen una finalidad utilitaria y decorativa. Un ejemplo, el tejido del paño de ikat usado como parte de la vestimenta de la chola cuencana; b) *artesanía indígena*, este tipo de artesanía sobrevive a través del trabajo artesanal del pueblo o comunidad indígena; su técnica, herramienta, materia prima son tomados de su entorno. Ejemplo, los peines de los shuaras; c) *artesanía aborígen-folclórica actualizada*, es la que no se aparta de los rasgos originales, pero se ajusta a las nuevas exigencias del mercado: manteles y telas elaboradas en telar; d) *artesanía folclórica*, es la típica de la región con la que se identifica frente al resto; guarda raíces del folklore nacional: el sombrero de paja toquilla; e) *artesanía urbana*, son las que surgen del talento y creatividad y se inspiran en la universalidad de la cultura. Incursiona en elementos no tradicionales: artesanía en chatarra y tela engomada; f) *artesanía suntuaria*, aquellas que emplean materiales de alto valor y son de uso decorativo o de adorno, como las joyas; g) *artesanía efímera*, de corta duración, generalmente están vinculadas al aspecto ceremonial y religioso, ejemplo, la pirotecnia y las velas (Albarracín y Rodas, 2011).

Tipo XIII. Por productores, condiciones culturales, función, tecnología, innovación, demanda en el mercado y formas de producción

Son diversos los atributos que dan referencia al tipo XIII, destacan los tipos de productores involucrados, condiciones culturales, función, tecnología privilegiada, nivel de innovación empleado, formas de producción y la demanda en el mercado de los objetos artesanales.

Para Marín de Paalen (1976), en México, es posible clasificar a sus objetos artesanales por las siguientes categorías: a) *arte popular*, producciones individualizadas a través de las que alguien materializaría su deseo de «crear lo bello», centradas siempre en torno a un autor o a lo sumo una familia, y con una venta también personalizada y a pequeña escala; b) *etno-artesanías*, que serían parte de las actividades cotidianas de las comunidades rurales indígenas o mestizas, heredadas a través de generaciones y de profunda raigambre autóctona; su venta, por la que siempre se alcanza una baja retribución económica, se canaliza a través de un mayorista o de algún miembro del taller; c) *artesanías semi-industrializadas*, de aparición reciente y de producción netamente urbana, las realizan quienes han aprendido su oficio en escuelas especializadas, se organizan para formar un taller, dependen económicamente de su producción que ejecutan de manera regular y trabajan siguiendo las pautas del mercado; d) *curiosidades mexicanas*, productos híbridos faltos de carácter estético, de gusto dudoso y deformado. Un arte subordinado a la demanda de lo pintoresco por parte

del turismo (...) la más superlativa de las cursilerías pseudo-nacionalistas (Mosquera, 1994; Siqueiros, 1945; Sánchez, 2003; Marín de Paleen, 1976).

De igual forma, para el contexto mexicano, Novelo (2004) indica que una manera de clasificar los productos artesanales es a partir de los contextos en donde se consumen y aunque la frontera entre estos tipos de consumo es flexible y permeable, es posible diferenciar entre: a) *artesanías de consumo turístico*, donde se ubican las llamadas artesanías típicas, tradicionales, indígenas, populares, dirigidas para que el turista las adquiera; b) *artesanías de consumo popular*, para ser adquiridas por el campesino; c) *artesanías de consumo local*, referidas a una gama de productos relacionados con la vida cotidiana y que proceden de talleres de alfarería, zapatería, sastrería, carpintería, herrería, entre otros, que no necesariamente se asocian a un circuito turístico o al comercio cultural, sino más bien son objetos de consumo local (FONART, 2009).

Por su parte, Brasil, por medio del Programa del Artesanado Brasileño (2012) proponen una clasificación de productos hechos a mano definida conforme a su origen, la naturaleza de la creación y producción, la expresión de valores como resultado de los métodos de producción, las peculiaridades de quien produce y lo que potencialmente representa el producto. Asimismo, la clasificación de las artesanías también determina los valores históricos, culturales y pone en relieve el tiempo y espacio en el que se produce. Así, se reconocen los siguientes grupos: a) *artesanía indígena*, resultado de trabajos realizados dentro de las comunidades y grupos étnicos donde se identifica el valor de uso, y las relaciones sociales y culturales de las comunidades. Los productos son resultado, en su mayoría, del trabajo colectivo, incorporados a lo cotidiano de la vida tribal; b) *artesanía de reciclaje*, que deriva del trabajo producido por el uso de las materias primas que se reutilizan. La producción de artesanía de reciclaje contribuye a la reducción de la extracción de recursos naturales, y para desarrollar la conciencia de los ciudadanos sobre la orientación del tipo de materiales que irían a la basura; c) *artesanía tradicional*, se refiere al conjunto de artefactos que expresan la cultura de determinado grupo, que representan a sus tradiciones y que son una parte integral e inseparable de sus usos y costumbres. La producción, por lo general de origen familiar o de su comunidad, permite y promueve la transferencia del conocimiento de técnicas, procesos y diseños originales. Su importancia y valor se derivan del hecho de preservar la memoria cultural de una comunidad transmitida de generación en generación; d) *artesanía de referencia cultural*, en que su característica principal es la recuperación de los elementos culturales tradicionales de la región donde es producida. Son el resultado de una intervención planificada con el objetivo de diversificar los productos, aumentar la producción, añadir valor y optimizar los costes, preservando sus rasgos culturales pero adaptándolas a las exigencias del mercado y necesidades del comprador. Los

productos están diseñados a partir de estudios tendencias y exigencias del mercado, que se revela como una de las artesanías brasileñas más competitivas que favorece la expansión de la actividad; e) *artesanía conceptual contemporánea*, son los objetos que resultan de un deliberado estilo de vida o de una afinidad cultural. La innovación es el elemento principal que distingue a este tipo de artesanía, de otras clasificaciones (Programa del Artesanado Brasileño, 2012).

De igual forma, para el caso de Brasil, el Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas (2010) con motivo de establecer los términos de referencia y las acciones para beneficio y apoyo de su sector artesanal, hacen referencia a las categorías artesanales definidas de acuerdo con su proceso de producción, origen, uso y destino: a) *Arte popular* o conjunto de actividades poéticas, musicales, plásticas y expresivas que configuran un modo de ser y de vivir de las personas en un lugar; b) *artesanía* o toda actividad productiva que resulte en objetos y artefactos acabados, elaborados manualmente con la utilización de métodos tradicionales o rudimentarios, con habilidad, destreza, cualidad y creatividad; c) *trabajos manuales*, que exigen destreza y habilidades; utilizan moldes y patrones predefinidos, resultando productos de estética poco elaborada. No resultan de un proceso creativo efectivo. En muchos casos, se considera una ocupación secundaria en tiempo disponible libre o como un pasatiempo; d) *productos alimenticios típicos* o productos alimenticios procesados según métodos tradicionales, en pequeña escala, muchas veces elaboradas a nivel familiar o por un determinado grupo; e) *productos semi-industriales e industriales (industriano/souvenir)*, se refiere a la producción en gran escala, en serie, con la utilización de moldes y formas, con el uso de maquinaria y equipo de producción, donde intervienen personas especialistas en una parte del proceso. Los *souvenir* son objetos cuya producción se enfoca en el mercado turístico, expresan la identidad cultural, buscan comunicar conceptos, cualidades y funcionalidad de las partes; f) *artesanía indígena*, son los objetos producidos dentro de una comunidad indígena, por sus propios integrantes. Es resultado de una producción colectiva, reflejo de su vida cotidiana, que prescinde de la figura del artista o del autor; g) *artesanía tradicional* o conjunto de artefactos significativos de la cultura de un determinado grupo, que muestra sus tradiciones por estar incorporados a su vida cotidiana. Su producción es en general, de origen familiar o de pequeños grupos vecinos, lo que posibilita y favorece la transferencia de conocimientos sobre técnicas, procesos y diseños originales. Su importancia y valor cultural, corren del hecho que son depositarios de un pasado, de acompañar historias que han sido transmitidas de generación en generación, de ser parte integrante e inseparable de usos y costumbres de un determinado grupo; h) *artesanía de referencia cultural*, se trata de productos cuya característica es la incorporación de elementos culturales tradicionales de la región donde se producen. Son resultado de una intervención planificada de artistas y diseñadores, en colaboración con los

artesanos, con el fin de diversificar productos, preservando al mismo tiempo sus rasgos culturales más representativos; i) *artesanía conceptual*, objetos producidos a partir de un diseño deliberado que remarque un estilo de vida o afinidad cultural. La innovación es el elemento principal que la distingue de las demás categorías. Detrás de estos productos existe siempre una propuesta, una afirmación sobre estilos de vida y valores, muchas veces explícitos por medio de sistemas de promoción, sobre todo aquellos ligados al movimiento ecológico y naturalista (SEBRAE, 2010).

Desde un contexto español y atendiendo a los nuevos contextos de consumo, donde la innovación en la producción de la artesanía adquiere relevancia y sin perder de vista las formas tradicionales de elaboración, Santos (2008 y 2010), clasifica a las artesanías en cuatro formas: a) *artesanía etnográfica*, que se refiere al rescate de las tradiciones a través de la aplicación de materiales extraídos de la región y moldeados con formas representativas de su cultura; b) *artesanía artística*, en donde el artesano diseña sus creaciones con una selección de materiales y un mayor cuidado en la fabricación; c) *artesanía recreativa*, que refiere a la producción que se orienta a fabricar productos encaminados a la recreación sin un alto grado de complejidad en su diseño; d) *artesanía radical*, en que la tecnología y la innovación son los elementos importantes al producir artesanías altamente diferenciadas por su concepto.

El mismo autor, en 2011, amplía su anterior categorización en el marco de la obra de difusión encabezada por la Fundación Española para la Innovación de la Artesanía con objeto de poner al alcance nuevas herramientas que posibiliten la integración de la innovación y el diseño en sus estrategias empresariales. Así, se externa la siguiente propuesta: a) *artesanía contemporánea*, se trata de una artesanía conceptual, vanguardista y experimental, basada en la expresión de ideas y actitudes que cuestionan el imaginario social, buscando el alumbramiento de un nuevo paradigma. La artesanía contemporánea se ha convertido, de esta forma, en un campo de reflexión y experimentación sensorial, formal y simbólica a través de la confrontación y el diálogo entre la tradición y la innovación, entre los materiales naturales y los materiales inteligentes, entre las técnicas manuales y las nuevas tecnologías, entre la identidad local y el desarrollo global, erigiéndose en la vanguardia de las nuevas tendencias culturales y del mercado. Participan diseñadores que se hacen artesanos o artesanos con un alto nivel de diseño, así como a la proliferación de pequeñas editoras de diseño que articulan la colaboración entre artesanos y diseñadores. Las artesanías contemporáneas son demandadas por un consumidor joven, moderno y muy cualificado, que busca ideas avanzadas y provocadoras; b) *artesanía suntuaria*, vinculada al universo del lujo, el concepto de artesanía se revaloriza y se tiende a enfatizar los valores tradicionales, las referencias culturales y el empleo de técnicas y saberes ancestrales asociados con

la artesanía suntuaria, palaciega y religiosa, como expresión de status, elitismo y sofisticación. La oferta de este segmento se estructura en torno a dos tipos de empresas, por un lado las grandes marcas de lujo que recurren a la tradición artesanal para legitimarse, y por otro, un tejido de pequeños talleres locales que ofrecen un producto y un trato más personalizados, con fuertes referencias a la cultura local. El producto se estructura en torno a colecciones temáticas, basadas en la reinterpretación de las tendencias de moda bajo la filosofía de la Marca e inspirada en elementos de la cultura local. El diseño del producto debe potenciar el uso de aquellas técnicas y materiales que definen la singularidad de la empresa, prestando especial atención al componente sensorial, emocional y de exclusividad aportado por los procesos manuales. La artesanía suntuaria es demandada por un consumidor de status alto y estilo conservador que busca el reconocimiento social por medio del prestigio, la exclusividad y la personalidad de la Marca; c) *artesanía folclórica*, que representa la imagen más extendida y estereotipada de la artesanía popular, entendida como un modo de producción medieval basado en el trabajo manual y el folclore. Tras un vertiginoso resurgimiento en los años 70, adquirió un gran prestigio durante los años 80, hasta acabar vulgarizándose a partir de la última década del siglo pasado, convertida en el máximo exponente del *souvenir*. Actualmente es demandada por un público de edad medio-alta y status medio-bajo, muy poco cualificado, que se identifica con los valores emocionales y las actitudes nostálgicas proyectados por la tosquedad, la apariencia manual y el tipismo fantasioso de este tipo de productos. Su mayor interés radica en la dinamización económica de pequeñas empresas locales, así como en su rol de animación sociocultural en determinados eventos locales (fiestas patronales, actividades dominicales...), vinculándose de forma creciente con espectáculos, actividades recreativas y productos alimentarios. Se trata de productos estandarizados por medio de la utilización de moldes, plantillas y calcas, manteniendo algún proceso manual simbólico en el acabado final. El diseño del producto debe basarse en interpretaciones ingenuas e imaginativas del acervo cultural tradicional, enfocadas desde una perspectiva naif, fresca, simpática y espontánea. También es importante la utilización de materiales naturales y reciclados, que transmitan una inquietud medioambiental, así como el recurso al ingenio y la ironía para generar empatía; d) *artesanía informal*, relacionada estrechamente con la neoartesanía urbana y creativa de los años 80. Este tipo de artesanía se asocia a una actitud de independencia, responsabilidad social y autenticidad, muy crítica con el modelo actual de sociedad. Demandado por un consumidor urbano de status medio, con un espíritu joven y voluntarista y una elevada conciencia social, la competitividad de la artesanía informal se basa en productos muy accesibles que enfatizan los valores ecológicos, solidarios, participativos y humanos como respuesta al modelo de consumo establecido. En este contexto, su adquisición está motivada por un compromiso ideológico y personal: empezar a cambiar el mundo a través de pequeñas acciones cotidianas y testimoniales; e)

tecno-artesanía, amparada por el desarrollo de las tecnologías digitales que están revolucionando tanto el diseño gráfico y de producto, como el mundo de la fabricación, con la incorporación de las tecnologías de control numérico (corte y fresado controlados por ordenador, impresión digital e impresoras 3D); f) *artesanía artística*, se trata de productos artesanos de elevado valor artístico que, aunque no accedan a los circuitos del arte, poseen todos sus atributos: piezas únicas de elevado valor basadas en propuestas estéticas, sin valores utilitarios, con un elevado nivel de abstracción emocional. Demandado por un consumidor de status medio-alto con un elevado criterio y nivel cultural, la competitividad de la artesanía artística se basa en el reconocimiento social del creador, materializado en la imagen y la firma del artista, y sustentado en el desarrollo de un estilo personal, diferenciado y sugerente que exprese una forma de percibir la realidad. En este sentido, la aplicación del diseño sigue unos derroteros más artísticos, libres e intuitivos, orientados hacia el desarrollo de un estilo propio de expresión plástica, entendido como una forma de exploración estética que evoluciona de forma coherente a lo largo del tiempo, y se materializa en unas colecciones con un enfoque conceptual, basadas en la creación de un lenguaje formal que explora una determinada temática. En la artesanía artística, el trabajo manual adquiere un gran protagonismo como una parte relevante del proceso creativo, en el que la obra emerge como resultado de un diálogo emocional entre inquietudes, sensaciones y materiales; g) *artesanía etnográfica*, se trata de aquellos objetos que expresan fielmente la evolución de la identidad de cada pueblo y región, sujeta a procesos de homogenización debido a efectos de la globalización, por lo que existe un interés social por recuperar y preservar aquellas técnicas, productos y simbolismos que han configurado nuestra cultura y nuestra identidad. La competitividad de la artesanía tradicional radica, precisamente, en su carácter etnográfico, basado en la recuperación y divulgación del significado simbólico de los productos, técnicas y materiales tradicionales en el contexto histórico y social en el que surgieron, bien sea a través de su reproducción o por medio de su reinterpretación y actualización. Dentro de la artesanía etnográfica conviven dos tipos de empresas diferenciadas. Por una parte, las empresas centenarias de artesanía suntuaria, que se han revitalizado gracias al mercado del lujo, y mantienen ciertas líneas etnográficas como una estrategia de promoción que les aporta una mayor diferenciación y legitimidad. Por otro lado, los pequeños talleres de artesanía suntuaria o popular, preservados en torno a la figura del maestro tradicional, que se mantienen con una limitada producción orientada a la decoración, el coleccionismo y la restauración, compaginada con actividades formativas para su preservación; h) *artesanía recreativa*, en el marco de la creciente demanda de actividades creativas y manuales orientadas a proporcionar un mayor equilibrio emocional, muchos artesanos han reorientado o complementado su actividad con la impartición de cursos y talleres destinados a los niños, a los mayores, a los ejecutivos y, de forma creciente, a todo tipo de personas. Se trata de una artesanía de servicios en la que el producto

no se refiere, exclusivamente, a la transmisión de unas técnicas, sino que hace referencia a la creación y animación de una actividad basada en experiencias y en el desarrollo sensorial a través del trabajo manual; en el desarrollo emocional a través de la creatividad; en el desarrollo cultural a través del acercamiento a las referencias artísticas y etnográficas vinculadas con la artesanía; en el desarrollo social a través de la interacción con el resto de los participantes. Generalmente, la demanda de este tipo de actividades es institucional (centros culturales y de artesanía, escuelas, museos, ferias, ayuntamientos...), aunque cada día aumenta más la oferta privada en talleres de artesanos y hoteles de turismo rural.

Asimismo, al tomar en cuenta que las industrias creativas son aquellas que tienen su origen en la creatividad individual, la habilidad y el talento y que tienen un potencial de riqueza y creación de empleo a través de la generación y explotación de la propiedad intelectual, y que los productos artesanales son segmentos que forman parte de ellas, el Centro de Comercio Internacional (ITC por sus siglas en inglés) las clasifica relacionándolas con los siguientes segmentos de mercado: a) *prendas de vestir y accesorios*; b) *decoración* (interior y exterior); c) *artículos para el hogar, regalos, juguetes y artículos de papelería*. La clasificación de productos por segmento de mercado es práctica porque así es como la mayoría de los compradores ven al mercado, los grandes minoristas asignan responsabilidades de compra y los consumidores piensan acerca de sus compras (Barber y Krivoshlykova, 2006; INTRACEN 2016).

Por último, en este mismo tenor y ante la dificultad que existe para reconocer a los productos artesanales de los elaborados a máquina en materia de comercio internacional, Barber y Krivoshlykova (2006) proponen una forma de clasificar a las artesanías según segmento del mercado, como un medio para obtener información estadística del sector. Los autores comentan que desde la perspectiva del mercado final, el segmento clave y con afinidad para incluir y vender los productos artesanales, son los accesorios para el hogar que tienden a coincidir con el mercado de regalos y productos para el jardín. Así, sin poder determinar la proporción de lo elaborado a mano en contra parte con lo elaborado a máquina dentro de estos mercados, muchos estudios usan información del mercado de accesorios para el hogar como aproximación para el sector artesanal, principalmente porque existen pocas estadísticas globales del mercado artesanal. Es, bajo el contexto estadounidense, que se ejemplifica la forma en cómo se inserta la temática artesanal, se clasifica con relación a un mercado global (la industria de accesorios para el hogar) y se recalca el hecho de que cada artesanía se elabora sobre la base de una o la combinación de materias primas, dadas las características de los productos finales que se ofertan (Cuadro 1.23; Barber y Krivoshlykova, 2006).

Cuadro 1.23 Segmento de mercado de accesorios para el hogar en Estados Unidos de América

Materia prima (como ha sido clasificada por ITC)	Ejemplo de productos (artesanales e industriales)	Segmento de mercado de accesorios para el hogar (% de mercado en USA, 2004)
Cesta, mimbre y fibras vegetales Metal Piel Papel	Cestos Bolsas Portarretrato Artículos de decoración en la pared	Accesorios y regalos (22 %)
Cerámica Madera Jabón Textiles Piedra Vidrio Hueso Cuerno Concha Combinación de materiales y técnicas	Cajas Accesorios de decoración Ornamentos Floreros Candelabros Velas Cerámica Esculturas Vasijas y platos Máscaras	Muebles y accesorios (21 %)
		Lámparas portátiles (11 %)
	Muebles	Alfombras (9 %)
	Bordados y textiles	Decoraciones para la pared (9 %)
	Papel maché	Aparatos de iluminación (7 %)
	Joyería	Tableros y accesorios de mesa (7 %)
	Instrumentos musicales	Coleccionables (7 %)
	Juguetes	Productos blandos (5 %)
		Productos de botánica (4 %)

Fuente: Barber y Krivoslykova, 2006.

En esta clasificación, se hace referencia al tipo de materia prima con la cual es elaborado el accesorio para el hogar o artesanía, mediante la clasificación expuesta por el Centro de Comercio Internacional. Su reconocimiento, es de relevancia ya que es una de las pocas formas de identificar el carácter artesanal del producto, al contrastar con la presencia de materiales industrializados como el acrílico, *pewter*, *fommy* y otras.

1.5 Enfoques investigativos de la economía artesanal

La actividad artesanal y/o economía artesanal se concibe como una alternativa laboral asociada a pequeños o grandes empresarios productores de objetos con contenidos artísticos y culturales (artesanías) que poseen características de autenticidad. Estas creaciones artísticas se han desarrollado para expresar la dimensión intangible y la interpretación del ambiente en donde ésta surge y se desarrolla. Es de esta forma que la artesanía representa parte esencial del patrimonio cultural, constituido por el cúmulo de creación que la memoria colectiva de la comunidad transmite

de generación en generación. En su proceso de producción predomina el trabajo manual sobre el mecánico y se emplean técnicas que implican el conocimiento de determinadas materias primas y un gran adiestramiento (Moctezuma, 2002; Quevedo, 2004; Hermand de Arango, 2005). Este concepto, deja implícito que existe un sinfín de manifestaciones artesanales en todo el mundo, las cuales despiertan el interés de la ciencia para efectuar su difusión, ante la presencia de una serie de sinergias, territorialidades, construcciones espaciales y otras expresiones espaciales y/o procesos sociales, desarrollados por el desempeño de la actividad.

Así, con objeto de conocer los ejes temáticos que con mayor recurrencia se abordan sobre esta materia, en México, América Latina y otras partes del mundo, la presente investigación, mediante la consulta de catálogos de recursos digitales e impresos, recabó una muestra de 1000 trabajos académicos (Anexo 2), principalmente de instituciones educativas de nivel superior. Como resultado de la sistematización del acervo, se observa la recurrencia de nueve perspectivas temáticas (Figura 1.6):

1) **Actores sociales.** El 7.5 % de los trabajos compilados se refieren a este grupo de obras. Se trata de documentos cuyo interés recae en los principales actores sociales involucrados en la actividad artesanal. Algunas de ellas abordan temáticas sobre capacitación, organizaciones artesanales de carácter familiar o empresarial, sociedades cooperativas y derecho laboral. Destacan aquí autores como Samoayoa, 1962; Chávez, 1977; Harvey, 1987; Gouy-Gilbert, 1987; Aguilar, 1983; Bartra, 1988; SECOFI, 1991, 1996, 1997; Mastache y Morett, 1997; Gálvez, 2000; Vargas y Palomo, 2002; Novelo, 2003; Novelo, 2004; Hernández y Zafra, 2005; quienes desde la Antropología, Sociología, Historia, Derecho, Administración y Economía, han hecho significativos aportes. Otras, puntualizan las condiciones de calidad de vida de los artesanos y sus familias; se enfatiza en historias de vida y formación, personalidad y género. Sobresalen en este grupo autores como Meier, 1996; Martínez, 2000; Matos, 2001; Quiñones, 2003; Novelo, 2003; Hernández y Zafra, *op. cit.*; CNDPI, 2005; Novelo, 2005; Garcés, 2006; Novelo, 2007; Trasforini, 2009. Un subgrupo más, se refiere a aquellos trabajos que contextualizan la situación de los artesanos ante proceso de globalización económica y muestran cuáles han sido los principales factores que han favorecido o limitado el desarrollo de su actividad. Para bien o para mal, los objetos artesanales ya forman parte del mercado mundial. El proceso de globalización del comercio tiene repercusiones a la vez favorables y negativos para el sector artesanal. Negativos sobre todo para los pueblos que poseen una sólida tradición artesanal pero que no cuentan con instrumentos adecuados que los protejan del plagio. Existe por tanto la necesidad urgente de ayudar a los artesanos a diferenciar sus obras de las imitaciones baratas que existen en el mercado global. Al mismo tiempo, la globalización permite la

difusión y venta de productos en una red de mercados cada vez más extensa (Novelo, 1976; Turok, *op. cit.*; Cook y Binford, 1995; Villanueva, 1996; Meier, *op. cit.*; UNESCO-CCI, *op. cit.*; Deruyttere, 2001; Moctezuma, *op. cit.*; Bueno y Aguilar, 2003; De la Peña, 2003; Hernández, *et al.*, 2007; FONART, 2009).

2) Entendimiento cultural y temporal de la producción artesanal. El 11.6 % de la muestra se inclinan hacia esta temática. En este grupo se desarrollan trabajos que muestran la evolución de la actividad así como las múltiples manifestaciones culturales, sociológicas y antropológicas inherentes. Algunos de estos trabajos tratan la dinámica temporal de la actividad; la reconstrucción de escenarios y primeros vestigios artesanales; los mercados y relaciones comerciales (Toussaint, 1992; Betancourt, 1997; Illades, 2001; Mejía, *op. cit.*; Manzanilla, 2006; Novelo, *op. cit.*; Pérez, 2007). Otros, involucran temáticas sobre manifestaciones e identidad cultural, creatividad, valoración y tradición. Del punto de vista cultural, la artesanía representa la expresión verdadera y viva de las tradiciones de una comunidad. Ante el fenómeno complejo y ambiguo de la mundialización, la humanidad está discerniendo el papel clave de las nuevas riquezas que son la diversidad, la creatividad y el patrimonio. Y precisamente, la obra artesanal es uno de las reservas privilegiadas de la creatividad y de la diversidad cultural. La referencia cultural constituye por cierto el valor añadido de los productos artesanales, el elemento de distinción de los productos industriales (HEPT, 2005; Querol, 2010; Blancarte, 1994; Novelo, 2004^a; Malo, 1996; Acha, 2004; Szurumuk y Mckee, 2009). Uno subgrupo más, destaca aquellas investigaciones que ponen en relieve las nuevas manifestaciones o productos que son ofertados como artesanales pero que oficialmente o para fines estadísticos y académicos, pueden no ser considerados como tales (UNESCO, 2000; Swanson y Dallen, 2012; Swanson y Horridge, 2006; Bo Hu, 2007; Ministerio de Industria, Turismo y Comercio- ABAY, *op. cit.*).

3) Implicaciones y cambios económicos, sociales y tecnológicos. El 23 % de las obras revisadas pertenecen a este grupo. Contemplan documentos que reconstruyen los procesos de producción y comercialización artesanal, que involucran cambios en el desarrollo de la actividad y sus consecuencias. Se divide en tres bloques: a) Producción y comercialización; b) Desarrollo social y económico; c) Nuevas tecnologías y formas de producción (García, 2008; García, 1990; Villanueva, 1996; Barrera y Quiñones, 2006; Leal y Woldenberg, 1996; Bueno y Aguilar, *op. cit.*; WTO, 2008).

4) Caracterización de la actividad artesanal. El 22.3 % de las obras recurren a este enfoque. Se trata de documentos que explican generalidades de la economía artesanal. Recurren a los estudios de caso para contextualizar la temática. Su escala de análisis puede ser local, nacional, regional o

mundial y puede referirse a una o varias ramas de actividad (Angelotti, 2004; Aretz, 1967; Bremme, 1971; CONACULTA, 1995; Larraín, 1993; Ekiguchi y South, 1992; Martínez, 1981; Sáenz, 1997; González-Hontoria, 2006).

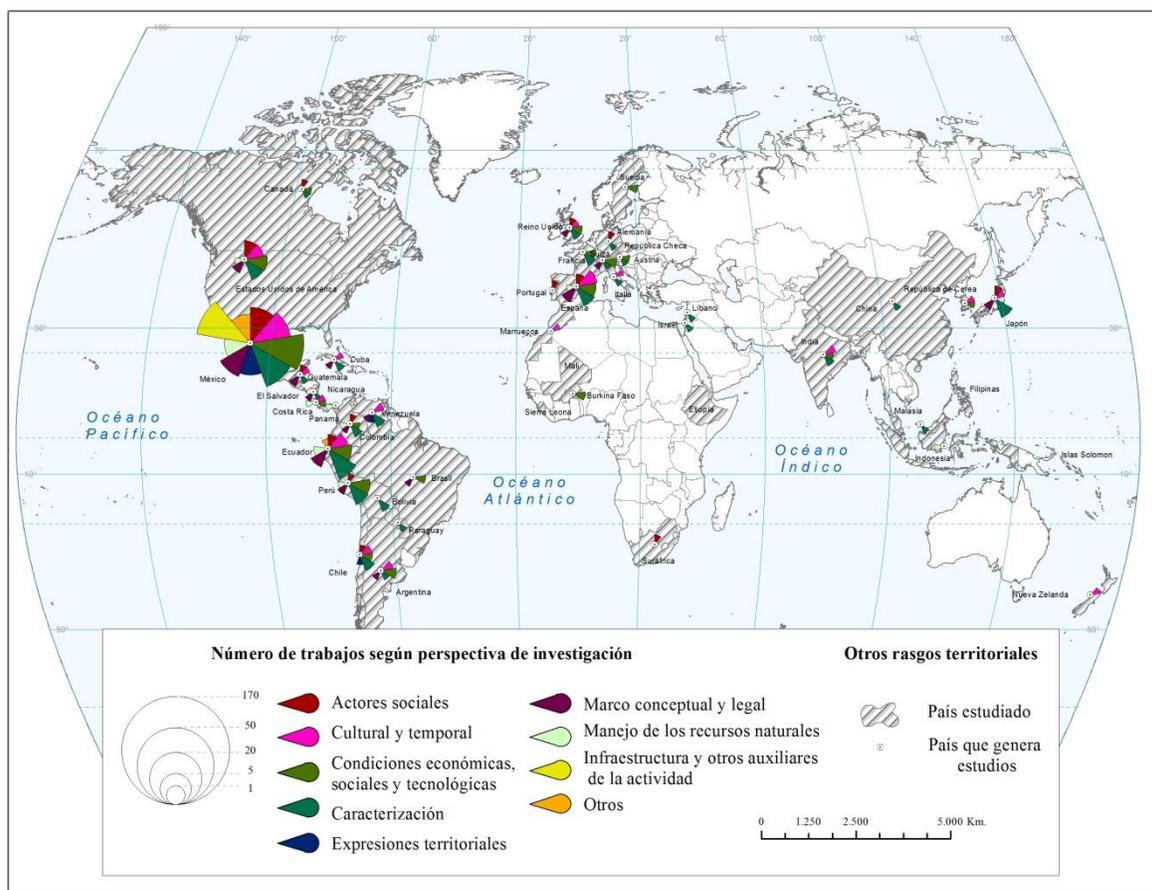
5) Expresiones territoriales de la economía artesanal. El 3.5 % de la muestra desarrolla trabajos bajo una perspectiva geográfica. El principal interés en este grupo de obras es la expresión de la actividad artesanal en el territorio. Identifican cómo se manifiesta la actividad artesanal en el espacio geográfico, la intensidad con la que se desarrolla, los factores que la propician o la limitan, los cambios en el territorio, los vínculos que se desarrollan con determinados espacios económicos (Aguilar, *op. cit.*; Padilla, 2003; Tarazona y Tommasi, 1987; Martínez 1991; Martínez, 1991a; Martínez, 1991b; Martínez, 1991c; Padilla, Hölt, y Martínez, 1991; Zamora, 2005; Vázquez, 2002; Martínez, 1992; Susman y Ersad, 2009; Borbolla, 2009; Delgado, 2002; Correa, *et. al.*, 2009; Correa, 2007).

6) Marco conceptual y legal. El 9.1 % de la muestra posee afinidad ante este tipo de enfoque investigativo. Se involucra en este apartado aquellas obras que definen qué es artesanía y la forma en cómo se reglamenta la actividad. Buscan definir cuáles son los atributos que permiten diferenciar qué es un producto artesanal. Permiten diferenciar la actividad artesanal según el ámbito en que se desenvuelve, o bien, por características de la población que lo desarrolla (artesanía indígena, arte indio, arte popular, artesanado urbano y obrajes, artesanía rural). Conforman documentos en donde se fijan posturas y pautas para la legislación de la actividad artesanal. Destacan en este grupo autores como (Quevedo, *op. cit.*; Hermand de Arango, *op. cit.*; WTO, 2004; SEDESOL, FONART y Grupo Impulsor de Artesanía y Manualidad, *op. cit.*; Diario Oficial de la Federación, 2012; Global Alliance for Cultural Diversity, 2006; Murillo, 1921; Novelo, 1976; García, 2000; Bartra, *op. cit.*; Bartra, 2004; UNESCO-CCI, *op. cit.*).

7) Manejo de los recursos naturales. El 3 % de los documentos desarrollan este enfoque. Se manifiesta la importancia de la conservación y manejo de los recursos naturales que constituyen insumos para la elaboración de artesanías. La temática esencial en este tipo de obras es el manejo de los recursos naturales asociados a la fabricación de productos artesanales; el deterioro ambiental ocasionado por el uso intensivo del recurso natural e impactos a la salud (Domínguez, *et. al.*, 2004; CATIE, 1994; Merino y Robson, 2006; Novelo, *op. cit.*; Ocampo, *et. al.*, 1995; Rhoades y Stallings, 2003).

8) Infraestructura, materiales y otros auxiliares de la actividad. El 17.2 % de la muestra posee afinidad ante este tipo de temáticas. Se trata de obras que promueven la creación y dotación de infraestructura y maquinaria para el mejor desenvolvimiento de la actividad. Su principal interés es la creación de espacios para el desarrollo de la actividad. Involucra desde el acondicionamiento de espacios que antes tenían otra función económica, hasta la remodelación, restauración y construcción de edificios que servirán para la comercialización del producto terminado o bien, como unidades económicas para el área de producción (CONACULTA, 2005^a; Fox, 2005). La gran mayoría de los documentos encontrados son tesis de grado y posgrado en Arquitectura quienes se han preocupado por mejorar el entorno de trabajo de los artesanos.

Figura 1.6 Experiencias investigativas sobre economía artesanal



Fuente: elaborado sobre la base de Catálogos UAEM, UDG, UAM-i, UASLP, UV, UNAM (2006, 2011); LIBRUNAM, TESIUNAM, CIESAS, Instituto Mora y COLMEX (2006); REDALYC (2007).

9) Artesanía como base cultural-intelectual. El 2.8 % de las obras se encuentran en este grupo. Se inspiran en el producto artesanal para generar manifestaciones culturales, educativas u otras con fines de lucro. La literatura, estampa, diseño, didáctica, escultura, pintura, son algunas de las

actividades que se ven involucradas (Okulovich, *et. al.* 2010; FONART, s/f; Alcina, 2001; Monsiváis, *et. al.*, 1996).

En cuanto a la preferencia geográfica de los autores por llevar a cabo el desarrollo de estas perspectivas (Figura 1.6), se observa que hubo una correspondencia entre los países que generaron investigaciones y los países que son objeto de estudio, no obstante algunas excepciones como es el caso de El Salvador, República Checa, Mali, Sierra Leona, Filipinas e Islas Solomon quienes, según el marco muestral, figuran únicamente como países estudiados.

Por la cantidad de obras publicadas destacan países como México (683), Ecuador (73), Estados Unidos (42), España (36) y Perú (28) como los de mayor presencia a nivel mundial.

La presente investigación posee afinidad temática con: la perspectiva (1) toda vez que se caracterizará la situación socioeconómica de los artesanos, principales actores de este tipo de economía; la (2) ya que se expone un contexto espacio-temporal de la actividad artesanal en el marco del arte universal y de las formas de producción, asimismo, en el segundo capítulo se ahonda en dicha perspectiva pero a escala nacional; la (3) (4) y (5) dado que se efectuará una caracterización de las principales ramas de la actividad, se expondrán las condiciones económicas sociales y tecnológicas en el contexto nacional y sus forma de reproducción en el territorio; la (6) se desarrolla al abordar el concepto de artesanía y la plataforma que en materia de legislación se tiene en México.

NOTAS

¹ La dimensión cero es un punto en el espacio, en el infinito sin tamaño (Ouspensky, 2011).

² Los alcances temáticos, aplicaciones, ventajas y desventajas de los modelos tradicionalmente usados en Geografía pueden ser consultados en la obra de Richard Chorley y Peter Haggett (1971) intitulada La Geografía y los modelos socio-económicos, editada por el Instituto de Estudios de Administración Local, en Madrid, España.

³ En la civilización egipcia se observa una marcada división social de corte piramidal, en la punta a los regidores del Estado y sacerdotes; en la parte media, se encontraban los pequeños comerciantes y artesanos; en el basamento, la mayor parte de la población que era pobres y esclavos.

⁴ Se relaciona con la conciencia urbana o el inicio del desarrollo de la vida sedentaria (Manzanilla, *op. cit.*).

⁵ Segundo rey romano del 716 a. C. al 674. a. C.

⁶ Las corporaciones de artesanos o *collegia*, tenían objetivos tanto religiosos como profesionales, algunos de ellos tuvieron poder político (Mossé, 1980). El hecho de que los artesanos se reunieran en asociaciones y colegios demuestra que su número debía ser bastante grande. Algunos de estos colegios pertenecían a oficios de gran aplicación o muy especializados. Los artesanos o trabajadores manuales constituían un elemento importante en la vida pública, tenían incluso una fiesta particular, *artificum dies*, celebrada el día del aniversario de la inauguración del templo de Minerva (Ciccotti, 2005).

⁷ La aparición de corporaciones, gremios o cofradías que agrupan a los profesionales de los diferentes oficios, disponen de autoridades propias y dictan ordenanzas sobre el funcionamiento de las actividades profesionales

de la edad media. Poseían también el control de las materias primas, los procesos de producción y la distribución en el mercado (Portela, 2003).

⁸Los artesanos medievales designaron a su trabajo y asociaciones con los vocablos de *oficio*, *mester*, *menester*, que significaban tanto ejercicio del trabajo, grupo de artesanos que ejercían una misma profesión o asociaciones de esos mismos profesionales. (Ayala, *et. al.*, *op. cit.*)

⁹Un muchacho iniciaba su vida profesional como aprendiz, ascendería cuando conociese bien su oficio y se convertiría en oficial o artesano especializado. Éste, tras la realización de la obra maestra, garantía de su conocimiento del oficio, alcanzaría el grado de maestro y podría abrir su propio taller, sin embargo, la limitación económica y la regulación del número de talleres podían ser factores para no subir en el escalafón (*Ibíd.*).

¹⁰La separación entre el artista y el artesano que ya en el siglo XVI era clara en Italia, tardó mucho más tiempo en reconocerse en España, y los talleres de los más insignes artistas, funcionaban con arreglo a las normas gremiales. En cualquier caso, y hasta la irrupción de la industria, ambos trabajan de forma armónica y complementaria (Bassegoda, *op. cit.*).

¹¹La consulta de las definiciones de artesanía según la legislación de las distintas comunidades autónomas y diputaciones forales del Estado español puede hacerse en: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio-ABAY Analistas Económicos y Sociales (2009) El sector artesano español en las fuentes estadísticas y documentales. Madrid: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio-ABAY Analistas Económicos y Sociales [<http://www.fundesarte.org/wp-content/uploads/2012/05/El-sector-artesano-espa%C3%B1ol-en-las-fuentes-estadisticas-documentales.pdf> Consultado 01 de marzo de 2013]. pp. 10-12.

¹²En México, la Ley Federal para el fomento de la microindustria y la actividad artesanal, proclamada en 1988 y vigente a 2012, sienta un precedente para referirse a la artesanía como un producto industrial. [<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/127.pdf> Consultado el 5 de abril de 2013].

¹³Oliver Dollfus, 1982, describe al espacio geográfico como escenario del conjunto de procesos y fenómenos que son susceptibles de análisis en un ente, que debido a la combinación de elementos durante su evolución, se distingue como algo único y diferenciable de aquellos otros que lo rodean.

¹⁴Es importante hacer mención que la Constitución Española de 1978, en el artículo 148.14, dispone que las comunidades autónomas pueden asumir competencias en materia de artesanía, por lo que a pesar de estar definida esta clasificación base, es posible encontrar otras categorizaciones vigentes en territorio español (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2009).

Capítulo 2. La dimensión temporal y legislativa de la actividad artesanal en México

El presente capítulo tiene por objetivo mostrar los principales acontecimientos histórico-geográficos relacionados con la actividad artesanal en México así como el marco legislativo vigente, que ampara su desarrollo.

2.1 Acontecimientos histórico-geográficos

El tiempo, visto como un proceso histórico, es una dimensión fundamental para cualquier análisis que tenga que ver con la sociedad; el espacio, es la proyección de la sociedad, el cual sólo podrá ser explicado al desentrañar en primer lugar su estructura y funcionamiento; el análisis histórico de las bases de los modos de producción de la formación social es indispensable para aproximarse a la realización de cualquier estudio espacial (Harvey, 1976).

Asimismo, el espacio, considerado como un mosaico de diferentes épocas, sintetiza, por una parte, la evolución de la sociedad, y, por otra, explica situaciones que se presentan en la actualidad. Existen elementos del espacio que son intangibles sobre el territorio y decisivos para entender los procesos y la única forma de recuperarlos es sumar la visión histórica al análisis (Santos, 1986).

La introducción de la dimensión temporal en el estudio de la organización del espacio implica consideraciones de una dimensión muy amplia, esto es, de escala mundial pues la situación actual depende, en buena medida, de influencias impuestas. Algunos elementos ceden su lugar, completa o parcialmente, a otros de su misma clase, aunque más modernos; otros resisten a la modernización; en muchos casos, elementos de diferentes periodos coexisten o pueden desaparecer sin sucesión, y otros completamente nuevos pueden llegar a establecerse. Puede decirse que cada sistema temporal coincide con un periodo histórico y dicha periodización ofrece las claves para entender las diferencias de lugar a lugar, es capaz de explicar la historia, las formas de organización y de articulación del espacio, así como los grados de desarrollo y dependencia (*Ibid.*).

Mediante una matriz geo-histórica es posible revelar etapas relacionadas, en forma directa, con la dinámica temporal de un fenómeno determinado. En este sentido, los cortes temporales inherentes a la actividad artesanal en México, sólo representan una referencia temática dentro del conjunto de conocimientos que deben ser tenidos en cuenta. Esta inversión investigativa se conforma como una amalgama sintetizada del trabajo de los historiadores y se codifican de acuerdo con las etapas

sociopolíticas reconocidas por la sociedad. Asimismo, durante el empleo de este método se posibilita la revelación de conocimientos nuevos que pueden ser representados en mapas (Propin, 2003).

Los acontecimientos histórico-geográficos asociados con la actividad artesanal en México, diferenciados aquí, en cinco etapas históricas, nos permiten comprender cómo han ido evolucionando sus relaciones de producción y comercio en el territorio. Cada acápite señala un cambio en la forma de manifestarse el trabajo artesanal, involucrados aquí aspectos de especialización productiva, relaciones de poder, *status* socioeconómico los artesanos, valor cultural (conocimiento y tradición), valor social y político.

Así, el desarrollo de las actividades artesanales del México prehispánico es de interés para la presente investigación, toda vez que de este periodo data un gran acervo de conocimiento y tradición, técnicas de producción y/o diseño de muchas de las artesanías que aún se elaboran en el territorio mexicano; mediante su reconocimiento, es posible identificar su carácter tradicional único y valor patrimonial. En este periodo se pone de manifiesto también las intensas relaciones comerciales que se efectuaban entre diversos grupos culturales para obtener materias primas indispensables en la elaboración de los productos, así como el intercambio de técnicas, diseños, materiales-insumo, que favorecieron el desarrollo artesanal y contribuyeron para el fortalecimiento de algunas culturas que llegaron a convertirse en Estados-Imperio.

La segunda etapa histórica reconocida, muestra cómo se llevó a cabo el desarrollo de la actividad artesanal en el periodo posterior a la conquista. Se explica cuáles fueron los puntos de desencuentro entre artesanos indígenas y españoles, así como aquellos que permitieron fortalecer la labor artesanal mediante cooperación, fusión de técnicas y formas de producir objetos artesanales, hechos que favorecieron la creación y consolidación de espacios de producción especializados en la elaboración de artesanías en México. Se expone también, el papel de los gremios artesanales y el cambio de sistema de producción de lo artesanal a lo industrial por implementación de nuevas políticas económicas en el país.

La tercera etapa hace referencia a la extinción de la economía gremial artesanal y a una nueva valorización de las artesanías como objetos que formarían parte de la identidad nacional ante la creación y fortalecimiento de la nación mexicana, posterior al periodo revolucionario.

La cuarta etapa muestra el papel del Estado mexicano en la implementación de políticas para el desarrollo social y económico del sector artesanal. Destaca la creación de instituciones y programas para protección y fomento de una actividad que involucraba un gran contingente de actores sociales.

La quinta y última etapa explica la situación actual del sector, ante la actual política de liberalización de mercados. Se expone cuál es el papel que funge el Estado para el apoyo y fomento de la actividad artesanal en México y los nuevos retos y problemas que los artesanos deben enfrentar ante los cambios de políticas y formas de vida de la población.

I. Organización de los artesanos en el contexto mesoamericano y del norte de México (siglo XI – principios de siglo XVI)

En el México prehispánico existieron grandes áreas culturales diferenciadas por su tipo de economía, organización social, creencias y objetos materiales u arte primitivo que poseían y elaboraban (Figura 2.1; Jiménez, 2006). Se trata de zonas que manifiestan la existencia de grupos humanos ligados por un conjunto complejo y heterogéneo de relaciones que forjan tradiciones o historias compartidas. Dichas relaciones se generan a partir de los intercambios constantes de bienes; de los desplazamientos transitorios o permanentes; de los intereses compartidos entre las élites que gobernaban las diferentes entidades políticas; del dominio de unas sociedades sobre otras; de las acciones bélicas, tanto de alianza como de conflicto, etc (López y López, 1996).

Dos de estas áreas culturales, corresponden a los territorios del norte del país también conocidos como Aridoamérica¹ y Oasisamérica² (Kirchhoff, 1967), culturas del desierto (Braniff, 2001), el gran suroeste (Beals, 1943) y la gran chichimeca (Di Peso, 1974), que destacaron por poseer enorme diversidad cultural y un papel de relevancia en el intercambio comercial de materias primas y técnicas para la elaboración de productos artesanales no obstante el imaginario académico que durante años hizo referencia a esta región como incivilizada (Sheridan, 2002).

Los grupos indígenas que habitaron estos territorios eran pames, guamares, tecuexes, caxcanes, zacatecos, chichimecas y guachichiles; algunos de ellos desarrollaron formas de agricultura y otros fueron cazadores, recolectores y artesanos (Ramírez, 2009). Esta última labor, se fundamenta en evidencia escrita por medio de códices clasificados como chichimecas, tal es el caso, del llamado Mapa Tlotzin (Figura 2.2) que permite reconstruir gran parte de lo que fue este mundo indígena. En él se muestra una serie de nombres de personajes identificados como artesanos especializados, entre

ellos un orfebre, un trabajador de madera, de metales, piedras finas, plumas, y cada uno de ellos está acompañado de los instrumentos de trabajo de su especialidad (Mohar, 2011).

Figura 2.1 Zonas culturales y presencia de actividad artesanal en la época prehispánica



Fuente: elaborado sobre la base de Pendergast, 1962; INAH, 2005; Healan, 1993; Braniff, 2010, Ramírez, 2009; Kirchoff, *op.cit.*

Figura 2.2 Fragmento del Mapa Tlotzin donde se muestran artesanos especializados chichimecas ante rey



Fuente: Mohar, 1998.

Asimismo, investigaciones en materia de Arqueología comprueban que dichas culturas del desierto elaboraron en un primer momento artefactos domésticos muy simples. Con el tiempo, lograron un

trabajo multiartesanal donde destacan los ceramistas y su barro, con técnicas, diseños, usos y funciones; pedreros, que con alto refinamiento tallaron gran variedad de esculturas, objetos ceremoniales, herramientas, utensilios y demás; objetos en concha y cobre de carácter decorativo y ritual de gran creatividad; llaman la atención los trabajos de hueso tallado, de distintos animales y con fines utilitarios; tejedores y mineros, conocedores de las propiedades de cada mineral y cada vegetal (Centro INAH Chihuahua, 2014).

Esta región cultural, se ubica en la zona desértica y semidesértica del país, donde a decir de los cronistas como Fray Bernardino de Sahagún la región *Chichimecatlali* o tierra de los Chichimecas, se caracterizaba por ser:

“(...) un lugar de miseria, de dolor, de sufrimiento, fatiga, pobreza y tormento (...) rocas secas, de fracaso, un lugar de lamentación, es un lugar de muerte, de sed, un lugar de inanición. Es un lugar de mucha hambre, de mucha muerte” (Sahagún, 2016:381)

Dichas condiciones del espacio geográfico, obligaban a sus habitantes a conseguir, por medio de la actividad comercial, bienes de consumo de tipo básico y suntuario, que su territorio no les proveía. Por su parte, ellos ofrecían productos de gran aprecio para otras culturas del sur. Así, se conformaron relaciones comerciales con los pueblos mesoamericanos, integrando largas rutas que fomentaron el intercambio a grandes distancias (Ramírez, *op. cit.*) (Figura 2.3). La obsidiana, artefactos diversos en cerámica, turquesa, jade, productos marinos, plumas y pieles, formaron parte de los materiales insumo para elaborar piezas artesanales al norte y sur del país. De esta forma, la Gran Chichimeca, enriqueció su desarrollo artesanal dando lugar a obras excepcionales con motivos antropomorfos de diversas deidades, ritos, arte y otros cultos procedentes de Mesoamérica³ (Centro INAH Chihuahua, *op. cit.*).

Con relación a la porción mesoamericana en México, esta englobó diversas culturas indígenas entre las que destacan los olmecas, mayas, zapotecas, mixtecas, aztecas o mexicas y purépechas, forjando una gran región con alta complejidad política, económica y sociocultural, donde la actividad artesanal, tuvo un desarrollo intenso, situación que se explica por diversos factores, entre los que destaca el comercio local-regional, los tributos, la presencia y actividad de los mercados, la extensa red de caminos, el valor estético y político de los objetos artesanales así como el propio trabajo de mercaderes y artesanos.

Figura 2.3 Interrelaciones comerciales entre Mesoamérica y culturas del norte de México (900 d.C. – 1600 d. C.)

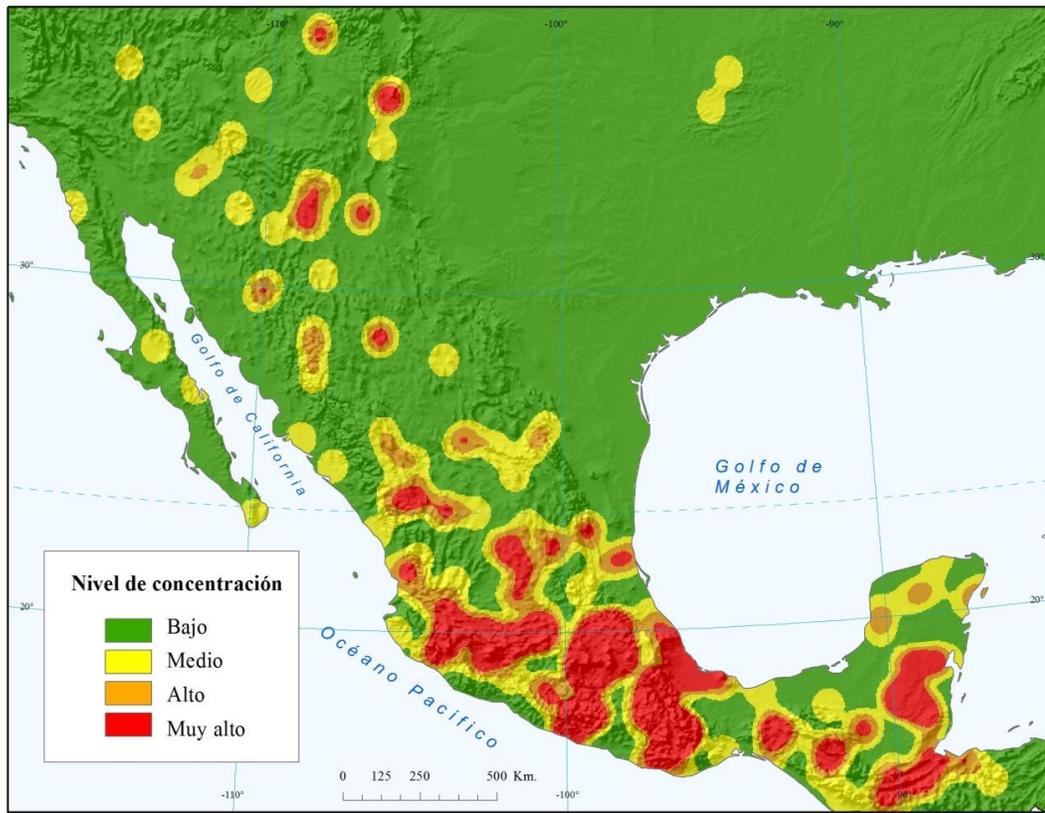


Fuente: elaborado sobre la base de Pendergast, *op. cit.*; INAH, *op. cit.*; Healan, *op. cit.*; Braniff, *op. cit.*, Ramírez, *op. cit.*; Kirchoff, *op. cit.*

La sociedad mesoamericana se organizó en una unidad económica y social amplia; mediante el intercambio regional y las redes de conocimientos religiosos y objetos rituales. La especialización y concentración de distintos pueblos en la producción de cerámica, mantas, textiles, petates y objetos de piedra (Figura 2.4) contribuyó al flujo de mercancías hacia las capitales ceremoniales y gubernamentales; aumentando el poder de esos centros al mismo tiempo que reforzaba los lazos entre las entidades colectivas que pertenecían a la formación social más amplia (Nash, 1994).

La organización productiva en Mesoamérica pasó por numerosas transformaciones, en la que el potencial creativo de artistas y artesanos se ajustó, primero, a las necesidades de la unidad doméstica, después, a los objetivos del Estado y, por último, a los requerimientos de una creciente élite comercial y militar. Los múltiples canales de comunicación surgidos en cada uno de estos circuitos coexistieron y se influyeron, mutuamente, durante el auge y la decadencia de los numerosos señoríos que dieron lugar a estas distintas tradiciones (*Ibid.*).

Figura 2.4 Concentración de la producción artesanal en la época prehispánica



Fuente: elaborado sobre la base de Pendergast, *op. cit.*; INAH, *op. cit.*; Healan, *op. cit.*; Braniff, *op. cit.*, Ramírez, *op. cit.*

Bajo diversas crónicas de la conquista, son las sociedades mexica, purépecha y maya las más documentadas, quienes permiten ejemplificar con mayor amplitud la actividad creativa de objetos ornamentales dentro de la sociedad prehispánica (Mejía, 2004).

Así, bajo un contexto mexica, un *toltecatl* era la persona encargada de la elaboración de dichos objetos, aunque existían diferencias para denominar a cada uno de ellos según su especialización laboral (Cuadro 2.1). Al igual que los mercaderes, poseían un sitio privilegiado con relación a la gente del pueblo; pagaban tributo únicamente mediante la entrega de productos de su especialidad, con lo cual quedaban exentos del pago en servicio. No cualquiera podía llegar a ser *toltecatl*, entendiendo el término como concepto general para hablar de los artífices prehispánicos, ya que este saber se transmitía de padres a hijos, además de que se necesitaba haber nacido en una fecha propicia y por tanto estar predestinado para eso (*Ibid.*).

Cuadro 2.1 Nombres de los artesanos mexicas y su especialización

Actividad artesanal	Nombre como artesano mexica	Especialización	Representación
Textil	amanteca	Elaboración de la indumentaria para grandes señores o para guerreros de bajo rango en donde se utilizaban las plumas de garza, de guajolote y de pato en lugar de las de quetzal o colibrí.	
	teuquemitl	Confección de atuendo para Huitzilopochtli.	
	calla amanteca	Fabricación de los trajes guerreros y los escudos de calidad común.	
Orfebrería	tloaque	Creación de adornos como collares, bandas para la frente, narigueras, bezotes, aretes y escudos.	
	tlatlalianime	Elaboración de objetos en oro y plata	
Lapidaria	tlatecque	Fabricación de bezotes, aretes, collares y pulseras con varias clases de piedras preciosas como cristales, amatistas, jades, obsidias, jades verdes, turquesas, ópalo, ojos de gato, ámbar y pedernales	
Alfareros	zoquichihqui	Elaboración de jícaras y tecomates (xicalli, tecomatl), utilizados como recipientes y vasos	

Fuente: elaborado sobre la base de Sahagún, 2016^a.

El oficio de artista era hereditario; la primera enseñanza se recibía en el hogar paterno. Al niño se le familiarizaba con el uso y manejo de los materiales, con las texturas y técnicas que iba a utilizar posteriormente. Los hijos de los artistas iban a la escuela llamada calmécac, donde acudían los hijos de los nobles. En cambio todos los demás pobladores o macehualtin recibían la educación del en telpochcalli (Segota, 1984).

El artista podía obtener sus materias primas de los *pochtecas* o comerciantes: uno y otros constituían oficios estrechamente ligados. Los *pochteca* abastecían a los *tolteca* de materiales y vendían a su vez, los objetos hechos por éstos (Segota, *op. cit.*; Figura 2.5).

Figura 2.5 Comerciantes o *pochtecas*



Fuente: Sahagún, 2016a.

Estos artistas trabajaban en diversos barrios de la ciudad. Allí tenían templos dedicados a dioses particulares, protectores de cada oficio, como el caso de Xochipilli protectora de todos los artistas, o Coyotlinahual de los artistas plumarios (Segota, *op. cit.*).

Otro de los elementos que permiten explicar la dinámica artesanal en la época prehispánica, es el mercado, una institución de singular importancia en la historia mundial porque ahí donde aparecía, creaba una interacción económica mucho más eficiente. Por definición, los mercados son sitios donde numerosas personas se congregan para hacer trueques o comprarse mercancías unos a otros. Los mercados estimularon el desarrollo de una rica y diversificada economía artesanal; servía como punto de canje de recursos entre los segmentos político y social de la economía; fue el lugar donde las mercancías eran acumuladas y canjeadas por productos alternativos; eran donde convergían la red tributaria, los excedentes de las élites y las mercancías foráneas adquiridas por comercio a larga distancia. Los mercaderes operaban como empresarios independientes, vendían sus mercancías en

el mercado para obtener sus ganancias y era aquí que los artesanos se abastecían asimismo de las materias primas que necesitaban (Hirth, 2013).

Por su parte, el tributo constituyó un factor de importancia en el desarrollo de la cultura mexicana, incluso constituyó la base de su economía. Como parte del tributo había un gran número de productos elaborados artísticamente, entre ellos muchas piezas hechas por los artistas de los pueblos conquistados. Así, mantas bordadas, trajes de guerreros hechos de pieles de tigre o plumas, escudos, cuentas de piedras preciosas o semipreciosas, adornos de oro y otros objetos suntuarios (Segota, *op. cit.*). Además de las piezas producidas en diferentes poblaciones del dominio mexicano, a la metrópoli entraban como tributo los cargamentos de materias primas necesarias para la producción artística. Tanto los objetos obtenidos de la naturaleza en su estado puro como materias primas ya elaboradas entraban a Tenochtitlan, cuenta de ello lo ofrece la Matrícula de Tributos⁴, documento que registra en escritura pictográfica los tributos que los pueblos pagaban a México-Tenochtitlan, el centro de la triple alianza de México, Texcoco y Tacuba en el momento de la conquista de México por los españoles (Figura 2.6). De esto dependía prácticamente la mayor parte de la producción artística de los mexicanos: su arquitectura, escultura de bulto o en relieve, arte plumaria, orfebrería, trabajo de piedras preciosas, bordado de mantas, etcétera. Sin ello hubiera sido imposible la abundancia y suntuosidad alcanzadas por lo que hoy llamamos arte mexicano. Y precisamente con el ingreso constante y abundante de los tributos, en el tiempo de Moctecuhzoma /Xocoyotzin comienza la proliferación de la producción artística (*Ibíd.*).

Por su parte, la cultura purépecha también tuvo gran desarrollo en esta actividad. Este reino tuvo su gran auge entre los siglos XV y XVI, en lo que hoy son los estados de Michoacán, Guanajuato y Guerrero; se constituyó como el segundo imperio político más poderoso de Mesoamérica (Pollard, 1993), y se caracterizaba por ser una sociedad compleja, con alta centralización del poder y de las actividades económicas. El Estado purépecha estaba dividido en dos grupos principales, la nobleza y el pueblo. Dentro de la nobleza había varios estratos entre los que se encontraban los que elaboraban diferentes tipos de objetos con gran valor estético (Beltrán, 1982). Para su sociedad, el adorno era un vínculo entre dos mundos y quienes sabían hacer dichos objetos constituían un grupo privilegiado cuyo significado, lo mismo que pasa la sociedad mexicana, rebasa también el concepto de artesano que los españoles atribuyeron a los artífices purépecha. Para este grupo cultural, la visión sobre lo que realiza manualmente puede clasificarse dentro de una escala de perfección (Franco, 1998); los encargados de realizar los objetos que habrían de servir como ornamento al *cazonci* o monarca eran una elite cercana al mundo divino, y los adornos por ellos manufacturados parte del vínculo entre el mundo humano y el divino (Mejía, *op. cit.*).

Figura 2.6 Fragmento de Matrícula de Tributos



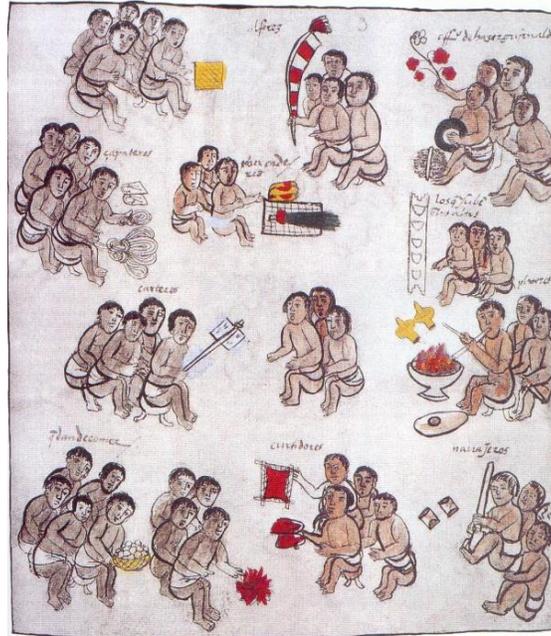
Fuente: Biblioteca Digital Mundial, 2016.

En la *Relación de Michoacán*, se hace mención a los oficios como forma de especialización dentro de la creación de objetos ornamentales, este manuscrito, atribuido a fray Jerónimo de Alcalá, hacia 1540, otorga material sobre los oficios existentes en la casa del monarca de los purhépechas, entre los que destacan los *chúnicha* (pintores), *cacari* (cantero y pedrero), *cucuri* (pellejero-cuero), *vsquarecuri* (plumajero), *pucúriaquari* (maderero), *cherénguequa vri* (textiles de guerra), *quanícoqua vri* (arqueros), *hucáziqua vri* (jarros, platos, ollas) (Alcalá, 2013) (Figura 2.7).

Asimismo, la gran expansión del imperio, el sistema de tributos y sus relaciones comerciales les permitió acceder a un gran número de productos exóticos, escasos y estratégicos para la elaboración de objetos y adornos, de esta forma, el cobre, oro, plata, cinabrio, chalchihuites (piedras verdes), algodón, plumas, pieles, gomas vegetales, eran obtenidos de territorios conquistados (Smith, 1996). Dentro del imperio purépecha existieron varios caminos que facilitaban la circulación de bienes y servicios, bajo la constante supervisión del Estado. Sobre de ellos, circulaban los comerciantes-cargadores denominados como *huacaleros*, quienes recorrían largas distancias con las mercancías a costas y efectuando los recorrido a pie. Estos comerciantes acostumbraban llegar al norte hasta Nuevo México, y al sur, hasta Guatemala y Yucatán. Por su parte, los mercados también constituyeron un mecanismo de importancia para explicar las redes económicas y determinar el alcance comercial de los productos de uso cotidiano y suntuario que elaboraban los purépechas. La *Relación de Michoacán* indica que en los mercados contaban con

bienes manufacturados y de elite asociados con gran cantidad de artífices (Gorenstein y Pollard, 1983; Pollard, 2000).

Figura 2.7 Lámina XIX de la Relación de Michoacán donde se ilustran algunos de los oficios artesanales



Fuente: Alcalá, *op. cit.*

Otra de las culturas con gran desarrollo artesanal fueron los mayas. Su sociedad era estratificada, en el nivel más alto, se encontraban los gobernantes, sacerdotes, guerreros, comerciantes y arquitectos; en el nivel intermedio estaban situados los constructores, sirvientes de los gobernantes, artesanos y, en el más bajo, los campesinos (Santiago, 1996). Los mayas consideraban que las actividades artísticas las inspiraban los dioses, y que los artesanos poseían un talento singular (Gutiérrez, 1991). El papel del artesano era crucial para mantener y dar realce a la posición de los gobernantes ya que sus poderes creativos estaban contenidos en los parámetros establecidos por las élites gubernamentales (Nash, 1994; Delgado, 2002).

Fray Diego de Landa, primer obispo de Yucatán, hace referencia al carácter sagrado de las obras de arte mayas. Menciona al escultor que se encerraba en un recinto especial donde hacían sus creaciones de madera para los templos y se preparaba espiritualmente para esa labor artística sagrada (Reents-Budet, 1997). Numerosos glifos mayas dan muestra de los diferentes oficios artesanales (fabricantes de sandalias, curtidores, canteros, tejedores, alfareros, pintores, tejedores, lapidarios, trabajadores de metal) (Figura 2.8) (Mann, 1973). En monumentos de piedra y vasijas de cerámica aparecen artistas mayas pintando códices y labrando máscaras; descansan sobre cojines

de jaguar, que eran utilizados por los gobernantes, y se les ve trabajando en lugares que parecen palacios, lo cual indica su alto rango, puesto que creaban objetos especiales para uso de la clase gobernante y desempeñaban un papel esencial en la conservación de las redes del poder político (Reents-Budet, *op.cit.*).

Figura 2.8 Glifo maya que hace referencia a un artesano



Fuente: Sonderegger, 2006.

La actividad comercial tuvo un papel relevante para mantener dicho poderío, diversas ciudades mayas fueron un polo de producción, transformación, almacenamiento, distribución y consumo de bienes. Las necesidades religiosas de objetos y productos diversos promovieron los cultivos comerciales como el algodón, las disposiciones legales y consuetudinarias impulsaron la búsqueda y el acarreo de materias primas (jade, concha, piedras variadas, plumas...), la apertura y crecimiento de talleres dedicados a las artesanías de objetos sagrados y la formación de especialistas en muy variados campos del saber. Además, motivaron y impulsaron el desarrollo de un comercio de larga distancia que fue uno de los renglones esenciales del sistema económico maya en su totalidad, el cual estaba en manos de la nobleza y los linajes gobernantes (Rivera, 2001). Se negociaba con muchas mercancías, incluso algunas que proveían de territorios tan lejanos como Panamá y Honduras. Estas llegaban en caravanas que recorrían los caminos o *sacbe'ob*, o por rutas costeras y fluviales (Cortina y Miranda, 2007). De lejanas regiones se traían la obsidiana, el jade, las conchas, la piritita, las plumas de quetzal, todos bienes necesarios en las ceremonias de los dioses (Rivera, *op. cit.*).

II. La actividad artesanal ante el encuentro de dos mundos (1521-1810)

Diversos cronistas de la época, como Bernardino de Sahagún, Bartolomé de las Casas, Bernal Díaz del Castillo y el mismo Hernán Cortés describen en sus escritos la importancia de la actividad artesanal para los pueblos indígenas que habitaban en la Nueva España; destacaban la

especialización productiva, una dinámica comercial a escala regional por medio de un sistema de mercados, así como el lugar privilegiado que los artesanos tenían en la jerarquía social. Los españoles, se daban cuenta que en el continente americano, ya existían diversas formas de producción que denotaban desarrollo autónomo, cada una con características propias adaptadas a sus circunstancias históricas y contexto geográfico (Vega, 2013). Los pueblos indígenas habían creado una civilización que logró grandes avances en la medicina, matemáticas, ingeniería, astronomía, pero sobre todo, en las artes.

El choque entre culturas no fue menor y ocasionó grandes cambios en la dinámica artesanal del nuevo continente, donde ambas partes, la indígena y la española, sufrieron modificaciones, las cuales llevaron a varios escenarios, por una parte, la merma, y en muchos casos, la extinción de conocimientos ancestrales de carácter artesanal; la introducción y posterior mezcla de técnicas, diseños, materiales, tecnología y elementos culturales en la elaboración de objetos artesanales; la competencia entre artesanos indígenas y españoles; la conformación del artesanado gremial con fines proteccionistas; la instauración de obrajes incentivados por la dinámica económica mundial que constituirían la principal competencia de los productos artesanales tradicionales.

Entre los principales factores que originaron los mayores cambios y propiciaron los anteriores escenarios, fueron:

a) **El proceso de evangelización.** Dos perspectivas pueden referirse en este rubro, la primera, la afirmación de la cultura hispana por encima del antiguo esplendor de las culturas indígenas del nuevo continente (Tocavén, 1992), dinámica que se avoca a la eliminación de toda práctica religiosa no cristiana donde la clase de artesanos nativos fue perseguida y casi destruida ya que muchos de los diseños que utilizaban, se relacionaban con prácticas religiosas prehispánicas; se llevó a cabo el destroz sistemático de templos, artefactos de uso cotidiano y de diversas expresiones artísticas, como joyería, esculturas y toda manifestación que a sus ojos pudiese mantener la "idolatría" (López, 1981), se vivía entonces la introducción de la religión católica y la prohibición o asignación de un nuevo significado a los antiguos cultos prehispánicos (Ruiz, Casaseca y Panera, 2013). Los indígenas sometidos al sistema político, económico y social de los europeos aprendieron a vivir con los cánones españoles. Si no se adaptaban a estas formas "humanas" de vida, los naturales eran condenados a una existencia marginal dentro del aparato comunitario de la vida novohispana (Mejía, *op. cit.*); la segunda, referida a la consolidación de la campaña evangelizadora iniciada por los frailes procedentes de España (Tocavén, *op. cit.*), donde se observó, en algunos casos, la

participación de diversas órdenes religiosas a favor de los derechos humanos indígenas y en contra de las arbitrariedades de los encomenderos⁵.

Al observar que la rica tradición artística de los antiguos pobladores había sobrevivido a la destrucción, sin caer en desprecio, ni olvido, las obras de orfebres, lapidarios, *amanteca* y otros artífices indígenas habían ganado la admiración de los conquistadores y al ser tan rica las vetas artísticas de los indios, los encargados de su educación-incorporación a la vida civilizada pensaron en aprovechar dicha capacidad para lograr plenamente su integración social (Mejía, *op. cit.*). Al respecto, diversas órdenes religiosas, además de llevar a cabo la evangelización y defensa de los nativos, los capacitaron con nuevas técnicas y herramientas para la elaboración de objetos artesanales, esto posibilitó que la población artesana indígena perfeccionara los conocimientos que ya poseían y pudieran elaborar nuevos productos, cobrar por sus servicios y pagar sus necesidades de vida mediante el uso de dinero y no del trueque, hecho que facilitó su ingreso a la dinámica económica de la civilización occidental (Mejía, *op. cit.*; Piñera, 2002). Bajo la anterior perspectiva, algunos frailes de estas órdenes religiosas mendicantes, trataron de formar una nueva sociedad en la que convivieran indígenas, mestizos y criollos, como don Vasco de Quiroga en sus hospitales-pueblo; los mismos franciscanos y agustinos en sus conventos-granjas-escuelas, y los jesuitas y franciscanos del Norte de la Nueva España, en las misiones-pueblos (Cárabes, 1982; Peraza, 2000). Dichas instituciones forjaron bases para el desarrollo económico de diversas localidades y muchas de ellas sobre el sustento de la economía artesanal. Bajo esta perspectiva, cabe hacer mención de la experiencia de la orden franciscana, primeros en llegar a la Nueva España, entre 1523 y 1536, quienes instauraron un modelo educativo⁶ basado en una utopía social⁷, dirigida a la enseñanza de oficios y artes manuales, educación técnica para sustentar el funcionamiento de los pueblos indios como unidades productivas eficaces y autosuficientes, en este tenor, destaca la labor realizada por Fray Pedro de Gante, quien en su escuela San José de los Naturales, dedicada a los indios de la ciudad de México, enseñó oficios de herrería, carpintería, albañilería, alfarería, sastrería, zapatería, curtiduría, cantería, yesería, orfebrería, lapidaria y otros, unos perfeccionados en los oficios tradicionales indígenas y otros adiestrados en los introducidos por los europeos, convirtiendo la escuela de San José en un gran centro artesanal (Jarquín, 2002; Cárabes, *op. cit.*; Mejía, *op. cit.*; Torquemada, 1975).

Otra institución también orientada al aprendizaje de oficios artesanales y a la gramática, para niños mestizos, fue el colegio de San Juan de Letrán, fundado el 23 de mayo de 1547, cuya enseñanza en el saber artesanal era de tres años (Jarquín, *op. cit.*). Asimismo, y como reflejo de lo bien que había funcionado el colegio de San José de los Naturales, la orden franciscana decide la fundación de una

institución de enseñanza para nobles indígenas, El Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, cuyo objetivo fue formar nativos como frailes franciscanos quienes pudieran ser los principales promotores y reproductores de una sociedad igualitaria, lo cual posicionó al colegio como un centro de gran poder político y eje articulador del modelo educativo franciscano en México. En cada una de las comunidades que se constituyeron bajo el modelo de unidades económicas autosuficientes, se recibió apoyo social inmediato, pues se percibía beneficio para la población y se aseguraba la continuidad de las formas de vida y producción autóctonas. Sin embargo, fue uno de los centros que más ataques recibió por las autoridades virreinales, dado el poder que profería a la nobleza indígena (*Ibíd.*).

Asimismo, otro caso exitoso del restablecimiento de la artesanía a comienzos del periodo colonial es el trabajo de Vasco de Quiroga, por medio de la instauración de los denominados hospitales-pueblo que funcionaron como cooperativas de producción y de consumo en donde se atendían a las familias indígenas más pobres, se capacitó a la población con la introducción de nuevas técnicas para la constitución de nuevos objetos artesanales, incrementando el acervo de conocimientos que los habitantes poseían y ampliando sus aptitudes. Esta labor permitió reconstruir la economía de los nativos que los primeros expedicionarios españoles habían dañado. Los pueblos hospitales de Santa Fe, tanto el de México o de los Altos fundado en 1532, así como el de Michoacán o de la Laguna, en 1533, son la expresión principal del pensamiento utópico en la Nueva España, constituyen la obra primordial de Don Vasco de Quiroga, donde la tarea fue la guarda y defensa de los indios, a través de enseñanza del arte y de la conformación de una industria que los hiciera autosuficientes, además de tratarse de un espacio de supervivencia después del periodo de despoblamiento causado por los sucesos de la conquista y colonización (Galván, 2002; Cárabes, *op. cit.*; Peraza, *op. cit.*; Martín, 2004; Abarca, 2011). Algunos historiadores como Escobar Olmedo, citado por Martín 2009, indican que entre las tareas sociales que Vasco de Quiroga introdujo en sus hospitales-pueblo, suscitó la enseñanza de más de 20 oficios y artes populares en tres decenas de poblaciones indígenas de la Meseta Tarasca, labores que hoy continúan siendo fuentes de ocupación en la mayor parte de esa región michoacana. Promovió los oficios de cortador y labrador de madera, de los que derivaron los carpinteros, hacedores de trojes, muebles caseros, canoas, carretas, bateas, barriles, cucharas, cuchillos, utensilios de cocina y laudería (guitarras, violines, contrabajos, vihuelas, etc.). También enseñó el corte y labranza de canteras, tezontle, piedra; albañilería, textilería, tejido de fibras diversas, bordado, cobijas, gabanes, sombreros, morrales, cestería, imaginería o escultura de santos, orfebrería, alfarería en todas sus expresiones y herrería. Así, diversas localidades se especializaron en la elaboración de algún artículo artesanal, como por ejemplo, Erongarícuaro y Jarácuaro, por los sombreros de palma y los chinchorros de mallas para pescar; San Felipe, por la

herrería y cerrajería; Nurio, Capacuaro y Aranza, por los tejidos de lana; Teremendo, por la curtiduría de pieles y la zapatería; San Juan Parangaricutiro, por el tejido bordado de las colchas; Tzintzuntzan, Patambán, Santa Fe de la Laguna, Capula, Piñícuaro, Guango por la alfarería; Pátzcuaro, por la pintura con colores diluidos en aceite, y la pintura de mosaicos de plumas de ave o maderas de colores; Quiroga, por las bateas; Oponguio y Yotátiro, por los metates y molcajetes; Teremendo por adobar cueros, hacer jabón, sillas de caballo, zapatos, chapines (Martín, *op. cit.*; Trueba, 1958).

No obstante, los franciscanos no fueron los únicos que se dedicaron a la enseñanza de oficios a los indígenas, pues se debe a los dominicos la introducción de la técnica de cerámica de Talavera de la Reina, en Puebla; y los agustinos en Michoacán (Mejía, *op. cit.*), quienes continuaron con el apoyo a la población indígena al igual que los franciscanos y fundaron en la localidad de Tiripetío, en 1537, una escuela que proveyó de artesanías a muchas poblaciones purépechas, algunas de ellas perduran hasta nuestros días (Cárabes, *op. cit.*). Al respecto, Fray Basalanque comenta de fábricas que se hicieron en esa localidad, al inicio de su evangelización y de cómo se logró un buen aprendizaje:

"En lo que más se aventajaron fue en la cantería y samblaje, porque como para estas dos cosas, que eran necesarias para la iglesia y convento, se escogieron buenos oficiales españoles, de que ya había abundancia en la tierra, enseñándoles bien, y salieron tan eminentes, que ellos por sí hacían muchas obras..." (Basalanque, 1886: 120).

b) **Competencia e intolerancia entre los artesanos del nuevo y viejo mundo.** Estos factores acompañaron la dinámica artesanal de la Nueva España por un largo periodo posterior a la conquista. La incorporación cada vez mayor, al trabajo artesanal con técnicas europeas, permitió a los indígenas desarrollar objetos artesanales con posibilidades de competir con los más destacados artesanos españoles, sin embargo, esta situación no pudo ser llevada a cabo de manera natural, dada las condiciones de intolerancia entre conquistador y conquistado⁸, así como por la búsqueda del poder, prestigio y reconocimiento que los artesanos españoles buscaban de sus semejantes en Europa y que obtenían mediante la designación de roles y actividades así como por el usufructo, control de tierras y otros bienes obtenidos de la población nativa en América (Victoria, 2003).

Existieron numerosos testimonios sobre la enseñanza de oficios mecánicos y artes hacia los indígenas, entre los que destacan Bernal Díaz del Castillo en su obra Historia Verdadera de la

Conquista de la Nueva España, Fray Juan de Zumárraga, en su carta de 1531, Jerónimo de Mendieta con la Historia Eclesiástica Indiana y Toribio de Benavente “Motolinía” en su obra Memoriales. No obstante, estos últimos dos cronistas, destacaron por indicar la inferioridad de los nuevos artesanos indígenas sobre los españoles. Motolinía sobre todo ve la habilidad de los indígenas, como el robo de los conocimientos de los españoles, con tan buen tino que poco tiempo les basta para aprenderlos y competir con los artesanos de España. Indica sobre una capacidad de rápida asimilación y apropiación de elementos españoles (Mejía, *op. cit.*).

Sin embargo, cuando se lograba la convivencia de actividades artesanales entre indígenas y españoles, algunas ramas de actividad fueron enriquecidas por nuevas técnicas e incluso se manifestaron nuevos oficios que no se tenían en la Nueva España como la cartonería, cerería, curtiduría, hojalatería o la peletería (Rubín de la Borbolla, 1974), sin embargo, los oficios que no encajaban en la forma de vida o gusto de los europeos, como la creación de mosaicos de plumas, tendían a desaparecer (Chávez, 2013).

La sobreexplotación del trabajo indígena también fue una constante; uno de los ejemplos más drásticos de esta situación fue la manufactura de textiles, objeto de mecanismos de coerción social de los españoles, pues a decir de Bonnacorsi:

“en la segunda mitad del siglo XVI era común entre los encomenderos sacar indias de sus pueblos y situarlas en lugares cerrados, como corrales, donde las obligaban a tejer vestidos de algodón y lana en pago de tributo. En 1549 el rey prohibió que se encerrasen en corrales y que se les permita estar en sus casas para realizar dicho trabajo” (Bonnacorsi, 1990:33).

Por su parte, Maurer (1984) documenta también sobre el repartimiento de hilaza entre las mujeres de los poblados; se les distribuían cuatro veces al año pacas de algodón para que las hilaran ya sea en forma gratuita o pagándoles precios ínfimos (Maza, 2004). Este oficio artesanal subsistió durante los 300 años de colonia, así, en la baja escala de la manufactura más simple. Los agricultores continuaron produciendo fibra y los artesanos tejiendo la popular manta burda. La textil fue una de las tantas industrias cuyo desarrollo fue "prohibido" o frustrado por órdenes imperiales, el mercado colonial estaba reservado para los productos textiles de la Ciudad de México. Cada flota anual traía las bodegas de sus naves repletas de textiles europeos para vestir la vanidad de la aristocracia novohispana (Canudas, 2005).

El trabajo artesanal en la Nueva España prosiguió en este periodo con una serie de altibajos, y una manifestación espacial diferenciada. En el medio rural, numerosas comunidades indígenas continuaron elaborando sus artesanías para poder pagar sus tributos y sobrevivir, aprovechaban que la demanda local y regional de esos artículos era constante; en algunas localidades rurales se manifestó el trabajo artesanal, a cargo de los mestizos. Por su parte, en el ámbito urbano, una de las manifestaciones más relevantes fue la conformación de la organización gremial o agrupaciones de artesanos del mismo oficio, creadas por los nuevos pobladores españoles quienes encontraron en el nuevo continente un lugar propicio para ejercer sus habilidades (López, *op. cit.*). Los gremios fueron creados con fines de protección mutua y de beneficencia, así como para fomentar la calidad de los productos, para cumplir lo anterior, se fijaban leyes u ordenanzas⁹, las cuales abordaban cuatro aspectos principales: la competencia entre artesanos, que se evitaba prohibiendo que una persona pudiera pertenecer a más de un gremio, ni desempeñar trabajos de oficios diferentes al suyo; la manera de producir el artículo; los materiales que habían de emplearse en la elaboración y su calidad y, por último, la manera como había de venderse el artículo. La agremiación era forzosa para los patrones y los trabajadores; los miembros podían ser de tres categorías: maestros, oficiales y aprendices. La creación de una “obra maestra” era uno de los requisitos esenciales para ascender al grado de maestro. Cada gremio tenía el monopolio de la producción en su campo, nadie podía dedicarse a ningún oficio sin estar previamente autorizado por el gremio, establecía las normas de trabajo y calidad, controlaba los precios y eliminaba la competencia interna y externa (Mejía, *op. cit.*; López, *op. cit.*; Romero de Terreros, 1925).

La distribución espacial de los gremios en las ciudades de la Nueva España se llevó a cabo a partir de barrios y plazas según oficios, especializándose en cada calle o avenida según la corporación a la que se pertenecía (Carrera, 1954), cada uno de ellos dedicaban su trabajo y resguardo a alguna advocación religiosa católica, hecho que también se llevó a cabo en la organización artesanal mesoamericana, vinculado a zonas donde se concentraban determinados oficios, representados por una deidad propia (Mejía, *op. cit.*). Así, llegaron a funcionar aproximadamente 100 gremios en la Ciudad de México y más de 200 en toda la Nueva España (López, *op. cit.*).

Según cifras del primer censo de población de la Nueva España, en 1790, la mayor parte de los trabajadores dedicados a la transformación de materia prima se dedicaba a las labores artesanales en 65 oficios distintos y no todos ellos formaban parte de un gremio. Para 1753, 21 oficios no agremiados reunían el 11.5 % de los trabajadores industriales; su labor era domiciliaria y no contrataban fuerza de trabajo asalariada. Los artículos que producían eran aquellos que no requerían de labor conjunta de varios trabajadores ni de instrumentos de trabajo completos. En el lenguaje de

la época estos oficios eran llamados “oficios mecánicos” para distinguirlos de los que formaban gremios y de los artísticos. Ejemplos de estos artesanos que vendían sus productos en calles y mercados o que trabajaban donde el cliente lo necesitaba eran los soleteros, costureras, guitarreros y flauteros; alfeñiqueros, horneros, perleros, fabricantes de artículos de carey, jicareros, azogueros, neveros, colchoneros, rosarieros, calzoneras, cinceladores empedradores y canteros. Sus ingresos eran determinados por sus habilidades, dedicación y las relaciones entre oferta y demanda (Mejía, *op. cit.*).

El sistema de aprendizaje de un oficio estaba regulado en todos los casos, lo cual contribuyó a que los talleres conventuales quedaran inútiles porque aunque podían adquirir alguna destreza artesanal, los indios no obtenían el título de oficial. El aprendizaje constituía la primera de las etapas que debía recorrer el trabajador para llegar a ser maestro, con tienda y obraje propios. Su existencia se justificaba por la relativa complejidad de las maniobras artesanales y era una de las bases para la constitución de distintos oficios en gremios. Colocar a un hijo en aprendizaje constituía una forma de proporcionarle una educación elemental y un oficio, al tiempo que se solucionaba un problema de regulación social (*Ibíd.*).

En los gremios que pretendían tener una posición más elevada, se establecía que el aprendiz debía ser español, o al menos indio, mestizo o castizo, prohibiéndose la admisión de negros libres o mulatos. Los talleres generalmente estaban separados de la casa habitación para el caso de los artesanos europeos; los indígenas y los negros tenían talleres aparte e integrados a la propia vivienda. Muchos de los oficiales y maestros artesanos españoles, renuentes en un principio a enseñar su oficio a los indios tuvieron que aceptarlos como aprendices y adaptar sus ordenanzas a la situación local, reglamentando la enseñanza de jóvenes indios, negros y mestizos o mulatos, lo cual queda de manifiesto en los textos de ordenanzas gremiales desde la segunda mitad del siglo XVI (*Ibíd.*).

Fue hasta 1537 cuando oficiales, prelados de México, Guatemala y Oaxaca, así como el virrey Antonio de Mendoza establecen un decreto para la aplicación de normas donde se permitiera el libre aprendizaje de los indios hecho que contribuyó a la proliferación de los artesanos locales ya que se incorporaron aquellos que habían sido ayudantes; además resultó conveniente para los propios españoles el que los indios se ocuparan de realizar trabajos poco atractivos para ellos y necesarios para la comunidad, resultando así que los miembros de los restantes grupos étnicos predominaron en las actividades artesanales, pudiendo llegar incluso al grado de oficiales, aunque rara vez ocuparon el de maestros (*Ibíd.*).

En sus orígenes, el gremio agrupaba a todos los artesanos de un mismo oficio actuando con un espíritu cooperativo, solidario y democrático, sin embargo, diversos motivos llevaron a los maestros a mirar como indeseable la aparición de nuevos colegas, cerrando el gremio y convirtiendo una corporación de defensa en una unión monopolista que defendía intereses privados, situación que los haría entrar en un periodo de decadencia y tarde o temprano a la extinción. Los anteriores factores, aunados al favoritismo real, la competencia interregional, la absorción de unos gremios por otros, la falta de demanda de sus productos, la ampliación de los mercados, la producción masiva de los talleres y obrajes y la competencia de los artículos extranjeros introducidos por contrabando, destruyeron poco a poco la estructura de los gremios e impulsaron un sistema de producción más abierto (*Ibíd.*).

III Fin de los gremios y el papel de las artesanías en la etapa de creación de la nación mexicana (1810-1940)

En los primeros años de este periodo se generaron numerosos cambios sociales, que significaban un corte con el pasado. La forma en que se logró la independencia aseguró la supremacía de los criollos y abrió las puertas para que se eliminaran muchas de las prohibiciones impuestas a las castas y a los indios para poder ocupar cualquier puesto, como se había llevado a cabo en la época colonial. El proceso de amalgamación social y cultural se torna evidente, se observa una nueva república que no se identifica ya con el antiguo imperio azteca ni con la corona española, es ahora una nación primigenia donde se comienza a gestar la idea de una identidad única (*Ibíd.*).

La producción gremial artesanal vive sus últimos años, este tipo de asociaciones fueron abolidas por las Cortes de Cádiz¹⁰ el 8 de junio de 1813, al autorizar la libre explotación de la industria y declarar la libertad de naciones para establecer fábricas sin necesidad de examen o incorporación a un gremio. Esta disposición marcaba el fin de un sistema y otorgaba libertad a los individuos a ejercer cualquier oficio. Sin embargo, algunos subsistieron hasta 1835. Se vive así los inicios de un liberalismo económico, sin gremios de artesanos a la manera colonial, lo cual favoreció a un pequeño número de maestros que habían iniciado la transición hacia su transformación en empresarios. El taller artesanal dio paso a otro tipo de organización productiva, el artesano se convirtió en jornalero que trabajaba para el maestro-empresario o con el comerciante propietario de tienda del oficio y, si tenía suerte, recibiría un salario, si no, cobraría a destajo (Mejía, *op. cit.*; López, *op. cit.*).

La situación económica del país no era la mejor, guerras intestinas, conflictos de inclusión y exclusión, falta de capitales nacionales y muy poca inversión extranjera, inestabilidad política, mercados locales muy restringidos, con insuficientes redes de comunicaciones, constituyeron los principales causales de la crisis de los primeros años independientes de la nación mexicana (Rionda, 2007). Difícil era la situación en la que se encontraban los obreros y los artesanos en la primera mitad del siglo XIX, pues si bien el ingreso que percibían era mayor que el del peón agrícola, los altos precios en las ciudades hacían disminuir esa diferencia y su condición en general era miserable. Esta situación impulsó a los artesanos y trabajadores industriales a asociarse y en 1843, fundaron la Junta de Fomento de Artesanos que fijaba los siguientes objetivos: 1) defenderse contra la invasión de manufactureros extranjeros; 2) unirse para la defensa de intereses comunes; 3) coadyuvar al aumento y perfeccionamiento de la producción manufacturera nacional; 4) contribuir a la creación de escuelas, incluyendo la de las artes y oficios; 5) levantar el nivel moral de los artesanos mediante la religión; 6) crear instituciones de beneficencia para proteger a los artesanos contra la miseria. Este movimiento unificador sólo tuvo vigencia hasta 1847 en que los conflictos políticos de la guerra con los Estados Unidos de América, acabaron con él (López, *op. cit.*).

Otra de las manifestaciones que llevaron a cabo los obreros y artesanos para proteger su actividad y su ingreso, fue la creación de sociedades mutualistas que tenía como finalidad el formar un fondo de asistencia, con aportaciones de los socios, para cubrir algunos servicios y proporcionarles pequeñas ayudas económicas en caso de necesidad. En un primer momento, la propuesta tuvo resultados y se logró la conformación de diversas sociedades por rama de producción artesanal, pero al cabo de algunos años, se percibía la ineficacia para obtener un efectivo mejoramiento, lo que llevó a fijarse nuevas metas y pronto comenzó a mencionarse el derecho de huelga y la revolución social (*Ibíd.*).

Fue hacia 1872 cuando conformó el denominado Círculo de Obreros, asociación en que se reunieron todas las sociedades cooperativas, mutualistas y hermandades existentes en el país con el objetivo común de: 1) mejorar la situación socioeconómica de la clase obrera; 2) protegerla contra los abusos de los capitalistas y maestros de talleres; 3) reunir a la clase obrera de todo el país; 4) proteger a la industria y a las artes; 5) propagar entre la clase obrera la instrucción correspondiente en sus derechos y obligaciones sociales y en lo relativo a las artes y oficios (*Ibíd.*).

En 1875, los diversos círculos de obreros que se habían creado, se unifican y se promueve el Congreso General de Obreros para redactar el acta constitutiva de la Gran Confederación de la Asociación de Trabajadores de los Estados Unidos Mexicanos, donde se fijaron algunas metas más

a las que ya se practicaban en algunos de los círculos y que favorecerían a los artesanos, entre ellas destacan: 1) el establecimiento de talleres en los cuales se proporcione trabajo al artesano, con independencia del particular y del capitalista, para ponerlo a cubierto de la miseria; 2) la creación de exposiciones industriales promovidas y sostenidas por los artesanos donde se puedan premiar y vender sus obras, en periodos sucesivos, sin necesidad de la acción gubernamental, despertando así el espíritu de iniciativa y de empresa de los artesanos. Las divisiones que se originaron entre los agremiados contribuyeron a debilitar la organización, hasta que desapareció en 1880 (López, *op. cit.*).

En términos generales, en este periodo, a pesar de haber una escasa producción nacional, dada la inestabilidad política, inseguridad, y la escasa inversión en el sector comunicaciones, hecho que entorpecía el desenvolvimiento mercantil, así como la gran cantidad de impuestos que prevalecían, la actividad artesanal continuó, aunque en un perfil local y regional. Así, el Censo General de la República Mexicana, de 1895, remarcaba que de los 6,235,000 habitantes que integraban la población económicamente activa ocupada (PEAO) del país, el 37 % formaba parte del sector secundario (Figura 2.9), de los cuales, 410,374 eran artesanos, quienes representaban el 7 % de la PEAO nacional y el 18 % del rubro industrial, distribuidos en más de 48 ocupaciones artesanales (Cuadro 2.2), siendo la rama textil la que más cantidad agrupaba (Dirección General de Estadística, 1895).

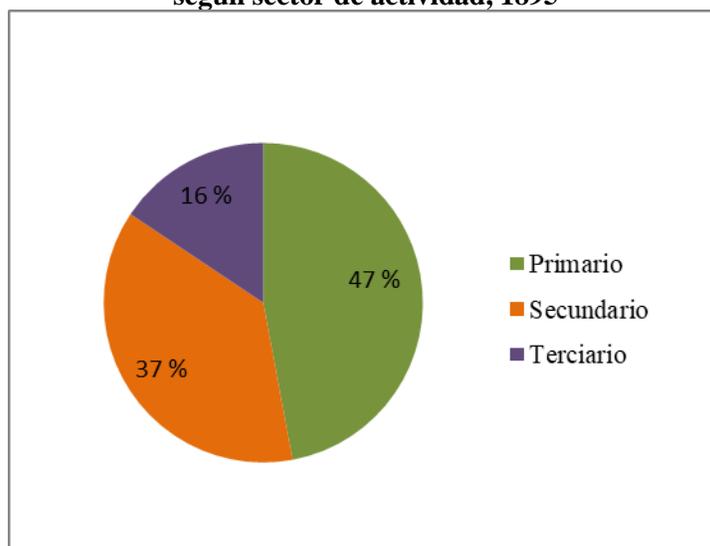
Para el Censo General de la República Mexicana, de 1900, la PEAO nacional fue de 5,131,051, de los cuales, el 17 % integraban el sector industrial (Figura 2.10). Los artesanos representaron el 9 % del total de la PEAO y 59 % del sector secundario. En cuanto a diferencias territoriales, de los 470,207 artesanos a nivel nacional (Figura 2.11); el 39 % se concentraron en Jalisco, Oaxaca, Ciudad de México y Puebla, seguidos de Guanajuato, Michoacán, Chiapas y Veracruz, quienes agruparon el 25 %. Un total de 53 ocupaciones artesanales fueron registradas, destacan entre las que mayor cantidad de artesanos agrupan, las costureras, carpinteros, tejedores de algodón y lana, zapateros, tejedores de palma, sastres y alfareros (Dirección General de Estadística, 1905).

Cuadro 2.2. México: ocupaciones artesanales según población de hecho, 1895

Ocupación	Artesanos	Ocupación	Artesanos
Costureras	70 837	Fundidores en general	975
Tejedores	58 741	Fusteros	951
Carpinteros	55 178	Cobrerros	893
Zapateros	47 425	Tapiceros y colchoneros	846
Sastres	24 762	Bordadores	756
Herreros	20 510	Escultores	601
Alfareros	19 746	Torneros	554
Sombrereros	18 866	Latoneros	553
Fabricantes de petates	11 547	Pasamaneros	511
Curtidores	10 424	Jarcieros	498
Varios oficios	9 899	Hormeros	414
Talabarteros	8 377	Doradores	391
Tejedores de palma	7 126	Vidrieros	374
Canteros	6 796	Ebanistas	316
Pureros	6 074	Grabadores	241
Hojalateros	4 977	Armeros	233
Plateros	4 623	Galoneros y tiradores	214
Ladrilleros	3 646	Añileros	207
Coheteros	3 430	Lapidarios	177
Adoberos	2 108	Canoceros	68
Talladores de fibra	1 683	Almidoneros	52
Encuadernadores	1 425	Cesteros	39
Herradores	1 173	Cardadores	35
Cereros	1 069	Guanteros	33
Total de artesanos			410 374

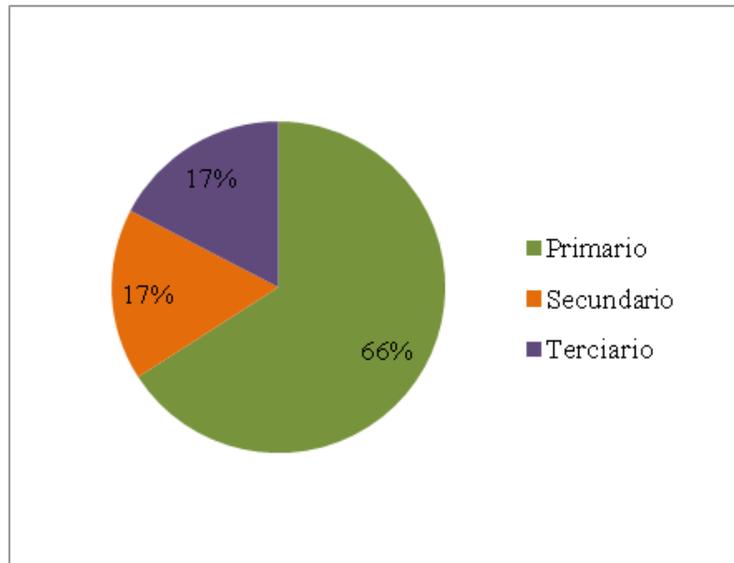
Fuente: elaborado sobre la base de Dirección General de Estadística, 1895.

Figura 2.9 México: población económicamente activa ocupada según sector de actividad, 1895



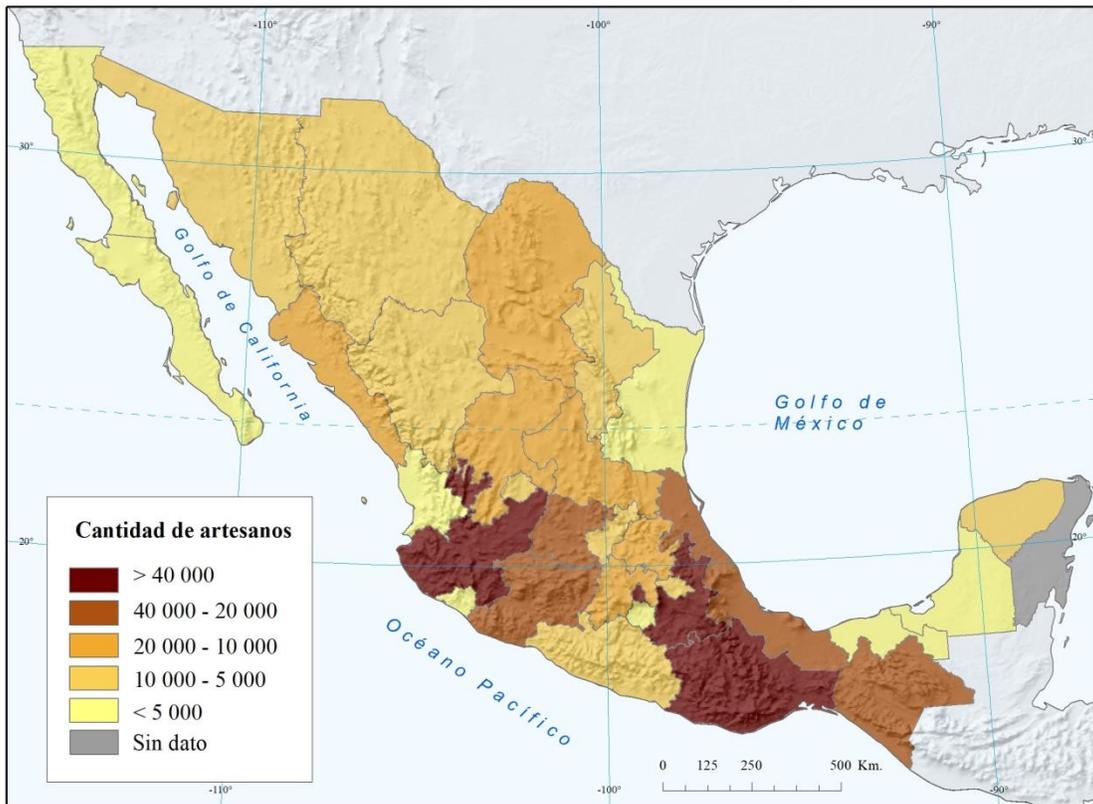
Fuente: elaborado sobre la base de Dirección General de Estadística, 1895.

Figura 2.10 México: población económicamente activa ocupada según sector de actividad, 1900



Fuente: elaborado sobre la base de Dirección General de Estadística, 1905.

Figura 2.11 México: concentración territorial de artesanos, 1900

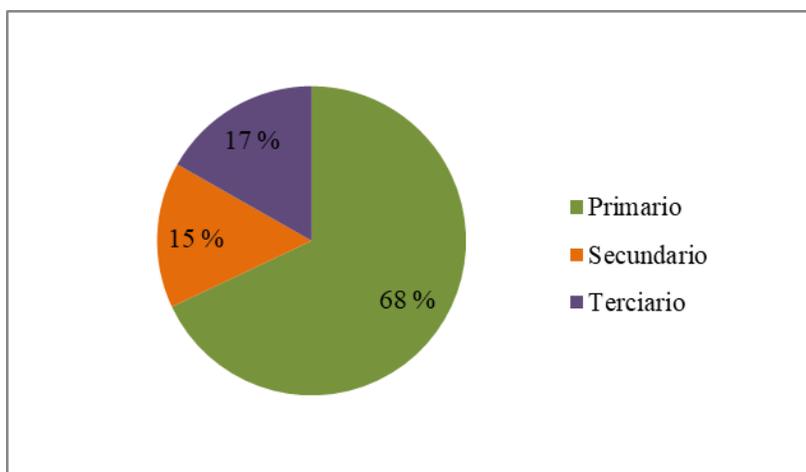


Fuente: elaborado sobre la base de Dirección General de Estadística, 1905.

En 1910, un total de 5 337 889 personas figuraban entre la PEAO del país, 15 % se encontraba empleada en el sector secundario (Figura 2.12).

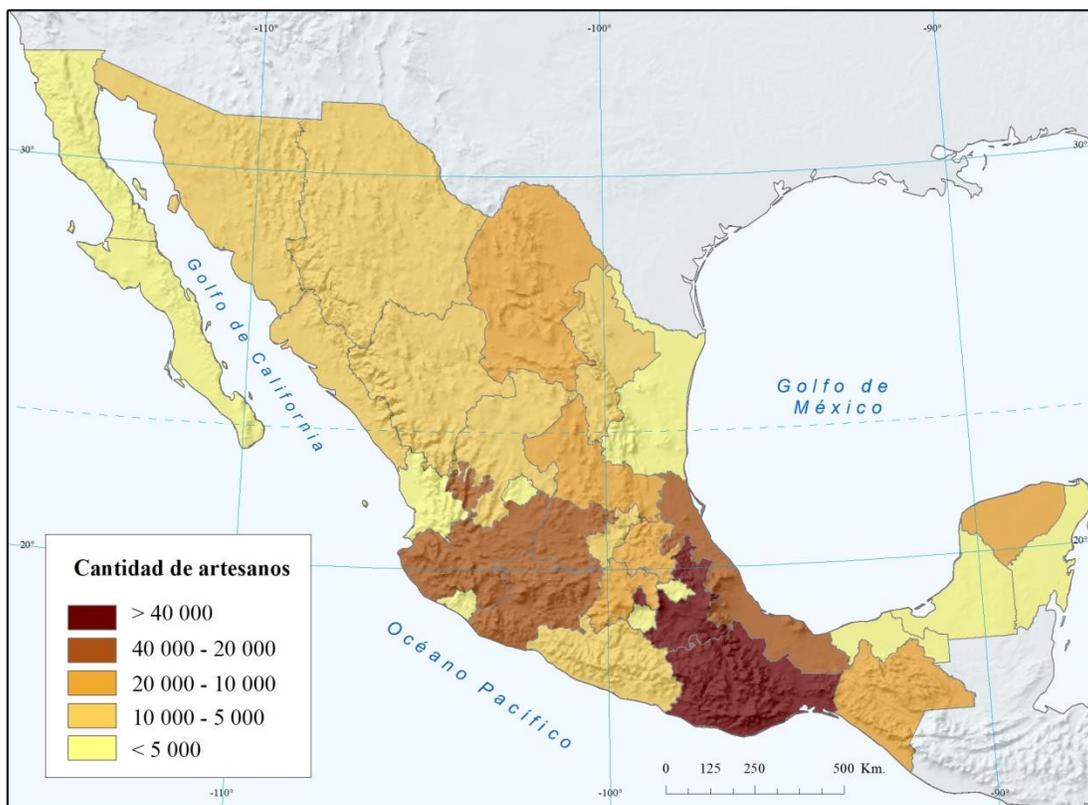
A nivel nacional, el 8 % del total de la PEAO eran representados por los artesanos, asimismo, de los 803 262 empleados industriales, el 53 % eran artesanos. Más del 50 % de la población dedicada a la labor artesanal se encontraba concentrada en la Ciudad de México (43 958 artesanos) y seis entidades: Oaxaca (43 109), Puebla (40 491), Jalisco (39 557), Guanajuato (35 400), Michoacán (25 636) y Veracruz (24 444) (Figura 2.13). En cuanto a ocupaciones artesanales, se tienen registradas más de 70, entre las que destacan las costureras, carpinteros, zapateros, tejedores de algodón y lana, sastres, tejedores de palma y alfareros (Dirección General de Estadística, 1918).

Figura 2.12 México: población económicamente activa ocupada según sector de actividad, 1910



Fuente: elaborado sobre la base de Dirección General de Estadística, 1918

Figura 2.13 México: concentración territorial de artesanos, 1910



Fuente: elaborado sobre la base de Dirección General de Estadística, 1918

Posterior al movimiento armado revolucionario de 1910 contra el régimen porfirista, continuó un periodo de constantes confrontaciones, definiciones y discursos que buscaban dar forma a un proyecto nacionalista, los cuales penetraron con gran fuerza en la conciencia colectiva. Se daban los primeros pasos para encontrar una ideología que posibilitara la construcción de la nación mexicana (Mejía, *op. cit.*).

La producción artesanal comienza a ocupar un lugar distinguido en el discurso manejado por aquellos que sentaron las bases del indigenismo en México¹¹. Las políticas destinadas a incorporar al indio a la “nación mexicana”, con todo y sus artesanías, descubren la grandeza del pasado indígena y decide enraizarse en este elemento. La producción de objetos artesanales comenzó a llamarse simple y llanamente artesanía, estableciendo una generalización que poco a poco adquirió una carga semántica especial ligada de manera directa con los indígenas de México (Mejía, *op. cit.*). En este periodo, en plena efervescencia de las ideas revolucionarias, se profundizó y redirigió la admiración de las obras de artesanía producidas por grupos indígenas hasta convertirlas en una referencia de identidad nacional, una base de la mexicanidad.

Diversos intelectuales, artistas y personajes de la política, reconocieron en las manos hábiles de los artesanos un legado indiscutible (Novelo, 2002), ejemplo de ello fue, en 1909, la conformación del grupo denominado Ateneo de la Juventud, considerado como un parte aguas en la historia cultural del país ya que representaba el rechazo al positivismo y a las ideas de arte y belleza de la escuela francesa que habían predominado en el porfiriato y que aún formaban parte de la cultura oficial; se trataba de la búsqueda de nuevas opciones, de revalorar otros espacios mentales y culturales, entre ellos, lo autóctono (Martínez, 1988).

Comenzaron a efectuarse las primeras manifestaciones del Estado a favor del arte popular, y, en 1921, con objeto de conmemorar el primer centenario de la consumación de la independencia de México, se llevó a cabo un extenso programa de actividades culturales, artísticas, entre ellas, una gran exposición de arte popular. A partir de este momento inicia el proyecto de reconocer y fusionar, amalgamar y difundir elementos artísticos y culturales, provenientes de lo criollo hispánico, lo indígena y de los diferentes grupos mestizos (*Ibíd.*).

El reconocimiento internacional de las artes populares de México fue un proceso lento, sin embargo, gracias a exposiciones y a la visión estética de coleccionistas, numerosas piezas de arte indígena y popular, fueron llevados para ser expuestos en galerías y museos, gubernamentales y particulares, en otras partes del mundo. Personalidades como Dr. Atl (Gerardo Murillo) efectuó diversos estudios en el marco del proceso de reconocimiento de las artes populares como un elemento fundamental de la cultura nacional. De hecho, sus observaciones y posturas han marcado pautas en la cultura y arte populares en México (*Ibíd.*). Posteriormente, en 1922, Catherine Ann Porter, continúa la obra del Dr. Atl y realiza un catálogo de artes populares mexicanas, *Outline of Mexican Arts and Crafts*; su principal mérito reside en ser el primer catálogo sobre el tema publicado en los Estados Unidos en el que se considera a las artesanías como parte integral de la cultura mexicana (Martínez, *op. cit.*; Oettinger y Palomar, 2009).

A lo largo de los tres siguientes decenios, diversos extranjeros llevaron a cabo una labor de gran importancia para la difusión y apoyo del arte popular mexicano, desempeñaron trabajo de registro, documentación, recolección, conservación de artesanías, formación de exposiciones y galerías de todas las ramas artesanales que se elaboraban en todo el país, tal es el caso de la familia Rockefeller (Oettinger y Palomar, *op. cit.*).

La cultura y la expresión artística, continuó impregnada de valores éticos, animados de un espíritu redentor que pretendía redimir los valores populares y de construir la vanguardia sin rehuir la

identidad nacional (Ibarra, 2006). En este contexto, en los años posteriores a la revolución mexicana, el Estado mexicano buscó generar un Proyecto Nacional de Cultura encabezado desde la Secretaría de Educación Pública bajo el mando de José Vasconcelos que fungió como Secretario de Instrucción Pública e impulsó una obra educativa que alentaba la educación popular. (Martínez, *op. cit.*). Vasconcelos opinaba que la nueva raza iberoamericana, que había surgido del mestizaje, necesitaba conformar su propia filosofía, la cual no debía ser producto de la imitación, sino comprender la totalidad de la cultura y principalmente su propia manera de pensar (Ocampo, 2005). Defendió la idea de que la educación debe ser la principal empresa del Estado, y a la par, impulsó un tipo de Nacionalismo cultural mexicano. Comenzó su obra desde abajo, se dedicó a combatir el analfabetismo y a crear numerosas escuelas en todo el territorio. También se interesó por la educación tecnológica y agrícola, creó numerosas escuelas para las pequeñas industrias; escuelas técnicas destinadas a la formación de obreros calificados, importantes para la formación de nuevas generaciones con actividades prácticas y grandes posibilidades para su empleo (Ocampo, *op. cit.*).

Entre los programas que implementó durante su gestión se encontraba el de “Plan de las Misiones Federales de Educación”, iniciativa basada en el contexto de los primeros misioneros católicos durante la época colonial, que consistía en la instauración de instituciones educativas denominadas “misiones culturales” formadas por un cuerpo docente que desarrollaba una labor educativa en cursos breves para maestros y particulares. Cada misión constituía una escuela ambulante, que se instalaba temporalmente en los centros de población en que predominaban hablantes de lengua indígena, con necesidades educativas y económicas apremiantes. Ellas permitirían mantener una organización y funcionamiento de acuerdo con las necesidades y aspiraciones de cada lugar y contar con los mejores maestros de la comunidad, que coadyuvaran a mejorar las condiciones económicas y sociales, creando capacidad necesaria para explotar oficios y artes industriales que mejoraran el nivel de vida de la población (Ocampo, *op. cit.*; Tinajero, 1993). Las misiones culturales contaban con un especialista en artes manuales, instruido para aprovechar en lo posible los recursos de cada región y un especialista en organización de escuelas y métodos de enseñanza, cuya principal tarea era la coordinación de los cursos académicos con la agricultura y las industrias manuales (Ocampo, *op. cit.*). A la fecha, la labor de las misiones culturales rurales continúa, hecho que ha permitido la difusión, permanencia y fomento a una especialización del conocimiento artesanal en diversas localidades del país.

Otra de las acciones que se llevaron a cabo durante la gestión de Vasconcelos fue la adopción del sistema de dibujo Best Maugard, en escuelas primarias, técnicas y de Artes y Oficios del Distrito Federal, área conurbada y Yucatán, con la finalidad de instaurar entre los artesanos mexicanos una

manera específica de decoración artesanal que permitiera especialmente el control de la calidad y la estandarización de la producción y les otorgase una forma de manutención por la venta de sus productos. Este sistema se encontraba inspirado en las culturas precolombinas y combinación de elementos europeos y orientales, y proponía que con siete líneas primarias (rectas, círculos, curvas, zig zag y espiral) se podía construir gráficamente cualquier forma de la naturaleza. La difusión del método fue amplia, su enseñanza pasó por varias generaciones de alumnos y profesores que a su vez brindaron sus conocimientos a otros artesanos y población en general. Las artesanías se tornaron “semejantes” y comenzó a haber detractores del sistema que les había dado lugar, como ejemplo, algunas voces indicaban que:

“El método de Best es una lamentable construcción arqueológica, saca de medio las decoraciones de esos admirables jarros y vasijas, y nos entrega una pintura con actitudes ridículas...” “permite multiplicar los estereotipos” ... “es un arte para mediocres, que son incapaces de crear” ... “los motivos arqueológicos deformados no pueden construir el arte nacional” (Fell, 1989: 445).

Más allá de la creación de un recetario con imágenes decorativas de carácter mexicano (Cordero, 1985), la aplicación de este método en el reconocimiento del arte popular como símbolo nacional no corresponde en este caso a una reivindicación de los estilos de vida tradicionales de los campesinos y artesanos. Lo que se propuso fue rescatar aspectos puramente estéticos de la producción artesanal y perfeccionar el proceso de creación y la vida de los artesanos en función de métodos modernos (Cordero, 2006). Se trataba de buscar un sentido práctico aplicado al arte popular, entre ellas, las artesanías.

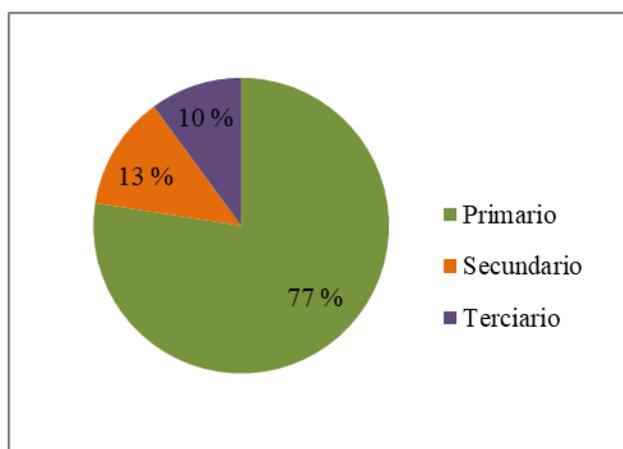
Es también, dentro del periodo vasconcelista, que se oficializa la educación técnica en México; para este visionario, la educación técnica era parte de la construcción material de la nueva sociedad, la que junto con la espiritual como la educación artística, indígena, universitaria se conjugaría en un nuevo concepto cultural del mexicano. Se instauran diversos centros educativos en donde se impartían carreras como carpintería, cantería, marmolista, fundidor, decorador, ebanista, vitrista, curtiduría de flores, pintura, bordado, herrería, forja, repujado en lamina (hojalatería), zapatería, ebanistería y tallado, talabartería y peletería, y tejido de henequén, o bien la manufactura de artefactos de mimbre y diversas más del ámbito artesanal. La idea de “la educación para producir” se fortalecería y continuaría más allá de 1929 en plena crisis económica mundial, en donde México, para contrarrestar efectos adversos privilegiaría la política de sustitución de importaciones para rehabilitar y potenciar su sector industrial y artesanal. Se fortalecería entonces un sistema de

enseñanza industrial basado en el aprovechamiento de recursos naturales, transformación de materias primas en la búsqueda del mejoramiento del nivel de vida de la población (Rodríguez, 2010).

De esta forma, el nacionalismo mexicano estuvo en boga entre 1920 y 1940 donde se crearon una larga serie de estereotipos que pretendieron sintetizar y representar aquello que se identificaba como lo “típicamente mexicano” y tenía su manifestación concreta en los objetos artesanales quienes se tornaron como elementos culturales explotables (Mejía, *op. cit.*). Así, la población ocupada en el sector industrial en 1921, si bien había disminuido respecto a las cifras de 1910, continuaba siendo de gran importancia para la vida económica del país y la participación de artesanos era significativa.

Así, en 1921, un total de 4 883 561 personas se encontraban empleadas en el país, el 77 % en el sector primario, 13 % se concentraban en el secundario y 10 % en el terciario (Figura 2.14). Asimismo, la comunidad artesanal representada por un total de 323 919 personas conformaban el 7 % de la PEAO nacional y el 58 % de la PEAO industrial con un registro de 80 ocupaciones artesanales (Cuadro 2.3) (Departamento de Estadística Nacional, 1921).

Figura 2.14 México: población económicamente activa ocupada según sector de actividad, 1921



Fuente: elaborado sobre la base de Departamento de la Estadística Nacional, 1921.

En 1930, si bien la cantidad de personas ocupadas se incrementó ligeramente (5 165 803), respecto a cifras del censo anterior, el patrón de concentración por sectores resultaba similar a la de 1921, con proporciones 73 %, 15 %, 12 %, respectivamente (Figura 2.15). En cuanto a la cantidad de artesanos registrados se tuvo un total de 386 097, cifra que correspondía al 7 % de la PEAO total y al 52 % de la industrial. Respecto a la concentración territorial de artesanos, el 20 % desarrollaba su

actividad en la ciudad de México (78 080), 29 % en los estados de Puebla (32 175), Jalisco (31 845), Veracruz (25 204) y Guanajuato (24 191) (Figura 2.17) (Dirección General de Estadística, 1930).

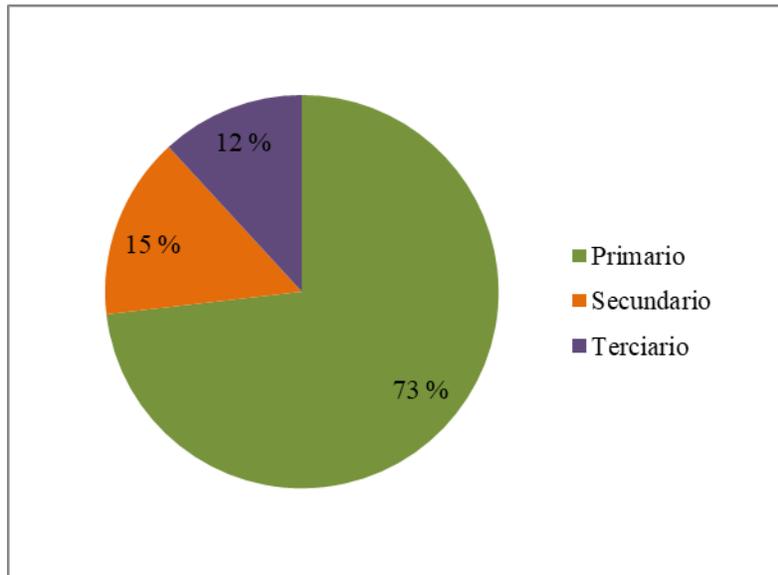
Cuadro 2.3 México: ocupaciones artesanales 1921

Ocupación	Artesanos	Ocupación	Artesanos
Modistas	70 894	Talladores de Madera	454
Carpinteros (no Carroceros ni Ebanistas)	50 697	Torneros en Madera	434
Zapateros	36 632	Marmolistas, Talladores	371
Sastres (Cortadores)	18 003	Canoeros, Remeros, Lancheros	347
Alfareros	17 301	Amarradores de Tiras	326
Herreros (Excepto los que Fabrican Camas)	15 996	Toneleros	283
Tejedores de Algodón Lino, Cáñamo, Lana	13 215	Trabajadores (de Alambre)	271
Tejedores de Palma	9 464	Cereros (no Apicultores)	270
Hilanderos	8 655	Tintoreros de Ropa, Tapices, etc.	255
Sombreros, de Paja o Palma	8 194	Ensayadores	227
Curtidores	7 883	Manufactureros de Huaraches, Cacles, babuchas, alpargatas	226
Reboceros	6 471	Fabricantes de Loza o Porcelana	225
Tejedores de Fibra	5 299	Vidrieros, Fabricantes	220
Impresores	4 516	Pasamaneros	200
Talabarteros (de Sillas de Montar)	3 860	Latoneros (no de Camas)	189
Plateros, Orfebreros, Joyeros	3 664	Barnizadores de Muebles	180
Hojalateros	3 645	Linotipistas	168
Cigarreros y Pureros	3 588	Afiladores	132
Sombreros (no de Paja o de Palma)	3 509	Fotografadores	132
Empuntadores	3 244	Almidoneros	130
Coheteros	2 175	Cedaceros	128
Canasteros, Fabricantes	2 143	Añileros Industriales	119
Talabarteros	2 035	Fabricantes de Cepillos, Escobas y pinceles	117
Canteros, Talladores	2 006	Doradores sobre Madera y Metal, fabricantes de marcos	116
Ladrilleros	1 905	Manufactureros de Artefactos de Hule	116
Canteros Extractores	1 568	Armeros	115
Talladores de Fibra	1 166	Metateros	103
Fundidores en General	1 099	Hormeros	96
Bordadores (no de Oro)	998	Manufactureros de Ropa, Trajes, camisas	85
Ebanistas	995	Obreros que Trabajan Carey, Hueso, Concha, etc.	82
Encuadernadores	817	Fabricantes de Camas de Hierro y Latón	74
Floristas	790	Fabricantes de Colas para Carpintería	62
Herradores	726	Plumistas (Trabajos Artísticos)	59
Tapiceros	693	Fabricantes de Tintas, Colores y Barnices	57
Cobrerros	680	Fabricantes de Plumeros para Sacudir	56
Fusteros	638	Galoneros	52
Litógrafos	610	Fabricantes de Pianos, Violines, Guitarras, cornetas, panderos, etc.	47
Adoberos	514	Manufactureros de Guantes, cinturones, etc.	44
Escoberos, Fabricantes	512	Beneficiadores de Raíz de Zacatón	43
Escultores	476	Fabricantes de Maquinaria	32
Total			323 919

Fuente: elaborado sobre la base de Departamento de la Estadística Nacional, *op. cit.*

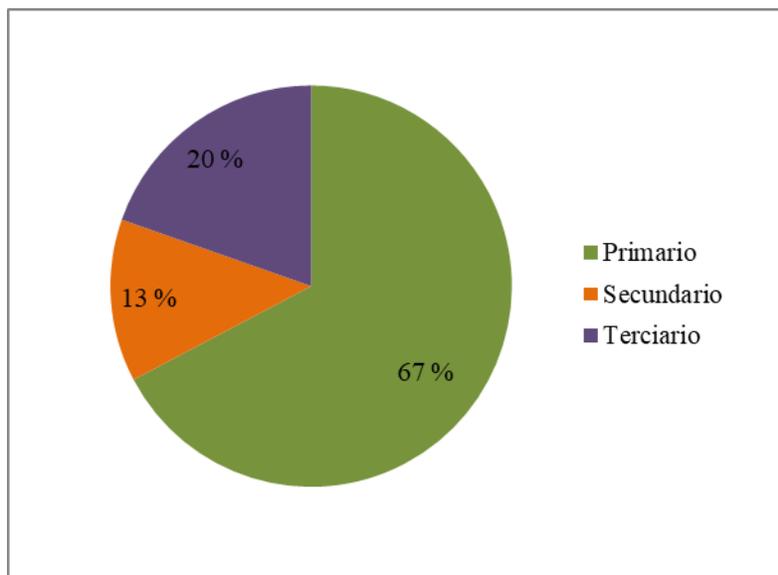
Asimismo, para 1940, la PEAO nacional fue de 5 858 116 personas, 67 % dedicados a las actividades primarias, 13 % a las industriales y 20 % al sector terciario (Figura 2.16). La población artesanal fue de 411 215 que constituía el 7 % de la PEA ocupada nacional y 55 % de los empleados ocupados en el sector industrial, quienes se concentraron territorialmente en el Distrito Federal (107 343), Jalisco (38 530), Puebla (29 404), Guanajuato (28 854) y Veracruz (22 578) (Figura 2.18) (Dirección General de Estadística, 1940).

Figura 2.15 México: población económicamente activa ocupada según sector de actividad, 1930



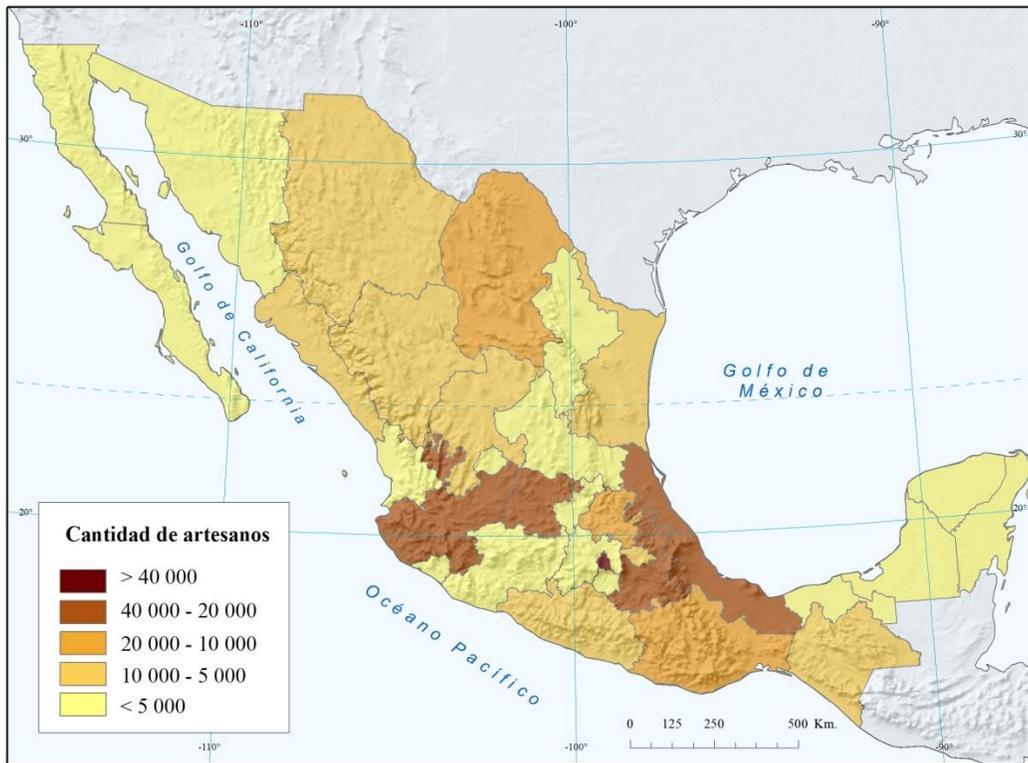
Fuente: elaborado sobre la base de Dirección General de Estadística, 1930.

Figura 2.16 México: población económicamente activa ocupada según sector de actividad, 1940



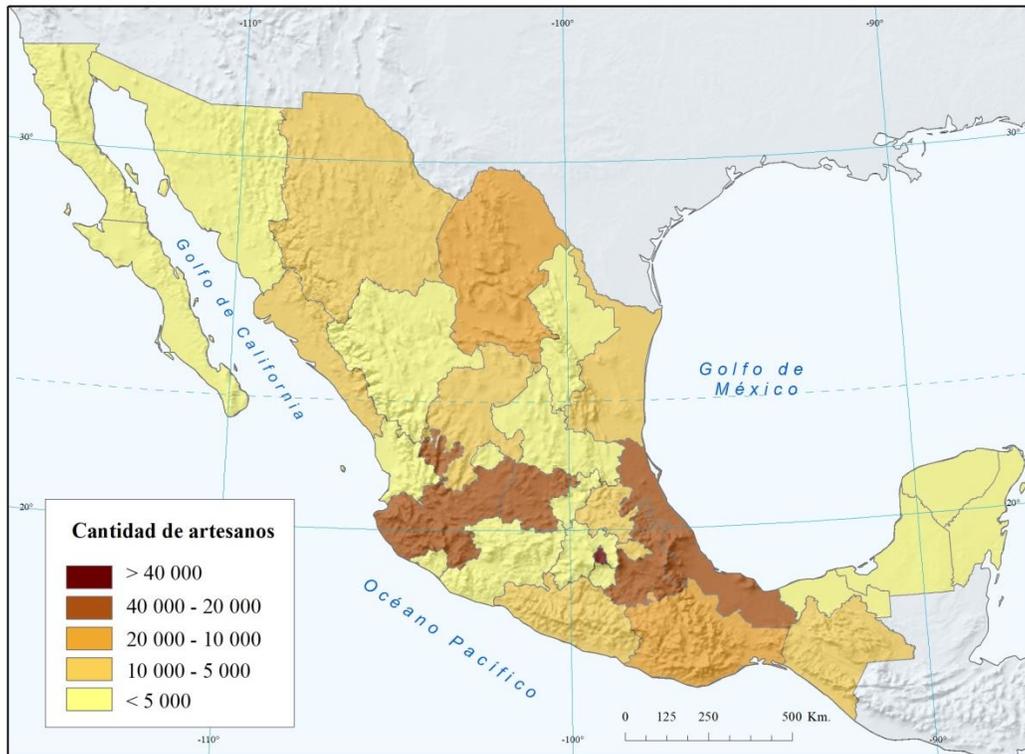
Fuente: elaborado sobre la base de Dirección General de Estadística, 1940.

Figura 2.17 México: concentración territorial de artesanos, 1930



Fuente: elaborado sobre la base de Dirección General de Estadística, 1930.

Figura 2.18 México: concentración territorial de artesanos, 1940



Fuente: elaborado sobre la base de Dirección General de Estadística, 1940.

En los años veinte, la caracterización de las artesanías se dio en el terreno de la crítica del arte. Los programas, básicamente, exposiciones tendieron a privilegiar lo estético. El arte mexicano, sus influencias, la aculturación, son los temas principales, aunque no únicos de los trabajos publicados entonces. Hubieron de sucederse varios eventos y circunstancias para empujar la visión de las artesanías hacia el terreno de la antropología social y económica: el Primero Congreso Internacional de Artes Populares de Praga 1928; la creación en 1936 del Departamento de Asuntos Indígenas y la celebración en 1940 del Primero Congreso Indigenista Interamericano (Becerril, 1988).

El asunto de la mexicanidad siguió preocupando a las élites políticas y académicas durante los años cincuenta y sesenta, pero para entonces el nacionalismo de origen revolucionario ya había perdido su fuerza original (Mejía, *op. cit.*).

IV. Implementación de políticas para el desarrollo social y económico del sector artesanal (1940-1990)

Este periodo se caracteriza por la creación de instituciones públicas y espacios dedicados a la protección, desarrollo y fomento del arte popular; se buscaba encauzar el gusto de las clases medias y altas para la gradual aceptación de tales manifestaciones y lograr que el público extranjero se convirtiera en potencial consumidor de las artesanías mexicanas. A través de dichas instituciones se llevaría a los artesanos hacia una forma de producción organizada y moderna, que no dejara de lado los procesos tradicionales (Velázquez, 2015).

Así, en 1951, el Instituto Nacional Indigenista (INI), en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), crean el Patronato de las Artes e Industrias Populares (PAIP) al que se encomienda la política general de fomento artesanal, en cuyo reglamento se asignan funciones de apoyo y fortalecimiento para las artes e industrias populares; realización de investigaciones sobre distintos aspectos de las artes e industrias populares con el objeto de proponer las medidas necesarias para su conservación y mejoramiento; creación de museos para los mejores exponentes del arte popular y conformación de expendios para venta de objetos artesanales, así como la formación de talleres-escuela; difusión de las artesanías tradicionales auténticas y de importancia artística, mediante exposiciones permanentes y periódicas; protección y el fomento de artesanías típicas, por medio de ayudas técnicas, crediticias y de comercialización (Martínez, *op. cit.*; Dietz, 1994). Es en este marco reglamentario que se conforma el Museo Nacional de Artes e Industrias Populares, espacio dedicado a la rehabilitación y conservación del arte popular mexicano;

dar a conocer al público nacional y extranjero, en forma debidamente educativa y artística, la riqueza de las manifestaciones populares, procurando mostrar su evolución, además de estimular la calidad en su producción (Olivé, 2000; Velázquez, *op. cit.*; Nash, 1993; Dietz, *op. cit.*). Ambos organismos, tanto el Museo Nacional de Artes e Industrias Populares como el Patronato de las Artes e Industrias Populares (PAIP), con sede en la Ciudad de México, constituyeron el primer núcleo de la labor de fomento artesanal del INI, que luego se amplía a través de otros museos regionales en varios estados del país (Dietz, *op. cit.*).

Para 1955, el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) realizó los primeros estudios socioeconómicos que constituirían la base para conformar una política de asistencia económica para las artes populares y artesanías artísticas y fomentar las exportaciones de dichos productos (Garduño, 2015; Martínez, *op. cit.*; INAES, 2015). De esta forma, la actividad artesanal comienza a fomentarse como actividad productiva, creadora de empleos y lucrativa en la esfera comercial.

Así, en el ámbito legislativo federal y bajo el amparo de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado publicada en el Diario Oficial de la Federación en 1958, se estableció, en el artículo 8° que forman parte de las atribuciones de la Secretaría de Industria y Comercio, el fomentar y organizar la producción económica del artesanado, de las artes populares y de las industrias familiares del país. Es bajo esta preocupación gubernamental por ayudar al artesano, promover su producción, otorgar asistencia crediticia, técnico-artística y de comercialización, que se crea, en 1961, el Fondo de Fomento de las Artesanías (antecedente de lo que sería más tarde FONART) fideicomiso que se estableció por un convenio entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S. A. de C. V (BANFOCO) (Martínez, 1971; Martínez, 1988); dicha fiduciaria sería la encargada de otorgar créditos, organizar concursos, festivales, exposiciones y realizar ventas de productos a nivel nacional e internacional hacia los mayores importadores de arte popular entre ellos, Estados Unidos, Japón, España y Alemania (Nash, *op. cit.*). Más tarde, en 1974, este fideicomiso lo asume Nacional Financiera, S. A. (NAFINSA) y se conforma el nuevo Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) como respuesta a la necesidad de promover el desarrollo humano, social y económico de los artesanos de México. En 1995 este organismo quedó adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social en donde en la actualidad tiene responsabilidad de proporcionar el apoyo a las comunidades en condiciones de pobreza extrema, con el objeto de brindarles los elementos indispensables mínimos de sustento (Díaz, 2006; Becerril, *op. cit.*; Martínez, *op.cit.*).

En 1968 se organiza el Primer Congreso Nacional de Artesanías, evento convocado por la Secretaría de Industria y Comercio y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, en el que participaron artesanos de todo el país, comerciantes, industriales, intelectuales especializados en la materia, instituciones gubernamentales del Ejecutivo Federal, representantes de los gobiernos de las entidades federativas e inversionistas de instituciones privadas. Fue ocasión para realizar un examen exhaustivo de los problemas que afectaban a esta actividad económica y trazar un programa o líneas de acción gubernamentales, con sentido práctico, para lograr la consolidación y el fomento de las artesanías en México. Por primera vez el sector productivo artesanal tuvo oportunidad de exponer ante las autoridades en la materia, toda clase de problemas que dificultan su actividad, elaborar un diagnóstico y exponer posibles soluciones. Se reconoce que, hacia fines del decenio de los sesenta, el país contaba con más de un millón de familias que dedicaban su tiempo total o parcial a producir artesanías de tipo utilitario, decorativas y de lujo, cuyo valor de la producción se estimó en 2,400 millones de pesos (BANCOMEXT, 1969).

Sin embargo, se trata de un sector de la economía con múltiples retos por enfrentar ante la falta de utensilios e instrumentos de producción que poseen; su escasa o nula capitalización; pocas posibilidades de obtener financiamiento; dificultad para lograr materias primas de buena calidad, baratas oportunas y en cantidades adecuadas, y que muchas veces son acaparadas por monopolistas locales; técnicas de producción atrasada; falta de asistencia técnica; baja productividad; capacidad de producción muy pequeña; desconocimiento de los mercados nacionales y de exportación, y necesidad de vender sus productos a precios muy castigados e intermediarios que los explotan, entre otros (*Ibíd.*).

Así, al quedar expuesto el anterior panorama, al término del Congreso, el gobierno federal representado por la Secretaría de Industria y Comercio, informa una serie de acuerdos entre los que destacan: a) la creación del Consejo Nacional de las Artesanías quien fungiría como “columna vertebral” de todo el sistema que sería creado para beneficio permanente de los artesanos; b) la conformación del Palacio Nacional de las Artesanías, de las casas estatales de las artesanías y de sus agencias en todos los pueblos artesanales y en los centros de turismo, pues a través de ellas existirá la posibilidad de distribuir tanto materia prima como objetos artesanales para su venta a nivel nacional e internacional; c) se conformarían las bases para la constitución de la Asociación Nacional de Artesanos quien encabezaría la lucha, defensa y continua gestión a favor de los artesanos del país; d) creación del Censo y Directorio Artesanal Nacional, el cual estaría sujeto a la posibilidad de financiamiento gubernamental; e) se gestionaría ante el Banco de México la posibilidad de incluir a los artesanos como sujetos de crédito, pues a la fecha los únicos registrados

eran comerciantes, industriales, ganaderos y agricultores; f) apoyo para exportación de productos artesanales y facilidades para importación de materias primas y maquinaria; g) creación de la Dirección General de Enseñanza Artesanal, en la Secretaría de Educación Pública que coadyuvaría en el establecimiento de escuelas técnicas para artes y oficios y acceso a fondos gubernamentales para promover la enseñanza técnica de los trabajadores; h) creación de la Escuela Nacional de las Artesanías y de las escuelas estatales y locales, núcleos de difusión del conocimiento. (BANCOMEXT, *op. cit.*; Garduño, *op. cit.*). Sin embargo, por falta de orientación adecuada, de suficiente fuerza cohesiva y de recursos, la iniciativa tuvo poco éxito (Martínez, 1971).

En 1971 se crea la Dirección General de Arte Popular (DGAP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien centró su labor en la investigación, difusión y resguardo de múltiples manifestaciones culturales de los creadores populares, entre ellos, las artesanías.

Para 1976, en la busca de nuevos planteamientos sobre la cultura popular y en el respaldo de una instancia pública que diera impulso y pusiera en práctica planteamientos teóricos acordes a la nueva coyuntura cultural, un grupo de investigadores en la materia proponen la transformación de la antigua Dirección General de Arte Popular en la Dirección General de Culturas Populares (DGCP), misma que se constituyó formalmente dos años después, la cual se encargaría de promover, fomentar y registrar las expresiones y manifestaciones culturales de los sectores populares y, en coordinación con ellos, difundir los valores de la cultura universal, fomentar el desarrollo de las aptitudes artísticas e intelectuales de sus miembros, y consagrarse al estudio, conservación y promoción de sus propios valores culturales (Zolla y Zolla, 2004). De esta forma, en 1980, se llevan a cabo el levantamiento del Censo de Artesanos, el Inventario de Productos y la Encuesta Económica en Talleres Artesanales, acciones que se pretendía deberían ser realizadas periódicamente con el objeto de contar con documentos actualizados con datos acerca de la población artesana del país organizados por entidad federativa, municipio, localidad y rama artesanal, que sustentaran la aplicación de políticas en el ramo (Garduño, *op. cit.*), sin embargo, esta labor quedó trunca.

Desde el Estado y durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1983-1988), se observa la intención de contribuir al apoyo del sector, situación que se ve reflejada en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el cual recalca que el fomento a las artesanías sería un aspecto destacado de la lucha contra la pobreza de los grupos indígenas. Se promoverían aumentos de productividad, sin que las artesanías indígenas perdieran sus características esenciales (SEGOB, 1983).

El PND aludía que mediante la organización de las propias comunidades; el mejoramiento de insumos, la utilización de la electricidad en vez de uso de la energía humana; la modalidad de escuelas-taller para transmitir el conocimiento productivo y los apoyos a la capitalización, a la asociación y a la comercialización podrán propiciar que las artesanías se transformasen en artículos de mayor utilidad con amplias posibilidades comerciales (*Ibíd.*).

De igual forma se propiciaría la divulgación de información acerca de las potencialidades de exportación y de sustitución de importaciones en los diferentes mercados; se organizarían ferias para dar a conocer los productos mexicanos y se participaría en forma directa en los casos de difícil acceso a los mercados mundiales (artesanías, pequeña y mediana industrias, etc.), poniendo en contacto a compañías de exportación y productores. Se intensificarían las acciones de preservación, rescate y difusión de las culturas populares y de los grupos étnicos, así como de las genuinas creaciones artesanales (*Ibíd.*).

En ese contexto y bajo esa directriz, en 1983, la Secretaría de Educación Pública, pone en marcha el Programa de Protección y Estímulo a los Valores Tradicionales de las Artesanías y Culturas Populares, lo que más tarde sería el Programa de Artesanías y Culturas Populares, el cual se basó en los trabajos de FONART, la Dirección General de Culturas Populares adscrita a la SEP, el Instituto Nacional Indigenista a través del Museo Nacional de Artes e Industrias Populares (Becerril, *op. cit.*).

La operación de este programa se realizó mediante un presupuesto precario, no obstante tuvo logros significativos como la aplicación de subprogramas relacionados con la implementación de talleres de rescate de tecnologías y tradiciones populares; capacitación de artesanos; puesta en marcha de museos, centros culturales, concursos, exposiciones, bibliotecas y acervos culturales y trabajos de investigación sobre el sector. En este marco, destaca también la realización de la serie televisiva “Grandes maestros del arte popular”, realizada por FONART, la Unidad de Televisión Educativa y Cultural (UTECE) de la Secretaría de Educación Pública, en coordinación con los gobiernos estatales, la cual se transmitió semanalmente en televisión pública, otorgándole una amplia cobertura y participación a los artesanos de todo el país. Asimismo, se instauró el Premio Nacional de Artes y Tradiciones Populares dentro del Premio Nacional de Ciencias y Artes, el cual permitiría revalorar y colocar al arte popular, en el mismo rango concedido a otras manifestaciones de la ciencia y la cultura (*Ibíd.*).

Los recortes presupuestales y la falta de articulación de programas y políticas públicas propiciaron que algunos de los éxitos logrados en beneficio del sector fueran efímeros. La economía artesanal continuaría su desarrollo con altibajos, algunos actores en el olvido y otros que como agremiados bajo el apoyo de organismos como la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), la Confederación de Trabajadores de México (CTM), encontraron oportunidades de empleo y acceso a proyectos de desarrollo productivo.

V. Las artesanías en el marco legislativo mexicano y de la globalización (1990 – actualidad)

Durante el decenio de los noventa, en el marco de la inserción de la economía nacional en el ámbito mundial, las políticas económicas de modernización para todas las actividades productivas y de servicios del país, comenzaron a desarrollarse.

Así, el marco legal que se fijó para el desarrollo de la actividad artesanal, por parte del estado, se le vinculó estrechamente al ámbito industrial. En 1991 se emite reforma del decreto federal de 1988, para la creación de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, la cual estaría a cargo de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI). Esta ley tendría por objeto, impulsar la actividad artesanal, incorporando a sus procesos productivos, de comercialización y de administración los mismos que se presentan en las microindustrias dedicadas a la transformación. Se buscaría que mediante su cédula de acreditación, los productores podrían alcanzar los beneficios que establece la ley a otras microindustrias como lo son el otorgamiento de apoyos fiscales, financieros, de mercado y de asistencia técnica (Espinosa, 1998). Se establecerían entonces los lineamientos que permitirían elevar la productividad de la actividad artesanal, facilitar el abastecimiento de los insumos necesarios para su desarrollo, gestionar los financiamientos que correspondan, estimular la comercialización directa de los productos artesanales y ofrecer fórmulas para que los artesanos, con plena libertad, elijan las formas más adecuadas de organización (SEGOB, 1992).

No obstante la pretensión de catalogar a las artesanías como microindustrias con el objeto de lograr niveles de competitividad entre productores, a la par que otras industrias, se comenzó a evidenciar la diferencia tan grande que existe en el equipo y maquinaria de los procesos industriales en comparación con la actividad manual para la producción de artesanía y los niveles de producción y productividad en cada una de las unidades económicas (Espinosa, *op. cit.*).

Ante esta situación, se propone la elaboración de un diagnóstico del sector con base en información proporcionada en foros regionales donde representantes de artesanos expresarían los problemas que aquejaban al sector. En dicho el documento, se tomó en cuenta el punto de vista y experiencia de la Comisión de Artesanías de la LIV Legislatura de la Cámara de Diputados y de las dependencias y entidades que integran la SECOFI, en específico, de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de la Microindustria. El diagnóstico formaría parte integral del Programa Especial de Apoyo a la Actividad Artesanal, 1991-1994 (SEGOB, *op. cit.*).

Si bien, este programa trataría de enmendar de alguna forma los errores y omisiones que sobre materia se presentan en la ley de fomento artesanal, los mecanismos seleccionados para llevar a cabo dichas tareas, continuaron siendo los mismos, la Comisión Intersecretarial para el Fomento de la Microindustria sería el órgano encargado de establecer los lineamientos para elevar la productividad de la actividad artesanal a partir de acciones que impactaría en los aspectos financieros y de comercialización, los cuales eran contrarios a la problemática que vivían los artesanos (Espinosa, *op. cit.*). Siendo las principales críticas al documento que: a) No existe la idea de estudiar a fondo el problema de cada una de las artesanías, limitándose exclusivamente a dar por entendido que toda la producción artesanal del país se encuentra en condiciones de competencia contra otros productos industriales. b) Se contraponen la idea de productividad con lo que significa una artesanía, ya que la productividad es un concepto que lleva intrínseco la utilización de tecnología en la producción y la artesanía es una actividad en la que predomina la mano para la producción de objetos nuevos. c) La actividad artesanal no puede compararse en términos de volumen, ni de valor comercial y tiempo de elaboración, respecto de otras unidades productivas industriales.

Para 1999, el sector artesanal perdía terreno dentro de la legislatura mexicana ya que, en el marco de las reformas de la Ley Orgánica del Congreso de la Unión y la integración de las Comisiones y Comités, se eliminó la participación de la Comisión de Artesanías, que había estado en funciones desde 1997, en su lugar se integró la Comisión de Comercio y Fomento Industrial (Hernández, 2000).

En años subsecuentes, se ha observado un vaivén de iniciativas de ley, de diversos grupos parlamentarios, que se han presentado ante las Legislaturas, las cuales tienen el deber de dictaminar y si fuera el caso rechazar o aprobar para convertirse en leyes vigentes. Es en este contexto que, en 2009, un grupo de diputados federales solicitan la creación de la Comisión Especial de Promoción al Desarrollo del Sector Artesanal Mexicano, con la misión de generar condiciones formales de desarrollo para el sector artesanal, bajo el amparo de una nueva visión de políticas públicas al momento de crear nuevos ordenamientos legales y políticas sociales. Asimismo, se buscaría legislar

sobre una nueva ley específica para el sector artesanal, donde se le otorgue su incorporación plena al régimen de seguridad social y que defina las competencias de corresponsabilidad entre los gobiernos de las entidades federativas y la instancia federal encargada de normar y regular la actividad artesanal nacional, mediante políticas públicas, orientadas a consolidar un sector artesanal fortalecido (Pérez, 2009), sin embargo, la solicitud es desechada.

Para 2012, nuevamente se lanza la propuesta para crear la comisión, esta vez con el nombre de Comisión Especial para Fomentar el Sector Artesanal Mexicano, la propuesta anterior se modifica y en esta ocasión entre los objetivos que se fijan destaca el incrementar la rentabilidad de los proyectos artesanales regionales, encontrando mecanismos financieros para que los productores accedan a créditos suficientes y baratos, incorporen más valor tecnológico a sus procesos productivos, y desarrollen técnicas administrativas y contables de vanguardia; la articulación de los mercados de artesanías con los principales centros comerciales y turísticos del país y del extranjero; el incremento del valor agregado de esta actividad a través de la incorporación de procesos altamente tecnificados, la investigación, el desarrollo de productos y la capacitación de los recursos humanos, con el objetivo de incrementar los niveles de vida de la población que se dedica a esta actividad; y el desarrollo de este sector con criterios de sustentabilidad ambiental para la conservación de la riqueza natural de las regiones del país donde se producen bienes artesanales (Gómez, 2012); no obstante, la propuesta es rechazada nuevamente (Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión, 2015).

Otro de los intentos por legislar en materia de artesanías se realizó en 2011, aduciendo a que la actual Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, resultaba incompleta e inoperante y que el valor material e inmaterial de las artesanías no era reconocido como debiera; ante ello se expedía la iniciativa de Ley para el Fomento, Desarrollo y Promoción de la Actividad Artesanal y la creación del Instituto Mexicano de las Artesanías (Verver y Torres, 2011). A pesar de ello, la comisión dictaminadora realizó un dictamen desfavorable indicando que lo propuesto en la iniciativa resultaba innecesario, toda vez que ya existen organismos y una ley encargados de promover y fomentar la actividad artesanal, por lo que ésta queda sin fundamento (Comisión de Desarrollo Social, 2011).

De igual forma, en 2013, se expide una nueva iniciativa que contenía un decreto de proyecto para constituir Ley Federal para el Fomento, Desarrollo y Producción de la Actividad Artesanal y la reforma de leyes asociadas. En ella se proponía integrar armónicamente al orden Jurídico vigente la regulación del sector, otorgando reconocimiento a la actividad artesanal, así como personalidad

jurídica a los artesanos como creadores de sus obras, que presentan la identidad la cultura de nuestro pueblo como personas físicas; a sus organizaciones de acuerdo a usos costumbres, o como personas morales asociadas de acuerdo a la legislación vigente, y se proponía la creación del Instituto Mexicano de las Artesanías, como el organismo de vanguardia acorde a las necesidades del sector artesanal, para proteger el patrimonio y fomentar, desarrollar y promover la actividad artesanal (Calderón, 2013). Actualmente, se encuentra pendiente la emisión del dictamen de esta iniciativa de ley por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y Estudios Legislativos, del Senado de la República.

En este periodo se observa también algunos intentos, aunque poco fructíferos, por incorporar el tema artesanal a la agenda política y de acción de algunas entidades federativas. Tal es el caso de la Comisión de Desarrollo Artesanal, formada en 2010, por parte de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), cuyas líneas de acción consisten en gestionar ante las autoridades federales instrumentos legales que reconozcan y protejan la actividad artesanal; promover políticas públicas con el propósito de pactar medidas de atención integral a los artesanos; impulsar la creación de un régimen fiscal que favorezca la venta y exportación de artesanías mexicanas así como de seguridad social, para garantizar la atención de la salud a los artesanos; plantear la modificación de las Reglas de Operación del Fondo PYME, para beneficiar a los artesanos productores; proyectar las marcas colectivas, y posicionamiento de éstas a través de campañas de alcance nacional con FONART; promover censos y la generación de estadísticas específicas de la actividad artesanal e integrar los esfuerzos que hemos hecho para contabilizar a este sector, lo cual redundaría en el fortalecimiento de las estrategias para incrementar el autoempleo (CONAGO, 2010). Actualmente, la Comisión de Desarrollo Artesanal, se encuentra inactiva.

En la actualidad, la economía artesanal continúa presentando los mismos problemas que aquejaban hace 25 años y se han anexado a la larga lista, algunos nuevos: a) Una parte considerable de la población artesanal vive en condiciones de subsistencia; b) La gran mayoría de los artesanos pertenecen a grupos indígenas en condiciones de pobreza; c) Perciben bajos ingresos por la venta de sus productos y es generalizado el desconocimiento sobre los métodos para determinar el costo; d) No son sujetos de crédito, debido a que no poseen recursos económicos que los respalden; e) La actividad se encuentra dispersa en la geografía nacional y frecuentemente aislada de los mercados, lo que limita su comercialización; f) Medios de producción rudimentarios y espacios poco apropiados; g) Insuficiente organización de los artesanos, para la compra de materias primas e insumos, así como para la distribución y venta de sus productos; h) Escasa investigación sistemática orientada a mejorar y hacer eficiente la actividad artesanal; i) Diseño y calidad que no siempre se

adaptan a las preferencias de los consumidores, por lo que muchas artesanías no tienen demanda, en los mercados nacional e internacional; j) Sustitución de los productos artesanales por los industrializados; k) Carencia de infraestructura adecuada para la promoción y comercialización de las artesanías tanto en el país como en el extranjero; l) Falta de capacitación y actualización para el desarrollo de sus actividades; m) Sobreexplotación de materias primas y falta de reglamentación para su protección; n) Las instituciones de fomento no han desarrollado mecanismos adecuados para allegarles crédito, capacitación técnica e información sobre organización, técnicas de producción y mercados; o) Existencia de pocos catálogos y directorios artesanales que faciliten la comercialización; p) Desconocimiento de los apoyos gubernamentales; q) Excesivo intermediarismo entre el productor y el consumidor; r) Muchos de los apoyos para fomento de la actividad artesanal no son para toda la población; s) Competencia en el mercado por productos provenientes del extranjero, que se ofertan como artesanía, sin serlo; t) Pérdida “de lo tradicional” y elaboración de productos homogéneos y de imitación, en la búsqueda de mayores ganancias económicas; u) Dificultad para conservar elementos culturales ancestrales; v) Penetración de los denominados *souvenirs* y productos manufacturados con alta tecnología y de forma masiva, que se ofrecen bajo el título de artesanías; w) Altos costos de la materia prima y falta de capital por parte de artesanos para proveerse; x) Presencia de intermediarios; y) Exigencias del mercado por imponer diseños ajenos a las tradiciones y al contexto artesanal nacional (Espinosa, *op. cit.*; BANCOMEXT, *op. cit.*; Correa, 2007; SEDESOL-FONART, 2010).

2.2 Contexto legislativo de las artesanías

Uno de los objetivos de la presente investigación es mostrar el marco legislativo vigente, en torno a la actividad artesanal que se lleva a cabo en el país, visión que desde la Geografía permitirá conocer el alcance territorial de dichas leyes, los temas que en ellas avocan y evidenciar algunos de los vacíos legislativos en beneficio y ordenamiento del sector.

-Contexto legislativo federal

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, además de ser el documento donde se establecen los derechos y obligaciones de los ciudadanos, fija también la estructura y organización del Estado, los lineamientos y normas que rigen las actividades económicas y sociales. En este contexto, la actividad artesanal no se menciona de manera explícita en la carta magna, aunque sí se exponen ciertos lineamientos que la Federación debe considerar en su actuar y forma de legislar en esta materia.

Al respecto, y con fundamento en el artículo 124, se interpreta que es competencia de los estados legislar en materia de artesanías:

“Las facultades que no están expresamente concedidas por esta Constitución a los funcionarios federales, se entienden reservadas a los Estados” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016:136).

En materia de la regulación de la economía artesanal, las condiciones de empleo y desarrollo social, es el artículo 25 constitucional quien hace referencia a:

Artículo 25. El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución. Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo de la Nación (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016:25).

De igual forma, y al considerar que México es miembro de la Organización de las Naciones Unidas, y que éste organismo internacional, fija su postura sobre la naturaleza especial de los productos artesanales haciendo referencia a que éstas poseen características distintivas, que pueden ser utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, decorativas, funcionales, tradicionales, simbólicas, con significado religioso y social, vinculadas a la cultura (UNESCO y CCI, 1997), al respecto, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos las vincula en sus artículos 3º y 4º al decir:

Artículo 3º. “El Estado.... alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016: 6).

Artículo 4º. Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016: 9).

De manera especial, las comunidades indígenas del país, encuentran en este documento, amparo para el desarrollo de sus actividades productivas y culturales, en las que se encuentran inmersas la elaboración de artesanías. Al respecto, el artículo 2º manifiesta que:

“...nuestra nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas ... el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades. Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016: 2, 3).

Además:

“Para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, la Federación, las entidades federativas y los municipios, tienen la obligación de apoyar las actividades productivas y el desarrollo sustentable de las comunidades indígenas mediante acciones que permitan alcanzar la suficiencia de sus ingresos económicos, la aplicación de estímulos para las inversiones públicas y privadas que propicien la creación de empleos, la incorporación de tecnologías para incrementar su propia capacidad productiva, así como para asegurar el acceso equitativo a los sistemas de abasto y comercialización (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016: 3, 4).

En correspondencia con lo anterior, el análisis del contenido temático de las leyes federales vigentes, refleja que no existe un abordaje artesanal explícito, con excepción de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal; el resto de la legislación, vincula el tema en un plano secundario a través de: a) leyes orgánicas, b) de apoyo a la población indígenas, c) culturales, d) de turismo y patrimonio cultural, e) de fomento y desarrollo económico y f) otras.

Leyes orgánicas

Las leyes orgánicas tienen por objetivo precisar las bases de organización y funcionamiento de una institución determinada; lograr una mayor estabilidad en el contenido de algunas leyes, cuya materia tiene por diferentes razones un significado especial (Berlín, 1988). En este contexto, se reconoce que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), establece las

competencias regulatorias y el alcance global de acción de cada una de las Secretarías de Estado. Así, se identifica que a siete de ellas, les corresponde llevar a cabo el despacho de al menos un rubro relacionado al sector artesanal, como por ejemplo, la Secretaría de Desarrollo Social quien por medio del fideicomiso FONART, brinda apoyo exclusivamente a artesanos en condiciones de pobreza, vulnerabilidad, rezago y marginación mediante capacitación integral y/o asistencia técnica; para impulsar la producción; la comercialización; la promoción en ferias y exposiciones; concursos de arte popular; la salud ocupacional; acciones para el desarrollo de espacios artesanales en destinos turísticos y apoyos para proyectos artesanales estratégicos, todas ellas vertientes de acción fundamentadas en el artículo 32 de la LOAPF (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016^a; SEGOB, 2015).

De igual forma, la Secretaría de Economía, deberá fomentar, estimular y organizar la producción económica del artesanado, de las artes populares y de las industrias familiares, con base en el artículo 34 de la misma ley (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016^a). Las acciones identificadas para dar cumplimiento a esta materia se refieren a la puesta en práctica de leyes ordinarias como: Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal; Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, o la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016b), quienes se vinculan al desarrollo económico de la actividad artesanal. Así, en el marco de esta legislación surgen programas de apoyo cercanos al sector, como el Programa de Apoyo al Diseño Artesanal (PROADA) que tiene por objeto propiciar la comercialización de artesanías por medio de la capacitación y asistencia técnica en diseño, procesos productivos y comercialización, a fin de que sus productos se coloquen en los mercados nacional e internacional en mejores condiciones de competitividad. Asimismo, busca mejorar la calidad de los productos artesanales que tradicionalmente se elaboran y generan, con innovaciones en diseño y producción (SEGOB, 2016).

Es materia de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con base en el artículo 35 de la LOAPF, se deberá efectuar la promoción del empleo en el medio rural y establecer programas y acciones que tiendan a fomentar la productividad y la rentabilidad de las actividades económicas rurales (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016^a). Si se toma en cuenta que en México, la población rural y especialmente la indígena alterna la agricultura con la producción de piezas artesanales, la elaboración de estrategias que coadyuven a disminuir las condiciones de pobreza y la organización de estas labores productivas, es primordial.

Por su parte, con fundamento en el artículo 38 de la LOAPF, a la Secretaría de Educación Pública (SEP) corresponde la implementación de la enseñanza técnica, industrial, comercial y de artes y oficios (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016^a). En este sentido, la línea curricular que ha seguido esta institución ha ido cambiando conforme las políticas de desarrollo y planeación económica y social del país, y, actualmente, corresponde a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), dependiente de la SEP, cumplir el compromiso de la educación y la capacitación técnica, mediante una infraestructura física de 452 planteles educativos a nivel nacional. No obstante, la instrucción de las artes y oficios, desde la perspectiva artesanal, que durante años de efectuó, ha quedado en el olvido, dando paso a educación más tecnológica, industrial y de servicios (SEP, 2016).

Con base en el artículo 40 de la LOAPF, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social tiene el deber de promover el desarrollo de la capacitación y el adiestramiento en y para el trabajo, así como, realizar investigaciones, prestar servicios de asesoría e impartir cursos de capacitación que para incrementar la productividad en el trabajo requieran los sectores productivos del país (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016^a), en este caso, el artesanal.

Reglamentada en el artículo 41 Bis., de la LOAPF, la Secretaría de Cultura es la encargada de proponer programas de educación artística a la Secretaría de Educación Pública, que se impartan en las escuelas e institutos oficiales, incorporados o reconocidos para la enseñanza y difusión de las bellas artes y de las artes populares; promover los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones; promover e impulsar la investigación, conservación y promoción de la historia, las tradiciones y el arte popular (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016^a). Al respecto, una institución con más de 50 años de trabajo en el ramo, es la Escuela de Diseño y Artesanías, del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), que ofrece los estudios de Técnico Artesanal en ocho formaciones: Cerámica, Ebanistería, Esmaltes, Estampado, Joyería y Orfebrería, Metales, Textiles y Vitrales, donde se orienta al alumno al desarrollo de habilidades cognitivas y perceptuales, las destrezas para el manejo de técnicas, materiales y herramientas, así como el conocimiento de los principios con los que se lleva a cabo el diseño de manufactura y la producción de objetos artesanales (INBA, 2016).

Asimismo, el artículo 42 de la LOAPF establece que la Secretaría de Turismo será la encargada de formular y conducir la política de desarrollo de la actividad turística nacional; promover, en coordinación con las entidades federativas, las zonas de desarrollo turístico nacional; promover, coordinar, y en su caso, organizar los espectáculos, congresos, excursiones, audiciones,

representaciones y otros eventos tradicionales y folklóricos de carácter oficial, para atracción turística (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016^a). En este contexto, es importante considerar que las artesanías, son bienes asociados al turismo, por lo que constituye la labor de esta secretaría actuar en beneficio del sector.

Otra ley que puede vincularse a la temática artesanal es la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, quien en su artículo 2º indica que entre sus objetivos generales está la investigación científica sobre Antropología e Historia relacionada principalmente con la población del país y con la conservación y restauración del patrimonio cultural arqueológico e histórico, así como el paleontológico; la protección, conservación, restauración y recuperación de ese patrimonio y del carácter típico y tradicional de las ciudades y poblaciones, así como investigar, identificar, recuperar y proteger las tradiciones, las historias orales y los usos, como herencia viva de la capacidad creadora y de la sensibilidad de todos los pueblos y grupos sociales del país (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016c). En este sentido, y como se ha visto ya en el apartado de experiencias investigativas del capítulo 1, existe un fuerte interés para la antropología e historia la cuestión artesanal como objeto de estudio, ya sea mediante el análisis de actores sociales, en la búsqueda del entendimiento cultural y temporal de la producción artesanal, por medio del estudio de las diversas implicaciones y cambios económicos, sociales y tecnológicos que presenta la actividad, o como menciona Appadauri (1991), bajo el estudio de la antropología económica y social con el análisis de la producción, circulación y consumo de estos objetos de valor y las relaciones que éstas generan con otros espacios geográficos.

De igual forma, el Seminario de Cultura Mexicana (SCM), organismo gubernamental que funciona como una institución de ciudadanos encargados en estimular la producción científica, filosófica y artística así como difundir y promover la cultura mexicana en todas sus manifestaciones a lo largo del territorio nacional, tiene sus obligaciones establecidas en el artículo 2º de su ley orgánica (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016d). El SCM, desde su fundación, conjuntó a cientos de círculos de intelectuales, maestros, profesionistas, empresarios y artesanos que se reunían en sus pueblos y ciudades para conocer, discutir y difundir la cultura en sus diferentes expresiones y formas. Con el tiempo estos círculos fueron llamados corresponsalías, y una parte de ellos sigue funcionando hasta nuestros días en muchas ciudades, aunque su labor se ha visto disminuida debido a la falta de apoyo y puesta en práctica de políticas que apoyen a la cultura (Calderón, 2007), no obstante el interés de la SCM por dar a conocer la importancia de poseer una identidad cultural ya que la falta de una memoria colectiva o por la presencia de factores externos, que la desdibujan, su existencia misma se pone en riesgo. La cultura de un pueblo le proporciona

identidad, en tanto le permite conocer sus orígenes y la visión de sus ancestros. Es en este sentido que la artesanía se vincula a dicha institución, pues se trata de objetos o productos con identidad cultural comunitaria, donde el dominio de técnicas tradicionales de patrimonio comunitario permite al artesano crear diferentes objetos de variada calidad y maestría, imprimiéndoles, además, valores simbólicos e ideológicos de la cultura local (SEDESOL, FONART y Grupo Impulsor de Artesanía y Manualidad, 2009) los cuales se deben preservar, si se toman en cuenta los objetivos del SCM.

Leyes de apoyo a la población indígena

Tal y como establece el artículo 2º Constitucional, la Federación deberá brindar protección a la población indígena y una de las leyes ordinarias que rigen este actuar, es la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas quien con base en su artículo 2º tiene la tarea de orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de este tipo de comunidades (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016e). De esta forma, el trabajo indígena artesanal es valorado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) institución que entre otras labores les brinda apoyo para la comercialización de artesanías mediante la elaboración de ferias y exposiciones y a través de la puesta en marcha de proyectos productivos que preservan las tradiciones de sus pueblos y permiten mejorar sus ingresos.

Leyes de apoyo y fomento cultural.

Vinculada al apoyo y fomento cultural se encuentra la Ley General de Educación, quien en su artículo 7º establece como parte de sus tareas, el impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquéllos que constituyen el patrimonio cultural del país (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016f). Con base en esta manifestación y bajo el reconocimiento por parte de la UNESCO que las artesanías forman parte del patrimonio cultural de las naciones, pues este no está compuesto sólo por monumentos y colecciones de objetos en museos, sino que también por expresiones vivas, intangibles o inmateriales heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como la artesanía tradicional (UNESCO, 2016), será tarea de la Secretaría de Educación u organismos e instituciones asociados, poner en su agenda dicha labor.

Leyes de turismo y patrimonio cultural.

A nivel federal, la Ley General de Turismo, es la que rige la forma en que se van a determinar los mecanismos para la conservación, mejoramiento, protección, promoción, y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el patrimonio natural, cultural, y el

equilibrio ecológico. Lo anterior se fundamenta en los artículos 2, 7 y 21 de la misma ley (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016g). Es innegable que la artesanía es un importante recurso para el turismo en México, si se toma en cuenta que, en 2014, por medio de la Cuenta Satélite que indica el Valor Agregado Bruto Turístico (VABT), el INEGI dio a conocer que las actividades de producción de artesanías y otros bienes, aportaron más del 15 % al valor turístico (INEGI, 2016b). Así, las artesanías además de ser una importante expresión artística y cultural, por cuantas tradiciones orales acompaña, usos sociales, rituales, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas tradicionales ofrece (UNESCO, *op. cit.*), son un producto esencial para el turista quien la demanda ampliamente como recuerdos de sus viajes.

Leyes de desarrollo económico.

Las leyes de desarrollo económico son las que permiten fomentar el crecimiento de la economía para lograr condiciones de bienestar para la población (Hernández, 2006). A nivel federal, se distinguieron cuatro leyes ordinarias que están relacionadas con la economía artesanal y la búsqueda de desarrollo económico para la mejora de condiciones de vida de los actores sociales involucrados en la actividad.

La primera, es la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al Sector Social de la Economía, quien por medio del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), la Secretaría de Economía (SE) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), busca lograr la promoción, fomento y fortalecimiento del Sector Social de la Economía¹², como un sistema eficaz que contribuya al desarrollo social y económico del país, a la generación de fuentes de trabajo digno, al fortalecimiento de la democracia, a la equitativa distribución del ingreso y a la mayor generación de patrimonio social. Para ello, se pone en marcha el Programa de Fomento a la Economía Social que atiende a organismos del sector social de la economía y personas en situación de pobreza por medio de generación y consolidación de proyectos productivos, entre los que se incluyen los de carácter artesanal (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016h).

La segunda, es la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, quien en sus artículos 2º y 3º establece que será SE, la encargada de concertar las acciones necesarias para el desarrollo de la competitividad y coordinación en materia de apoyos a la micro, pequeña y mediana empresa, quien además de brindar apoyo a productores agrícolas, ganaderos, forestales, pesqueros, mineros, prestadores de servicios turísticos y culturales, lo hace también para artesanos (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016i). Cabe destacar que, anudado

al Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, principal mecanismo para el otorgamiento de apoyos, existen otros programas federales, complementarios al objetivo de ayudar a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) artesanales, tal es el caso del Fondo de Apoyo a Empresas en Solidaridad (FONAES), el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR), el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM) y el Programa para la Creación de Empleos en Zonas Marginadas (PCEZM), dependientes de la SE; el Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA), el Programa Joven Emprendedor Rural, pertenecientes a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); el Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural y el Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE) a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) (SE y CONEVAL, 2012).

La tercera, es la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, encargada de potenciar la inversión; promover los cambios en la estructura productiva del país hacia sectores económicos de elevada productividad y competitividad; fortalecer las cadenas productivas, así como a elevar el contenido tecnológico y de valor agregado en la economía nacional, el desarrollo económico y el empleo formal (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016j). En este sentido, es importante considerar que mucha de la producción artesanal en México no es con fines empresariales, sino como parte de una tradición que complementa la economía familiar a través del intercambio de productos y la venta al menudeo sólo para satisfacer necesidades muy básicas e inmediatas. De igual forma, la producción artesanal dista mucho de la lógica empresarial occidental que busca minimizar costos de producción mediante el abaratamiento de insumos y la incorporación del uso de nueva tecnología para disminuir tiempo de producción (FONART, 2009). Ante ello, se presenta ante el sector un gran reto, pues las políticas de competitividad y productividad son hasta cierto punto antagónicas ya que requieren innovar en los procesos de producción, reaccionar a esa inercia de lo tradicional y buscar la manera de hacer mejor, más fácil y en menos tiempo su trabajo, a fin de reducir de esta manera los costos, que con los procesos ancestrales no les permiten competir con productos artesanales importados (Domínguez, *et. al.*, 2004). Hacer lo anterior conduciría a un cambio de producto final, una artesanía competitiva, donde el diseño, la creatividad, el color y la textura les permitieran posicionarse en un segmento de mercado, en donde el valor artesanal es de gran importancia y el cual está cubierto parcialmente (Hernández, *et. al.*, 1998).

La cuarta es la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, quien por medio de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) promueve y apoya el conocimiento biológico tradicional de los pueblos y comunidades indígenas y ejidos, así como el fomento y el manejo sustentable de los árboles, arbustos y hierbas para la autosuficiencia y para el mercado, de los productos de las especies útiles (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016k). Con base en estos objetivos es que trabajan programas como el de Integración de Cadenas Productivas, que busca que el sector forestal mexicano aumente su capacidad de generar bienes y servicios competitivos a nivel internacional, y con ello impulsar el desarrollo socioeconómico de las comunidades forestales, en alianza, sociedad o cooperación con los subsecuentes sectores vinculados al aprovechamiento forestal y actividades correlacionadas (SEMARNAT-CONAFOR, s/f), como es el caso de la economía artesanal.

Leyes de la actividad artesanal.

Si bien, la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, tiene componentes del desarrollo económico, para fines de este trabajo investigativo se le brinda un apartado único, por hacer referencia explícita a la actividad artesanal. En ella, como se ha mencionado en el apartado 2.1 de los acontecimientos histórico-geográficos asociados con la actividad artesanal en México, se fijan las bases para el otorgamiento de apoyos fiscales, financieros, de mercado y de asistencia técnica para las microindustrias artesanales (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016l). De igual forma, uno de los grandes aciertos de esta norma es fijar su postura sobre: a) el concepto de artesanía (ver subcapítulo 1.3) donde se pone en realce el carácter manual de este tipo de objetos, el tipo de mano de obra requerida así como características culturales que se asocian a ellas; b) el de artesano, al establecer que:

“Artesanos, son aquellas personas cuyas habilidades naturales o dominio técnico de un oficio, con capacidades innatas o conocimientos prácticos o teóricos, elaboran bienes u objetos de artesanía” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016l: 2).

Otras leyes.

En este apartado se encuentran tanto leyes que tienen por objeto diseñar las políticas que tienen impacto en todos o en algunos de los ámbitos de la vida cotidiana de los habitantes del país, como aquellas que regulan el desarrollo de un hecho u actividad en particular.

Tal es el caso de la Ley de Planeación quien se encarga de precisar los objetivos nacionales, estrategia y prioridades del desarrollo integral y sustentable del país así como de la regulación y promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales. Esta ley es la encargada de regir el contenido de los programas que se generen en el sistema nacional de planeación democrática (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016m), de allí su importancia y necesidad de vinculación con la actividad artesanal en el país.

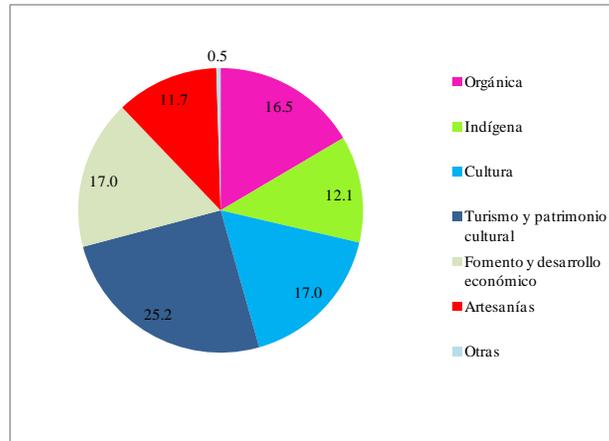
De igual forma, la Ley General de Desarrollo Social tiene entre sus objetivos fomentar el sector social de la economía, y le asigna a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la tarea de diseñar y ejecutar las políticas generales de desarrollo social, con la coordinación de los tres niveles de gobierno (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016n).

Si bien, muchos de los programas que de ella derivan, atienden al sector artesanal, es importante hacer mención que los apoyos se enfocan a personas en situación de pobreza, vulnerabilidad y exclusión, tal es el caso del ya mencionado FONART, así como del Programa de Opciones Productivas que atiende a grupos sociales y organizaciones que cuenten con iniciativas productivas artesanales, o bien, el Programa de Coinversión Social del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), organismo administrativo desconcentrado de SEDESOL, quien apoya a los actores sociales, que cuentan con proyectos de desarrollo social que coadyuven al desarrollo de grupos y regiones que viven en situación de vulnerabilidad o exclusión.

-Contexto legislativo estatal.

En lo que respecta a la escala estatal, sus congresos y cámaras legislativas han constituido un total de 4 680 leyes vigentes, que abordan los componentes sociales, naturales, económicos, culturales y políticos del espacio geográfico nacional. De ellas, únicamente 260 tienen relación con la actividad artesanal (16.5 % en leyes orgánicas, 12.1 % en temas relacionados con población indígena; 17 % desde el ámbito cultural y de promoción; 25.2 % por turismo y resguardo del patrimonio cultural; 17 % para el fomento y desarrollo económico; 0.5 % en otros rubros y 11.7 % las que hacen alusión directamente al sector artesanal; Figura 2.19).

Figura 2.19 Distribución porcentual de las leyes estatales relacionadas con la actividad artesanal



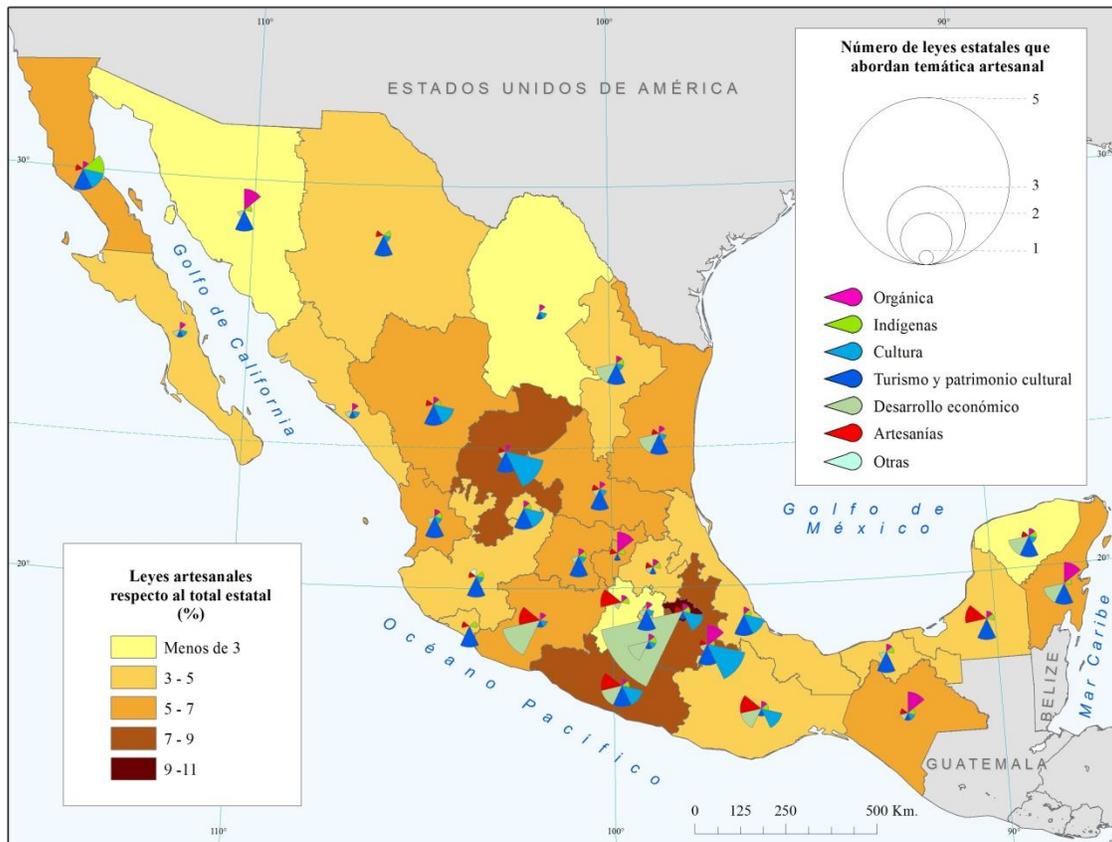
Fuente: elaborado sobre la base de H. Congresos de los Estados, 2016.

La distribución espacial de las leyes estatales que se aplican para beneficio del sector se observa en la figura 2.20; destaca Tlaxcala por poseer la mayor cantidad de leyes con referencia artesanal (11 % del total de su legislatura estatal). En cuanto a su clasificación temática, se privilegian las leyes que abordan el desarrollo económico del sector, seguidas de las de cultura y en igual proporción las referentes a leyes orgánicas, temática indígena, de turismo y patrimonio cultural y las directamente enfocadas al fomento de artesanías.

Los estados de Guerrero, Zacatecas y Puebla cuentan con un marco legislativo cuya temática artesanal se aborda en un rango que va entre el 7 % y 9 % respecto al total de sus normas constitucionales. En este grupo de entidades federativas, fueron las leyes en materia de cultura y el turismo y patrimonio cultural, quienes a partir de ellas, se fomenta y apoya al sector. Mención especial merece Guerrero quien cuenta con dos leyes para el desarrollo del sector vigentes.

Los estados de Chiapas, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, Tamaulipas, Guanajuato, Baja California, Querétaro, Durango, San Luis Potosí y Morelos cuentan con una proporción de leyes con referencia artesanal, respecto al total estatal de entre 5 % y 7 %. En este grupo de entidades, mediante las actividades turísticas y de fomento al patrimonio cultural, seguidas de las leyes orgánicas y de las de fomento y desarrollo económico es que surgen los mecanismos en beneficio de la población artesanal. Destaca aquí el estado de Michoacán al contar con dos leyes en apoyo explícito para el sector.

Figura 2.20 México: distribución espacial de la legislación de artesanías



Fuente: elaborado sobre la base de H. Congresos de los Estados, *op. cit.*

Entidades como Oaxaca, Aguascalientes, Nuevo León, Hidalgo, Veracruz, Sinaloa, Chihuahua, Jalisco, Ciudad de México, Tabasco, Campeche, Baja California Sur y Colima sobresalen por contar entre el 5 % y 3 % de sus leyes en fomento de las artesanías. Dicha labor se efectúa a través del turismo y la preservación del patrimonio cultural, de su sector cultural y en menor medida de los organismos que brindan apoyo a las actividades productivas de los indígenas, así como en las leyes orgánicas y de fomento para desarrollo económico. Destacan Campeche y Oaxaca al contar con dos leyes estatales con referencia directa al sector artesanal, y de manera singular, el estado de Jalisco al contar una ley de mecenazgo cultural, comprendidas aquí, las obras artesanales.

Finalmente, el Estado de México, Yucatán, Sonora y Coahuila, registraron menos del 3 % de sus leyes vinculadas a la economía artesanal. A pesar de ello, en materia turística y, mencionada en sus leyes orgánicas, se observa la cuestión artesanal. Resalta en este grupo el Estado de México al contar en su legislatura, dos estatutos en materia artesanal.

Así, con base en el análisis de la legislatura artesanal en México, es posible considerar que:

a) Si bien no existe un marco legal explícito en materia artesanal al interior de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sí se cuenta con diversas leyes a escala federal y estatal que abordan alguna problemática relacionada con el sector; b) Existen múltiples programas de apoyo y fomento artesanal, desagregados en diversas Secretarías e instituciones gubernamentales, pero ninguno cubre de manera integral lo que todo el sector demanda; las acciones se efectúan de manera parcial, o bien, están enfocadas hacia determinado grupo social y no al total de actores involucrados en este tipo de economía; c) Se observa una desarticulación gubernamental en materia de programas que brindan soporte al sector, pues diversas secretarías fomentan un mismo tipo de apoyo; d) Algunas leyes que están comenzando a ser aplicadas y que tienen sustento en políticas económicas y sociales de corte neoliberal, se contraponen con el concepto oficial de artesanía, lo que ha dado lugar a tratar de proponer una reconfiguración de la actividad, al incorporar diseño y modernas variantes de productos, en miras de buscar competitividad y productividad, pero a costa de perder identidad, tradición, técnicas ancestrales, con miras a dejar de ser un patrimonio cultural de la humanidad; e) Los apoyos económicos que brindan los programas se encuentran sujetos a los cambios y disminuciones en el presupuesto así como a los vaivenes de políticas económicas y sociales al cambio de cada sexenio; f) Los estados de Nayarit, Quintana Roo, Guanajuato, Morelos, Aguascalientes, Nuevo León, Veracruz, Sinaloa, Ciudad de México, Tabasco, Baja California Sur, Sonora y Coahuila no cuentan con leyes explícitas sobre la actividad artesanal. La regulación y fomento para el sector se efectúa de forma secundaria; g) Los estados de México, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Campeche destacan por contar en su legislatura con dos leyes en materia artesanal, *ex profeso*. Por su parte, Tlaxcala, Zacatecas, Puebla, Chiapas, Tamaulipas, Baja California, Querétaro, Durango, San Luis Potosí, Hidalgo, Chihuahua, Jalisco, Colima y Yucatán, cuentan con al menos una que hace mención a la actividad de manera explícita, en un primer plano de acción y no en carácter secundario; h) Considerando a los artesanos como una población de alta rentabilidad social y de innegable importancia para el país, con una riqueza que los sitúa como una de las ofertas más diversificadas, de mayor calidad y con una valiosa aportación al patrimonio cultural y, tomando en cuenta que es impostergable contribuir al reconocimiento de la importancia de las artesanías como un valor que debe ser conservado, enriquecido y proyectado hacia el futuro (Diario Oficial de la Federación, 2015), hace falta una ley rectora a nivel nacional que establezca las directrices de acción, apoyo y fomento. No se trata de duplicar objetivos de acción, sino de regir a los tantos programas que hoy se encuentran vigentes bajo el resguardo de su dimensión y esencia social, económica y cultural, así como ampliar el ámbito de operación hacia todos los actores que intervienen en el sector.

NOTAS

¹ Área cultural que se extiende al norte de los límites de Mesoamérica, más allá de las cuencas de los ríos Fuerte, Lerma y Soto la Marina (Ramírez, *op. cit.*).

² Oasisamérica se define como el área intermedia entre las culturas de los nómadas cazadores-recolectores del desierto del norte y las altas culturas mesoamericanas (Ramírez, *op. cit.*).

³ Mesoamérica es el área del continente americano limitado por las siguientes fronteras: al norte, en el actual territorio de México, el límite está marcado por una línea que cruza desde el Río Fuerte y baja hacia el sur hasta los valles del Bajío, para luego seguir hacia el norte hasta el Río Pánuco. Por el sur, Mesoamérica incluye los territorios actuales de Guatemala, El Salvador, Belice y las porciones occidentales de Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Integra una macrorregión cultural de gran diversidad étnica y lingüística, cuya unidad cultural se basa en los siguientes elementos: la agricultura del maíz; el uso de dos calendarios, uno ritual de 260 días y otro civil de 365 días; la práctica de sacrificios humanos y el desarrollo de sociedades diferenciadas, de gran complejidad sociopolítica, como olmecas, teotihuacanos, zapotecas, mayas, mixtecas, toltecas y aztecas o mexicas (Ramírez, *op. cit.*).

⁴ La matrícula fue probablemente copiada o elaborada a partir de un original prehispánico alrededor de 1522-30 por orden del conquistador Hernán Cortés, quien quería aprender más sobre la organización económica del imperio de la alianza (Biblioteca Digital Mundial, *op. cit.*).

⁵ Mediante las encomiendas la corona española concedía a una persona un número determinado de indígenas los cuales estarían bajo su responsabilidad. En teoría, la entrega de encomiendas a los españoles estaba destinada a proteger a los nativos de las guerras entre tribus y para instruirlos en el aprendizaje del idioma español y para que adoptaran la fe católica: en contribución los indígenas debían tributar en forma de trabajo, oro u otros productos. Pero en la práctica la diferencia entre la encomienda y la esclavitud podría ser mínima. Los nativos mediante las encomiendas coloniales fueron obligados a realizar trabajos forzados y fueron sometidos a castigos extremos y a la muerte si se resistían (Historia Cultural.com, 2012).

⁶ El modelo educativo franciscano se construyó con tres vertientes: la primera, estuvo dirigida a la enseñanza de oficios, que recibía la mayoría de los niños y jóvenes para prepararse en el proceso de producción; la segunda, enfocada a las mujeres, con la finalidad de que cumplieran con las funciones de organización familiar; y la tercera, consistió en la educación superior, a la que estaban dedicados, en principio, los hijos de la nobleza y en la cual pusieron sus esperanzas para que su modelo de sociedad se reprodujera, formando a los encargados de asegurar su continuidad. El interés que la orden franciscana puso en dar esta educación "técnica" partía de la idea de mostrar la dignidad del trabajo y afirmar el gusto por su realización. Lo entendían como el medio justo del sustento de la vida, tal como lo concibió el fundador de su orden. Consideraban que la "enseñanza técnica daba a los indios medios seguros y honestos para ganarse la vida y ponía un cimiento de estabilidad social, que debía contribuir a la consolidación de la iglesia" (Jarquín, *op. cit.*).

⁷ La utopía, establecida por algunos religiosos en la Nueva España constituyó una acción socio-política. Los elementos que fueron tomados de Tomás Moro y que se pudieron concretizar fueron: su forma urbanística agrupar a los indígenas dispersos, la jornada de trabajo, las formas de trabajo agrícola, la inexistencia de la propiedad privada, el usufructo común de los bienes, la elección de sus representantes y el tiempo en el caso de los hospitales pueblos gobernados por los tiempos de la iglesia, por medio de la liturgia y la celebración de las fiestas. Con ello aseguraba la convivencia temporal y la educación espiritual de los indígenas (Mundaca, 2010).

⁸ Las acciones de los conquistadores españoles en América han sido enjuiciados desde enfoques muy distintos. A la imagen del conquistador, que algunos historiadores españoles quisieron propagar, de fiel soldado, patriota y defensor de la doctrina cristiana en las nuevas tierras, se opone la visión del conquistador como hombre ambicioso, sin escrúpulos, anhelante de bienes económicos; cruel y sanguinario con los indios. Al respecto, Victoria, 2003, comenta que el conquistador español fue un hombre de su tiempo, moldeado por las circunstancias históricas concretas, al que hay que valorar dentro de los cánones morales de su época y no desde los principios éticos actuales (Victoria, 2003).

⁹ La vida interna y externa del taller artesanal estuvo regulada por ordenanzas; éstas eran elaboradas por los gremios, aprobadas por el Cabildo y confirmadas por el virrey o por la Real Audiencia. Las ordenanzas reglamentaban aspectos como el control de la producción y manufacturas, las medidas y cantidades que se debían utilizar en cada una de las labores o la manera de hacer los objetos artesanales. El gremio novohispano no fue el mero trasplante de una institución europea, sino una adaptación tomando en cuenta las fuerzas

políticas, económicas y sociales dominantes en el ambiente colonial; en la Nueva España no disfrutaron de autonomía para darse forma jurídica, sino que tuvieron que aceptar del rey sus respectivas ordenanzas de trabajo (Mejía, *op. cit.*).

¹⁰ La Constitución de Cádiz fue la norma fundamental de México, aunque con paulatino debilitamiento en su vigencia, hasta 1824 (Gamas, 2012).

¹¹ Como parte del entramado ideológico que sustentó el régimen después de la revolución, se consideró que la composición indígena de la mayor parte del campesinado mexicano hacía necesario establecer políticas concretas para atender a este sector social. El indigenismo, entonces, formó parte del corpus ideológico del gobierno posrevolucionario, que retomó algunas ideas que se expresaron desde la primera década del siglo XX (CONACULTA, 2015).

¹² El sector social de la economía lo integran ejidos, comunidades, organizaciones e trabajadores, sociedades cooperativas, empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a trabajadores y en general, las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016h).

Capítulo 3. Características territoriales de la economía artesanal en México

Este capítulo tiene por objetivo la caracterización territorial de la actividad artesanal llevada a cabo en México, en un contexto social y económico. Para ello, se exponen en primer lugar, las fortalezas y limitantes que presentan las estadísticas y proyectos públicos y privados, que brindan información del sector artesanal; mediante ello, se evidencia una total desarticulación entre fuentes informativas, lo cual dificulta la clasificación de los datos así como su comparación temporal y espacial. Un punto de relevancia abordado en este apartado se refiere a la caracterización macroeconómica del sector artesanal que, si bien, se encuentra ceñida a un contexto turístico, demuestra su importancia en la economía nacional y corrobora el estrecho lazo que existe entre los sectores artesanal y turístico. El contexto socioeconómico-territorial de los trabajadores en el rubro artesanal, es otro de los temas de interés para la presente investigación. Así, por medio del análisis de la estructura ocupacional y poblacional del sector, de la distribución de la población ocupada, ingreso mensual, condición de habla de lengua indígena, alfabetismo, nivel educativo y condición migratoria, fue posible obtener un panorama general de la actividad y evidenciar los espacios con las mayores carencias y sus contrapartes. Por último, se lleva a cabo el análisis de la actividad, dentro de los contextos de producción y comercialización, para ello, se expone el papel de FONART como uno de los principales activistas del sector y la expresión territorial de sus actividades de apoyo. Asimismo, mediante la conformación de diversos índices, se expone el comportamiento espacial y la importancia productiva y comercial del sector.

3.1 Estadística disponible del sector artesanal

Con base en la revisión legislativa relacionada con la actividad artesanal, presentada en el Capítulo 2, México requiere una ley federal que establezca directrices claras para el sector, en donde de forma explícita, exponga el concepto de artesanía para el contexto del país, defina una clasificación oficial de objetos artesanales que es posible identificar en su territorio, brinde un listado de oficios y ocupaciones artesanales que permita generar estadísticas confiables y comparables a diversas escalas; que sea representativa de todo el sector artesanal, incluidos tanto artesanos que exportan y generan altos dividendos, como los que se encuentran por debajo de la línea de pobreza; que fije lineamientos para la generación de un censo de artesanos, por rama y sub ramas de actividad, con cobertura geográfica por localidad y vigile su concreción.

Baste ejemplificar que no existe una cifra oficial del número de artesanos que elaboran en nuestro país, lo cual es reflejo de las carencias antes mencionadas (Cuadro 3.1) y en palabras de Novelo 2008, “los números referidos no son más que reflejo del desconocimiento imperante, y exhiben, una vez más, las enormes lagunas en el conocimiento de la producción artesanal mexicana” (Novelo, 2008:121).

Cuadro 3.1 Diferencias entre el número de artesanos en México

Número de artesanos	Autor y año	Implicaciones
1 800 000	Sales, 2013.	Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2011, con cifras del tercer trimestre. Los datos pertenecen al campo de “grupos de población secundaria” que incluye trabajadores industriales, artesanos y ayudantes. Hace referencia a personas mayores de 15 años.
544 457	FONART, 2009.	Se consideró la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2008 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del segundo trimestre de 2008, se verificaron los datos de ocupación de las dos encuestas para establecer el perfil del trabajador artesanal. Se considera artesano a todas las personas mayores de 12 años incluidas en esa selección de ocupaciones.
607 000	FONART, 2014a:8	Se refiere al número de artesanos con ingreso inferior a la línea de bienestar, también llamada población potencial, la susceptible para apoyos por parte de FONART y SEDESOL. La cifra hace referencia a los años 2011 y 2012.
6.8 millones	UNESCO 2004	Referidos a 2002.
10 millones	Hernández, 2014: 13	Con base en información proporcionada por José Hernández Reyes, Asesor y Coordinador de Proyectos Especiales de FONART.
12 millones	FONART, 2014 citado por Romero, 2014.	Con base en información proporcionada por Valentín Cruz, ex Director Comercial del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.
423 557	Novelo 2002 citado en Novelo 2008.	Con base en INEGI 1999 Censos económicos. Datos de 1998.
1 000 maestros artesanos tradicionales de excelencia	Dirección General de Culturas Populares entre 1996 y 1997, citado por Novelo, 2008.	Se refiere a aquellos artesanos que trabajan con la más alta calidad, cuyas obras figuran en catálogos, que exponen a menudo sus productos y que han sido reconocidos con premios nacionales, regionales y locales.
6 millones	García, 1990:203	En el marco del libro “Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad” .
10 millones	INEGI, 2010 citado por Romero, 2015.	Con base en información proporcionada por Liliana Romero Medina, Directora General del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.
Entre 8 y 10 millones	Luft, 2014.	Ex Directora FONART

Fuente: elaborado sobre la base de Sales, 2013; FONART, 2009; FONART, 2014^a; UNESCO, 2004; Romero, 2014; Novelo, 2008; García, 1990; Romero, 2015; Luft, 2004.

Así, bajo el respaldo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo 26, por medio del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), el país contará con datos oficiales que serán de uso obligatorio para la Federación, estados y municipios. La responsabilidad de normar y coordinar el SNIEG, estará a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), organismo con autonomía técnica y de gestión, con las facultades necesarias para regular la captación, procesamiento y publicación de la información que se genere. Sin embargo, es la Junta de Gobierno, órgano superior de dirección del Instituto, integrada por

cinco miembros designados por el Presidente de la República con la aprobación de la Cámara de Senadores, auxiliados por el Consejo Consultivo Nacional quienes proponen y definen los temas de Interés Nacional y por tanto, el conjunto de actividades y proyectos a ser ejecutados por el INEGI.

Entre los proyectos estadísticos y geográficos, generados por dicha institución, donde es posible encontrar algunos datos asociados al sector artesanal destacan:

-La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), cuya temporalidad de los datos es trimestral; la cobertura geográfica es por Área Geoestadística Básica (AGEB), localidad, municipal, estatal y nacional; y el desglose de la información artesanal que puede ser obtenida en esta encuesta es relacionada con el grupo ocupacional “Trabajadores industriales, artesanos y ayudantes” y referida a diversas variables sociodemográficas y económicas de esta fuerza de trabajo. En lo que se refiere a problemas de uso, comparación y compatibilidad de datos, es importante considerar que si el usuario de estas estadísticas desea realizar comparación histórica de datos, se enfrentará a la incompatibilidad de los mismos, dado que la ENOE funciona desde 2005, pero los sistemas de clasificación de actividades económicas y de ocupaciones que la rigen (Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones, SINCO y Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, SCIAN), se han actualizado y modificado, por lo que se requeriría el uso de tablas de equivalencia. De igual forma, al ser una encuesta, las bases de datos relacionadas a los microdatos, cuentan con un factor de expansión, lo que indica cuántas personas representa el entrevistado en población, y es necesario que el usuario de la estadística realice el cálculo. Asimismo, previo a la consulta del ENOE, el investigador requerirá saber cuáles son las ocupaciones y actividades consideradas como artesanales, ya que se enfrentará a un universo sobre el cual deberá discernir.

-Por su parte, la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGASTO), 2012 y 2013, ofrecen un referente estadístico a escala estatal y para algunas ciudades seleccionadas, sobre el comportamiento de los gastos de consumo en bienes y servicios de la población, así como diversas características relativas a las condiciones de vida de los hogares y la ocupación y actividad económica del proveedor principal en el hogar encuestado. En dicho proyecto, es posible identificar el contexto de los trabajadores artesanales. No obstante, con relación a problemas de uso, comparación y compatibilidad de datos, para el caso de los microdatos, el usuario requiere aplicar a la base de datos, el cálculo de factor de expansión, para poder obtener la cifra representativa de la variable consultada. En caso de que el usuario requiera mayor desagregación sobre el tipo de trabajo artesanal, requerirá de su experiencia para reconocer dentro del catálogo SCIAN Y SINCO, las actividades y ocupaciones asociadas a los artesanos.

-La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) que se aplica cada dos años, es otra de las fuentes estadísticas que brinda información relacionada con los artesanos. Este proyecto permite efectuar un análisis detallado del monto, la estructura y la distribución de los ingresos de los hogares y del destino de los gastos del hogar en bienes de consumo duradero y no duradero. También se obtiene información sobre la infraestructura de las viviendas, la composición familiar de los hogares, así como de la actividad económica de cada uno de sus integrantes. Entre los inconvenientes para su uso, y de manera específica para el caso de los microdatos, destaca la aplicación del ponderador o factor de expansión que permitirá definir la cantidad de viviendas (hogares o personas) en la población, que representa una vivienda en la muestra. Al igual que las anteriores encuestas, el usuario que requiera identificar características específicas de lo artesanal, requerirá saber, antes de la consulta, las ocupaciones y actividades consideradas parte del sector. Asimismo, la ENIGH, y desde 1984 ha realizado adiciones en la temática, actualizaciones metodológicas e innovaciones en los procesos, acorde a recomendaciones internacionales, por lo que es probable que la comparación histórica de datos resulte incompatible.

-La Encuesta Nacional de Consumo Cultural en México (ENCCUM), elaborada en 2012, presenta un alcance geográfico a escala estatal y en agregados urbanos de localidades de más de 15 mil habitantes y proporciona información acerca de los gastos realizados por los hogares asociados directamente con servicios y productos culturales. De manera específica, para el caso del sector artesanal, la ENCCUM permite reconocer la participación de la población en ferias, talleres y en la producción artesanal, así como el papel de las artesanías en el consumo de la población. No obstante, entre los principales inconvenientes por el uso de esta encuesta está su representatividad, ya que el tamaño de la muestra es de 14 420 viviendas.

-Las Cuentas Nacionales son un esquema de organización que proporciona el INEGI, para el conocimiento de la información estadística sobre aspectos macroeconómicos del país, y entre los productos que genera se encuentran la Cuenta Satélite del Turismo en México (CSTM) y la Cuenta Satélite de la Cultura en México (CSCM). De la primera, es posible obtener datos desde 2003; su cobertura geográfica es a nivel nacional y con referencia a su cobertura temática brinda al sector datos como la participación de las artesanías en el PIB nacional y turístico; en la oferta total y turística de bienes así como en puestos ocupados remunerados. Ofrece también, información de las artesanías en el contexto del valor bruto de la producción, consumo intermedio, valor agregado bruto, productividad de la mano de obra turística y consumo turístico, variables que en su conjunto permiten reconocer el contexto macroeconómico en México, asociado al turismo, de este tipo de productos. De la segunda, se obtiene información estadística desde 2008 y su cobertura geográfica

también es a escala nacional. La información que se puede obtener de ella, relacionada al contexto macroeconómico artesanal desde la óptica de la cultura y de la economía en general, se refiere a la participación de las artesanías en el total de la oferta de bienes culturales, en el valor agregado bruto, valor bruto de la producción, consumo intermedio, remuneración de asalariados, puestos de trabajo ocupados, gasto en cultura por usuarios y beneficiarios así como gasto en cultura por financiamiento.

En cuanto a problemas con uso de datos, comparación y compatibilidad de datos, si el usuario desea establecer comparativos de los bienes artesanales entre ambos proyectos, se enfrentará a categorizaciones diferenciadas. Por un lado, el INEGI, en el documento “Cuenta satélite del turismo de México. Fuentes y metodologías”, hace referencia a que las artesanías forman parte de las actividades definidas como conexas, las cuales consideran el valor de producción de bienes que son adquiridos tanto por los turistas como por los residentes en el lugar, en las que se incluyen las actividades o productos individuales que son demandados por los turistas nacionales y extranjeros en zonas turísticas, tal es el caso de las 38 actividades económicas que conforman el rubro artesanal (INEGI, 2013:16). Sin embargo, para 2016, en el “Glosario. Cuenta Satélite del Turismo en México” efectúa el cambio conceptual, al mencionar que las artesanías son clasificadas como bienes característicos del turismo o productos que son típicos del campo de estudio, referidos a mercancías cuya producción desaparecería en su totalidad o en un porcentaje muy importante de no existir visitantes, residentes y no residentes y contempla alrededor de 40 actividades artesanales (INEGI 2016a).

Por su parte, en la CSCM, las artesanías, son también productos ligados a este sector, consideradas como productos característicos culturales¹ (INEGI, 2013a).

Otra discordancia entre ambos proyectos es relacionado con la cifra que indica el aporte artesanal al PIB y, en los documentos metodológicos, en ninguno de los dos casos, se especifica cuáles son las actividades consideradas como artesanales, únicamente para el caso de la CSTM se indica que se contabiliza el valor de 40 actividades relacionadas al rubro artesanal (INEGI, 2013).

-El Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), generado por vez primera en 2010, ofrece los datos de identificación, ubicación, actividad económica y tamaño de los negocios activos en el territorio nacional, incluidos los que realizan actividades de tipo artesanal. La cobertura geográfica es nacional y de manera específica, comprende a las unidades económicas que efectúen actividades manufactureras, comerciales y de servicios que se encuentran ubicadas en

localidades con 2 500 habitantes y más, en las cabeceras municipales, así como en las localidades denominadas “localidad económica”, que corresponden a algún parque o ciudad industrial o a algún establecimiento importante económicamente, aun cuando estén ubicados en localidades menores a 2 500 habitantes o, incluso, fuera de alguna localidad urbana o rural. Quedaron excluidas del DENUE las que se encuentran en las áreas rurales y fueron censadas mediante la muestra rural.

Entre los principales problemas que se enfrenta el usuario que desea reconocer el universo de unidades económicas relacionadas a las actividades artesanales en México, está la dificultad de manejo de bases de datos que contienen información de más de cinco millones de negocios y numerosas variables asociadas, según actualización a enero de 2016. Aunado a ello, el usuario que busca enterarse del sector artesanal deberá conocer las actividades asociadas al sector conforme al SCIAN, previo a la utilización del DENUE.

-Los Censos Económicos aplicados desde 1989 y llevados a cabo cada cinco años, son los encargados de brindar información estadística referente a la totalidad de establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios del país. Si bien, esta labor la cubre hoy en día el DENUE, los censos económicos continúan siendo de gran valía para el reconocimiento de estadística histórica, y para el caso del sector artesanal, se encuentra a disposición del usuario, diversos grupos de variables entre los que destaca las unidades económicas, inversión total, producción bruta total, personal ocupado, remuneraciones, gastos, ingresos, existencias, activos fijos, específicamente las relacionadas con el comercio de artesanías y las referidas a industrias manufactureras. Cabe hacer mención que para la clasificación de las unidades económicas se hace uso del SCIAN, por lo que al igual que fuentes estadísticas antes citadas, es necesario identificar de manera previa, las actividades artesanales y asociarlas a la clave del sistema, para obtener, ya sea, el universo artesanal de estudio o seleccionar de forma individual alguna actividad artesanal. En caso de que el objetivo sea realizar comparaciones de variables por año, se requerirá aplicar la tabla de equivalencias del SCIAN.

-También en un sentido económico, aplicado al contexto agropecuario, el Censo Ejidal levantado por el INEGI cada diez años, permite reconocer información sobre los ejidos y comunidades del país, según tipo de actividad no agropecuaria ni forestal, a escala nacional, estatal y municipal; de esta forma es posible identificar el total de ejidos y comunidades con actividad artesanal, los que trabajan en forma colectiva y la distinción de trabajadores según hombres y mujeres.

-El Censo de Población y Vivienda, proyecto estadístico y geográfico iniciado desde 1895 y generado cada 10 años, ofrece información sobre las características socio-demográficas básicas, el tamaño, la composición y la distribución territorial de la población en el país; tomando como universo de estudio a las viviendas particulares y sus ocupantes. Constituye otra fuente histórica valiosa de información para el sector artesanal al poderse identificar la cantidad de artesanos por entidad federativa, previa selección de actividades y ocupaciones. Asimismo, para 2010, y por medio de los microdatos, es posible acceder a variables como actividad económica, ocupación u oficio, características laborales como horas trabajadas e ingresos del entrevistado. Sin embargo, es importante hacer mención que si bien el diseño de la muestra garantiza estimadores con precisión y confianza aceptable para la gran mayoría de variables, no se trata de la cobertura total de población mexicana, y el resultado de la expansión de la muestra es responsabilidad exclusiva del usuario. Asimismo, la base de datos incorpora claves SCIAN y SINCO por lo que el usuario del sistema deberá tener el conocimiento del tipo de actividad u ocupación vinculada a lo artesanal.

-La Encuesta Intercensal 2015, es otra de los proyectos estadísticos del INEGI que tiene como finalidad actualizar la información sociodemográfica del país a la mitad del periodo comprendido entre el Censo de 2010 y 2020. El tamaño de la muestra (6.1 millones de viviendas) otorga un nivel de confianza elevado al usuario, aunado a una amplia cobertura geográfica (nacional, entidad federativa, municipio y localidades de 50 mil habitantes o más).

La encuesta, proporciona información sobre el volumen, composición y distribución de la población artesanal en México, así como otras variables que permiten caracterizar en sus componentes social, cultural y económico al sector artesanal. Sin embargo, en la base de datos, la forma para identificar al trabajador artesanal es mediante la clave de ocupación SINCO, que se presenta con una desagregación hasta de tres dígitos², por lo que no se puede realizar una discriminación de ocupaciones entre trabajadores industriales y artesanales con precisión.

Otros organismos gubernamentales también ofrecen información relacionada al sector, tal es el caso de:

-La Secretaría de Economía, quien tiene a su cargo el desarrollo del Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI 4), proyecto cuya cobertura geográfica es mundial y presenta una temporalidad en sus datos mensual y anual. El SIAVI 4, muestra las importaciones, exportaciones y directorio de exportadores por fracción arancelaria a 2, 4, 6 y 8 dígitos. Mediante él es posible establecer el alcance territorial del comercio internacional de los productos artesanales. No obstante,

previo a la consulta del sistema, se requeriría saber qué productos son considerados como artesanías para identificar su fracción arancelaria.

-El Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), dada su labor de apoyo para el sector, cuenta con bases de datos relacionadas con artesanos que han sido beneficiados en programas de apoyo social que ellos auspician, en colaboración con SEDESOL y gobierno federal. Cabe reiterar, que la población objetivo de FONART se refiere únicamente a los artesanos que se encuentran por debajo de la línea de pobreza y no al total de trabajadores en el sector. Esta investigación, hizo uso de información proporcionada por la plataforma Transparencia Focalizada de FONART, en el apartado de datos abiertos, así como de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales (INAI), mediante la solicitud de información sobre beneficiarios, tipo de apoyo otorgado, rama artesanal que labora, monto del apoyo, entidad federativa y localidad del artesano, para los años, 2005, 2010 y 2015. De igual forma, se extendió la solicitud para obtener bases de datos 2010 y 2015 con calendarios de concursos artesanales y artesanos beneficiados e inscritos en tales eventos, por entidad federativa y localidad.

-Aunado a la información estadística y geográfica procedente de instituciones gubernamentales, existen fuentes secundarias como libros, atlas, revistas, catálogos, folletos, discos compactos, páginas web, que brindan también información de índole artesanal. Para el caso de la presente investigación, fueron utilizadas para construir una base de datos, a nivel nacional, que diera cuenta de las localidades productoras tradicionales de artesanías, clasificaciones artesanales y tipos de artesanías, formas de producción y características de los productores. En este sentido, destaca información proporcionada por el Fomento Cultural BANAMEX, por medio de catálogos de artesanos y de diversas publicaciones a su cargo; el Museo de Artes Populares (MAP) mediante su museografía y colecciones privadas; el Centro de Investigación del Museo de Culturas Populares, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), el Centro de Información y Documentación Alberto Beltrán (CDI) mediante catálogos de artesanías, documentos institucionales y CD ROM promocionales y la Colección Revista México Desconocido a través de 32 revistas por entidad federativa.

-Aunado a lo anterior, existen fuentes de información especializadas para el giro, como asociaciones productoras, industriales, cooperativas, empresas, instituciones cuya labor sea específica en el sector o para alguna rama y sub rama de actividad. Mención especial la tienen

actores clave quienes proporcionan información de primera mano, como pueden ser los mismos artesanos, directivos, intermediarios, comerciantes, representantes, turistas y otros consumidores.

3.2 Contexto macroeconómico de las artesanías

Las artesanías presentan un fuerte vínculo con dos grandes sectores de la economía: el turismo y la cultura. A través de las Cuentas Nacionales, y de manera específica, por medio de las Cuentas Satélite de ambos, es posible obtener referentes macroeconómicos de la economía artesanal de México, no obstante, la presente investigación hará uso de los datos estadísticos proporcionados por la Cuenta Satélite del Turismo en México (CSTM), al tener esta mayor cobertura temporal en sus datos y al ser la actividad turística un referente de gran importancia que se retomará en el Capítulo 4, para determinar los patrones territoriales de la economía artesanal.

Si bien, en el contexto de la contabilidad estadística, los diversos productos artesanales se encuentran contemplados al interior del rubro de las industrias manufactureras, identificadas por el tipo de material con el cual se elaboran, en el proyecto de la CSTM se presentan con un trato diferenciado, y la producción de estos bienes se registra en un renglón específico debido a la importancia que reviste la actividad en el turismo (INEGI-SECTUR (s/f).

El turismo, es una de las actividades económicas que más aportan al Producto Interno Bruto nacional, con el 8.5 % del total (1 394 210 millones de pesos). Al interior del sector, un rubro de gran relevancia son los bienes turísticos, productos que son típicos del campo de estudio, donde se incluye las mercancías cuya producción desaparecería en su totalidad o en un porcentaje muy importante de no existir visitantes, residentes y no residentes; lo conforman las artesanías, ropa de playa, trajes de baño, películas para fotografía, artículos para el aseo y la limpieza personal, porta trajes, mapas, guías turísticas, maletas y tiendas de campaña, quienes en conjunto contribuyen con el 1.3 % a la economía nacional (216 437 millones de pesos). Es aquí que los productos artesanales, sobresalen al participar con el 0.4 % al PIB nacional total (59 606 millones de pesos), derrama económica por encima de algunos servicios turísticos como cuotas de tiempo compartido, segundas residencias y servicios de esparcimiento (Cuadro 3.2).

En cuanto a la participación artesanal, respecto al PIB turístico, se tiene que contribuye con el 4.3 %; y se constituye como uno de los rubros con mayor valor agregado bruto de entre los bienes turísticos (21.2 %), por encima de mapas y guías turísticas (0.01 %); maletas y bolsas (0.02 %); aparatos y películas fotográficas (0.09 %); libros, periódicos y revistas (0.26 %); tiendas de campaña y ropa de playa (0.77 %); ropa y calzado (2.81 %); así como productos farmacéuticos y de

aseo personal (8.08 %). No obstante, es superado por los rubros de alimentos y bebidas (23.03 %) así como el de otros bienes (43.73 %) (Cuadro 3.2; Figura 3.1).

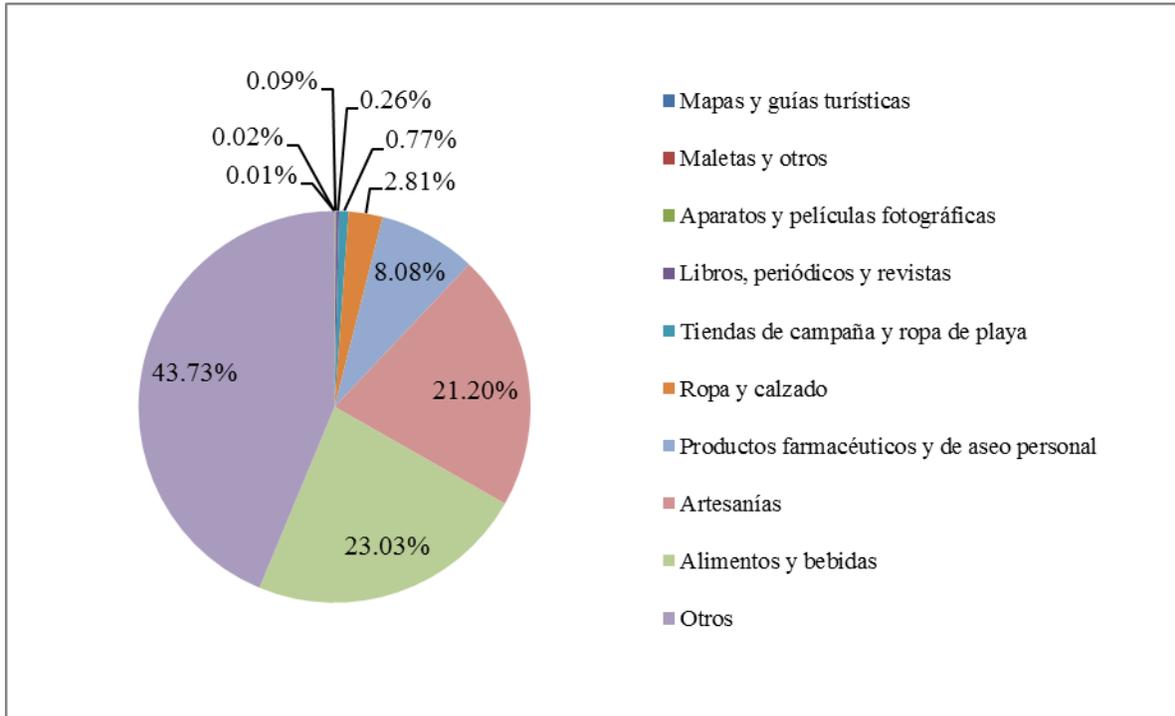
Con base en la CSTM y relacionado al crecimiento económico que han registrado los bienes artesanales, se observó una tasa de crecimiento en el aporte de las artesanías al PIB nacional, durante el periodo 2003 a 2014 de 5.6 %. Resalta el periodo de 2009 a 2010 donde se registró la tasa de crecimiento más alta en once años, de 15 %, por debajo del crecimiento turístico que fue de 7.4 % y del mismo crecimiento-país, del 10 %. En contraparte, de 2012 a 2013 la participación artesanal sufrió un decremento al registrar cifras de -0.11 % (Figura 3.2), para en 2014 estabilizarse en 5.44 %

Cuadro 3.2 Participación del Producto Interno Bruto artesanal, con respecto a los totales turístico y nacional de la economía, 2014. Base 2008

Concepto	Producto Interno Bruto (en millones de pesos corrientes)	% respecto al total nacional	%. respecto al total turístico
Total del país	16 306 606	100	----
Total turístico	1 394 210	8.5	100
Bienes turísticos	216 437	1.3	15.5
Artesanías	59 606	0.4	4.3
Otros bienes	156 831	1.0	11.2
Servicios turísticos	1 177 772	7.2	84.5
Alojamiento	122 000	0.7	8.8
Tiempos compartidos	13 815	0.1	1.0
Segundas residencias	49 988	0.3	3.6
Transporte	234 503	1.4	16.8
Servicios de esparcimiento	25 176	0.2	1.8
Restaurantes, bares y centros nocturnos	140 162	0.9	10.1
Otros servicios	592 128	3.6	42.5
Otros sectores de la economía	14 912 396	91.5	----

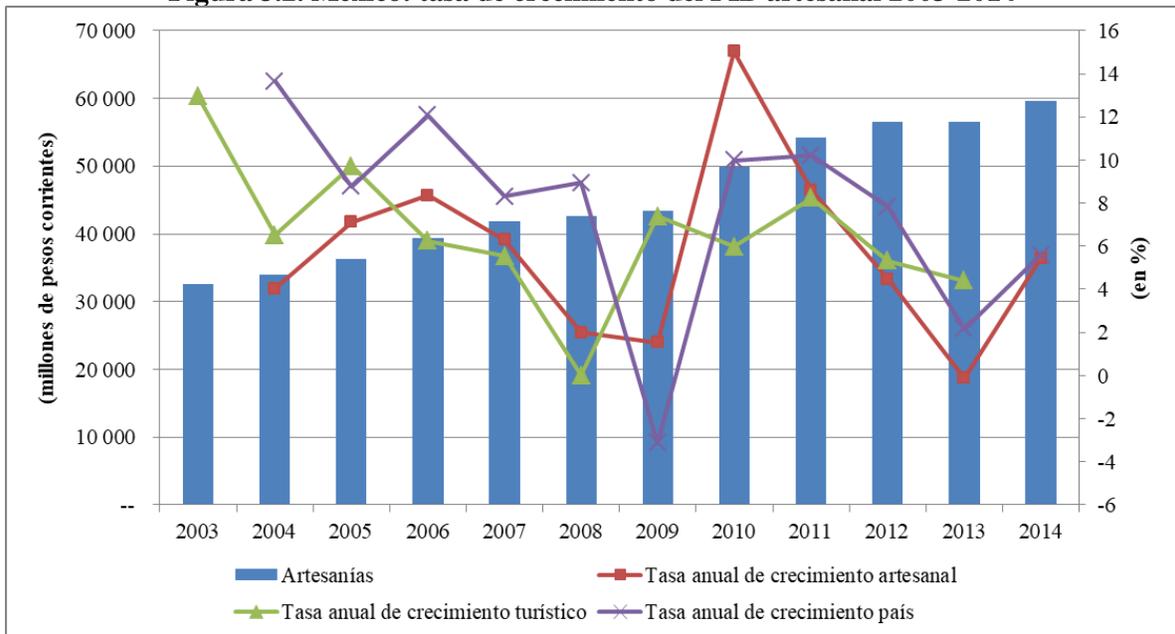
Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2016.

Figura 3.1 México: proporción del valor agregado bruto, de los bienes asociados al turismo, 2014



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2016.

Figura 3.2. México: tasa de crecimiento del PIB artesanal 2003-2014



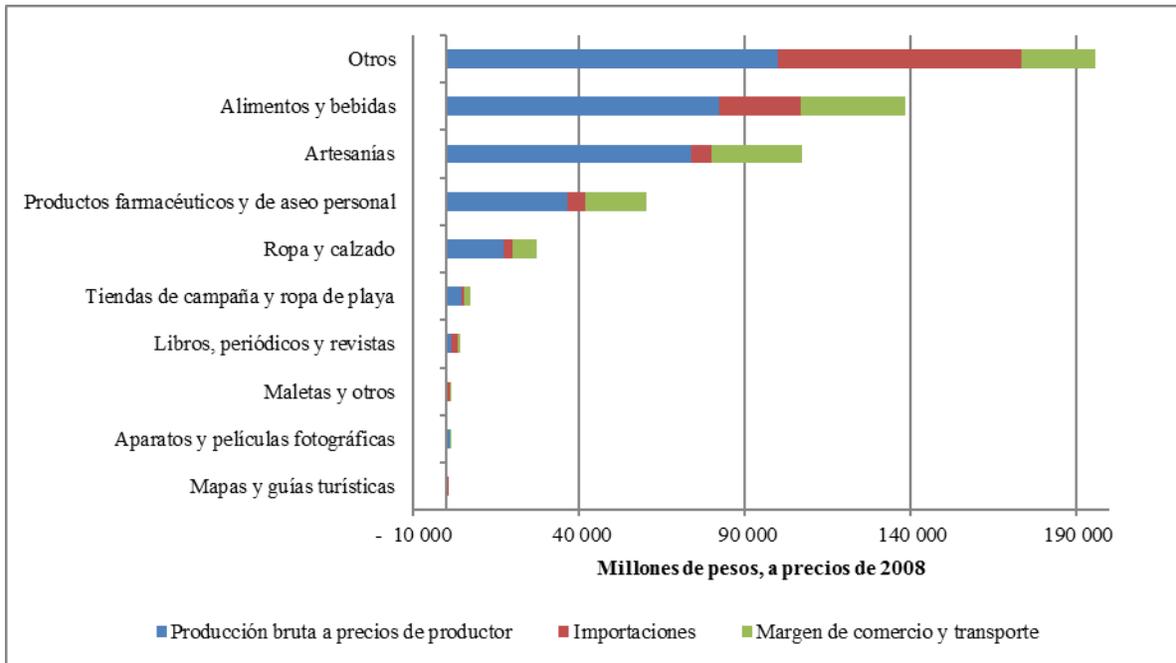
Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2016.

Asimismo, la artesanía es un bien económico que se puede ofertar al turista que busca llevar a su lugar de origen un pedazo de la identidad local del destino visitado (De la Calle, 2006). Ella ofrece materialización del recuerdo de la propia experiencia turística y manifiesta la realización del viaje ante los demás. Si se toma en cuenta que México es un país con fuerte vocación turística y se posiciona en el 9° lugar del *ranking* mundial al recibir a 32.1 millones de turistas al año (OMT, 2015), es fácil pensar en el gran auge en ventas que podría poseer la actividad artesanal. En este sentido, las estadísticas de la CSTM, por medio de la oferta, utilización y consumo, permiten realizar diversas inferencias:

En lo que se refiere a la oferta de bienes turísticos, concerniente al valor de la producción de las unidades económicas para satisfacer los requerimientos por parte de los visitantes, a precio de productor, más las importaciones y el margen de comercio y transporte (INEGI, 2013:43), se tiene que para el 2014, fue de 545 521 millones de pesos, de los cuales, las artesanías aportaron 107 420 millones de pesos (69 % de ese valor con correspondencia a la producción bruta, 6 % a importaciones y 25 % al margen de comercio y transporte). Es importante destacar que en el periodo de 2003 a 2014, se registró un incremento en la oferta artesanal del 1.17 %, y de manera específica, la producción bruta de artesanías aumentó en un 1.06 %; no obstante, las importaciones, así como el margen de comercio y transporte, también registraron incrementos, del 3.14 % y 1.06 %, respectivamente. Asimismo, al comparar, la oferta de artesanías con otros bienes turísticos (Figura 3.3) se tiene que los productos artesanales ostentan un lugar privilegiado, superadas únicamente por el rubro de alimentos y bebidas, así como el de otras categorías (INEGI, 2013b).

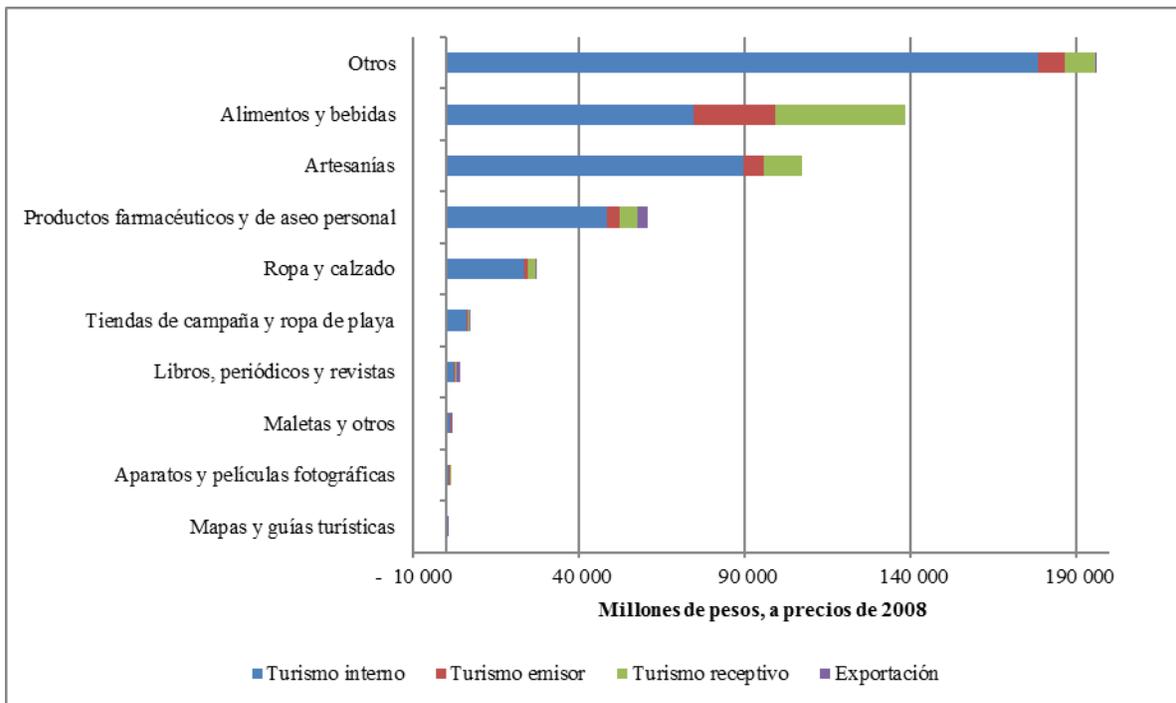
En cuanto a la utilización de esta oferta o destino de los bienes turísticos, entre ellos los artesanales, es posible distinguir tanto el consumo de visitantes (interno, receptivo y emisor) como las exportaciones efectuadas. Con base en la Figura 3.4, y de manera general, es posible advertir que es mayor el uso de bienes turísticos por parte de los nacionales, que del turismo de extranjeros y una mínima proporción se destina a la exportación. Así, el 20 % de la oferta total de bienes turísticos es generada por las artesanías, y de ella, el 83 % se destina para el turismo interno, que comprende las actividades de los visitantes residentes, como parte de un viaje dentro del territorio nacional o de un viaje internacional; 6 % para el turismo emisor, que incluye actividades de los visitantes residentes fuera de la economía de referencia, como parte de un viaje internacional; 11 % para el turismo receptivo, donde se contemplan aquellas actividades que los visitantes no residentes en el país, realizan, como parte de un viaje dentro del territorio nacional o de un viaje internacional. Y dado que las artesanías no se consideran como un producto único para el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), no se reportan datos de exportación.

Figura 3.3 Oferta de bienes turísticos, 2014



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2016.

Figura 3.4 Utilización de los bienes turísticos, 2014

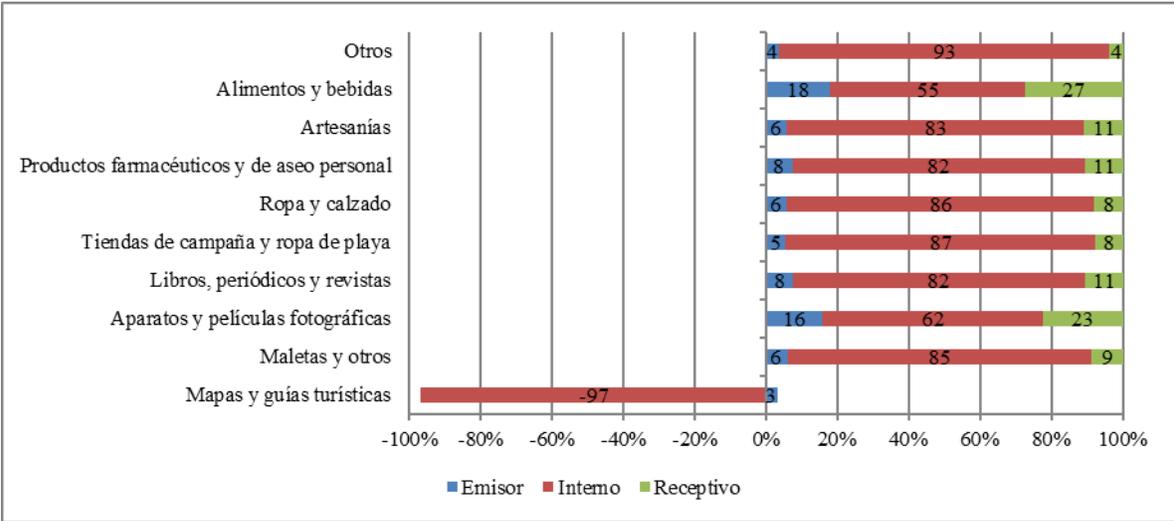


Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2016.

El consumo de bienes turísticos es el valor monetario de los productos que el visitante adquiere antes, durante y después del viaje. En esta variable macroeconómica se puede distinguir tanto la procedencia del agente económico que realiza los gastos (turismo interno, receptivo y egresivo) como el motivo o propósito del viaje (negocios, vacaciones y otros motivos) (INEGI, 2016). La Figura 3.5 muestra la distribución del consumo de bienes turísticos según forma de turismo, en 2014, donde es posible aseverar que el turismo interno es el que más consume este tipo de productos, seguido del turismo receptivo y en menor proporción el turismo emisor. Esa misma tendencia se observa al analizar el consumo de artesanías donde el turismo interno participa con el 83 %, lo que equivale a 116 766 millones de pesos, seguido del turismo receptivo con 11 % (15 097 millones de pesos) y turismo emisor con el 6 % (8 068 millones de pesos).

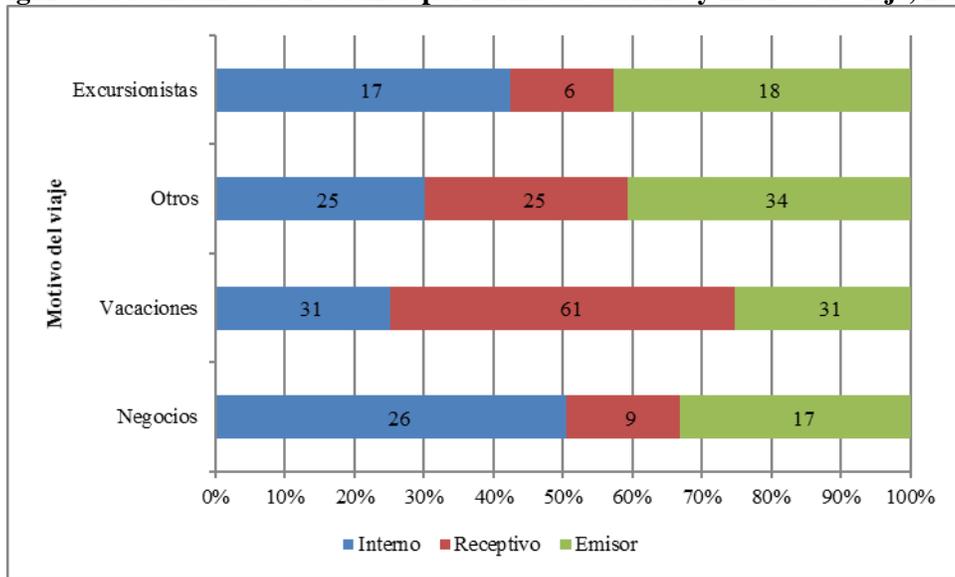
Con relación al consumo de artesanías por forma de turismo y motivación del viaje (Figura 3.6), para el caso del turismo interno, los vacacionistas efectuaron el 31 % del consumo artesanal, los turistas de negocios el 26 %, otros tipos de turismo 25 % y excursionistas el 17 %. Para el turismo receptivo (extranjeros), fueron también los vacacionistas quienes más compraron este tipo de productos, 61 %, seguidos de otros con el 25 %, negocios, 9 %, y excursionistas con el 6 %. En lo que se refiere al turismo emisor, el rubro de otras motivaciones fue la de mayor presencia, con 34 % del consumo artesanal, seguido de los vacacionistas con el 31 %, excursionistas 18 % y los turistas de negocios con la menor participación, 17 %.

Figura 3.5 Consumo de bienes turísticos por forma de turismo, 2014



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2016.

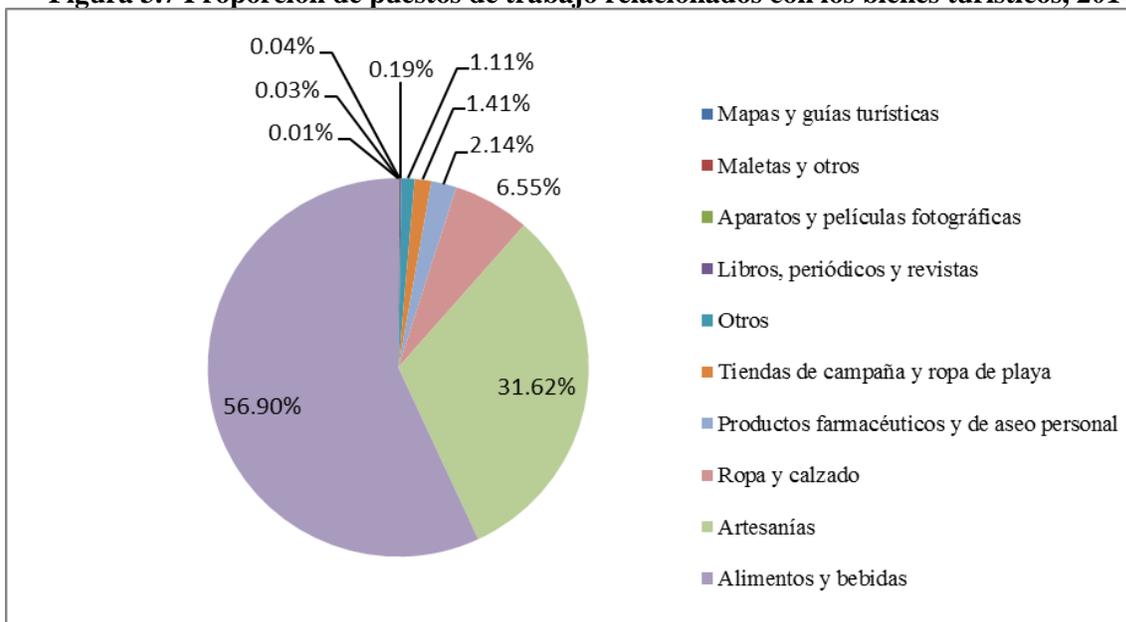
Figura 3.6 Consumo de artesanías por forma de turismo y motivo de viaje, 2014



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2016.

Las unidades económicas que generan bienes y servicios para el turismo y que atienden directamente a los visitantes, son intensivas en mano de obra (INEGI, 2013). Así, en 2014, se registraron un total de 2 300 472 trabajadores ocupados en actividades turísticas, con algún tipo de remuneración, de los cuales, 700 339 laboraron en el rubro de bienes turísticos, donde destacan alimentos y bebidas quienes concentraron el 56.9 % de los trabajadores, seguidos de las artesanías con el 31.62 % y ropa y calzado con 6.55 % (Figura 3.7).

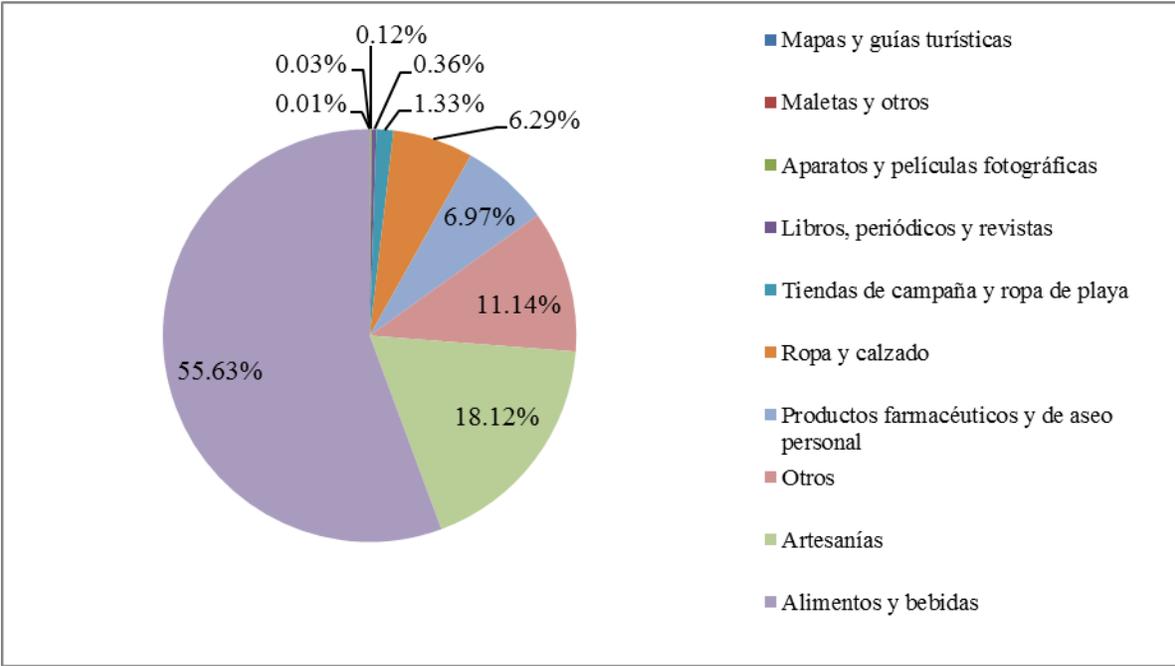
Figura 3.7 Proporción de puestos de trabajo relacionados con los bienes turísticos, 2014



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2016.

En cuanto a las remuneraciones totales pagadas, donde se incluyen los salarios de personal operativo, sueldos a empleados administrativos, contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, utilidades repartidas a los trabajadores y otras prestaciones, se tiene que, las unidades económicas del sector turístico aportaron a sus trabajadores en 2014, 244 196 millones de pesos, donde el rubro de bienes turísticos concentró el 21 % de las remuneraciones del sector, destacando la participación de alimentos y bebidas con el 55.63 % de los pagos laborales, seguidos de las artesanías con el 18.12 % y otros bienes con el 11.14 % (Figura 3.8).

Figura 3.8 Proporción de remuneraciones totales relacionadas con los bienes turísticos, 2014



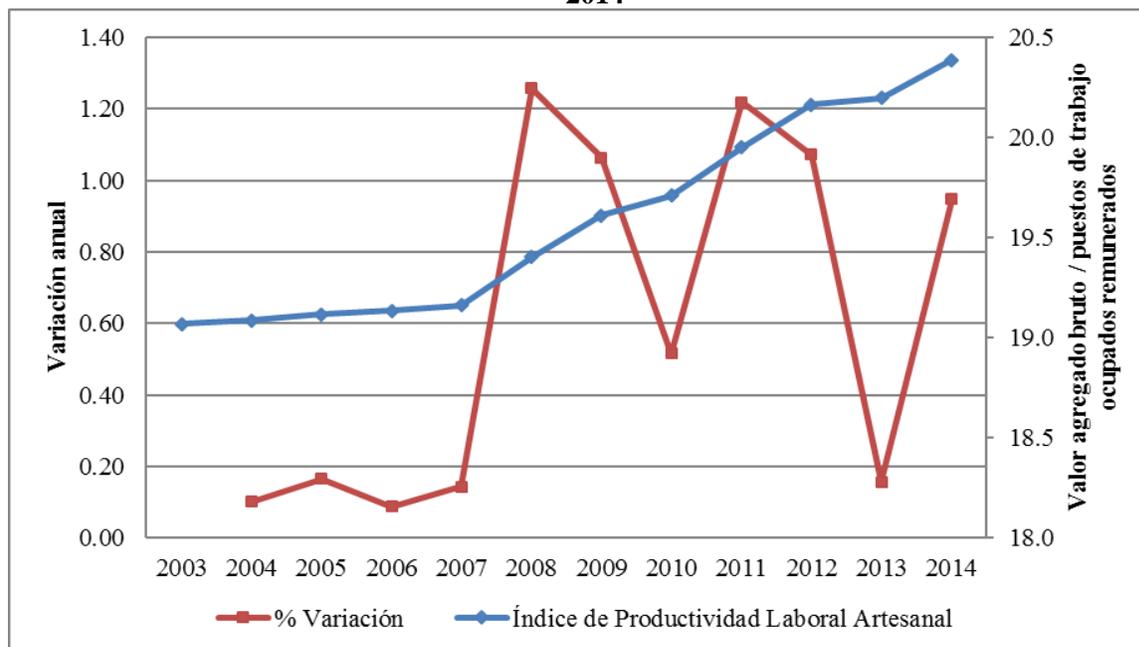
Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2016.

El Índice de Productividad de la Mano de Obra Artesanal (IPMOA), se refiere a la relación que existe entre el valor agregado bruto, medido a precios constantes del 2008, y los puestos de trabajo ocupados, remunerados por actividades artesanales. Esta medida permite ver cómo ha cambiado esa relación a través del tiempo, si se ha vuelto más eficiente o no la transformación de los insumos en producto, tomando en cuenta que un incremento de la productividad implica que se logra producir más con la misma cantidad de factores e insumos, situación que permite mantener una mejor calidad de los productos en las unidades de producción, mejores precios, estabilidad de los empleos, permanencia de empresas, mayores beneficios y bienestar colectivo (INEGI, 2003).

De esta forma, la Figura 3.9 muestra que el comportamiento del IPMOA durante el periodo 2003-2014, ha logrado un incremento constante, aunque ligero, lo cual se traduce en cierta estabilidad

para el sector, sin presentarse grandes beneficios. En cuanto a la variación anual, sobresale que de 2007 a 2008 así como de 2010 a 2011, fueron los periodos con los más grandes incrementos de productividad laboral artesanal.

Figura 3.9 Índice de productividad de la mano de obra artesanal y su variación anual, 2003-2014



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2016.

Con base en lo anterior, es posible corroborar que la actividad artesanal se encuentra íntimamente ligada al turismo y que al menos en cifras macroeconómicas sí existe un aporte de consideración, por parte de las artesanías, a la economía nacional.

3.3 Contexto socioeconómico de los artesanos

Con base en cifras proporcionadas por la Encuesta Intercensal 2015, del INEGI, existen en México 1 560 319 personas de 12 años y más, quienes manifestaron tener su ocupación principal en la División 7 correspondiente al rubro de Trabajadores artesanales, del Sistema Nacional de Clasificaciones 2011 (SINCO)³ (INEGI, 2015a). En esta división se clasifican a las ocupaciones que realizan actividades directamente relacionadas con la producción artesanal o fabril, para lo cual extraen y tratan materias primas con el fin de elaborar y reparar productos industriales y artesanales, incluso la construcción, mantenimiento y reparación de obras para uso habitacional o industrial. La característica principal que define a los trabajadores que aquí se clasifican, es que, durante la elaboración y fabricación de bienes de consumo intermedio o final, mantienen bajo su control el proceso y ritmo del trabajo. Generalmente estos trabajadores conocen y ejecutan todas las etapas del

proceso de producción artesanal; desde la planeación y preparación de las materias primas hasta su acabado final, a través de métodos denominados como tradicionales. El desempeño de estas ocupaciones puede implicar el uso de herramientas manuales, mecánicas o eléctricas, con el fin de facilitar el trabajo, reducir el tiempo de ejecución de las actividades o para mejorar la calidad del trabajo. Los trabajadores clasificados en este rubro, realizan sus actividades en un taller, local comercial, en minas o canteras, en obras de construcción, en la vía pública, en su propio domicilio o en el domicilio del cliente. No obstante, FONART, en su carácter de organismo gubernamental, especializado en materia artesanal, en 2011, reclasifica a este tipo de actividades sobre la base de la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) y Clasificación Única de Ocupaciones (CUO), hoy sustituidas por SINCO, y discrimina aquellos grupos de ocupación en que interviene el empleo de materiales no tradicionales como el caso de sustancias químicas, así como trabajos en elaboración de alimentos, bebidas, tabaco y de la construcción. En este sentido, la división ocupacional artesanal se considera como sigue (Cuadro 3.3):

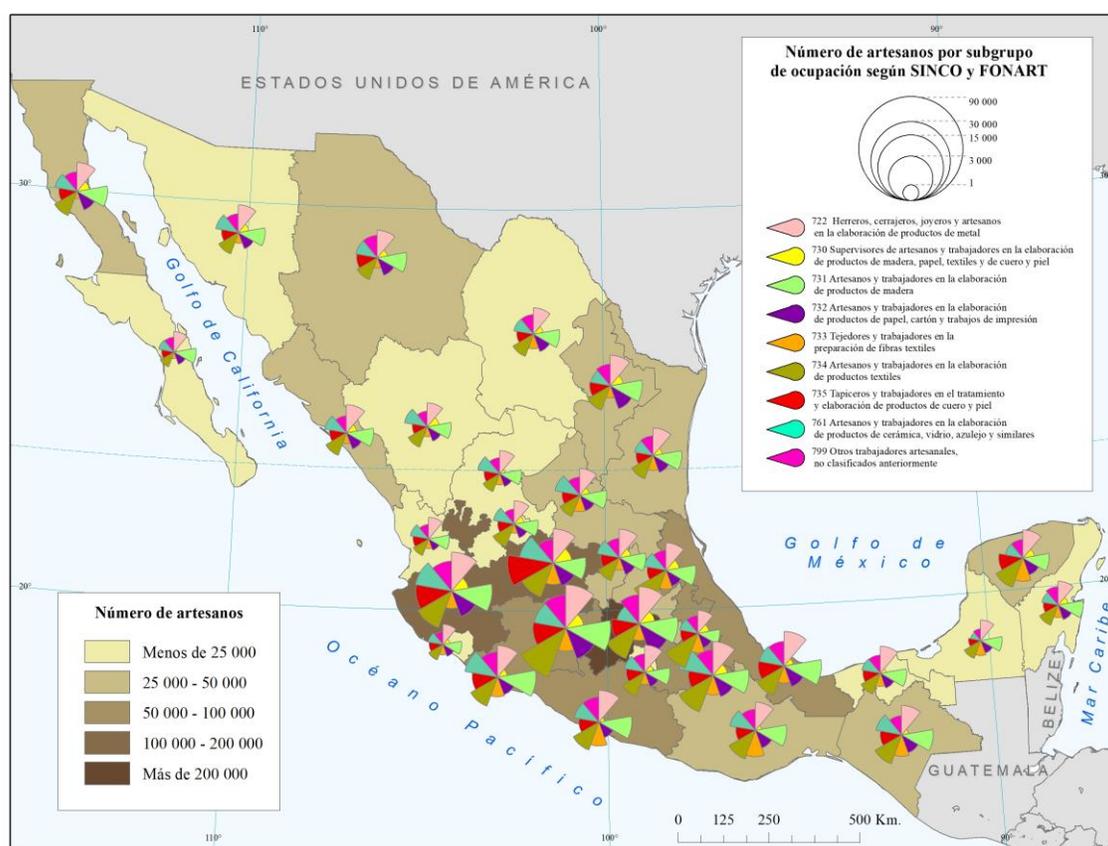
Cuadro 3.3 Selección de ocupaciones artesanales con base en SINCO y FONART, 2011.

División	Grupo principal	Subgrupo	Grupo unitario
7	Trabajadores artesanales		
72	Artesanos y trabajadores en el tratamiento y elaboración de productos de metal		
	720	Supervisores de artesanos y trabajadores en el tratamiento y elaboración de productos de metal	
		7201	Supervisores de artesanos y trabajadores en el tratamiento y elaboración de productos de metal
	721	Moldeadores, soldadores, hojalateros y pintores de metales	
		7211	Moldeadores, torneros y troqueladores
	722	Herrereros, cerrajeros, joyeros y artesanos en la elaboración de productos de metal	
		7223	Joyereros, orfebres, plateros y pulidores de metal
73	Artesanos y trabajadores en la elaboración de productos de madera, papel, textiles y de cuero y piel		
	730	Supervisores de artesanos y trabajadores en la elaboración de productos de madera, papel, textiles y de cuero y piel	
		7301	Supervisores de artesanos y trabajadores en la elaboración de productos de madera, papel, textiles y de cuero y piel
	731	Artesanos y trabajadores en la elaboración de productos de madera	
		7311	Carpinteros, ebanistas y cepilladores en la elaboración de productos de madera
		7312	Pintores y barnizadores de madera
		7313	Artesanos de productos de bejuco, vara, palma, carrizo y mimbre, excepto madera
	732	Artesanos y trabajadores en la elaboración de productos de papel, cartón y trabajos de impresión	
		7321	Artesanos y trabajadores en la elaboración de productos de papel y cartón
	733	Tejedores y trabajadores en la preparación de fibras textiles	
		7331	Trabajadores en la preparación de fibras e hilados
		7332	Tejedores de fibras
	734	Artesanos y trabajadores en la elaboración de productos textiles	
		7342	Artesanos y confeccionadores de productos textiles
		7343	Bordadores y deshiladores
		7344	Patronistas de productos textiles
	735	Tapiceros y trabajadores en el tratamiento y elaboración de productos de cuero y piel	
		7351	Tapiceros
		7352	Peleteros, cortadores, curtidores y teñidores de cuero, piel y similares
		7353	Zapateros artesanales
76	Artesanos y trabajadores en la elaboración de productos de cerámica, vidrio, azulejo y similares		
	760	Supervisores de artesanos y trabajadores en la elaboración de productos de cerámica, vidrio, azulejo y similares	
		7601	Supervisores de artesanos y trabajadores en la elaboración de productos de cerámica, vidrio, azulejo y similares
	761	Artesanos y trabajadores en la elaboración de productos de cerámica, vidrio, azulejo y similares	
		7611	Alfareros y trabajadores ceramistas
		7613	Trabajadores del vidrio y similares
		7614	Trabajadores en la elaboración de productos de hueso, concha, coral y similares
79	Otros trabajadores artesanales, no clasificados anteriormente		
	799	Otros trabajadores artesanales, no clasificados anteriormente	
		7999	Otros trabajadores artesanales, no clasificados anteriormente

Fuente: INEGI 2016b.

Con base en lo anterior, México posee una enorme vocación en lo que a economía artesanal se refiere. La distribución territorial de la actividad artesanal es amplia y en las 32 entidades de la federación se registra presencia (Figura 3.10). Sin embargo, existen particularidades a destacar: Estado de México, Jalisco, Guanajuato, Ciudad de México, Puebla, Michoacán, Veracruz y Guerrero, concentran el 61 % del total de artesanos del país. En contraparte, Colima, Baja California Sur, Campeche, Nayarit, Zacatecas, Quintana Roo, Durango, Aguascalientes, Tabasco, Coahuila, Morelos y Sonora, son los estados que menor cantidad de artesanos presentan (11.9 % del total nacional).

Figura 3.10 Estructura ocupacional artesanal en México, 2015



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015c; INEGI, 2016b; FONART, 2011.

En cuanto a cantidad de artesano por subgrupo ocupacional (Figura 3.10; Cuadro 3.4), son los Artesanos y trabajadores en la elaboración de textiles, los que tienen mayor presencia a nivel nacional (24 %), con mayor concentración en los estados de México, Jalisco, Puebla, Ciudad de México y Tlaxcala. Este subgrupo lleva a cabo actividades relacionadas con la fabricación de prendas de vestir y artículos de uso doméstico, tales como ropa, blancos, maletas, telas, alfombras, bolsas, y otros productos, confeccionados, principalmente a base de productos textiles, elaborados

con herramientas manuales, mecánicas o eléctricas. Dichas actividades van desde el diseño y la confección, hasta el acabado final. Se incluye en este rubro a trabajadores involucrados en una o varias etapas de la cadena productiva.

Cuadro 3.4 Cantidad de artesanos por subgrupo de ocupación

Subgrupo de ocupación	Número de artesanos	% artesanos del total nacional	Entidades con mayor presencia
734	374 793	24.0	Estado de México, Jalisco, Puebla, Ciudad de México y Tlaxcala
731	369 862	23.7	Estado de México, Jalisco, Ciudad de México, Michoacán y Veracruz
722	310 245	19.9	Estado de México, Jalisco, Ciudad de México, Veracruz y Guanajuato
761	155 743	10.0	Jalisco, Puebla, Guanajuato, Michoacán y Estado de México
735	140 478	9.0	Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Ciudad de México y Veracruz
799	88 268	5.7	Estado de México, Jalisco, Ciudad de México, Puebla y Michoacán
732	73 689	4.7	Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato
733	38 798	2.5	Oaxaca, Guerrero, Yucatán, Estado de México, Guanajuato
730	8 443	0.5	Guanajuato, Estado de México, Jalisco, Ciudad de México y Puebla
Total nacional	1 560 319	100	

Fuente: elaborado sobre la base de Figura 3.10; INEGI, 2016b; INEGI, 2015c.

El 23.7 % del artesanado del país, trabaja en la elaboración de productos de madera, de manera principal en el Estado de México, Jalisco, Ciudad de México, Michoacán y Veracruz. Se trata de artesanos que realizan funciones de preparación para preservar la madera o bien, fabricar, decorar y reparar artículos de madera, bejuco, vara, carrizo, mimbre, ratán y partes de madera para otros productos.

El 19.9 % se concentra en el subgrupo de Herreros, cerrajeros, joyeros y artesanos en la elaboración de productos de metal con presencia esencial en los estados de México, Jalisco, Ciudad de México, Veracruz y Guanajuato. Los artesanos pertenecientes a este grupo, mediante el uso de métodos tradicionales, confeccionan y reparan joyas y objetos de metal (oro, plata, latón, cobre, y otros); tallan, montan y graban motivos decorativos en joyas y objetos de metal; se especializan en pulir o bruñir superficies de metal. Es importante hacer mención que la base de datos incluye en este subgrupo a trabajadores no artesanales encargados en reparación de cerraduras, en la elaboración de duplicados de llaves y a los afiladores de herramientas.

Un 10 % representa al subgrupo de Artesanos y trabajadores en la elaboración de cerámica, vidrio, azulejo y similares, con alta concentración en Jalisco, Puebla, Guanajuato, Michoacán y Estado de México. Se trata de artesanos quien por métodos tradicionales elaboran objetos de cerámica, vidrio

y otros productos con minerales no metálicos; participan en las funciones de preparación de materias primas; elaboran moldes de arcilla y yeso; moldean con las manos, torno o herramientas manuales objetos de loza, barro, porcelana, arcilla, mármol, yeso, concreto o piedra; cuecen, hornean y decoran estos objetos; realizan las funciones de moldeado, decorado y grabado con procedimientos artesanales, para la fabricación de diversos artículos de vidrio; tallan, pulen, decoran y pintan productos de hueso, coral y concha de forma artesanal.

El subgrupo de Tapiceros y trabajadores en el tratamiento y elaboración de productos de cuero y piel presenta el 9 % del total de artesanos, con mayor presencia en Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Ciudad de México y Veracruz. Mediante métodos tradicionales, los artesanos de este subgrupo tapizan muebles, y realizan vestiduras, con tela, cuero y piel natural o sintética; preparan, cortan, tiñen, pintan y curten las pieles destinadas a la confección de prendas de vestir, zapatos y otros artículos. Se incluye también en este grupo a los artesanos dedicados a la confección y/o reparación, con métodos tradicionales, de calzado normal o especial (ortopédico o de pieles exóticas).

Por su parte, el 4.7 % de los artesanos trabajan en la elaboración de productos de papel, cartón y trabajos de impresión, se concentran en el Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato. Este contingente de artesanos, se dedican a la impresión de tarjetas, postales, tesis, fotograbado y otros; pueden ser barnizadores, linotipistas, acuafortistas, tipografistas, etcétera.

El 2.5 % de los artesanos se ocupan en el subgrupo de Tejedores y trabajadores en la preparación de fibras textiles, y son Oaxaca, Guerrero, Yucatán, Estado de México y Guanajuato quienes presentan una mayor concentración de este tipo de artesanos quienes bajo métodos tradicionales preparan las fibras de lana, algodón, lino, yute, henequén, cáñamo y otras fibras textiles naturales para el hilado y bobinado. Incluye en este subgrupo a trabajadores que manipulan el telar manual y/o tejen a mano, utilizando ganchos y lanzaderas, para confeccionar prendas de vestir y otros artículos de tejido de punto y plano, como: encajes, cobijas, frazadas, alfombras, hamacas, redes, etcétera.

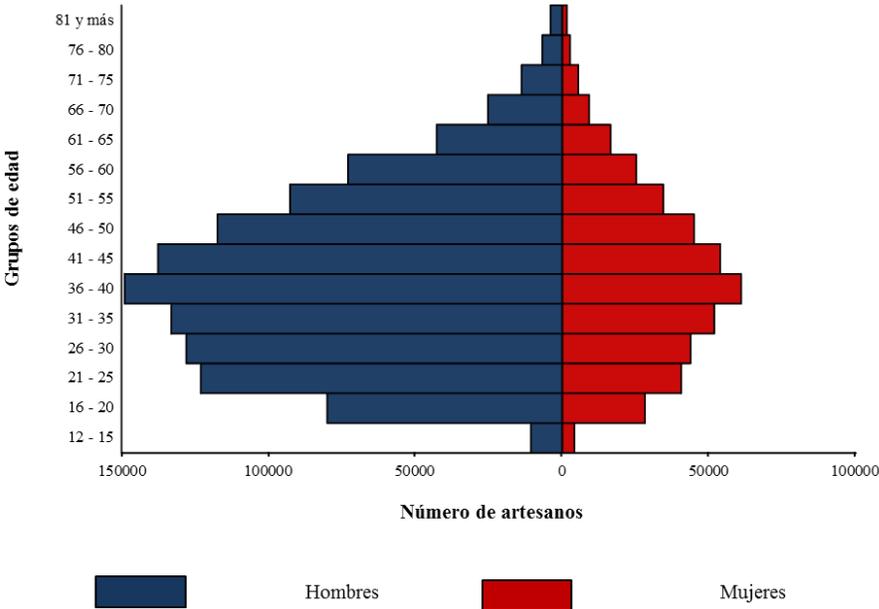
El 0.5 % representan a los Supervisores de artesanos y trabajadores en la elaboración de productos de madera, papel, textiles y de cuero y piel, en entidades como Guanajuato, Estado de México, Jalisco, Ciudad de México y Puebla. El subgrupo está representado por trabajadores que asignan y supervisan directamente las actividades de los artesanos en la elaboración de productos de madera, papel, textiles y de cuero y piel.

Por último, el 5.7 % de los artesanos se encuentra clasificado en el rubro de Otros trabajadores artesanales, con mayoría en el Estado de México, Jalisco, Ciudad de México, Puebla y Michoacán. Los artesanos de este rubro, desempeñan actividades o funciones que no se encuentran clasificados en los subgrupos anteriores o que a la hora de ser encuestados, no se especificó de manera suficiente, la ocupación que desempeñan, pero la descripción notificada permitió clasificarlos en este apartado.

En cuanto a la estructura de la población artesanal, por edad y sexo (Figura 3.11), el 73 % de los artesanos en México son hombres y 27 % mujeres; es el grupo quinquenal de 36 a 40 años de edad, el que más cantidad de trabajadores agrupa, en ambos sexos.

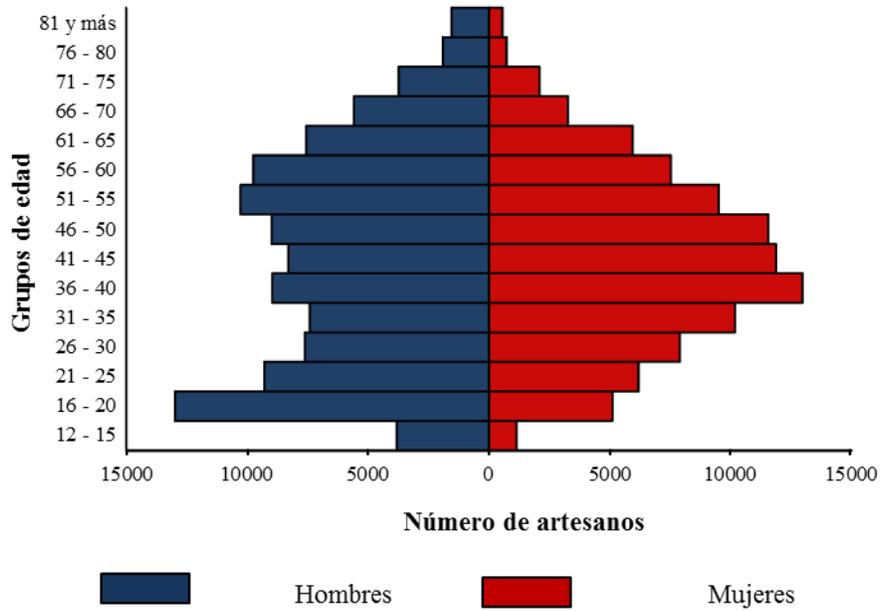
Es importante hacer mención que si se toma en consideración el ámbito donde se desarrolla la actividad, en su carácter de rural o urbano⁴, la disposición piramidal es similar a la presentada en la Figura 3.11, sin embargo, si se contempla a la población rural y urbana que se encuentra en condiciones de pobreza patrimonial⁵, la estructura piramidal se modifica, y la proporción de mujeres se torna mayor que la de los hombres, tanto en el medio rural como a nivel nacional para el total de artesanos que registran ingresos por debajo de la línea de bienestar. Con referencia a los grupos de edad, es el quinquenio de 16 a 20 años en hombres, el que mayor número de artesanos agrupa, mientras que en mujeres, es el grupo de 36 a 40 el que continúa liderando, para ambos entornos (Figuras 3.12, Figura 3.13; Cuadro 3.5).

Figura 3.11 Estructura de población artesanal en México, por edad y sexo, 2015



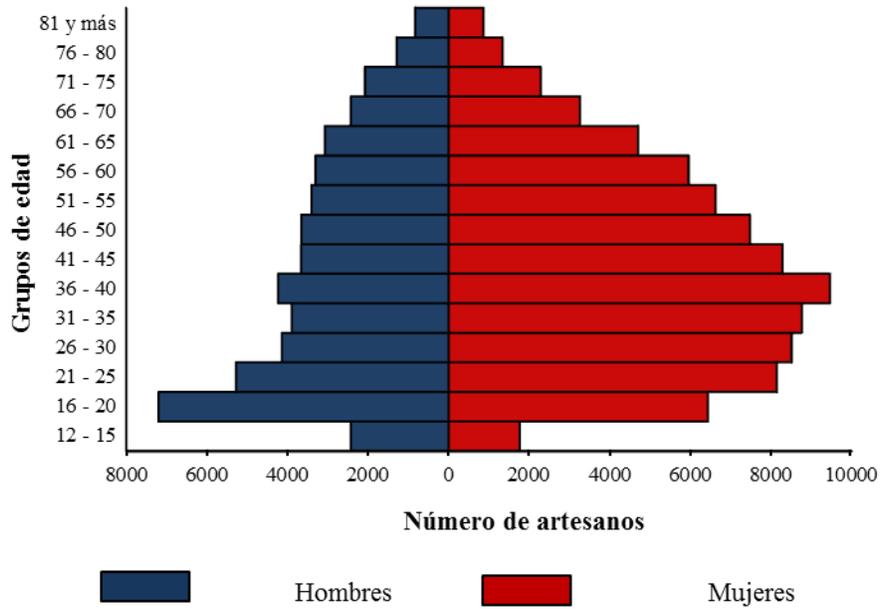
Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015c.

Figura 3.12 Estructura de la población artesanal-urbana con pobreza patrimonial en México, por edad y sexo, 2015



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015c.

Figura 3.13 Estructura de la población artesanal-rural con pobreza patrimonial en México, por edad y sexo, 2015



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015c.

Cuadro 3.5 Artesanos por sexo según contexto urbano/rural, 2015

Total de artesanos a nivel nacional				Proporción de artesanos a nivel nacional			
<i>Entorno</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Entorno</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>%</i>
Rural	369 465	172 762	542 227	Rural	68	32	100
Urbano	767 502	250 534	1 018 036	Urbano	75	25	100
Total	1 136 967	423 296	1 560 263	Total	73	27	100
Total de artesanos en condición de pobreza patrimonial				Proporción de artesanos en condición de pobreza patrimonial			
<i>Entorno</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>	<i>Entorno</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>%</i>
Rural	50 872	83 846	134 718	Rural	38	62	100
Urbano	107 684	96 488	204 172	Urbano	53	47	100
Total	158 556	180 334	338 890	Total	47	53	100

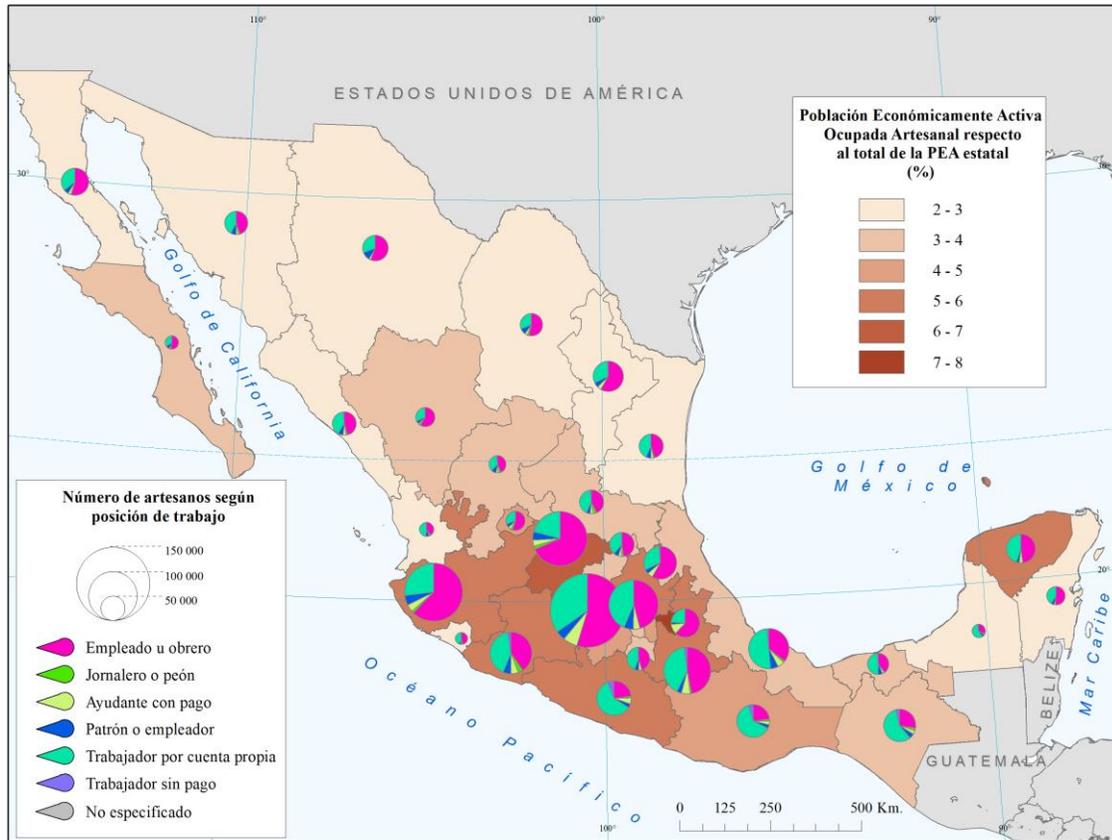
Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015c.

Por su parte, para 2015, la Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) en México fue de 45 085 410 personas, de los cuales, el universo artesanal significó un 3.5 %. Asimismo, la PEAO artesanal constituyó el 14 % de la PEAO en el sector industrial, proporción que reviste la importancia laboral de la actividad.

La Figura 3.14 muestra la distribución de la PEAO artesanal en México, de manera general es posible advertir que la porción centro-occidente del país concentra la mayor proporción de población de 12 años y más, que labora en alguna actividad artesanal. Destaca el estado de Tlaxcala al registrar el 8 % de artesanos en el total de su población ocupada, seguido de Guanajuato con el 6 %, los estados de Jalisco, Michoacán, Hidalgo, Guerrero y Puebla, 5 %, así como Yucatán, Estado de México y Oaxaca, 4 %. En contraste, la menor concentración de actividad la tienen entidades como Coahuila, Nuevo León y Nayarit, con 2 %.

En cuanto a la posición de trabajo⁶ que tienen los artesanos en México, de los 1 560 263, el 49 % son empleados u obreros, el 37 % trabajadores por cuenta propia, 5 % son patrones o empleadores, 5 % ayudantes con remuneración, 2 % son trabajadores sin pago, 1 % jornaleros o peones y 1 % restante figuraron en la categoría de no especificado. Destacan las entidades como el Estado de México, Ciudad de México, Jalisco y Guanajuato al tener mayor cantidad de artesanos que laboran por cuenta propia o ser patrones o empleadores, en contraste, Guerrero, Puebla, Oaxaca, Michoacán, con la mayor cantidad de artesanos que trabajan sin recibir remuneración a cambio.

Figura 3.14 Distribución de la PEAO artesanal en México, según posición laboral, 2015



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015c.

Por su parte, una variable más que permite reconocer las condiciones socioeconómicas de la población artesanal, es el ingreso. Se trata de la percepción en dinero que la persona ocupada en la elaboración de artesanías, declara recibir por su trabajo, por concepto de sueldos, comisiones, propinas o cualquier otra percepción devengada por el desempeño de su actividad.

El ingreso promedio mensual artesanal en el país es de 14 488 pesos, y entidades como Oaxaca, Tlaxcala, Zacatecas, Hidalgo, Puebla, Guerrero, Michoacán, Yucatán, Veracruz y Chiapas se posicionaron en 2015, por encima de este valor. Cabe mencionar que Oaxaca tiene un lugar privilegiado en este rubro al registrar un valor tres veces mayor al promedio nacional. En contraste, la Ciudad de México, Campeche, Baja California, Sinaloa y Tabasco se ubicaron por debajo de los 7 000 pesos promedio (Figura 3.15).

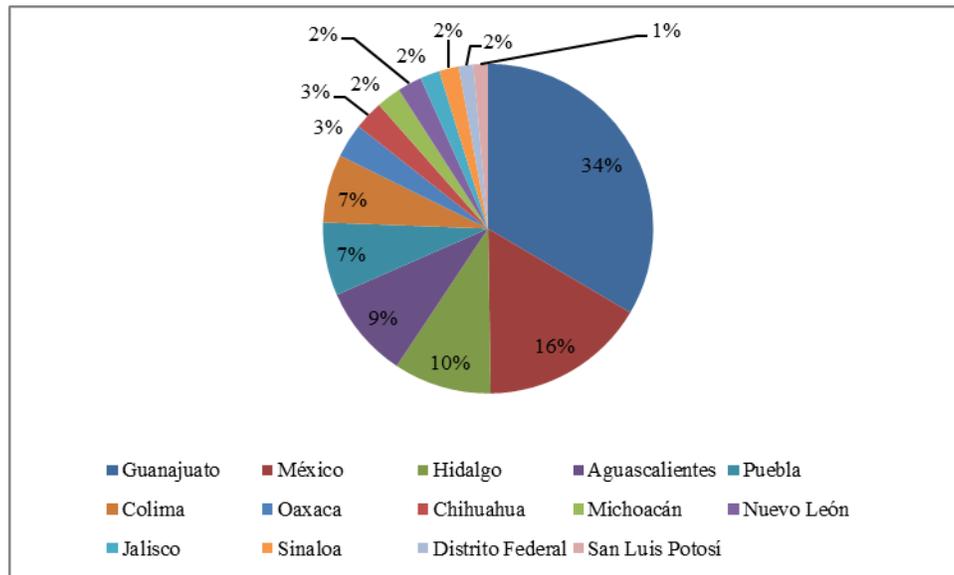
Figura 3.15 Distribución del ingreso mensual de la PEAO artesanal en México, 2015



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015c.

Asimismo, si se considera a la Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) artesanal en México con ingresos menores a 2 000 pesos, se tiene que un 17 % se encuentran en esta condición y de manera principal, en entidades como Guerrero, Estado de México y Puebla; 34 % se ubica con un ingreso promedio mensual de entre 2 000 a 4 000 pesos, sobresalen aquí el Estado de México, Guanajuato y Jalisco; 26 % perciben entre 4 000 a 6 000 pesos, y destacan el Estado de México, Jalisco y Guanajuato al concentrar a más PEAO artesanal en este rango de ingresos; 11 % ingresan de 6 000 a 8 000 y son también el Estado de México, Jalisco y Guanajuato quienes lideran en este grupo; 10 % registra percepciones entre 8 000 a 16 000 y entidades como el Estado de México, Jalisco y Ciudad de México son las que concentran mayor número de artesanos con estas características; el 2 % restante, agrupa a trabajadores artesanales con ingresos superiores a 16 000 pesos al mes, de manera principal en Estado de México, Ciudad de México y Jalisco. Es importante hacer mención que en este último rubro, 14 entidades federativas concentran a los artesanos con ingresos superiores a los 100 000 pesos mensuales, sobresalen aquí Guanajuato, Estado de México e Hidalgo con casi el 60 % de los artesanos (Figura 3.16).

Figura 3.16 Entidades federativas con artesanos de ingresos superiores a los 100 000 pesos mensuales, 2015

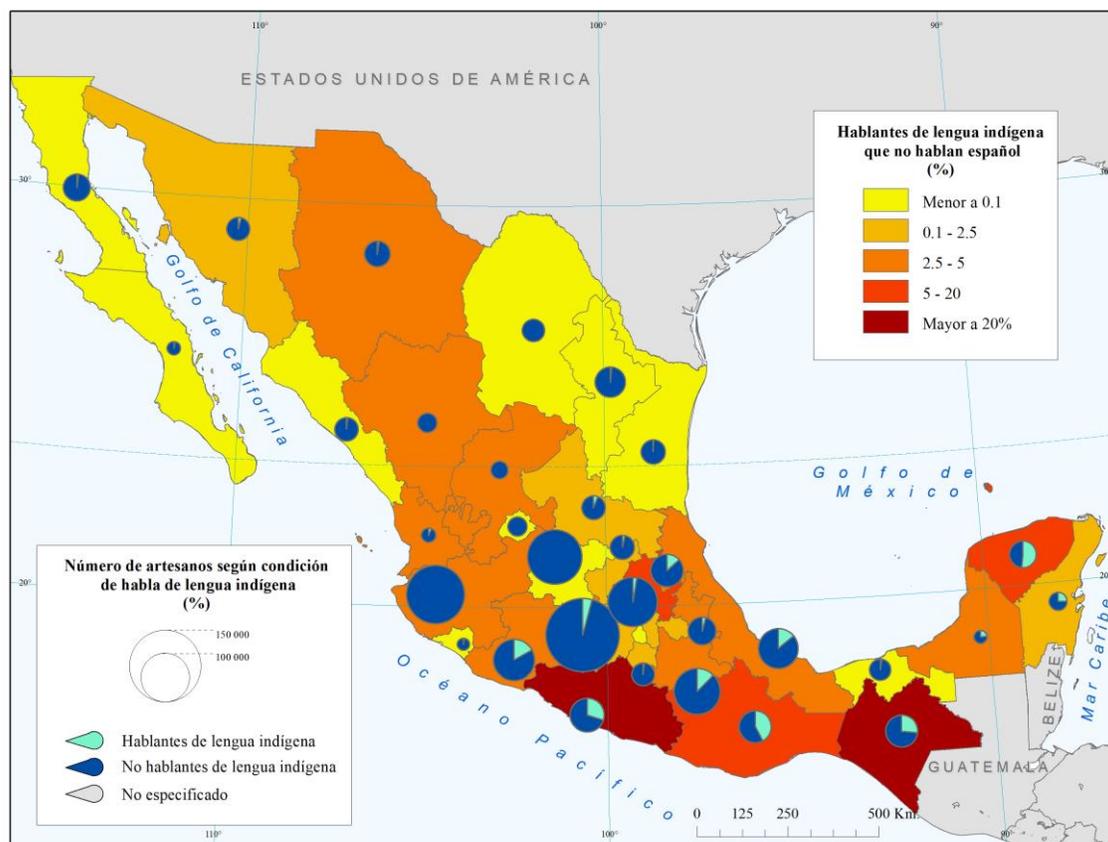


Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015c.

Es de interés de la presente investigación reconocer la condición de habla de lengua indígena de los artesanos, para tal efecto, se adopta lo estipulado por la Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México (CDI) que considera como población indígena (PI) a todas las personas que forman parte de un hogar indígena, donde el jefe del hogar, su cónyuge y/o alguno de los ascendientes, declaró ser hablante de lengua indígena. Además, también incluye a personas que declararon hablar alguna lengua indígena y que no forman parte de estos hogares (CDI, 2015). Así, la Encuesta Intercensal 2015, reconoce que del total de los artesanos en México, sólo un 9 % son hablantes de lengua indígena, los cuales se concentran, de manera principal, en entidades como Oaxaca, Yucatán, Guerrero, Michoacán, Chiapas, Puebla, Veracruz y Estado de México (Figura 3.17).

Es importante mencionar que, en términos relativos, Yucatán es la única entidad federativa en que más del 50 % de sus artesanos son hablantes de lengua indígena (51.8 %); seguida de Oaxaca que concentra el 42 %, Guerrero con 30 %, Chiapas al registrar el 27 %, Quintana Roo con el 24 % y Campeche al conjuntar 23 % de sus artesanos que hablan alguna lengua indígena inscrita en el catálogo del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). Asimismo, de los 134 045 artesanos hablantes de lengua indígena, 9 % son monolingües, por lo que no hablan español. Los estados que agrupan a un mayor contingente de artesanos con esa condición son Guerrero (29 %), Chiapas (24 %), Oaxaca (12 %), Hidalgo (7 %) y Yucatán (6 %).

Figura 3.17 Distribución de artesanos según condición de habla de lengua indígena en México, 2015



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015c.

La creación de capital humano a través de la educación, constituye el motor del desarrollo (INEGI, 2015b:26) y los artesanos, no son un sector desligado de esta motivación. En este sentido, a nivel nacional, el 96 % de los trabajadores artesanales son alfabetas y el 4 % no sabe leer ni escribir un recado (Figura 3.18).

Entidades como Ciudad de México, Nuevo León, Baja California Sur y Baja California, destacan por concentrar mayor cantidad de artesanos que sabe leer y escribir, mientras que Guerrero, Chiapas y Oaxaca, agrupan la mayor proporción de artesanos analfabetas de todo el país, condición que pone de manifiesto la prevalencia de población que se encuentra al margen de una sociedad, con características básicas de bienestar (Figura 3.18; INEGI, 2015b). En cuanto a nivel académico que predomina en el sector artesanal a escala nacional, se tiene que el 4.2 % de los artesanos, no cuentan con algún grado de escolaridad; 0.2 % cursaron únicamente preescolar; 71.1 % sólo tienen educación básica; 2.7 % realizaron estudios técnicos o comerciales; 17.1 % completaron su

educación media superior; 4.5 % contaron con estudios a nivel superior y 0.1 % en categoría de no especificado.

Figura 3.18. Distribución de artesanos según nivel académico y condición de alfabetismo en México, 2015



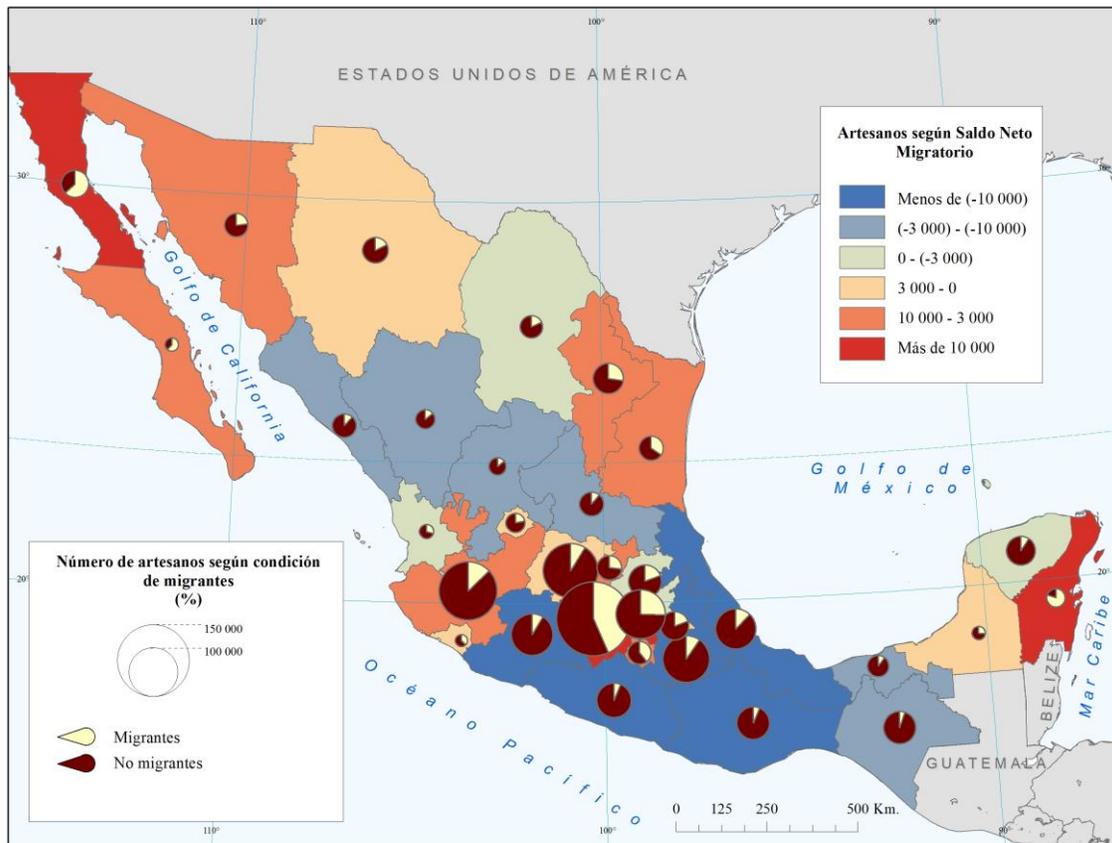
Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015c.

Por su parte, la migración es un factor demográfico que incide en la distribución espacial de la población, modifica la dinámica de su crecimiento, estructura, y genera importantes transformaciones territoriales con alcances sociales, económicos y culturales (INEGI, 2015h). Para el caso artesanal, el cambio de residencia hacia una unidad administrativa distinta al lugar de nacimiento, puede implicar la movilización de saberes, cruces de culturas así como la adopción o implantación de nuevas formas de producción artesanal. En contraparte, la concentración de población artesanal no migrante, sugiere territorios cuyos productos artesanales, preservan, en mayor medida, su carácter original.

Así, la figura 3.19 muestra la dinámica migratoria de la población artesanal. A nivel nacional, el 79 % de los artesanos presentan una condición de no migrantes, se trata de personas que nacieron en determinada entidad federativa y que continúan viviendo en ella, sobresalen Chiapas, Guerrero,

Oaxaca, Michoacán, Guanajuato, Yucatán, Puebla y Tabasco quienes más del 90 % de sus artesanos no modificaron su lugar de residencia.

Figura 3.19 Distribución de los artesanos según su condición migratoria, 2015



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015c.

Asimismo, el 21 % de los trabajadores artesanales migraron hacia otra entidad o país, destacan en este rubro, Quintana Roo, Baja California, Baja California Sur, Estado de México y Ciudad de México. En este contexto, el saldo neto migratorio, que refleja la contribución neta a la tasa de crecimiento demográfico debido a la diferencia de inmigrantes y emigrantes, durante el periodo de 2010 a 2015, permitió identificar territorios ganadores y expulsores de fuerza de trabajo artesanal, de tal forma, entidades como Ciudad de México, Veracruz, Oaxaca, Michoacán, Puebla y Guerrero registraron saldo negativo más alto, lo cual reflejó expulsión de artesanos, mientras que con saldo positivo destacaron el Estado de México, Baja California, Quintana Roo, Nuevo León, Morelos y Jalisco, territorios que atrajeron a mayor número de trabajadores en este sector.

3.4 Comportamiento territorial de la de la producción y comercialización artesanal

Las actividades comerciales y de producción de los objetos artesanales se llevan a cabo de una manera diferenciada en territorio mexicano, ante ello, la presente investigación plantea identificar como ha sido su comportamiento y cuál su participación en el contexto económico del país.

3.4.1 Producción por grandes ramas de actividad según FONART

Cuando se trata de categorizar al sector artesanal en México, es necesario tomar como referente instituciones que han formado parte de su historia reciente, tal es el caso de FONART, que, como se ha mencionado en el Capítulo 2, se trata de un fideicomiso público del Gobierno Federal, sectorizado a SEDESOL, quien por 42 años, ha mantenido el propósito de fomentar la actividad artesanal y proteger su desarrollo, tomando en cuenta su carácter social, económico y cultural. Así, una de las principales tareas por enfrentar por parte de FONART, con el fin de operar con eficiencia la distribución de los recursos económicos para los artesanos, fue la identificación de los objetos que realmente debían denominarse como artesanías, dentro de un universo de productos ofertados como tal.

En este sentido, y en el marco de los Foros Nacionales Artesanales, organizados por esta misma institución, que servían como espacios de diálogo entre instancias encargadas de atender el sector artesanal en las entidades federativas, para lograr acuerdos y conformar políticas públicas aplicables al sector, donde también existía la participación de artesanos, organismos no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil que promueven la artesanía, financian y ejecutan proyectos de desarrollo artesanal, así como a especialistas, académicos y técnicos, el denominado Grupo Impulsor de las Artesanía y Manualidad, conformó criterios para diferenciar productos que de manera usual, se habían concebido como lo mismo, sin serlo: artesanía, manualidad e híbrido. Así, mediante variables como la identificación del tipo de materia prima y materiales utilizados en el proceso de producción, formas de organización para la producción, división del trabajo, transmisión del conocimiento, identidad del grupo productor, diseño del producto y destino del producto, se elaboró una matriz (Figura 3.20), y un manual de diferenciación, herramientas que permitieron evaluar las características de estos tres tipos de productos y discernir su clasificación y denominación, los cuales han servido como instrumentos para proteger, promover y difundir a la artesanía tradicional de México así como para la toma de decisiones para el otorgamiento de apoyos e incentivos económicos.

Figura 3.20 Segmento de la matriz de diferenciación entre artesanía y manualidad

MARCAR LA OPCIÓN QUE LE INDIQUEN

Características del Producto	PUNTUACIÓN				VALOR	TOTAL
	4	3	2	1		
Origen de la M.P. (Principal o Inicial)	Natural <input type="checkbox"/>	Natural (Procesado Industrialmente) <input type="checkbox"/>	Artificial <input type="checkbox"/>			
Oblención de la Materia Prima (Principal o inicial)	Siembra / Cría / Manejo <input type="checkbox"/>	Recolección / Extracción <input type="checkbox"/>	Reciclaje <input type="checkbox"/>	Compra <input type="checkbox"/>		
Forma de elaboración de la pieza	Creación total de la pieza <input type="checkbox"/>	Engarzado o cosido manualmente <input type="checkbox"/>	Engarzado o cosido con máquina <input type="checkbox"/>	Ensamble con pegamento industrial (Incluye vaciado en moldes y sólo decorado) <input type="checkbox"/>		
Herramientas	Manualmente (Incluye agujas tradicionales, telares, urdidores de hamacas, máquina de pedal, tornos, moldes tradicionales y herramientas hechas por el productor o un especialista local) <input type="checkbox"/>	Herramientas adaptadas por el productor o alguien de la región <input type="checkbox"/>	Maquinaria eléctrica <input type="checkbox"/>	Herramientas comerciales <input type="checkbox"/>		
Teñido/Pintado	Colorantes, pigmentos naturales / al natural y esmalte para vidriado <input type="checkbox"/>		Material adquirido con color <input type="checkbox"/>	Pinturas industriales <input type="checkbox"/>		
Tiempo de elaboración (Incluir las horas de los procesos)	Más de 24 horas <input type="checkbox"/>	De 9 a 24 horas <input type="checkbox"/>	De 5 a 8 horas <input type="checkbox"/>	Hasta 4 horas <input type="checkbox"/>		
Diseño del producto	Tradicional (Respetando forma, color e iconografía de su grupo) <input type="checkbox"/>	Tradicional con innovación <input type="checkbox"/>	Nuevo / Neoartesanía <input type="checkbox"/>	Estilos <input type="checkbox"/>		
Representatividad	Localidad /Región <input type="checkbox"/>	Estado <input type="checkbox"/>	País <input type="checkbox"/>	No es representativo <input type="checkbox"/>		
Uso del producto	Ceremonial <input type="checkbox"/>	Utilitario <input type="checkbox"/>	Decorativo-Utilitario <input type="checkbox"/>	Sólo decorativo <input type="checkbox"/>		
División del trabajo	Por género o por edad <input type="checkbox"/>	Por especialidad <input type="checkbox"/>	Individual (Todo el proceso lo realiza una sola persona) <input type="checkbox"/>	Sin división <input type="checkbox"/>		
Transmisión del conocimiento ¿Cómo aprendió a hacerlo?	Herencia familiar / Legado cultural <input type="checkbox"/>	Capacitación impartida por una institución o persona externa (diseñador, comercializador o desarrollador de productos) <input type="checkbox"/>	Autoaprendizaje (Incluye cursos en escuelas con duración de hasta 1 año) <input type="checkbox"/>	Cursos (En tiendas, ferias, exposiciones y revistas) <input type="checkbox"/>		
<small>Si el productor pertenece a un grupo étnico que elabora un producto tradicional ó tradicional con innovación, agregar 20 puntos más</small>						
Manualidad: De 100 a 220 puntos	Híbrido: De 221 a 279 puntos	Artesanía: De 280 a 420 puntos			TOTAL GENERAL	

Fuente: FONART-SEDESOL, 2009.

Es importante reconocer la valía de dichos productos académicos, ya que son una importante contribución de México, para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, y constituyen de igual forma, insumo para llevar a cabo, el levantamiento de padrones, censos, concursos y acreditaciones que servirán de apoyo para las políticas públicas que guarden atención a valores sociales, históricos y culturales de México.

Así, con base en los anteriores documentos, una artesanía será:

“un objeto o producto de identidad cultural comunitaria, hecho por procesos manuales continuos, auxiliados por implementos rudimentarios y algunos de función mecánica que aligeran ciertas tareas. La materia prima básica transformada generalmente es obtenida en la región donde habita el artesano. El dominio de las técnicas tradicionales de patrimonio comunitario permite al artesano crear diferentes objetos de variada calidad y maestría, imprimiéndoles, además, valores simbólicos e ideológicos de la cultura local. La artesanía se crea como producto duradero o efímero, y su función original está determinada en el nivel social y cultural; en este sentido, puede destinarse para el uso doméstico, ceremonial, ornato, vestuario, o bien,

como implemento de trabajo. En la actualidad, la producción de artesanía se encamina cada vez más a hacia la comercialización. La apropiación y dominio de las materias primas nativas hace que los productos artesanales tengan una identidad comunitaria o regional muy propia, misma que permite crear una línea de productos con formas y diseños decorativos particulares que los distingue de otros” (Grupo Impulsor de Artesanía y Manualidad, 2005, citado por FONART-SEDESOL, 2009:14).

Las artesanías, pueden distinguirse según rama artesanal, clasificación que muestra las diferentes técnicas y productos en función de las materias primas y procesos de elaboración a la cual, están sujetas (Diario Oficial de la Federación 2007). De esta forma, con base en el Catálogo de Ramas Artesanales FONART, se distinguen un total de 18 ramas (Cuadro 3.6):

Cuadro 3.6 Ramas artesanales según FONART y sus principales características

No.	Rama artesanal	Características
1	Alfarería y Cerámica	La alfarería o cerámica es el arte de fabricar objetos de arcilla o barro cocido. Rama artesanal practicada en casi todo territorio nacional, en la que se crea todo tipo de objetos ornamentales y utilitarios como enseres domésticos o para fines religiosos, mediante técnicas decorativas como el bruñido, alisado, esgrafiado, pulido, excavado, pastillaje, vidriado y policromado.
2	Arte huichol	Objetos elaborados por uno de los más importantes grupos indígenas que habitan los estados de Jalisco, Nayarit, Zacatecas y Durango. Sus principales materias primas son los estambres y la chaquirá con los que elaboran piezas donde vierten su cosmovisión y tradición.
3	Cartonería y papel	Se refiere al trabajo con materiales como papel y cartón para la elaboración de artesanías como papel amate, papel picado, alebrijes, judas, calaveras, piñatas, muñecas, etcétera.
4	Cerería	Se refiere al uso de la cera para elaboración de diversas figuras religiosas y numerosos objetos ornamentales.
5	Concha y caracol	Mediante materiales como el carey, conchas marinas y de caracol, diversos artesanos elaboran objetos ornamentales, principalmente en zonas con influencia marítima.
6	Fibras vegetales	Es una actividad muy antigua que tiene su origen paralelo a invención de la agricultura. Se refiere al entrecruzamiento manual de fibras de origen vegetal, al cual también se le reconoce como cestería, para la elaboración de bolsas, canastas, flores, canastas y diversos más.
7	Hueso y cuerno	Se refiere a productos artesanales como silbatos, collares, llaveros, baleros, peines, miniaturas, adornos y muchos más, cuya materia prima son algunas partes del cuerpo del ganado.
8	Joyería	Se trata de trabajo con metales preciosos y de materiales como barro, madera, concha, cuerno de toro, fibras vegetales, textiles y otros, para la realización de objetos de adorno personal como aretes, pulseras, anillos, medallas y dijes.
9	Lapidaria y cantería	Lapidaria, es el arte de labrar piedras preciosas y semipreciosas, como el ágata, ópalo, amatista, venturina, obsidiana, malaquita, jade, ónix, y otras, para elaboración de diversos productos como pisapapeles, fruteros, lámparas, copas, etcétera. Por su parte, la cantería es el labrado de piedras duras con las que se hacen fuentes, columnas y toda clase de adornos para fachadas. Se reconoce aquí, el labrado de metates y molcajetes con piedra volcánica.
10	Madera	La utilización de madera es de índole variada, con aplicación de técnicas como torneado, talla y taraceado para elaboración de miniatura, baúles, muebles, máscaras y diversas representaciones.
11	Maque y laca	Consiste en el recubrimiento y decoración de cortezas vegetales y de frutos, así como objetos de madera, que se logra mediante la combinación de minerales que se aglutinan por medio de un aceite vegetal, chía, o animal, que se adhieren a las superficies, para obtener una superficie brillante y tersa. Entre los objetos que se elaboran destacan las cajas, arcones, charolas, calabazas y platos de madera decorados.
12	Metalistería	Mediante trabajo y aplicación de diversos métodos de transformación del hierro, acero, bronce, cobre, plomo, estaño, latón, hojalata y otros, se elaboran diversos accesorios como floreros,

		cuchillos, machetes, muebles, adornos varios y otros.
13	Orfebrería	Es el trabajo en metales preciosos y semipreciosos como el oro, la plata, el bronce y el cobre. El orfebre, funde los metales, los martilla dando forma al metal, lo cincela y lo pule; resultado de la orfebrería se obtienen artículos religiosos, fruteros, charolas, empuñaduras, y otros.
14	Plumaria	Se refiere a la elaboración de objetos por medio de plumas. Es también de las ramas artesanales más antiguas. Destaca la confección de trajes, pinturas, penachos y telas. Hoy en día, su permanencia, depende de la conservación de diversas especies.
15	Pintura popular	Expresiones relacionadas con la vida cotidiana de los pueblos o bien manifestaciones de la cosmogonía de los grupos culturales. Incluye cuadros en soporte plano de concha, plumaria, chaquira, lana, estambre, o bordados; así como en otros tipos de soporte con volumen, que pueden ser grabados como jícaras, calabazos, entre otros.
16	Talabartería y peletería	Talabartería es el oficio que consiste en manipular el cuero, con el fin de elaborar artículos de uso cotidiano, así como objetos para trabajos del campo que demandan resistencia. Peletería es el arte de trabajar la piel para el vestuario, como zapatos, abrigos, botas, entre otros, con el uso de pieles comunes hasta las de tipo exótico.
17	Textiles	Rama artesanal con un pasado prehistórico, que a lo largo del tiempo ha perfeccionado, enriquecido y fusionado técnicas de manera amplia y diversa. Incluyen tres tipos de producciones: a) el textil indígena está tejido en telar de cintura; b) el textil “mestizo” elaborado artesanalmente, representado en su mayoría por su producción de gabanes, jorongos, sarapes y rebozos que, por lo general, se tejen en telar español, llamado de “pedal” o colonial; c) el bordado y deshilado: blusas, manteles, caminos de mesa, cojines entre otros productos decorados con técnicas de bordados: tendido, fruncido, pepenado fruncido, punto de cruz y otros.
18	Vidrio	Mediante diversas técnicas entre las que destacan el templado, soplado, prensado, estirado, esmerilado, gravado, vitrales y otros, se trabaja el sílice, ingrediente principal del vidrio, obtenido de arena, perdernal o cuarzo, para la configuración de diversos objetos decorativos y de uso utilitario o religioso.

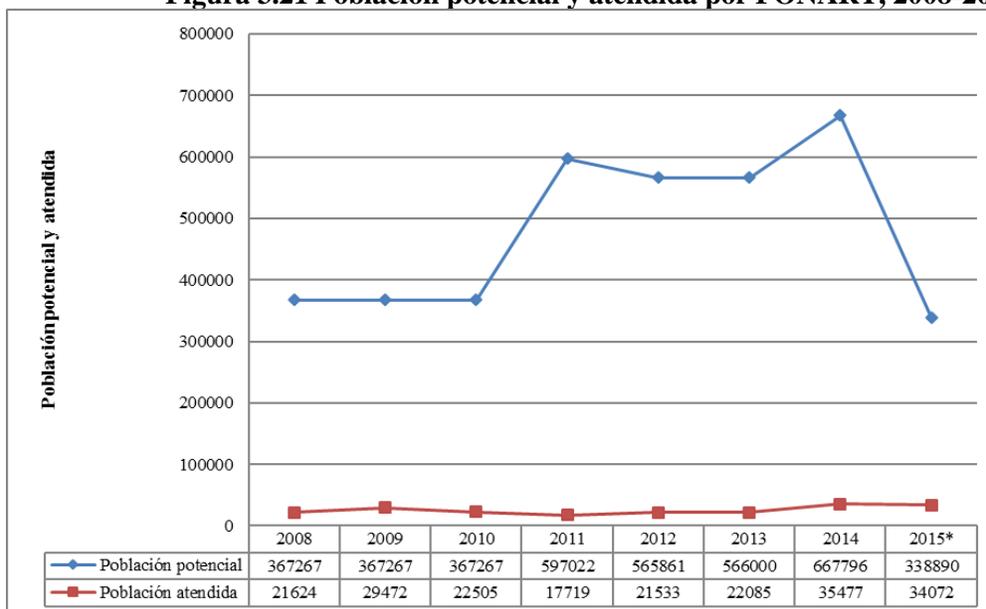
Fuente: elaborado sobre la base de FONART (s/f)a; FONART-SEDESOL, 2009; FONART, 2016.

No obstante, es importante mencionar que al interior del mismo FONART, no hay un consenso en el número de ramas artesanales en México, ya que en diversas trincheras como son las convocatorias de participación para Premios Nacionales de Artesanías; el Observatorio de Artesanías Mexicanas; o bien, a través del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con enlace a la Dirección de Administración y Finanzas de FONART⁷, se han mencionado otras ramas que amplían las ya mencionadas en el Cuadro 3.6, como son: chaquira y madera, plástica popular, juguete tradicional, miniatura, instrumentos musicales, mobiliario y diversas ramas.

Esta gran variedad de objetos rituales, ornamentales y utilitarios, de gran calidad, además de un aporte económico para quien los elabora, son reflejo de tradición, identidad, creatividad y cultura, características que hacen que a los artesanos se les catalogue como un sector de alta rentabilidad social. No obstante, no todos cuentan con las condiciones para generar ingresos sostenibles de su actividad (Diario Oficial de la Federación, 2015) y es a este grupo de personas, a quien el FONART brinda sus apoyos. De tal forma, y conforme lo establecido en sus Reglas de Operación, la población que tengan ingresos inferiores a la Línea de Bienestar⁸; que acredite su nacionalidad mexicana; ser artesano conforme a la aplicación de sus productos a la Matriz DAM; brinde información socioeconómica por medio de cuestionario establecido; y que así lo solicite, serán susceptibles a ser atendidos. Así, la Figura 3.21 muestra la población potencial⁹ y atendida por

FONART durante el periodo de 2008-2015, Con base en lo anterior y si se considera que el número total de artesanos en México es de 1 560 263, es posible distinguir que es muy baja la proporción de ayuda hacia el sector, únicamente al 2 %.

Figura 3.21 Población potencial y atendida por FONART, 2008-2015



*La cifra de población potencial fue calculada con datos de la Encuesta Intercensal 2015, mediante la selección de ocupaciones consideradas como artesanales y sus características de ingreso según criterios de CONEVAL.

Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015c; FONART, 2015; CONEVAL, 2015.

Asimismo, la Figura 3.22 muestra la distribución territorial de la población potencial FONART así como artesanos beneficiados por rama artesanal en México, para 2015¹⁰. Se observa de manera general, que entidades del norte del país son las que reciben menos apoyos por parte del fideicomiso para atención del sector, mientras que la mayor concentración se genera en estados del centro, occidente y sur del país, como es el caso de Guerrero, Estado de México, Puebla, Michoacán y Chiapas quienes registran la mayor proporción de población beneficiada, 47 % del total. De igual forma, es posible identificar que las ramas artesanales sujetas a mayores apoyos por parte de la institución, son textiles, fibras vegetales, alfarería y cerámica, madera y joyería al concentrar el 87 % del total de beneficiados a nivel nacional. Con respecto a la población potencial o artesanos que tienen ingresos mensuales por debajo de la Línea de Bienestar, se observa mayor concentración en entidades como Estado de México, Puebla, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Chiapas y Veracruz. Si se toma en cuenta cuáles son las entidades con mayor apoyo institucional, es posible determinar que sí ha habido correspondencia en la aplicación de los beneficios para el sector artesanal a territorios con la presencia de artesanos que presentan vulnerabilidad de ingresos, a excepción del estado de Guanajuato.

Figura 3.22 Artesanos beneficiarios por FONART, según rama artesanal, 2015



Fuente: elaborado sobre la base de FONART, 2015a; INEGI, 2015c; CONEVAL, 2016a.

En cuanto al tipo de beneficios o apoyos que FONART ofrece a los artesanos, descritos en sus acuerdos de operación, se distinguen los siguientes:

1) Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica. Dirigido a productores de escasos recursos que deseen aumentar su rentabilidad o mejorar sus condiciones productivas. Funciona a partir de dos vertientes: a) Capacitación integral, que busca generar un proyecto enfocado a la transmisión de conocimientos en materias de organización, administración, mejoras del proceso productivo, nuevas tecnologías, sustentabilidad, salud ocupacional, dignificación de la vida artesanal, protección jurídica y comercialización. Todo lo anterior con base en un diagnóstico artesanal que identifica la problemática a resolver. b) Asistencia técnica, la cual atiende una necesidad particular vinculada al proceso productivo de los artesanos, mediante la incorporación de nuevas tecnologías y la transferencia de conocimientos específicos con el fin de resolver problemas dentro del proceso de producción y/o correcciones técnicas en la elaboración de la pieza artesanal, actualizar el diseño y uso de materiales.

2) Apoyos para Impulsar la Producción. Esta vertiente apoya a las y los artesanos con recursos económicos y/o en especie para fortalecer la adquisición de activo fijo y/o insumos destinados a la producción artesanal.

3) Apoyos para Impulsar la Comercialización. Esta vertiente tiene el objetivo de ampliar las opciones de la comercialización de la producción de las y los artesanos a través del acopio de las artesanías o de demanda comercial específica.

4) Apoyos para la promoción artesanal en Ferias y Exposiciones. Esta vertiente tiene como objetivo promover, exhibir y difundir las artesanías, a través de otorgar recursos económicos a las y los artesanos para la adquisición de material gráfico publicitario, construcción o acondicionamiento de espacios para la promoción, exhibición y difusión de las artesanías en ferias, exposiciones y eventos artesanales nacionales e internacionales.

5) Concursos de Arte Popular. Con las acciones de esta vertiente se reconoce a las y los artesanos, independientemente de su nivel de ingreso, de las diferentes regiones y centros productores del país, que se distinguen por la preservación, rescate o innovación de las artesanías, así como aquellos que mejoran las técnicas de trabajo y recuperan el uso y aprovechamiento sostenible de los materiales de su entorno natural.

6) Apoyos para la Salud Ocupacional. Las actividades propias de esta vertiente se encaminan a reducir la incidencia de las enfermedades y accidentes derivados de la actividad artesanal, así como a fomentar un estilo de vida y ambientes de trabajo saludables.

Aunado a los anteriores apoyos, a partir de 2015 se incorporan en las Reglas de Operación de la institución, dos vertientes más:

7) Acciones para el Desarrollo de Espacios en Destinos Turísticos; Esta vertiente beneficia a grupos de artesanos y/o artesanas, a través del otorgamiento de un apoyo para mejorar sus talleres o cualquier espacio artesanal ubicados en destinos turísticos, rutas artesanales turísticas o pueblos mágicos, propicio de ofrecer obras artesanales, con el fin de que operen en condiciones adecuadas, brindando una mejor experiencia al visitante y fomentando la actividad artesanal.

8) Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos. Esta vertiente se orienta al apoyo integral o parcial de grupos asociados de artesanas y/o artesanos que tienen alto potencial en el mercado (demanda y calidad) y representan un capital cultural en el ámbito territorial que podrá ser aprovechado mediante el encadenamiento productivo y las mejoras en la cadena de valor, se busca que a través de la generación de proyectos estratégicos artesanales se apoye a los grupos de artesanas y/o artesanos organizados que promuevan y potencien el desarrollo regional. Los proyectos estratégicos estarán determinados por el alcance territorial que tenga efecto en la comunidad artesanal, identificando los impactos en mercado, ingreso, empleo, arraigo, empoderamiento y preservación y rescate del patrimonio cultural. (Diario Oficial, 2015).

La Figura 3.23 muestra cómo fue la distribución de apoyos otorgados por FONART, por tipo o vertiente y número de beneficiarios, para el año 2015, así como el monto ejercido para el año fiscal 2014.

Así, del total de artesanos beneficiados para 2015, 37 % recibieron apoyos para la producción, 17 % capacitación integral y/o asistencia técnica, 15 % apoyos para la adquisición de artesanías, 15 % para salud ocupacional, 13 % apoyos para comercialización y 3 % para concursos. Cabe resaltar que en estadísticas institucionales, aún no se reflejaron datos para las vertientes de Acciones para el Desarrollo de Espacios en Destinos Turísticos así como Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos

En cuanto al monto ejercido en programas de apoyo para el ejercicio fiscal 2014, se tiene que los estados que mayor proporción recibieron, (del total planificado 121.7 millones de pesos), fueron el Estado de México (14.3 %), Michoacán (12.5 %), Guerrero (10.5 %), Oaxaca (9 %), Jalisco (8.1 %), Chiapas (7.7 %), Puebla (6.7 %) y Yucatán (6.2 %).

Figura 3.23 Artesanos beneficiarios por FONART, según tipo de apoyo otorgado, 2015



Fuente: elaborado sobre la base de FONART 2015; SEDESOL-FONART 2014; FONART, 2014.

Cabe referir que, además de sus ocho vertientes, el FONART realiza actividades adicionales como ventas por consignación; apertura de mercados; organización de reuniones; foros; congresos y coloquios nacionales e internacionales de especialistas del sector; producción de materiales audiovisuales y publicación de textos especializados en temas artesanales, así como en materia de concientización y prevención de riesgos en el desarrollo de la actividad artesanal. (Diario Oficial, 2015)

3.4.2 Producción artesanal

Con relación a las principales características económicas, de la producción artesanal en México, por medio de variables incluidas en los Censo Económicos así como del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), del INEGI, es posible identificar el comportamiento económico-territorial del sector.

Es importante hacer mención que, ambos proyectos estadísticos, utilizan, como base para estructurar su información, el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013, clasificador de actividades económicas único para la región de América del Norte. No obstante, y para el caso de las artesanías, no se contempla un rubro clasificatorio único, por lo que la identificación de las actividades económicas que refieran a su producción, se efectuará al tomar en cuenta el tipo de material con el cual se encuentre elaborado el producto artesanal y se reforzará mediante referencias clasificatorias brindadas por investigadores e instituciones que han trabajado en el sector, como Novelo, 2008; SECTUR, 2015; FONART-SEDESOL, 2009.

En este sentido, en el Cuadro 3.7 se muestran las actividades que realizan las unidades económicas¹¹ que tienen relación estrecha con la producción de artesanías en México. En él se distinguen 37 clases pertenecientes a los sectores 31-33 Industrias manufactureras.

Cuadro 3.7 Clasificación de actividades productivas de artesanías

Clase	Título de clase	Descripción
313111	Preparación e hilado de fibras duras naturales	Unidades económicas dedicadas principalmente a la preparación e hilado de fibras duras naturales, como henequén, ixtle y palma, mediante procesos como lavado, enriado, desfibrado. Incluye la preparación y acondicionamiento de crines y cerdas animales para la elaboración de productos textiles; al tejido de tapetes, petates, cestos, canastos, sombreros, bolsos de mano, cuerdas, costales y artículos decorativos de palma y de fibras duras similares preparadas compradas, y al tejido de estos productos integrado con la preparación e hilado de fibras duras naturales.
313112	Preparación e hilado de fibras blandas naturales	Unidades económicas dedicadas principalmente a la preparación e hilado de fibras blandas naturales, como algodón, lana, lino, ramio y seda, mediante procesos como lavado, desengrasado, blanqueado, cardado, texturizado, tirado, devanado y peinado.

313210	Fabricación de telas anchas de tejido de trama	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación, a partir de hilo, de telas anchas de tejido de trama de fibras naturales y de origen químico. Incluye fabricación de telas anchas de tejido de trama integrada con la confección de blancos, como sábanas, toallas y colchas.
313240	Fabricación de telas de tejido de punto	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de telas de tejido de punto a partir de hilo, como telas planas, circulares y de malla. Incluye fabricación de tela de tejido de punto integrada con la confección de blancos, como sábanas, toallas, colchas, y al tejido de carpetas, manteles, colchas y productos similares de punto.
314110	Fabricación de alfombras y tapetes	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de alfombras, tapetes y estereras a partir de hilo comprado.
314991	Confección, bordado y deshilado de productos textiles	Unidades económicas dedicadas principalmente a la confección (corte y cosido), bordado y deshilado de productos textiles, como rebozos, pañuelos y otros accesorios textiles de vestir, manteles y servilletas; al bordado, deshilado, o al bordado y deshilado de prendas de vestir y de otros productos textiles, como gorras, playeras y uniformes.
314992	Fabricación de redes y otros productos de cordelería	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de redes y otros productos de cordelería de trama amplia, como hamacas, redes para deportes, pesca y para otros usos; a la elaboración de cuerdas, cables, lazos y cordajes, y a la elaboración de cuerdas textiles para llantas, a partir de hilo comprado.
315210	Confección de prendas de vestir de cuero, piel y de materiales sucedáneos	Unidades económicas dedicadas principalmente a la confección (corte y cosido) de prendas de vestir, como chamarras, sacos, faldas y abrigos, de cuero, piel y materiales sucedáneos comprados.
315991	Confección de sombreros y gorras	Unidades económicas dedicadas principalmente a la confección (corte y cosido), a base de materiales diversos, de sombreros, gorras, cachuchas, boinas, viseras y otros accesorios similares.
315999	Confección de otros accesorios y prendas de vestir no clasificados en otra parte	Unidades económicas dedicadas principalmente a la confección (corte y cosido), a base de materiales diversos, de accesorios de vestir, como corbatas, guantes, mitones, pasamontañas, pañuelos, mascadas, pañoletas, puños, cuellos, bufandas y cinturones; a la elaboración de adornos de accesorios de vestir, y a la confección de otras prendas de vestir no clasificadas en otra parte.
316110	Curtido y acabado de cuero y piel	Unidades económicas dedicadas principalmente al curtido, teñido, blanqueado, adobado, raspado y depilado de cuero y piel de todo tipo de animales, y a la fabricación de charol, cueros gamuzados y apergaminados, metalizados y regenerados.
316211	Fabricación de calzado con corte de piel y cuero	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de calzado con corte de piel y cuero (el corte se refiere a la parte superior del calzado).
316212	Fabricación de calzado con corte de tela	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de calzado con corte de tela (el corte se refiere a la parte superior del calzado).
316219	Fabricación de huaraches y calzado de otro tipo de materiales	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de huaraches, calzado tejido y calzado de otro tipo de materiales no clasificado en otra parte.
316991	Fabricación de bolsos de mano, maletas y similares	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de bolsos de mano, maletas, monederos, carteras, billeteras, portafolios, mochilas y otros artículos similares de cuero, piel y materiales sucedáneos.
316999	Fabricación de otros productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de sillas de montar, fuetes, arreos, estuches, suelas para calzado, cintas para calzado, llaveros, correas para reloj, pulseras, fundas (excepto para volantes y asientos de automóviles), cubiletes, artículos de piel para escritorio, bandas y guantes de uso industrial, y otros productos de cuero y piel naturales y regenerados y de materiales sucedáneos no clasificados en otra parte.
321920	Fabricación de productos para embalaje y envases de madera	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación, a partir de madera aserrada, de productos para embalaje y envases de madera, como huacales, tarimas, toneles, barriles, estuches y alhajeros.
321991	Fabricación de productos de materiales trenzables, excepto palma	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de cestos, canastas y artículos decorativos elaborados con materiales trenzables como vara, carrizo, mimbre y bejuco.
321992	Fabricación de artículos y utensilios de madera para el hogar	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación, a partir de madera aserrada, de artículos y utensilios para el hogar, como cucharas, charolas, fruteros, ensaladeras, pinzas para ropa, servilleteros y saleros.
322299	Fabricación de otros productos de cartón y papel	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de productos de cartón y papel moldeado, como cartón para huevo, manualidades de cartón y papel como piñatas, artículos de cartón y papel para fiestas y filtros de papel; productos de papel a partir de bobinas de papel y del corte de hojas, y otros productos de cartón y papel no clasificados en otra parte, a partir de cartón y papel comprados.
327111	Fabricación de artículos de alfarería, porcelana y loza	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de artículos de alfarería, porcelana y loza, de uso ornamental, doméstico o industrial, como vajillas, floreros, macetas, portalámparas, piezas para uso eléctrico y electrónico.
327215	Fabricación de artículos de vidrio de uso doméstico	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de vasos, jarras, platos, charolas, fruteros, adornos y otros artículos domésticos y ornamentales de vidrio.
327219	Fabricación de otros productos de vidrio	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de vitrales, biselados y decoración de vidrios.

327991	Fabricación de productos a base de piedras de cantera	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación a base de piedras de cantera, mármol, granito, ónix y obsidiana, de productos como bases para mesas, cubiertas, muebles de baño, laminados para la construcción, lápidas y figuras ornamentales, por medio del corte, dimensionado, pulido, laminado y biselado.
332211	Fabricación de herramientas de mano metálicas sin motor	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de herramientas de mano metálicas sin motor, como desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, gatos mecánicos, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para sierras, hojas para seguetas, cautines de mano e instrumentos de medición manual como micrómetros, escalímetros, cintas métricas, y de rastrillos y navajas de afeitar.
332320	Fabricación de productos de herrería	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de productos de herrería, como puertas, ventanas, escaleras, productos ornamentales o arquitectónicos de herrería y cancelería de baño, cortinas de acero, corrales y cercas metálicas, entarimados metálicos, ductos, canaletas y juegos infantiles metálicos.
332510	Fabricación de herrajes y cerraduras	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de herrajes para equipajes y para vehículos automotores, cerraduras, chapas, candados, llaves, manijas para puertas, bisagras y artículos similares.
335120	Fabricación de lámparas ornamentales	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de lámparas ornamentales de pedestal, pared y techo, pantallas para lámparas y candiles.
337120	Fabricación de muebles, excepto cocinas integrales, muebles modulares de baño y muebles de oficina y estantería	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de muebles de diversos materiales, como madera, metal, plástico, mimbre, ratán y bejuco; de uso doméstico o para hospitales, escuelas, restaurantes, iglesias, cafeterías.
339912	Orfebrería y joyería de metales y piedras preciosos	Unidades económicas dedicadas principalmente a la elaboración de orfebrería y joyería de oro y plata, al corte, tallado y pulido de piedras preciosas, y al chapeado con metales preciosos de artículos de joyería.
339913	Joyería de metales y piedras no preciosos y de otros materiales	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de joyería de fantasía hecha de metales y piedras, no preciosos, plástico y otros materiales.
339914	Metalistería de metales no preciosos	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de productos de metales no preciosos, como trofeos, artículos ornamentales para uso doméstico, platones, jarrones, floreros.
339930	Fabricación de juguetes	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de juguetes, instrumentos musicales de juguete y juegos de mesa.
339991	Fabricación de instrumentos musicales	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de instrumentos musicales y sus partes, como instrumentos de cuerda, de viento, de percusión y electrónicos.
339993	Fabricación de escobas, cepillos y similares	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de escobas, cepillos, brochas, rodillos, escobetas, trapeadores, plumeros, estropajos y otros productos similares.
339994	Fabricación de velas y veladoras	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de velas, veladoras y cirios.
339999	Otras industrias manufactureras	Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de marcos para cuadros de todo tipo de material; al corte y enmarcado de espejos; a la fabricación de flores artificiales, postizos de pelo, encendedores, sombrillas, bastones, maniqués, pipas y boquillas para fumar, artesanías a base de conchas, artesanías con diversos materiales, máscaras, empaques de todo tipo de materiales, extintores, máquinas de entretenimiento que operan con fichas o monedas, y otras manufacturas no clasificadas en otra parte.

Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2013c; Novelo, 2008; SECTUR; 2015.

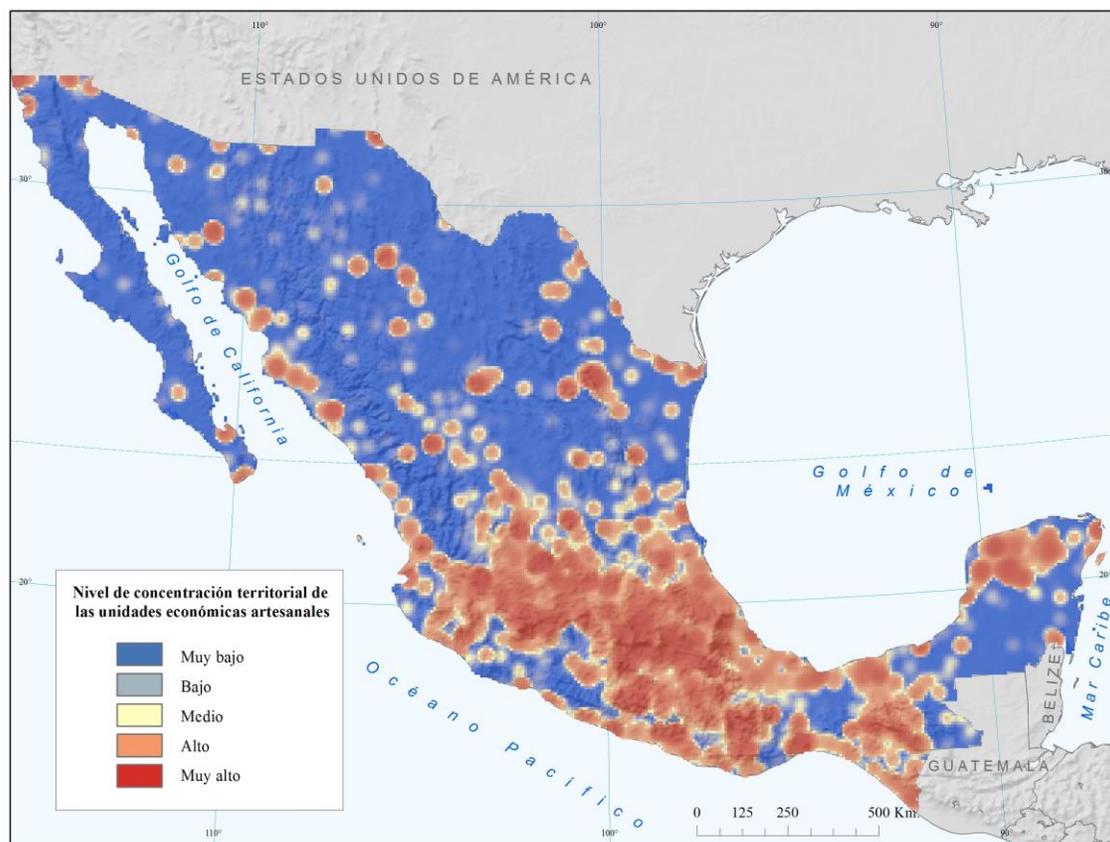
En la descripción de cada una de las clases, es posible observar el alcance temático y cobertura de cada una de las actividades económicas seleccionadas. Su análisis demuestra que no hay un límite claro entre actividades de corte exclusivo industrial y artesanal, no obstante, y en el contexto de formalidad de la actividad, se considera este ejercicio clasificatorio, una muy cercana aproximación al universo de estudio.

La distribución espacial de las Unidades Económicas Productivas Artesanales (UEPA) nos permite conocer dónde los artesanos producen o elaboran sus artesanías. Así, la Figura 3.24 indica su desigual distribución en México, por un lado, el norte del país caracterizado por muy bajos y bajos niveles de concentración de UEPA, con presencia de algunos puntos de producción, dispersos en el

territorio; en contraparte, la porción central, centro-oriental y sur del país, así como norte de la península de Yucatán, que refleja un predominio de niveles altos y muy altos de concentración productiva artesanal.

Si bien, la diferenciación espacial de las UEPA, permite distinguir aquellos espacios donde se lleva a cabo la producción artesanal del país, es importante considerar que no en todos los territorios se lleva a cabo un mismo desempeño de la actividad. Por este motivo, y con la finalidad de contribuir al reconocimiento de las entidades con mayor importancia económica- productiva artesanal, se elaboró el Índice de Participación Productiva Artesanal (IPPA), indicador que refleja el comportamiento de cinco variables económicas seleccionadas:

Figura 3.24 Distribución territorial de las Unidades Económicas Productivas Artesanales en México, 2015



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015e; Cuadro 3.7.

1) **Cantidad de Unidades Económicas Productivas Artesanales (UEPA).** Se trata del número de establecimientos que al momento de ser censados, reportaron trabajar en actividades de producción,

reconocidas como artesanales, reportadas en el Cuadro 3.7. De esta forma, según cifras del Censo Económico 2014, el país contó con 160 735 UEPA que corresponden al 4 % del total nacional.

2) **Personal Ocupado Total de la Producción Artesanal (POTPA).** Comprende a los trabajadores de la producción artesanal, empleados y obreros, eventuales o de planta, que tuvieron una remuneración fija o determinada, y cubrieron como mínimo una tercera parte de la jornada laboral. Ante ello, es posible afirmar que el 3 % (629 442) del Personal Ocupado a nivel nacional, trabajaron en el sector.

3) **Producción Bruta Total Artesanal (PBTA).** Es el valor de todos los bienes y servicios emanados de la actividad productiva artesanal como resultado de las operaciones realizadas por sus unidades económicas. Con base en esta definición, es posible determinar que la PBTA, según datos censales de 2014 en México, fue de 202 445 millones de pesos, los cuales representaron el 1.4 % de la Producción Bruta Total del país.

4) **Ingresos Totales de la Producción Artesanal (ITPA).** Es el monto total que la UEPA obtuvo por la venta de bienes, servicios, intereses, otros ingresos financieros y las donaciones recibidas. En correspondencia, los ITPA en 2014, tuvieron un monto de 207 400 millones de pesos, cifra equivalente al 1.1 % nacional.

5) **Remuneraciones Totales de la Producción Artesanal (RTPA).** Se refiere a los pagos y aportaciones en dinero y especie antes de cualquier deducción, destinados a retribuir el trabajo del personal productivo artesanal dependiente de la razón social, tanto en forma de sueldos y prestaciones sociales, como en utilidades distribuidas al personal, ya sea que se calculen sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo). Así, para 2014, se destinaron 29 347 millones de pesos para RTPA, cifra que correspondió al 2.1 % del total nacional. Con objeto de comprobar si las variables seleccionadas fueron las adecuadas, se aplicó el coeficiente de correlación, para determinar el grado de relación entre ellas; de esta forma, el Cuadro 3.8 reflejó que, con excepción de las UEPA que registraron relaciones moderadas ante la PBTA, ITPA y RTPA, el valor de la fuerza de relación con el resto de las variables fue fuerte. Asimismo, todas las relaciones resultaron positivas por lo que se considera que existe una relación directa entre cada una de ellas.

Cuadro 3.8 Correlación de variables seleccionadas

Variab les	UEPA	POTPA	PBTA	ITPA	RTPA
UEPA	1				
POTPA	0.62041211	1			
PBTA	0.35488499	0.93652082	1		
ITPA	0.35584873	0.93643354	0.99979042	1	
RTPA	0.27707484	0.90545651	0.96076116	0.96237551	1

Nota: Si el coeficiente resultante tenía valores de -1.0 a -0.5 o 1.0 a 0.5 el valor de la fuerza de relación era considerado como fuerte; moderado si -0.5 a -0.3 o 0.3 a 0.5; débil si -0.3 a -0.1 o 0.1 a 0.3 y ninguna o muy débil si -0.1 a 0.1.

Fuente: elaborado sobre la base de Explorable (2017).

Posterior a la validación, se procede a estandarizar las variables seleccionadas con base en los parámetros mostrados en el Cuadro 3.9, donde a cada uno de los rangos cuantitativos le corresponderá un código tipológico, que, a través de su sumatoria, reflejará el Índice de Participación Productiva Artesanal (IPPA) de cada territorio. De tal forma que el valor máximo de IPPA será 25 y el mínimo 5, en correspondencia con aquellos territorios con mayor o menor, posicionamiento, participación o importancia económica¹².

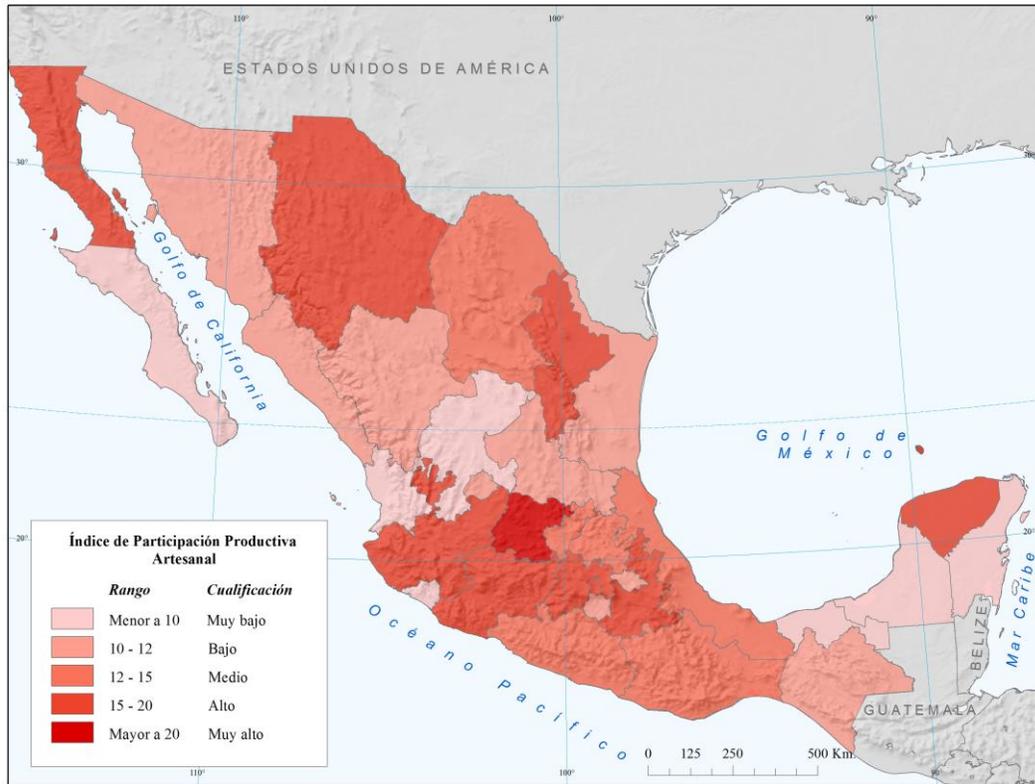
Cuadro 3.9 Ponderación cualitativa y cuantitativa de las variables seleccionadas

UEPA		POTPA		PBTA		ITPA		RTPA	
(número)	Código de ponderación	(número)	Código de ponderación	(millones de pesos)	Código de ponderación	(millones de pesos)	Código de ponderación	(millones de pesos)	Código de ponderación
>15 000	5-Muy alto	>100 000	5-Muy alto	>50 000	5-Muy alto	>50 000	5-Muy alto	>6 000	5-Muy alto
15 000-10 000	4-Alto	100 000-40 000	4-Alto	50 000-10 000	4-Alto	50 000-10 000	4-Alto	6 000-1 500	4-Alto
10 000-2 000	3-Medio	40 000-20 000	3-Medio	10 000-2 000	3-Medio	10 000-2 000	3-Medio	1 500-500	3-Medio
2 000-1 000	2-Bajo	20 000-4 000	2-Bajo	2 000-500	2-Bajo	2 000-500	2-Bajo	500-50	2-Bajo
<1 000	1-Muy bajo	<4 000	1-Muy bajo	<500	1-Muy bajo	<500	1-Muy bajo	<50	1-Muy bajo

Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2014.

Así, la Figura 3.25 muestra el comportamiento espacial del indicador; se observa que la entidad federativa con la mayor participación económica artesanal fue Guanajuato quien registró un IPEA con valor de 24, seguido del Estado de México, Jalisco, Puebla, Ciudad de México, Nuevo León, Chihuahua, Yucatán, Baja California y Michoacán, con un grado alto de participación económica del sector.

Figura 3.25 Grado de participación productiva del sector artesanal en México, 2014



Fuente: elaborado sobre la base de Cuadro 3.9.

En contraparte, Colima, Campeche, Baja California Sur, Zacatecas, Tabasco, Quintana Roo y Nayarit ostentaron el menor desempeño productivo, artesanal.

3.4.3 Comercio al por menor de artesanías

El sector comercial en México es uno de los de mayor relevancia si se toma en cuenta el número de establecimientos dedicados (48.3 % del total nacional) y el personal ocupado (29.6 % del total nacional) (INEGI, 2014). Ante este contexto, es de interés en este apartado, abordar el contexto económico-territorial asociado al comercio interior de artesanías, que es posible expresar, dado su análisis estadístico en el sector comercio al por menor.

Así, el comercio al por menor comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes de consumo final para ser vendidos a personas y hogares, así como unidades económicas dedicadas solamente a una parte de este proceso (la compra o la venta) (INEGI, 2015h). Con base en esta definición, y siguiendo el proceso metodológico de clasificación de actividades artesanales efectuadas en la caracterización de la fase de producción del

apartado 3.4.2, en la fase comercial, representada por el sector 46 Comercio al por menor, se identificaron siete clases de actividad económica con injerencia directa a lo artesanal (Cuadro 3.10).

Cuadro 3.10 Clasificación de actividades del comercio al por menor de artesanías

Clase	Título de clase	Descripción
463111	Comercio al por menor de telas	Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor especializado de telas para la confección de prendas de vestir y la decoración en general.
463112	Comercio al por menor de blancos	Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor especializado de blancos nuevos, como manteles, toallas, sábanas, almohadas, cojines, servilletas, cobertores, colchas, cobijas, carpetas, cortinas, edredones, fundas para electrodomésticos.
465112	Comercio al por menor de artículos de joyería y relojes	Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor especializado de joyería fina, relojes, cubiertos de metales preciosos y artículos decorativos de metales preciosos, como charolas y jarrones.
465215	Comercio al por menor de artículos y aparatos deportivos	Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor especializado de artículos y aparatos deportivos nuevos, como bicicletas fijas para ejercicio, equipo y accesorios para excursionismo, pesca, cacería y campismo. Incluye también el comercio al por menor especializado de uniformes deportivos, sillas de montar, espuelas, reatas y otros artículos para la charrería.
465915	Comercio al por menor en tiendas de artesanías	Unidades económicas (tiendas de artesanías) dedicadas principalmente al comercio al por menor de una amplia variedad de productos artesanales, entendidos como productos típicos que reflejan características regionales con significado cultural, como marcos para fotografías, espejos, máscaras, adornos para casas, artículos de temporada, alhajeros, juguetes, bolsas, monederos, vajillas, lámparas, muebles (mesas de centro, libreros, entre otros).
466313	Comercio al por menor de antigüedades y obras de arte	Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor especializado de antigüedades y obras de arte, como pinturas, esculturas, timbres y monedas de colección, y objetos antiguos valiosos.
467114	Comercio al por menor de vidrios y espejos	Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor especializado de vidrios (laminados, templados, esmerilados), espejos y vitrales.

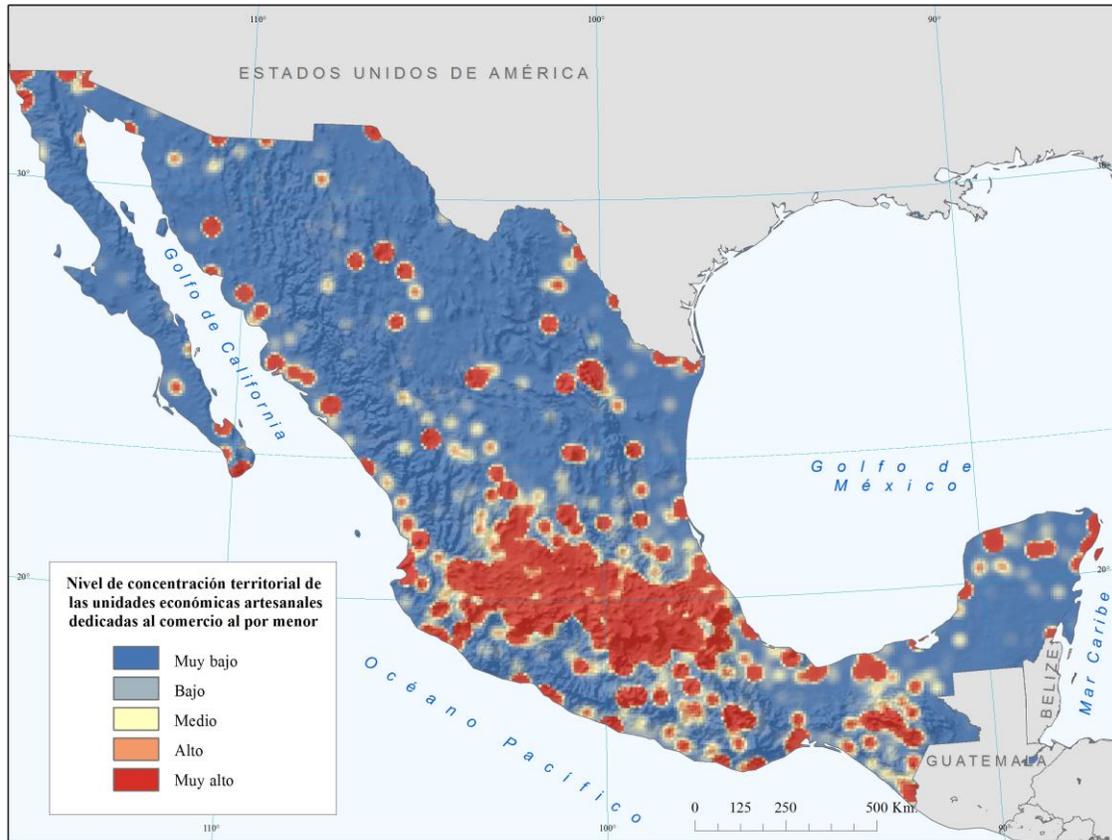
Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2013c.

La distribución espacial de las unidades económicas donde se lleva a cabo la comercialización al por menor de artesanías se presenta en la Figura 3.26. En ella, es posible observar una alta concentración de establecimientos dedicados a la compra y venta de objetos artesanales en la porción central del país, así como presencia dispersa en el resto del territorio en correspondencia con la ubicación de los principales centros turísticos y de producción de artesanías.

Con objeto de identificar la importancia económica del comercio al por menor de las artesanías en territorio mexicano, se propone la construcción del Índice de Participación del Comercio al por Menor Artesanal (IPCMA), indicador que refleja el comportamiento de cinco variables económicas seleccionadas:

1) **Cantidad de Unidades Económicas de Comercio al por Menor de Artesanías (UECMA).** Se trata del número de establecimientos que al momento de ser censados, reportaron trabajar en actividades de comercio al por menor de objetos artesanales (Cuadro 3.10). Así, con base en datos del Censo Económico 2014, figuraron un total de 60 568 UECMA, que representaron el 1.4 % del total nacional.

Figura 3.26 Distribución territorial de las unidades económicas dedicadas al comercio al por menor de artesanías en México, 2015



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015e; Cuadro 3.10.

2) Personal Ocupado Total en el Comercio al por Menor de Artesanías (POTCMA).

Comprende a los trabajadores del comercio al por menor de artesanías, empleados y obreros, eventuales o de planta, que tuvieron una remuneración fija o determinada, y cubrieron como mínimo una tercera parte de la jornada laboral. De esta forma, el POTCMA en 2014 fue de 169,059, correspondiente al 0.8 % del total del país.

3) Producción Bruta Total del Comercio al por Menor Artesanal (PBTCMA).

Es el valor de todos los bienes y servicios emanados del comercio al por menor artesanal como resultado de las operaciones realizadas por sus unidades económicas. Con base en resultados definitivos del Censo Económico 2014, la PBTCMA tuvo una participación de 20 283 233 millones de pesos, 0.1 % respecto al total nacional.

4) Ingresos Totales del Comercio al por Menor Artesanal (ITCMA).

Es el monto total que las UECMA obtuvieron por la venta de bienes, servicios, intereses, otros ingresos financieros y las

donaciones recibidas. Por consiguiente, los ITCMA para 2014 constituyeron 54 218 822 millones de pesos, 0.3 % del total de ingresos nacionales.

5) Remuneraciones Totales del Comercio al por Menor Artesanal (RTCMA). Se refiere a los pagos y aportaciones en dinero y especie antes de cualquier deducción, destinados a retribuir el trabajo del personal de comercio al por menor artesanal dependiente de la razón social, tanto en forma de sueldos y prestaciones sociales, como en utilidades distribuidas al personal, ya sea que se calculen sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo). En este sentido, para 2014, se tuvieron un total de 4 088 290 millones de pesos para el sector, cifra que representó el 0.3 % del total de remuneraciones del país.

Con objeto de conocer si las variables seleccionadas son las adecuadas para revelar el comportamiento económico de la actividad comercial al por menor en México, se aplicó el análisis de coeficiente de correlación; el resultado corroboró fuerte y directa asociación entre todas las variables (Cuadro 3.11).

Cuadro 3.11 Correlación de variables seleccionadas para construcción de IPCMA

Variab les	UECMA	POTCMA	PBTCMA	ITCMA	RTCMA
UECMA	1				
POTCMA	0.96615995	1			
PBTCMA	0.8208039	0.93369011	1		
ITCMA	0.82923521	0.9381693	0.99646466	1	
RTCMA	0.84793786	0.94430498	0.95655509	0.97115898	1

Nota: Si el coeficiente resultante tenía valores de -1.0 a -0.5 o 1.0 a 0.5 el valor de la fuerza de relación era considerado como fuerte; moderado si -0.5 a -0.3 o 0.3 a 0.5; débil si -0.3 a -0.1 o 0.1 a 0.3 y ninguna o muy débil si -0.1 a 0.1.

Fuente: elaborado sobre la base de Explorable, 2017.

El siguiente paso en la construcción de este índice, es la ponderación cuantitativa de las variables seleccionadas con base en los rangos y códigos tipológicos del Cuadro 3.12. La suma, de estos últimos, permitió conocer el Índice de Participación de Comercio al por Menor Artesanal (IPCMA) y determinar, como su valor máximo, un total de 25 puntos, correspondiente a aquellos espacios geográficos con mayor importancia económica relacionada al comercio al por menor de artesanías, y como mínimo, un total de 5 puntos, los cuales se relacionarán a los territorios con menor desarrollo comercial.

Cuadro 3.12 Ponderación cualitativa y cuantitativa de las variables seleccionadas para la construcción del IPCMA

UECMA		POTCMA		PBTCMA		ITCMA		RTCMA	
(número)	Código de ponderación	(número)	Código de ponderación	(millones de pesos)	Código de ponderación	(millones de pesos)	Código de ponderación	(millones de pesos)	Código de ponderación
>7 000	5-Muy alto	>20 000	5-Muy alto	>3 000 000	5-Muy alto	>10 000 000	5-Muy alto	>700 000	5-Muy alto
7 000 – 3 000	4-Alto	20 000 -8 000	4-Alto	3 000 000 – 1 000 000	4-Alto	10 000 000 – 2 000 000	4-Alto	700 000 – 200 000	4-Alto
3 000 – 2 000	3- Medio	8 000 – 4 000	3- Medio	1 000 000 – 400 000	3- Medio	2 000 000 – 1 000 000	3- Medio	200 000 – 100 000	3- Medio
2 000 – 1 000	2- Bajo	4 000 – 2 000	2- Bajo	400 000 – 200 000	2- Bajo	1 000 000 – 500 000	2- Bajo	100 000 – 50 000	2- Bajo
< 1 000	1-Muy bajo	< 2 000	1-Muy bajo	< 200 000	1-Muy bajo	< 500 000	1-Muy bajo	< 50 000	1-Muy bajo

Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2014.

Con base en lo anterior, la Figura 3.27, muestra el grado de participación económica del comercio al por menor de las artesanías en México. Se observa una diferenciación espacial entre entidades federativas que sobresalen por su alta participación en la actividad, sobre aquellas con un desempeño menor, tal es el caso de la Ciudad de México, quien registró un índice de 25 puntos, el más alto a nivel nacional, seguido del Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Guanajuato, Quintana Roo y Veracruz, en contraparte de entidades como Colima, Tlaxcala, Durango, Campeche, Zacatecas y Nayarit quienes registraron un valor de IPCMA de 5.

Figura 3.27 Grado de participación económica del comercio al por menor de las artesanías en México, 2014



Fuente: elaborado sobre la base del Cuadro 3.12.

Por su parte, el comercio de artesanía, dentro del rubro informal de la economía, es otro tópico por considerar, al caracterizar la importancia económica de la actividad. En México, la participación de la economía informal al PIB 2015 fue del 23.6 %. De esta proporción, el 53.4 % fue a través del sector comercial informal o conjunto de actividades económicas dedicadas a la venta de distintos artículos de consumo, realizadas por los individuos que, por el contexto en que lo hacen, no pueden invocar a su favor el marco legal o institucional que corresponde a su inserción económica (INEGI, 2015f; INEGI, 2015g). Así dentro de la economía informal se contempla a un contingente de artesanos, que trabajan al interior de sus hogares, la mayoría de las veces como actividad complementaria al ingreso, y salen a vender a las calles los productos que elaboran.

Al no estar reglamentada la actividad, se dificulta tener una cifra que demuestre el número de artesanos en esa condición laboral, no obstante, se percibe al realizar observación en campo, que existe un gran contingente. En este contexto, la Secretaría de Hacienda realiza, a partir de 2016, algunos esfuerzos por formalizar a algunos de estos trabajadores, por medio de incentivos fiscales, ello incluye a los que obtienen ingresos anuales hasta por 250 000 pesos anuales y donde interviene un adquirente, o hasta 2 000 000 de pesos anuales cuando realiza actividades por cuenta propia.

3.4.4 Comercio al por mayor de artesanías

En correspondencia con el acápite 3.4.3, donde se expone la importancia de la actividad comercial en México, es turno de referir al contexto económico-territorial del comercio al por mayor de las artesanías mexicanas, ámbito estadístico que permite identificar a aquellas unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes de consumo intermedio para ser vendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios; así como unidades económicas dedicadas solamente a una parte de ese proceso (la compra o la venta) (INEGI, 2015h). Es importante hacer mención que una proporción de este tipo de unidades económicas son las que efectúan actividades de importación y exportación, por consiguiente, el análisis de la actividad comercial-artesanal en este sector, constituirá un primer acercamiento para la caracterización del comercio exterior de objetos artesanales mexicanos.

Como se ha mencionado en páginas anteriores, el usuario del Censo Económico que desee efectuar la caracterización económico-espacial de la actividad artesanal, deberá distinguir de manera previa, las actividades asociadas al tema, expresadas en ese proyecto estadístico mediante el desagregado máximo de clases, correspondientes a la nomenclatura clasificatoria SCIAN. En ese contexto, en el

Cuadro 3.13 se presenta la selección de actividades de comercio al por mayor de artesanías realizadas por las unidades económicas así como una breve descripción de cada una de ellas, donde, al igual que en el comercio al por menor de artesanías, no es posible diferenciar los objetos artesanales elaborados en serie, de los elaborados a mano, no obstante, es posible inferir, el predominio de los primeros.

Cuadro 3.13 Clasificación de actividades del comercio al por mayor de artesanías

Clase	Título de clase	Descripción
432111	Comercio al por mayor de fibras, hilos y telas	Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por mayor especializado de fibras (naturales y sintéticas), hilos y telas para la confección de prendas de vestir y la decoración en general.
432112	Comercio al por mayor de blancos	Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por mayor especializado de blancos, como manteles, toallas, sábanas, almohadas, cojines, servilletas, cobertores, colchas, cobijas, carpetas, cortinas, edredones, fundas para electrodomésticos. Destaca la compra-venta de blancos artesanales, bordados, deshilados para diversos fines.
432113	Comercio al por mayor de cueros y pieles	Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por mayor especializado de cueros y pieles. Incluye también el comercio al por mayor especializado de materias primas para el curtido y para la elaboración de productos de cuero y piel.
432119	Comercio al por mayor de otros productos textiles	Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por mayor especializado de etiquetas, banderas, estandartes, cierres, pasamanería, productos tejidos de fibras duras naturales, productos de pelo natural o sintético, y otros productos textiles no clasificados en otra parte. Se incluye aquí, artículos decorativos bordados y tejidos como canastas, hamacas, petates, productos de pelo natural y otros más.
432120	Comercio al por mayor de ropa, bisutería y accesorios de vestir	Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por mayor especializado de ropa, bisutería y accesorios de vestir, como aretes, artículos para el cabello, cinturones, sombreros, bolsas. Destacan los accesorios de vestir artesanales nuevos, de cuero y piel, bolsos de mano, camisas guayaberas, carteras, cinturones, gabanes, ropa artesanal, sombreros y muchos más.
432130	Comercio al por mayor de calzado	Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por mayor especializado de calzado. Incluye también el comercio al por mayor especializado de accesorios para calzado, como agujetas, tintas, plantillas.
433220	Comercio al por mayor de artículos de joyería y relojes	Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por mayor especializado de joyería fina, relojes y piedras preciosas. Incluye joyería artesanal nueva y fina, de metales preciosos.
433312	Comercio al por mayor de juguetes y bicicletas	Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por mayor especializado de juguetes, bicicletas triciclos. Destacan la compra-venta de baleros, caballos mecedora, instrumentos musicales, juguetes de madera, matracas, piñatas, trompos, títeres, marionetas y diversos juguetes artesanales más.

Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2013c.

Asimismo, la Figura 3.28 muestra la distribución en el espacio geográfico de las Unidades Económicas dedicadas al comercio al por mayor de artesanías (UECMYA). Es posible afirmar que su ubicación tiene correspondencia con las principales ciudades industriales del país así como de los grandes y medianos centros de población, donde se emplazan el mayor contingente de empresas que realizan actividades de comercio exterior. Destacan entidades como la Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Estado de México y Puebla como las de más alto nivel de concentración territorial de UECMYA.

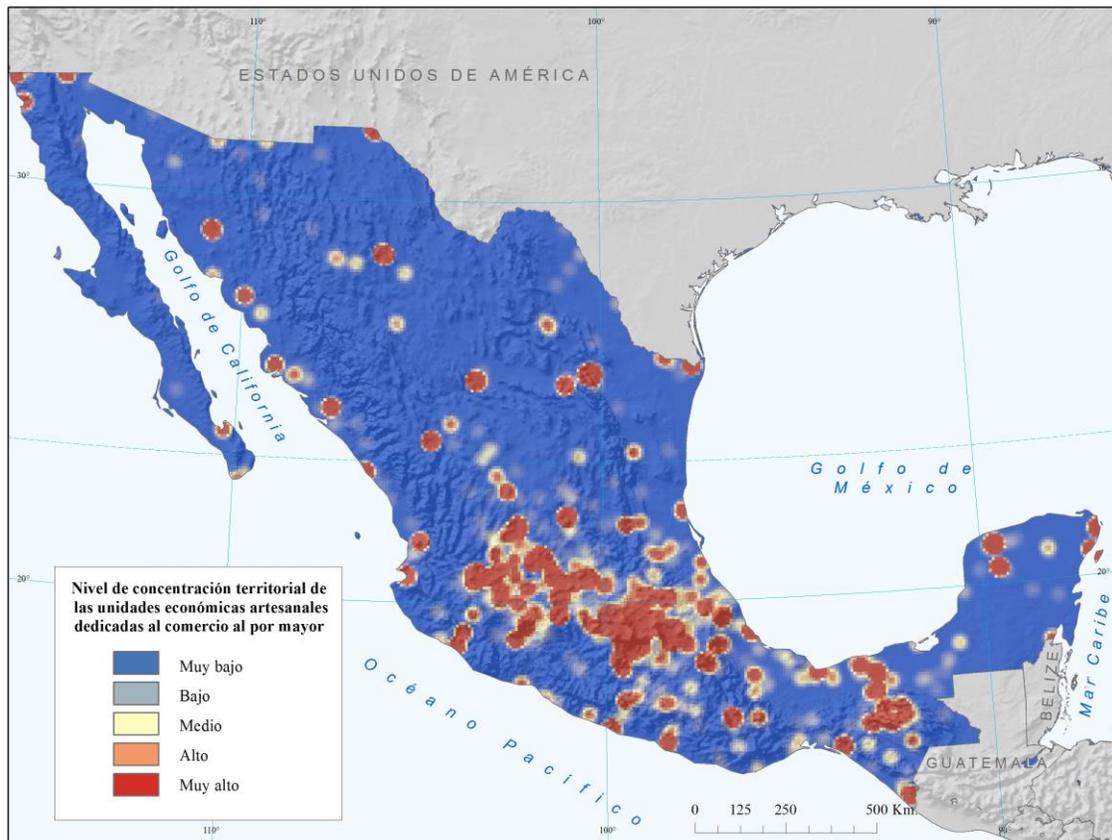
El análisis de concentración de las UECMYA, por sí mismo, no permite identificar su importancia económica. Ante ello, la elaboración del Índice de Participación del Comercio al por Mayor Artesanal (IPCMYA) será el referente para observar tal comportamiento.

De tal forma, para la construcción de este índice, se requerirá la selección de cinco variables económicas:

1) Cantidad de Unidades Económicas de Comercio al por Mayor de Artesanías (UECMYA).

Se trata del número de establecimientos que al momento de ser censados, reportaron trabajar en actividades de comercio al por mayor de objetos artesanales (Cuadro 3.13). En este contexto, el Censo Económico 2014, indicó la existencia de 6 767 UECMYA, que representaron tan solo el 0.2 % del total de unidades económicas del país.

Figura 3.28 Distribución territorial de las unidades económicas dedicadas al comercio al por mayor de artesanías en México, 2015



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015e; Cuadro 3.13.

2) **Personal Ocupado Total en el Comercio al por Mayor de Artesanías (POTCMYA).** Comprende a los trabajadores del comercio al por mayor de artesanías, empleados y obreros, eventuales o de planta, que tuvieron una remuneración fija o determinada, y cubrieron como mínimo una tercera parte de la jornada laboral. Así, para 2014, se tuvo un registro de 41 503 POTCMA, cantidad que constituyó el 0.2 % del personal ocupado total en México.

3) **Producción Bruta Total del Comercio al por Mayor Artesanal (PBTCMYA).** Es el valor de todos los bienes y servicios emanados del comercio al por mayor artesanal como resultado de las operaciones realizadas por sus unidades económicas, el cual, para 2014, registró un total de 16 116 709 millones de pesos, cifra equivalente al 0.1 % de la producción bruta total nacional.

4) **Ingresos Totales del Comercio al por Mayor Artesanal (ITCMYA).** Es el monto total que las UECMYA obtuvieron por la venta de bienes, servicios, intereses, otros ingresos financieros y las donaciones recibidas que, para 2014, fue de 51 692 353 millones de pesos, correspondiente al 0.3 % de los ingresos totales en México.

5) **Remuneraciones Totales del Comercio al por Mayor Artesanal (RTCMYA).** Se refiere a los pagos y aportaciones en dinero y especie antes de cualquier deducción, destinados a retribuir el trabajo del personal de comercio al por mayor artesanal dependiente de la razón social, tanto en forma de sueldos y prestaciones sociales, como en utilidades distribuidas al personal, ya sea que se calculen sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), los cuales para 2014, constituyeron el 0.1 % (1 491 147 millones de pesos) del total de las remuneraciones a nivel nacional.

Para corroborar que la selección de variables fue adecuada, se concretó un análisis de coeficiente de correlación, que reflejó relación fuerte y positiva en cada uno de ellas (Cuadro 3.14).

Cuadro 3.14 Correlación de variables seleccionadas para construcción de IPCMYA

Variables	UECMYA	POTCMYA	RTCMYA	PBTCMYA	ITCMYA
UECMYA	1				
POTCMYA	0.96959305	1			
RTCMYA	0.94960271	0.99339961	1		
PBTCMYA	0.89638893	0.97388676	0.9859808	1	
ITCMYA	0.89766506	0.97118151	0.98743938	0.99763257	1

Nota: Si el coeficiente resultante tenía valores de -1.0 a -0.5 o 1.0 a 0.5 el valor de la fuerza de relación era considerado como fuerte; moderado si -0.5 a -0.3 o 0.3 a 0.5; débil si -0.3 a -0.1 o 0.1 a 0.3 y ninguna o muy débil si -0.1 a 0.1.

Fuente: elaborado sobre la base de Explorable, 2017.

La ponderación cuantitativa de los datos, es el siguiente paso dentro de la metodología para la construcción del Índice de Participación del Comercio al por Mayor Artesanal (IPCMYA) (Cuadro 3.15). Así, a cada rango por variable se le asigna un código tipológico (rangos máximos se les otorga un valor de 5, intermedios, 3, y a los mínimos, 1), de tal forma que la sumatoria de códigos de todas las variables, conformará el índice, cuyo valor máximo será 25 puntos y tendrá correspondencia con aquellos espacios donde el comercio al por mayor logre una participación económica preponderante, caso contrario, los territorios con una importancia muy baja en esta actividad, registraran el valor 5, el mínimo del IPCMYA.

Cuadro 3.15 Ponderación cuantitativa de las variables seleccionadas para la construcción del IPCMYA

UECMYA		POTCMYA		PBTCMYA		ITCMYA		RTCMYA	
(número)	Código de ponderación	(número)	Código de ponderación	(millones de pesos)	Código de ponderación	(millones de pesos)	Código de ponderación	(millones de pesos)	Código de ponderación
>1 000	5-Muy alto	>10 000	5-Muy alto	>6 000 000	5-Muy alto	>20 000 000	5-Muy alto	>500 000	5-Muy alto
1 000 - 500	4-Alto	10 000 -1 000	4-Alto	6 000 000 - 1 500 000	4-Alto	20 000 000 - 4 000 000	4-Alto	500 000 - 100 000	4-Alto
500 - 100	3- Medio	1 000 - 500	3- Medio	1 500 000 - 150 000	3- Medio	4 000 000 - 500 000	3- Medio	100 000 - 10 000	3- Medio
100 - 50	2- Bajo	500 - 250	2- Bajo	150 000 - 15 000	2- Bajo	500 000 - 100 000	2- Bajo	10 000- 1 000	2- Bajo
< 50	1-Muy bajo	< 250	1-Muy bajo	< 15 000	1-Muy bajo	< 100 000	1-Muy bajo	< 1 000	1-Muy bajo

Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2014.

Por último, la Figura 3.29 muestra el comportamiento espacial del IPCMYA, donde se refleja el grado de participación económica por entidad federativa, del comercio al por mayor de los objetos artesanales. Se observa que la Ciudad de México registró el IPCMYA más elevado de todo el país, seguido de los estados de Guanajuato, Jalisco, México, Puebla y Nuevo León. Por su parte, entre las entidades que registraron una cualificación muy baja en el rubro, fueron Baja California Sur, Campeche, Tlaxcala, Zacatecas, Colima, Nayarit, Durango y Tamaulipas.

Con relación al comercio exterior de artesanías, por medio del Sistema de Información Arancelario Vía Internet (SIAVI), fue posible acceder a información estadística que permitió caracterizar este ámbito. Cabe resaltar que, para la identificación de objetos artesanales, se requirió seleccionar del listado de fracciones arancelarias¹³, el tipo de producto, según su forma, uso y material con el cual es elaborado. Con base en lo anterior, y al tomar en cuenta que México, al igual que Perú, utiliza el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, nomenclatura internacional polivalente de productos elaborada por la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la presente investigación, parte del ejercicio clasificatorio realizado por Calderón (2010), donde, para el caso de Perú, tipifica las fracciones arancelarias relacionadas al sector artesanal.

Figura 3.29 Grado de participación económica del comercio al por mayor de las artesanías en México, 2014



Fuente: elaborado sobre la base de Cuadro 3.28.

Así, los Cuadros 3.16 y 3.17 muestran, las clasificaciones arancelarias, por rama artesanal, el valor de las exportaciones e importaciones así como la balanza comercial, de México, durante 2015. Es posible observar que la balanza comercial de los productos artesanales es ligeramente positiva, las exportaciones son mayores por tan solo 1 641 459 dólares y es la rama artesanal de la madera, la mejor posicionada al presentar una balanza comercial, positiva, por más de 286 millones de dólares.

Cuadro 3.16 Valor de las exportaciones e importaciones mexicanas de los productos artesanales, 2015

Ramas artesanales y/o productos asociados	Clave de la fracción arancelaria	Nombre o descripción de la fracción arancelaria	Valor de las exportaciones (en dólares)	Valor de las importaciones (en dólares)
Cerería	34060001	Velas, cirios y artículos similares	20 630 721	13 326 550
Talabartería y peletería	42010001	Artículos de talabartería o de guarnicionería para todos los animales de cualquier materia.	13 420 034	7 189 603
	42022202	Bolsas de mano, incluso con bandolera o sin asa, con	2 969 458	46 229 484

		la superficie exterior de material textil.		
	42023999	Los demás artículos de bolsillo o de bolso de mano (cartera).	126 561	863 653
	42029202	Manufacturas de cuero; artículos de guarnicionería y talabartería; artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares; manufacturas de tripa. Con la superficie exterior de materia textil.	17 210 900	163 960 399
	42029999	Las demás manufacturas de cuero; artículos de guarnicionería y talabartería; artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares; manufacturas de tripa.	55 444 472	21 188 977
	42050099	Las demás manufacturas de cuero natural o artificial regenerado.	117 205 545	178 686 276
	43031001	Peletería y confecciones de peletería. Prendas y complementos, de vestir.	130 463	2 111 344
	43039099	Peletería y confecciones de peletería. Las demás prendas y complementos de vestir de peletería.	307 145	1 130 196
Madera	44140001	Marcos de madera para cuadros, fotografías, espejos u objetos similares.	9 428 014	3 726 558
	44190001	Artículos de mesa o de cocina, de madera.	1 344 947	7 807 266
	44201001	Estatuillas y demás objetos de adorno, de madera.	2 457 542	3 986 850
	44209099	Cajas, estuches, artículos de mobiliario y demás de madera.	1 614 573	7 369 385
	44211001	Perchas para prendas de vestir.	35 574	5 063 175
	44219099	Las demás manufacturas de madera.	124 414 744	35 891 072
	45039099	Las demás manufacturas de corcho natural.	99 449	353 052
	94016999	Los demás asientos, con armazón de madera.	13 166 217	12 571 473
	94034001	Muebles de madera del tipo de los utilizados en las cocinas.	27 877 147	17 955 210
	94035001	Muebles de madera del tipo de los utilizados en los dormitorios.	128 616 919	30 527 868
	94036099	Los demás muebles de madera.	253 599 698	150 955 868
Fibras vegetales	46012101	Esterillas, esteras y cañizos, de materia vegetal: de bambú.	111 538	414 433
	46012201	Esterillas, esteras y cañizos, de materia vegetal: de ratán	0	9 770
	46012901	Esterillas, esteras y cañizos, de materia vegetal: de bejuco, esparto, mimbre, paja o viruta.	117 135	153 578
	46012999	Esterillas, esteras y cañizos, de materia vegetal: los demás	937 614	385 641
	46019201	Los demás. De bambú. Trenzas y artículos similares, incluso ensamblados en tiras.	91	4 206
	46019299	Los demás de bambú	57 889	93 862
	46019301	Los demás de ratán. Trenzas y artículos similares, incluso ensamblados en tiras.	0	10 906
	46019399	Los demás de ratán	0	17 308
	46019499	Trenzas y artículos similares, de materia trenzable. Los demás	14 088	69 712
	46019901	Los demás. Los demás. Trenzas y artículos similares, incluso ensamblados en tiras.	0	588
	46019999	Los demás	10 321	230 079
Textiles	57011001	Alfombras de nudo de materia textil, incluso confeccionadas. De lana o pelo fino	54 925	1 172 468
	57019001	Alfombras de nudo de materia textil, incluso confeccionadas. De las demás materias textiles.	7 970	431 163
	57031001	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, con mechón insertado, incluso confeccionados. De lana o pelo fino	107 194	2 918 007

	57039001	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil, con mechón insertado, incluso confeccionados. De las demás materias textiles.	31,341	1,910,440
	63012001	Mantas de lana o pelo fino (excepto las eléctricas).	66 060	388 847
	63013001	Mantas de algodón (excepto las eléctricas).	185 438	2 136 789
	63019001	Las demás mantas	156 927	381 391
Sombreros	65040001	Sombreros y demás tocados, trenzados o fabricados por unión de tiras de cualquier materia, incluso guarnecidos	20 567 378	4 371 442
	65069901	Los demás sombreros y tocados, incluso guarnecidos. De peletería natural.	318 285	101 419
	65069999	Los demás sombreros y tocados, incluso guarnecidos.	2 953 706	1 576 832
Alfarería y cerámica	69120001	Vajillas y demás artículos para el servicio de mesa.	2 820 713	45 617 559
	69120099	Las demás vajillas y demás artículos de uso doméstico, de higiene o de tocador.	32 777 365	2 334 417
	69131001	Estatuillas y demás artículos para adorno, de cerámica. De porcelana	111 401	1 799 828
	69139099	Estatuillas y demás artículos para adorno, de cerámica. Las demás	36 418 639	6 712 683
	69141001	Las demás manufacturas cerámicas. De porcelana	81 442	148 808
	69149099	Las demás manufacturas cerámicas.	9 725 140	33 699 280
Vidrio	70099101	Espejos de vidrio sin marco. Espejos semitransparentes, sin películas reflejante de plata, sin montar, con espesor igual o inferior a 2 mm. y con dimensiones máximas de 900 mm. de largo y 320 mm de ancho.	361	56 847
	70099199	Los demás espejos de vidrio sin marco.	5 370 633	12 163 325
	70099201	Espejos de vidrio, enmarcados	14 423 156	17 462 596
	70139999	Artículos de vidrio para servicio de mesa, cocina, tocador, oficina, para adorno de interiores o usos similares. Los demás.	17 149 432	13 001 932
Metalistería	83062101	Estatuillas y demás objetos de adorno, plateados, dorados o platinados	2 109 397	1 941 936
	83062999	Estatuillas y demás artículos de adorno. Las demás.	11 073 947	9 708 570
	83063001	marcos para fotografía, grabados o similares, espejos, de metales	336 296	2 726 672
Instrumentos musicales	92021001	Los demás instrumentos musicales de cuerda (por ejemplo: guitarras, violines, arpas). De arco	27 163	2 899 799
	92029002	Los demás instrumentos musicales de cuerda (por ejemplo: guitarras, violines, arpas). Guitarras	41 148 744	6 249 427
	92029099	Los demás instrumentos musicales de cuerda (por ejemplo: guitarras, violines, arpas). Los demás	79 664	561 487
	92059099	Los demás instrumentos musicales de viento (por ejemplo: clarinetes, trompetas, gaitas). Los demás	17 111	4 276 901
	92060001	Instrumentos musicales de percusión (por ejemplo: tambores, cajas, xilófonos, platillos, castañuelas, maracas).	207 076	8 747 820
Juguetes y artículos para festividades	95049099	Artículos para juegos de sociedad. Los demás	19 117 468	30 274 586
	95051099	Artículos para fiestas de navidad	7 011 527	67 064 582
	95059099	Artículos para fiestas, carnaval u otras diversiones, incluidos los de magia y artículos sorpresa. Los demás	21 091 670	20 429 001
Pintura popular	97011001	Pinturas y dibujos, hechos totalmente a mano.	7 609 749	40 507 784
	97019099	Las demás pinturas y dibujos hechos totalmente a mano.	202 597	592 972
	97020001	Grabados, estampas y litografías originales.	131 239	444 142
	97030001	Obras originales de estatuaria o escultura, de cualquier materia.	2 424 190	12 768 973

Otros	96019099	Marfil, hueso, concha (caparazón) de tortuga, cuerno, asta, coral, nácar y demás materias animales para tallar, trabajadas, y manufacturas de estas materias (incluso las obtenidas por moldeo). Los demás.	60 599	311 624
	96020099	Materias vegetales o minerales para tallar, trabajadas, y manufacturas de estas materias; manufacturas moldeadas o talladas de cera, parafina, estearina, gomas o resinas naturales o pasta para modelar y demás manufacturas moldeadas o talladas no expresadas ni comprendidas en otra parte; gelatina sin endurecer trabajada, excepto la de la partida 35.03, y manufacturas de gelatina sin endurecer.	24 493 408	803,180
TOTAL			1 071 818 150	1 070 176 691

Fuente: elaborado sobre la base de SE (2015); Calderón (2010).

Cuadro 3.17 Balanza comercial mexicana de los productos artesanales, 2015

Rama artesanal y/o producto asociado	Valor de las exportaciones (dólares)	Valor de las importaciones (dólares)	Balanza comercial (dólares)
Cerería	20 630 721	13 326 550	7 304 171
Talabartería y peletería	206 814 578	421 359 932	-214 545 354
Madera	562 654 824	276 207 777	286 447 047
Fibras vegetales	1 248 676	1 390 083	-141 407
Textiles	609 855	9 339 105	-8 729 250
Sombreros	23 839 369	6 049 693	17 789 676
Alfarería y cerámica	81 934 700	90 312 575	-8 377 875
Vidrio	36 943 582	42 684 700	-5 741 118
Metalistería	13 519 640	14 377 178	-857 538
Instrumentos musicales	41 479 758	22 735 434	18 744 324
Juguetes y artículos para festividades	47 220 665	117 768 169	-70 547 504
Pintura popular	10 367 775	54 313 871	-43 946 096
Otros	24 554 007	311 624	24 242 383
Total	1 071 818 150	1 070 176 691	1 641 459

Fuente: elaborado sobre la base de SE (2015); Calderón (2010).

Por su parte, el Cuadro 3.18, muestra los principales países a los que México exporta e importa artesanías. De manera general, es posible indicar que el principal socio comercial que el país tiene para exportar sus artesanías es Estados Unidos, al destacar en todas y cada una de las ramas y/o productos asociados. Asimismo, otros países que sobresalen en este mismo rubro son: Reino Unido, Canadá, Francia y Guatemala.

Cuadro 3.18 Principales países a los que México exporta e importa objetos artesanales, 2015

Rama artesanal y/o producto asociado	Principales países a los que se exporta	Principales países a los que se importa
Cerería	Estados Unidos, Belice, Reino Unido	Estados Unidos, China, Canadá
Talabartería y peletería	Estados Unidos, Francia	China, Italia, Estados Unidos, India
Madera	Estados Unidos, Jamaica, Costa Rica	China, Italia, Estados Unidos, España, Tailandia
Fibras vegetales	Estados Unidos, Reino Unido	China, Corea del Sur, Estados Unidos, India, Indonesia, Singapur
Textiles	Estados Unidos, Australia, Panamá, Francia, Perú	India, Nepal, Estados Unidos, China
Sombreros	Estados Unidos, Brasil	China, Estados Unidos, Italia
Alfarería y cerámica	Estados Unidos, Guatemala, Países Bajos	China, Estados Unidos, Japón
Vidrio	Estados Unidos; República Checa, Luxemburgo	China, Estados Unidos
Metalistería	Estados Unidos, Puerto Rico	China, India, Estados Unidos
Instrumentos musicales	Estados Unidos, Honduras	China, Indonesia, Estados Unidos
Juguetes y artículos para festividades	Estados Unidos, Guatemala	China, Estados Unidos
Pintura popular	Estados Unidos, Reino Unido, España	Estados Unidos, Francia, China
Otros	Estados Unidos; Perú, Canadá	Alemania, Estados Unidos, Brasil, China.

Fuente: elaborado sobre la base de SE (2015); Calderón (2010).

Por su parte, la competencia en el mercado internacional de productos asiáticos, prevalece en todo el mundo, y no es excepción México y su sector artesanal. Si bien China, es el principal proveedor de objetos artesanales para el país; Indonesia, Corea del Sur, Singapur, Tailandia, Nepal e India, destacan también por su participación en el mercado mexicano.

Asimismo, Estados Unidos, Canadá, Italia, Alemania y Brasil también figuraron entre los principales países a los que México compra artesanías, durante 2015.

NOTAS

¹ Las actividades son características, si y solo si, existe un sector exclusivo para el cual se realizan (INEGI, 2013a:11). En este sentido son considerados como bienes característicos del sector cultural: las artesanías; aparatos y películas fotográficas; equipo de audio y de video; equipo de transmisión y recepción de señales de radio, televisión y comunicación inalámbrica; instrumentos musicales; juguetes; libros, periódicos y revistas; ropa artística, típica y otros.

Por el contrario, serán conexas, cuando no sean exclusivos de la cultura debido a su naturaleza, o por ubicarse en categorías más amplias de clasificación, pero que sí permiten identificar una fracción de su producción en

el ámbito de la cultura (INEGI, 2013a). En este sentido, son considerados como bienes conexos de la cultura, a los artículos y accesorios para artes plásticas y dibujo.

² La estructura de la SINCO es jerárquica y su desagregación máxima estará conformada por dígitos que indican la gran división, seguido de los que demuestran el grupo principal, subgrupo y grupo unitario. Así, la clave de ocupación podrá conformarse hasta por nueve dígitos.

³ El SINCO constituye el ordenamiento único de ocupaciones en México y, por ende, sustituye las clasificaciones y catálogos que, con similar fin, se han venido utilizando en el país como la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) y el Catálogo Nacional de Ocupaciones (CNO) (INEGI, 2016b).

⁴ El criterio utilizado para definir lo rural y lo urbano es el utilizado por Unikel, 1968, en su Ensayo sobre una nueva clasificación de población rural y urbana en México, donde se considera a las localidades urbanas con una población de más de 15 000 habitantes.

⁵ La pobreza de patrimonio es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Para la presente investigación, se consideró la línea de bienestar, que equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes de septiembre de 2016, que en el medio rural fue de 1745.07 pesos, y en el urbano de 2 694.97 pesos (CONEVAL, 2016; CONEVAL 2016a).

⁶ Distinción de la población ocupada de 12 y más años de edad según la relación de propiedad con el negocio, empresa o establecimiento en el que trabaja y las exigencias del mismo para que contrate o no a trabajadores a cambio de un pago o sólo reciba ayuda de ocupados sin pago (INEGI, 2015d).

⁷ De acuerdo a solicitud 2031200001716 realizada en mayo a INFOMEX y recibida en julio de 2016.

⁸ Indicador elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), organismo gubernamental encargado de medir la pobreza en México y evaluar programas y políticas sociales del Gobierno Federal, que se refiere al valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos por persona al mes. Se dice que la población con ingresos por debajo de la Línea de Bienestar tiene pobreza patrimonial.

⁹ La población potencial se define como el conjunto de artesanos cuyo ingreso es inferior a la Línea de Bienestar (CONEVAL, 2013).

¹⁰ Es importante hacer mención que en las bases de datos de FONART, para el ejercicio fiscal 2015, un artesano registrado puede reportar beneficio artesanal no nada más de él, sino de otras personas, y por varias vertientes de apoyo, por lo que la cifra total de beneficiados es superior a la población atendida.

¹¹ Son las unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica (INEGI, 2015h).

¹² En 2009, posterior a la publicación del Censo Económico, INEGI reconoce, desde una visión censal, la participación económica de los municipios más importantes de México, mediante un análisis de variables como población total, unidades económicas, personal ocupado total producción bruta total, valor total de los activos fijos y remuneraciones. (INEGI, 2009).

¹³ Cerca de 200 000 productos se comercian actualmente en el ámbito internacional, por medio del SA (Sistema armonizado). (CEPE-ONU, 2017).

Capítulo 4. Los patrones territoriales de la economía artesanal en México

La primera parte de este capítulo detalla la secuencia metodológica encaminada a la revelación de patrones territoriales en México, para este tipo de economía. Se exponen algunas consideraciones teórico-conceptuales sobre el método adoptado. Con posterioridad, se lleva a cabo la aplicación del método, se fijan las pautas técnicas y parámetros estadísticos que deben ser contemplados, así como los límites y alcances investigativos. Asimismo, a través de las variables seleccionadas que permiten la determinación de patrones espaciales, se presenta la caracterización artesanal municipal, en términos absolutos. Se identifican los cinco patrones espaciales que permiten caracterizar al sector artesanal mexicano y se exponen las relaciones territoriales distintivas para cada variable seleccionada, de tal forma que, se revelan los municipios estadísticamente significativos, resultado de la causalidad y no del azar, que pueden presentar ciertas relaciones de funcionalidad, y que, por adyacencia o contigüidad, resultaron atípicos o formaron conglomerados. Se muestran las proporciones territoriales para cada uno de ellos en el contexto nacional así como algunas características distintivas en lo productivo, comercial y por su presencia artesanal. Finalmente, se determinan los municipios que, a través del análisis de patrones por cada variable, fueron relevantes en dos o más de ellas; se presentan los resultados en un mapa sintético que evidencia patrones coincidentes y se explican sus particularidades territoriales.

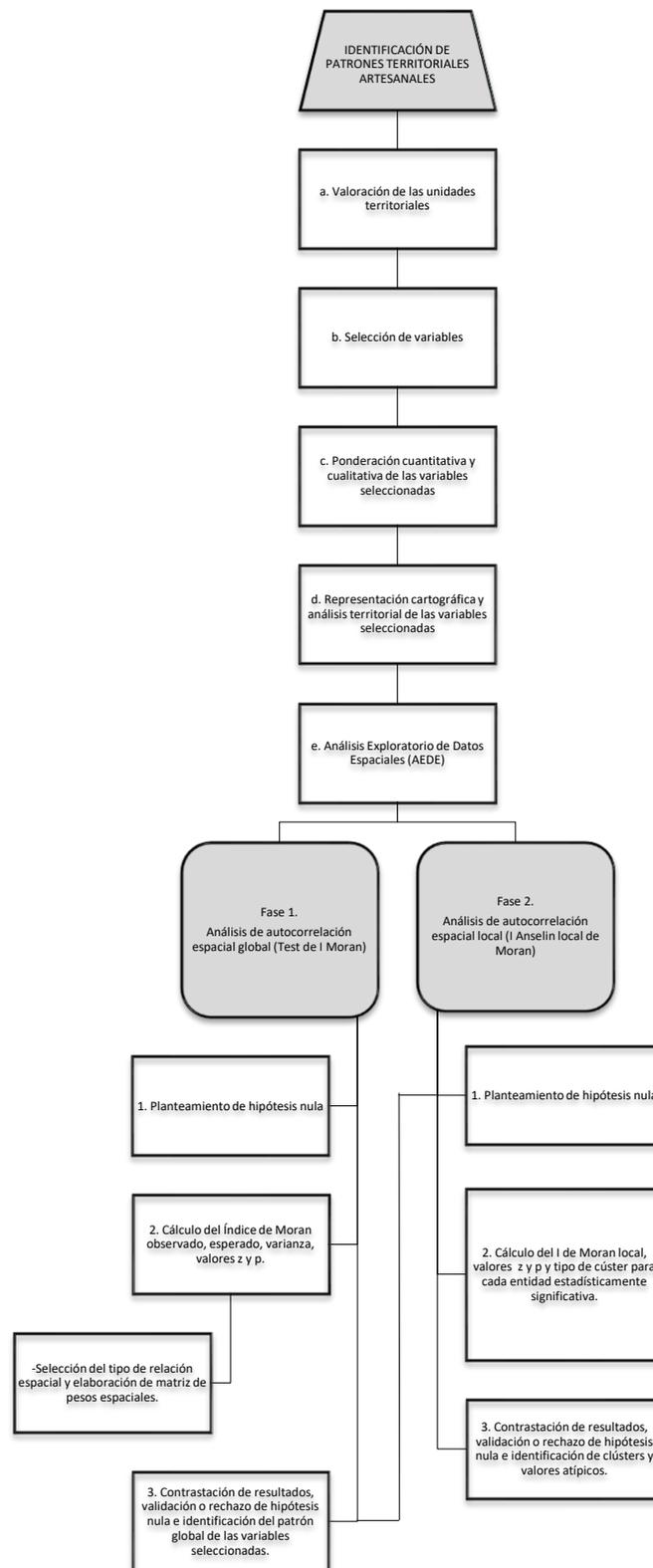
4.1 Referente metodológico seleccionado

La figura 4.1 muestra la estrategia metodológica para la identificación de patrones territoriales de la economía artesanal. A continuación, se describen cada uno de los pasos que respaldan este proceso:

a. Valoración de unidades territoriales básicas

En la identificación patrones, uno de los criterios para definir la validez de su aplicación, es la cantidad de unidades territoriales que son objeto de estudio ya que mientras más reducido sea el número de territorios (cercano a uno) menos eficaz es el empleo del método, tal como sucede con una tipificación (Propin, 2003).

Figura 4.1 Proceso metodológico para la identificación de patrones de la economía artesanal



Fuente: elaboración propia.

Esta noción yace en la dinámica cognoscitiva entre el todo y las partes. La pericia y experiencia del estudioso decidirán su adopción, en tanto no existe un límite cuantitativo de aceptación comunitaria (*Ibíd.*).

b. Selección de variables

No se trata de una elección al azar, sino de variables respaldadas con estadística oficial, que presentan referentes territoriales relacionados tanto al ámbito productivo como al comercial de la actividad artesanal, así como a aquellas que ponen en realce a los actores principales en este tipo de economía: los artesanos. En cuanto a la cantidad de variables que se deben utilizar, la presente investigación contempla que, se estaría ante un ejercicio sub-especificado o mal detallado y con estimaciones sesgadas si se eligen pocas variables (menos de tres), y, ante uno sobre-especificado y poco preciso si se adoptan demasiadas variables (más de cinco). Ante ello, cinco es el número justo de variables para obtener un modelo sin problemas y con estimaciones precisas (Ferrero, 2018; Propin, *op.cit.*, 2003).

c. Ponderación cualitativa y cuantitativa de las variables seleccionadas

Las series de datos que reflejan el comportamiento cuantitativo singular de cada territorio se diferencian en seis rangos como vía de generalización cualitativa. Las expresiones calificativas utilizadas y su codificación numérica son: muy alta-5, alta-4, media-3, baja-2, muy baja-1 y sin dato-0.

La base de datos se transforma en un conjunto de valores que oscila entre la mayor manifestación de la variable (5), su menor comportamiento (1) y aquellos territorios que no registraron información (Propin, *op. cit.*, 2003).

d. Representación cartográfica y análisis territorial de las variables seleccionadas

Los mapas al ser representaciones gráficas que expresan uno o varios fenómenos mediante el uso de símbolos y como instrumento de análisis, concretan en su interior las diversas relaciones geoeconómicas del espacio y la distribución espacial de las variables, resaltan el comportamiento territorial de la población y evidencian la categoría proceso-totalidad (Ministerio de Desarrollo Social, 2005). Bajo este contexto, formarán parte del corpus del trabajo, como medio para dar a conocer comportamiento de variables absolutas asociadas a la economía artesanal en estadio intermedio del proceso metodológico.

e. Análisis Exploratorio de Datos Espaciales

Con objeto de visualizar las distribuciones espaciales de los datos artesanales, identificar asociaciones atípicas, descubrir esquemas de asociación o autocorrelación espacial, sugerir estructuras en el espacio geográfico (heterogeneidad espacial) e identificar niveles de dependencia espacial se emplea el denominado Análisis Exploratorio de Datos Espaciales (AEDE) (Ver Hoef, 1993; Anselin, 1993), conjunto de técnicas que permiten analizar la distribución de la actividad artesanal en México y llegar a identificar los patrones de la economía artesanal.

El AEDE se respalda por un importante uso de componentes gráficos que combinados con técnicas de análisis estadístico, dan origen a lo que suele denominarse visualización científica (Smouse, Long y Sokal, 1986), la cual permite extraer toda la información posible y de manera eficiente, cuando se trabaja con grandes bases de datos; simultáneamente, genera técnicas gráficas, con la capacidad de trabajar con la totalidad de las observaciones o una parte de ellas. Entre las técnicas que respalda el AEDE es posible mencionar: las matrices de interacciones espaciales, test I de Moran (indicadores de asociación espacial global) y los Mapas LISA (indicadores de asociación espacial local), a través de los cuales se respaldará la presente investigación¹.

El análisis exploratorio de datos espaciales permite, en un primer momento o fase, validar bajo el sustento de la estadística espacial, si la disposición territorial de los datos artesanales, en su conjunto, es producto del azar, o bien, responden a una causa o conjunto de ellas. En caso de que los resultados posibiliten reconocer, que el arreglo espacial de las variables, presentan una causalidad, la base de datos se someterá a una segunda fase, donde se aplicará un análisis, entidad por entidad (municipio por municipio), para identificar de manera local los patrones espaciales, el grado de significancia de los datos, los valores atípicos y reconocer los espacios donde no hay una correlación espacial; la síntesis espacial de estos atributos reflejará los patrones espaciales de la economía artesanal, por cada variable.

Fase 1. Análisis de autocorrelación espacial global (Test de I Moran)

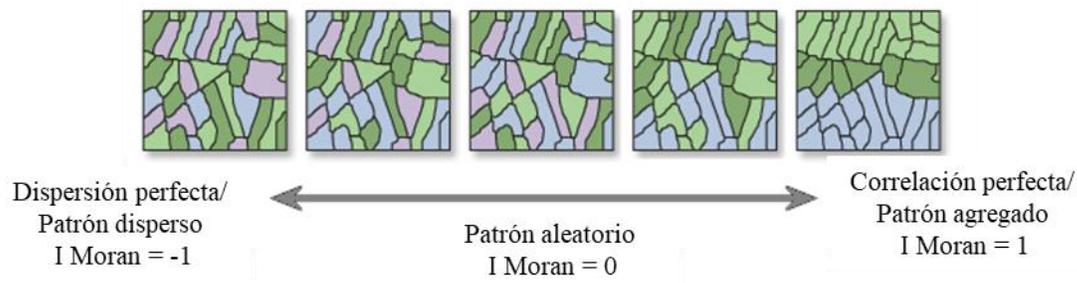
La perspectiva global del fenómeno de autocorrelación espacial tiene como objetivo el contraste de la presencia de tendencias o estructuras espaciales generales en la distribución de una variable sobre un espacio geográfico completo. Se trata de contrastar la hipótesis de que una variable se encuentre distribuida de forma totalmente aleatoria en un sistema espacial o, si por el contrario, existe algún tipo de asociación significativa de valores similares o distintos entre regiones vecinas.

Existen varios test estadísticos que permiten comprobar o rechazar estas hipótesis, tales como I de Moran (1948), C de Geary (1954), D de Dacey (1968), $G(d)$ de Getis y Ord (1992), no obstante, la presente investigación se respalda en el contraste global I de Moran (1948).

La autocorrelación espacial tiene que ver tanto con la localización geográfica como con los valores hallados de la variable analizada. Así, a partir de un índice de comparación se determina si la distribución espacial del fenómeno tiene un arreglo aleatorio o si la disposición responde a la causalidad. Si los valores del índice de autocorrelación resultaran positivos, se hace referencia a que en el espacio geográfico, los valores altos de una variable están rodeados por valores altos y viceversa; por el contrario, valores negativos del índice indicarán que se produce una mayor disimilitud entre unidades geográficas cercanas que entre las lejanas. Asimismo, si el índice de contraste reflejara un valor de 0, se presentaría la ausencia de autocorrelación espacial en una variable geográfica y se estaría ante un arreglo espacial resultado de la casualidad (Figura 4.2; Lavado, 2015).

Figura 4.2 Modelo de concentración-dispersión ante un análisis de correlación espacial por I

Moran



Fuente: ESRI, 2019.

1. Planteamiento de hipótesis nula

La herramienta Autocorrelación espacial (I de Moran global) es considerada una estadística deductiva cuya interpretación parte de contemplar una hipótesis nula, que se deberá aceptar o rechazar a través del cálculo e interpretación de los valores z y p , donde z son las desviaciones estándar y p es una probabilidad.

Así, la hipótesis nula establece que el atributo que se analiza está distribuido en forma aleatoria entre las entidades del área de estudio; cuando los valores de z y p que devuelve esta herramienta son estadísticamente significativos, será posible rechazar la hipótesis nula (Cuadro 4.1).

Cuadro 4.1 Interpretación de valores (p) (z) y patrones espaciales resultantes

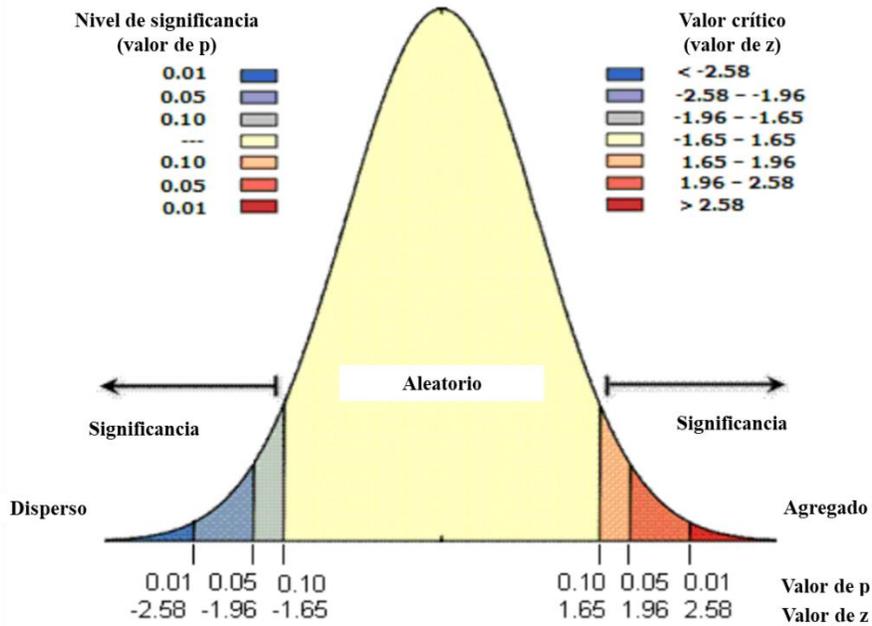
Valores p y z	Interpretación	Patrón resultante
El valor p no es estadísticamente significativo.	No puede rechazar la hipótesis nula. Es posible que la distribución espacial de los valores de entidades sea el resultado de procesos espaciales aleatorios. El patrón espacial observado de los valores de entidades podría ser cualquiera de las tantas versiones posibles de aleatoriedad espacial.	Aleatorio
El valor p es estadísticamente significativo y la puntuación z es positiva.	Puede rechazar la hipótesis nula. La distribución espacial de los valores altos y los valores bajos está más agrupada espacialmente de lo que se esperaría si los procesos espaciales subyacentes fueran aleatorios.	Agrupado
El valor p es estadísticamente significativo y la puntuación z es negativa.	Puede rechazar la hipótesis nula. La distribución espacial de los valores altos y los valores bajos está más dispersa espacialmente de lo que se esperaría si los procesos espaciales subyacentes fueran aleatorios.	Disperso

Fuente: ESRI, *op. cit.*, 2019.

La figura 4.3 muestra un modelo o forma en que se asocian las puntuaciones z y los valores p , en una distribución normal estándar. En ella podemos ver los valores de significancia estadística para determinar los tipos de patrones espaciales que presentan los datos: aleatorio, disperso y agregado. En este sentido, al ejecutar una herramienta de análisis de patrón y obtener las puntuaciones z muy altas o muy bajas, asociadas con valores p muy pequeños, éstos se ubicarán en las colas de la distribución normal y con ello es posible decir que es poco probable que la distribución de los datos sea producto del azar, por lo que se podrá rechazar la hipótesis nula.

Es importante considerar que existe un grado de riesgo al rechazar falsamente la hipótesis nula; en este tenor, previo a la ejecución de la estadística espacial, es necesario seleccionar los niveles de confianza a los que estarán sometidos los cálculos. Los niveles de confianza utilizados con mayor frecuencia son 90, 95 y 99 por ciento. Así, el Cuadro 4.2 muestra los rangos convencionales entre los valores z y su relación con los valores p y niveles de confianza típicos que serán contemplados para rechazar, si fuera el caso, la hipótesis planteada.

Figura 4.3 Distribución normal estandarizada y significancia estadística de valores p y z.



Fuente: ESRI, *op. cit.*, 2019.

Cuadro 4.2 Rangos convencionales de los valores z, p según niveles de confianza típicos

Puntuación z (Desviaciones estándar)	valor P (Probabilidad)	Nivel de confianza
< -1.65 o > +1.65	< 0.10	90 %
< -1.96 o > +1.96	< 0.05	95 %
< -2.58 o > +2.58	< 0.01	99 %

Fuente: elaborado sobre la base de ESRI, *op.cit.*, 2019.

Con base en la Figura 4.3 y el Cuadro 4.2 y si al correr la herramienta de estadística espacial se obtuviera un valor de z de -3, además de un valor de p de 0.01 y se generara un valor negativo del Índice de Moran, entonces se podría decir con un 99 % de seguridad de que los valores contemplados presentan un patrón disperso y, por tanto, existe un riesgo del 1 % de que la hipótesis nula sea verdadera y, la disposición de los valores, sea resultado de procesos espaciales aleatorios.

2. Cálculo del Índice de Moran observado, esperado, varianza, valores z y p .

El test global de I Moran compara todas las entidades seleccionadas por ubicaciones y atributos para determinar la significación estadística, y con ello, averiguar los procesos espaciales que han

afectado a la distribución de las entidades. En este sentido, y con base en la herramienta de *Análisis de patrones* de la *Estadística espacial* de ArcMap 10.3, a través del proceso de *Autocorrelación espacial (I Moran)* es posible obtener cinco valores: el índice I de Moran, el índice esperado, la varianza, la puntuación z y el valor p , cuyos cálculos están dados por fórmulas matemáticas expresadas en el anexo 4.

-Selección del tipo de relación espacial

Al ser una estadística espacial, el índice de Moran considera las relaciones espaciales entre las entidades que se analizan, y por tanto, en sus operaciones matemáticas. Estas relaciones espaciales se especifican a través de una tabla de matriz de ponderaciones espaciales, que no es más que una representación de la estructura espacial de los datos o una cuantificación de las relaciones espaciales que existen entre las entidades.

Al contemplar que se trabaja con datos representados en matrices dentro de una estructura computacional, es importante tomar en cuenta que se busca modelar de forma más realista la manera en que interactúan los objetos entre sí en el espacio, para obtener los resultados más certeros. Así, la elección de los parámetros para la conceptualización de las relaciones espaciales debe reflejar las relaciones inherentes entre los objetos que se analizan.

En este sentido, la caja de herramientas de estadística espacial que provee ArcMap permite seleccionar el parámetro de conceptualización de relaciones espaciales en que se va a realizar el análisis. Las conceptualizaciones que se incluyen son: distancia inversa, distancia fija, intervalo de tiempo y distancia fija, vecinos K más próximos y contigüidad de polígono.

Es importante mencionar que este procedimiento exige, por parte del investigador, definir el tipo de relación espacial o vecindad que va a ser considerado en el cálculo. Este parámetro permitirá reflejar las relaciones inherentes entre entidades (municipios) que se analizan; se busca modelar, de manera más apegada a la realidad, la forma en que interactúan las entidades en el territorio, y con ello, obtener resultados con mayor precisión.

Son dos las conceptualizaciones de relaciones espaciales que de manera común se utilizan cuando se lleva a cabo un análisis por polígonos (municipios). La primera, contempla la contigüidad de polígonos sólo por bordes, donde solo las entidades de polígono vecinas que comparten un límite o se superponen tendrán influencia sobre los cálculos de la entidad poligonal de destino. La segunda,

considera la adyacencia por bordes y esquinas, donde las entidades poligonales que comparten un límite, comparten un nodo o se superponen, tendrán influencia sobre los cálculos.

Aunado a lo anterior, y con objeto de reducir el posible sesgo en el conteo de vecindades entre municipios o entidades (ponderaciones espaciales) al considerar una potencial influencia que pueda causar distorsión, por ejemplo, durante el proceso de muestreo para la obtención de dato estadístico, o bien, mediante un esquema de agregación impuesto como puede ser el límite municipal, se puede optar, por efectuar o no, la Estandarización de filas, paso que permite acercarse a una distribución espacial real de la variable analizada.

Cuando se selecciona la estandarización de filas, cada peso se divide por la suma de las filas (la suma de los pesos de todas las entidades vecinas). Los pesos estandarizados de filas casi siempre se utilizan para vecindades basadas en la contigüidad de polígono. Esto sirve para mitigar la influencia debido a las entidades que tienen distintas cantidades de vecinos. La estandarización de filas aumentará todos los pesos para que estén entre 0 y 1, lo que crea un esquema de peso relativo en lugar de absoluto.

3. Contrastación de resultados y validación o rechazo de hipótesis nula e identificación del patrón global de las variables seleccionadas.

El programa ArcMap muestra un reporte con los resultados del análisis solicitado para cada una de las variables, asociado a un gráfico que evidencia el rango de significancia estadística y el patrón resultante (Figura 4.3) que permitirá la validación o rechazo de la hipótesis nula planteada así como el reconocimiento del patrón global que presentan las variables artesanales.

Fase 2. Análisis de autocorrelación espacial local (I Anselin local de Moran)

Existe la posibilidad de que, a pesar de haberse detectado dependencia espacial a nivel global en las variables seleccionadas, no todas las regiones del espacio considerado contribuyan con igual peso en el indicador global o que coexistan unas zonas en las que la variable se distribuya de forma aleatoria junto a otras con una importante contribución a la dependencia existente. Ante ello, es necesario aplicar un análisis de autocorrelación local.

El fenómeno de autocorrelación, dependencia o asociación espacial local puede ser definido como una concentración, en un lugar del espacio global analizado, de valores especialmente altos o bajos de una variable en comparación con el valor medio esperado (o media de la variable considerada) (Chasco, 2003). Si bien los índices locales emplean en su cálculo la media global, estos asignan medidas de autocorrelación a cada unidad de análisis y, por tanto, permiten identificar individualmente el nivel de concentración o dispersión de cada unidad con relación a sus vecinos o respecto de aquellas unidades que se hayan definido a través del criterio de vecindad (Siabato y Guzmán-Manrique, 2019).

Para identificar este tipo de comportamientos en el territorio existen dos grupos de contrastes de asociación local que indican hasta qué punto una región se encuentra rodeada por otras con valores altos o bajos de una variable determinada: la familia de estadísticos G_i de Getis y Ord (1992) y los indicadores locales de asociación espacial (LISA), propuestos por Anselin (1995) (Chasco, *op. cit.*, 2003).

Con base en lo anterior, es través del estadístico de contraste local de asociación espacial I Anselin local de Moran que se obtendrá información para cada zona acerca de la relevancia de valores similares alrededor de la misma, y con ello, identificar la presencia de conglomerados espaciales, valores dispersos o aislados así como valores atípicos, aspectos que permiten conocer en qué grado el territorio es un factor que concentra, segrega y fragmenta al grupo social que lo habita (Ramírez, 2005), en este caso a los artesanos y su actividad económica.

1. Planteamiento de hipótesis nula

En los últimos años, los estudios sobre economía regional han empleado herramientas y métodos de análisis espacial que permiten evaluar la existencia de relaciones socioeconómicas entre agentes y, a la vez, la relación de estos con su ubicación geográfica. Así, para el caso de la economía artesanal, el uso de este tipo de herramientas ofrecen la ventaja de permitir distinguir si la distribución local (municipal) de los artesanos generales e indígenas, del valor de la producción artesanal así como del valor del comercio al por mayor y por menor de la actividad artesanal del país es producto del azar, o si existe evidencia de algún tipo de dependencia espacial entre territorios. Aunado a ello, la aplicación de LISA también permite la identificación de territorios (municipios, estados y regiones) que integran conglomerados en los que las actividades artesanales pueden tener o llegar a tener, bajo la aplicación de un ejercicio de planeación, una integración de sus cadenas productivas,

partiendo de la hipótesis de que existe un efecto generado por la vecindad espacial entre estos territorios que pueden o no favorecer la conformación de conglomerados (Rodríguez, *et. al.* 2016).

2. Cálculo del I de Moran local, de valores z y p, tipo de clúster y valores atípicos para cada entidad estadísticamente significativa.

El índice de Moran Local, permite reconocer el grado de similitud o diferencia entre el valor de la observación de un municipio con economía artesanal con respecto al valor en las zonas vecinas y, por tanto, la identificación de posibles clúster y valores atípicos de territorios con presencia económica artesanal. Las fórmulas matemáticas para su cálculo se expresan en el anexo 4.

Para facilitar la implementación de este análisis, dada la gran cantidad de datos geográficos involucrados en los cálculos, la presente investigación emplea el software para gestión de Sistemas de Información Geográfica ArcMap 10.3, a través del uso de la *Caja de Herramientas (ArcToolbox)* y, en específico, de la *Herramienta de Estadística Espacial* mediante la *Asignación de clusters*, por medio del *Análisis de clúster y de valor atípico (I Anselin local de Moran)*, donde se obtienen el Índice de Moran local, así como los valores z y p, los tipos de clúster y valores atípicos (outliers).

3. Contrastación de resultados, validación o rechazo de hipótesis nula e identificación de clusters y valores atípicos.

Como resultado de la aplicación de la herramienta de *Análisis de clúster y valor atípico* del ArcMap es posible determinar para cada municipio y variable: el índice I de Moran local, puntuación z, valor P y tipo de clúster/valor atípico estadísticamente significativos para un nivel de confianza del 95 por ciento.

Las puntuaciones z y los valores p son medidas de significancia estadística que indican si se rechazará la hipótesis nula, municipio por municipio. A través de z y p es posible reconocer tanto la falta de similitud (o los denominados valores atípicos espaciales) cuando son más marcados de lo que se espera en una distribución aleatoria, o bien, la existencia de aparente similitud o agrupamiento espacial (clustering) de valores altos o bajos.

Una puntuación z positiva alta para una entidad (municipio) indica que las entidades circundantes tienen valores similares (ya sea valores altos o bajos). Por tanto, la herramienta geoestadística

identifica dos tipos de clúster: el de valores altos estadísticamente significativos (alto-alto) y el de valores bajos estadísticamente significativos (bajo-bajo). Es importante hacer mención que el programa considera un clúster como una entidad (municipio) y no como un conjunto de municipios que comparten mismos atributos.

Una puntuación z negativa baja para una entidad indica un valor atípico de datos espacial estadísticamente significativo. Por tanto, se reconocerá si la entidad tiene un valor alto y está rodeada por entidades con valores bajos (alto-bajo) o si presenta un valor bajo y está delimitada por entidades con valores altos (bajo-alto).

Al igual que en la interpretación del I de Moran global, un valor alto de LISA significa una agrupación de valores similares (tanto altos como bajos), mientras que un valor bajo de LISA indica una agrupación de valores diferentes (Ortiz, *et. al.*, 2015). Asimismo, los valores positivos del I de Moran local corresponden con un agrupamiento o clúster, mientras que los valores negativos reflejan valores extremos o atípicos (outliers), por lo que es posible indicar que su comportamiento rompe con la tendencia observada en sus vecinos (Anselin, 1995 en Ordóñez *et al.*, 2011).

Por tanto, a través de este proceso se puede reconocer cinco tipos de asociaciones espaciales (Cuadro 4.3):

Cuadro 4.3 Tipos de asociaciones espaciales

Tipo de asociación o relación	Significado
Clúster (alto-alto)	Se trata de una unidad territorial que presenta un valor de análisis por encima del promedio, rodeada significativamente por áreas vecinas que también se encuentran por sobre la media con respecto a la variable de interés. Estas unidades territoriales corresponden a los denominados conglomerados calientes (<i>hot spots</i>).
Clúster (bajo-bajo)	Se trata de una unidad territorial con un valor de análisis inferior al promedio, rodeada por áreas vecinas que también se encuentran bajo la media en relación con la variable de interés. Estas unidades territoriales corresponden a los denominados conglomerados fríos (<i>cold spots</i>).
Atípico (alto-bajo)	Conformada por una unidad territorial con un valor de análisis alto, rodeada significativamente por áreas vecinas con valores que se encuentran bajo la media de la variable de interés.
Atípico (bajo-alto)	Conformada por una territorial con un valor de análisis bajo, rodeada significativamente por áreas vecinas con valores que se encuentran sobre la media de la variable de interés.
No significativa	Es una unidad territorial donde el valor de análisis de la variable de interés no se relaciona significativamente con los valores que presentan sus vecinos.

Fuente: elaborado sobre la base de ESRI, *op. cit.*, 2019; CEPAL, 2014.

Como resultado del análisis solicitado, el programa ArcMap muestra un archivo de salida (shape), para cada una de las variables, en donde se reconoce el tipo de asociación que presentan cada uno de los municipios de México.

4.2 Aplicación del proceso metodológico

A través de este apartado se efectúa la caracterización espacial de la actividad artesanal reflejo de estadísticos oficiales del INEGI disponibles a escala municipal, enfocados a temas relacionados con la fuerza de trabajo, producción y comercialización, la cual constituye la plataforma primaria para reconocer la manera en que se comporta y organiza, en términos absolutos, este tipo de economía en territorio nacional. Asimismo, a través del Análisis Exploratorio de Datos Espaciales se somete a validación las bases de datos de variables seleccionadas lo que corroborará o desechará la existencia de patrones territoriales de la economía artesanal en México así como el tipo de asociaciones o relaciones espaciales entre municipios. Se definen también algunas consideraciones metodológicas específicas acorde a la ruta definida en el apartado anterior, a la escala de trabajo seleccionada y al tipo de datos disponibles.

Así, conforme los pasos asociados a la identificación de patrones de la economía artesanal mexicana (Figura 4.1) se tiene que:

a. Valoración de unidades territoriales básicas

Dado que el objetivo primordial de la investigación es la identificación de patrones territoriales de la economía artesanal en la totalidad del territorio mexicano, se adoptan, como unidades de trabajo, a las Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), extensiones territoriales que corresponden al espacio geográfico de cada uno de los municipios que conforman la división política de las entidades federativas del país, y es, a través de ellas, que el INEGI proporciona la información estadística del sector artesanal en su agregación mínima.

El número total de las AGEM por estado será igual al total de sus municipios, de tal forma que, acorde a la última actualización del marco geoestadístico presentado por el INEGI en diciembre de 2018, se registraron un total de 2 458 Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM) en las que se incluyen las 16 alcaldías de la Ciudad de México (Figura 4.4). De esta manera, el número de unidades territoriales básicas adoptado en la presente investigación se considera válido para la aplicación del método propuesto, dado que brinda amplia posibilidad para clasificar y jerarquizar municipios, y acercarse al reconocimiento de patrones.

Es importante mencionar que México es un país con cualidades heterogéneas si se considera el número de municipios por entidad federativa y se contrasta con el tamaño diferenciado de cada unidad territorial. En este sentido, existen estados con una alta desagregación espacial, como el caso de entidades como Oaxaca (570), Puebla (217), Estado de México (125) y, que al mismo tiempo, presentan una alta proporción de municipios con superficie inferior al promedio nacional (796 km²). En contraste, hay entidades que presentan menor cantidad de municipios, como el caso de Baja California Sur, Campeche y Sinaloa (5, 11 y 18, respectivamente), y una alta proporción de ellos sobrepasan al promedio nacional (Cuadro 4.4).

Asimismo, el Cuadro 4.5 muestra la enorme desproporción territorial que existe entre los municipios con mayor extensión de su superficie y los de menor tamaño. Se puede observar que mientras municipios como Ensenada ocupan el 74 % de la superficie de su estado, e incluso el 2.7 % de la superficie del país, municipios como Natividad, apenas conforma el 0.0023 % del Estado de Oaxaca y el 0.0001 % de la superficie nacional. En este sentido y al realizar un ejercicio hipotético-demostrativo, Natividad cabría 24 045 veces en territorio de Ensenada, hecho que evidencia las grandes asimetrías.

Ante este panorama, y en el contexto de la presente investigación, el tamaño y desproporción de los municipios influiría en el nivel de generalización interpretativa y consecuente abstracción de la realidad territorial. Un escenario investigativo sería que, en los municipios de mayor extensión, se homogenice la información expresada por las variables y disminuya su dimensión original al repartir el valor estadístico en el total de la superficie; de igual forma, los de tamaño pequeño, pueden llegar a expresar una concentración sobrevalorada (Villagrán, 2013), no obstante esta limitante metodológica, y al ponderar las ventajas y desventajas de su aplicación, se toma en consideración para validar el uso de las AGEM como unidades territoriales básicas, que:

-Si bien, algunas de las variables estadísticas seleccionadas para la identificación de patrones cuentan con información puntual o por localidad, la mayoría se presenta a escala municipal, por lo que se decide homologar la información hacia este nivel en la búsqueda de un mismo nivel de interpretación.

-La identificación de patrones de la economía artesanal, constituye un acercamiento de importancia para la comprensión de la dinámica artesanal en México toda vez que existen pocos estudios donde se privilegie el análisis espacial de la actividad.

-Se posiciona como instrumento que no busca particularidad, al contrario, se encamina a sintetizar la dimensión económica-territorial del sector, y con ello, jugar un rol participativo en el ámbito de la planeación.

Figura 4.4 Marco geoestadístico municipal, 2018



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2018. NOTA: para los nombres de los municipios consultar el anexo 3.

Cuadro 4.4 Comparación estatal con base en la superficie territorial y número de municipios

Entidad federativa	Total de municipios	Población total		Superficie	Municipios con superficie superior al promedio nacional		Municipios con superficie inferior al promedio nacional	
	Número	Número	%	(km ²)	Número	%	Número	%
Aguascalientes	11	1 184 996	1.1	5 625	3	27.3	8	72.7
Baja California	5	3 155 070	2.8	71 546	4	80.0	1	20.0
Baja California Sur	5	637 026	0.6	73 943	5	100.0	0	0.0
Campeche	11	822 441	0.7	57 727	11	100.0	0	0.0
Chiapas	118	4 796 580	4.3	73 681	27	22.9	91	77.1
Chihuahua	67	3 406 465	3.0	247 487	57	85.1	10	14.9
Ciudad de México	16	8 851 080	7.9	1 484	0	0.0	16	100.0
Coahuila	38	2 748 391	2.4	151 445	30	78.9	8	21.1
Colima	10	650 555	0.6	5 627	2	20.0	8	80.0
Durango	39	1 632 934	1.5	123 367	37	94.9	2	5.1
Guanajuato	46	5 486 372	4.9	30 621	16	34.8	30	65.2
Guerrero	81	3 388 768	3.0	63 618	25	30.9	56	69.1
Hidalgo	84	2 665 018	2.4	20 856	1	1.2	83	98.8
Jalisco	125	7 350 682	6.5	78 630	28	22.4	97	77.6
Michoacán	113	4 351 037	3.9	58 667	21	18.6	92	81.4
Morelos	33	1 777 227	1.6	4 892	0	0.0	33	100.0
México	125	15 175 862	13.5	22 333	0	0.0	125	100.0
Nayarit	20	1 084 979	1.0	27 862	11	55.0	9	45.0
Nuevo León	51	4 653 458	4.1	64 203	24	47.1	27	52.9
Oaxaca	570	3 801 962	3.4	93 343	16	2.8	554	97.2
Puebla	217	5 779 829	5.1	34 251	1	0.5	216	99.5
Querétaro	18	1 827 937	1.6	11 658	3	16.7	15	83.3
Quintana Roo	11	1 325 578	1.2	42 535	9	81.8	2	18.2
San Luis Potosí	58	2 585 518	2.3	61 165	25	43.1	33	56.9
Sinaloa	18	2 767 761	2.5	57 331	17	94.4	1	5.6
Sonora	72	2 662 480	2.4	179 516	59	81.9	13	18.1
Tabasco	17	2 238 603	2.0	24 747	8	47.1	9	52.9
Tamaulipas	43	3 268 554	2.9	80 148	33	76.7	10	23.3
Tlaxcala	60	1 169 936	1.0	3 997	0	0.0	60	100.0
Veracruz	212	7 643 194	6.8	71 856	24	11.3	188	88.7
Yucatán	106	1 955 577	1.7	39 671	10	9.4	96	90.6
Zacatecas	58	1 490 668	1.3	75 416	19	32.8	39	67.2
Total	2 458	112 336 538	100.0	1 959 248	526	21	1943	79

Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2018.

Cuadro 4.5 Comparación de municipios con mayor y menor superficie territorial

Lugar municipal	Municipio	Entidad	Superficie (km ²)	Superficie con relación al total estatal (%)	Superficie con relación al total nacional (%)
1	Ensenada	Baja California	53 237	74.510624	2.710684
2	Mulegé	Baja California Sur	31 848	43.092067	1.621635
3	Ocampo	Coahuila	25 898	17.084247	1.318679
4	Comondú	Baja California Sur	18 155	24.564686	0.924415
5	Ahumada	Chihuahua	16 975	6.859818	0.864323
6	Hermosillo	Sonora	16 926	9.437691	0.861862
7	Mexicali	Baja California	15 794	22.105608	0.804198
8	La Paz	Baja California Sur	15 668	21.200188	0.797803
9	Calakmul	Campeche	13 946	24.251075	0.710085
10	Camargo	Chihuahua	13 682	5.529122	0.696658
2449	Nazareno Etlá	Oaxaca	4.2891	0.004575	0.000218
2450	Guadalupe Etlá	Oaxaca	4.2883	0.004574	0.000218
2451	San Jacinto Amilpas	Oaxaca	4.1627	0.004440	0.000212
2452	Rafael Lara Grajales	Puebla	4.0908	0.011924	0.000208
2453	Papalotla	Estado de México	3.1422	0.014058	0.000160
2454	Ánimas Trujano	Oaxaca	3.0261	0.003228	0.000154
2455	San Pedro Cajonos	Oaxaca	2.8172	0.003005	0.000143
2456	Santa Inés Yatzeche	Oaxaca	2.4198	0.002581	0.000123
2457	Santa Cruz Amilpas	Oaxaca	2.2777	0.002429	0.000116
2458	Natividad	Oaxaca	2.2141	0.002362	0.000113

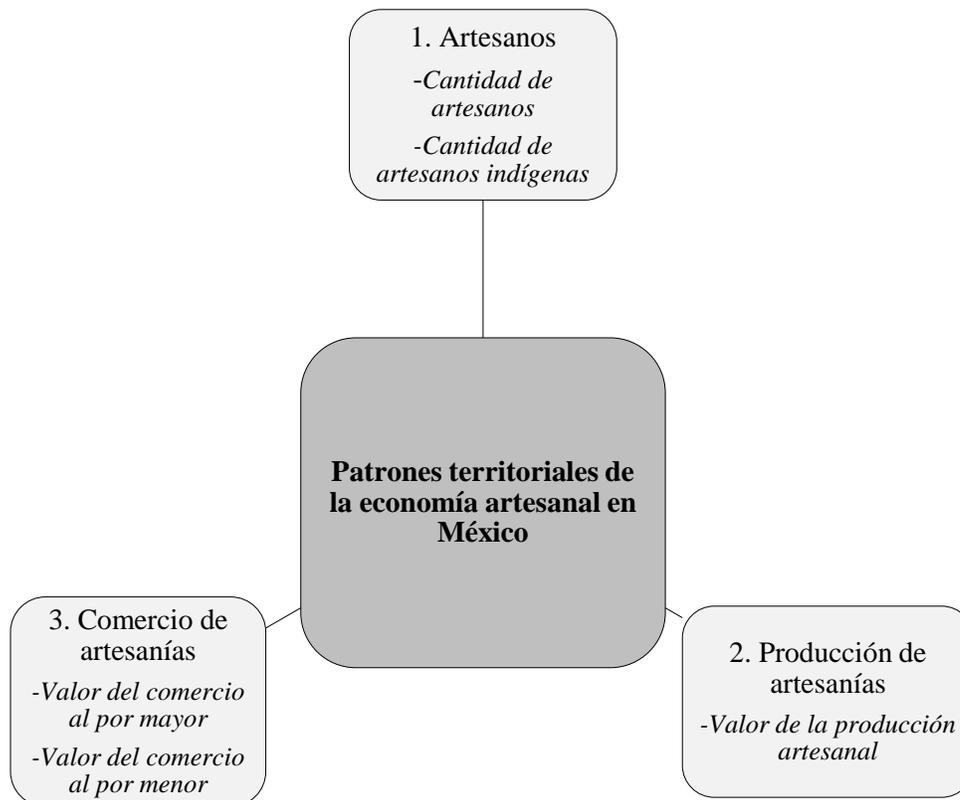
Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2018.

b. Selección de variables

Acorde al análisis de datos artesanales disponibles, elaborado en el capítulo 3, existen en México diversas fuentes informativas que pueden contribuir para caracterizar al sector. Muchas de ellas presentan escalas de análisis variables, no comparables, y no hay certeza de que sean representativas del universo artesanal. En este sentido, la presente investigación decide adoptar los proyectos estadísticos oficiales elaborados por el INEGI, debido a su desagregación municipal y porque permite hacer la selección de artesanos según su clasificación ocupacional o de actividad.

Asimismo y al considerar a la economía artesanal como la conjunción de fuerza de trabajo-producción-comercialización, es que se decide contemplar tres vertientes temáticas y cinco variables para la identificación de patrones espaciales (Figura 4.5).

Figura 4.5 Vertientes temáticas y variables municipales para la identificación de patrones de la economía artesanal en México



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2014; INEGI, 2015.

1. Artesanos. Se trata de los principales actores de este tipo de economía, que FONART (2018) define como “personas cuyas habilidades naturales o dominio técnico de un oficio, con capacidades innatas o aprendidas, con conocimientos prácticos o teóricos, que elaboran bienes u objetos de artesanía”. En este sentido, y de interés para la presente investigación, es diferenciar entre territorios que concentran la mayor proporción de esta fuerza productiva laboral, de los que no tienen presencia, lo que permitirá suponer dónde se lleva a cabo la mayor producción y variedad de objetos artesanales en territorio nacional. Para ello, a través del proyecto estadístico del INEGI denominado Encuesta Intercensal 2015 y bajo la selección de ocupaciones relacionadas con este tipo de actividad, se obtiene la variable *Cantidad de Artesanos por municipio*.

Aunado a lo anterior, se debe considerar que hoy en día existen diversos objetos que son ofertados como artesanías sin serlo, donde en su manufactura, prevalece la incorporación de nuevos materiales y el uso de maquinaria que facilita su elaboración en serie. Como ya se ha hecho referencia, en la estadística oficial, y con el actual nivel de desagregación de actividad que presentan los datos, resulta difícil discernir, de manera inequívoca, entre un producto industrial y uno artesanal. Por este motivo, la presente investigación, incorpora como variable para sustentar la identificación de tipos de patrones, a la *Cantidad de Artesanos Indígenas por municipio* con objeto de escindir el carácter tradicional de las artesanías, información que conlleva a la identificación de espacios con permanencia de la actividad a lo largo de los años con una especialización productiva mediante el empleo de técnicas y materiales ancestrales.

2. Producción de artesanías. Con base en información proporcionada por el INEGI por medio del Censo Económico 2014, y acorde a la clasificación de actividades productivas consideradas como artesanales, expresadas en el Cuadro 3.7, se contempla al *Valor de la producción artesanal*, con referencia espacial por AGEM, como la variable que permitirá expresar las semejanzas y diferencias territoriales al comparar el peso económico de la actividad por unidad territorial.

3. Comercio de artesanías. Incluye tanto las actividades de comercio al por menor como las de al por mayor.

-Comercio al por menor. La actividad artesanal presenta una estrecha relación con el comercio al por menor, toda vez que la producción singular de un objeto de esta naturaleza se asocia con el predominio del trabajo manual sobre el mecánico, lo que conlleva a pequeños volúmenes de producción que son vendidos al consumidor. Así, mediante el levantamiento censal de la actividad comercial en México, 2014, y por medio de la clasificación de actividades de comercio al por menor de artesanías reflejada en el Cuadro 3.10, se obtiene información estadística, a escala municipal, tal es el caso del *Valor del Comercio al por menor artesanal*, variable que permitió diferenciar territorios con mayor o menor vocación comercial al por menor.

-Comercio al por mayor. La economía artesanal no incluye únicamente a pequeños productores; grandes y medianas empresas participan también al llevar a cabo la venta al por mayor de objetos clasificados como artesanales. En este tenor, por medio de la clasificación de las actividades referentes al comercio al por mayor de artesanías, expuestas en el Cuadro 3.13, es posible identificar, en el proyecto censal económico de 2014 y a nivel de AGEM, el *Valor del Comercio al por mayor artesanal*, variable a través de la cual se identifican espacios singulares en este tipo de

economía, aquellos que vinculan la movilización de grandes capitales para la compra y venta de artesanías, asociados, en su mayoría, a la exportación e importación.

c. Ponderación cualitativa y cuantitativa de las variables seleccionadas

De esta forma, el Cuadro 4.6 refleja los seis rangos de cada variable con su ponderación cuantitativa y cualitativa.

Cuadro 4.6 Ponderación cuantitativa y cualitativa de las variables seleccionadas

Ponderación cualitativa	Variables y rangos cuantitativos				
	Cantidad de artesanos	Cantidad de artesanos indígenas	Valor de la producción artesanal (miles de millones de pesos)	Valor del comercio al por menor artesanal (miles de millones de pesos)	Valor del comercio al por mayor artesanal (millones de pesos)
Muy alto	>10 000	> 1 000	>1 000	>200	>100 000
Alto	10 000 – 5 000	1 000 – 500	1 000 – 100	200 – 100	100 000 – 10 000
Medio	5 000 – 1 000	500 – 50	100 – 10	100 – 10	10 000 – 5 000
Bajo	1 000 - 50	50 – 10	10 – 1	10 – 1	5 000 – 200
Muy bajo	< 50	< 10	<1	<1	<200
Sin dato					

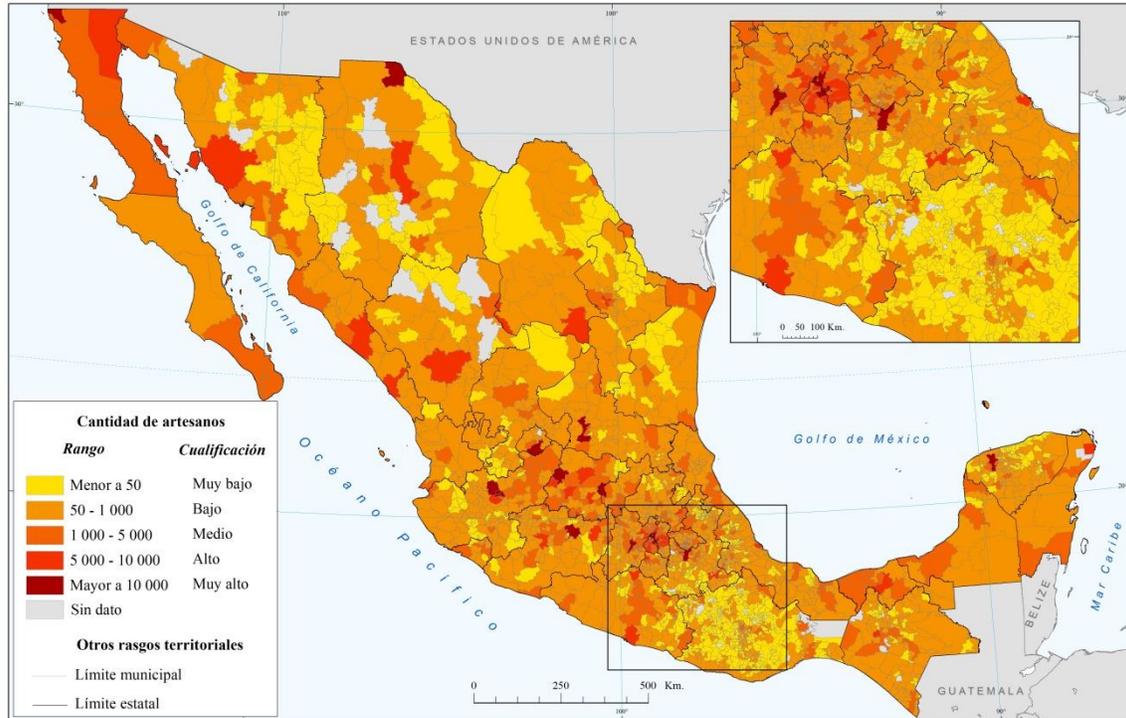
Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2014; INEGI, 2015.

d. Representación cartográfica y análisis territorial de las variables seleccionadas

La figura 4.6 muestra la manera en que están distribuidos los artesanos en territorio nacional, con desagregación municipal. Es posible observar que en el 2 % de las AGEM no hay presencia de este grupo laboral, de manera esencial, en municipios del norte del país. En 34 % de los municipios se registra una concentración muy baja de artesanos; se trata de territorios con menos de 50 artesanos dedicados a alguna ocupación registrada en el Cuadro 3.7, agrupados de manera esencial, en entidades como Oaxaca, Puebla y Veracruz. El 51 % de las AGEM registraron baja concentración artesanal, al agrupar entre 50 y 1 000 artesanos por unidad territorial, la mayor proporción se detecta en Veracruz, Oaxaca y Puebla. Con un nivel medio de concentración de artesanos se tiene al 10 % de los municipios mexicanos, quienes ostentan entre 1 000 y hasta 5 000 artesanos, agregados en su mayoría, en entidades como Estado de México, Michoacán, Veracruz. Asimismo, con un nivel alto de congregación de artesanos se tiene al 2 % del total de las AGEM, quienes agrupan entre 5 000 y 10 000 artesanos, de manera principal en el Estado de México, Guanajuato y Ciudad de México. Por último, el 1 % de los municipios presenta niveles muy altos de concentración de

artesanos, más de 10 000 por unidad territorial, hecho que revela una fuerte especialización de la actividad, de manera principal en entidades como Jalisco y Estado de México.

Figura 4.6 Distribución territorial de los artesanos en México

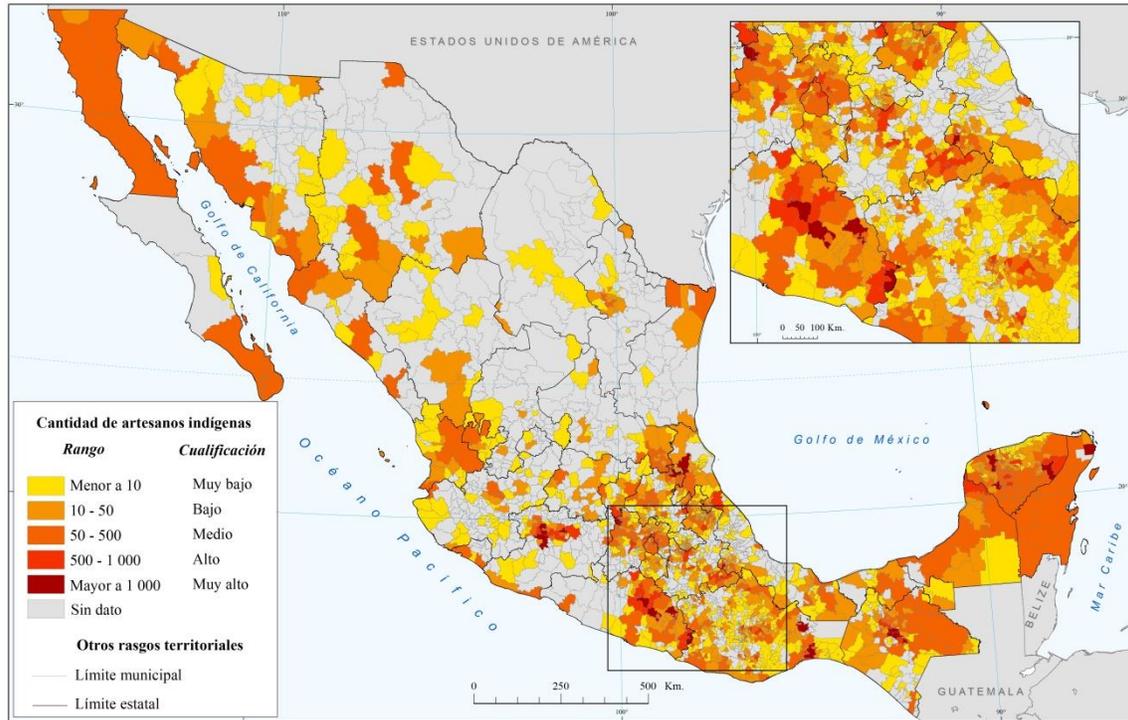


Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015.

La figura 4.7 evidencia la distribución municipal de los artesanos indígenas en México. Existe presencia de artesanos en el 60 % de los municipios, sin embargo, en 976, no se cuenta con registro de la actividad, la mayoría de ellos ubicados en el norte del país. Por su parte, el 25 % de los municipios presentan un nivel muy bajo de concentración de artesanos indígenas, menos de 10 artesanos por unidad territorial, de manera principal en entidades como Oaxaca, Puebla y Veracruz. Con nivel bajo, que considera entre 10 a 50 artesanos por municipio, se tiene el 19 % del total nacional, de manera esencial, en Oaxaca, Puebla y Veracruz. Con un nivel medio de agregación se presenta el 14 % de las unidades territoriales del país, de manera principal en los estados de Oaxaca, México y Puebla, al agrupar de entre 50 a 500 artesanos indígenas. El 2 % de los municipios mexicanos presentan un nivel alto de agregación de artesanos indígenas, lo que representa de entre 500 a 1 000 artesanos indígenas por unidad territorial, destacando en este contexto entidades como Guerrero, Puebla, Michoacán, Oaxaca y Yucatán; con nivel muy alto se tiene a tan solo el 1 % de

los municipios quienes concentran a más de 1 000 artesanos indígenas por unidad territorial, la mayor proporción en entidades como Chiapas, Guerrero y Michoacán.

Figura 4.7 Distribución territorial de los artesanos indígenas en México

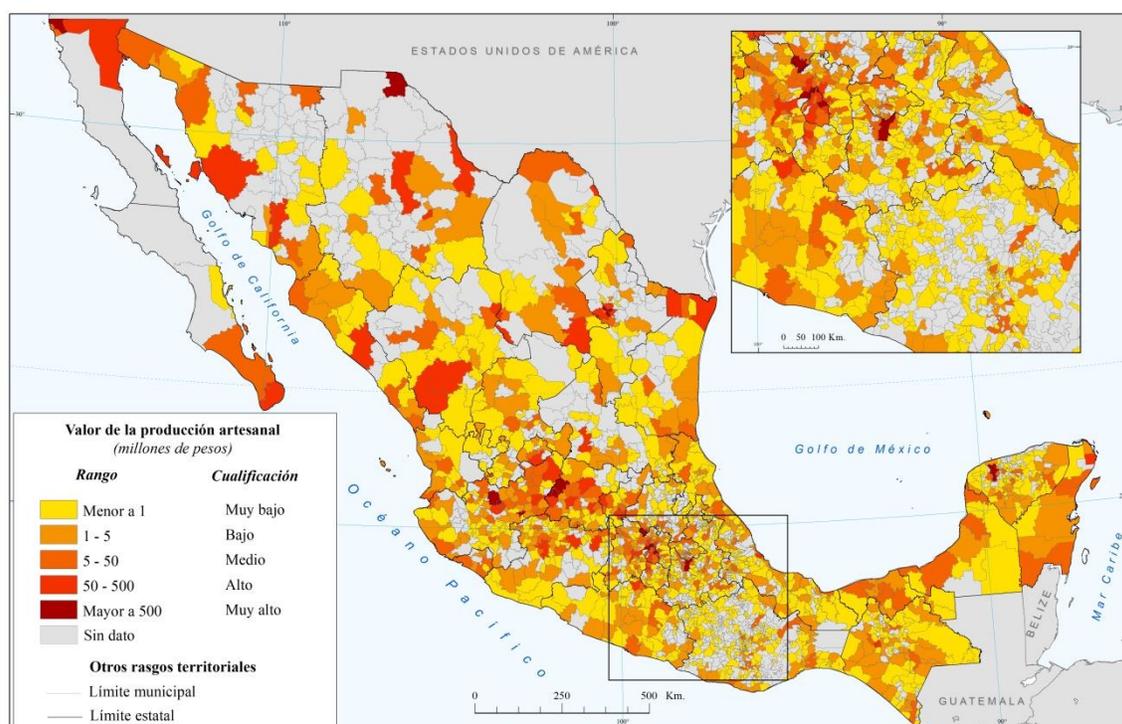


Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015.

La figura 4.8 permite conocer la importancia municipal de la actividad artesanal, según el valor de la producción. De esta forma, el Censo Económico, registró un valor para 2014 de 42 165 millones de pesos, los cuales son generados en el 63 % de los municipios. El contraste de este contexto es el 37 % de los municipios del país, al no registrar dato de producción. Por su parte, 37 % cuentan con un nivel muy bajo de valor de la producción (menos de un millón de pesos por unidad territorial), la mayor parte de estos municipios concentrados en entidades como Oaxaca, Veracruz y Puebla. El 15 % de los municipios presentan un valor de la producción de artesanías entre uno y cinco millones de pesos, rango considerado como bajo, según el contexto nacional; las entidades con mayor concentración de municipios son Veracruz, Oaxaca y Estado de México. El 8 % de los municipios ostentan un nivel medio en cuanto al valor de su producción, con un rango que oscila entre cinco y

50 millones de pesos; son entidades como Estado de México, Puebla y Jalisco las que concentran la mayor proporción de municipios en este rango. El 3 % de los municipios registran un alto valor por la producción de objetos artesanales, los cuales presentan un rango de valor que va de 50 a 500 millones de pesos, concentrados de manera principal en Ciudad de México y el Estado de México. Por último, 0.6 % de los municipios registran valores muy altos de producción artesanal, mayores a 500 millones de pesos por unidad territorial, la mayor parte en Guanajuato y Jalisco.

Figura 4.8 Distribución territorial del valor de la producción de artesanías en México

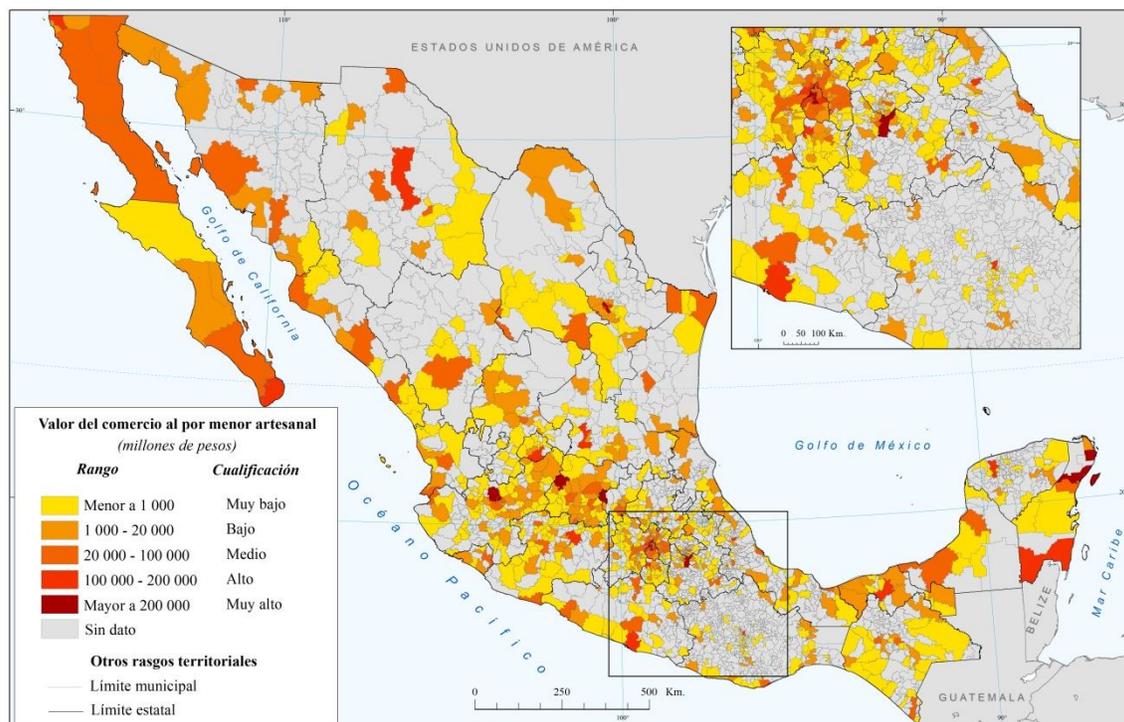


Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015.

La figura 4.9 evidencia los territorios con mayor y menor desempeño en el comercio al por menor de artesanías con base en el valor económico de la actividad a nivel municipal. Destaca que el 69 % de los municipios del país no presentan dato o desarrollo de la actividad comercial al por menor de artesanías. Por su parte, 18 % de las AGEM presentan un valor muy bajo de la actividad al registrar menos de mil millones de pesos por unidad territorial al año; sobresalen aquí entidades como Estado de México, Puebla, Michoacán y Jalisco. Asimismo, con valor bajo y rango que va entre los mil y veinte mil millones de pesos, se encuentran el 8 % de los municipios del país concentrados de

manera esencial en entidades como Estado de México, Jalisco y Guanajuato. Con nivel medio de valor del comercio al por menor de artesanías, correspondiente al rango que va entre los 20 y 100 mil millones de pesos, se presentan el 3 % de los municipios del país, la mayor proporción de ellos en el Estado de México, Ciudad de México y Veracruz. En cuanto a territorios que ostentan valores altos de esta actividad, se tiene que el 0.8 % de los municipios presenta rango que va de los 100 a 200 mil millones de pesos, agrupados de manera principal en Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León. Finalmente, los territorios que presentan los más altos valores de comercio al por menor de artesanías corresponden al 0.5 % de los municipios del país, quienes ostentan un rango superior a los 200 mil millones de pesos al año; destacan la Ciudad de México, Quintana Roo y Jalisco como las entidades que presentan la mayor proporción de municipios con esta característica económica.

Figura 4.9 Distribución territorial del valor del comercio al por menor de las artesanías en México

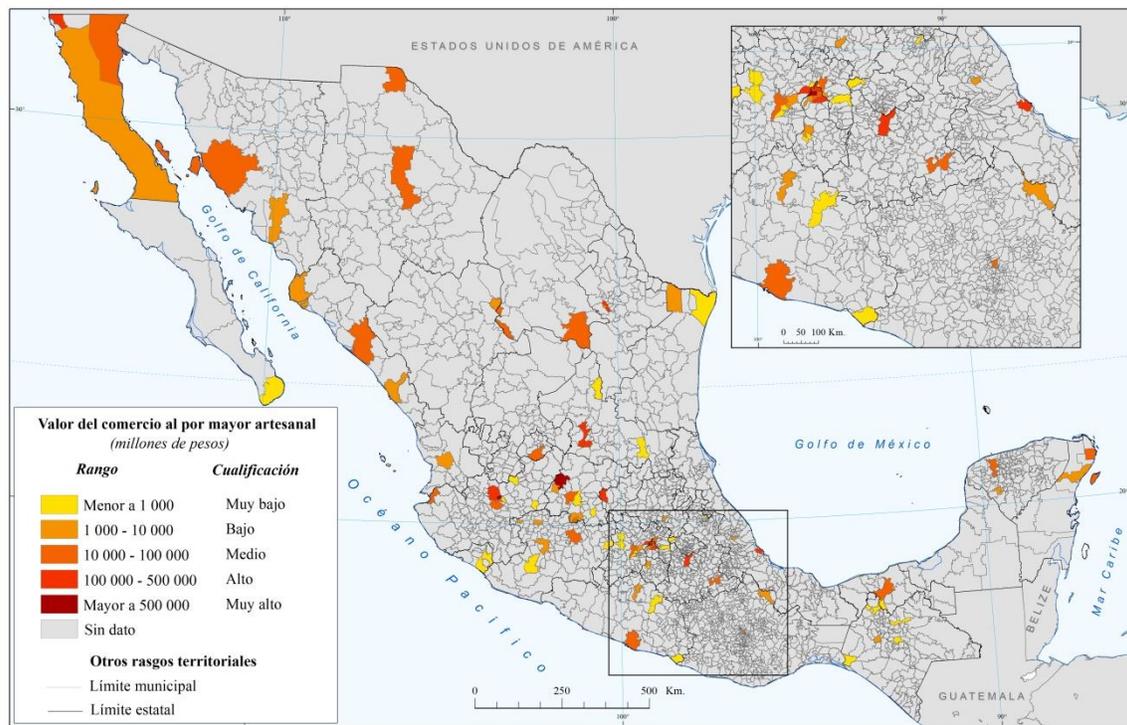


Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015.

El comercio al por mayor de artesanías se lleva a cabo de manera concentrada en únicamente 4 % de los municipios. Se trata de una actividad estrechamente ligada al manejo de grandes volúmenes de bienes artesanales que son vendidos en los principales destinos turísticos del país, o bien, destinados a la exportación. Poco más del 1 % de los municipios mexicanos presentan un valor del

comercio al por mayor artesanal con un rango muy bajo, menor a los 1 000 millones de pesos, donde destacan el Estado de México y Chiapas con la mayor proporción de ellos. El 1 % de los municipios ostenta un rango bajo en la actividad (entre 1 000 y 10 000 millones de pesos), de manera principal concentrados en el Estado de México, Michoacán y Guanajuato. Con rango medio o valor de la actividad entre los 10 000 y 100 000 millones de pesos, se presentan el 1 % de los municipios del país agrupados de manera principal en Ciudad de México, Jalisco y Estado de México. Por su parte, el 0.5 % de los municipios o ayuntamientos se congregan de manera principal en Ciudad de México, y registran un rango alto de comercio mayorista, con valores que oscilan entre los 100 000 a 500 000 millones de pesos. Por último, con el rango más elevado de la actividad, superior a los 500 000 millones de pesos, se presentan el 0.2 % de las AGEM; la mayor proporción de ellas en Ciudad de México, Guanajuato y Jalisco (Figura 4.10).

Figura 4.10 Distribución territorial del valor del comercio al por mayor de las artesanías en México.



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015.

e. Análisis Exploratorio de Datos

A través de este tipo de análisis se busca conseguir un entendimiento de los datos y de las relaciones existentes entre las variables seleccionadas de la economía artesanal en México.

Fase 1. Análisis de autocorrelación espacial global (Test de I Moran)

De manera específica, la fase 1 busca comprobar si mediante el uso de variables seleccionadas de la economía artesanal es factible explicar regularidades territoriales que sean resultado de algún fenómeno socioeconómico, o bien, no tengan un nivel de significancia estadística ni temática. Los pasos aplicados para este reconocimiento son:

1. Planteamiento de hipótesis nula

Con base en lo anterior, para la presente investigación y para cada una de las variables seleccionadas (a, b, c, d, e) se plantea la siguiente hipótesis nula:

H₀ = En México, los valores (a, b, c, d, e) se distribuyen estadística y territorialmente de manera aleatoria.

Donde:

a = Cantidad de artesanos

b= Cantidad de artesanos indígenas

c= Valor de la producción artesanal

d= Valor del comercio al por menor artesanal

e= Valor del comercio al por mayor artesanal

2. Cálculo del Índice de Moran observado, esperado, varianza, valores z y p.

La automatización del Índice de Moran global se efectúa a través del cuadro de diálogo de ArcMap vinculado al cálculo de la autocorrelación espacial. La interfaz requiere que el usuario seleccione los atributos mediante los cuales el programa efectuará el análisis de autocorrelación global.

En este sentido, se considera que, los datos artesanales de las variables seleccionadas están representados por medio de polígonos, conjunto de entidades de área que representa la forma y la ubicación de los tipos de entidades homogéneas, en este caso, los municipios de México.

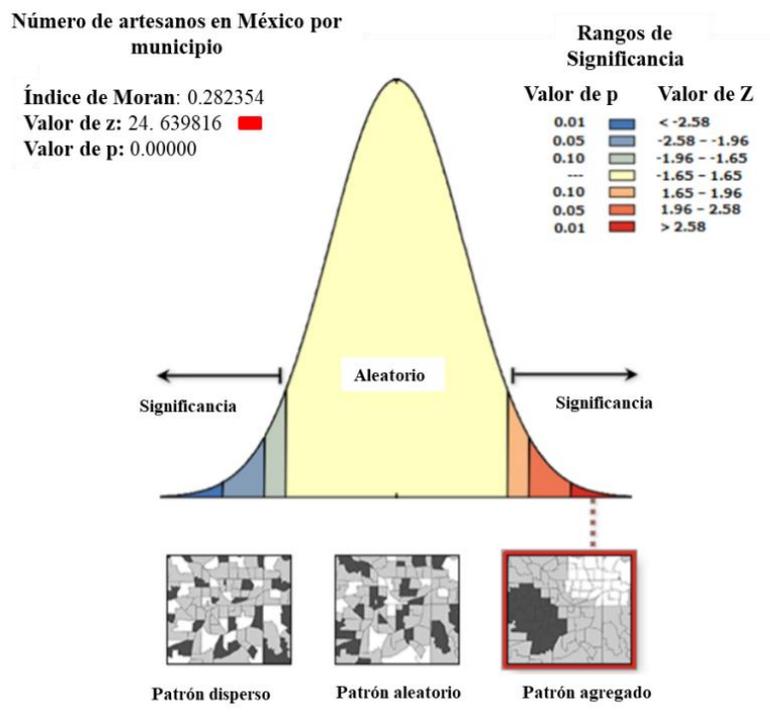
Por lo que respecta a la conceptualización de relaciones espaciales se utilizará el método de contigüidad de polígono, en particular, a través de bordes o esquinas de contigüidad (contigüidad tipo Reina). Mediante él, los polígonos que comparten un borde o una esquina se incluirán en los cálculos para el polígono de destino. Si cualquier porción de dos polígonos se superponen, se consideran vecinos y se incluirán en los cálculos entre sí.

Como campo de entrada, se contempla a cada una de las variables seleccionadas y sus correspondientes valores por municipio.

3. Contrastación de resultados y validación o rechazo de hipótesis nula e identificación del tipo de patrón global de las variables seleccionadas.

Como resultado de la automatización del proceso, ArcMap se obtuvieron cinco reportes gráficos (Figura 4.11) con los rangos de significancia, índice de Moran así como valores z y p para cada una de las variables artesanales.

Figura 4.11 Ejemplo de reporte de autocorrelación espacial (I de Moran global)



Dado que el valor de Z es de 24.64 hay menos del 1% de posibilidad de que la variable de Número de artesanos en México sea resultado de la casualidad.

Fuente: elaboración propia sobre la base de ESRI, *op. cit.*, 2019.

Con base en los reportes referidos, es posible decir que todas las variables seleccionadas, en el contexto nacional, presentan una distribución espacial que no es producto del azar, por lo que es posible rechazar la hipótesis nula.

En este sentido, el Cuadro 4.7 muestra los valores obtenidos para cada una de las variables; todas reflejan un índice de Moran positivo por lo que existen congregaciones de valores altos rodeados de valores altos y se puede afirmar la tendencia hacia un patrón agregado.

Al contrastar los valores del Índice de Moran con el índice esperado, se observa que son valores muy disímiles y la diferencia entre ambos valores es muy grande, un indicio claro de la existencia de autocorrelación espacial. Asimismo, el valor del Índice de Moran es mayor que el del valor esperado para todas las variables analizadas, indicativo de una autocorrelación espacial positiva.

Asimismo, los valores de p resultaron en ceros, por lo que se comprueba la casi nula probabilidad de que el patrón espacial observado sea el resultado de procesos aleatorios.

Cuadro 4.7 Resumen del índice global de Moran por variable seleccionada

	Cantidad de artesanos	Cantidad de artesanos indígenas	Valor de la producción artesanal	Valor del comercio al por menor artesanal	Valor del comercio al por mayor artesanal
Índice de Moran	0.282354	0.209083	0.177904	0.277804	0.209829
Índice esperado	-0.000406	-0.000406	-0.000406	-0.000406	-0.000406
Varianza	0.000132	0.000142	0.000148	0.000148	0.000146
Valor de z	24.639816	17.561839	14.641338	22.846363	17.371595
Valor de p	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: elaboración propia.

De igual forma, los valores Z se encuentran por encima del rango más alto de significancia, por lo que es posible comprobar con el 99 % de confianza que existen fenómenos en el territorio que interfieren en la distribución de la variables y, por tanto, en la dinámica de la economía artesanal del país.

Fase 2. Análisis de autocorrelación espacial local (I Anselin local de Moran)

La aplicación de la fase 2 responde al interés de identificar qué territorios, en particular, dentro de cada variable, son significativos en un contexto estadístico y temático. La secuencia de pasos se refleja a continuación:

1. Planteamiento de hipótesis nula

El índice local de Moran evalúa la aleatoriedad espacial al comparar los valores de cada variable (a, b, c, d, e) en cada municipio con sus vecinos, por tanto, se busca identificar si la distribución local (municipal) de las variables seleccionadas responden a una dependencia espacial o es producto del azar, y en este sentido, se plantea la siguiente hipótesis nula:

H₀ = La aglomeración local analizada para cada una de las variables (a, b, c, d, e) tienen un patrón aleatorio.

Donde:

a= Cantidad de artesanos

b= Cantidad de artesanos indígenas

c= Valor de la producción artesanal

d= Valor del comercio al por menor artesanal

e= Valor del comercio al por mayor artesanal

2. Cálculo del I de Moran local, de valores z y p, tipo de clúster y valores atípicos para cada entidad estadísticamente significativa.

En este paso, se seleccionan los parámetros para el cálculo automatizado del proceso de autocorrelación local.

Así, en la interfaz, en la clase de entidad de entrada, al igual que para el cálculo global, se emplea los datos georreferenciados para cada variable seleccionada, en este caso, vinculada a polígonos (municipios de México).

Como campo de entrada, se contempla a cada una de las variables seleccionadas y sus correspondientes valores por municipio.

En cuanto al tipo de vecindad espacial que fue considerado para desarrollar los cálculos, se utilizó el de adyacencia por bordes y esquinas, empleado también para el caso del I de Moran global, con objeto de que los resultados puedan ser comparables.

De igual forma, se procede a una estandarización por filas recomendada para evitar una posible influencia en el diseño de la muestra a la hora de que se generaron los datos estadísticos, o bien, por causa de un posible esquema de agregación impuesto (ESRI, 2019).

3. Contrastación de resultados, validación o rechazo de hipótesis nula e identificación de clústers y valores atípicos.

Con base en resultados expuestos en el Cuadro 4.7 es posible comprobar que la hipótesis nula, planteada en el numeral 1 es rechazada al recabar evidencia que, los territorios analizados, guardan alguna correspondencia o vínculo entre sí, resultado no de procesos aleatorios sino causales. Así, al contemplar los municipios con datos espaciales estadísticamente significativos, es posible discernir entre aquellos con una fuerte presencia de la economía artesanal que pueden ser considerados como puntos calientes (hotspot) de la actividad: para la variable *Cantidad de artesanos*, un total de 81 municipios; *Cantidad de artesanos indígenas*, 96; *Valor de la producción artesanal*, 25; *Valor del comercio al por menor artesanal*, 370; *Valor del comercio al por mayor artesanal*, 53 municipios (clúster alto-alto para el programa) (Cuadro 4.8).

Cuadro 4.8 Clasificación de municipios de México según significancia y tipo de clúster o valor atípico

Tipo de asociación o relación municipal	Cantidad de artesanos	Cantidad de artesanos indígenas	Valor de la producción artesanal	Valor del comercio al por menor artesanal	Valor del comercio al por mayor artesanal
	(número de municipios)				
No significativos	2 379	2 364	2 437	2 011	2 369
Significativos	84	99	26	452	94
<i>Alto-alto (clúster)</i>	81	96	25	370	53
<i>Alto-bajo (atípico)</i>	2	1	0	59	41
<i>Bajo-Alto (atípico)</i>	1	2	1	22	0
<i>Bajo-bajo (clúster)</i>	0	0	0	1	0
Total nacional	2 463	2 463	2 463	2 463	2 463

Fuente: elaborado sobre la base de Cuadro 4.7; INEGI, 2014; INEGI, 2015.

La contraparte, vinculado a los valores más bajos en este tipo de economía, se reconoció únicamente un clúster o coldspot (municipio de valores bajos rodeados por otros bajos) para el caso de la variable *Valor del comercio al por menor artesanal*.

En cuanto a los valores atípicos, para el caso de los municipios que resultaron con valores altos pero se encuentran rodeados por valores bajos, se presentaron dos casos para la variable *Cantidad de*

artesanos; uno para *Cantidad de artesanos indígenas*, 59 para *Valor del comercio al por menor artesanal* y 41 con *Valor del comercio al por mayor artesanal*. La variable *Valor de la producción artesanal* tuvo un comportamiento homogéneo y no reflejó ningún valor atípico.

Con relación a los valores atípicos bajos rodeados por valores altos, para las variables *Cantidad de artesanos* y *Valor de la producción artesanal*, se presentó un solo municipio y para *Valor del comercio al por mayor artesanal*, ninguno. Para *Cantidad de artesanos indígenas* se observaron dos casos, mientras que, para el *valor del comercio al por menor artesanal*, 22 municipios.

Con base en esta clasificación primaria de municipios donde se escinden aquellos con significancia estadística de los que no, se procede a la realización de una segunda clasificación que facilitará la presentación de resultados y su expresión en el espacio geográfico a través de mapas, para cada una de las variables, no sin antes asumir las siguientes consideraciones:

a) Dada la gran cantidad de municipios involucrados y con la finalidad de realizar un ejercicio cartográfico que presente una lectura fácil en una escala de representación grande, la presente investigación decide tomar en cuenta, únicamente, los resultados que evidencien los lugares en donde este tipo de economía es más relevante, por tanto, no entrarán a consideración ni los valores atípicos bajos rodeados de altos, ni los municipios de valores bajos rodeados por otros con valores bajos.

b) Como se ha mencionado, el programa ArcMap considera a una entidad o municipio como un clúster, sin embargo, la presente investigación a partir de este momento, considerará como clúster o conglomerado espacial a la unión de dos o más municipios que manifiesten atributos semejantes.

c) El reconocimiento de patrones espaciales de la economía artesanal se efectuó siguiendo un criterio de arreglo espacial donde la disposición más básica es la unidad o municipio con determinados atributos socioeconómicos, de carácter atípico o no, y, la más compleja, será un conglomerado o clúster representado por dos o más municipios que puede estar asociado con un municipio de valor atípico al considerar que éstos pueden formar parte funcional de los clúster identificados.

Como reflejo de las anteriores consideraciones, son cinco los patrones territoriales comunes que se generan bajo la economía artesanal en México, los que en el siguiente apartado se expresan para cada una de las variables seleccionadas.

4.3 Patrones territoriales

A continuación, y bajo una vertiente analítica, se presentan los patrones territoriales resultantes, con base en las variables utilizadas: cantidad de artesanos, cantidad de artesanos indígenas, valor de la producción artesanal, valor del comercio al por menor artesanal y valor del comercio al por mayor artesanal.

I. La cantidad de artesanos

El Cuadro 4.9 y la Figura 4.12 muestran los patrones territoriales según la *cantidad de artesanos* en México. En ellos es posible reconocer cuatro de los cinco patrones espaciales.

Patrón 1. Conglomerado de valor atípico (alto-bajo). Se refiere a los conglomerados o grupo de municipios que presentan valores atípicos altos rodeados por territorios de bajos valores, no se detectó en el país.

Cuadro 4.9 Patrones y proporciones territoriales según cantidad de artesanos

Patrones	Nombre	Número de municipios	Artesanos	% Artesanos	
1	Conglomerado de valor atípico (alto-bajo)	-	-	-	
2	Municipio de valor atípico (alto-bajo)	Chihuahua	1	8 523	0.55
		Mérida	1	12 931	0.83
3	Conglomerado (Alto-Alto)	Noroeste	5	33 411	2.14
		ZM de Monterrey	6	29 885	1.92
		ZM de Guadalajara	7	98 486	6.31
		Corredor Independencia	11	120 200	7.70
		Moroleón-Uriangato	2	10 083	0.65
		Centro	40	283 450	18.17
		ZM de Puebla	6	36 933	2.37
4	Municipio (Alto-Alto)	Torreón	1	6 720	0.43
		Soledad de Graciano Sánchez	1	3 136	0.20
		Quiroga	1	3 548	0.23
		Pátzcuaro	1	3 133	0.20
5	No significativos	2 379	909 880	58.31	
	Total	2 463	1 560 319	100.00	

Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015.

Patrón 2. Municipio de valor atípico (alto-bajo). Es representado por municipios de valores atípicos, los cuales cuentan con valores mucho más altos que los municipios aledaños que ostentan cifras bajas. Ejemplo de este patrón son los municipios de Chihuahua y Mérida quienes concentran el 0.55 % y el 0.83 % de los artesanos del país y cuentan con una extensión territorial de 8 368 Km² y 876 Km², respectivamente.

Este patrón se asemeja a un polo de desarrollo para potenciar la producción artesanal hacia la región circundante, en especial, para el caso de Mérida cuyos municipios aledaños mantienen cierta cohesión cultural y tradicional ligada a los grupos mayas. Para el caso de Chihuahua, la alta concentración artesanal del municipio puede responder, en gran parte, a la fuerte migración de artesanos del campo a la ciudad, en particular de grupos rarámuri y menonitas, situación que ha enriquecido en gran manera, la producción artesanal local en ramas de producción textil, alfarera, de fibras naturales y madera.

Patrón 3. Conglomerado (alto-alto). Está representado por municipios de valores altos, que se encuentran rodeados de otros municipios de valores también significativamente altos y que, de manera conjunta, conforman un conglomerado. Con base en ello, se reconocieron para el país siete conglomerados espaciales:

Figura 4.12 Patrones territoriales según cantidad de artesanos en México



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015.

a) *Noroeste*. Tiene una extensión de 73 515 Km², agrupa los cinco municipios de Baja California (Ensenada, Tijuana, Playas de Rosarito, Mexicali, Tecate) y concentra al 2.14 % de los artesanos del país, en ramas de producción como la alfarería, textil, madera, talabartería, fibras vegetales y de insumos animales.

b) *Zona metropolitana de Monterrey*. Abarca una superficie territorial de 1 114 Km², representada por seis municipios (General Escobedo, Apodaca, San Nicolás de los Garza, Guadalupe, Monterrey y Juárez), y el 1.92 % de la población artesanal nacional especializados en ramas artesanales como la talabartería y peletería, hueso y cuerno, vidrio, fibras vegetales, metalistería, madera, alfarería, cartón y papel, así como madera.

c) *Zona metropolitana de Guadalajara*. Presenta una superficie de 3 043 Km² que agrupa a siete municipios (Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Zapotlanejo), y al 6.31 % de la población artesanal en México, con producción de artesanías de madera, vidrio, alfarería, cartón y papel, talabartería y peletería, cantería, textil, metalistería y fibras vegetales.

d) *Corredor Independencia*. Se conforma por once municipios de entidades como Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato y Querétaro (Aguascalientes, Lagos de Moreno, León, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón, Silao de la Victoria, Guanajuato, Irapuato, Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende y Querétaro), una superficie de 11 817 Km², quienes vinculan al 7.70 % de los artesanos del país, dedicados a ramas artesanales como la cerería, talabartería, textil, alfarería, madera, cantería, cestería, fibras vegetales, cartón y papel, joyería y metalistería y otros.

e) *Moroleón-Uriangato*. Conglomerado de tan solo 274 Km², que contempla a los municipios guanajuatenses de Moroleón y Uriangato así como al 0.65 % del artesanado mexicano. En Moroleón sobresale la especialización artesanal en ramas como la alfarería, textil y madera, mientras que en Uriangato destaca la talabartería y peletería, cestería y fibras vegetales, textiles y alfarería.

f) *Centro*. Es un conglomerado con una superficie de 4 544 Km² que concentra a 40 municipios pertenecientes al Estado de México (Acolman, Atenco, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, Jaltenco, La Paz, Lerma, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, San Mateo Atenco, Tecámac, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán, Valle de Chalco Solidaridad) y a la Ciudad de México (Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito

Juárez, Coyoacán, Iztapalapa, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza, Xochimilco) y al 18.17 % de la población artesanal nacional, especializados en todas las ramas de producción artesanal.

g) *Zona metropolitana de Puebla*. Cuenta con una superficie de 912 Km², que incluye a cinco municipios de Puebla (San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Cuautlancingo, Puebla, Amozoc) y San Pablo de Monte, Tlaxcala, los cuales concentran al 2.37 % de los artesanos, especializados en ramas de producción como la cerería, metalistería, cantería, alfarería y cerámica así como la textil.

Patrón 4. Municipio (alto-alto). Está representado por municipios con valores altos que se encuentran rodeados de otros, con valores importantes, pero que en el contexto nacional y, acorde al manejo estadístico, no son considerados como significativos, entre los que destacan: Torreón que presenta una extensión territorial de 1 270 Km² y concentra el 0.43 % de los artesanos especializados en alfarería, textiles, cestería y fibras vegetales; Soledad de Graciano Sánchez en San Luis Potosí, con superficie de 303 Km² y el 0.20 % de los artesanos a nivel nacional quienes producen artesanías de barro y madera; Quiroga y Pátzcuaro en Michoacán, con 0.23 % y 0.20 % de los artesanos y una superficie de 212 y 436 Km², respectivamente, especializados en ramas productivas artesanales como alfarería, textiles, madera, peletería y talabartería, fibras vegetales, joyería y metalistería.

Patrón 5. No significativos. Se encuentra representado por el 58.31 % de los municipios en México que, con base en tratamiento estadístico de asociación espacial local, fueron considerados como no significativos.

II. La cantidad de artesanos indígenas

La Figura 4.13 y el Cuadro 4.10 muestran los patrones territoriales según *Cantidad de artesanos indígenas* en México. En el mapa, la presencia de artesanos indígenas muestra una clara correspondencia con la región cultural mesoamericana que se destaca por una alta concentración étnica, representadas por culturas mexicana, maya, mixteca, zapoteca, purépecha, nahuas, totonacas, otomí, entre otras.

Cuadro 4.10 Patrones y proporciones territoriales según cantidad de artesanos indígenas

Patrones	Nombre	Número de municipios	Artesanos indígenas	% Artesanos indígenas	
1	Conglomerado de valor atípico (Alto-Bajo)	-	-	-	
2	Municipio de valor atípico (Alto-Bajo)	San Juan Guichicovi	1	1 119	0.8
3	Conglomerado (Alto-Alto)	Lago de Pátzcuaro	13	12 282	9.2
		Temascalcingo-Amealco	4	2 399	1.8
		Centro	9	3 876	2.9
		Huejutla de Reyes-Jaltocán	3	2 560	1.9
		Pahuatlán-Acaxochitlán	3	1 841	1.4
		ZM de Puebla	3	1 704	1.3
		Soledad Atzompa	4	4 528	3.4
		Ajalpan-Tehuacán	4	2 400	1.8
		Chilapa-Mártir de Cuilapa-Olinalá	9	6 788	5.1
		Tlapa de Comonfort-Xalpatláhuac	2	1 504	1.1
		Xochitlahuaca-Tlacoachistlahuaca-Ometepec	4	5 200	3.9
		San Pablo Villa de Mitla-Villa Díaz Ordaz	2	1 117	0.8
		Juchitán de Zaragoza-San Blas Atempa	4	2 765	2.1
		Chamula-San Cristóbal de las Casas	8	8 626	6.4
		ZM de Mérida	4	2 668	2.0
		Ticul-Calkiní-Tekit	10	6 095	4.5
Valladolid-Temozón	7	3 808	2.8		
4	Municipio (Alto-Alto)	Tandziú	1	465	0.3
		Temoaya	1	353	0.3
		Zacapoaxtla	1	344	0.3
5	No significativos	2 364	61 603	46,0	
	Total nacional	2 463	134 045	100,0	

Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015.

Al igual que la figura 4.12, en este mapa es posible reconocer únicamente cuatro de los cinco patrones espaciales posibles.

Patrón 1. Conglomerado de valor atípico (alto-bajo). Este conjunto de municipios o conglomerados de valores atípicos altos rodeados de bajos, no se presenta en el contexto mexicano.

Patrón 2. Municipio de valor atípico (alto-bajo). Caracterizado por un municipio de valores altos rodeado de bajos está representado por el municipio oaxaqueño San Juan Guichicovi, de 22 Km² de superficie, localizado al norte del Istmo de Tehuantepec cercano a la Sierra Mixe. Este municipio concentra el 0.8 % de los artesanos indígenas del país, representados por hablantes de lengua mixe en un 95 % así como zapoteco y mixteco en un 5 %, quienes producen, de manera principal, artesanía textil representada por huipiles y trajes típicos bordados con una larga tradición artesanal y simbólica que surgió en la época prehispánica así como la talla de madera para la elaboración de instrumentos musicales como las jaranas, costumbre que data de la época colonial.

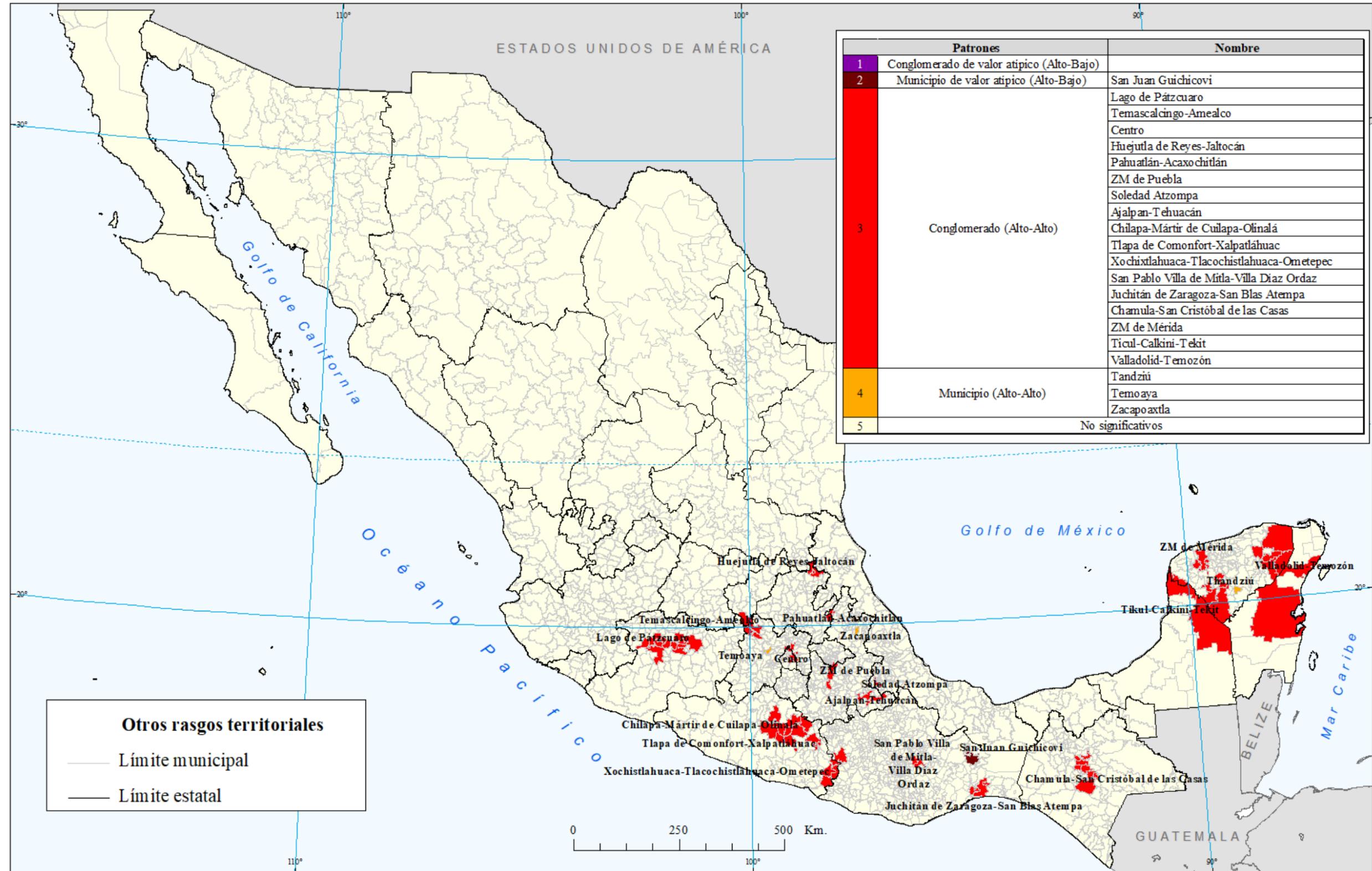
Patrón 3. Conglomerado (alto-alto). Lo conforman 17 conglomerados o conjunto de municipios de valores altos rodeados de otros municipios con valores altos:

a) *Lago de Pátzcuaro.* Conglomerado con una extensión territorial de 5 435 Km², integrado por trece municipios del Estado de Michoacán de la región Centro, Lacustre y Meseta Purépecha (Los Reyes, Charapan, Uruapan, Chilchota, Paracho, Cherán, Nahuatzen, Coeneo, Erongarícuaro, Pátzcuaro, Quiroga, Tzintzuntzan y Morelia) quien concentra el 9.2 % de los artesanos indígenas del país, hablantes de lengua purépecha, que elaboran productos artesanales de todas las ramas de actividad. Las artesanías que se producen en este conglomerado tienen una tradición que data de tiempos prehispánicos con una mezcla de técnicas y etilos europeos de la época colonial.

b) *Temascalcingo-Amealco.* Lo integran cuatro municipios (Amealco de Bonfil, del Estado de Querétaro y Temascalcingo, Acambay y Atlacomulco, del Estado de México) con una superficie de 1 790 Km², y concentra al 1.8 % de los artesanos indígenas del país. En este conglomerado la mayor parte de los artesanos son hablantes de otomí, mazahua y nahua y elaboran objetos artesanales de fibras vegetales, alfarería, madera, laudería, juguetes, textiles y cantería.

c) *Centro.* Conglomerado de una superficie de 797 Km², integrado por nueve municipios, cinco del Estado de México (Tlalnepantla de Baz, Ecatepec de Morelos, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl y Valle de Chalco Solidaridad) y cuatro alcaldías de la Ciudad de México (Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco), quienes concentran el 2.9 % de los artesanos indígenas de México, especializados en ramas de actividad como la cantería, herrería, metalistería, plumaria, fibras vegetales, madera, papel y alfarería, elaborados con tradiciones y diseños de las etnias nahua otomí y mixteca, de manera principal.

Figura 4.13 Patrones territoriales según cantidad de artesanos indígenas



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015.

d) *Huejutla de Reyes-Jaltocán*. Clúster localizado al noroeste del Estado de Hidalgo integrado por tres municipios (San Felipe Orizatlán, Jaltocán y Huejutla de Reyes) con una extensión territorial de 749 Km² y el 1.9 % de los artesanos hablantes de lengua indígena del país; su especialización artesanal es en madera, alfarería, textiles, fibras naturales, cestería y talabartería, bajo diseños náhuatl, otomí y huasteco.

e) *Pahuatlán-Acaxochitlán*. Conglomerado con una extensión territorial de 396 Km², que incluye a dos municipios de la Sierra Norte de Puebla (Pahuatlán y Naupan) y uno del Estado de Hidalgo (Acaxochitlán) donde predomina la lengua náhuatl, otomí y tepehua; conjunta el 1.4 % de los artesanos indígenas del país, bajo una producción en las ramas textil, madera, fibras naturales, papel, lapidaria, cuerno, talabartería, alfarería y cestería.

f) *Zona metropolitana de Puebla*. Incluye a tres municipios, dos del Estado de Puebla (Puebla y Teopantlán) y uno del Estado de Tlaxcala (San Pablo del Monte) con una superficie de 840 Km² quien concentra el 1.3 % de los artesanos indígenas de México. Alfarería y cerámica, cantería, lapidaria, fibras vegetales, cestería son sus principales ramas de actividad bajo diseños y tradición náhuatl.

g) *Soledad Atzompa*. Es el conglomerado que concentra al 3.4 % del artesanado indígena de México y presenta una extensión territorial de 261 Km²; incluye a cuatro municipios de la región de la Sierra de Zongolica en el Estado de Veracruz (Soledad Atzompa, Atlahuilco, Nogales y Camerino Z. Mendoza) cuya lengua predominante es el náhuatl y donde se producen artesanías de las ramas textil, madera, alfarería, papel, fibras vegetales.

h) *Ajalpan-Tehuacán*. Concentra a 1.8 % de los artesanos indígenas de México y lo integran cuatro municipios hablantes de náhuatl, mixteco y popoloca del sureste del Estado de Puebla (Tehuacán, San Gabriel Chilac, Altepexi y Ajalpan) con una extensión territorial de 1 100 Km²; destaca su producción en objetos artesanales de lapidaria, textiles, cestería y alfarería.

i) *Chilapa-Mártir de Cuilapa-Olinalá*. Es el conglomerado localizado al norte y centro-este del Estado de Guerrero que concentra al 5.1 % de los artesanos indígenas del país y cuenta con una superficie de 6 464 Km²; está integrado por nueve municipios (Tepecoacuilco de Trujano, Eduardo Neri, Mártir de Cuilapan, Tixtla de Guerrero, Zitlala, Chilapa de Álvarez, Ahuacuotzingo, Copalillo y Olinalá); en él hay predominio de hablantes de lengua náhuatl que producen artesanías de barro, fibras naturales, textiles, maque y lacas, madera, y papel.

j) *Tlapa de Comonfort-Xalpatláhuac*. Cuenta con una superficie de 836 Km², conformado por los dos municipios de la región de la Montaña de Guerrero que le dan nombre a este conglomerado, quienes concentran el 1.1 % de los artesanos del país y son hablantes del tlapaneco, náhuatl y mixteco; su especialización artesanal se basa en la elaboración de cestería con fibras naturales, textiles, maque y lacas, alfarería y madera.

k) *Xochistlahuaca-Tlacochoistlahuaca-Ometepec*. Conglomerado conformado por tres municipios del Estado de Guerrero (Tlacochoistlahuaca, Xochistlahuaca y Ometepec) y uno de Oaxaca (Santiago Juxtlahuaca) que cuenta con una extensión territorial de 2 638 Km² y aglomeran el 3.9 % de los artesanos indígenas de México; destaca por su producción artesanal en textiles, alfarería, cestería de fibras vegetales, talabartería y peletería, madera con diseños y tradiciones amuzgas, mixtecas y triquis.

l) *San Pablo Villa de Mitla-Villa Díaz Ordaz*. Son dos municipios de los Valles Centrales de Oaxaca quienes dan nombre a este conglomerado, presentan una superficie de 565 Km² y concentran al 0.8 % de los artesanos indígenas del país, hablantes de zapoteco y mixteco; su producción artesanal recae en la elaboración de textiles con gran diversidad de productos, cestería de fibras naturales, lapidaria y alfarería.

m) *Juchitán de Zaragoza-San Blas Atempa*. Es un agregado de cuatro municipios del sureste del Estado de Oaxaca, en la región del Istmo de Tehuantepec (San Blas Atempa, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, San María Xadani e Unión Hidalgo) con una superficie de 1 323 Km². Este conglomerado destaca por concentrar al 2.1 % de los artesanos indígenas del país, hablantes de lengua zapoteca y productores de artesanías textiles, cestería de fibras vegetales, alfarería y cerámica, talabartería, hojalatería, papel y cartón, madera, orfebrería, maque y laca.

n) *Chamula-San Cristóbal de las Casas*. Conglomerado que conjunta a ocho municipios de la región de los Altos de Chiapas (Larráizar, Chamula, Chenalhó, Zinacantán, San Cristóbal de las Casas, Teopisca, Amatenango del Valle y Venustiano Carranza) con una extensión territorial de 3 140 Km², que concentran al 6.4 % de los artesanos indígenas de México, hablantes de tzotzil y tzeltal; sobresale la producción de artesanía textil, alfarería, madera, cantería, talabartería y cestería.

ñ) *Zona metropolitana de Mérida*: Conglomerado integrado por cuatro municipios del Estado de Yucatán (Mérida, Umán, Timucuy y Kanasín) y una superficie de 1 456 Km²; concentra el 2 % de los artesanos del país hablantes de lengua maya; se caracteriza por los textiles mediante el urdido de

hamacas y bordado de diversas prendas de vestir y trajes típicos, madera, orfebrería, talabartería, lapidaria, cestería de fibras vegetales.

o) *Tikul-Calkiní-Tekit*. Concentra al 4.5 % de los artesanos indígenas del país con predominio del habla maya y agrupa ocho municipios de Yucatán (Halachó, Oxkutzcab, Ticul, Tekax, Teabo, Chumayel, Mama y Tekit) y dos de Campeche (Calkiní y Holpechen) con una superficie de 15 028 Km²; se trata de un conglomerado donde se producen artesanías de las ramas textil, cestería de fibras naturales, lapidaria, joyería, alfarería, cantería, madera, cuerno y hueso.

p) *Valladolid-Temozón*. Es un conglomerado de una extensión territorial de 22 596 Km² que involucra al 2.8 % de los artesanos indígenas de México agrupados en cinco municipios del Estado de Yucatán (Tizimín, Espita, Temozón, Chemax, Valladolid) y dos de Quintana Roo (Solidaridad y Felipe Carrillo Puerto). La lengua indígena predominante en este conglomerado es el maya y destaca su producción artesanal en textiles, madera, lapidaria, talabartería y fibras vegetales.

Patrón 4. Municipio (alto-alto). Lo conforman municipios de valores altos rodeados de otros municipios que también ostentan valores altos pero que estadísticamente no son considerados como significativos. Sobresalen tres municipios en este contexto: *Tahdziú*, localizado al sur del Estado de Yucatán, cuenta con una superficie de 240 Km² y congrega artesanos indígenas hablantes de lengua maya dedicados a la producción de artesanía textil en urdido de hamacas y bordados a mano; *Temoaya* municipio con una superficie de 185 Km², localizado en la zona centro del Estado de México, hablantes de lengua otomí especializados en la elaboración de textiles de lana y tejido de otras fibras naturales; *Zacapoaxtla*, municipio con una superficie de 175 Km², emplazado en la Sierra Norte del Estado de Puebla donde los artesanos indígenas producen objetos artesanales de madera, alfarería, textil, cestería, cerería, talabartería y metalistería. Cada uno de estos municipios concentran el 0.3 % de los artesanos indígenas del país.

Patrón 5. No significativos. Lo configuran 2 364 municipios considerados como no significativos según el manejo estadístico efectuado. En este conjunto de municipios se encuentran diseminada el 46 % de los artesanos indígenas de México.

III. El valor de la producción artesanal

La Figura 4.14 y el Cuadro 4.11 muestran los tipos de patrones territoriales según el *Valor de la producción artesanal* en México.

Cuadro 4.11 Patrones y proporciones territoriales según valor de la producción artesanal en México

Patrones	Nombre	Número de municipios	Valor de la producción artesanal (millones de pesos)	% Valor de la producción artesanal	
1	Conglomerado de valor atípico (Alto-Bajo)	-	-	-	
2	Municipio de valor atípico (Alto-Bajo)	-	-	-	
3	Conglomerado (Alto-Alto)	ZM de Monterrey	6	3 099 222.6	7.45
		ZM de Guadalajara	5	3 713 154.4	8.93
		ZM de León	4	11 929 996.8	28.68
		Centro	9	4 089 914.2	9.83
4	Municipio (Alto-Alto)	Tijuana	1	2 727 126.1	6.56
5	No significativos		2 437	16 037 438.0	38.55
	Total nacional		2 463	41 596 852.4	100.00

Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015.

Destaca que, tanto el *patrón 1. Conglomerado de valor atípico (alto-bajo)* como el *patrón 2. Municipio de valor atípico (alto-bajo)*, no se encuentran representados a nivel nacional.

Patrón 3. Conglomerado (alto-alto). Muestra municipios de valores altos rodeados por otros de valores altos que conforman conglomerados, se encuentran presentes a través de cuatro clúster siguientes:

a) *Zona metropolitana de Monterrey.* Representada por un total de seis municipios (Santa Catarina, Monterrey, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, General Escobedo y Apodaca) que engloban el 7.45 % del valor de la producción de artesanías de todo el país y cubren una superficie territorial de 1 776 Km². En este conglomerado se producen artesanías de madera, alfarería y cerámica, cerería, metalistería, cantería, cartón y papel, hueso y cuerno, fibras vegetales, vidrio, talabartería y peletería.

b) *Zona metropolitana de Guadalajara.* Conglomerado de una superficie de 2 238 Km², conformado por cinco municipios (Zapopan, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga) quienes concentran el 8.93 % del valor de la producción artesanal en México y llevan a cabo la producción de artesanías en ramas como la madera, vidrio, alfarería, cartón y papel, talabartería y peletería, cantería, textil, metalistería y fibras vegetales.

c) *Zona metropolitana de León*. Congrega a un municipio de Jalisco (Lagos de Moreno) y tres del estado de Guanajuato (León, San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón) quienes en conjunto ostentan una superficie de 4 410 Km² y agregan el 28.68 % del valor de la producción de objetos artesanales del país en ramas como la alfarería y cerámica, textiles, talabartería y peletería, fibras naturales, madera, cartón y papel, cantería, cestería.

d) *Centro*. Conglomerado con una superficie de 757 Km², que agrupa cuatro municipios del Estado de México (Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl) y cinco alcaldías de la Ciudad de México (Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa), que concentran el 9.83 % del valor de la producción de artesanías a nivel nacional en ramas de actividad como la alfarería y cerámica, textiles, cestería, fibras vegetales, vidrio, cantería, metalistería y madera.

Patrón 4. Municipio (alto-alto). Muestra a los municipios de valores altos, rodeados de otros municipios con valores altos pero que no son representativos estadísticamente, se tiene como representante de este tipo al municipio de *Tijuana* quien presenta una superficie territorial de 1 253 Km² y concentra por sí mismo el 6.56 % del valor de la producción artesanal mexicana en la elaboración de objetos de cartón y papel, alfarería y cerámica, metalistería, cantería y lapidaria, talabartería, pintura, madera, vidrio, fibras naturales y textiles. Esta alta participación artesanal puede estar influida por el desplazamiento de población migrante que imposibilitada para cruzar la frontera hacia los Estados Unidos, decide establecerse del lado mexicano y replicar los saberes y tradiciones artesanales de sus estados de origen para obtener algún ingreso económico.

Patrón 5. No significativos. Agrega a 2 437 municipios que engloban el 38.55 % del valor de la producción de objetos artesanales en México.

IV. El valor del comercio artesanal al por menor

La Figura 4.15 y el Cuadro 4.12 muestran los tipos de patrones territoriales del *comercio al por menor de productos artesanales en México*.

Cuadro 4.12 Patrones y proporciones territoriales según valor del comercio al por menor de productos artesanales en México

Patrones	Nombre	Número de municipios	Valor del comercio al por menor artesanal (millones de pesos)	% Valor del comercio al por menor artesanal	
1	Conglomerado de valor atípico (Alto-Bajo)	Miahuatlán- Ejutla - Ocotlán-Zimatlán	4	5 380	0.05
2	Municipio de valor atípico (Alto-Bajo)	Cananea	1	1 662	0.01
		Agua Prieta	1	1 257	0.01
		Cuauhtémoc	1	22 388	0.2
		Chihuahua	1	117 356	1
		Hidalgo del Parral	1	7 040	0.1
		Rodeo	1	0.1	0.000001
		Sabinas Hidalgo	1	0.1	0.000001
		Tula	1	0.1	0.000001
		Victoria	1	34 445	0.3
		Catorce	1	1 001	0.01
		Cerritos	1	0.1	0.000001
		Ciudad Valles	1	14 544	0.1
		Tamazunchale	1	1	0.000001
		Tantoyuca	1	2 289	0.02
		Naranjos Amatlán	1	0.1	0.000001
		Huejutla de Reyes	1	1 227	0.01
		Zacualtipán de Ángeles	1	0.1	0.000001
		Valle de Bravo	1	6 011	0,1
		Tejupilco	1	1	0.000001
		Pungarabato	1	1 814	0.02
		Tetela del Volcán	1	0.1	0.000001
		Acteopan	1	0.04	0.0000003
		Olinalá	1	0.03	0.0000002
		Tlapa de Comonfort	1	1 027	0.01
		Ayutla de los Libres	1	0.4	0.000003
		Marquelia	1	0.1	0.000001
		Ometepec	1	1	0.000001
		Tulcingo	1	0.1	0.000001
		Acatlán	1	1	0.000001
		Huajuapán de León	1	5 681	0.05
Huautla de Jiménez	1	0.5	0.000004		
Santiago Juxtlahuaca	1	0.3	0.000003		
Heroica Ciudad de Tlaxiaco	1	1	0.000005		
Chalcatongo de Hidalgo	1	0.1	0.000001		

	Santiago Pinotepa Nacional	1	5 172	0.04	
	Asunción Nochixtlán	1	1	0.00001	
	Santiago Suchilquitongo	1	0.1	0.000001	
	San Lorenzo Cacaotepec	1	0.2	0.000002	
	Capulálpam de Méndez	1	0.02	0.0000002	
	Tlacolula de Matamoros	1	1	0.00001	
	Santo Domingo Tehuantepec	1	1	0.000004	
	H. C. Juchitán de Zaragoza	1	4 147	0.03	
	San Francisco Ixhuatán	1	0.1	0.000001	
	Misantla	1	2 271	0.02	
	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	1	0.04	0.0000003	
	Huatusco	1	1	0.00001	
	Teziutlán	1	5 573	0.05	
	Libres	1	0.2	0.000001	
	San Salvador El Seco	1	1	0.00001	
	Calkiní	1	1	0.00001	
	Othón P. Blanco	1	115 745	1	
	Motul	1	0.1	0.000001	
	Tekit	1	0.1	0.000001	
	Izamal	1	1	0.00001	
	Tinum	1	5 067	0.04	
3	Conglomerado (alto-alto)	Tijuana-Los Cabos	11	378 314	3
		Ahome-Huatabampo	4	70 379	1
		Torreón-Gómez Palacio	4	87 968	1
		ZM de Monterrey	13	654 498	6
		Matamoros	3	28 757	0.2
		Tampico-Ciudad Madero-Altamira	3	89 334	1
		Tepic-Santiago Ixcuintla	7	53 910	0.5
		Puerto Vallarta-Bahía de Banderas	2	119 940	1
		Zapotlán el Grande-Apatzingán	10	23 563	0.2
		Arteaga-la Unión de Isidro Montes	2	0.3	0.000003
		Tacámbaro	2	1 104	0.01
		Acapulco-Atoyac de Álvarez	4	125 788	1
		Villaflores-Tonalá-Pijijiapan	3	4	0.00003
		Poza Rica- Martínez de la Torre	6	40 002	0.3
		Zautla-Zacapoaxtla	3	1	0.00001
		Tecamachalco	3	1 207	0.01
		San Andrés Tuxtla	3	13 753	0.1
		Centro-Carmen	13	204 847	2
		Solidaridad-Cozumel	5	575 877	5
		Corredor Independencia-Centro	264	7 103 424	60
4	Municipio (Alto-Alto)	La Trinitaria	1	0.3	0.000002
		Boca del Río	1	46 514	0.4

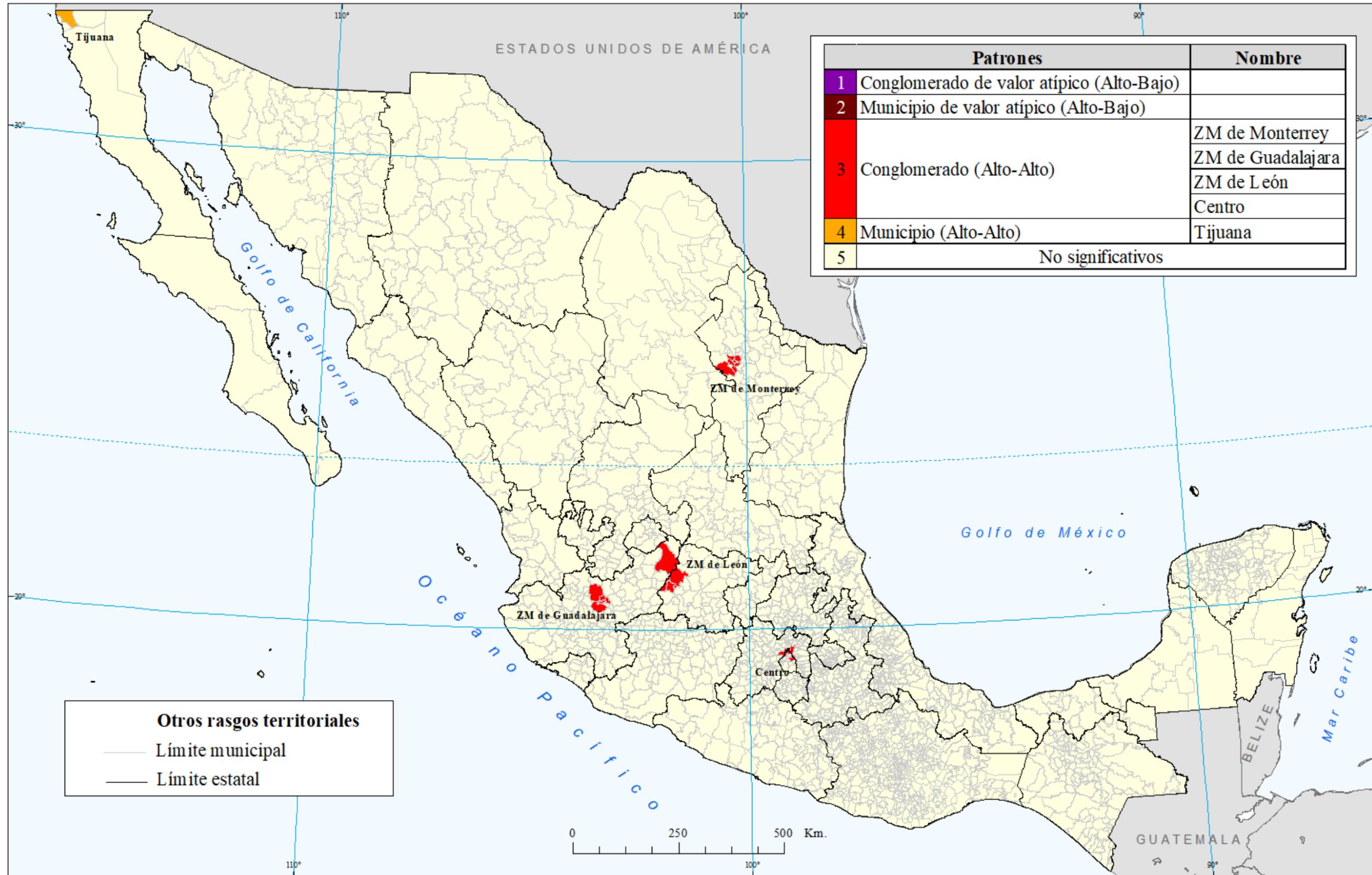
	San Juan de Sabinas	1	1 538	0.01
	San Antonio de la Cal	1	6 586	0.1
5	No significativos	2 011	1 909 897	16
	Total nacional	2 463	11 898 314	100

Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015.

Patrón 1. Conglomerado de valor atípico (alto-bajo). Representado por municipios considerados atípicos, quienes presentan valores altos rodeados de bajos; este tipo de patrón está presente en México mediante un solo conglomerado, *Miahuatlán de Porfirio Díaz-Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo-Ocotlán de Morelos-Zimatlán de Álvarez* quien se configura por cuatro municipios del Estado de Oaxaca y una superficie territorial de 1 264 Km², que agrupan casi el 0.05 % del valor del comercio al por menor de la producción de artesanal del país. La venta de artesanías, de manera principal en ramas como la cestería, fibras naturales, textiles, talabartería y peletería, alfarería y cerámica, metalistería y madera, que se genera en este conglomerado puede estar asociada a la presencia de mercados indígenas tradicionales, complejos mecanismos, con años de tradición, cuyas funciones facilitan la circulación de bienes y servicios y consolidan el sentido de integración de la región. Si bien hoy en día, es posible ver que al interior de este conglomerado subsiste la figura del trueque donde se lleva a cabo el intercambio de objetos artesanales por otros insumos que requieren los artesanos para su subsistencia, también es posible observar relaciones comerciales a través de turistas que acuden a estos municipios, por medio de rutas artesanales que lo vinculan con la capital del Estado de Oaxaca.

Patrón 2. Municipio de valor atípico (alto-bajo). Está configurado por municipios atípicos de valores altos rodeados de bajos; un total de 55 municipios presentan esta condición: *Cananea* y *Agua Prieta* en Sonora; *Cuauhtémoc*, *Chihuahua*, *Hidalgo del Parral* en el Estado de Chihuahua; *Rodeo* en Durango; *Sabinas Hidalgo* en Nuevo León; *Tula* y *Victoria* en Tamaulipas; *Catorce*, *Cerritos*, *Ciudad Valles*, *Tamazunchale* en San Luis Potosí; *Tantoyuca* y *Naranjos Amatlán*, *Misantla*, *Alto Lucero de Gutiérrez Barrios*, *Huatusco* en Veracruz; *Huejutla de Reyes* y *Zacualtipán de Ángeles* en el Estado de Hidalgo; *Valle de Bravo* y *Tejupilco* en Estado de México; *Pungarabato*, *Olinalá*, *Tlapa de Comonfort*, *Ayutla de los Libres*, *Marquelia*, *Ometepec* en el Estado de Guerrero; *Tetela del Volcán* en Morelos; *Acteopan*, *Tulcingo*, *Acatlán*, *Teziutlán*, *Libres*, *San Salvador El Seco* en Puebla; *Calkiní* en Campeche; *Othón P. Blanco* en Quintana Roo; *Motul*, *Tekit*, *Izamal* y *Tinum* en Yucatán; *Huajuapán de León*, *Huautla de Jiménez*, *Santiago Juxtlahuaca*, *Heroica Ciudad de Tlaxiaco*, *Chalcatongo de Hidalgo*, *Santiago Pinotepa Nacional*, *Asunción Nochixtlán*, *Santiago Suchilquitongo*, *San Lorenzo Cacaotepec*, *Capulálpam de Méndez*, *Tlacolula de Matamoros*, *Santo Domingo Tehuantepec*, *Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza* y *San Francisco Ixhuatán* en el Estado de Oaxaca.

Figura 4.14 Patrones territoriales según valor de la producción artesanal en México



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2014.

En este grupo de municipios, recae el 3 % del valor del comercio al por menor de artesanías en México y se desarrollan todas las ramas de actividad artesanal; en ellos se albergan centros de producción artesanales de importancia estatal, regional e incluso nacional, dada las características únicas de algunos de los objetos producidos y el gran nivel de difusión y ventas que han alcanzado, como es el caso de Olinalá, municipio del estado de Guerrero donde se producen las tradicionales artesanías de madera y laca elaboradas del árbol de lináloe que les imprime un agradable aroma, o Calkiní, municipio de Campeche que produce los sombreros de palma de jipi japa, entre otros ejemplos.

Patrón 3. Conglomerado (alto-alto). Lo representan veinte conglomerados conformados por municipios de valores altos rodeados por otros también de valores altos:

a) *Tijuana-Los Cabos*. Clúster que involucra a todos los municipios que integran la Península de Baja California (Tijuana, Ensenada, Mexicali, Playas de Rosarito, Tecate, en el Estado de Baja California; Los Cabos, La Paz, Comondú, Loreto y Mulegé en Baja California Sur) y uno del Estado de Sonora (San Luis Río Colorado). Este conglomerado presenta una extensión territorial de 156 465 Km² y concentra el 3.2 % del valor del comercio al por menor. Se especializa en la venta de artesanías de barro, cuero, madera, vidrio, algodón, roca, hierro, concha y palma; pervive la venta de artesanía de algunos grupos indígenas como los pai pai, los cucapá y los kumiai, quienes han mantenido sus tradiciones y continúan la elaboración de objetos artesanales con la sabiduría de sus ancestros. Asimismo, convive la venta de artesanía híbrida, que se ha forjado con el paso del tiempo y enriquecido por las culturas que allí habitan y condicionadas por el entorno geográfico. De igual forma, la presencia de destinos turísticos con niveles diferenciados de selectividad territorial en un contexto nacional e internacional, como es el caso de Los Cabos, La Paz, Loreto, San Felipe, Ensenada, Playas de Rosarito, Tecate, Tijuana y Mexicali (Propin, Sánchez y Alvarado, 2017) han favorecido el comercio al por menor de los objetos artesanales producidos no solo en estas entidades sino de todo el país, a través de mercados de artesanías, galerías, *outlets* de artesanías y *souvenirs*, tiendas especializadas en centros comerciales y al interior de grandes *resorts* así como en las denominadas *curios shops*.

b) *Ahome-Huatabampo*. Integrado por cuatro municipios, dos de ellos del sur del Estado de Sonora (Huatabampo y Álamos) y dos del norte de Sinaloa (El Fuerte y Ahome), con extensión de 16 360 Km² y valor del comercio al por menor de artesanías del 0.6 % del total nacional. En este clúster se vinculan dos tipos de ventas de artesanías en la modalidad de comercio al por menor, la primera, es con fines utilitarios para la vida cotidiana, o bien, asociadas a las ceremonias y tradiciones de los indígenas yaqui y mayo de la región, quienes hacen uso de artesanías elaboradas con fibras

naturales blandas y duras como la palma y carrizo para confección de cestería; alfarería, máscaras de madera de álamo y sauce, textiles de lana, muebles rústicos de maderas regionales, objetos de peletería, cerda tejida, y otros de origen vegetal como bules para la fabricación de instrumentos musicales; la segunda, de tipo ornamental y en menor medida utilitario para el turismo, se relaciona con artesanías en ramas como la metalistería, joyería, alfarería y cerámica, madera, cantería, textiles de lana, peletería, talabartería y fibras naturales que pueden ser adquiridas en mercados artesanales como es el caso de los denominados Pueblos Mágicos de Álamos y El Fuerte.

c) *Torreón-Gómez Palacio*. Es el conglomerado que presenta una superficie de 9 982 Km², conformado por tres municipios del estado de Coahuila (Torreón, Matamoros y San Pedro) y uno del Estado de Durango (Gómez Palacio). En él se concentra el 0.7 % del valor del comercio al por menor de objetos artesanales a nivel nacional. Entre las ramas artesanales asociadas a este clúster destacan la alfarería y cerámica, metalistería, madera para la realización de muebles y juguetes e instrumentos musicales, fibras vegetales, textiles bordados y de lana, peletería y talabartería. La venta de estos productos se efectúa a través de los mercados de artesanías locales donde se hace acopio de la producción regional de carácter híbrido, así como de la artesanía indígena tepehuana (gente de las montañas) para el caso de Gómez Palacio, o bien, indígenas mazahuas de las cercanías de Torreón. Asociada a esta dinámica, la venta de objetos artesanales también se efectúa a través de ferias y exposiciones.

d) *Zona metropolitana de Monterrey*. Involucra a once municipios del centro-oeste del Estado de Nuevo León (Monterrey, San Pedro Garza García, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, Apodaca, General Escobedo, García, Santa Catarina, Allende, Santiago, Montemorelos, Cadereyta Jiménez y Juárez). El 5.5 % del total nacional del comercio al por menor de artesanías se gesta en este conglomerado que cuenta con una superficie de 7 014 Km². En este clúster, la venta de artesanías se encuentra dirigida tanto a la población local como a turistas nacionales e internacionales. La mayor proporción de venta se encuentra vinculada a un turismo nacional que, por lo general, visita la capital estatal como principal destino turístico de la entidad y de allí se desplaza hacia municipios aledaños para conocer los diversos recursos turísticos con los que cuenta la región, entre ellos, la variedad de artesanías de piel, cuero, hueso, cuerno, vidrio, fibras vegetales, metal, madera, barro cartón y papel. Asimismo, los objetos artesanales de esta región tienen un fuerte uso utilitario por la población local. En lo que respecta al turismo internacional, ellos tienen el acercamiento a este tipo de objetos a través de las tiendas en museos y del Aeropuerto Internacional General Mariano Escobedo o bien, por medio de exhibiciones o mercados de artesanías ubicados en la zona centro y turística de Monterrey.

e) *Matamoros*. Es un clúster ubicado en el noreste Estado de Tamaulipas conformado por tres municipios fronterizos (Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros) que presenta una superficie de 7 049 Km² y concentra el 0.2 % del valor del comercio al por menor de artesanías en México. Este clúster está vinculado a la venta de artesanías al por menor de objetos con manufactura local, esencialmente del municipio de Matamoros, elaborados con madera, fibras vegetales y con insumos de origen animal. De igual forma, se lleva a cabo la venta de gran diversidad de artesanías, provenientes de diferentes lugares de la República Mexicana para cubrir el vacío de producción propia de los municipios de Valle Hermoso y Río Bravo (Ayuntamiento del Municipio de Río Bravo, 2007; Ayuntamiento del Municipio de Valle Hermoso, 2006). Esta oferta artesanal se encuentra dirigida para paisanos que regresan a visitar a sus familias así como para turistas internacionales provenientes de los Estados Unidos.

f) *Tampico-Ciudad Madero-Altamira*. Conglomerado con una extensión de 1 805 Km², integrado por tres municipios del sureste del Estado de Tamaulipas (Tampico, Ciudad Madero y Altamira) que agrupa el 0.8 % del valor del comercio al por menor de las artesanías nacionales. En este clúster se confeccionan diversidad de productos artesanales elaborados con insumos extraídos del mar; la venta al público, que se realiza en mercados tradicionales de artesanías, incluye productos provenientes de la zona norte de Veracruz y del estado de San Luis Potosí, que contribuyen con textiles, alfarería y cestería.

g) *Tepic-Santiago Ixcuintla*. Conglomerado que presenta una extensión territorial de 11 745 Km², integrado por tres municipios del sur de Sinaloa (Escuinapa, Rosario y Concordia) y cuatro de Nayarit (San Blas, Tecuala, Santiago Ixcuintla y Tepic), quienes registran el 0.5 % del valor del comercio al por menor de artesanías en México. Este clúster se caracteriza por la venta de artesanía tradicional de los pueblos indígenas huichol, cora, nahua y tepehuanes del sur, elaborados con barro, fibras naturales, cuero, piel, madera, metal, semillas, conchas, chaquira y estambre. La venta al por menor, efectuada al interior de este conglomerado, es generada por turismo nacional que de manera esencial proviene de los estados de Guanajuato, Jalisco y Durango. Es de destacar que si bien muchos de estos objetos son apreciados tanto por turistas nacionales como internacionales debido a la gran belleza y tradición que resguardan, la mayoría de las veces, el acercamiento que el turista tiene hacia ellas es fuera de este conglomerado pues los mismos artesanos buscan mayores oportunidades de venta en destinos con mayor afluencia de visitantes.

h) *Puerto Vallarta-Bahía de Banderas*. Es un clúster con extensión territorial de 1 440 Km², conformado por un municipio del Estado de Jalisco (Puerto Vallarta) y uno de Nayarit (Bahía de Banderas). Este conglomerado destaca por generar el 1.01 % del valor del comercio al por menor

artesanal en productos artesanales que se generan no solo de manera local sino estatal y nacional, en todas las ramas de actividad. La dinámica comercial se centra en dos destinos turísticos con alto nivel de selectividad territorial (Propin, *et. al., op. cit*) vinculados a un turismo nacional e internacional como son Puerto Vallarta y Riviera Nayarit, quienes a través de mercados de artesanías, galerías, tiendas en *resorts* y en Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, acercan la artesanía al visitante.

i) *Zapotlán el Grande-Apatzingán*. Integrado por tres municipios del Estado de Jalisco (Tecalitlán, Zapotiltic, Zapotlán el Grande) y siete municipios de Michoacán (Buenavista, Tancítaro, Tepalcatepec, Peribán, Aguililla, Nuevo Parangaricutiro y Apatzingán) que representan 7 827 Km² de superficie territorial y concentra el 0.2 % del valor del comercio al por menor de las artesanías de México, en ramas como la alfarería, metalistería, fibras naturales, textiles, pero de manera esencial, la talabartería y madera para la fabricación de juguetes, muebles instrumentos musicales como arpas, violines y guitarras así como las denominadas peribanas, artesanías de origen prehispánico purépecha decoradas con maque o laca, tradicionales del municipio de Peribán. La venta de estos productos originarios del clúster así como otros provenientes de diferentes regiones de Jalisco y Michoacán, se efectúa a escala local a través de pequeños negocios, exposiciones artesanales y en ferias, acorde a las festividades civiles y religiosas de las comunidades, donde la misma población local es quien la consume, así como paisanos que buscan adquirir un recuerdo de su estancia en México.

j) *Arteaga-La Unión de Isidro Montes*. Es un conglomerado con una extensión de 5 181 Km², integrado por un municipio del Estado de Michoacán (Arteaga) y uno del Estado de Guerrero (La Unión de Isidoro Montes de Oca), quien concentra el 0.000003 % del valor del comercio al por menor artesanal en México. Los productos artesanales que se elaboran en este clúster se basan en las ramas de talabartería, fibras naturales así como alfarería y se asocian a un comercio local, donde una pequeña proporción tiene su comercialización en negocios al pie de la carretera costera del municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, al aprovechar la afluencia de turistas que circulan por la autopista Uruapan-Lázaro Cárdenas y que se dirigen de manera esencial a Ixtapa, Zihuatanejo y al Puerto de Lázaro Cárdenas.

k) *Tacámbaro*. Es un conglomerado con una superficie de 958 Km², integrado por dos municipios del Estado de Michoacán (Tacámbaro y Acuitzio) quien engloba el 0.009 % del valor del comercio al por menor de artesanías. Este clúster, ubicado al sur de la capital estatal, destaca por la producción de artesanías de barro, cuero, algodón, papel, fibras y otros insumos naturales que tienen

su comercialización a escala local a través de ferias regionales y casas de artesanos, al aprovechar la afluencia de turistas que acuden a visitar el Pueblo Mágico de Tacámbaro.

l) *Acapulco-Atoyac de Álvarez*. Es un clúster con una extensión de 5 224 Km², localizado al sur del estado de Guerrero integrado por cuatro municipios de la región Costa Grande (Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Coyuca de Benítez y Acapulco de Juárez) quien concentra el 1.1 % del valor del comercio al por menor de los objetos artesanales del país. Este conglomerado se caracteriza por la elaboración de artesanía en las ramas textil, a través de la elaboración de hamacas, alfarería, cestería, orfebrería, talabartería, otras de origen animal y vegetal como conchas y caracoles marinos, cáscara de coco, madera y hoja de palma. La ciudad de Acapulco funge como centro de acopio regional para venta de artesanía de este conglomerado; la oferta de estos productos se realiza a través de mercados tradicionales, pequeños negocios de la zona centro, centros comerciales, tiendas en *resorts* y en el Aeropuerto Internacional General Juan N. Álvarez. Es importante mencionar que aunado a las artesanías elaboradas en este clúster se ofertan al turista nacional e internacional las provenientes de diversas regiones del país así como productos que se promocionan como artesanía tradicional mexicana, sin serlo, y que son fabricados en países como China, India, Guatemala y Perú, además de suvenires y manualidades que no reflejan una tradición cultural comunitaria y pueden ser producto de la “moda”.

m) *Villaflores-Tonalá-Pijijiapan*. Es un conglomerado localizado al suroeste de Chiapas integrado por dos municipios de la región Istmo-Costa (Tonalá y Pijijiapan) y uno de la Frailesca (Villaflores), que cuenta con una extensión territorial de 5 542 Km² y concentra el 0.00003 % del valor de la actividad comercial al por menor de artesanías en México; su producción se centra de manera esencial en la rama textil y alfarera cuyas ventas se generan a través de ferias, exposiciones y algunos negocios locales.

n) *Poza Rica-Martínez de la Torre*. Es un conglomerado que agrupa a seis municipios de la región Totonaca del Estado de Veracruz (Tihuatlán, Poza Rica de Hidalgo, Papantla, Gutiérrez Zamora, Tecolutla y Martínez de la Torre) y cuenta con una extensión de 3 258 Km² y agrega el 0.3 % del valor del comercio al por menor de las artesanías a nivel nacional. En él se elaboran artesanías de madera, textiles bordados, papel, fibras naturales, de origen vegetal y animal como conchas, caracoles y erizos de mar, cocos, vaina de vainilla y semillas. Aquí, las ciudades de Tecolutla al tener una dinámica turística de playa, Papantla y la zona arqueológica de El Tajín al ser destinos turísticos culturales y, en menor grado, Poza Rica con un turismo enfocado a los negocios, fungen como centros de acopio de los objetos artesanales producidos en las comunidades del clúster; las ventas se generan a través de mercados y negocios ubicados en las principales avenidas de la zona

centro y alrededor de las plazas cívicas. Cabe mencionar que en la oferta artesanal de estos destinos turísticos se incorporan artesanías tradicionales de todo el país, suvenires y manualidades, así como productos con motivos mexicanos que China y otros países han replicado, dinámica que va en detrimento de la economía local.

ñ) *Zautla-Zacapoaxtla*. Consta de una superficie de 471 Km² y de tres municipios de la Sierra Norte del Estado de Puebla (Zaragoza, Zacapoaxtla y Zautla) que agrega el 0.0001 % del valor total de la actividad al por menor de artesanías en México, especializados en alfarería y cerámica, tejido de palma, talabartería y textiles de lana. El intercambio comercial de estos productos se genera, de manera principal, a escala local, donde los lugareños hacen uso cotidiano y utilitario de ellas. Dada las bajas ventas que se desarrollan en este clúster los artesanos han buscado como alternativa para obtener ingresos, llevar sus productos a vender hacia la capital del Estado.

o) *Tecamachalco*. Conglomerado que presenta una extensión de 565 Km² y que involucra a tres municipios del Estado de Puebla (San Salvador Huixcolotla, Tecamachalco y Palmar de Bravo); en él se concentra el 0.01 % del valor del comercio al por menor de los objetos artesanales del país. En este clúster se producen textiles, artesanía de madera, palma e ixtle y papel picado. Las ventas al por menor de estos objetos artesanales son a escala local y de baja envergadura, a excepción del papel picado elaborado en la localidad de San Salvador Huixcolotla, el cual es considerado Patrimonio Cultural del Estado de Puebla, y genera ventas de importancia para la localidad, alcanzando presencia a nivel nacional al ser objetos ornamentales muy utilizados en festividades patrias, de Día de Muertos y Navidad.

p) *San Andrés Tuxtla*. Es un conglomerado que concentra el 0.1 % del valor del comercio al por menor de artesanías en México, vincula a tres municipios del Estado de Veracruz (San Andrés Tuxtla, Isla y Juan Rodríguez Clara) y presenta una extensión territorial de 2 869 Km². En este clúster se participa en la elaboración de cestería de palma y zacate, artesanía con papel y otras de origen animal y vegetal, en donde se emplean hojas, conchas, rocas y semillas. La venta al por menor se genera a través de cooperativas y asociaciones de artesanos vinculadas al ecoturismo. Otra forma de venta que han logrado los artesanos de este conglomerado es ofrecer la producción en uno de los principales destinos turísticos de la región como es Catemaco.

q) *Centro-Carmen*. Es un conglomerado con una superficie de 32 834 Km², que involucra a un total de trece municipios, nueve de ellos son del Estado de Tabasco (Centro, Nacajuca, Paraíso, Cunduacán, Tenosique, Balancán, Centla, Cárdenas y Comalcalco), dos del Estado de Campeche (Carmen y Champotón), un municipio del Estado de Chiapas (Palenque) y uno del Estado de

Veracruz (Agua Dulce) que concentran el 2 % del valor total del comercio al por menor de objetos artesanales en México. Se producen en este clúster gran variedad de artesanías de peletería y talabartería, alfarería, madera, papel, cestería, miniatura, cantería, lapidaria, metalistería, textiles y otras de origen vegetal y animal como cuerno, conchas, caracoles, guano, semillas, hojas y otras. La venta al por menor se realiza en pequeños locales de artesanos, mercados tradicionales, ferias, concursos, museos y exposiciones regionales y nacionales que sirven como plataforma para dar a conocer sus productos. La dinámica comercial al por menor también se genera a través del turismo cultural, ecoturismo, de negocios que acude a los principales destinos de este clúster, como son Villahermosa, Palenque, Comalcalco, Carmen y Centla. Asimismo, el papel de cooperativas y asociaciones artesanales comienza a ser de importancia al vincular la producción con el consumidor final, a través de elaboración de marcas y ofertando artesanía original.

r) *Solidaridad-Cozumel*. Es un clúster con una superficie de 6 254 Km², que conjunta a dos municipios del Estado de Yucatán (Temozón y Valladolid) y a tres de Quintana Roo (Solidaridad, Tulum y Cozumel), agrupa el 5 % del valor total del comercio al por menor artesanal. Entre las ramas de producción artesanal en que se especializa destaca la madera, cestería, cantería, alfarería, lapidaria, textiles, joyería, de origen animal y vegetal. La venta al por menor es una actividad que resulta redituable en este clúster debido a la intensa vocación turística del conglomerado, que presenta afluencia regional, nacional e internacional y buscan disfrutar no solo de actividades de sol y playa, sino también culturales. Destaca la existencia de circuitos turísticos con cobertura en todo este clúster, en donde se efectúa la comercialización de artesanías, de manera esencial, en pequeños mercados localizados en los puntos de ingreso de los recursos turísticos. Asimismo, en algunas de estas localidades se ubican pequeños locales alrededor de los centros históricos donde se realiza la venta al por menor de artesanía de manufactura local y nacional, como es el caso de Valladolid. El intercambio comercial también se efectúa a través de mercados de artesanías, galerías, tiendas en *resorts*, y negocios ubicados en torno a las avenidas turísticas principales quienes ofertan tanto producción local, como nacional, suvenires, manualidades e imitaciones artesanales.

s) *Corredor Independencia-Centro*. Es el conglomerado que mayor número de municipios concentra, 264, y genera el más alto porcentaje de valor del comercio al por menor artesanal, 60 %. Cuenta con una superficie de 105 600 Km². Está integrado por nueve municipios de Zacatecas (Miguel Auza, Sombrerete, Río Grande, Sain Alto, Fresnillo, Jerez, Zacatecas, Villanueva y Tabasco); siete de Aguascalientes (San José de Gracia, Calvillo, Jesús María, Pabellón de Arteaga, San Francisco de los Romo, Asientos y Aguascalientes); treinta y ocho del Estado de Jalisco (Ameca, Aqualulco de Mercado, Teuchitlán, San Martín Hidalgo, Tala, Zapopan, Acatlán de

Juárez, Tlajomulco de Zúñiga, Jacotepec, Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto, San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, Tonalá, Ixtlahuacán del Río, Zapotlanejo, Cuquío, Acatic, Tepatitlán de Morelos, Tototlán, Jamay, Atotonilco el Alto, La Barca, Ayotlán, Degollado, Jesús María, Arandas, San Miguel el Alto, San Julián, Jalostotitlán, San Juan de los Lagos, Unión de San Antonio, Teocaltiche, Villa Hidalgo, Encarnación de Díaz y Lagos de Moreno); dos municipios de San Luis Potosí (Villa de Reyes y Santa María del Río); treinta y ocho del Estado de Guanajuato (Ocampo, San Felipe, Dolores Hidalgo, San Luis de la Paz, Doctor Mora, San José Iturbide, San Miguel de Allende, Guanajuato, Silao de la Victoria, León, Purísima del Rincón, Manuel Doblado, San Francisco del Rincón, Pénjamo, Cuerámara, Romita, Abasolo, Huanímara, Valle de Santiago, Pueblo Nuevo, Irapuato, Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas, Comonfort, Apaseo el Grande, Celaya, Villagrán, Jaral del Progreso, Cortazar, Apaseo el Alto, Tarimoro, Salvatierra, Santiago Maravatío, Yuriria, Moroleón, Uriangato, Acámbaro y Jerécuaro); veintidós del Estado de Michoacán (Yurécuaro, Tangancicuaro, Chilchota, Paracho, Cherán, Nahuatzen, Zacapu, Purépero, Tlazazalca, Penjamillo, Angamacutiro, Panindícuaro, José Sixto Verduzco, Puruándiro, Cuitzeo, Tarímbaro, Santa Ana Maya, Álvaro Obregón, Zinapécuaro, Maravatío, Irimbo y Tlalpujahua); seis de Querétaro (Querétaro, Corregidora, Amealco de Bonfil, San Juan del Río, Tequisquiapan y Ezequiel Montes); quince de Morelos (Cuernavaca, Tepoztlán, Temixco, Jiutepec, Yautepec, Xochitepec, Emiliano Zapata, Tlaltizapán de Zapata, Puente de Ixtla, Jojutla, Zacatepec, Tlaquiltenango, Tepalcingo, Ayala y Axochiapan); dieciséis del estado de Hidalgo (Tecoautla, Huichapan, Tula de Allende, Tepeji del Río de Ocampo, Atotonilco de Tula, Atitalaquia, Tlaxcoapan, Tlahuelilpan, Tezontepec de Aldama, Mixquiahuala de Juárez, San Salvador, Tizayuca, Emiliano Zapata, Tepeapulco, Apan, Cuauhtepic de Hinojosa); setenta y nueve municipios del Estado de México (Polotitlán, Aculco, Acambay de Ruíz Castañeda, Temascalcingo, Atlacomulco, El Oro, Jocotitlán, San José del Rincón, San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca, Villa Victoria, Almoloya de Juárez, Temoaya, Zinacatepec, Toluca, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Zumpahuacán, Tenancingo, Villa Guerrero, Tenango del Valle, Rayón, Calimaya, Metepec, San Mateo Atenco, Lerma, Huixquilucan, Ocoyoacac, Tinaguistenco, Capulhuac, Xalatlaco, Ocuilan, Oztolotepec, Xonacatlán, Naucalpan de Juárez, Isidro Fabela, Nicolás Romero, Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla de Baz, Tepotzotlán, Huehuetoca, Coyotepec, Zumpango, Tequixquiac, Apaxco, Hueyoxotla, Teoloyucan, Cuautitlán, Melchor Ocampo, Tultepec, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Coacalco de Berriozábal, Nextlalpan, Jaltenco, Tecámac, Axapusco, San Martín de las Pirámides, Otumba, Teotihuacán, Acolman, Ecatepec de Morelos, Tezoyuca, Atenco, Chiautla, Chiconcuac, Papalotla, Nezahualcóyotl, Texcoco, Chimalhuacán, Chicoloapan, La Paz, Ixtapaluca, Valle de Chalco Solidaridad, Chalco, Juchitepec, Tenango del Aire, Amecameca y Ozumba); las

dieciséis alcaldías de la Ciudad de México (Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Iztacalco, Cuajimalpa de Morelos, Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras, Coyoacán, Iztapalapa, Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta); doce municipios del Estado de Puebla (Chignahuapan, Huejotzingo, Juan C. Bonilla, San Pedro Cholula, Coronango, Cuautlancingo, San Andrés Cholula, Ocoyucan, Puebla, Tepatlaxco de Hidalgo, Amozoc y Acajete); cuatro municipios de Tlaxcala (Xicohtzinco, Papalotla de Xicohtécatl, Tenancingo y San Pablo del Monte). Todas las ramas de producción artesanal se encuentran representadas en este conglomerado y su venta al por menor se concreta a través de diversos canales, los principales son por medio de mercados de artesanías, de manera directa en los talleres de artesanos y a través de ferias, exposiciones, concursos, casas de cultura, tiendas en museos y galerías. La actividad turística en el conglomerado es intensa y consolidada debido a la presencia de destinos de baja, media y alta selectividad (Propin, *et. al., op. cit*) y a numerosos recursos turísticos de carácter cultural y ecoturístico, situación que potencia la venta de artesanías tradicionales, híbridas e imitaciones.

Patrón 4. Municipio (alto-alto). Representa a los municipios con valores altos rodeados de otros considerados como altos pero que no son significativos estadísticamente, destacan cuatro municipios: *La Trinitaria*, municipio de Chiapas que hace frontera con Guatemala que concentra el 0.000002 % del valor del comercio al por menor artesanal en México; el municipio costero de *Boca del Río* en Veracruz, que agrupa el 0.4 %; *San Juan Sabinas* al norte de Coahuila en la denominada Región Carbonífera que agrega el 0.01 %; y *San Antonio de la Cal*, municipio de Oaxaca perteneciente a la región Valles Centrales, con el 0.1 %. Las comunidades artesanales del municipio de La Trinitaria elaboran artesanías de ámbar, palma, madera así como tejidos y bordados cuya venta es a escala local durante festividades religiosas y ferias, en casas de artesanía y paradores turísticos cercanos al Parque Nacional Lagunas de Montebello y a otros sitios de interés para el turismo de la región. Por su parte, la producción artesanal del municipio de Boca del Río se centra en la elaboración de joyería y otros objetos con insumos del mar, coco y madera cuya venta al por menor se efectúa en pequeños locales sobre el malecón y al interior de plazas comerciales. Asimismo, el municipio de San Juan Sabinas destaca por la elaboración de artesanías en palma, piel, cuero, madera, hojalata, lámina y barro que tiene su venta al por menor a través de muestras artesanales, ferias en festividades civiles y religiosas de las comunidades de la región carbonífera de Coahuila. En lo que respecta a San Antonio de la Cal, se especializa en la elaboración de artesanías de carrizo que son comercializadas en mercados tradicionales, exhibiciones y ferias patronales.

Patrón 5. No significativos. Se manifiesta en 2 011 municipios considerados como no representativos estadísticamente quienes concentran el 16 % del valor del comercio al por menor de las artesanías del país.

V. El valor del comercio artesanal al por mayor

En cuanto a los tipos de patrones generados por el comercio al por mayor artesanal en México (Figura 4.16 y Cuadro 4.13), es posible observar lo siguiente:

Patrón 1. Conglomerado de valor atípico (alto-bajo). Referido a los conglomerados conformados por municipios de valores altos rodeados por municipios de valores bajos, no se encuentran presentes en territorio nacional.

Patrón 2. Municipio de valor atípico (alto-bajo). Muestra a los municipios de valores altos rodeados de bajos, expone a un total de 39 municipios: Hermosillo, Cajeme, Chihuahua, Ahome, Culiacán, Saltillo, Reynosa, Tepic, Aguascalientes, Puerto Vallarta, Yahualica de González Gallo, Ayotlán, Tarimoro, San Luis Potosí, Tamasopo, Querétaro, Pachuca de Soto, Zamora, Apatzingán, Uruapan, Morelia, Zitácuaro, Ixtapaluca, Iguala de Independencia, Cuajinicuilapa, Olintla, Puebla, Tehuacán, Calpulalpan, Papalotla de Xicohténcatl, Xalapa, Veracruz, Oaxaca de Juárez, San Juan Bautista Tuxtepec, Arriaga, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Mérida, Ticul. En este grupo, destacan: el municipio de Puebla al concentrar el 2.5 % del valor del comercio al por mayor de artesanías en México; Veracruz con el 1.5 %; San Luis Potosí y Querétaro, con el 1.4 %; Mérida con el 1.2 %; Aguascalientes con el 1.1 %; Chihuahua con el 0.6 %; Morelia con el 0.5 %; Culiacán y Oaxaca de Juárez con el 0.4 %; Hermosillo, Saltillo y Tehuacán con el 0.2 %; Puerto Vallarta, Xalapa, Tuxtla Gutiérrez, Ticul, Tepic y San Juan Bautista Tuxtepec con el 0.1 %, y el resto de los municipios de este grupo, 0.2 %. La producción artesanal de este conjunto de municipios involucra todas las ramas de la actividad en gran variedad de productos utilitarios y ornamentales. Los principales canales de comercialización mayorista se generan a través de:

- a) la relación directa que tiene los artesanos, asociaciones y cooperativas artesanales que pueden mantener de manera constante un importante volumen de producción con negocios de ventas de artesanías de alcance local, regional, nacional e internacional a través de exportaciones,
- b) la relación entre artesanos con intermediarios que revenden la producción y la distribuyen hacia centros de comercialización.

Cuadro 4.13 Patrones y proporciones territoriales según valor del comercio al por mayor de productos artesanales en México

Patrones	Nombre	Número de municipios	Valor del comercio al por mayor artesanal (millones de pesos)	% Valor del comercio al por mayor artesanal	
1	Conglomerado de valor atípico (Alto-Bajo)	-	-	-	
2	Municipio de valor atípico (Alto-Bajo)	Hermosillo	1	19 875	0.2
		Cajeme	1	1 101	0.01
		Chihuahua	1	50 218	0.6
		Ahome	1	1 024	0.01
		Culiacán	1	32 609	0.4
		Saltillo	1	16 949	0.2
		Reynosa	1	1 662	0.02
		Tepic	1	5 118	0.1
		Aguascalientes	1	90 340	1.1
		Puerto Vallarta	1	10 770	0.1
		Yahualica de González Gallo	1	0.3	0.000004
		Ayotlán	1	1	0.00001
		Tarimoro	1	0.2	0.000002
		San Luis Potosí	1	118 399	1.4
		Tamasopo	1	0.05	0.000001
		Querétaro	1	113 786	1.4
		Pachuca de Soto	1	3 065	0.04
		Zamora	1	4 072	0.05
		Apatzingán	1	1	0.00001
		Uruapan	1	1 147	0.01
		Morelia	1	42 962	0.5
		Zitácuaro	1	0.3	0.000004
		Ixtapaluca	1	1	0.00001
		Iguala de Independencia	1	2 682	0.03
		Cuajinicuilapa	1	1	0.00001
		Olintla	1	0.1	0.000001
		Puebla	1	207 170	2.5
		Tehuacán	1	13 381	0.2
		Calpulalpan	1	0.3	0.000003
		Papalotla de Xicohtencátl	1	3 479	0.04
		Xalapa	1	7 496	0.1
Veracruz	1	122 362	1.5		
Oaxaca de Juárez	1	29 837	0.4		
San Juan Bautista Tuxtepec	1	4 536	0.1		

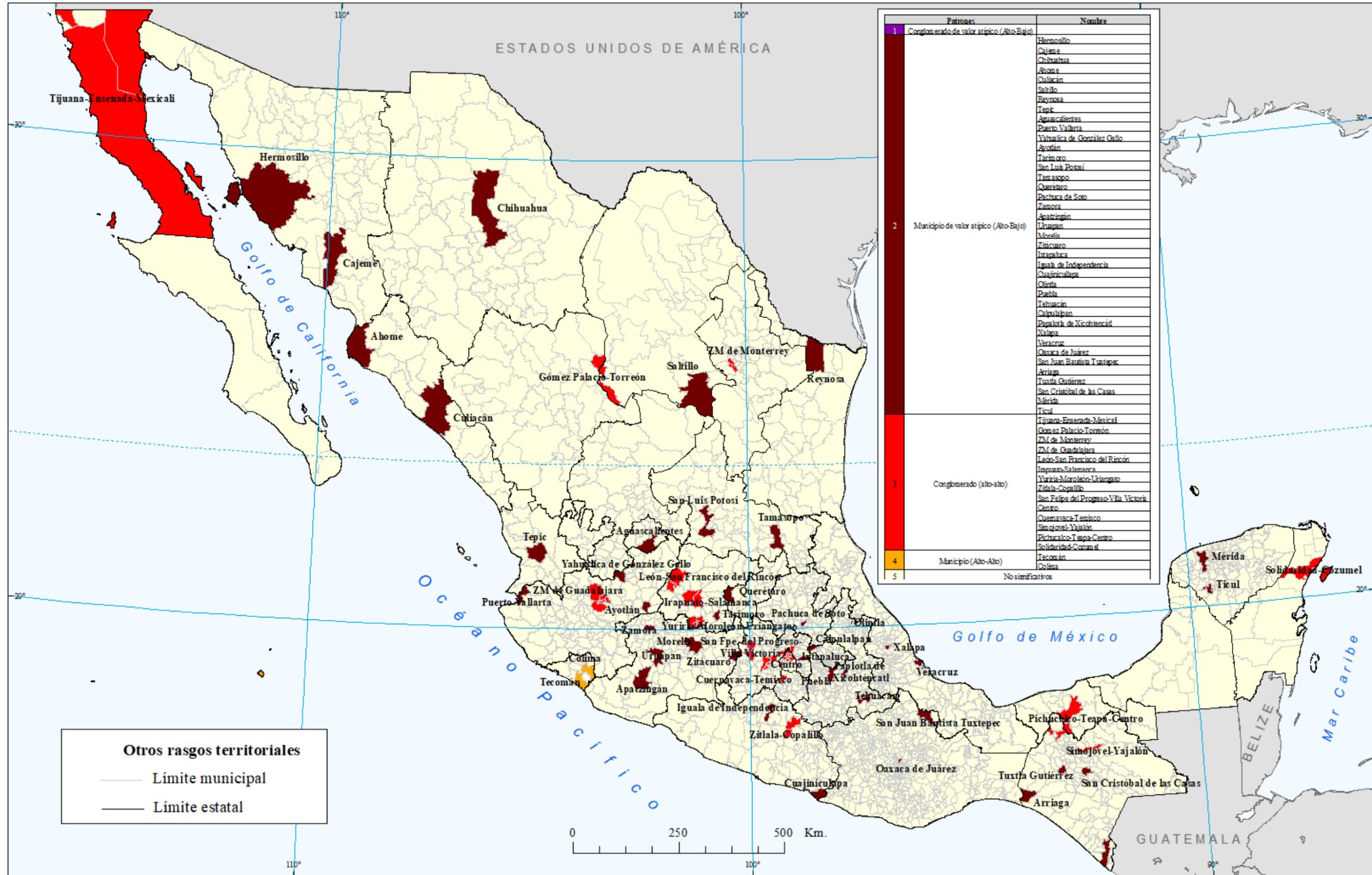
		Arriaga	1	1	0.00001
		Tuxtla Gutiérrez	1	7 466	0.1
		San Cristóbal de las Casas	1	1	0.00001
		Mérida	1	94 573	1.2
		Ticul	1	7 005	0.1
3	Conglomerado (alto-alto)	Tijuana-Ensenada-Mexicali	3	326 750	4
		Gomez Palacio-Torreón	2	58 787	1
		ZM de Monterrey	2	170 322	2.1
		ZM de Guadalajara	5	820 205	10
		León-San Francisco del Rincón	2	1 060 656	13
		Irapuato-Salamanca	2	31 313	0.4
		Yuriria-Moroleón-Uriangato	3	61 714	1
		Zitlala-Copalillo	2	0.02	0.0000002
		San Felipe del Progreso-Villa Victoria	2	1.1	0.00001
		Centro	19	4 345 652	53
		Cuernavaca-Temixco	2	8 512	0.1
		Simojovel-Yajalón	2	0.2	0.000003
		Pichucalco-Teapa-Centro	3	48 467	0.6
		Solidaridad-Cozumel	2	19 801	0.2
		4	Municipio (Alto-Alto)	Tecomán	1
Colima	1			1	0.00001
5		No significativos	2 369	218 249	2.7
		Total nacional	2 463	8 183 520	100

Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2015.

Patrón 3. Conglomerado (alto-alto). Demuestra a los conglomerados integrados por municipios de valores altos rodeados por otros de valores también altos:

a) *Tijuana-Ensenada-Mexicali*. Conglomerado conformado por los tres municipios que integran el nombre del clúster pertenecientes al Estado de Baja California. Ellos concentran el 4 % del valor del comercio al por mayor artesanal en México. La producción artesanal de este aglomerado recae en objetos de barro, cuero, madera, vidrio, algodón, roca, hierro, concha y palma que, en conjunto con diversas artesanías provenientes de todas las regiones del país, son exportadas a través de medianas y pequeñas empresas que tienen experiencia en el ámbito comercial, dada su cercanía con el mercado estadounidense.

Figura 4.16 Patrones territoriales según comercio al por mayor de artesanías en México



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI, 2014.

b) *Gómez Palacio-Torreón*. Conglomerado integrado por el municipio de Gómez Palacio en el Estado de Durango y Torreón en el Estado de Coahuila; concentra el 1 % del valor del comercio al por mayor de las artesanías del país. En este clúster existen empresas dedicadas a la compra y venta de artesanías y regalos con ventas locales y nacionales. De igual forma, han surgido negocios especializados en moda quienes adaptan las artesanías a sus productos y las venden bajo ese concepto (por ejemplo, camisas con motivos de sarapes típicos de Coahuila), obteniendo un alcance comercial hacia Europa, Estados Unidos, Canadá, Australia y Alemania.

c) *Zona metropolitana de Monterrey*. Vincula a los municipios de San Pedro Garza García y Monterrey que concentran el 2.1 % del valor del comercio al por mayor de productos artesanales. Este clúster se encuentra asociado a una dinámica de turismo de negocios que se desarrolla en la ciudad de Monterrey y su zona metropolitana, que ha potenciado que se geste interés por este tipo de productos y se concreten canales de comercialización internacional de artesanía mexicana hacia diversas partes del mundo, no solo de artesanías locales, sino procedentes de diversas regiones de México.

d) *Zona metropolitana de Guadalajara*. Involucra a cinco municipios del Estado de Jalisco como son: Zapopan, Guadalajara, Tonalá, San Pedro, Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga. A través de ellos se concentra el 10 % del valor de la actividad del comercio al por mayor de las artesanías a nivel nacional. Este conglomerado, el tercero en importancia a nivel nacional, lleva a cabo una relevante venta al por mayor de objetos artesanales elaborados con barro, vidrio soplado, latón, papel y madera; algunos artesanos han logrado generar exportaciones de sus productos por sí mismos, y otros más, incrementan sus ganancias al enviar a consignación a empresas comercializadoras para su posterior venta hacia el exterior, a destinos como los Estados Unidos, Italia, Francia, Alemania y Países Bajos. Del mismo modo, existe venta al mayoreo destinada al mercado local, regional y nacional realizada por los mismos artesanos de este conglomerado, así como por empresas intermediarias que distribuyen la producción hacia los principales destinos turísticos para abastecer mercados tradicionales y unidades de producción dedicadas al comercio.

e) *León-San Francisco del Rincón*. Conglomerado localizado al oeste del Estado de Guanajuato, integrado por dos municipios (León y San Francisco del Rincón) que engloban el 13 % del valor del comercio al por mayor de las artesanías. Este clúster destaca a nivel nacional por concentrar el segundo máximo valor por ventas bajo esta modalidad. Así, el municipio de León posee una vocación exportadora consolidada en productos artesanales elaborados con piel y cuero para la confección de calzado, cinturones, bolsas, billeteras y otros, mientras que San Francisco del Rincón sobresale por la elaboración y comercialización

tanto de calzado como sombreros típicos confeccionados con fibras naturales que han incorporado un valor añadido al presentarse bordados, y otros, fabricados con materiales industrializados. El destino de las exportaciones es a todo el mundo, pero presenta una mejor acogida en Estados Unidos y Canadá (COFECE, 2019). En el conglomerado también se presenta venta al por mayor para abastecer negocios locales y regionales, al aprovechar la dinámica turística de la zona, y nacionales con una gran penetración hacia mercados, aeropuertos, boutiques y diversos negocios comerciales.

f) *Irapuato-Salamanca*. Conglomerado de dos municipios del centro-sur del Estado de Guanajuato que congregan el 0.4 % del valor del comercio al por mayor de los objetos artesanales producidos en el país. Al igual que otros conglomerados artesanales de la entidad, éste ha registrado un incremento en sus operaciones al por mayor, en específico, por exportaciones de cerámica, artículos de vidrio, espejos de vidrio, campanas, vajillas, velas, cirios, así como marcos de madera, entre otros; destaca la labor de difusión que han realizado los gobiernos municipales para incentivar la comercialización de la producción artesanal del Estado de Guanajuato, mediante exhibiciones y ferias, a través de las cuales los artesanos han logrado concretar sus cadenas productivas.

g) *Yuriria-Moroleón-Uriangato*. Clúster localizado al sur del Estado de Guanajuato, integrado por los municipios de Yuriria, Moroleón y Uriangato quienes concentran el 1 % del comercio al por mayor en el rubro artesanal y se asocia con la rama textil con bordados en punto de cruz, para prendas de vestir, colchas y otros productos; de igual forma, se comercializan artesanías elaboradas con piel. Cabe mencionar que en este clúster, con mayor frecuencia, es posible observar procesos menos artesanales y más industriales, que facilitan la producción en masa para mantener ventas constantes (Vangstrup, 1995).

h) *Zitlala-Copalillo*. Conglomerado ubicado al nor-noreste del Estado de Guerrero, integrado por los municipios que llevan su nombre; agrega solo el 0.0000002 % del valor del comercio al por mayor de las artesanías de México; su producción se enfoca a la elaboración de hamacas y las artesanías de palma para crear sombreros, canastas, juguetes, alhajeros, ramilletes para festividades religiosas católicas como Domingo de Ramos; asimismo, se elaboran máscaras tradicionales en forma de tigre que si bien tienen un uso ceremonial para festividades regionales, también son objetos que se venden al turismo. La mayor parte del comercio al por mayor de estos productos se genera a través de intermediarios que adquieren a bajo precio los productos para ser vendidos en otros destinos a un costo superior.

i) *San Felipe del Progreso-Villa Victoria*. Conglomerado localizado al noroeste del Estado de México lo integran los municipios de San Felipe del Progreso y Villa Victoria, quienes concentran el 0.00001 % del valor del comercio al por mayor de las artesanías, entre los que destacan los textiles de telar de pie y

cintura para elaborar colchas, gabanes, morrales y otros. Asimismo, se lleva a cabo la producción de joyería de plata en San Felipe del Progreso, que por su calidad representa fuerte competencia con artesanos de Taxco y Zacatecas. En este clúster, el comercio al por mayor se gesta a través de cooperativas y asociaciones de artesanos que hacen acopio del trabajo para ser vendido después en centros turísticos u otros canales comerciales como FONART, algunas boutiques y otros negocios con establecimientos fijos. De igual forma, la comercialización al mayoreo es potenciada por exhibiciones, ferias, muestras, festividades civiles y religiosas que se generan en la región así como por páginas web.

j) *Centro*. Conglomerado integrado por nueve municipios del Estado de México (Calimaya, Toluca, Metepec, San Mateo Atenco, Lerma, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl) y diez alcaldías de la Ciudad de México (Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Iztacalco, Coyoacán, Iztapalapa), que concentran el 53 % del valor del comercio al por mayor de los productos artesanales de México. Aunado a que la producción artesanal de este clúster vincula a todas las ramas de actividad la exportación de artesanía se torna de gran importancia, al concentrar el mayor número de unidades económicas con esta dinámica. Asimismo, el volumen de mercancía que se moviliza es relevante dado que las exportaciones se complementan con artesanía proveniente de todas las regiones del país; entre los principales destinos de comercio internacional destacan los Estados Unidos, España, Portugal, Alemania, Canadá y China. Otra forma de comercio al por mayor se genera a través de negocios que fungen como intermediarios entre las comunidades artesanales de todo el país y los mercados artesanales, tiendas, boutiques pertenecientes a este clúster. El enlace entre artesanos y el comercio ejercido en este conglomerado es también en forma directa a través de asociaciones y cooperativas que movilizan la producción de sus agremiados.

k) *Cuernavaca-Temixco*. Es el conglomerado ubicado al noroeste del Estado de Morelos, integrado por los municipios de Cuernavaca y Temixco quienes concentran el 0.1 % del valor del comercio al por mayor de las artesanías en México. Si bien en este clúster se elaboran artesanías con fibras vegetales, barro y textiles, el comercio al mayoreo se fortalece con objetos artesanales procedentes de todas las regiones de la entidad y del país que son ofertados en tianguis y mercados artesanales, así como en tiendas locales. Es importante el papel que tienen las cooperativas y asociaciones artesanales de las comunidades quienes han logrado encontrar nichos de oportunidad con la venta al mayoreo efectuada a negocios enfocados al turismo en un destino como Cuernavaca que presenta un alcance turístico regional, nacional e internacional.

l) *Simojovel-Yajalón*. Clúster ubicado al centro-norte del Estado de Chiapas que agrupa el 0.000003 % del valor de la actividad comercial de artesanías en su modalidad al por mayor; destaca su alta proporción de ventas por concepto de la joyería de ámbar, insumo que, dadas sus características físicas excepcionales, lo consideran de los más apreciados a nivel mundial, además de contar con Denominación de Origen para varios municipios de la entidad, incluido Simojovel; esta categoría brinda resguardo para los artesanos al ofrecerles una fuerte ventaja comercial y asegurar al consumidor contar con piezas de carácter único, siendo Europa, Estados Unidos y Canadá los principales mercados internacionales. Asimismo, existen canales de venta mayorista hacia los destinos turísticos con mayor selectividad en el país, como son Riviera Maya, Los Cabos, Cancún, Cozumel, Riviera Nayarit, Huatulco, Ixtapa, Puerto Vallarta, San Miguel de Allende, Ciudad de México (Propin, *et. al., op. cit.*) y, hacia otros destinos turísticos de la entidad, como Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez. Por su parte, la producción de textiles bordados de Yajalón también genera comercio al por mayor siendo San Cristóbal de las Casas uno de sus principales mercados y centros de acopio para su posterior venta a todo el país.

m) *Pichucalco-Teapa-Centro*. Conglomerado integrado por dos municipios del centro-sur del Estado de Tabasco (Centro y Teapa) y uno del noroeste del Estado de Chiapas que agrupa el 0.6 % del valor del comercio al por mayor artesanal del país en productos como textiles bordados, objetos de madera tallada, las elaboradas con cuero y fibras naturales que detonan vínculos comerciales al mayoreo tanto con negocios establecidos de venta de artesanía en la ciudad de Villahermosa y sitios turísticos regionales, como con intermediarios que distribuyen la producción hacia de distintos puntos del país.

n) *Solidaridad-Cozumel*. Clúster representado por dos municipios costeros del Estado de Quintana Roo (Solidaridad y Cozumel), quien concentra el 0.2 % del valor de la actividad comercial al por mayor de artesanías en México. La dinámica al mayoreo de este conglomerado se vincula a la movilización de objetos artesanales provenientes de todas las regiones del país así como artesanía local y de imitación los cuales se ofertan en los denominados *outlets* de artesanías, mercados, boutiques, centros comerciales y pequeños locales ubicados en la zona centro de los principales destinos turísticos de estos municipios como son Playa del Carmen y Cozumel.

Patrón 4. Municipio (alto-alto). Representa a los municipios que ostentan altos valores y que también se encuentran rodeados por valores altos pero que estadísticamente son considerados como no significativos, se observa en dos municipios del Estado de Colima: Tecomán y Colima que presentan un valor del comercio al por mayor de objetos artesanales de 0.00001 % del total nacional. La producción de este clúster recae en la alfarería, artesanía de conchas, caracoles, arena, coco, palma, maíz, muebles y otros

objetos de madera, metalistería así como textiles bordados, que son vendidos al por mayor y distribuidos hacia destinos turísticos regionales de la misma entidad, Michoacán y Jalisco.

Patrón 5. No significativos. Se encuentra representado por 2 369 municipios que son considerados estadísticamente no significativos, pero que concentran el 2.7 % del valor del comercio al por mayor de las artesanías en México.

La venta al por mayor que se genera en estos municipios es a través de pequeñas y medianas empresas que ven en las artesanías mexicanas un activo histórico, cultural y de identidad que también tiene un valor por las múltiples funciones que desempeñan. Para estas empresas, las artesanías constituyen un buen negocio para generar ingresos² a través de la exportación o para establecer galerías especializadas cuyos productos pueden enfocarse a determinada rama artesanal, a variedad de ellas, o bien, hacia artesanías híbridas, o alguna de tipo regional (Castaños, 2013)

En cuanto al comercio al por mayor vinculado hacia la exportación, los canales de distribución que han sido más explorados son hacia Europa y los Estados Unidos, encargados de surtir a museos, tiendas de decoración, departamentales y boutiques cuyos productos serán adquiridos por un mercado sajón así como por el denominado “de la nostalgia” compuesto por población de origen hispano y turistas de todo el mundo (*Ibid.*).

Las tiendas virtuales son otra opción para esta modalidad de comercialización, donde se puede realizar ventas a escala regional, nacional, e inclusive, exportaciones (Castaños, *op. cit.*, 2013) Asimismo, la participación de FONART ha sido de importancia en este rubro, ya que compra en gran volumen directo a los artesanos de las comunidades para después vender los objetos artesanales en sus tiendas-galería.

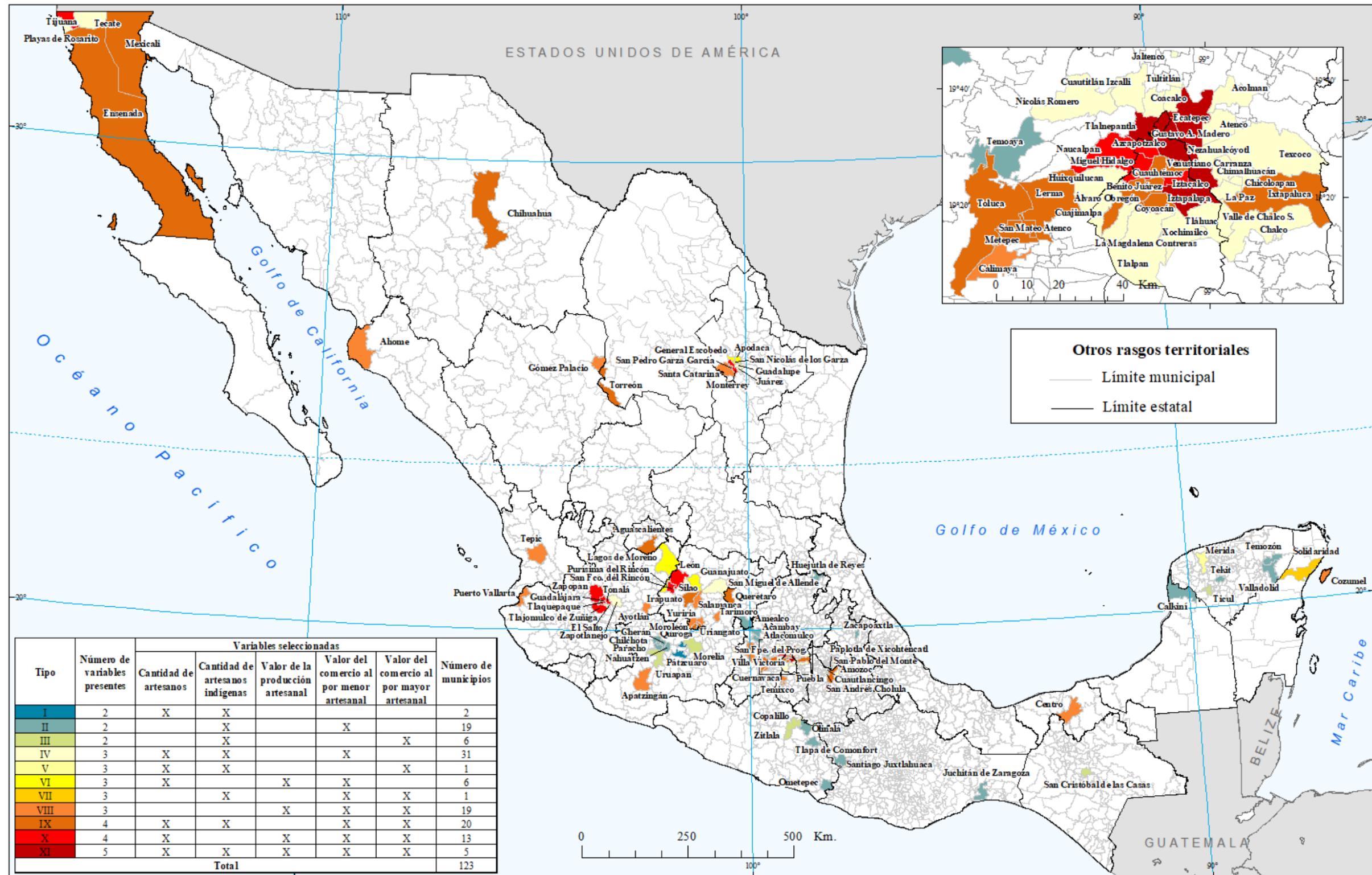
4.4 Coincidencias territoriales

En el apartado anterior se hizo el reconocimiento de los patrones territoriales de la economía artesanal para cada variable analizada; en éste, bajo un enfoque sintético, se exponen aquellos municipios que sobresalen a escala nacional por su participación en este tipo de economía; se trata de espacios que, una vez contrastadas las bases de datos de procesos anteriores, son coincidentes al poseer una significancia estadística en dos o más variables seleccionadas.

Con base en ello, un total de 123 municipios son reconocidos en el contexto nacional, los cuales fueron sujetos a un proceso de tipificación de coexistencias territoriales-entre los patrones territoriales revelados a través de las cinco variables seleccionadas (Figura 4.17). Así, los tipos del I al III, expresados en tonos azules y verdes recaen municipios con al menos dos variables que les son significativas a estos territorios. Destacan porque dentro del contexto de los 123 municipios identificados como coexistentes son los de más bajo posicionamiento económico artesanal; algunos de ellos emplazados en serranías o lugares de difícil acceso, la mayoría con medio, alto y muy alto grado de marginación. Los tipos del IV al VIII, representados en el mapa en tonos amarillos y naranja claro, responden a territorios relevantes en tres variables. Presentan un contexto económico artesanal de nivel medio-alto y, la mayor parte de ellos, se concentra en la porción centro-occidente del país con niveles de marginación medio, bajo y muy bajo. Los tipos IX y X, reconocidos por tonos naranja oscuro y rojo, representan a los municipios notables en cuatro de las cinco variables contempladas. Por lo general, se trata de municipios que emplazan algunas capitales estatales, ciudades grandes o forman parte de zonas metropolitanas y reflejan una importante economía artesanal, dado el valor de su actividad comercial. La presencia de artesanos y el valor de la producción artesanal tienen una importancia ligeramente menor. Finalmente, el tipo XI, identificado con color rojo oscuro, representa a cinco municipios del área metropolitana de la Ciudad de México; se trata de territorios con la mayor relevancia económica artesanal del país, tanto por su presencia artesanal como por el valor de la producción y el comercio que generan. A continuación se caracteriza de manera individual, estos tipos:

Tipo I. Presencia global de artesanos. Muestra territorios con una fuerte presencia de productores de artesanías indígenas y no hablantes de lengua indígena, lo que denota la existencia de capital humano que vincula conocimiento, tradición y oportunidad para generar riqueza, si se contempla que un objeto artesanal puede brindar un fuerte valor económico. Los municipios representados en este tipo no presentan valores de producción representativos a nivel nacional ni ostentan un valor de la actividad comercial, al por menor y al por mayor de relevancia nacional. Dos municipios del Estado de Michoacán reflejan las condiciones antes mencionadas: *Quiroga* y *Pátzcuaro* (Figura 4.17).

Figura 4.17 Tipos de coincidencias territoriales de la economía artesanal en México



Fuente: elaborado sobre la base de INEGI 2014 e INEGI 2015.

La principal oferta de artesanías del municipio de Quiroga se efectúa en su cabecera municipal, a través de pequeños talleres artesanales, comercializadoras dedicadas al mayoreo y menudeo, algunas de ellas vinculadas a asociaciones de artesanos locales enfocados al ramo de la decoración así como algunas galerías. Estas unidades económicas quienes ofertan artesanías de la región, elaboradas con barro, madera, cuero, piel, popotillo, tule y chuspata, se concentran de manera esencial, a lo largo la avenida principal de Quiroga, que forma parte de la carretera federal número 15 Morelia-Guadalajara así como en su mercado principal. Entre los objetos artesanales elaborados destacan los juguetes, cestas, sombreros, bateas, esculturas, muebles, utensilios de cocina, textiles, ollas, elaboradas por medio de técnicas, saberes únicos, además de gran capacidad artística, por artesanos no hablantes de lengua indígena y hablantes de lengua purépecha. La actividad artesanal de Quiroga se encuentra condicionada y limitada a la presencia de turismo que ha ido a la baja dada las condiciones de inseguridad que imperan en la entidad (Arellano, 2018); en este sentido, algunos de los artesanos especializados, en busca de la generación de ingresos económicos para sus familias, se han visto obligados a migrar, situación que ha dado paso al inicio de la desaparición de saberes artesanales ancestrales que caracterizaban a la región y, la población que permanece, ha optado por la venta de manualidades que en ocasiones no son de buena calidad, y en el mejor de los casos, por la incorporación de artesanías que no son características de la zona (Instituto del Artesano Michoacano, 2018). A pesar de este contexto, aún se cuenta con presencia de artesanos que surten los negocios y bodegas con venta de artesanías al por mayor y al por menor y, que de manera eventual, elaboran piezas únicas que logran vender en sus talleres o las destinan para participar en ferias, concursos y exposiciones estatales, nacionales e internacionales (Reynoso, 2018).

Por su parte, el municipio de Pátzcuaro funge como centro comercial regional de las artesanías producidas tanto en la cabecera municipal como en localidades aledañas. Las ventas de estos productos se efectúa en mercados de los viernes de Tianguis de Alfarería en la Plazuela de San Francisco y el Trueque a un costado del Santuario de Guadalupe y en sitios históricos de valor arquitectónico que se han acondicionado para la venta de artesanías, como la Casa de los Once Patios y el Palacio de Huitzimengari, último gobernante purépecha. De igual forma, año tras año se efectúan dos eventos de trascendencia local, estatal, nacional e internacional; se trata del Tianguis Artesanal de Noche de Muertos y del Tianguis Artesanal de Semana Santa en donde participan más de 300 productores de comunidades del municipio y de otras regiones del Estado que exhiben y venden sus creaciones en las ramas de alfarería, textil, madera, fibras vegetales, laca y maque, pasta de caña, joyería, metalistería, plumaria y otras. Asimismo, y a través de la presencia del turismo, se ofertan desde Pátzcuaro seis rutas artesanales hacia centros productores

especializados en diversas ramas, donde el turista puede visitar los talleres de maestros artesanos, observar el proceso de elaboración y técnicas que ellos emplean y adquirir sus obras.

No obstante que tanto Quiroga como Pátzcuaro tienen un gran potencial para posicionarse entre los principales centros de desarrollo de la actividad artesanal a nivel nacional, dada la importante presencia de artesanos indígenas y no indígenas, así como por su elevada especialización de la actividad al desarrollar todas las ramas de la actividad, la economía artesanal de estos territorios no ha podido despuntar debido a múltiples factores sociales, culturales, políticos y económicos, entre los que destaca: el envejecimiento de la población y la reconfiguración de actividades productivas donde la población joven ha buscado nuevas opciones laborales; inseguridad ante presencia de grupos delictivos en el territorio; bajo valor económico que se le otorga a los objetos artesanales; una cultura de la migración hacia los Estados Unidos en busca de mejores ingresos económicos; el ingreso de productos que son ofertados como artesanías tradicionales sin serlo, que han llegado a invadir el mercado y a demeritar el potencial original de la actividad; la prevalencia de un sistema de producción campesino enfocado a la subsistencia (Instituto del Artesano Michoacano, *op. cit.*, 2018).

Tipo II. Presencia de artesanos indígenas con fortaleza en el comercio al por menor. Está representado por aquellos territorios que tienen una importante presencia de artesanos indígenas que logran integrar la actividad comercial en su modalidad, al por menor y obtener destacados valores por sus ventas; un total de 19 municipios de entidades como Michoacán, Querétaro, Estado de México, Guerrero, Oaxaca, Yucatán, Campeche, Hidalgo y Puebla, presentan estas cualidades: *Chilchota, Paracho, Cherán, Nahuatzen, Amealco de Bonfil, Acambay, Atlacomulco, Temoaya, Huejutla de Reyes, Zacapoaxtla, Olinalá, Tlapa de Comonfort, Ometepepec, Santiago Juxtlahuaca, Juchitán de Zaragoza, Temozón, Valladolid, Tekit y Calkiní* (Figura 4.17). Se trata de municipios con elevada presencia de artesanos hablantes de lengua indígena como el purépecha, otomí, náhuatl, mazahua, maya, tlapaneco y mixteco que producen artesanías en las ramas textil, alfarería, madera, fibras naturales, cerería, joyería, lapidaria, talabartería y peletería. Algunos de estos municipios logran entrelazar la actividad productiva con la comercialización de sus productos dado el impulso de la actividad turística y el desarrollo de circuitos que los conectan con importantes destinos que posibilitan el flujo constante de turistas nacionales e internacionales, como el caso de Valladolid y Calkiní quienes tienen una importante relación con Cancún y Campeche, respectivamente; igual circunstancia acontece en Paracho, Cherán y Nahuatzen con Uruapan. Asimismo, municipios como Paracho, Zacapoaxtla, Olinalá, Temoaya, Amealco y Tekit son ejemplos de territorios con una alta especialización artesanal, en donde los productos elaborados como las guitarras, mochilas, blusas, baúles,

bateas, tapetes, abrigos, muñecas, guayaberas se han posicionado en el gusto de los consumidores por su gran belleza, técnica y calidad, situación que ha potenciado las ventas al por menor. De igual forma, el papel que han tenido las organizaciones y cooperativas de artesanos, los institutos de cultura y de artesanías de los Estados, así como la labor de FONART, han facilitado el vínculo entre la producción y comercialización al por menor de artesanías.

Tipo III. Presencia de artesanos indígenas con fortaleza en el comercio al por mayor. Refleja a aquellos territorios con una importante presencia de artesanos indígenas que logran integrar actividades comerciales al por mayor y generar destacados valores de ventas; ejemplo de estos municipios son: *Uruapan, Morelia, San Cristóbal de las Casas, Ticul, Zitlala y Copalillo* (Figura 4.17).

Los municipios de Uruapan, Morelia, San Cristóbal de las Casas, en específico las cabeceras municipales, se desempeñan como grandes centros concentradores de artesanías que son producidas en localidades aledañas de regiones Meseta Purépecha y Cuitzeo así como de los Altos de Chiapas. La presencia de intermediarios concreta la comercialización al por mayor de artesanías que son vendidas en estos destinos turísticos o son trasladados a otros de igual o mayor importancia, en el contexto nacional e internacional; ante ello, el papel de organizaciones y cooperativas artesanales ha sido relevante para favorecer que las ganancias queden en manos de los productores. Existe la venta de artesanía al por mayor que realizan algunos artesanos consolidados que cuentan con grandes talleres y que han logrado, a través de asesoría gubernamental, establecer vínculos hacia el comercio exterior. No obstante, la labor se dificulta dada la gran competencia que representan los intermediarios no productores que cuentan con mayor infraestructura y fuertes estrategias marketing y que se abastecen de pequeños artesanos a los que les compran a bajo precio.

Destacan los municipios de Zitlala y Copalillo localizados en la Región de la Montaña de Guerrero, donde hay un predominio de pueblos nahuas y producción de artesanía de fibras vegetales como sombreros, petates, cestas y una gran diversidad de objetos de ixtle, máscaras y otros en madera tallada, hamacas tejidas con hilo de nailon y algodón así como blusas bordadas y trajes típicos. La venta de estos objetos artesanales es muy limitada al por menor y a escala local, dadas las condiciones de baja accesibilidad que posee la zona, aunado a que, algunos de ellos, como el caso de las máscaras, poseen un uso sagrado y ceremonial. No obstante, la comercialización al por mayor es exitosa dado el papel que fungen los

intermediarios regionales quienes venden la artesanía de ixtle, textiles y hamacas en otras ciudades del Estado que fungen como centros comerciales, tal es el caso de Chilapa.

Por su parte, el municipio de Ticul posee una gran tradición en el oficio de la alfarería, que en un principio estaba encaminada a la creación de vasijas para agua, y que ahora, ha reconvertido su producción hacia diversos objetos que pueden ser del gusto del turista que recorre la denominada Ruta Puuc, como jarrones con motivos mayas, alcancías en forma de cochinito, adornos que varían dependiendo de la época del año que pueden ir desde un zombi hasta la representación de un árbol navideño. Dichos productos logran ventas al por mayor con una distribución regional hacia las entidades como Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz y Chiapas. Asimismo, Ticul es un importante centro productor de calzado donde si bien ya hay un proceso industrial involucrado dada la presencia de fábricas, también perviven pequeños talleres con elaboración 100 % artesanal que han logrado ventas al por mayor dada la calidad del zapato y variedad de sus diseños.

Tipo IV. Presencia global de artesanos con fortaleza en el comercio al por menor. Caracteriza a los territorios que tienen una significativa presencia de artesanos, tanto hablantes de lengua indígena, como no hablantes. A pesar de ello, el valor de la producción generada no es elevado y la actividad comercial al por mayor no sobresale a nivel nacional; son un total de 31 municipios de entidades como Baja California, Nuevo León, Jalisco, Guanajuato, Estado de México, Ciudad de México, Puebla y Tlaxcala, los que presentan dichas características: *Playas de Rosarito, Tecate, Juárez, Zapotlanejo, El Salto, Silao, Guanajuato, San Miguel de Allende, Acolman, Atenco, Chalco, Chimalhuacán, Valle de Chalco, Chicoloapan, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Huixquilucan, Jaltenco, La Paz, Nicolás Romero, Texcoco, Tultitlán, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Tlalpan, Tláhuac, Xochimilco, San Andrés Cholula, Cuautlancingo, Amozoc, y San Pablo del Monte* (Figura 4.17).

Municipios de Jalisco como Zapotlanejo y El Salto se especializan en la producción de artesanía en las ramas de la lapidaria, textil, fibra vegetal, alfarería, cartonería, metalistería, talabartería; alcaldías del Estado de México como Atenco, especializados en textiles, fibras vegetales, talabartería y peletería; madera, textiles, lapidaria, cestería y fibras vegetales en Alcoman; metalistería en cobre, latón y estaño de Chalco; lapidaria en piedra volcánica de Chimalhuacán; talabartería y peletería en Coacalco; plumaria en La Paz; papel y cartón en Huixquilucan; alfarería y cerámica con motivos prehispánicos, textiles en telar de cintura, metalistería en cobre, latón y estaño, fuegos pirotécnicos y vidrio en Texcoco; joyería, madera, textiles en Valle de Chalco; alfarería y cartonería en Chicoloapan; pintura, joyería, textil y madera en

Cuautitlán Izcalli; juguete tradicional y madera en Nicolás Romero; pirotecnia de Jaltenco; alfarería de Tultitlán; alcaldías de la Ciudad de México como Cuajimalpa con la joyería, metalistería y alfarería; La Magdalena Contreras con la alfarería; Tlalpan con fibras vegetales, alfarería, joyería, textil, madera; Xochimilco con vidrio, pintura, joyería, cestería, alfarería; Tláhuac con joyería, alfarería y madera; municipios de Puebla como Cuautlancingo con la alfarería; Amozoc con metalistería, alfarería y joyería; San Andrés Cholula con palma, cuero y barro; así como Juárez, Nuevo León, con la cestería; Silao, Guanajuato con la cestería, madera y textiles y San Pablo del Monte, Tlaxcala con cerámica de Talavera, logran una importante proporción de sus ventas al por menor a través de su participación en eventos como ferias, bazares, exposiciones y concursos municipales, estatales y nacionales de artesanías y arte popular para las diferentes ramas de la actividad, organizados por Institutos de la Artesanía Estatales, Secretaría de Cultura, Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), gobierno federal, organizaciones artesanales, Fomento Cultural Banamex, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca), entre otros. Asimismo, una pequeña proporción de ventas es efectuada directamente en sus unidades económicas.

Por su parte, existen municipios en donde la actividad turística potencia las ventas al por menor de artesanías que se elaboran en los territorios, tal es el caso de municipios del estado de Guanajuato como San Miguel de Allende y Guanajuato que además de ser productores de artesanía indígena otomí y no indígena con participación en diversas ramas de la actividad como textiles, metalistería, joyería, cartonería, alfarería y cerámica, son territorios que dada su fuerte vocación turística, se ha favorecido la venta artesanal proveniente de todas las regiones del país, lo que ha generado una dinámica de venta al por menor de importancia con la presencia de pequeños mercados, plazas, negocios y galerías localizadas en sus centros históricos. De igual forma, en municipios de Baja California como Playas de Rosarito y Tecate, si bien se lleva a cabo la producción de artesanía local, elaborada con madera, barro, vidrio, mimbre, entre otros insumos, la venta se complementa con manufactura traída de diversos centros artesanales del país así como de suvenires y manualidades que son ofertados al turista como artesanía.

Tipo V. Presencia global de artesanos con fortaleza en el comercio al por mayor. Está representado por el municipio de *Solidaridad*, en el Estado de Quintana Roo (Figura 4.17). Este municipio tiene una relevante presencia de artesanos indígenas y no hablantes de lengua indígena que habitan la zona rural donde se elaboran artesanías de madera, palma, piedra caliza, resina y textiles con bordados a mano. Si bien el desarrollo de la actividad artesanal es complementario al ingreso por la agricultura existe un enlace de la producción hacia destinos turísticos como Playa del Carmen, posibilitado por intermediarios. Dichos actores sociales han logrado generar una importante dinámica de comercio al por mayor a través del

traslado de importantes volúmenes de artesanías provenientes del mismo municipio así como de los centros artesanales más importantes del país que son ofertados al turismo nacional e internacional en *outlets*, bazares, boutiques, plazas, tiendas de regalos y suvenires, galerías, mercados, papelerías y otros comercios ubicados en la zona centro de Playa del Carmen y sobre el corredor turístico-peatonal de la denominada Quinta Avenida. Otra pequeña proporción de ventas al por mayor se genera a través de Internet por medio de páginas web de negocios consolidados.

Tipo VI. Presencia de artesanos con valor de sus productos y fortaleza en el comercio al por menor.

Representa territorios que sobresalen a nivel nacional por un alto valor de la producción artesanal y de su comercio al por menor, además de destacar por la presencia de capital humano artesanal; ejemplifican este tipo y subtipo los municipios de *General Escobedo, San Nicolás de los Garza, Apodaca, Guadalupe, Lagos de Moreno y Purísima del Rincón* (Figura 4.17).

Sobresalen los municipios de General Escobedo, San Nicolás de los Garza, Apodaca y Guadalupe que además de formar parte del área metropolitana de la Ciudad de Monterrey, poseen una fuerte vocación industrial y artesanal, en ramas de actividad como la metalistería, herrería, alfarería y cerámica, madera y vidrio. Muchas de las unidades económicas artesanales de estos municipios llevan a cabo un proceso de producción eficiente donde se ha incorporado la tecnología para mejorar los costos de elaboración; aunado a ello, cuentan con fuerza laboral capacitada, instalaciones adecuadas así como redes de proveedores, hecho que les ha permitido sobresalir a nivel nacional, por su valor de la producción. Asimismo, la fase de comercialización de artesanías es importante en su modalidad de al por menor, la cual se lleva a cabo a través de múltiples comercios de sus principales ciudades, sitios turísticos o a través de ferias, exposiciones, convenciones, eventos y centros artesanales.

Por su parte, los municipios de Lagos de Moreno en Jalisco y Purísima del Rincón en Guanajuato, que forman parte del área conurbada de León, Guanajuato, cuentan con una alta especialización artesanal, por ejemplo, para el caso de Purísima del Rincón, en Guanguitiro, se elaboran textiles como cobijas de lana; en Corral de Piedra hay presencia de talleres de alfarería; en Magallanes se realizan trabajos de bordado y deshilado; en el rancho El Tlacuache hay artesanos lapidarios y canteros. Asimismo, en Lagos de Moreno, destaca la producción de alfarería, cerería, papel y cartón, fibras y otros objetos vegetales, talabartería, peletería, textiles y arte plumario. Si bien la producción de artesanía en estos dos municipios es tradicional, cuenta con un alto valor de la producción pues son piezas únicas, de gran belleza, calidad de los materiales, donde se emplearon técnicas tradicionales, lo que le brinda un valor agregado de

importancia a la producción. En cuanto a la comercialización, es de relevancia económica la dinámica al por menor, efectuada en sus centros históricos, sitios turísticos, mercados tradicionales o través de ferias, exposiciones y concursos.

Tipo VII. Presencia de artesanos indígenas con fortaleza comercial. Está representado por el municipio de Mérida (Figura 4.17), se caracteriza por sobresalir en la cantidad de artesanos hablantes de lengua indígena y registrar valores significativos por las ventas de artesanías, tanto al por menor como al por mayor.

La capital del Estado de Yucatán, Mérida, ha fungido desde tiempos prehispánicos como un centro productor y comercializador de artesanías con un impacto local, regional, nacional e internacional de gran envergadura, y hoy en día continúa siéndolo. Objetos artesanales elaborados con fibras vegetales como algodón, henequén, jipijapa, lana, madera, barro, papel, cuero, piel, metal, son elaborados y comercializados a través de pequeños locales ubicados en la zona centro de Mérida, en comercios especializados a lo largo del Paseo Montejo, museos, así como en mercados turísticos y en boutiques de principales hoteles. La oferta artesanal es enriquecida por artesanía proveniente de todo el Estado de Yucatán, así como de entidades como Oaxaca, Chiapas, Estado de México, Campeche y Michoacán. Asimismo, la venta al por menor es favorecida por el constante desarrollo de ferias, concursos y exposiciones artesanales organizados por la Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán, organizaciones artesanales, gobierno del Estado, gobierno federal a través de Fonart y la Secretaría de Turismo, así como organizaciones culturales privadas como el caso de Fomento Cultural Banamex. Un papel importante en la comercialización al por mayor se genera a través de Internet, por medio del desarrollo de páginas web, blogs, páginas de Facebook, cuentas de Twitter, Instagram, entre otras, que se presentan en idioma inglés, francés y alemán, y que han logrado favorecer el intercambio comercial.

Existe un importante mercado para exportación de guayaberas y hamacas en Canadá, Estados Unidos y Europa Occidental, en específico, países como España, Alemania, Francia, Inglaterra e Italia; en esta dinámica, el papel de artesanos bordadores y tejedores es relevante, toda vez que son ellos quienes por sus acabados de magnífica manufactura, dan un valor agregado a las piezas que se comercializan en el exterior, no obstante, las mayores ganancias recaen en los intermediarios que son los que concretan las ventas.

Tipo VIII. Valor productivo y fortaleza comercial. Es característico de territorios que sobresalen a nivel nacional tanto por el valor de la producción de artesanías como por el valor de la actividad comercial en

sus modalidades de al por mayor y al por menor. No obstante, no registran una fuerte representatividad en capital humano artesanal, pero funcionan como intermediarios entre el productor y el consumidor. A nivel nacional, son 19 municipios de entidades como Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Tlaxcala, Durango, Nuevo León, Tabasco, Quintana Roo, Estado de México y Morelos los que presentan estas características: *Ahome, Tepic, Puerto Vallarta, Apatzingán, Ayotlán, Tarimoro, Papalotla de Xicohténcatl, Gómez Palacio, San Pedro Garza García, Santa Catarina, Centro, Cozumel, Salamanca, Yuriria, San Felipe del Progreso, Villa Victoria, Calimaya, Cuernavaca y Temixco* (Figura 4.17).

La actividad artesanal en este tipo puede presentarse a través de modelos de negocio por Internet, en donde se ofertan artesanías de gran calidad y a altos precios elaboradas por maestros artesanos provenientes de todas partes del país a los que se les paga un porcentaje de las ventas o se les compra las piezas para luego volver a venderlas a un precio mayor. Este tipo de negocio está enfocado a clientes que buscan objetos de colección, decoración, arte popular y regalos de moda, tal como sucede en el municipio de San Pedro Garza García, en Nuevo León.

Asimismo, la dinámica turística de municipios como Puerto Vallarta, Cozumel y Cuernavaca ha potenciado las ventas al por mayor que ejercen los negocios de estos destinos turísticos, los cuales se abastecen de artesanía local, estatal, regional y nacional. La oferta artesanal es complementada con suvenires, manualidades, artesanía híbrida mexicana y extranjera que son adquiridos, al por menor, por turistas nacionales e internacionales. Para el caso de Puerto Vallarta y Cozumel, el precio por las ventas de artesanías pueden ser muy elevados, debido al tipo de turista con alto poder adquisitivo, provenientes de cruceros que arriban a estos destinos y que buscan llevarse un recuerdo de su visita.

Es de destacar que municipios artesanales como Ahome dedicado al tallado en madera, cerámica, talabartería, cestería; Tepic, a la madera, cerámica, joyería y textil; Apatzingán con la madera, talabartería y alfarería; Ayotlán a partir de la metalistería, herrería, textil, talabartería y joyería; Tarimoro con la cantería y alfarería; Papalotla de Xicohténcatl a través de la madera y los textiles; Gómez Palacio, con madera, objetos y fibras vegetales, talabartería y peletería; Centro con fibra vegetal, talabartería, alfarería, madera, textil, hueso, joyería; Salamanca con cestería, platería, deshilado, cera escamada, bronce, talla en madera y cantera, tejido de vara, máscaras en hoja de palma, cohetería, tejido de lana, veladoras decorativas, vitral, piñatas navideñas, cristal, bordado en punto de cruz, trajes típicos en muñecas, pintura en cerámica, marcos en madera, alfarería y cerámica, pintura sobre cerámica, cinturones piteados, cartonería, instrumentos musicales prehispánicos y juguete de hoja de plata; Yuriria con textiles,

talabartería, cestería, madera y alfarería; San Felipe del Progreso con joyería, y textiles; Villa Victoria con textiles bordados en lana; Calimaya con textiles, cuadros de popotillo, talabartería y cestería; Temixco, a través de textiles, alfarería y cerámica y cestería; Santa Catarina por medio de la cestería, lapidaria, metalistería, herrería, logran ventas al por menor de manera directa en sus talleres artesanales, en mercados tradicionales o durante exhibiciones, ferias, concursos artesanales y festividades religiosas.

En este tipo es de destacar que muchas piezas que llegan a elaborarse son verdaderas obras de arte popular y pueden ser valuadas en altos precios, como es el caso de esculturas, pinturas y textiles huicholes, esculturas en cera, textiles mazahuas, entre otros.

La modalidad al por mayor se genera a través de artesanos consolidados e intermediarios que forjan sus negocios a través de ventas por internet con difusión en Facebook, Twitter, Instagram, Amazon, o bien, intermediarios que acuden a los talleres artesanales para abastecerse de artesanía que será vendida en destinos con vocación turística.

Tipo IX. Presencia global de artesanos con fortaleza comercial. Vincula aquellos territorios con fuerte presencia artesanal, tanto de hablantes de lengua indígena como los no hablantes. Asimismo, sobresalen a nivel nacional por un alto valor de la actividad comercial de artesanías dentro de las modalidades al por menor y al por mayor. Un total de 20 municipios de entidades como Chihuahua, Baja California, Aguascalientes, Querétaro, Guanajuato, Estado de México, Ciudad de México, Coahuila y Puebla, representan a este tipo: *Chihuahua, Ensenada, Mexicali, Aguascalientes, Querétaro, Irapuato, Moroleón, Uriangato, Lerma, Ixtapaluca, Metepec, San Mateo Atenco, Toluca, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Torreón y Puebla* (Figura 4.17).

La actividad artesanal de estos territorios es variada, por una parte se encuentran aquellos artesanos indígenas y no indígenas que logran producir y vender sus artesanías a pie de taller o unidad económica. El comercio de sus productos se potencia, debido al apoyo que los gobiernos estatal y federal les brindan a través de la compra directa de sus artesanías y posterior venta en tiendas oficiales que llegan a ser administradas por las casas de cultura, los institutos de artesanía, Fonart, Secretaría de Turismo, Secretaría de Cultura, entre otros; ejemplos de municipios con esta dinámica son Chihuahua, Ensenada, Mexicali, Toluca, Lerma, Metepec, San Mateo Atenco, Puebla, Aguascalientes, Querétaro e Irapuato.

Algunos municipios como es el caso de Metepec, San Mateo Atenco, Moroleón y Uriangato, que tienen una fuerte especialización artesanal en alguna rama de producción, una elevada presencia de artesanos y

unidades económicas dedicadas a la actividad así como una importante producción de artesanías que generan un alto valor económico, han logrado posicionar sus objetos artesanales en el gusto de la población, y el turismo acude a sus talleres, mercados, centros de exposiciones y ferias para comprarles.

Se genera también una fuerte compra por parte de los intermediarios que trasladan las mercancías hacia otros centros de venta para ser comercializados por alguien más o para vender ellos mismos o exportar la producción, como es el caso de la alfarería de Metepec que se llega a distribuir a países como China, España, Alemania, Francia, Italia y Japón, o el calzado de San Mateo Atenco dirigido a los Estados Unidos. Como parte de la dinámica artesanal en este tipo, se observa una fuerte presencia de bazares, boutiques, galerías, tiendas de artesanías, souvenirs y manualidades, que logran importantes ganancias por ventas generadas gracias a la actividad turística, a coleccionistas de arte popular, que cuentan con el respaldo de ventas por internet.

Asimismo, en municipios y alcaldías como Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Chihuahua, Puebla, Torreón, Querétaro y Aguascalientes es común observar la presencia de comerciantes de artesanías nacionales y extranjeras así como de artesanos tradicionales que elaboran sus productos y los venden a pie de unidad económica, de manera esencial, en mercados especializados como es el caso del Mercado de Artesanías La Ciudadela, Mercado de Artesanías San Juan, Centro Artesanal Buenavista, Centro Artesanal Plaza Garibaldi, Mercado de Sonora, en la alcaldía de Venustiano Carranza; Mercado Artesanal Mexicano de Coyoacán; Plaza de San Jacinto, en la Álvaro Obregón; Mercado de Artesanías El Parián, en Puebla; Casa Queretana de las Artesanías, Centro de Desarrollo Artesanal Indígena en Querétaro; Casa de Artesanías, en Aguascalientes; Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua, en Chihuahua, Mercado Juárez, en Torreón, entre otros.

La actividad se complementa con la presencia de un segmento de artesanos no tradicionales especializados en artesanía híbrida³ que han comenzado a ganar popularidad debido a la oferta de diseños novedosos. La venta de sus productos es común en mercados populares, bazares, galerías, centros comerciales y tiendas especializadas.

Tipo X. Presencia de artesanos con valor de sus productos y fortaleza comercial. Está representado por territorios con importante presencia artesanal donde los artesanos indígenas son poco significativos. Este contingente desarrolla tanto altos valores de producción artesanal como por las ventas al por mayor y por menor de artesanías; son trece los municipios que caracterizan a este tipo: *Tijuana, Monterrey, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, Tonalá, León, San Francisco del Rincón, Naucalpan, Azcapotzalco, Iztacalco y Miguel Hidalgo* (Figura 4.17).

La producción y venta de artesanías en este tipo se respalda a través de la presencia de gran cantidad de micro y medianas empresas artesanales quienes desarrollan una producción con alto valor económico y concretan ventas al por menor y al por mayor a una escala local, regional, nacional e internacional, tal es el caso de Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, Tonalá, quienes se especializan en las ramas de alfarería y cerámica, vidrio, madera, talabartería y peletería, textiles, fibras vegetales, metalistería, joyería, herrería, papel y cartón, y que llegan a contratar obreros y trabajadores para concretar sus pedidos. Complementan su comercialización mediante su participación en ferias, exposiciones, eventos especializados, festividades religiosas y civiles, festivales temáticos que logran atraer al turismo y a otros compradores. La mayor parte de estas empresas hacen uso de Internet y redes sociales para promocionar sus catálogos de productos, incentivar la comercialización e impulsar la demanda de una gran diversidad de objetos ornamentales, religiosos y utilitarios de gran calidad, con diseños únicos que les han permitido forjar marcas.

Polonia, Suráfrica, Australia, Estados Unidos, Italia, Francia, Canadá, Suiza, China, Gran Bretaña, Irlanda del Norte, Colombia, España, Japón, Costa Rica, Alemania son solo algunos países que importan artesanías de gran belleza, calidad y alto valor económico, elaboradas en estos municipios,

Asimismo, destacan municipios que se especializan en ramas de la actividad artesanal específicas, en este caso, León con la talabartería y peletería, en la elaboración de una gran cantidad de objetos como zapatos, bolsas, botas, huaraches, carteras, cinturones, y San Francisco del Rincón, en la confección de sombreros, quienes cubren el mercado nacional, pero también cubren una amplia presencia internacional, como por ejemplo, Estados Unidos, Brasil, Guatemala, Canadá, Nicaragua, Argentina, Costa Rica, Chile, Colombia, Panamá, Bolivia, Italia y Francia.

De igual forma, en municipios como Tijuana, Monterrey, Naucalpan, Azcapotzalco, Iztacalco y Miguel Hidalgo sobresale artesanía que es producida por población migrante, que ponen en práctica los saberes de su lugar de origen. La venta al por menor se efectúa en mercados tradicionales, ferias, galerías, tiendas en museos y otras especializadas. Existen también una importante cantidad de comercializadoras dedicadas a la importación y exportación de artesanías; las dedicadas a la exportación agrupan objetos artesanales no solo elaborados en estos municipios sino en todo el país, algunos con fines altruistas con la idea de dar a conocer el trabajo de grandes artesanos y contribuir a mejorar su calidad de vida.

En los territorios representativos de este tipo, existen también artesanos tradicionales, que laboran en talleres familiares, que venden su producción de manera informal en comercio ambulante, o bien, en tianguis y mercados tradicionales o a empresas consolidadas e intermediarios.

Tipo XI. (Dinamismo total) Presencia global de artesanos con valor de sus productos y fortaleza comercial. Representa a territorios que sobresalen a nivel nacional en el conjunto de las variables seleccionadas, por tanto, es posible reconocer una importante cantidad de artesanos hablantes y no hablantes de lengua indígena, alto valor de la producción artesanal así como alto valor del comercio al por menor y al por mayor de artesanías. Son cinco los municipios que ostentan estas características: *Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Gustavo A. Madero e Iztapalapa* (Figura 4.17).

Los territorios representativos de este tipo tienen una alta concentración de empresas que funcionan como casa matriz de operaciones administrativas, fiscales, productivas y comerciales artesanales; de esta forma, es común que la dinámica de elaboración y comercio sea efectuada en cualquier otro punto del país y se registre de manera oficial y para fines estadísticos en este. Asimismo, existe una importante cantidad de unidades económicas dedicadas a la importación y exportación de objetos artesanales en toda clase de ramas de la actividad.

La economía artesanal se complementa con la presencia de negocios y talleres de artesanos urbanos que ofertan su producción hacia el mercado local, regional, nacional e internacional. Estos negocios artesanales se respaldan con estrategias de marketing a través del Internet y redes sociales que les permiten enfocar sus ventas hacia público en general, coleccionistas, empresas distribuidoras y comercializadoras en diversos puntos de México y el mundo.

Existe la presencia de numerosas comunidades de migrantes indígenas hablantes de náhuatl, mixteco, zapoteco, otomí, mazateco, mazahua y mixe así como barrios y pueblos originarios que han buscado mantener sus tradiciones y continúan la elaboración de artesanías en diversas ramas de actividad, como la madera, alfarería y cerámica, talabartería, orfebrería, joyería y fibras vegetales. Si bien, su producción y venta es a pequeña escala, su participación en la dinámica turística de la Ciudad de México es relevante, dado la presencia de objetos únicos y tradicionales que son comercializados en mercados, ferias y tianguis que son de interés para el turista.

La venta de artesanías en estos municipios no es ajena de tianguis, mercados tradicionales, eventos especiales, festividades y las realizadas en concursos concebidos para incentivar la actividad artesanal de estos espacios geográficos.

NOTAS

1 Cabe mencionar que para esta investigación los mapa LISA constituyeron una plataforma para la clasificación e identificación de patrones, pero no son el fin en sí mismos, por lo que no se incluyen como resultados.

2 Se calcula un margen de utilidad entre el 36 % y 49 % (Castaños, 2013).

3 Según el Manual de Diferenciación entre Artesanía y Manualidad, la artesanía híbrida es el producto que conserva rasgos de identidad, resultado de una mezcla de técnicas, materiales, decoraciones y reinterpretaciones simbólicas en objetos hechos con procesos artesanales que combinan aspectos del dinamismo cultural y la globalización, pero no llegan a consolidarse como productos culturales comunitarios. Una de sus características principales es la mezcla de elementos provenientes de distinta naturaleza, tanto de artesanía como de manualidad, en tal cantidad o de tal manera que no pertenecen ya a ninguno de ellos y forman una nueva categoría. En algunos casos su proceso evolutivo llega a configurarse como tradición artesanal (FONART, 2015).

Conclusiones

Desde la antigüedad hasta la época actual, la noción de artesanía y artesano ha evolucionado en función a los modos de producción imperantes y a los estilos de arte universal que reproduce y manifiesta la población. Con el tiempo, la actividad artesanal, en algunas etapas, ha vivido un auge que ha potenciado una fuerte especialización laboral y donde los actores sociales han contado con privilegios y conformado élites; en otras, se ha convertido tan solo en una actividad de subsistencia, complementaria al ingreso y poco valorizada. Hoy en día en México, dado el contexto de lo contemporáneo y del capitalismo global es posible ver ambas manifestaciones en el territorio, diferenciados por el nivel económico que manifieste el artesano, su carácter o no empresarial, el apoyo que puede recibir por parte del Estado así como por su capacidad de innovación y evolución ante los cambios culturales y de vida que manifieste la población.

El definir lo que significa una artesanía no es una tarea fácil. Se trata de un concepto que ha evolucionado en el tiempo y que posee diferentes significados para cada espacio geográfico. Factores naturales, sociales, culturales, económicos y políticos deben contemplarse a la hora de analizar lo que implica este tipo de objetos. En este contexto, se han efectuado numerosos intentos por obtener una definición que logre consenso internacional, que permita contribuir a la elaboración de estadísticas para poder legislar en esta materia, pero éstas no han tenido éxito. Al respecto, las naciones han optado por establecer su propio marco conceptual y legal acorde a su realidad, sin embargo, el contexto es tan heterogéneo que se han creado al interior de los países diferentes legislaciones territoriales.

México no es ajeno al contexto antes mencionado, por lo que acorde a la revisión de las legislaturas federal y estatal fue posible reconocer la puesta en marcha de un marco legislativo heterogéneo y desvinculado entre diferentes órdenes de gobierno, instituciones, sectores económicos y población artesanal. Por un lado, es posible observar que no existe un marco legal explícito en materia artesanal al interior de la Carta Magna y es a través de leyes federales y estatales que se aborda, de manera parcial, las problemáticas que enfrenta el sector. Cabe destacar que entidades como Nayarit, Quintana Roo, Guanajuato, Morelos, Aguascalientes, Nuevo León, Veracruz, Sinaloa, Ciudad de México, Tabasco, Baja California Sur, Sonora y Coahuila ni siquiera cuentan con leyes explícitas sobre la actividad artesanal, y la regulación y fomento para el sector se efectúa de forma secundaria.

Es posible decir que en el entorno legislativo nacional conviven programas de apoyo y fomento artesanal que trabajan de manera parcial, con visión sesgada, donde se ha determinado una población objetivo acorde a los recursos económicos que el Estado ofrece y que no cubren el universo de actores involucrados en la actividad. Asimismo, algunas leyes que están comenzando a ser aplicadas y que tienen sustento en políticas económicas y sociales de corte neoliberal, se contraponen con el concepto oficial de artesanía propuesto por Fonart, lo que ha dado lugar a tratar de proponer una reconfiguración de la actividad, al incorporar diseño y modernas variantes de productos, en miras de buscar competitividad y productividad, pero a costa de perder identidad, tradición, técnicas ancestrales y dejar de ser un patrimonio cultural de la humanidad. En este contexto, y al considerar a los artesanos como una población de alta rentabilidad social y de innegable importancia para el país, con una riqueza que los sitúa como una de las ofertas más diversificadas, de mayor calidad y con una valiosa aportación al patrimonio cultural y, tomando en cuenta que es impostergable contribuir al reconocimiento de la importancia de las artesanías como un valor que debe ser conservado, enriquecido y proyectado hacia el futuro, hace falta una ley rectora a nivel nacional que establezca las directrices de acción, apoyo y fomento. No se trata de duplicar objetivos de acción, sino de regir a los tantos programas que hoy se encuentran vigentes bajo el resguardo de su dimensión y esencia social, económica y cultural, así como ampliar el ámbito de operación hacia todos los actores que intervienen en el sector.

El contraste entre diferentes definiciones de artesanía, hecho en esta investigación, permitió ver puntos de acuerdo y coincidencias entre propuestas que encaminan a lograr una definición de artesanía, no obstante, prevalecen una serie de contradicciones que impiden llegar al consenso. Una de las diferencias más importantes entre las propuestas analizadas es valorar entre la necesidad de preservar, mantener, salvaguardar para conservar el carácter único, religioso y tradicional de las artesanías o transitar hacia la innovación e incorporación de nuevos diseños para competir en un libre mercado, obtener ganancias económicas y darle vigencia a este tipo de objetos.

Así, ante la diversidad de contextos espaciales y temporales y en la búsqueda de contar con una definición que contribuya a la planeación de la actividad en México y en el ámbito internacional, se propone aprovechar el interés que prevalece en la comunidad mundial para establecer acuerdos en cada uno de los rubros que conformarán la definición. Será necesario aplicar mayores restricciones en ella, ya que actualmente, uno de los principales problemas es considerar a la artesanía como multipropósito. Se prevé considerar no sólo una, sino varias definiciones acorde con la finalidad y contextos aplicados ya que no es posible olvidar el trayecto histórico que ha ido asignando

significados al concepto, enmarcándolos en sistemas económicos diferenciados, nuevas modas y tendencias, movimientos sociales y culturales, intereses económicos y/o académicos.

La existencia de variadas clasificaciones de la artesanía es reflejo del carácter multidimensional del concepto, donde intervienen características esenciales de este tipo de objetos y del espacio geográfico donde se reproducen, acorde a las manifestaciones sociales (como si el artesano es indígena o no, si tiene pertenencia a alguna asociación o comunidad), económicas (por ejemplo, el uso de mayor o menor tecnología, nivel de innovación, formas de producción), culturales (alcance simbólico, religioso), políticas (si forma parte de una marca gubernamental o recibe apoyo por parte del Estado), a la forma de apropiación de los recursos naturales que se ocupan en su elaboración, a los cambios que manifiestan en el tiempo. En este sentido, mediante el ejercicio académico de tipificación que efectuó la presente investigación, fue posible reconocer 13 tipos de clasificaciones donde se involucraron cada una de estas dimensiones.

Conforme a la revisión de una muestra considerable de trabajos académicos elaborados por instituciones educativas de América Latina y otras partes del mundo, fue posible reconocer nueve ejes temáticos recurrentes que han sido de interés desarrollar y difundir relacionados con la actividad artesanal. Así, reconocer las implicaciones y cambios económicos, sociales y tecnológicos de este tipo de economía; caracterizar la actividad artesanal de un territorio en particular; expresar el entendimiento cultural y temporal de la producción artesanal; identificar el marco conceptual y legal de las artesanías; conocer las expresiones territoriales y analizar el comportamiento de actores sociales que participan en este tipo de economía; saber sobre el manejo y apropiación de los recursos naturales que forman parte de los insumos para elaborar las artesanías; favorecer la creación de infraestructura y tecnología para el desarrollo de la economía artesanal son las perspectivas temáticas con mayor desarrollo en países como México, Ecuador, Estados Unidos, España, Perú, entre otros.

En México, las investigaciones desde una perspectiva histórico-geográfica que hacen referencia a la economía artesanal y que contribuyen a potenciar y valorar a las artesanías en todas sus dimensiones, son escasas. En este sentido, la presente investigación, conforma una plataforma cognoscitiva que busca evidenciar acontecimientos temporales y territoriales relevantes que dieron pauta a la actual configuración territorial de la actividad artesanal del país, referentes que ponen a la luz los nichos de oportunidad productiva y comercial para generar desarrollo económico y social en pro de los artesanos. Así, mediante el reconocimiento de etapas geo-históricas se lleva a cabo la caracterización de este tipo de economía, que evidencian cambios en la forma de producción y

comercialización así como de la manera de conceptualizar lo que son los objetos artesanales, principales problemáticas del sector y tipos de apoyo brindados por el Estado.

La revisión del marco estadístico disponible en México reflejó una serie de fortalezas y limitantes que presentan los diferentes proyectos estadísticos que brindan información del sector artesanal. Es posible vislumbrar que existen diversas instituciones públicas y privadas que proporcionan datos valiosos que permiten caracterizar de manera parcial al sector, acorde a las metas y objetivos propios. No obstante, pervive una completa desarticulación entre fuentes informativas que dificulta la clasificación de datos, así como su comparación temporal y espacial. Asimismo, la falta de un censo nacional de artesanos ligado a la carencia de una legislación rectora para ordenamiento del sector artesanal, constituyen algunos ejemplos de omisiones.

Las estadísticas oficiales difundidas por el INEGI y FONART constituyeron los insumos primarios tanto para la caracterización macroeconómica y socioeconómica de la economía artesanal como para el reconocimiento de patrones territoriales. Por tanto, se acepta que, para el caso del INEGI, recae en el investigador usuario de los datos la responsabilidad de elegir las clasificaciones ocupacionales de los trabajadores considerados como artesanales y aceptar que, en la desagregación mínima de ocupaciones, es imposible escindir de manera completa entre los trabajadores industriales y los artesanales en exclusivo. Para el caso de FONART, la principal limitante es que no representa al total de artesanos nacionales, ya que su población objetivo se restringe a los artesanos por debajo de la línea de bienestar.

Los patrones espaciales como categoría de análisis han sido trabajados por numerosas ciencias en la búsqueda de explicaciones a comportamientos específicos. Para la Geografía, el reconocimiento de regularidades que acontecen en un territorio y que responden a la acción de un hecho o fenómeno identificable y cuantificable, constituyen un gran aporte para conocer la forma en que se organiza cualquier espacio geográfico. El estudio de la economía artesanal en México, bajo este enfoque, representa una novedad y una contribución para los principales tomadores de decisiones enfocados a la planeación y mejora de la actividad, a partir de que, se reconocieron un total de cinco patrones territoriales por cada variable seleccionada; de esta forma, a través de perspectivas como la cantidad de artesanos, cantidad de artesanos indígenas, valor de la producción artesanal, valor del comercio al por menor artesanal y valor del comercio al por mayor artesanal, fue posible analizar la manera en que se organiza la actividad artesanal y caracterizar municipios o conjunto de municipios con relaciones funciones afines o que presentaron un comportamiento atípico.

Un resultado de gran relevancia de la presente investigación fue el reconocimiento de patrones municipales coincidentes. Se trata de territorios que dada su significancia estadística y relevante comportamiento según las variables seleccionadas, pueden ser considerados como centros, núcleos o polos de desarrollo de los conglomerados identificados o territorios aledaños a ellos, a partir de los cuales es posible potenciar o llevar a cabo el ordenamiento de la economía artesanal.

Los patrones territoriales de la economía artesanal en México son reflejo de diversos factores sociales, naturales, económicos, políticos y culturales, entre los que destacan los disímiles apoyos para la actividad por parte del Estado, las condiciones de accesibilidad geográfica de los territorios, la ubicación estratégica y funcionalidad de los lugares de producción y ventas de artesanías, la capacidad de adaptación al mercado, el ligamiento de eslabonamientos con otros sectores económicos, la presencia o ausencia de leyes y normas que rijan la actividad, las características de gobernabilidad que manifiesten los territorios y al nivel socioeconómico, diversidad cultural y capacidad de organización de los artesanos. En este sentido, se presentan en el país patrones con niveles diversos de homogeneidad y heterogeneidad, por lo que es posible decir que se confirma la hipótesis planteada al inicio de la investigación.

Bibliografía

- Abarca, A. J. (2011). Hospital-pueblo expresión concreta del humanismo quiroguiano. *Memoria XVIII 2005 Encuentro Nacional de Investigadores del Pensamiento Novohispano*. México: Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos-Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Recuperado de http://www.iifl.unam.mx/pnovohispano/uploads/memoxviii/05_art_62.pdf
- Acevedo I. y Velásquez E. (2008). Algunos conceptos de la econometría espacial y el análisis exploratorio de datos espaciales. *Ecos de Economía* (27), 9- 34.
- Acha, J. (2004). *Hacia una teoría americana del arte. Serie Antropológica*. Buenos Aires: Del Sol.
- Ackerman, E. A. (1958). *Geography as a Fundamental Research Discipline. Research Paper N° 53*. Chicago: University of Chicago Press.
- Adan, M. Barcelo, J. A., Pijoan-López, J., Pique, R. & Tosselli, A. (2003). *Spatial Statistics in Archaeological Texture Analysis. The Digital Heritage of Archaeology. Computer Applications and Quantitative methods in Archaeology*. Athens, Greece: Hellenic Ministry of Culture.
- Aguilar, L. (1983). Tipología de la artesanía en México. *Anuario de Geografía* 23-24, 163-181.
- Albar, J. (2003) *Diccionario de Historia de España*. Madrid: Editorial. Istmo.
- Albarracín, M. y Rodas, E. (2011). Sistematización para la realización de la Feria Artesanal del CIDAP. *Cuadernos de Cultura Popular*, 26, 1-153. Recuperado de <http://documentacion.cidap.gob.ec:8080/bitstream/cidap/136/1/cuadernoNo26.pdf>
- Alcalá, de J. (2013). *Relación de Michoacán*. Zamora, México: El Colegio de Michoacán, A. C.
- Alcina, J. (2001). *Arte y antropología*. Valencia, España: Alianza Editorial.
- Álvarez, L. (2005). *Antropología de la región de Murcia*. España: Editora Regional de Murcia.
- Ambrose, P. (1969). *Analytical Human Geography: a collection and interpretation of some recent work*. London: Longman.
- Amedeo, D. y Golledge, R. F. (1975). *An introduction to scientific reasoning in geography*. New York: John Wiley and Sons, Inc.
- American Association for the Advancement of Science (1990). Capítulo 9. El Mundo matemático. En *Ciencia: conocimiento para todos*. Nueva York: Proyecto 2061. Recuperado de <http://www.project2061.org/esp/publications/sfaa/online/sfaatoc.htm>
- Andrew, N. L. & Mapstone, B. (2005). Sampling and the description of spatial pattern in marine ecology. *Oceanography and Marine Biology. An Annual Review*, 25, 39-90.
- Angelotti, G. (2004). *Artesanía prohibida: de cómo lo tradicional se convierte en clandestino*. México: El Colegio de Michoacán-CONACULTA-INAH-Universidad Autónoma de Yucatán.

- Anselin, L. (1995). Local Indicators of Spatial Association-LISA. *Geographical Analysis*, 27(2), 93-115.
- Anselin, L. (1993). *Exploratory Spatial Data Analysis and Geographic Information Systems*. USA: West Virginia University.
- Anselin, L. (1998). *Exploratory Spatial Data Analysis in a Geocomputational Environment*. USA: Regional Research Institute and Department of Economics. West Virginia University.
- Anselin, L. (2010). Thirty years of spatial econometrics. *Papers in Regional Science* 89 (1), 3-25.
- Appadurai, A. (ed.) (1991). Introducción. *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías* (pp. 9-14). México: Editorial Grijalbo.
- Araneda, E. C. (2002). Uso de Sistemas de Información Geográficos y análisis espacial en arqueología: Proyecciones y limitaciones. *Estudios Atacameños*, 22, 59-75.
- Ardelean, C. F. (2004). Factores causales del patrón de asentamiento e arqueología. *Boletín de Antropología Americana*, 40, 99-138.
- Arellano, R. (24 de septiembre de 2018). Turismo "toca fondo" ante aumento de inseguridad en Michoacán. *La voz de Michoacán*. Recuperado de <https://www.lavozdemichoacan.com.mx/regional/turismo-toca-fondo-ante-aumento-de-inseguridad-en-michoacan/>
- Ares, N. (2006). *Egipto: tierra de dioses*. Madrid: Editorial EDAF, S. A.
- Aretz, I. (1967) *La artesanía folklórica de Venezuela*. Caracas: Ediciones del cuatricentenario de Caracas.
- Argullol, R. (1985). *Tres miradas sobre el arte*. Barcelona, España: ICARIA Editorial, S. A.
- Arli, M. (1990). *Handicraft Villages*. Ankara, Turquía: Ankara University Faculty of Agriculture Publications
- Artesanías de Colombia, Ministerio de Desarrollo Económico y CENDAR (1989) *Listado General de Oficios Artesanales*. Colombia: Artesanías de Colombia, Ministerio de Desarrollo Económico y CENDAR. Colombia. Recuperado de <http://www.artesaniasdecolombia.com.co:8080/trazaartesanial/documentos/artesanias-colombia-listado-oficios.pdf>
- Arvizu, C. (2008). Patrones espaciales en el diseño y construcción de la ciudad contemporánea. *Cuadernos de Arquitectura y Nuevo Urbanismo. Patrones espaciales* (5), 8-16.
- Asamblea Legislativa de Panamá (30 de julio de 2001). Reglamento General de Aplicación para la Protección, Fomento y Desarrollo Artesanal a que hace referencia la Ley No. 27 del 24 de julio de 1997. *Gaceta Oficial*, p. 24355.
- Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia (2012). *Ley de promoción y desarrollo artesanal*, Bolivia: Asamblea Legislativa de Bolivia. Recuperado de <http://www.lexivox.org/norms/BO-L-N306.xhtml>

- Austin, R. (1984). Measuring and comparing two-dimensional shapes. *Spatial Statistics and Models. Theory and Decision Library*, 40, 293-312.
- Avdiev V. I. (1986). *Historia económica y social del antiguo oriente. 1. El Egipto faraónico*. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Ayala, C., Cantera, E., Caunedo, B. y Laliena, C. (2004). *Economía y sociedad en la España medieval. Historia medieval*. Madrid, España: Ediciones Istmo, S. A.
- Ayuntamiento del Municipio de Río Bravo (2007). *Diagnóstico y plan municipal de desarrollo rural sustentable del municipio de Río Bravo*. México: Consejo Municipal de desarrollo rural sustentable del municipio de Río Bravo, Tamaulipas.
- Ayuntamiento del municipio de Valle Hermoso (2006). *Diagnóstico y plan municipal de desarrollo rural sustentable*. México: Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas.
- Ball, P. (2009). *Shapes: Nature's Patterns: a Tapestry in Three Parts*. New York: Oxford University Press.
- BANCOMEXT (1969). Documentos. Primer Congreso Nacional de Artesanías. Discurso y recomendaciones del Lic. Octaviano Campos Salas. Secretario de Industria y Comercio. *Comercio exterior*, XIX (1), 12-28.
- Barber, T., Krivoslykova, M. (2006). *Global Market Assessment for handicrafts. Volume I. Final Draft*. USA: United States Agency for International Development. Recuperado de http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/Pnadm210.pdf
- Barbour M. G., Burk J. H. y Pitts W. D. (1987). *Terrestrial Plant Ecology*. California: The Benjamin-Cummings Publishing Company.
- Barcelo, J. A., Piana, E. L., Martinioni, D. (2002). Archaeological Spatial Modelling. A case Study from Beagle Channel (Argentina). En G. Burenhult (Ed.), *Archaeological Informatics: Pushing the Envelope* (pp. 351-360). Alemania: Oxford, ArchoPress.
- Barcelo, J. A. y Pallares, M. (1998). Beyond GIS. The Archaeological study of social spaces *Archeologia e Calcolatori* (9), 47-80.
- Barcelo, J. A. (febrero de 2005). Multidimensional Spatial Analysis in Archaeology. Beyond the GIS Paradigm. *The GIS Symposium "Reading the Historical Spatial Information in the World" Studies for Human Cultures and Civilizations based on Geographic Information System*. Kyoto, Japan.
- Barnes, J. (2006). *Logics of dislocation: models, metaphors and meaning of economic space*. New York: The Guilford Press.
- Barnes, T. (2005). *Landscape Ecology and Ecosystems Management*. Kentucky: University of Kentucky. College of Agriculture. Recuperado de <http://www.ca.uky.edu/agc/pubs/for/for76/for76.htm>
- Barredo, J. I. (1996). *Sistemas de Información Geográfica y evaluación multicriterio*. Madrid: Rama.

- Barrera, G., y Quiñones, A. (2006). *Conspirando con los artesanos. Crítica y propuestos al diseño en la artesanía*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Bartra, E. (1988). Neozapatismo, arte popular y género: de humildes muñecas de trapo a zapatistas. *XXI Congreso Internacional de LASA Chicago*. México: UAM-Xochimilco.
- Bartra, E. (2004). *Creatividad invisible: mujeres y arte popular en América Latina y el Caribe*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Basalanque, D. (1886). Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, del orden de N.P. S. Agustín. *Colección Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León*. Recuperado de <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080027706/1080027706.html>
- Bassegoda, J. (1984). *Historia de arquitectura*. Barcelona: Editores Técnicos Asociados, S. A.
- Baura, E. (2011). *La posición social del artista en el Renacimiento italiano*. Alemania: Editorial GRIN.
- Bautista, R., Martínez, R. y P. Miramontes (coord.) (2004). *Las matemáticas y su entorno*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Siglo XXI.
- Beals, R. (1943). Relaciones culturales entre el norte de México y el suroeste de Estados Unidos etnológica y arqueológicamente. *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana (1937-1948)*. Tercera Reunión de Mesa Redonda sobre problemas antropológicos de México y Centro América, (3), 191-222.
- Becerril, R. (1988). Las experiencias artesanales. En Labra, A. (coord.) *El sector social de la economía. Una opción ante la crisis* (pp.191-207). México: UNAM-Siglo Veintiuno Editores.
- Beltrán, U. (1982). *Tarascan State and Society in Prehispanic Times: an Ethnohistorical Inquiry* (Tesis de doctorado en Historia). Universidad de Chicago. Estados Unidos de América.
- Benítez, S. (2009). La artesanía latinoamericana como factor de desarrollo económico, social y cultural: a la luz de los nuevos conceptos de cultura y desarrollo. *Revista Cultura y Desarrollo* (6), 1-10.
- Bennett, R. J. y Haining, R. P. (1985). Spatial Structure and Spatial Interaction: Modelling Approaches to the Statistical Analysis of Geographical Data. *Journal of the Royal Statistical Society. Series A (General)*, 148 (1), 1-36.
- Berlín, F. (coord.) (1988). *Diccionario universal de términos parlamentarios*. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/virtual/dip/dicc_tparla/Dicc_Term_Parla.pdf
- Betancourt, M. (1997). *Manos artesanas del México Antiguo*. México: CONACYT.
- Biblioteca Digital Mundial (2016). *Matrícula de Tributos*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. Recuperado de <https://www.wdl.org/es/item/3248/>
- Bisquerra, R. (1989). *Introducción conceptual al análisis multivariable. Un enfoque informático con los paquetes SPSS-X; BMDP, LISREL, y SPAD*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.

- Blancarte, R. (1994). *Cultura e identidad nacional*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Fondo de Cultura Económica.
- Blass, M. (2005). Arte-artesanía. Interacción histórica. *Biblio 3W. Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. (Serie documental de Geo Crítica)*, X (599), Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-599.htm>
- Bo Hu, H. Y. (2007). Segmentation by craft selection criteria and shopping involvement. *Tourism Mangement*, (28), 179-192.
- Bonnarcosi, N. (1990). *El trabajo obligatorio indígena en Chiapas, siglo XVI. (Los Altos y Soconusco)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el estado de Chiapas.
- Borbolla, C. D. (2009). *Documentación e investigación en arte popular mexicano, artesanías y patrimonio cultural. Centro Daniel Rubin de la Borbolla, A.C.*: Recuperado de <http://www.centrodanielrubindelaborbolla.org/atlas.aspx>
- Bosque, J. (1997). *Sistemas de Información Geográfica*. Madrid: Rialp.
- Bozal, V. (1978). *Historia del arte en España: desde los orígenes hasta la ilustración*, Volumen 1. Madrid: Ediciones Istmo, S. A.
- Bozzano y Resa (1997). Patrones territoriales y código de planeamiento. El caso de La Plata, Argentina. *Encuentro de Geógrafos de América Latina, 1997 Territorios en redefinición. Lugar y mundo en América Latina*. Recuperado de <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal6/Geografiasocioeconomica/Geografiapolitica/18.pdf>
- Bradshaw, G. A. y Fortin, M. J. (2000). Landscape heterogeneity effects on scaling and monitoring large areas using remote sensing data. *Geographic Information Sciences*, (6), 61- 8.
- Braniff, B. (coord.) (2001). *La Gran Chichimeca. El lugar de las rocas secas*. México: CONACULTA, Editorial Jaca Book.
- Braniff, B. (2010). Comercio e interrelaciones entre Mesoamérica y la Gran Chichimeca En Long y Attolini (coord.) *Caminos y mercados de México* (pp. 27-50). México: UNAM-INAH.
- Bremme, I. (1971). *Artesanías de Guatemala: apuntes*. Guatemala: Universidad de San Carlos.
- Bressan, A. M. y Costa, B. (1996). *Matemática. Las regularidades: fuente de aprendizaje matemático*. Desarrollo curricular EGB 1, 2 y 3. Río Negro, Argentina: Consejo Provincial de Educación. Recuperado de http://www.gpdmatematica.org.ar/publicaciones/disenio_desarrollo/matematica3.pdf
- Brunet, R. (1980). La composition des modeles dans l'analyse spatiale. *L'Espace géographique*, IX, 253-265.
- Brunet, R. (1986). La carte-modèle et les chorèmes. *Mappemonde*, 86 (4), 2-6.
- Bueno, C. y Aguilar E. (2003). *Las expresiones locales de la globalización: México y España*. México: Universidad Iberoamericana-CIESAS-Miguel Ángel Porrúa.

- Burel, F. y Baudry, J. (2001). *Ecología del Paisaje. Conceptos, métodos y aplicaciones*. Madrid: Mundi-Prensa.
- Burgess, E. y Bogue, D. (1967). *Urban Sociology*. Chicago: University of Chicago Press.
- Burton, I. (1982). La revolución cuantitativa y la geografía teórica. En Gómez, J., Muñoz, J., Ortega, N. (Eds.) *El pensamiento Geográfico* (pp. 412-420). Madrid: Alianza Editorial.
- Buzai, G. y Baxendale, C. (2011). *Análisis Socioespacial con Sistemas de Información Geográfica*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Calderón, E. (20 de enero de 2007). El Seminario de Cultura Mexicana. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2007/01/20/index.php?section=opinion&article=018a2pol>
- Calderón, L. M. (2013). De la Sen. Luisa María Calderón Hinojosa, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, la que contiene proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para el Fomento, Desarrollo y Producción de la Actividad Artesanal; y se reforman y derogan diversos artículos de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal; de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. *Gaceta del Senado*. Recuperado de <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=1&id=1344>
- Calderón, P. (2010). *Plan de exportación de artesanías*. Perú: Universidad Nacional de Ingeniería.
- Callejón, M. (2003). En busca de las economías externas. *Ekonomiaz*, 53 (2), 74-89.
- Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión (2015). *Proposiciones con punto de acuerdo presentadas en la LXII Legislatura turnadas a comisión*. Recuperado de http://sitl.diputados.gob.mx/LXII_leg/proposicioneslxii.php
- Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión (2016). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Leyes Federales Vigentes*. Recuperada de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión (2016a). Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. *Leyes Federales Vigentes*. Recuperada de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión (2016b). Información parlamentaria. *Leyes Federales Vigentes*. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión (2016c). Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia. *Leyes Federales Vigentes*. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión (2016d). Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana. *Leyes Federales Vigentes*. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

- Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión (2016e). Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. *Leyes Federales Vigentes*. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión (2016f). Ley General de Educación. *Leyes Federales Vigentes*. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión (2016g). Ley General de Turismo. *Leyes Federales Vigentes*. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión (2016h). Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al Sector Social de la Economía. *Leyes Federales Vigentes*. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión (2016i). Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. *Leyes Federales Vigentes*. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión (2016j). Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional. *Leyes Federales Vigentes*. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión (2016k). Ley de Desarrollo Forestal Sustentable. *Leyes Federales Vigentes*. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión (2016l). Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal. *Leyes Federales Vigentes*. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión (2016m). Ley de Planeación. *Leyes Federales Vigentes*. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión (2016n). Ley General de Desarrollo Social. *Leyes Federales Vigentes*. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Canale, S., Chignoli, S., Zandomeni, N. (2012). Argentina: las artesanías como tradición. *Estado del Arte del sector artesanal en Latinoamérica*. (pp. 9-12) Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Canales, M., Escobar, C., Monterrosa, D. (2004). *Diseño de un modelo de empresa de intermediación estratégica, para la explotación comercial de artesanías elaboradas en el departamento de Chalatenango* (Tesis de licenciatura en Administración de Empresas). Universidad Francisco Gavidia, San Salvador, El Salvador.
- Canudas, E. (2005). *Las venas de plata en la historia de México: síntesis de historia económica, Siglo XIX, Volumen 2*. México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Cantero, M. (2012). Arte y cultura. Historia del Arte. Arte Rupestre. *Región de Murcia Digital* Recuperado de http://www.regmurcia.com/servlet/s.S1?sit=c,371,m.3527&r=ReP-28384-DETALLE_REPORTAJESPADRE

- Canton, J. (1994). *El aborto: introducción a la antropología criminal (Tesis doctoral)*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Capel, H. y L. Urteaga (1984). *Las nuevas geografías*. Barcelona, España: Salvat Editores.
- Capel, H. (1985). *Geografía humana y ciencias sociales*. España: Editorial Montesinos.
- Cárabes, J. (1982). *Fundamentos político-jurídicos de la educación en México*. México: Editorial Progreso.
- Carmona, J. (1977). *Los indicadores sociales hoy*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Carrera, M. (1954). *Los gremios mexicanos. La organización gremial en la Nueva España (1521-1861)* México: Ediapsa.
- Carrillo, I. y Mandujano C. (2011). Patrones de distribución espacial en plantas clonales. *Boletín de la Sociedad Botánica de México*, (89), 1-18.
- Castaños, N. (2013). *Abre una tienda de artesanías*. Recuperado de <https://www.entrepreneur.com/article/266334>
- Castro, S. (2005). *En teoría, es arte. Una introducción a la estética*. Salamanca, España: San Esteban-Edibesa. Horizontes dos mil. Editorial San Esteban.
- CATIE (1994). *Plan de acción del Programa de Manejo Integrado de Recursos Naturales*. Costa Rica: Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza.
- Caycedo, J. R., y Floréz, A. (1991). La información Geográfica. Los Diagramas. *Revista Cartográfica*, 60, 39-87.
- CCI, UNCTAD, OMC, OMPI (2003). *Marketing de la Artesanía y las Artes Visuales: Función de la Propiedad Intelectual. Guía Práctica*. Ginebra, Suiza: CCI, UNCTAD, OMC, OMPI.
- CDI (2015). *Indicadores de la población indígena*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Recuperado de <http://www.gob.mx/cdi/documentos/indicadores-de-la-poblacion-indigena>
- Center for Spatially Integrated Social Science (2004). *Spatial social science for research, teaching, application and policy*. United States of America: CSISS.
- Centro INAH Chihuahua (2014). *Museo de las Culturas del Norte*. Recuperado de <http://inahchihuahua.wordpress.com/museo-de-las-culturas-del-norte/>
- CEPAL (2014). *Guía para estimar la pobreza infantil*. Recuperado de <https://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/guia-contenido-442.php>
- CEPE-ONU (2017). Convenio del Sistema Armonizado (SA). *Guía de implementación de la facilitación del comercio*. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa. Recuperado de <http://tfig.unece.org/SP/contents/HS-convention.htm>
- Ciccotti, E. (2005). *La esclavitud en Grecia, Roma y el mundo cristiano*. España: Círculo Latino.
- CIESAS (2006). *Bibliotecas. Catálogo Completo del CIESAS*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Recuperado de http://207.248.180.170/F/?func=find-b-0&local_base=CAT_SINANALITICA

- Clark P. J. y Evans, F. C. (1954). Distance to nearest neighbor as a measure of spatial relationships in populations. *Ecology*, 35, 445–453.
- Cliff, A. D. & Ord, J. K. (1975). Model Building and the Analysis of Spatial Pattern in Human Geography. *Journal of the Royal Statistical Society. Series B (Methodological)*, 37 (3), 297-348.
- Clifford, N., Holloway, S., Rice, S., Gill, V. (2008). *Key Concepts in Geography*. London: SAGE Publications Ltd.
- CNDPI (2005). *Catálogo de organizaciones de artesanías y artesanos indígenas*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- COFECE (10 de abril de 2019). Encontró en la Artesanía de Guanajuato su pasión para exportar. *Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato*. Recuperado de <https://cofoce.guanajuato.gob.mx/2019/04/10/encontro-en-la-artesania-de-guanajuato-su-pasion-para-exportar/>
- College of Earth and Mineral Sciences (2008). Geographic Information Analysis. USA: PennState. Recuperado de <https://www.e-education.psu.edu/geog586/node/2008>
- Comas, D. y Ruiz, E. (1993). *Fundamentos de los Sistemas de Información Geográfica*. Barcelona: Ariel Geografía.
- Comisión de Desarrollo Social (2011). De la Comisión de Desarrollo Social, con punto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que crea la Ley Federal para el Fomento, Desarrollo y Promoción de la Actividad Artesanal. *Gaceta Parlamentaria*, (3368-IV), H. Cámara de Diputados Recuperado de <http://gaceta.diputados.gob.mx/Black/Gaceta/Anteriores/61/2011/oct/20111013-IV/DictamenNOIni-6.html>
- CONACULTA. (1995). *Arte popular mexicano*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- CONACULTA (2005). *Catalogación de las Artesanías de México*. México: Dirección General de Culturas Populares e Indígenas.
- CONACULTA (2005^a). *La cultura y las artes en tiempo de cambio*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- CONACULTA (2015). *El indigenismo mexicano y la formación del INAH*. México: CONACULTA, Fundación Carlos Slim. México.
- CONAGO (2010). Agenda temática. *Comisión de Desarrollo Artesanal*. Recuperado de <http://www.conago.org.mx/Comisiones/Actuales/DesarrolloArtesanal/>
- Conesa y Martínez (2004). *Territorio y medio ambiente. Métodos cuantitativos y técnicas de información geográfica*. España: Universidad de Murcia.
- CONEVAL (2013). *Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de programas nuevos*. México: CONEVAL. Recuperado de http://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Impacto/Diagnostico_Programas_Nuevos.pdf

- CONEVAL (2015). *Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2014 – 2015. Valoración de la información de desempeño presentada por el programa. Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías*. México: CONEVAL-FONART. http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/EED_2014_2015/SEDESOL/S057_FONART/S057_FONART_IC.pdf
- CONEVAL (2016). *Glosario. Medición de la pobreza*. México: CONEVAL. Recuperado de <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>
- CONEVAL (2016a). *Evolución de las líneas de bienestar y de la canasta alimentaria. Medición de la pobreza*. CONEVAL. México. Recuperado de <http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>
- Congreso de la República de Guatemala (1997). *Ley de protección y desarrollo artesanal*. Decreto Núm. 141-96. *Diario de Centro América*, 62, 1-9.
- Congreso de la República de Perú (25 de julio 2007). *Ley del artesano y del desarrollo de la actividad artesanal*. Ley No. 29073. *Normas legales del peruano*, 1-30.
- Consejo Federal de Inversiones (1977). *Manual sobre artesanías regionales argentinas*. Argentina: Consejo Federal de Inversiones.
- Consejo Federal de Inversiones (2015). *Estudio de mercado, censo y otras acciones que permitan determinar el estado actual del sector artesanal y propuestas de estrategias de producción, gestión y comerciales para la superación de las limitaciones en la Provincia de la Rioja. Informe final*. Argentina: Consejo Federal de Inversiones.
- Consejo Nacional de Artesanía, Ministerio de Industria y Energía, Consejo de Ministros de España (1982). *Real Decreto 1520/1982, de 18 de junio (rectificado), sobre ordenación y regulación de la artesanía*. *Boletín Oficial del Estado*, (173), 19686 - 19687.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011). *Hacia una noción de artesanía para el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes*. Chile: Observatorio Cultural CNCA. Sección de Estudios y Documentación.
- Cook, S. y Binford, L. (1995). *La necesidad obliga. La pequeña industria rural en el capitalismo mexicano*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Cordero, K. (1985). *Para devolver su inocencia a la nación (origen y desarrollo del método Best Maugard)*. *Abraham, Ángel y su tiempo* (pp. 9-21). México: INBA.
- Cordero, K (2006). *La invención y reivindicación del arte popular en la cultura visual mexicana de los siglos XX y XXI*. En Martínez, J. (Ed.) *Arte americano: contextos y formas de ver: terceras jornadas de Historia del Arte* (pp. 233-240). Santiago de Chile: RIL Editores.
- Corral, R. (2002). *Gestión de Diseño y Planeación estratégica en el contexto artesanal*. *Artesanías de América. Revista del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares*, (52), 125-144.
- Correa, O. (2006). *Regionalización económica del estado de Chihuahua* (Tesis de Maestría en Geografía). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Correa, O. (2007). *Industria artesanal (EIX)*. En Coll, A. (coord.) *Nuevo Atlas Nacional de México (EIX)*. México: Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Correa, O., Correa, G. y Carmona, R. (2009). Los tipos de espacios de la economía artesanal-turística de México *Encuentro de Geógrafos de América Latina, 2009*. Recuperado de www.egal2009.easyplanners.info/area08/8044_Correa_Miranda
- Cortina, C. y Miranda, A. (2007). *El Esplendor de la Civilización Maya*. México: Panorama Editorial.
- Covelo, N. y Mateos, C., (2010). *Mercado de artesanías en el Uruguay*. (Monografía para la obtención de título de Contador Público-Plan 90). Universidad de la República, Uruguay.
- Craft Revival Trust, Artesanías de Colombia, UNESCO (2005). *Encuentro entre diseñadores y artesanos. Guía práctica*. Nueva Delhi, India: UNESCO. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147132_spa
- Crawford, M. (1992). *Antropología biológica de los indios americanos*. Madrid: Editorial MAPFRE.
- Csillag, F., Fortin, M. J. y Dungan, J. (2000). On the limits and extensions of the definition of scale. *Bulletin of the ESA, 81*, 230- 232.
- Chamussy, Carre, Dumoland, Durand y Le Berre (1980). *Iniciación a los métodos estadísticos en geografía*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Chasco, C. (2003). *Econometría espacial aplicada a la predicción-extrapolación de datos microterritoriales*. (Tesis doctoral. Comunidad de Madrid). Consejería de Economía e Innovación Tecnológica. Dirección General de Economía y Planificación. España. Recuperado de <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM005618.pdf>
- Chávez, E. (2013). Cómo se trabajaba la artesanía hace diez años. *World's digital library*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/169907991/COMO-SE-TRABAJABA-LA-ARTESANIA-HACE-DIEZ-ANOS>
- Chávez, L. (1977). *La agonía del artesanado mexicano*. México: Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano.
- Chorley y Haggett (1971). *La geografía y los modelos socio-económicos*. Madrid, España: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Chou, Y. (1995). Spatial pattern and spatial autocorrelation. *Spatial Information Theory A Theoretical Basis for GIS . Lecture Notes in Computer Science, 988*, 365-376.
- Chudasri, D., Walker, S. & Evans, M. (2012). *An Overview of the Issues facing the Craft Industry and the Potential for Design, with a Case Study in Upper Northern Thailand*. Recuperado de http://imagination.lancs.ac.uk/sites/default/files/outcome_downloads/chudasri_d_walker_s_evans_m_2012_an_overview_of_the_issues_facing_the_craft_industry_and_the_potential_for_design_with_a_case_study_in_upper_northern_thailand.pdf
- Christaller, W (1933). *Die zentralen Orte in Sudeutschland*. Germany: Prentice Hall.
- Dacey, M. F. (1969). Similarities in the areal distributions of houses in Japan and Puerto Rico. En *Area, 3*, 33-57.

- Dale, M. (2000). *Spatial pattern. Analysis in plant ecology*. United Kingdom: Cambridge University Press.
- Dale M. y MacIsaac D. (1989). New Methods for the Analysis of Spatial Pattern in Vegetation. *Journal of Ecology*, 77 (1), 78-91.
- De la Calle, M. (2006). *La ciudad histórica como destino turístico*. Barcelona: Ariel.
- De la Peña, S. (2003). *La formación del capitalismo en México*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- De la Vega, M. (2007). Producción estética y cambio social: la función del arte. *Revista de arte y estética contemporánea*, (11) 107-120. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/20529/2/articulo11.pdf>
- De los Ríos, R. (2011). *Método guía para optimizar la calidad de una artesanía desde su proyección objetual*. Argentina: Facultad de diseño y comunicación. Universidad de Palermo.
- Delgado, G. (2002). *Historia de México*, Volumen 1. México: Pearson Educación.
- Delgado, J. (2010). Entre la materialidad y la representación: reflexiones sobre el concepto de paisaje en geografía histórica. *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*, (19), 77-86.
- Delgado, M. (2002). Desarrollo sustentable: una estrategia aplicable a las artesanías (Valle de Quíbor, Estado Lara-Venezuela). *Revista Geográfica Venezolana*, 43 (2), 197-214.
- Delgado, O. (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Red de Estudios de Espacio y Territorio.
- Departamento de la Estadística Nacional (1921). Censo General de habitantes, 1921. Tabulados básicos. En INEGI (2016) *Censos y conteos de población y vivienda*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1921/default.aspx>
- Departamento Nacional de Planeación (2007). *Cadena Artesanal. Documento sectorial*. Bogotá, Colombia: Agenda Interna de Competitividad.
- Deruyttere, A. (2001). *Pueblos indígenas, globalización y desarrollo con identidad: algunas reflexiones de estrategia*. USA: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Devlin, K. (2002). *El lenguaje de las matemáticas*. Barcelona: Ediciones Robinbook.
- Di Peso, Ch. (1974). *Casas Grandes: A Fallen Trading Center of the Gran Chichimeca*. Arizona, USA: Amerind Foundation, in association with Northland Press
- Diálogos Sectoriales (2014). *Projeto apoio aos diálogos setoriais União Europeia - Brasil* Recuperado de http://sectordialogues.org/sites/default/files/acoes/documentos/buiding_entrepreneurship.pdf
- Diario Oficial de la Federación (30 de diciembre de 2007). *Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), para el Ejercicio Fiscal 2008*.

- Diario Oficial de la Federación (2012). *Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías*. México: Diario Oficial de la Federación. Recuperado de http://www.fonart.gob.mx/web/pdf/DO/Reglas_de_Operacion_FONART_2013.pdf
- Diario Oficial de la Federación (28 de diciembre de 2015). *Reglas de Operación de Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART), para el ejercicio fiscal 2016*. México.
- Díaz, J. A. (2006). *Programas del Fonart y desarrollo tecnológico en artesanías* (Tesis de maestría en Ciencias). Instituto Politécnico Nacional, México.
- Dietz, G. (1994). Entre industrialización forzada y autogestión comunal: balance de medio siglo de fomento a la alfarería en Michoacán. *Relaciones XV* (57), 145-227.
- Diez, J. (1967). Segundo Estudio de Indicadores Sociales. En Fundación FOESSA, *Tres estudios para un sistema de indicadores sociales* (pp. 191-282). Madrid: Euramérica.
- Diggle P. J. (2003). *Statistical analysis of spatial point patterns*. London: ResearchGate
- Dirección General de Estadística (1895). Censo General de la República Mexicana 1895. Tabulados básicos. En INEGI (2016) *Censos y conteos de población y vivienda*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1895/default.aspx>
- Dirección General de Estadística (1905). Censo General de la República Mexicana 1900. Tabulados básicos. En INEGI (2016) *Censos y conteos de población y vivienda*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1900/default.aspx>
- Dirección General de Estadística (1918). Censo General de la República Mexicana 1910. Tabulados básicos. En INEGI (2016) *Censos y conteos de población y vivienda*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1910/default.aspx>
- Dirección General de Estadística (1930). Quinto Censo de Población, 1930. Tabulados básicos. En INEGI (2016) *Censos y conteos de población y vivienda*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1930/default.aspx>
- Dirección General de Estadística (1940). Sexto Censo de Población, 1940. Tabulados básicos. En INEGI (2016) *Censos y conteos de población y vivienda*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1940/default.aspx>
- Dollfus, O. (1982). *El espacio geográfico*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Domínguez, M. L., Hernández J., Toledo, A. (2004). Competitividad y ambiente en los sectores fragmentados. El caso de la artesanía en México. *Cuadernos de Administración*, 17 (27), 127-158.
- Dungan, J. L., Perry, J. N., Dale, M. R. T., Legendre, P., Citron-Pousty, S., Fortin, M. J., Jakomulska, A., Miriti, M. y Rosenberg, M. S. (2002). A balanced view of scale in spatial statistical analysis. *Ecography*, 25, 626 - 640.

- ECURED (2012). *Modo de producción esclavista*.
http://www.ecured.cu/index.php/Modo_esclavista_de_producci%C3%B3n
- EduTEKA (2005). *Los sistemas de información geográfica (SIG) en la educación escolar del siglo XXI*. Recuperado de <http://www.eduteka.org/SIG1.php>
- Ekiguchi, K., y South, R. (1992). *Japanese craft and customs: a seasonal approach*. Japan: Kodansha International.
- El Colegio de México (2006). *Biblioteca Daniel Cosío Villegas. Catálogo*. México: El Colegio de México, A. C. Recuperado de <http://biblioteca.colmex.mx/>
- Esberk, T. (1939). *True nature and importance of villager's handicrafts*. Ankara. Turquía.
- Espejel, C. (2014). *¿Arte popular o artesanías?* México: Coordinación de Difusión Cultural. Dirección de Literatura. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <http://www.materialdelectura.unam.mx/images/stories/pdf/artes-11-carlos-espejel.pdf>
- Espinosa, D. (2005). *Introducción al Análisis de Patrones en Biogeografía Histórica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Espinosa, O. (1998). *La microindustria del sector social rural elaboradora de artesanías como una actividad rentable. Proyecto para la elaboración de artesanías de ixtle en Santiago de Anaya, Hidalgo*. (Tesis de licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario). Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Estudios Profesionales. Campus Aragón, México.
- ESRI (2012). *ArcGis Resource Center. Desktop 10. Biblioteca de aspectos básicos ¿Qué es SIG? ¿Cómo se utilizan los mapas en SIG?* Recuperado de <http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//00v200000016000000>
- ESRI (2012a). *ArcGis Resource Center. Desktop 10. Biblioteca para profesionales. Geoprocesamiento. Herramientas de uso común. Análisis estadístico*. Recuperado de <http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//002s0000000n0000000>
- ESRI, (2017). *ArcGIS Resources. Introducción al ArcGIS*. Recuperado de <http://resources.arcgis.com/es/help/getting-started/articles/026n00000014000000.htm>
- ESRI (2019). *Conjunto de herramientas para analizar patrones* Recuperado de <http://desktop.arcgis.com/es/arcmap/10.3/tools/spatial-statistics-toolbox/spatial-autocorrelation.htm>
- Explorable (2017). *La correlación estadística. Explorable Think outside de box*. Recuperado de <https://explorable.com/es/la-correlacion-estadistica>
- Fell, C., (1989). *Vasconcelos: los años del águila, 1920-1925: educación, cultura e iberoamericanismo en el México postrevolucionario*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ferrero, R. (2018). *¿Cómo seleccionar las variables adecuadas para tu modelo? Datascience*. Recuperado de <https://www.maximaformacion.es/blog-dat/como-seleccionar-las-variables-adecuadas-para-tu-modelo/>

- FONART (s/f) *Manual de diseño y desarrollo de productos artesanales*. México: Secretaría de Desarrollo Social.
- FONART (s/f)a. Catálogo de ramas artesanales FONART. *Transparencia focalizada. Datos Abiertos* México: FONART. Recuperado de http://200.78.209.38/da/da_cuadro.php
- FONART (2009). *Diagnóstico de la capacidad de los artesanos en pobreza para generar ingresos sostenibles*. México: FONART. Recuperado de https://www.fonart.gob.mx/web/images/pdf/DG/Diagnostico_FONART.pdf
- FONART (2009) *Diagnóstico de la capacidad de los artesanos en pobreza para generar ingresos sostenibles*. México: Dirección General de Análisis y Prospectiva. SEDESOL-FONART.
- FONART (2011). *Nota sobre población potencial y población objetivo*. México: Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación. Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.
- FONART (2014). *Programas del Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías 2014. Datos y recursos*. *Datos.gob.mx*. Recuperado de <http://catalogo.datos.gob.mx/dataset/programas-del-fondo-nacional-para-el-fomento-a-las-artesantias-2014>
- FONART (2014a). *Programa operativo anual del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías. Ejercicio Fiscal 2014*. México: SEDESOL-FONART. Recuperado de https://www.fonart.gob.mx/web/images/pdf/Transparencia/FONART_POA_2014.pdf
- FONART (2015). *Informe de Autoevaluación sobre el Desempeño General de la Entidad del Ejercicio Fiscal 2015*. México: SEDESOL-FONART. Recuperado de https://www.fonart.gob.mx/web/pdf/POT/informe_autoevaluacion_15_02_16.pdf
- FONART (2015a). *Bases de datos de artesanos beneficiados FONART*. México: Dirección de Administración y Finanzas de FONART. México: FONART.
- FONART (2016). *Observatorio de las Artesanías Mexicanas*. México: FONART. <http://observatoriodelasartesaniasmexicanas.mx/Artesanias.aspx#>
- FONART (2018). *ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación de Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART), para el ejercicio fiscal 2018*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/303988/Reglas_de_Operacion_FONART_2018_DOF.pdf
- FONART-SEDESOL (2009). *Manual de diferenciación entre artesanía y manualidad*. México: SEDESOL.
- Forman, R. T. T. y Godron, M. (1981). Patches and structural components for a landscape ecology. En Burel, F. y Baudry, J. (Ed.) *Ecología del Paisaje. Conceptos, métodos y aplicaciones* (pp. 70-72). Madrid: Mundi-Prensa.
- Fortin, M. J., Boots, B., Csillag, F. y Remmel, T. K. (2003). On the role of spatial stochastic models in understanding landscape indices in ecology. *Forum –Oikos*, 102, 203-212.
- Fortin, M. y Dale, M. (2005). *Spatial Analysis. A Guide for Ecologists*. United Kingdom: Cambridge University Press.

- Fox, C. (2005). *Alianzas tripartitas. Reconocimiento del sector*. Nueva York: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Franco, E. (2008). Cultura popular y artesanías. En Gobierno del Estado de Jalisco (Ed.) *Las culturas populares de Jalisco* (pp. 101-102). México: Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría de Cultura.
- Franco M. (1998). Manos que producen En: Oikión, V. (Coord.) *Manufacturas en Michoacán* (pp. 123-144). México: El Colegio de Michoacán, A. C.
- Fundación Artesanías de Chile (2014). *Política conceptual de artesanía tradicional*. Chile: Fundación Artesanías de Chile. Recuperado de http://www.artesantiasdechile.cl/images/at/1_at.doc.pdf
- Fundación FOESSA (1970). *II Informe sociológico sobre la situación social de España*. Madrid: Euramérica.
- Gabriel, J. (2003). *Tipología socioeconómica de las actividades agrícolas. Una herramienta de síntesis para el ordenamiento ecológico*. México: Instituto Nacional de Ecología.
- Gallino L. (2005). *Diccionario de Sociología*. México: Siglo XXI Editores.
- Galván, L. E. (coord.) (2002). *Diccionario de Historia de la Educación de México*. México: UNAM-CONACYT-CIESAS. Recuperado de http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_q/qiroga_vasco.htm
- Gálvez, M. (2000). *Más allá de las fronteras. Estudio comparativo de la legislación sobre la actividad artesanal*. Lima: UNIFEM-Manuela Ramos.
- Gamas, J. (2012). *México y la Constitución de Cádiz*. México: Archivo General de la Nación, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Museo de las Constituciones.
- Gamir, A. (1995). *Prácticas de análisis espacial*. Barcelona, España: Oikos-Tau.
- Garcés, A. (2006). *Relaciones de género en la Amazonía Ecuatoriana*. Quito: Abya Yala.
- García, D. (2006). La escala y su importancia en el análisis espacial. *Ecosistemas*, 15 (3), 7-18.
- García, G. I. (2002). ¿Qué hace un SIG con la información? En *Publicaciones GIS*. Sistema de Información de la Amazonia Colombiana. Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Sede Amazonia. Recuperado de <http://www1.unal.edu.co/siamac/sig/publica.html>
- García, N. (1989). *Las culturas populares en el capitalismo*. México: Nueva Imagen.
- García, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo. Recuperado de https://monoskop.org/images/7/75/Canclini_Nestor_Garcia_Culturas_hibridas.pdf
- García, N. (2000). *Transforming modernity. Popular culture in Mexico*. Austin: University of Texas Press.
- García, N. (2008). *Las industrias culturales y el desarrollo de México*. México: Siglo Veintiuno Editores-FLACSO.

- Garduño, E. (2015). *Arte popular y artesanías en México*. México: CONACULTA. Recuperado de <http://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/cp/index.php/zacatecas/191-capirotada.html>
- Garner, B.J. (1971). Capítulo V. Modelos de Geografía urbana y localización de asentamientos. En: Chorely y Haggett (Ed.) *La Geografía y los modelos socio-económicos* (pp. 211-289). Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Gatrell A.C., Bailey T.C., Diggle P.J., Rowlingson B.S. (1996). Spatial point pattern analysis and its application in geographical epidemiology. *Trans Inst Brit Geograph* 21, 256-274.
- Geary R. (1954). The contiguity ratio and statistical mapping. *The Incorporated Statistician*, (5), 115-145.
- Getis A. y Ord J. (1992). The analysis of spatial association by use of distance statistics. *Geographical Analysis*, (24), 189-206.
- Gleason H. A. (1920). Some applications of the quadrat method. *Bulletin of the Torrey Botanical*, 47, 21-33.
- Global Alliance for Cultural Diversity (2006). *Comprender las industrias creativas. Las estadísticas como apoyo a las políticas públicas*. París: Global Alliance for Cultural Diversity.
- Gobierno de Colombia (1987). *Decreto 258. Reglamentación de la Ley 36 del 9/11/84*. Colombia: Presidencia de la República de Colombia. Recuperado de http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/colombia/colombia_decreto_258_02_02_1987_spa_orof.pdf
- Golledge, R. (2002). The Nature of Geographic Knowledge. *Annals of the Association of American Geographers*, 92(1), 1-14.
- Gomes R. (1997). *Explotación económica de las expresiones del folclore: experiencia de las Américas, en Foro Mundial de Protección al Folclore*. Switzerland: UNESCO-WIPO. Recuperado de http://www.wipo.int/mdocsarchives/UNESCO_OMPI_FOLK_PKT_1997/UNESCO_OMPI_FOLK_PKT_97_14_E.pdf
- Gómez, L. (19 de diciembre 2012). Con punto de acuerdo, por el que se solicita la creación de una Comisión Especial para fomentar el sector artesanal mexicano, a cargo del diputado Luis Gómez Gómez, del grupo parlamentario del PRI. *Gaceta Parlamentaria*, XVI (3670). Recuperado de <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/62/2012/dic/20121219-VI.html>
- González, A. M. (2004). *Historia general del arte. Tomo 1*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- González, G. y Verdugo, D. (2006). *Nociones básicas de los sistemas de información geográfica (SIG). Capítulo II: Tratamiento de los Datos*. Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana. Recuperado de <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/204>
- González-Hontoria, G. (2006). *Las artesanías de España. Volumen 26*. España: Ediciones del Serval.

- González, J. D. (2000). *Gremios, producción artesanal y mercado: Murcia, siglos XIV y XV*. España: Universidad de Murcia.
- González, P. (1994). Medir en las ciencias sociales. En García, M., et. al. (Ed.) *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (pp. 275-333). Madrid: Alianza Universidad de Textos.
- Goñi, J. M. (coord.) (2011). *Matemáticas. Complementos de formación disciplinar*, 1(12). España: Editorial Graó.
- Goodchild, M. (1987). A spatial analytical perspective on geographical information systems. *International Journal of Geographical Information Systems*, (1), 327-334.
- Gorenstein S. y Pollard, G. (1983). *The Tarascan Civilization: a late prehispanic cultural system*. USA: Vanderbilt University.
- Goslin, M. (1997). *Development of Two Coniferous Stands Impacted by Multiple, Partial Fires in the Oregon Cascades: Establishment History and the Spatial Patterns of Colonizing Tree Species. Relative to Old-Growth Remnant Trees*. (Tesis de Maestría en Ciencias). Oregon State University, USA.
- Gouy-Gilbert, C. (1987). *Ocumicho y Patambán: dos maneras de ser artesano*. París: Centre de études mexicaines et centraméricaines.
- Government of India (2015). *Human Resource and Skill requirements in the Handloom and Handicrafts Sector. Volume 13*. India: Ministry of Skill Development and Entrepreneurship. Recuperado de <http://www.nsdcindia.org/sites/default/files/files/Handlooms-Handicrafts.pdf>
- Grande, I. (s/f). *Tema 2. Romanticismo*. Curso 2o. Bachillerato A. C. Recuperado de http://www.iesgrandecovian.com/files/fcuenca/ROMANTICISMO_TEORA.pdf
- Grau, I. (2006). *La Aplicación de los SIG en la arqueología del paisaje*. España: Universidad de Alicante.
- Grimm, V., Revilla, E., Berger, U., Jeltsch, F., Mooij, W., Railsback, S., Thulke, H., Weiner, J., Wiegand, T., DeAngelis, D. (2005). Pattern-Oriented Modeling of Agent-Based Complex Systems: Lessons from Ecology. *Science* 310, 987.
- Grupo Impulsor de Artesanías y Medio ambiente, FONART, CONABIO (2009). *Artesanías y medio ambiente*. México: Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías.
- Guevara, J. (1977). *La geografía regional, la región y la regionalización*. Caracas, Venezuela: Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.
- Gustafson, E. (1998). Quantifying Landscape Spatial Pattern: What Is the State of the Art? *Ecosystems*, 1 (2), 143-156.
- Gutiérrez, N. (1991). *Los mayas: historia, arte y cultura*. México: Panorama Editorial.
- Gutiérrez y Gould (1994). *Sistemas de Información Geográficos*. Madrid: Síntesis.
- H. Congresos de los Estados (2016). *Leyes vigentes de las 32 entidades federativas*. México.

- Haggett, P., Frey, A., Cliff, A. D. (1977). *Locational Analysis in Human Geography*, UK: John Wiley & Sons.
- Hamilton, I. (1971). Capítulo VI Modelos de localización industrial. En Chorely y Haggett (Ed.) *La Geografía y los modelos socio-económicos* (pp. 297-379). Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Harvey, D. (1976). *Urbanismo y desigualdad social*. México: Siglo XXI.
- Harvey, M. (1987). *Mexican crafts and craftspeople*. Cranbury, N. J: Associated University Presses.
- Hatje, U. (1971). *Historia de los estilos artísticos II. Desde el Renacimiento hasta el tiempo presente*. Madrid: Ediciones Istmo, S. A.
- Healan, D. (1993). Local versus Non-Local Obsidian Exchange at Tula and Its Implications for Post-Formative Mesoamerica. *World Archaeology*, 24 (3), 449-466.
- Heather, M. y L. Miller (2007). *Archaeological Approaches to Technology Academic*. New York: Academic Press/Elsevier.
- Henshall, J. (1971). Capítulo VII Modelos de actividad agrícola. En Chorely y Haggett (Ed.) *La Geografía y los modelos socio-económicos* (pp. 385-432). Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- HEPT (2005). *El impacto económico de la cultura en Perú*. Bogotá: Convenio Andrés Bello-Universidad San Martín de Porres.
- Hernand de Arango, T. (coord.) (2005) *Arte del Pueblo. Mano de Dios*. México: Landucci Editores.
- Hernández, G. (2006). *Diccionario de economía*. Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Hernández, J. (2014). *Instituto Politécnico Nacional. Tercer Foro de la Red Nacional de Servicio Social Octubre, 2014*. México: FONART/SEDESOL. <http://www.uv.mx/redssss/files/2014/03/Fondo-Nacional-para-el-Fomento-de-las-Artesanias.pdf>
- Hernández, J. y Zafra, G. (2005). *Artesanas y artesanos: creación, innovación y tradición en la producción de artesanías*. México: Sibej- Educa-Plaza y Valdés.
- Hernández, J., Domínguez, M., y Caballero, M. (2007). *Factores de innovación en negocios de artesanía de México*. México: Gestión y Política Pública.
- Hernández, J., Domínguez, M., Moreno I, Ortega N. (1998). Estrategias competitivas en artesanía. *Iztapalapa* (44), 261-276.
- Hernández, J. M. (1999). *Geolingüística, modelos de interpretación geográfica para lingüistas*. España: Universidad de Murcia.
- Hernández, S. (2000). Las Reformas de la Ley Orgánica del Congreso de la Unión y la integración de las Comisiones y Comités. *Crónica Legislativa* (12) · Cámara de Diputados LVII Legislatura. México. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/cronica57/contenido/cont12/proces2.html>

- Herrera, Mur y Ruiz, (2011). *¿Cuál matriz de pesos espaciales? Un enfoque sobre selección de modelos.* Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/277211219_Cual_matriz_de_pesos_espaciales_Un_enfoque_sobre_seleccion_de_modelos/download
- Herrera, N. (1989). *Listado general de oficios artesanales.* Bogotá, Colombia: Artesanías de Colombia, Ministerio de Desarrollo Económico, CENDAR. Recuperado de <http://repositorio.artesaniasdecolombia.com.co/bitstream/001/1893/1/INST-D%201989.%201.pdf>
- Hirth, K. (2013). Los mercados prehispánicos. La economía y el comercio. *Arqueología Mexicana*, XXI (122), 30-35.
- Historia Cultural.com (2012). *Historia Universal. Las Encomiendas.* Recuperado de <http://www.historiacultural.com/2012/04/encomiendas-coloniales-america.html>
- Holt, J. A. (1992). *Geografía. Historia y conceptos.* Barcelona: Vicens Vives.
- Ibarra, R. (2007). Segregación socio-espacial en ciudades turísticas. El caso de Canela (RS), Brasil. *Estudios y perspectivas en Turismo*, 16, 195-215.
- Ibarra, S. (2006). Arte y Escuela. *La Tarea, Revista de educación y cultura de la Sección 47 del SNTE/Jalisco* (19).
- Illades, C. (2001). *Estudios sobre el artesanado urbano del siglo XIX.* Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Imfeld, S. (2000). *Time, points and space-towards a better analysis of wildlife data in GIS.* Zurich. Recuperado de <http://www.geo.unizh.ch/~imfeld/diss/points.htm>
- INAES (2015). *Comercialización y exportación de artesanías. Guías empresariales.* México: Instituto Nacional de la Economía Social. Secretaría de Economía.
- INAH (2005). Localización de Tejidos Prehispánicos. *Arqueología Mexicana. Edición especial* (19).
- INBA (2016). *Escuela de Artesanías.* México: Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas. Recuperado de http://www.sgeia.bellasartes.gob.mx/index.php/menueducacionartistica/menuescuelas/earte_sanias
- INE (1991). *Indicadores Sociales.* Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INEGI (2003). *El ABC de los indicadores de la productividad.* México: INEGI. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/otras/abc-prod.pdf>
- INEGI (2009). Participación económica de los municipios más importantes en México: visión censal. *Censo Económico 2009.* México: INEGI. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/pdf/M_Municipios_mas_importantes_Mexico.pdf
- INEGI (2013). Cuenta satélite del turismo de México. Fuentes y metodologías. *Sistema de Cuentas Nacionales de México.* México: INEGI. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tur/doc/SCNM_Metodologia_18.pdf

- INEGI (2013a). Cuenta Satélite de la Cultura de México. Fuentes y metodologías. *Sistema de Cuentas Nacionales de México*. México: INEGI. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/cultura/doc/SCNM_Metodologia_21.pdf
- INEGI (2013b). Oferta y Utilización de Bienes y Servicios Trimestral. Fuentes y metodologías. *Sistema de Cuentas Nacionales de México*. México: INEGI. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/out/doc/scnm_metodologia_15.pdf
- INEGI (2013c). *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013)*. México: INEGI. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/SCIAN/scian.aspx>
- INEGI (2014). *Censo Económico 2014. Resultados definitivos*. México: INEGI. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/>
- INEGI, (2015). *Encuesta Intercensal 2015*. México: INEGI. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/default.html>
- INEGI (2015a). Síntesis metodológica y conceptual 2015. *Encuesta Intercensal 2015*. México: INEGI.
- INEGI (2015b). Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015. *Encuesta Intercensal 2015*. México: INEGI.
- INEGI (2015c). Microdatos. *Encuesta Intercensal 2015*. México: INEGI.
- INEGI (2015d). Glosario. *Encuesta Intercensal 2015*. México: INEGI. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=eic2015#letraGloS>
- INEGI (2015e). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. México: INEGI. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>
- INEGI (2015f). *Medición de la economía informal. 2015 preliminar Año base 2008*. México: INEGI.
- INEGI (2015g). *Medición de la economía informal. Fuentes y metodologías*. México: INEGI.
- INEGI (2015h). Glosario de los Censos Económicos 2014. *Censos Económicos 2014*. México: INEGI. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ce/ce2014/doc/glosario/glosa_ce2014.pdf
- INEGI (2016). Cuenta satélite del turismo de México, 2014 preliminar. Base 2008. *Sistema de Cuentas Nacionales de México*. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabniveles.aspx?s=est&c=33657>
- INEGI (2016a). Glosario. Cuenta Satélite del Turismo en México. *Sistema de Cuentas Nacionales de México*. México: INEGI. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=scst>
- INEGI (2016b). *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) 2011*. México: INEGI. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/clasificaciones/sinco/sinco.aspx>

- INEGI (2016c). *Producto Interno Bruto Turístico, 2014. PIB y Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Turismo de México.* Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tur/default.aspx>
- INEGI, (2018). *Marco geoestadístico municipal. Diciembre 2018.* México: INEGI. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/default.html#Descargas>
- INEGI-SECTUR (s/f). Cuenta Satélite del Turismo en México. Metodología. *Sistemas de Cuentas Nacionales de México.* México: INEGI. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/est/702825000976.pdf
- Instituto del Artesano Michoacano (2018). *Programa Institucional Artesanal 2017 – 2021.* Recuperado de http://laipdocs.michoacan.gob.mx/?wpfb_dl=117826
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (1998). *Principios Básicos de Cartografía Temática.* Santa Fe de Bogotá D. C.: Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- Instituto Mora (2006). *Biblioteca Ernesto de la Torre Villar. Catálogo en línea.* México: Instituto Mora. Recuperado de http://bibliomora.institutomora.edu.mx/F/-/?func=find-b-0&local_base=CATALOGO
- Instituto Nacional de Estadística (2015). *Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014).* España: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de http://www.ine.es/daco/daco42/clasificaciones/cned14/CNED_F_aspectos_generales.pdf
- International Trade Centre (2004). *Packit Product Module. Handicrafts. The Integrated Export Packaging Information Kit.* Geneva, Switzerland: UNCTAD, WTO.
- International Trade Centre (ITC) (s/f). *Definitions.* United Nations Conference on Trade and Development/World Trade Organization. Recuperado de <http://www.intracen.org/itc/sectores/industrias-creativas/definicion>
- INTRACEN (2016). *Definición del ITC de las industrias creativas, las artes visuales y los productos artesanales.* International Trade Centre.
- Jacquez, G. (2008). Spatial Cluster Analysis. En Wilson, J. & Fotheringham, S. (Ed.) *The handbook of Geographic Information Science* (pp. 385-416). UK: Blackwell Publishing.
- Jalil, A. (2013). *Daniel F. Rubín de la Borbolla: su pensamiento humanista en acción.* Recuperado de http://www.centrodanielrubindelaborbolla.org/images/biografia_Daniel_Rubin.pdf
- James, M. y Fortin, M. (2012). Ecosystems and spatial patterns En Leemans, R. (Ed.) *Ecological Systems. Selected Entries form the Encyclopedia of Sustainability Science and Technology* (pp. 101-124) Springer Science.
- Jarquín, T. (2002). Educación franciscana. *Diccionario de Historia de la Educación de México.* México: El Colegio Mexiquense, A.C. Recuperado de http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/html/articulos/sec_17.htm
- Jiménez, A. (2006). *El gran norte de México: una frontera imperial en la Nueva España (1540-1820).* México: Editorial Tebar.

- Johnston, R. (2007). *Spatial science*. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/a5f9/3bbe41b9eb5bc59dbdd63262e2e2a2aba927.pdf>
- Keeble, D. E. (1971). Capítulo IV Modelos de desarrollo económico En Chorely y Haggett (Ed.) *La Geografía y los modelos socio-económicos* (129-197). Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Kendon, A. (1990). *Conducting Interaction: Patterns of Behavior in Focused Encounters*. UK: Cambridge University Press
- Kirchhoff, P. (1967). Mesoamérica: Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales. *Revista Tlatoani* (suplemento) (3), 1-13.
- Klíma, J. (2007). *Sociedad y cultura en la antigua Mesopotamia*. Madrid: Ediciones Akal, S. A.
- Klippel, A., Hardisty, F., y Li, R. (2011). Interpreting spatial patterns: An inquiry into formal and cognitive aspects of Tobler's first law of geography. *Annals of the Association of American Geographers*, 101 (5), 1011-1031.
- Knight, T. (1998). Infinite Patterns and Their Symmetries. *Leonardo*, 31 (4), 305-312
- Koleff, P., J. Soberón, (2008). Patrones de diversidad espacial en grupos selectos de especies. En CONABIO, *Capital natural de México, vol. I: Conocimiento actual de la biodiversidad* (pp. 323-364). México: CONABIO.
- Kostrowicki, J. (1975). Un concepto fundamental: La organización del espacio. *Revue Internationale des Sciences Sociales*, XXVII (2), 348-362.
- Lambooy, J. (2010). The evolution of spatial patterns over long time-horizons: the relation with technology and economic development. En Boschma & Martin (Ed.) *The Handbook of Evolutionary Economic Geography*. United Kingdom: Edward Elgar Publishing.
- Larkin, R. y G. L. Peters (1983). *Dictionary of concepts in human geography*. London: Greenwood Press.
- Larraín, H. (1993). *Chile, artesanía tradicional*. Santiago: Universidad Católica de Chile.
- Lavado, J. C. (2015). Evaluación de autocorrelación espacial global y local para zonas de tránsito. *XIII Río de Transportes*. Río de Janeiro, Brasil: Río de Transportes. Recuperado de <http://www.riodetransportes.org.br/wp-content/uploads/artigo37.pdf>
- Lawton, J. (1999). Are There General Laws in Ecology? *Ecography Oikos*, 84 (2), 177-192.
- Leal, J., y Woldenberg, J. (1996). *La clase obrera en la historia de México. Del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Legendre, P. y Fortin, M. (1989). Spatial pattern and ecological analysis. *Vegetati*, 80, 107-138.
- Levin, S. (1992). The Problem of Pattern and Scale in Ecology. *Ecology*, 73, (6), 1943-1967.
- Levin, S. y Segel, L. (1985). Pattern Generation in Space and Aspect. *SIAM Review*, 27 (1), 45-67.
- Lewis, J. (1985). *Antropología simplificada*. México: Editorial Selector.

- Lisocka-Jaegermann, B. (2000). Las artesanías populares y sus transformaciones contemporáneas. Casos de Ecuador, México y Polonia. *Boletín Geográfico* (22), 41-72.
- Lobao, L., Hooks, G., Tickamyer, A. (2007). *The Sociology of Spatial Inequality*. New York: SUNY Press.
- Lombrea, H. (2008). Conceptos preliminares y elementos de análisis para las artesanías. Hacia una conceptualización del término. *Artesanías de América. Revista del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares* (66), 25-51.
- López, A. y López L. (1996). *El pasado indígena*. México: El Colegio de México-FCE-Fideicomiso Historia de las Américas.
- López. D. (1981). *Curso de historia económica de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lösch, A. (1938). The Nature of Economic Regions. *Southern Economic Journal*, 5 (1) 71-78.
- Luft, R. (2014). FONART: Vida digna para más de 8 millones de mexicanos. *VMéxico al Máximo*. Recuperado de <http://vmexicoalmaximo.com/vmexico/artesantias/fonart-vida-digna>
- Madrid A. y Ortiz L. (2005). *Análisis y Síntesis en cartografía: algunos procedimientos*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Malo, C. (1996). *Arte y cultura popular*. Quito: Biblioteca Digital Andina.
- Malo, C. (2002). Gestión empresarial y artesanía. *Artesanías de América. Revista del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares* (52), 5-27.
- Malo, C. (2002a). *Arte y cultura popular*. Ecuador: Biblioteca Digital Andina. Universidad de Azuay.
- Malo, C. (2006). Lo intangible en las artesanías. *Artesanías de América. Revista del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares*. (61), 5-20.
- Mann, A. (1973). The Economic Organization of the Ancient Maya. *The Americas*, 30 (2), 209-228.
- Manzanilla, L. (1988). *Coloquio V. Gordon Childe: estudios sobre las revoluciones neolítica y urbana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Manzanilla, L. (2006). La producción artesanal en Mesoamérica. *Arqueología Mexicana*, XIV (80), 28-35.
- Marín de Paalen, I. (1976). *Etnoartesanías y arte popular*. México: Editorial Hermes, S. A.
- Marquina, A. (2013). El ayer y el hoy: lecturas de antropología política. El futuro. Vol. II Madrid: Editorial UNED
- Martín, C. (2009). Vasco de Quiroga, una Vida para el Encuentro (Vasco de Quiroga y los purépechas de Michoacán: un encuentro de futuro). *Scribd, the world's digital library*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/13984205/Vasco-de-Quiroga>
- Martín, F. F. (2004). *Don Vasco de Quiroga (Protector de los Indios)*. Salamanca, España: Universidad Pontificia de Salamanca.

- Martin, M. (1991). El análisis de correlación en el estudio geográfico del comercio. Proyección en el sureste de la región de Murcia. *Papeles de Geografía*, (17), 187-200
- Martínez, B. (2000). *Género, empoderamiento y sustentabilidad: una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas*. México: GIMTRAP.
- Martínez, C. (2018). *Análisis de datos espaciales de devoluciones*. (Máster en Técnicas Estadísticas). Universidad de Santiago de Compostela, España. Recuperado de http://eio.usc.es/pub/mte/descargas/ProyectosFinMaster/Proyecto_1356.pdf
- Martínez, J. (2001). *La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes la revolución neolítica* Recuperado de http://web.educastur.princast.es/proyectos/jimena/pj_isabelan/doc/neolit.htm
- Martínez, M. (1991). Capacitación de artesanías por FONART. Escala 1:16,000,000. En A. Coll (Ed.) *Atlas Nacional de México* (VI.9.5). México: Instituto de Geografía.
- Martínez, M. (1991a). Especialización artesanal. Escala 1:16,000,000. En A. Coll (Ed.) *Atlas Nacional de México* (VI.9.5). México: Instituto de Geografía.
- Martínez, M. (1991b). Industrialización de la producción artesanal. Escala 1:16,000,000. En A. Coll (Ed.) *Atlas Nacional de México* (VI.9.5). México: Instituto de Geografía.
- Martínez, M. (1991c). Tipos de artesanías. Escala 1:16,000,000. En A. Coll (Ed.) *Atlas Nacional de México* (VI.9.5). México: Instituto de Geografía.
- Martínez, P. (1971). Desarrollo artesanal en México: un enfoque orientado a la exportación. *Revista de Comercio Exterior*, XXI (9), 763-766. Recuperado de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/619/3/RCE4.pdf>
- Martínez, P. (1981). *Arte popular de México: la creatividad artística del pueblo mexicano a través de los tiempos*. México: Panorama Editorial.
- Martínez, P. (1988). *Arte popular y artesanías artísticas en México. Un acercamiento*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Martínez, T. (1992). *La artesanía en Tequisquiapan, Querétaro*. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Martori, J. y Hoberg, K. (2008). Nuevas técnicas de estadística espacial para la detección de clusters residenciales de población inmigrante. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 12. 256-280.
- Massey, D. S. & Denton, N. A. (1988). The dimensions of residential segregation. *Social Forces*, 67, 281-315.
- Massey, D. S. & Denton, N. A. (1993) *American apartheid: segregation and the making of the underclass*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Mastache, A. y Morett (1997) *Entre dos mundos: artesanos y artesanías en Guerrero*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Matos, S. (2001). *Voces de las artesanías. Estudio socioeconómico binacional Perú-Ecuador*. Lima: Movimiento Manuela Ramos.

- Matteucci, S. (1998) Capítulo 5. El análisis regional desde la ecología. En Matteucci, S. y Buzai, G. (Comp.) *Sistemas ambientales complejos: herramientas de análisis espacial* (pp. 117-150). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Maurer, E. (1984). *Los tseltales. ¿Paganos o cristianos? Su religión ¿sincretismo o síntesis?* México: Centro de Estudios Educativos.
- Mazurek, H. (2012) *Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social*. La Paz, Bolivia: Universidad de Posgrado para la Investigación Estratégica en Bolivia.
- McGarigal, K., Cushman S. A. y Neel, M.C. (2002) *FRAGSTATS: Spatial Pattern Analysis Program for Categorical Maps*. Massachusetts: University of Massachusetts.
- Meier, P. (1996). *Artesanos campesinos: desarrollo socioeconómico y proceso de trabajo en la artesanía textil de Otavalo*. Quito: Ediciones del Banco Central de Ecuador.
- Mejía, D. (2004). *La artesanía de México. Historia, mutación y adaptación de un concepto*. México: El Colegio de Michoacán.
- Melo, O y Melo C. (2015). *Introducción a la estadística espacial*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de http://gfnun.unal.edu.co/fileadmin/content/eventos/simposioestadistica/documentos/memorias/MEMORIAS_2015/Cursillos/Melo___Melo_Estadistica_Espacial.pdf
- Merino, L., y Robson, J. (2006). *Manejo de los recursos de uso común: pago por servicios ambientales*. México: Instituto Nacional de Ecología.
- Merton, R. K. (1951). *Patterns of social life: explorations in the sociology of housing*. New York: Columbia University Bureau of Applied Social Research.
- Merton, R. K. (1980). *Teoría y estructura sociales*. México: FCE.
- Miller, H., & Wentz, E. (2003). Representation and Spatial Analysis in Geographic Information Systems. *Annals of the Association of American Geographers*, 93 (3), 574-594.
- Minnesota Center for Social Studies Education (2014). Recuperado de <http://csse.mnhs.org/educators/geography>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2004) Plan Operativo Exportador del Sector Artesanías. *Plan Estratégico Nacional Exportador 2003-2013* (PENX). MINCETUR. Recuperado de http://ww2.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/plan_exportador/Penx_2003_2013/2Planes_Sectoriales_POS/Sector_Artesanias.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social, (2005). *Visualización para la planificación territorial*. Colombia: Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado de <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/btca/txtcompleto/mideplan/cuad2-met.visualizacplanterrit.pdf>
- Ministerio de Educación (2014). *Una propuesta para construir el concepto de espacio geográfico*. Argentina: Ministerio de Educación. Presidencia de la República Argentina. Recuperado de <http://escritoriomunicipal.educ.ar/p-actividades/una-propuesta-para-construir-el-concepto-de-espacio-geografico/#sthash.wnMCLutS.dpuf>

- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio-ABAY Analistas Económicos y Sociales (2009). *El sector artesano español en las fuentes estadísticas y documentales*. Madrid: Gobierno de España. Recuperado de <http://www.fundesarte.org/wp-content/uploads/2012/05/El-sector-artesano-espa%C3%B1ol-en-las-fuentes-estadisticas-documentales.pdf>
- Moctezuma, P. (2002). *Artisanos y artesanías frente a la globalización: Zipiajo, Patambán y Tonalá*. México: El Colegio de San Luis.
- Mohar, L. M (1998). *Mapa Tlotzin. Proyecto Amoxcalli. La Casa de los Libros*. México: CIESAS-CONACYT-INAH-BNF. Recuperado de <http://www.amoxcalli.org.mx/presentaCodice.php?id=373>
- Mohar, L. M. (2011). Un registro histórico en las imágenes multicolores del Fondo Mexicano de la Biblioteca Nacional de Francia. En Cervantes M. (coord.) *La escritura en los códices mexicanos* (pp. 7-31). México: Academia Mexicana de Ciencias Antropológicas.
- Mohar, L. M. (2014). El acervo mexicano de la Biblioteca Nacional de Francia. *Arqueología Mexicana* (54), 10-13.
- Monsiváis, C., Del Paso, F., Pacheco, J. E. (1996). *Belleza y poesía en el arte popular mexicano*. México: Circuito Artístico Regional Zona Centro.
- Montañez y Delgado (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía*, VII, (1-2), 120-134.
- Morales, C. (1993). *Cinco artesanías del oriente de Yucatán: alfarería, bordados, cestería, joyería y talabartería*. Recuperado de <http://www.mayas.uady.mx/articulos/cinco.html>
- Morales, J. (1970). Los modelos en Geografía. *Boletín del Instituto de Geografía* (3), 90-95. Recuperado de http://www.igeograf.unam.mx/sigg/utilidades/docs/pdfs/publicaciones/inves_geo/boletines/3/bol3_art23.pdf
- Moran, P. (1948). The interpretation of statistical maps. *Journal of the Royal Statistical Society* 10, (2), 243-251.
- Moran, P. (1950). Notes on continuous stochastic phenomena. *Biometrika* (37), 17-23. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/15420245>
- Moreno, D. (1998). *Forma y tradición en la Artesanía Popular Cubana*. La Habana, Cuba: Editorial José Martí.
- Moreno, E. (2007). *Introducción al realismo y naturalismo en la novela del siglo XIX. Teoría y actividades para el aula*. Sevilla, España: Editorial Lulu Enterprises.
- Morris, W. & Turok, A. (1996). *Handmade Money: Latin American Artisans in the Marketplace*. Washington: Organization of American States
- Mosquera, A. (1994). Una reflexión sobre el concepto artesanía. *Anuario 1993*, 203-237.
- Mossé, C. (1980). *El trabajo en Grecia y Roma*. Madrid: Ediciones Akal.
- Müllauer, W., y Monge, F (2010). *Etnohistoria. (Antropología histórica)*. Madrid: Editorial UNED.

- Mundaca, D. (2010). Vasco de Quiroga en Nueva España (1470-1565) Rasgos de una mentalidad utópica. *Tiempo y Espacio* (24) Recuperado de [http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/222/Tiempo/2010/VASCO%20DE%20QUIROGA%20EN%20NUEVA%20ESPA%C3%91A%20\(1470-1565\).pdf](http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/222/Tiempo/2010/VASCO%20DE%20QUIROGA%20EN%20NUEVA%20ESPA%C3%91A%20(1470-1565).pdf)
- Murillo, G (1921). *Las artes populares en México*. México: Librería México.
- Nash, J. (1993). *Crafts in the World Market: The Impact of Global Exchange on Middle American Artisans*. Estados Unidos de América: SUNY Press.
- Nash, J. (1994). La producción artesanal y el desarrollo de la industria: cambios en la transmisión cultural por medio de las mercancías. En Ruz, M. (Ed.) *Semillas de industria: transformaciones de la tecnología indígena en las Américas* (pp. 99-122). México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Nieto, C. (2001). *Sociología*. España: Editorial Club Universitario
- Nimmik, S. (1970). Sobre los núcleos formadores de regiones. *Boletín de la Universidad de Moscú* (1). Academia de Ciencias de Cuba.
- Novelo, V. (1976). *Artesanías y capitalismo en México*. México: Centro de Investigaciones Superiores-INAH.
- Novelo, V. (2002). Ser indio, artista y artesano en México. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, IX (25), 165-178.
- Novelo, V. (2003). *La capacitación de artesanos en México: una revisión*. México: Plaza y Valdés.
- Novelo, V. (2004). *La fuerza de trabajo artesanal en la industria mexicana*. México: CIESAS-CENCADAR.
- Novelo, V. (2004a). Las artesanías mexicanas. En Florescano, E. (coord.) *El patrimonio nacional de México II. Biblioteca mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica-CONACULTA.
- Novelo, V. (2005). *La tradición artesanal de Colima*. México: CONACULTA.
- Novelo, V. (2007). *Artesanos, artesanías y arte popular de México. Una historia ilustrada*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Novelo, V. (2008). La fuerza de trabajo artesanal mexicana, protagonista ¿permanente? de la industria. *Alteridades*, 18 (35), 117-126. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172008000100009&lng=es&tlng=es.
- Ocampo, J. (2005). José Vasconcelos y la educación mexicana. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 7, 137-157. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/869/86900707.pdf>
- Ocampo, R., Rodríguez, J., y Salas, A. (1995). *El papel de los productos no maderables en el manejo diversificado del bosque*. Turrialba: CATIE.
- OCDE (1982). *La liste OCDE des Indicateurs Sociaux*. París: OCDE.
- Oettinger, M. y M. Palomar (2009). *Tesoros del arte popular mexicano*. México: Artes de México.

- Okulovich, E. et al., (2010). *Arte-Arquiñau: arquitectura y arte popular. Autosugestivos, con barro Naú, en Misiones*. Argentina: Facultad de Bellas Artes, Universidad de la Plata.
- Olivé, J. (2000). *Antropología mexicana*. México: Plaza y Valdés, S. A. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Olmos, M. (2013). *Antropología de las fronteras. Alteridad, historia e identidad más allá de la línea*. México: El Colegio de la Frontera Norte
- OMT (2015). *UNWTO Tourism Highlights. 2016 Edition*. Madrid: World Tourism Organization.
- ONU (1961). *International Definition and Measurement of Levels of Living*. New York: ONU.
- Ordóñez C., Varela M., Reyes A. (2011). Desarrollo de un SIG para el análisis de patrones espaciales de incendios en viviendas. *GeoFocus*, (11), 1-18.
- Ortega J. (2000). *Los horizontes de la geografía. Teoría de la geografía*. Barcelona, España: Editorial Ariel, S. A.
- Ortiz, A. (2012). Definición y clasificación de arte popular En *Escritos sobre Arte*. Recuperado de <http://www.anaortizangulo.com/wp-content/uploads/2012/01/DEFINICI%C3%93N-Y-CLASIFICACI%C3%93N-ARTE-POPULAR.pdf>
- Ortiz, R., Arias, F., Da Silva, C., Cardozo, O. (2015). Análisis espacial del precio del suelo con modelos de regresión lineal múltiple (MRLM) y sistemas de información geográfica (SIG), Resistencia (Argentina). *Rev. Geogr. Valpso*, (51), 57-74.
- Ouspensky, P. D. 2011. *Un Nuevo Modelo del Universo*. Buenos Aires: Editorial Kier.
- Padilla, L. S. (2003). *Aspectos sociales de la población en México: educación y cultura. Temas selectos de Geografía de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Padilla, L. S., Hólt, E., y Martínez, M. (1991). Artesanías. En A. Coll (Ed.) *Atlas Nacional de México* (III.6.1). México: Instituto de Geografía, UNAM.
- Pahl, R. E. (1971). Capítulo III Modelos sociológicos en Geografía. En Chorely y Haggett (Ed.) *La Geografía y los modelos socio-económicos* (pp. 89-125). Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Park, R. y Burgess, E. (1921). *Introduction to the Science of Sociology*. Chicago: University of Chicago Press.
- Park, R. y Burgess, E. (1925). *The City*. Chicago: University of Chicago Press.
- Park, R. (1952). *Human Communities: The City and Human Ecology*. Glencoe, Illinois: Free Press.
- Parlamento Argentino (2005). Proyecto de ley nacional de artesanías. (S-0779/04. Argentina: Senado y Cámara de Diputados.**
- Pendergast, D. (1962). Metal Artifacts in Prehispanic Mesoamerica. *American Antiquity*, 27 (4), 520-545.

- Peraza, M. T. (2000). *Arquitectura y urbanismo virreinal*. México: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Pérez, M. J. (2013). *Métodos y técnicas de investigación histórica I*. España: Editorial UNED.
- Pérez, E. (2009). *Con punto de acuerdo, por el que se crea la Comisión Especial de Promoción al Desarrollo del Sector Artesanal Mexicano, a cargo del Diputado Eviel Pérez Magaña, integrante del grupo parlamentario del PRI*. México: Cámara de Diputados. http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2009/11/asun_2605341_20091110_1298925029.pdf
- Pérez, R. (2007). *Expresiones populares y estereotipos culturales en México: siglos XIX y XX*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.
- Pérez, R., Olmos, M., Salas, H. (2007). *Antropología del desierto: paisaje, naturaleza y sociedad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Perry, G., Miller, B., Enright, N. (2006). A Comparison of Methods for the Statistical Analysis of Spatial Point Patterns in Plant Ecology. *Plant Ecology*, 187 (1), 59-82.
- Piñera, D. (2002). *La educación superior en el proceso histórico de México*. Tomo 3. México: SEP-UABC.
- Pollard, H. (1993). *Tariacuri's Legacy: The Prehispanic Tarascan State. The Civilization of the American Indian series, vol. 209*. USA: University of Oklahoma Press.
- Pollard, H. (2000). Informe final. Proyecto Desarrollo del Estado Tarasco: los señoríos Urichu, Xarácuaro y Pareo, Cuenca de Pátzcuaro, Michoacán. Julio 2000. *Informe en el Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Portela, E. (2003). *Historia de la ciudad de Santiago de Compostela*. España: Universidad de Santiago de Compostela.
- Portillo, L. (2009) *Historia Universal*. Recuperado de <http://www.historialuniversal.com/2009/04/prehistoria-neolitico-edad-de-piedra.html>
- PRODINTEC (2006). *Artesanía. Estudio de la Artesanía en Asturias. Artesanía, diseño y nuevas tecnologías*. España: Fundación PRODINTEC.
- Programa del Artesanado Brasileño (2012). *Base conceptual del artesanado Brasileño*. Brasil: República Federal de Brasil.
- Propin, E. (2003). *Teorías y métodos en Geografía Económica* México: UNAM-Plaza y Valdés.
- Propin, E. y Vázquez, V. (2001). Las diferencias regional-económicas del estado de Guerrero. *Investigaciones Geográficas* (46), 131-147.
- Propin, E., Sánchez, A., Alvarado, I. (2017). Niveles de selectividad territorial de los destinos turísticos en México. *Cuadernos de Turismo*, (39), 495-520 doi: 10.6018/turismo.39.290671
- Qattan, A. (2009). *Handicrafts market demand analysis. Final report*. USA: United States Agency for International Development. Recuperado de http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/Pnadm210.pdf

- Querol, M. (2010). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid: Ediciones Akal, S. A.
- Quevedo, L. (2004). *El sector artesanías en las provincias del noreste argentino. Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones*. Argentina: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), PRODERNEA, FLACSO.
- Quiñones, A. (2003). *Reflexiones en torno a la artesanía y diseño en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Ramírez, C. (2009). *Conocimientos fundamentales de Historia*. Tomo I. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ramírez, L. (2005). Autocorrelación espacial: analogías y diferencias entre el Índice de Moran y el Índice de Getis y Ord. En: *V Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas, Neuquén*. 1483-1495). doi: 10.13140/RG.2.2.23665.99682
- Real Academia Española de la Lengua (2001). *Diccionario de la lengua española*. España: RAE.
- Reardon, S. y O`Sullivan, D, (2004). Measures of spatial segregation. *Sociological Methodology* (34), 121-162.
- REDALYC (2007). *Red de revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica*. México: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/>
- Reents-Budet (1997). Los mayas. Vida cotidiana. *Arqueología Mexicana*, V (28) 4-5.
- Reynoso, L. (7 de enero de 2018). Preocupante, llegada de productos chinos a Quiroga: artesanos. *Agencia Quadratín*. Recuperado de <https://www.quadratín.com.mx/principal/preocupante-llegada-productos-chinos-a-quiroga-artesanos/>
- Rhoades, R., y Stallings, J. (2003). *La conservación y el desarrollo integrado*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Rionda, J. I. (2007). *La organización social del trabajo y la producción en México en los siglos XIX y XX*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008a/376/index.htm#indice>
- Ríos, J. y Carvallo, G. (1990). Análisis histórico de la organización del espacio en Venezuela. Caracas: CDCH UCV.
- Risser, P. G., J. R. Karr, & Forman, R. T. (1984). *Landscape Ecology: Directions and Approaches*. Illinois: Illinois Natural History Survey.
- Rivera, M. (2001). *La ciudad maya: un escenario sagrado*. España: Editorial Complutense.
- Rodríguez, G., García-Salazar, J. A. y Hernández, J. (2016). Identificación de conglomerados para impulsar las cadenas productivas de carne en México. *Agronomía Mesoamericana*, 27 (2), 353-356. doi:10.15517/am.v27i2.24388
- Rodríguez, J. (1984). *Apuntes de Geografía de los paisajes*. Cuba: Facultad de Geografía, Universidad de la Habana.

- Rodríguez, M. de los A. (2010). Historia de la educación técnica. En Galván, L. (coord.) *Diccionario de Historia de la Educación en México*. UNAM, CIESAS, CONACYT. Recuperado de http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_14.htm
- Rodríguez, M. L. (2000). *Modelos sociodemográficos. Atlas social de la ciudad de Alicante*. (Tesis de doctorado en Sociología) Alicante: Universidad de Alicante.
- Rojas, S. (2010). Análisis espacial y patrones de asentamiento en el bajo río San Jorge (Caribe colombiano). *Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia*, 24 (41), 283-305.
- Romero, A. (20 de enero de 2014). La producción no es rentable en México. *El Economista*. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/estados/2014/04/10/produccion-artesantias-no-rentable-mexico>
- Romero, C. y M. C. Morláns (2010). *Evolución de la fragmentación del paisaje en el Valle Central de Catamarca, periodo 1973-2007*. Argentina: Editorial Científica Universitaria-Universidad Nacional de Catamarca.
- Romero de Terreros, M. (1925). *Las artes industriales en la Nueva España*. México: Librería de Pedro Robredo.
- Romero L. (2015). *Visión del Sector Artesanal y Políticas Públicas en México*. México: SEDESOL-FONART. Recuperado de <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/05/presentacion-mexico.ppt>
- Rosenzweig, M y Ziv, Y (1999). The Echo Pattern of Species Diversity: Pattern and Processes. *Ecography*, 22 (6), 614-628.
- Rubín de la Borbolla, D. (1974). *Arte popular mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ruiz, Casaseca y Panera, (2013). *El poder de la imagen*. España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Ruiz, M. (1995). Sistemas de Información Geográficos y Análisis Espacial. En Gámir, A. *et. al.* (Ed.) *Prácticas de análisis espacial* (pp. 249-378). Barcelona: Oikos-tau.
- Sabatini, F., Cáceres, G., Cerda, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *EURE* (27), 21-42.
- Sáenz, O. (1997). *Arte popular mexicano: cinco siglos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sahagún, B. (2016). *Historia General de las Cosas de la Nueva España II*. Barcelona, España: Red Ediciones, S. L. Linkgua digital.
- Sahagún, B. (2016a). *Códice Florentino Biblioteca Digital Mundial*. Recuperado de <https://www.wdl.org/es/item/10096/>
- Salerno, O. (1996). *Paraguay: artesanía y arte popular*. Asunción, Paraguay: Centro de documentaciones e investigaciones de arte indígena y popular. Centro de artes visuales. Museo del Barro. Recuperado de http://www.portalguarani.com/256_osvaldo_salerno/10124_paraguay_artesania_y_arte_popular_por_osvaldo_salerno.html

- Sales, F. (comp.) (2013). *Las artesanías en México. Situación actual y retos*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Cámara de Diputados. LXII Legislatura.
- Samoayoa, H. (1962). *Los gremios de artesanos en la ciudad de Guatemala, 1524-1821*. Guatemala: Universidad de San Carlos.
- Sánchez, A. (2000). *Marginación e ingreso en los municipios de México (análisis para la asignación de recursos fiscales)* México: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sánchez, E. (2003). Arte indígena contemporáneo ¿arte popular? *Revista Española de Antropología Americana*, 69-84.
- Sánchez, M. (2000). Antropología y artesanías efímeras. En Nagore, F. (coord.) *Homenaje a Rafael Andolz: estudios sobre la cultura popular, la tradición y la lengua en Aragón* (pp. 311-334). España: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Santiago, F. (1996). *Grandes obras del arte Maya*. México: Panorama Editorial.
- Santis, H. y M. Gangas (2000). Las interrogantes para la geografía del siglo XXI. En *Revista de Geografía Norte Grande* (27), 11-18.
- Santos (2010). *Artesanía conceptual*. Recuperado de <http://jornada-artesania-valencia.blogspot.mx/2010/11/presentacion-de-la-jornada-de-artesania.html>
- Santos, J. (2008). “Nuevas pautas de consumo. Tendencias de evolución del mercado de artesanía” *Artesanía + Innovación, la herramienta del futuro*. Madrid, España: Fundación Española para la Innovación de la Artesanía. Recuperado de <http://www.fundesarte.org/wp-content/uploads/2012/05/Toledo-2008-Artesania-e-innovacion-la-herramienta-del-futuro.pdf>
- Santos, J. C. (2010). *Juan Carlos Santos: la eclosión de la artesanía conceptual*. Recuperado de [<http://jornada-artesania-valencia.blogspot.mx/2010/11/presentacion-de-la-jornada-de-artesania.html>]
- Santos, J. C. (2011). “Diseñar para el mercado” *Diseñando con las manos. Proyecto y proceso en la artesanía del s. XXI* (pp. 76-89). Madrid, España: Fundación Española para la Innovación de la Artesanía. Recuperado de: <http://www.fundesarte.org/wp-content/uploads/2012/05/Disenando-con-las-manos.pdf>
- Santos, M. (1986). Espacio y método. *Geo Crítica* (65) Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/geo65.htm>
- SE (2015). *Sistema de Información Arancelario Vía Internet SIAVI*. México: Secretaría de Economía. Recuperado de <http://www.economia-snci.gob.mx/>
- SE y CONEVAL (2012). Anexo 7. Complementariedad y coincidencias entre programas federales. *Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012. Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa*. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social-Secretaría de Economía.
- SEBRAE (2010). *Término de referencia. Acciones del Sistema SEBRAE en las artesanías*. Brasil: SEBRAE.

- SECOFI. (1991). *Programa de apoyo a la actividad artesanal, 1991-1994*. México: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.
- SECOFI. (1996). *Programa Integral para la Promoción de la actividad artesanal, 1996-2000*. México: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.
- SECOFI. (1997). *Programa de apoyo al diseño artesanal*. México: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.
- SECTUR (2015). *Diagnóstico del Programa Presupuestario. Programa del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías*. México: Secretaría de Turismo. Recuperado de http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Reingenieria_Gasto/imagenes/Ventanas/Ramo_21/21S057.pdf
- SEDESOL-FONART (2010). *Diagnóstico de la capacidad de los artesanos en pobreza para generar ingresos sostenibles*. México: SEDESOL-FONART. Recuperado de http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32043/Diagnostico_FONART_3_.pdf
- SEDESOL-FONART (2014). *Informe de Autoevaluación sobre el Desempeño General de la Entidad al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2014*. México: SEDESOL-FONART.
- SEDESOL, FONART y Grupo Impulsor de Artesanía y Manualidad (2009). *Manual de diferenciación entre artesanía y manualidad*. México: Secretaría de Desarrollo Social y Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.
- SEEDS (2006). *Status study of tribal handicrafts –an option for livelihood of tribal community in the states of Rajasthan, Uttaranchal, Chhattisgarh and Arunachal Pradesh*. New Delhi, India: Socio Economic and Educational Development Society. Planning Commission, Government of India. Recuperado de http://planningcommission.nic.in/reports/sereport/ser/stdy_thr.pdf
- SEGOB (31 de mayo de 1983). Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. *Diario Oficial de la Federación*. México: Secretaría de Gobernación.
- SEGOB (1 de junio de 1992). Programa de apoyo a la actividad artesanal, 1991-1994. *Diario Oficial de la Federación*. México: Secretaría de Gobernación. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4669191&fecha=01/06/1992
- SEGOB (28 de diciembre de 2015). Acuerdo por el que se emite las Reglas de Operación del Programa de Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías, FONART, para el ejercicio fiscal 2016. *Diario Oficial de la Federación*. México: Secretaría de Gobernación.
- SEGOB (2016). Acuerdo de Coordinación Interinstitucional que celebran la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *Diario Oficial de la Federación*. Secretaría de Gobernación. México.
- Segota, D. (1984). Arte Mexica. *Anales IIE* (54), 7-26. doi: <http://dx.doi.org/10.22201/ie.18703062e.1984.54.1241>
- Seguí, J. M. (1995). Análisis y estructuración de las redes en el espacio. En Gámir, A. *et. al.* (Ed.) *Prácticas de análisis espacial* (87-200). Barcelona: Oikos-tau.

- SEMARNAT-CONAFOR (s/f). *Programa para la Integración de Cadenas Productivas*. Recuperado de <http://www.conafor.gob.mx/biblioteca/programa-para-la-integracion-de-cadenasproductivas.pdf>
- SEP (2011). *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Educación básica secundaria. Geografía de México y del Mundo*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP (2016). *Historia de la Educación Tecnológica en México*. México: Dirección General de Educación Tecnológica Industrial. Recuperado de http://www.dgeti.sep.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=64&Itemid=477
- Sheridan, C. (2002). Diversidad nativa, territorios y fronteras en el noroeste novohispano. *Desacatos* (10), 13-29.
- Siabato, W. y Guzmán-Manrique (2019). La autocorrelación espacial y el desarrollo de la geografía cuantitativa. *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía* 28 (1), 1-22. doi: 10.15446/rcdg.v28n1.76919
- Sigal, S. (1998). *Historia de la cultura y del arte*. México: Addison Wesley Longman de México, S. A. de C. V.
- Singh, N. (2012). *Contemporary Physical Geography*. India: Concept Publishing Company.
- Siqueiros, D. (1945). *No hay más ruta que la nuestra. Importancia nacional e internacional de la pintura mexicana contemporánea*. México: Talleres Gráficos de la Secretaría de Educación Pública.
- Smith, J. Goodchild, M. & P. Longley (2007). *Geospatial Analysis: A Comprehensive Guide to Principles, Techniques and software tools*. UK: Troubador Publishing Ltd.
- Smith, M. (1996). "The Strategic Provinces" En Berdan (*et. al.*) *Aztec Imperial Strategies* (pp. 137-150). Estados Unidos de América: Dumbarton Oaks Research Library and Collection.
- Smouse P., Long, J. C., y Sokal, R. R. (1986). Multiple regression and correlation extension of the Mantel test of matrix correspondence. *Systematic Zoology*, (35), 627-632.
- Sondereguer, C. (2006). *Dibujos precolombinos*. Argentina: Nobuko.
- Spielvogel, J. (2009). *Historia Universal. Civilización de Occidente. Tomo 1*. México: Cengage Learning Editores, S. A. de C. V.
- Stead, M. (1998). *La vida en el antiguo Egipto*. Madrid: Ediciones Akal, S. A.
- Steen, L. (1988). The Science of Patterns. *Science*, 240 (4852), 611-616.
- Sten de Geer (1923). On the Definition, Method and Classification of Geography. *Geografiska Annaler*, 5, 1-37.
- Stevenson, E. (1962). Report of the Committee on Space Efforts and Society. En *Records of the Academy of Arts and Sciences (1965-1966)* 22. USA: American Academy of Art and Sciences.

- Stoddard, R. (1982). *Field techniques and Research Methods in geography*. Dubuque: Kendall/Hunt Publishing Company.
- Susman, S. y Ersad, A. (2009). Strategies for the development of sericulture for rural development. Case study of Malda District of West Bengal, India. Socio-economic disparities and the role of local development. *Rural Studies*, 20, 127-152.
- Swanson, K. y Dallen, T. (2012). Souvenirs: icons of meaning, commercialization and commoditization. *Tourism Management* (33), 489-499.
- Swanson, K. y Horridge, P. (2006). Travel motivations as souvenir purchase indicators. *Tourism Management* (27), 671-683.
- Szurumuk, M. y Mckee, R. (2009). *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*. México: Instituto Mora; Siglo Veintiuno Editores, S. A. de C. V.
- Taafe, E. J. (1970). *Geography*. USA: Prentice-Hall.
- Tarazona, A. y Tommasi, W. (1987). Artesanías *Atlas Cultural de México*. Volumen 2. México: Colección Atlas Cultural. INAH-SEP.
- Tébar, J. (2013). Patrones espaciales de la diáspora China en el mundo, España y Madrid. *Historia actual online* (30), 89-103.
- Telecentro Regional en Tecnologías Geoespaciales, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Comisión Colombiana del Espacio (2011). *Curso: Fundamentos de Sistemas de Información Geográfica. Unidad 2. Datos geográficos y método de almacenamiento*. Bogotá, Colombia: Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica. Recuperado de http://corponarino.gov.co/pmapper-4.1.1/sig/interfase/documentos/datos_geograficos.pdf
- Thompson, J. (1990). *Ideology and Modern Culture*, USA: Stanford University Press.
- Thünen, von J. H. (1826). *Der Isolierte Staat in Beziehung auf Landschaft und Nationalökonomie*. En Wartenberg (Trad.) Von Thünen's Isolated State. Oxford: Pergamon Press.
- Tinajero J. (1993). VII Educación fundamental y misiones Culturales. Toda una época. *Misiones culturales mexicanas. 70 años de historia*. Recuperado de <http://tumbi.crefal.edu.mx/rieda/images/rieda-1993-2/historia1.pdf>
- Tobar, E. (2011). *La importancia de la mujer en el proceso de producción artesanal contemporáneo, en la Ciudad de Cuenca, año 2011*. (Tesis de licenciatura en Ciencias de la Educación) Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Universidad de Cuenca, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1985/1/thg435.pdf>
- Tobler, W. (1970). A computer model simulation of urban growth in the Detroit región. *Economic Geography* 46 (2), 234-240.
- Tocavén, Z. (1992). *Expresión plástica*. México: Editorial Limusa.
- Tomalá, M., Vélez, J. y Toala, F. (2012). Ecuador: el sector artesanal como factor de desarrollo del país. En *Estado del Arte del sector artesanal en Latinoamérica*. (pp. 133-147).

- Barranquilla, Colombia: Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Cyted.
- Tonley, T. y Topa G. (2000). Socioeconomic distance and spatial patterns in unemployment. *Journal of Applied Econometrics*, 17, 303-327.
- Torquemada, Fr. J. (1975). *Monarquía indiana*. México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Toussaint, M. (1992). *Manuel Toussaint: su proyección en la historia del arte mexicano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Trasforini, M. A. (2009). *Bajo el signo de las artistas: mujeres, profesiones de arte y modernidad*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Trueba, A. (1958). *Figuras y episodios de la Historia de México*. México: Editorial Jus.
- Tudela de la Orden, J. (1968). *Arte Popular de América y Filipinas*. Madrid, España: Instituto de Cultura Hispánica.
- Turok, M. (1988). *Cómo acercarse a la artesanía*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Plaza y Valdés.
- Tyagi, A. (2008). *Let's know: handicrafts of India*. New Delhi, India: Ibs Book UK.
- UAEM (2011). *Sistema Bibliotecario Universitario. Catálogo en línea*. México: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de http://148.215.1.58/janium-bin/busqueda_rapida.pl?Id=20130602190926
- UAM-Iztapalapa (2011). *Biblioteca. Coordinación de Servicios documentales. Catálogo público en línea*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Recuperado de http://148.206.53.243:8991/F/-/?func=find-b-0&local_base=IZT01
- UASLP (2011). *Sistema de Bibliotecas. Centro de Información en Ciencias Sociales y Administrativas*. México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Recuperado de <http://cicsa.uaslp.mx/index.php?refresh=1>
- UDG (2011). *Biblioteca digital. Red de Bibliotecas-Universidad de Guadalajara*. México: Universidad de Guadalajara. Recuperado de <http://wdg.biblio.udg.mx/>
- UNAM (2006). LIBRUNAM En *Dirección General de Bibliotecas. Catálogos colectivos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de http://132.248.67.3:8991/F/-/?func=find-b-0&local_base=MX001
- UNAM (2006a). TESIUNAM En *Dirección General de Bibliotecas. Catálogos colectivos. Catálogo de tesis*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. http://132.248.67.65:8991/F/-/?func=find-b-0&local_base=TES01
- UNAM (2011). LIBRUNAM En *Dirección General de Bibliotecas. Catálogos colectivos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de http://132.248.67.3:8991/F/-/?func=find-b-0&local_base=MX001

- UNAM (2011a). TESIUNAM En *Dirección General de Bibliotecas. Catálogos colectivos. Catálogo de tesis*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de http://132.248.67.65:8991/F/-/?func=find-b-0&local_base=TES01
- UNESCO (1990). *Methodological guide to the collection of data. Ten-year plan of action for the development of crafts in the world 1990-1999*. Francia: UNESCO, African Culture Institute.
- UNESCO (2000). *Evaluación del programa de la UNESCO para el fomento de la artesanía, 1990-1998*. UNESCO.
- UNESCO (2002). *International workshop concerning data collection on crafts and tourism. Annex. Final Report*. Fez, Marruecos: International Centre for the Promotion of Crafts (CIPA).
- UNESCO (2004). *Índice UNESCO. Artesanía-Turismo*. Sección de Artes, Artesanía y Diseño. División de Artes e Iniciativas Culturales. Francia: UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001362/136238s.pdf>
- UNESCO (2014). *Reconocimiento de Excelencia UNESCO para la Artesanía*. Quito, Ecuador: UNESCO. Recuperado de http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Quito/pdf/REGLAMENTO_2014.pdf
- UNESCO (2016). *¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?* Recuperado de <http://www.unesco.org/culture/ich/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>
- UNESCO-CCI (1997). Informe final. *Simposio Internacional sobre La Artesanía y el mercado internacional: comercio y codificación aduanera*. Manila: UNESCO/CCI Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001114/111488s.pdf>
- UNESCO, Craft Revival Trust, Artesanías de Colombia (2005). *Encuentro entre diseñadores y artesanos. Guía Práctica*. Nueva Delhi, India: UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001471/147132S.pdf>
- Universidad de Sevilla (2020) *Titulación de Geografía*. Recuperado de <http://titulaciongeografia-sevilla.es/>
- University of North Alabama (2003). *Interpreting spatial patterns. A guided analysis of the world at night*. Recuperado de http://www.una.edu/geography/lights_night/step_1.htm
- Unwin, D. J. (1996). GIS, Spatial analysis and spatial statistics. *Progress in Human Geography*, 20 (4), 540-551.
- Uribe, A., Blanco A., Messino, A., y L. Ortiz (2012). Colombia, artesanías en el arte colombiano. *Estado del Arte del sector artesanal en Latinoamérica*. (pp. 54-66). Barranquilla, Colombia: Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Cyted.
- Urruela, J. (2006). *Egipto faraónico. Política, economía y sociedad*. Salamanca, España: Ediciones Universidad Salamanca.
- UV (2011). *Sistema Bibliotecario de la UV. Catálogo. Universidad Veracruzana*. Recuperado de <http://catbiblio.uv.mx:8080/uhtbin/webcat/>

- Valera, Y., Peralta, F. (2012). República Dominicana, las artesanías una tradición de origen taíno” *Estado del Arte del sector artesanal en Latinoamérica*. (pp. 165-180). Barranquilla, Colombia: Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Cyted.
- Vangstrup, U. (1995). Moroleón: la pequeña ciudad de la gran industria. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, II (4), 101-134.
- Vargas, G. y Palomo M. (2002). *De lo privado a lo público. Organizaciones en Chiapas*. México: CIESAS-Miguel Ángel Porrúa.
- Varisco C., Campoliete, L. (2013). *Ferias de artesanos: emprendimientos productivos y atractivos culturales*. Argentina: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Vázquez, J. A. (2002). *La producción de espacios a través de la práctica artesanal del fuego en la capital de la pirotecnia*. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Vázquez, M. de L., Gómez, C. y Lugo, C. (2008). *Historia del Arte*. México: Cengage Learning Editores, S. A. de C. V.
- Vega, D. (2012). *Institución de la Artesanía: Entre Patrimonio Cultural y Desarrollo Empresarial*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de http://www.academia.edu/3049371/Instituci%C3%B3n_de_la_Artisan%C3%ADa_Entre_Patrimonio_Cultural_y_Desarrollo_Empresarial
- Vega, D. (2013). *El campo artesanal: aporte teórico social y pedagógico*. Colombia: Fundación Universitaria Juan de Castellanos.
- Velázquez, M. (2015). *Comentarios críticos. Imaginarios nacionales e identidades cosmopolitas. Rosado Ojeda, Vladimiro. "El Museo Nacional de Artes e Industrias Populares."* Recuperado de <http://icaadocs.mfah.org/icaadocs/ELARCHIVO/RegistroCompleto/tabid/99/doc/753127/language/es-MX/Default.aspx>
- Ver Hoef, J. M., Cressie, N., y Glenn-Lewin, D. (1993). Spatial models for spatial statistics: some unification. *Journal of Vegetation Science*, (4), 441-452. doi: 10.2307/3236071
- Verver, H. y Torres, T. (1 de agosto de 2011). Iniciativa que expide la Ley Federal para el Fomento, Desarrollo y Promoción de la Actividad Artesanal, recibida del Diputado Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez y del Senador Tomás Torres Mercado, del Grupo Parlamentario del PRD, en la sesión de la Comisión Permanente del miércoles 27 de julio de 2011. *Gaceta Parlamentaria* (3316) H. Cámara de Diputados Recuperado de <http://gaceta.diputados.gob.mx/Black/Gaceta/Anteriores/61/2011/ago/20110801/Iniciativa-3.html>
- Victoria, V. (2003). Visiones de la conquista, una fuente para el estudio del pensamiento novohispano. En Esquivel, N. (comp.) *Pensamiento novohispano. Núm. 4.* (pp.27-34). México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Vieira, V. (2009) *Portfólio Análise Espacial*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/90404439/14/Modelo-Temporo-Espacial-de-Torsten-Hagerstrand>
- Villagrán, A. (2013). *Niveles de asimilación económica del estado de Tabasco* (Licenciatura en Geografía). Universidad Nacional Autónoma de México. México.

- Villanueva, N. (1996). *Crisis agraria y producción de artesanías*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Villegas, R. (2004). Clasificación de las especialidades artesanales *Revista Artesanías de América* (56) 1-12. Recuperado de <http://documentacion.cidap.gob.ec:8080/bitstream/cidap/359/1/Clasificacion%20de%20las%20especialidades%20artesanales-Roberto%20Villegas.pdf>
- Viswanathan, B. (2013). *Enumeration of crafts persons in India*. India: Madras School of Economics.
- Vozmediano, L. y San Juan G. (2011). *Criminología ambiental: ecología del delito y de la seguridad*. Barcelona: Editorial UOC.
- Weber, A. (1909). *Theory of the Location of Industries*. Chicago: The University of Chicago Press.
- World Tourism Organization (2008). *Tourism and Handicrafts*. Madrid: UNWTO.
- World Trade Organization (2004). *Packit Travel Module. Handicrafts*. Geneva: UNCTAD-WTO.
- Wrigley, E. A. (1971). Capítulo II Modelos demográficos y geografía. En Chorely y Haggett (Ed.) *La Geografía y los modelos socio-económicos* (pp. 47-83). Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Yeates, M. (1972). *An introduction to quantitative analysis in human geography*. New York: Mc Graw Hill.
- Zamora, C. (2005). *Geografía de las artesanías de madera en las principales poblaciones de la zona lacustre de Pátzcuaro*. México: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Zoido, F. (2006). *Modelos de ordenación territorial*. España: Universidad de Salamanca. Recuperado de http://www.upo.es/ghf/giest/documentos/desarrollo_territorial_y_local/Zoido_modelosordenacionterritorial.pdf
- Zolla, C. y Zolla E. (2004). *Los pueblos indígenas de México, 100 preguntas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/>

Anexo 1. Definiciones seleccionadas de artesanía

1. Los productos artesanales son los elaborados por artesanos, ya sea totalmente a mano, con ayuda de herramientas manuales, o incluso de medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del artesano siga siendo el componente fundamental del artículo acabado. Se elaboran sin limitación en lo que se refiere a la cantidad. La naturaleza especial de las piezas artesanales se basa en sus características distintivas, que pueden ser utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, vinculadas a la cultura, decorativas, funcionales, tradicionales, simbólicas o significativas religiosas y socialmente. Los siguientes rasgos son los que se incluyen en casi todos los países productores de artesanías:

- tradición
- autenticidad popular
- prominencia manual
- división del trabajo manual
- producción individual /doméstica
- sentido de la creación
- sentido estético
- utilidad funcional
- localización geográfica determinada
- anonimidad en cuanto a las tecnologías utilizadas (los secretos del oficio).

La artesanía se define como una actividad productora de bienes, caracterizada por la utilización de tecnología no industrial, en la que predomina el trabajo manual sobre el mecánico, y a partir de la cual se elaboran objetos con contenidos artísticos y/o culturales. La categoría de artesanal no se refiere principalmente a los objetos sino a la modalidad de la producción que les da origen (FIDA-PRODERNOA-FLACSO, *op. cit.*).

2. El art. 130.1 de la Constitución Española exige a los poderes públicos, entre los cuales se encuentran las Comunidades Autónomas, que atiendan al desarrollo y modernización de determinados sectores económicos, entre los que se cita expresamente a la artesanía, a fin de equiparar el nivel de vida de todos los españoles. Por su parte, el art. 148.1.14ª de nuestra Carta Magna dispone que las Comunidades Autónomas pueden asumir competencias en materia de artesanía. La única regulación vigente en nuestro país es el Real Decreto 1520/1982, de 18 de junio, sobre ordenación y regulación de la artesanía. Se considera artesanía la actividad de producción, transformación y reparación de bienes o prestación de servicios realizada mediante un proceso en el que la intervención personal constituye un factor predominante, obteniéndose un resultado final individualizado que no se acomoda a la producción industrial, totalmente mecanizada o en grandes series. La acción administrativa adoptará como base la siguiente clasificación de actividades artesanas: a) Artesanía artística. b) Artesanía productora de bienes de consumo y complementaria de la industria y la agricultura. c) Artesanía de servicios (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio-ABAY Analistas Económicos y Sociales, *op. cit.*).

3. **REGULACIÓN NACIONAL** La regulación de nivel Nacional de la artesanía se recoge en el Real Decreto 1520/1982. Este decreto define a la artesanía como: “la actividad de producción, transformación y reparación de bienes o prestación de servicios, realizada mediante un proceso en el que la intervención personal constituye un factor predominante, obteniéndose un resultado final individualizado que no se acomoda a la producción industrial, totalmente mecanizada en grandes series” (Real Decreto 1520/1982, de 18 de junio). Actualmente, las competencias en materias de artesanía se han traspasado a las Comunidades Autónomas. Corresponde a las Administraciones Autonómicas la regulación de la artesanía. Es preciso señalar que en el País Vasco existen diferentes regulaciones en las tres provincias. (Álava, Guipúzcoa y Vizcaya). El Real Decreto 1520/1982 divide las actividades artesanas en: • **Artesanía Artística**. Aquí se engloban las actividades artesanales con un enfoque artístico. Se utiliza la artesanía como elemento de expresión artística en la creación de piezas únicas. En la Normativa de las Comunidades Autónomas, incluida Asturias, se utiliza el término de Artesanía de creación, excepto en Andalucía, Castilla-La Mancha, Madrid, Murcia, Navarra y Vizcaya (provincia). • **Artesanía productora de bienes de consumo y complementaria de la industria y la agricultura**. Se trata de un proceso productivo en el que la actividad artesanal es la principal. En las Regulaciones Regionales se prescinde por lo general de “la artesanía complementaria a la industria y a la agricultura”. En la Normativa Asturiana se excluye lo referente a industria y agricultura. • **Artesanía de servicios**. En este tipo se engloban aquellas actividades no destinadas a la creación de un producto, sino a la prestación de un servicio. En la realización de estos servicios debe primar la actividad artesanal. En la Regulación Asturiana también se incluye esta forma de artesanía. A parte de estas clasificaciones se incorpora en algunas Comunidades Autónomas el concepto de artesanía de carácter tradicional o popular. Este concepto aparece en Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Galicia y País Vasco. En la Normativa de Asturias este tipo de artesanía se recoge como **artesanía de carácter tradicional, de interés histórico o antropológico**. En algunas Comunidades Autónomas se excluye a la creación de productos alimentarios de la definición de artesanía. Estas comunidades son Asturias, Canarias, Cataluña y Madrid. Según el Decreto 1520/1982 la empresa o taller ha de cumplir unos determinados requisitos para ser considerado artesano. Estos requisitos contemplan los siguientes aspectos: • **Actividad preferentemente manual**: la actividad que se desarrolle ha de ser manual en su mayor parte. El hecho de utilizar herramientas o utillaje no cambia esa condición. • **Numero de trabajadores no familiares empleados con carácter permanente no superior a diez**. Esta condición no se recoge en la Normativa de algunas Comunidades Autónomas (Baleares, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Madrid, Murcia, La Rioja (provincia) y Álava (provincia)). En estas Comunidades no se impone un número máximo de trabajadores. En el resto, si se cumplen el resto de condiciones, el hecho de superar 10 trabajadores no descarta la

posibilidad de ser considerado taller artesano. En Asturias se puede considerar un taller o empresa artesano aunque se superen los 10 trabajadores, siempre y cuando se cumplan todas las condiciones anteriores y la Administración lo apruebe. A estas dos condiciones de carácter nacional, algunas Comunidades Autónomas imponen otras: • **La actividad artesana ha de ser la principal.** No se considerará artesano aquel que realice actividades artesanas de forma ocasional. Esto se exige en Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña Comunidad Valenciana, Madrid, Extremadura, Madrid, Murcia, Vizcaya (provincia) y La Rioja (provincia). En Asturias se exige al artesano que este dado de alta en la Seguridad Social durante todo el año. • **La actividad realizada ha de estar incluida en el Repertorio de Oficios Artesanos.** En algunas comunidades existe una lista de oficios artesanos. Para que una empresa se considere artesana, su actividad principal ha de estar recogida en esta lista de oficios. Este condición se exige en Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, Navarra y Guipúzcoa (provincia). En algunas Comunidades, incluida Asturias, se puede considerar artesana a una empresa de venta y distribución si los productos con los que comercia son artesanos. • **El titular del taller a de ser maestro artesano.** El titular o responsable del taller ha de disponer de la carta o carné de maestro artesano. Esto se exige en Aragón, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia Madrid y la Rioja. En Asturias no es necesario cumplir esta condición. Otro elemento de ámbito nacional que afecta al sector de la Artesanía es el Artículo 130.1 de la Constitución Española: “Los poderes públicos atenderán a la modernización y desarrollo de todos los sectores económicos y, en particular, de la agricultura, de la ganadería, de la pesca y de la artesanía a fin de equiparar el nivel de vida de todos los españoles.” (Artículo 130.1 de la Constitución) Con este artículo como base, se articulan muchas de las acciones que a nivel nacional o regional se llevan a cabo con el objeto de conservar y potenciarla artesanía. Es utilizado además por parte de los artesanos para exigirá apoyo por parte de la Administración. Existe incluso una plataforma que defiende enérgicamente en cumplimiento del mencionado artículo. **REGULACIÓN AUTONÓMICA.** En el año 1982, por medio de Real Decreto 4100/82, el Estado transfiere al Principado de Asturias las competencias en materia de artesanía. La actividad artesana se regula en el Principado de Asturias por medio del Decreto 88/94. En este documento se señala a la Artesanía como un sector que requiere la intervención de los poderes públicos atendiendo a sus características y al papel socio-cultural que tradicionalmente ha desempeñado en los pueblos. Esta intervención serviría para asegurar que perduren actividades estrechamente vinculadas a la historia de Asturias. El objetivo principal de este Decreto es fomentar la conservación y desarrollo de la artesanía de Asturias. Para ello se incentivará la modernización del sector y se crearan canales de comercialización que lo hagan rentable. Además se fomentará la incorporación de nuevos artesanos al sector, asegurando que se mantienen las actividades tradicionales. Relacionado con esto, se favorecerán las enseñanzas referentes a la actividad artesana. En este Decreto se establecen los límites y la clasificación de la actividad artesana, especificando el repertorio de oficios que abarca. De la misma forma, se establece la condición de artesano, taller artesano y maestro artesano, así como la definición de zona de interés artesanal. El 31 de Octubre de 2001, la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, aprueba el Reglamento de desarrollo del Decreto 88/94. **3.3.1. Concepto y clasificación de la Actividad Artesana.** Según el Decreto 88/94, se define Artesanía como: “Se considera Artesanía, a los efectos de esta disposición, la actividad de producción, transformación y reparación de bienes no alimentarios, o prestación de servicios, realizada mediante un proceso en el que la intervención personal constituye un factor predominante, obteniéndose un resultado final individualizado que no se acomoda a la producción industrial, totalmente mecanizada o en grandes series” (Fundación PRODINTEC 2006).

4. **Reino Unido.** En el Reino Unido la palabra artesanía es casi sinónima de folclore. La palabra que se refiere a artesanía es *handicraft* o *craft*, que en realidad hace referencia a la fabricación manual de pequeñas series de objetos tradicionales. La empresa británica de tipo artesanal se califica de “*small business*” o pequeña empresa (*Ibid.*).

5. **Italia.** El artesanado italiano está regido por una ley (Ley 443/85) en la que se incluyen los términos y condiciones que obligatoriamente debe seguir todo sujeto económico que desee desarrollar una actividad de producción de bienes o servicios bajo la forma de empresa artesana. El sector artesanal está definido por un doble criterio, de tamaño y de actividad, con las siguientes condiciones: • Una empresa artesana debe estar constituida bajo la forma de sociedad de personas (individual o familiar) o de sociedad de nombre colectivo, pero nunca puede ser una sociedad limitada o sociedad de capitales. • El empresario debe participar personalmente en el proceso productivo de su empresa. Su contribución personal no debe limitarse únicamente a la gestión general de la empresa, sino que debe participaren el ciclo productivo de su empresa. • El tamaño de la empresa no debe superar un número determinado de asalariados, aunque esta condición varía según el sector económico (de 12 en transporte a 35 en los oficios de arte, con un límite medio de 22 asalariados). Por tanto, cualquier empresario que opere en el sector agrícola, de actividad manufacturera o de servicios, si cumple estas condiciones, se puede considerar artesano, independientemente del sector al que pertenezca. Son las cámaras de comercio de cada provincia las que consideran si una empresa cumple los requisitos para considerarse artesana. En particular, los oficios de alimentación minorista generalmente se consideran comerciantes y no artesanos (*Ibid.*).

6. **Francia.** El artesanado francés está repartido entre diferentes sectores (industria, comercio, servicios y construcción). Una empresa se considera artesana siempre que esté inscrita en el Registro de Oficios. Debe ejercer a título principal o secundario una actividad de producción, de transformación o de prestación de servicios (excluyendo la agricultura y la pesca). La ley de 5 de julio de 1996, relativa al desarrollo y la promoción del comercio y del artesanado señala que: “Deben estar matriculadas en el Repertorio de Oficios las personas físicas o jurídicas que no empleen más de 10 asalariados y que ejerzan, a título principal o secundario, una actividad profesional independiente de producción, transformación, reparación o prestación de servicios señalada como artesanado y que figura en una lista establecida por decreto” (Decreto nº 98-247, de 2 de abril, relativo a la cualificación artesana y al repertorio de oficios, en el que se fija en un anexo la lista de actividades señaladas como artesanas, con su correspondencia en la Nomenclatura de Actividades francesa – NAF). Así, la definición jurídica del artesanado hace referencia a tres criterios: • **Tamaño:** en principio, el umbral se establece en 10 asalariados, aunque, mediante el derecho de continuidad” (“*droit desuite*” Decreto 95-1287 de 14/12/95) se permite a las empresas

artesanales con más de diez asalariados mantener su matriculación en el Repertorio de Oficios bajo ciertas condiciones (de hecho, el límite efectivo es de 20 asalariados).• **Actividad:** toda empresa artesana debe estar inscrita en el Repertorio de Oficios, es decir, su actividad se corresponde con la clasificación de actividades artesanales reguladas por un decreto ministerial. Estas actividades se reparten entre cuatro grandes grupos: construcción: albañil, pintor, carpintero, electricista...servicios: peluquería, esteticista, zapatería, zapatería a medida, sastrería...· alimentación al por menor: panadería, pastelería, charcutería, carnicería, heladería...· producción: mecánico, ebanista, joyería, cuchillería... **Cualificación de maestro artesano:** ciertas actividades artesanales necesitan de una cualificación profesional. El Decreto nº 98-246, de 2 de abril, indica las modalidades. En cuanto a las características económicas, se deben señalar:• El carácter independiente del trabajo. • El carácter manual. • La noción de “pequeña serie”. • La noción de cualificación, elemento esencial de la identidad artesana (quedando siempre reservado el término artesano al jefe de empresa cualificado) (*Ibid.*).

7. **Alemania.** Alemania posee gran tradición artesanal. La legislación alemana reconoce un apartado entero de su organización jurídica y económica específicamente al artesanado. No se considera al artesanado como un componente de la industria, sino como un sector autónomo, independiente de la industria y del comercio. De todos los sectores económicos alemanes, el artesanado (Hanwerk) es sin duda el más diversificado. Las empresas artesanales cubren una gama de necesidades en bienes y servicios tanto del consumidor privado, como de la industria, el comercio, de los servicios públicos, etc. Al contrario que en otros países, la empresa artesanal no se define por el número de sus trabajadores o por el volumen de cifras de sus negocios, sino en función de su pertenencia a uno de los 127 oficios y profesiones recogidos en el registro del artesanado. La pertenencia a estos oficios demostrable mediante la obtención de una cualificación previa a la instalación, es un requisito para ser considerado artesano. Estos 127 oficios se reparten en los siguientes grupos: construcción, trabajo del metal y la electricidad; madera; vestido, textil y cuero; alimentación; sanidad, cuidado corporal y limpieza; vidrio, papel y cerámica (*Ibid.*).

8. Adopta la UNESCO “Los productos artesanales son los producidos por artesanos, ya sea totalmente a mano, o con la ayuda de herramientas manuales o incluso de medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del artesano siga siendo el componente más importante del producto acabado. Se producen sin limitación por lo que se refiere a la cantidad y utilizando materias primas procedentes de recursos sostenibles. La naturaleza especial de los productos artesanales se basa en sus características distintivas, que pueden ser utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, vinculadas a la cultura, decorativas, funcionales, tradicionales, simbólicas y significativas religiosa y socialmente.” en la definición adoptada por 44 países participantes en el *Simposio sobre la Artesanía y el Mercado Internacional: Comercio y codificación aduanera*, de la UNESCO y el CCI celebrado en Manila (Filipinas) en octubre de 1997. *Artesanía: Guía metodológica para la captación de información, UNESCO (UNESCO-CCI, op. cit).*

9. Características de los artesanos o de las empresas de artesanía Los artesanos pueden definirse como personas que hacen productos manualmente. En general trabajan de modo individual pero les pueden ayudar familiares, amigos, aprendices o incluso un número limitado de trabajadores, con los cuales están en constante contacto personal. Este contacto crea una sensación de comunidad y de apego al oficio. Sin embargo, para poder incluir todas las iniciativas comerciales que contribuyen al desarrollo del sector, la aplicación del término “artesano” abarcará los empresarios de artesanía que:

- Si bien no participan activamente en la producción, se especializan en la investigación, en negociaciones con el mercado o en diseño y concepción del producto;
- Utilizan herramientas mecanizadas o incluso maquinaria, sin que ello afecte el carácter esencialmente manual del trabajo y del proceso de producción;
- Más allá de la unidad corriente doméstica o artesanal, se han asociado en cooperativas u otra forma de organización, oficial o no oficial; y
- Administran microempresas o pequeñas o medianas empresas que se ocupan de la producción artesanal, o pertenecen a estas empresas. Los artesanos y las empresas de artesanía comparten muchas características.
- Los artesanos se consideran generalmente a sí mismos como empresarios.
- Los artesanos suelen triunfar en términos económicos, si bien son pocos los que se hacen famosos.
- Han aprendido sus conocimientos en la familia o en la comunidad donde viven, o se han formado en programas públicos de desarrollo de la artesanía. En las comunidades desarrolladas los artesanos eligen su carrera y estudian en las universidades cursos de titulación en artesanía y artes visuales.
- Los productos artesanales son generalmente objetos comerciales y utilitarios utilizados de muchos modos diferentes.
- Los precios que piden los artesanos se basan generalmente en los costos del material y el trabajo, si bien unos cuantos artesanos pueden exigir precios superiores porque gozan de una buena reputación.
- Los productos artesanales se venden en exposiciones, tiendas al por menor, mercados en la calle, ferias, lugares frecuentados por turistas y mercados de exportación. Se venden frecuentemente a través de empresarios e intermediarios, organizaciones no gubernamentales y asociaciones de productores y exportadores. Los servicios de Internet y los sitios web se utilizan también cada vez más para comercializar los productos artesanales.
- La mayor parte de la producción artesanal está orientada al mercado, es decir que la producción responde a las necesidades y nichos observados en el mercado.
- Las comunidades locales de los países en desarrollo y países en transición a menudo consideran a los artesanos como grupos sociales de posición baja.
- Los consumidores de las exportaciones a menudo conocen poco la tradición y los conocimientos y procesos estéticos y de producción de las creaciones artesanales.
- Las empresas de los mercados de exportación a menudo consideran a los artesanos como factores de producción de bajo costo.

- La promoción se realiza mediante publicidad y catálogos. La reputación de un artesano, en cuanto a su fiabilidad y calidad, puede transmitirse verbalmente.
- Las relaciones con los intermediarios y clientes van desde el apoyo hasta la explotación.

La distinción entre artesanía y artes visuales siempre ha sido borrosa. Algunos expertos se refieren a las “artes útiles” (de los artesanos) como objetos producidos para el uso diario, y a las “artes decorativas” (de los artistas visuales) como objetos creados para su propio fin. Algunos expertos hablan de “artes plásticas”, en cuya categoría incluyen la pintura, escultura, fotografía, arquitectura y a veces incluso las piezas de cristalería, las joyas y los muebles. Es corriente la utilización de obras artísticas en los productos artesanales. También se observa fácilmente la utilización por los artistas visuales de técnicas y conocimientos de los artesanos. Se considera que una fotografía de un producto artesanal es una manifestación de arte visual. **No puede existir una línea divisoria clara entre la artesanía y las artes visuales.** Algunos observadores consideran que la artesanía es un puente entre las artes visuales y el diseño industrial, y que el diseño industrial es a su vez un puente entre la artesanía y la fabricación industrial. Puede considerarse que ésta es la perspectiva tradicional de la producción masiva. Sin embargo los instrumentos, técnicas y métodos de fabricación modernos, combinados con una utilización creciente del diseño asistido por computadora y de la fabricación asistida por computadora, han iniciado una nueva era de personalización y adaptación masiva a las necesidades del cliente. No es posible considerar que las artes visuales contribuyen simplemente a la artesanía. Los dos sectores tienen su propia situación y mercado pero también tienen una relación mutua de apoyo e interdependencia, incluidas las vinculaciones con el diseño industrial y los sectores estructurados de producción masiva orientada a las fábricas. Desde la perspectiva de la PI y también desde la perspectiva del marketing y el consumidor, la artesanía y las artes visuales coinciden en que ambas crean productos hechos esencialmente **a mano**, a menudo con raíces culturales, cuya cualidad instintiva o carácter intrínseco ofrecen un **interés primariamente estético** que se juzga principalmente con la vista, si bien son importantes también elementos del tacto y del olfato. Los artículos artesanales pueden también tener rasgos funcionales o útiles, de los que carecen los productos de las artes visuales. No solamente difiere de un país a otro la definición de artesano y de artista visual, sino que también difiere su posición social. Los artesanos de los países desarrollados a menudo gozan de respeto, porque su carrera supone un nivel elevado de creatividad. Los artistas visuales gozan de gran consideración en muchos países. Sin embargo en otros países no se considera necesariamente que los artesanos y los artistas visuales merezcan una posición o respeto especiales. De hecho algunos productores de artesanía no quieren que sus hijos sigan siendo también artesanos o artistas visuales. Pero en el Japón, por ejemplo, tanto los artesanos como los artistas visuales pueden recibir el título de “Tesoro nacional viviente” como señal de respeto por su talento. Los clientes también pueden experimentar confusión sobre la identidad profesional de los artesanos. Algunos artesanos de países en desarrollo se consideran a sí mismos artistas visuales, mientras que sus clientes en los mercados de exportación los consideran artesanos. Está claro que identificar y definir la artesanía y las artes visuales y sus creadores ha sido un tema debatido desde hace tiempo. Por este motivo la presente Guía se ocupa simultáneamente de los sectores de la artesanía y las artes visuales (UNCTAD/OMC/OMPI, *op. cit.*)

10. En el Registro Oficial 356 de noviembre 5 de 1953, se expidió la Ley de Defensa del Artesano y mediante Registro Oficial 71 de mayo 23 de 1997, se publicó la codificación de la Ley de Defensa del Artesano, a efectos de proporcionar el desarrollo de la clase artesanal, en armonía con las nuevas exigencias económicas y sociales del país. *La Ley ampara a los artesanos de cualquiera de las ramas de artes, oficios y servicios, para hacer valer sus derechos por sí mismos o por medio de las asociaciones gremiales, sindicales o interprofesionales existentes o que se establecieron posteriormente.* El artículo 2 de la Ley define a la *actividad artesanal* como “La practicada manualmente para la transformación de la materia prima destinada a la producción de bienes y servicios, con o sin auxilio de máquinas, equipos o herramientas. En el Art. 3 se define al *artesano* como “El trabajador manual, maestro de taller artesano autónomo que debidamente calificado por la Junta Nacional de Defensa del Artesano y registrado en el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, desarrolle su actividad y trabajo personalmente y hubiere invertido en su taller, en implementos de trabajo, maquinarias y materias primas una cantidad no superior al veinticinco por ciento (25%) del capital fijado para la pequeña industria. Igualmente se considera como artesano al trabajador manual aunque no haya invertido cantidad alguna en implementos de trabajo o carezca de operarios.” (Junta Nacional de Defensa del Artesano, *op. cit.*)

11. En Suiza, tampoco se dio una definición legal de artesanía hasta la fecha. Tiende a identificarse con el concepto de pequeña empresa, con reducida división del trabajo. Todo el proceso de producción es dominado por el artesano en todos sus detalles. Predomina el esfuerzo manual sobre el mecánico. La artesanía propende a la colocación de sus productos en el mercado. Hay que distinguir espacios pobres en artesanía: las zonas rurales, y espacios concentrados: las zonas industriales. La artesanía se queja de sus reducidos ingresos y de sus consiguientes dificultades para la formación de reservas y previsión de la vejez. La asociación de los oficios y de los gremios es libre. Su financiamiento se hace exclusivamente por las cuotas pagadas por sus socios. Sólo para cuestiones de formación profesional disponen de subvenciones oficiales. Las escuelas de oficios son estatales, y los Poderes públicos fomentan debidamente la enseñanza de los oficios, y atienden con importantes créditos presupuestarios sus problemas y necesidades. La saturación en algunos ramos de la artesanía hace que se propenda a introducir un certificado obligatorio de capacidad, y de unos permisos, como condición previa, para la apertura, ampliación y continuación de una empresa artesana. Ello supone una limitación en la libertad de comercio y de oficio, lo que entraña la revisión que se está operando en el texto constitucional, de aquellos preceptos que regulan la vida económica del país (Maravall, *op. cit.*)

12. En Bélgica, no existe el ordenamiento legal para definir lo que es artesanía, y no obstante, ella, junto con el comercio al por menor, constituyen “la clase media belga”. A efectos fiscales se consideran como artesanos que los trabajadores independientes que en sus respectivos hogares ejecutan pedidos de clientes y entregan el producto de su trabajo, sin intromisión de una tercera persona, al consumidor. La oficina de Estadística para realizar una encuesta se valió de un concepto próximo al de artesanía, en la idea que de la misma tienen en Bélgica. Se la asimiló al “travailleur manuel isolé”, considerando como tal al que con ayuda de herramienta propia, pero sin auxiliarse de asalariados, realiza la actuación desplazamiento, manipulación, elaboración o transformación de cualquier producto. Thill, F., et al. Instituto de Economía Artesana de la Universidad de Francfort, 1953. (Ibíd.)

13. Los conceptos de artesano y de artesanía son muy difíciles de definir en sentido económico-jurídico. La Oficina Internacional del Trabajo ha tropezado con grandes dificultades para unificar esta materia y sentar las bases que pudieran servir para una acción legislativa en el campo internacional. Arán Horts, ha hecho un intento de definición muy aceptable, y que tiene vigencia dentro del área de la artesanía española. Para él, la artesanía “es un sistema de producción económica encuadrada en pequeñas industrias, en las que el

patrono dirige el trabajo personalmente y mantiene relaciones de pura índole familiar con sus obreros, que constituyen un número de productores poco considerable; en las que predomina la habilidad manual sobre el empleo de la máquina, y en las que el industrial vende directamente al consumidor los productos elaborados (Horts, *op. cit.*).

14. El arte Popular y las Artesanías constituyen una de las actividades más significativas de los países del Continente Americano, íntimamente ligadas a su herencia cultural, artística y tecnológica, que se ha formado con la experiencia de todas las culturas antiguas propias de este continente, enriquecidas con aportes de España y de otros países del Viejo Mundo, de Asia y de África. De este fenómeno de interculturación han surgido manifestaciones nuevas que con el tiempo dieron origen a las artesanías y artes populares nacionales. Dentro de este quehacer humano se han encontrado factores y fenómenos comunes que conciernen a todos los pueblos del Continente y motivan preocupaciones por su conservación, aprovechamiento y fomento sabio y mediato, como factores culturales, artísticos y socio-económicos que preocupan a los gobiernos y a los pueblos dentro de la conformación de la vida actual. Conscientes de la importancia que tiene para los pueblos y los países americanos esta extraordinaria riqueza cultural, artística y tecnológica, y dado que existe una preocupación manifiesta para su conservación y fomento dentro de las normas peculiares a la vida de cada país, se hace necesario y conveniente establecer los principios que normen la conducta de los países y los gobiernos para conservar los más altos valores del arte popular y las artesanías que en la actualidad se consideran como la experiencia positiva acumulada de sus antepasados. El Arte Popular es el conjunto de obras plásticas y de otra naturaleza, tradicionales, funcionalmente satisfactorias y útiles, elaboradas por un pueblo o una cultura local o regional para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de sus componentes humanos, muchas de cuyas artesanías existen desde hace varias generaciones y han creado un conjunto de experiencias artísticas y técnicas que las caracterizan y dan personalidad. Artesanía, en su sentido más amplio, es el trabajo hecho a mano; o con preeminencia del trabajo manual cuando interviene la máquina. En el momento en que la máquina prevalece, se sale del marco artesanal y se entra en la esfera industria I. Ahora bien, artesanía tiene muchas clasificaciones, atendiendo a diversos criterios, así por ejemplo: Artesanía popular es la obra manual basada en motivos tradicionales y que se transmite normalmente de generación en generación. Artesanía artística es la que expresa de alguna manera el sentimiento estético individual del autor, generalmente basado en el acervo folklórico. Artesanía utilitaria, que produce artículos sin caracterización artística especial, pues son productos que pueden ser elaborados a mano por el artesano, casi en la misma forma que en la industria mecanizada. Artesanía de servicios es la que no produce ningún bien, sino que constituye una acción que busca llenar una necesidad. Este servicio deberá siempre ser prestado a mano, para ser considerado artesanal (Malo, 2000).

15. Las artesanías son objetos en los que ha intervenido el ser humano transformando materiales en artefactos con funciones definidas³. Como en toda manufactura intervienen, por lo menos, cuatro elementos: la persona que elabora, los materiales que transforma, las herramientas que usa, los conocimientos y técnicas que aplica a la producción. En sentido literal, material, herramientas y producto final son objetos materiales y tan solo las ideas y técnicas que están en la mente del productor se encontrarían en el ámbito no material. Lo dicho de la artesanía podría aplicarse a la industria y a las artes visuales (Malo, 2006).

16. Tomando en cuenta el medio donde se desarrollan, se clasifican: en el medio urbano/suburbano y en el medio rural/indígena a pesar de que las artesanías mencionadas pueden ser elaboradas en un medio indistinto cada una de ellas; en Latinoamérica de manera general se puede ver claramente que la mayor parte de las artesanías tradicionales y folclóricas están en el medio rural/indígena, mientras que las artesanías que son de carácter artístico y las manualidades, se producen en el medio urbano y son además elaborados por mestizos pertenecientes a grupos sociales de niveles económicos más altos. Tomando en cuenta el punto de vista del diseño se pueden subdividir y distinguir dentro de cada grupo mencionado, artesanías con diferentes niveles de "estado de arte" es decir, es el grado de dominio del proceso de producción y el potencial creativo, considerándolas así, existen: artesanías que tradicionalmente han dominado la técnica y el tratamiento de los materiales; artesanías de alto nivel de creación artística; y artesanías donde el nivel formal es muy ligado a las propiedades del material que es de uso tradicional. Tomando en cuenta el modo de producción de lo hecho a mano más el significado que transmiten estos objetos existen: 1. manualidades que como el término indica no tienen ninguna significado más que la habilidad manual y el buen gusto del ejecutor. 2. artesanías artísticas que cumplen con lo hecho a mano más la ayuda de herramientas algo sofisticadas, sus valores están dentro de significados nuevos basados generalmente por las tendencias de arte o de moda o por expresiones plásticas de diseñadores y artistas contemporáneos. Se les llama también neoartesanías. 3. artesanías tradicionales que cumplen con el modo de producción de lo hecho a mano; además sus valores entran dentro de las características del arte popular con relación a que conservan materiales y tecnología tradicionales; reflejan la cosmogonía del autor o de su región, es decir, su particular modo de ver el mundo que les rodea, su sistema de vida y su historia. 4. artesanías folclóricas, llamadas frecuentemente como el "gran arte popular" son las que mantienen la tecnología tradicional en el máximo nivel y conservan también todos los significados espirituales y emocionales basados en el acervo folclórico. Estos generalmente son objetos con fines rituales. 5. curiosidades o souvenirs, producción que en realidad significa un "arte popular degenerado" en virtud de su pésima calidad, y desviada estética. Estos artículos hechos para el turista desprestigian el estilo tradicional del pueblo; no son representativos del arte popular por no tener características auténticamente nacionales, esta producción es estimulada por personas dedicadas a la maquila de trabajos de artesanos y luego les imponen diseños y motivos exóticos (principalmente salidos de la iconografía prehispánica, la imagen de alguna deidad o de alguna iglesia colonial, etc), en forma tal, que no solo despojan a los trabajadores rurales de su libertad artística, sino que llenan las zonas turísticas de un sinnúmero de objetos de pésimo gusto y calidad desmejorando así la imagen auténtica de la riqueza cultural (Corral, *op. cit.*).

17. Este término no tiene una definición clara y depende del punto de vista y el contexto en el que se plantee. Mi intención es aclarar la hipótesis de que la artesanía es una de las ricas fuentes con la que diseñadores y artesanos podemos conjugarnos para darles a nuestros objetos los nexos y variantes necesarios para una identidad cultural. Las implicaciones que tiene un objeto artesanal son muchas e interactúan entre sí; van desde el diseño hasta la situación económica, social, tecnológica y cultural, en que se produce. "Se dice que las artesanías se están perdiendo pero, aunque es innegable que algunas ya se extinguieron o están a punto de perecer, esto no es tan categórico, pues las artesanías desaparecen en la medida en que los artesanos dejan de serlo para convertirse en obreros o jornaleros y emigran de sus lugares de origen. Sin embargo, las artesanías reviven cuando encuentran nuevas posibilidades con nuevos mercados". Ya que en párrafos anteriores, y en lo posterior seguiré empleando el término artesanía, es necesario aclararla definición que, para este estudio en particular, se va a dar, para poder distinguirla y atribuirle los objetos precisos. Porfirio Martínez Peñaloza historiador mexicano, es uno de los primeros en referirse a la actividad manual dentro del arte popular; a pesar de que no hace esta distinción y confunde el término arte popular con artesanía, (como pasa con muchos de los investigadores) hace una historia somera del concepto de artesanía en México y agrega el que se fraguó en el Primer Congreso Internacional de las Artes Populares efectuado en 1928 en Praga:

"El arte popular (léase artesanía) es una actividad manual, en la cual la aplicación de una tecnología tradicional agrega a un objeto de uso o decorativo un elemento de belleza o de expresión artística, también de carácter tradicional. Tales objetos pueden tener una finalidad utilitaria, ceremonial, suntuaria o meramente estética, estrechamente ligadas a formas de vida; por esta razón traducen de algún modo el ámbito social en que se producen y al cual están destinados". En la carta Interamericana de las Artesanías y Artes Populares elaborada en la Organización de Estados Americanos (OEA), a pesar de que se define el arte popular, se hace presente la palabra artesanía como parte de él y no como un sinónimo: "Arte Popular es el conjunto de obras plásticas y de otra naturaleza, tradicionales, funcionalmente satisfactorias y útiles, elaboradas por un pueblo o una cultura local o regional para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de sus componentes humanos, muchas de cuyas artesanías existen desde hace varias generaciones y han creado un conjunto de experiencias artísticas y técnicas que las caracterizan y dan personalidad". Si analizamos estas declaraciones, podemos entender que la palabra arte popular y artesanía están muy ligadas; es decir, la artesanía es el desenlace, el producto final, la manifestación material en el que recaen todo el conjunto de las características y propiedades que pertenecen al arte popular, al cual además de las artesanías, también corresponden las manifestaciones de canto, música, danza, y las expresiones escritas y orales. Con todo esto podemos caracterizar a la artesanía como la proyección de las cualidades del arte popular, un producto que implica la relación directa del trabajador con el material en un proceso directo, cuya forma y tecnología específica se remonta hasta lejanas épocas; es decir tienen una carga histórica que caracteriza los significados y el sistema de vida de los pueblos junto con su cultura material. Todos los autores analizados, algunos de ellos citados en este trabajo, han presentado la definición de artesanía enfocando su criterio en una o varias características específicas dándole mayor importancia sobre otras; algunas de ellas ya se han analizado, así que sin entrar en mayores detalles voy a enumerar las que más han marcado las perspectivas de los investigadores: - El modo de producción que presenta objetos hechos directamente por la mano del hombre. - La expresión artística tradicional que forma parte del acervo histórico de experiencias tecnológicas. - La creación popular, en el sentido de lo hecho por el pueblo y más claramente por el sector indígena. - La utilidad como característica, por la cualidad de poder conjugar en un mismo objeto lo "útil y lo bello", tomando en cuenta que su razón fundamental era satisfacer las necesidades primarias. - En algunas investigaciones, el proceso de producción y la distribución del trabajo, aparece como cuestión fundamental el análisis de las formas de producción de artesanías esto es "la manera en que los individuos, como productores, se presentan ante su objeto y sus instrumentos de trabajo; las relaciones que se entablan entre aquéllos en el proceso de producción, y el producto resultante". Con estas variadas características que muestran diversos puntos de vista se consolida la importancia que el arte popular y sus artesanías tienen dentro del avance, la generación y la transmisión de la cultura (Ibíd.).

18. Este término no tiene una definición clara y depende del punto de vista y el contexto en el que se plantee. Mi intención es aclarar la hipótesis de que la artesanía es una de las ricas fuentes con la que diseñadores y artesanos podemos conjugarlos para darles a nuestros objetos los nexos y variantes necesarios para una identidad cultural. Las implicaciones que tiene un objeto artesanal son muchas e interactúan entre sí; van desde el diseño hasta la situación económica, social, tecnológica y cultural, en que se produce. "Se dice que las artesanías se están perdiendo pero, aunque es innegable que algunas ya se extinguieron no están a punto de perecer, esto no es tan categórico, pues las artesanías desaparecen en la medida en que los artesanos dejan de serlo para convertirse en obreros o jornaleros y emigran de sus lugares de origen. Sin embargo, las artesanías reviven cuando encuentran nuevas posibilidades con nuevos mercados". Ya que en párrafos anteriores, y en lo posterior seguiré empleando el término artesanía, es necesario aclarar la definición que, para este estudio en particular, se va a dar, para poder distinguirla y atribuirle los objetos precisos. Porfirio Martínez Peñaloza historiador mexicano, es uno de los primeros en referirse a la actividad manual dentro del arte popular; a pesar de que no hace esta distinción y confunde el término arte popular con artesanía, (como pasa con muchos de los investigadores) hace una historia somera del concepto de artesanía en México y agrega el que se fraguó en el Primer Congreso Internacional de las Artes Populares efectuado en 1928 en Praga: "El arte popular (léase artesanía) es una actividad manual, en la cual la aplicación de una tecnología tradicional agrega a un objeto de uso o decorativo un elemento de belleza o de expresión artística, también de carácter tradicional. Tales objetos pueden tener una finalidad utilitaria, ceremonial, suntuaria o meramente estética, estrechamente ligadas a formas de vida; por esta razón traducen de algún modo el ámbito social en que se producen y al cual están destinados". En la carta Interamericana de las Artesanías y Artes Populares elaborada en la Organización de Estados Americanos (OEA), a pesar de que se define el arte popular, se hace presente la palabra artesanía como parte de él y no como un sinónimo: "Arte Popular es el conjunto de obras plásticas y de otra naturaleza, tradicionales, funcionalmente satisfactorias y útiles, elaboradas por un pueblo o una cultura local o regional para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de sus componentes humanos, muchas de cuyas artesanías existen desde hace varias generaciones y han creado un conjunto de experiencias artísticas y técnicas que las caracterizan y dan personalidad". Si analizamos estas declaraciones, podemos entender que la palabra arte popular y artesanía están muy ligadas; es decir, la artesanía es el desenlace, el producto final, la manifestación material en el que recaen todo el conjunto de las características y propiedades que pertenecen al arte popular, al cual además de las artesanías, también corresponden las manifestaciones de canto, música, danza, y las expresiones escritas y orales. Con todo esto podemos caracterizar a la artesanía como la proyección de las cualidades del arte popular, un producto que implica la relación directa del trabajador con el material en un proceso directo, cuya forma y tecnología específica se remonta hasta lejanas épocas; es decir tienen una carga histórica que caracteriza los significados y el sistema de vida de los pueblos junto con su cultura material. Todos los autores analizados, algunos de ellos citados en este trabajo, han presentado la definición de artesanía enfocando su criterio en una o varias características específicas dándole mayor importancia sobre otras; algunas de ellas ya se han analizado, así que sin entrar en mayores detalles voy a enumerar las que más han marcado las perspectivas de los investigadores: - El modo de producción que presenta objetos hechos directamente por la mano del hombre. - La expresión artística tradicional que forma parte del acervo histórico de experiencias tecnológicas. - La creación popular, en el sentido de lo hecho por el pueblo y más claramente por el sector indígena. - La utilidad como característica, por la cualidad de poder conjugar en un mismo objeto lo "útil y lo bello", tomando en cuenta que su razón fundamental era satisfacer las necesidades primarias. - En algunas investigaciones, el proceso de producción y la distribución del trabajo, aparece como cuestión fundamental el análisis de las formas de producción de artesanías esto es "la manera en que los individuos, como productores, se presentan ante su objeto y sus instrumentos de trabajo; las relaciones que se entablan entre aquéllos en el proceso de producción, y el producto resultante". Con estas variadas características que muestran diversos puntos de vista se consolida la importancia que el arte popular y sus artesanías tienen dentro del avance, la generación y la transmisión de la cultura (Ibíd.).

19. Para tener una idea, lo menos confusa posible, de las peculiaridades de la producción artesanal lo deseable sería partir de una definición de consenso que establezca con claridad las fronteras entre las artesanías, los objetos industriales y las obras de arte. Siendo muy difícil lograr este objetivo, vale la pena partir de unas pocas características de las artesanías: 1) predominio de la mano del hombre sobre la máquina, siendo esta última un auxiliar en la producción y no el componente fundamental como ocurre en la industria. 2) Control

de todo el proceso por parte del artesano, a diferencia de la industria en la que, en muchísimos casos, las partes del objeto final se trabajan por separado sin que los obreros tengan una idea clara de la relación del componente con el producto final. 3) Objetos únicos, aunque tengan muchas similitudes con otros, diferenciándose de la producción en serie fundamental en la industria (Malo, 2002).

20. **Artesanía.** (Nombre español). F. Conjunto de obras de distinta naturaleza, «tradicional, funcionalmente satisfactorias y útiles, elaboradas por un pueblo o una cultura local o regional para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de sus componentes humanos» (Carta interamericana de las Artesanías y Artes Populares). Lo más importante en la artesanía es el predominio del trabajo manual sobre el fabril, lo que da a cada pieza un valor único. v. Práctica artesanal. Dentro del campo legal la artesanía es «la actividad profesional independiente que consiste en el ejercicio de un oficio, o en la transformación de ciertas materias primas, con predominio de la habilidad manual sobre la máquina, que tiende a satisfacer las necesidades del **maestro** de taller o del **artesano** autónomo» (Ley de defensa del artesano. Ecuador). (Relaciones). **Artisano.** (Nombre español). M. Persona que desarrolla alguna **práctica artesanal**. A veces es una actividad única; a veces, compartida con otras actividades. v. Maestro. «Se considera artesano al trabajador manual, maestro de taller o artesano autónomo que, debidamente registrado en el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos hubiere invertido en su taller e implementos de trabajo, maquinaria o materias primas, una cantidad no mayor a trescientos sesenta salarios mínimos vitales generales y que tuviere bajo su dependencia no más de doce operarios y cuatro aprendices; pudiendo realizar la comercialización de los artículos que produce en su taller. Igualmente se considera como artesano al trabajador manual aun cuando no hubiese invertido cantidad alguna en implementos de trabajo o no tuviere operarios» (Encalada, *op. cit.*).

21. La Artesanía es una realidad plural, rica y variada. El concepto de Artesanía engloba una diversidad de técnicas, oficios, productos, formas de hacer, formas de trabajar, materiales, conceptos, creatividades, reproducciones, funcionalidades (desde el uso personal al ornamental...). Todo ello con elementos comunes como, un conocimiento del oficio, técnicas y materiales, una forma de trabajo, y una individualización de los productos. Esta variedad y diversidad dificulta en cierta manera una definición de Artesanía que sea comúnmente aceptada, así como la existencia de límites objetivos de lo que es Artesanía y no lo es. Se mezclan conceptos como arte popular, artesanía tradicional, hecho a mano, manualidades, artesanía manufacturera, neoartesanía, etc., lo que hace que exista una falta de uniformidad conceptual y diversidad de percepciones. Somos conscientes de que la incorporación del Diseño a la Artesanía es una necesidad y una oportunidad, fundamentalmente en la Artesanía manufacturera. La Artesanía se ha caracterizado siempre por elaborar productos que ayuden a resolver las necesidades funcionales de los ciudadanos, que unido a la estética del momento y con las ventajas que permiten las técnicas y materiales utilizados por los artesanos, hace que los productos artesanales puedan seguir teniendo un hueco en el mercado económico actual (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio-ABAY Analistas Económicos y Sociales *op. cit.*).

22. **Las artesanías como parte de lo intangible.** Aparentemente se trata de una contradicción. Nadie discute que obras de arte visual propias de la cultura elitista formen parte del patrimonio cultural material, pues son objetos físicos que han sobrevivido a lo largo del tiempo. También las artesanías tienen esta condición y se conservan o destruyen con el paso de los años. En este sentido hay algunas piezas que ciertamente son parte del patrimonio material, como custodias de especial calidad, en el sentido integral de este término, como la de la Catedral de Toledo o la denominada “La Lechuga” de Bogotá; estas piezas han sido elaboradas artesanalmente por muy calificados orfebres cuyos nombres casi se desconocen y tienen la condición de únicas, pero sería cuestionable, por decir lo menos, ubicarlas en categorías iguales a las de una pintura o escultura de un artista mundialmente reconocido. Algo similar ocurriría con las joyas de la corona británica y otras por el estilo. Estos casos demuestran lo relativo y cuestionable que es la división tradicional entre arte y artesanías. En los ejemplos mencionados está presente el contenido histórico de los objetos que les añade una nueva dimensión y el valor de los materiales que merecen el apelativo de preciosos. En el caso de piezas arqueológicas de piedra, cerámica y metales, su peso histórico sobrepasa su contenido artesanal. En el documento citado, la UNESCO considera entre las partes del Patrimonio cultural intangible a las “Técnicas Artesanales Tradicionales”, es decir se empeña en dar mayor importancia a los saberes y destrezas que se encuentran detrás de las artesanías, que a los objetos finales. Es importante recordar que uno de los componentes que dan valor al mundo artesanal es que se trata de procesos de elaboración de objetos en los que cuenta la tradición mantenida a lo largo de generaciones y transmitidas en forma oral de generación a generación y enseñanza directa, si bien es verdad que en los últimos años se han editado una serie de manuales con criterio docente de artesanías tradicionales. Este valor no se pierde como tampoco ocurre con leyendas y tradiciones que se han publicado debidamente redactadas. Sería discutible afirmar que artesanías contemporáneas que recurren a materiales propios de nuestra cultura, como desechos industriales o procesados con actuales tecnologías son parte del patrimonio cultural intangible. Mucho depende de si consideramos la artesanía como una forma de vida propia del pasado que se mantiene en el presente o si simplemente nos restringimos a la tradición y los avances tecnológicos post industriales. Una vez más entran en juego los elementos tradición y cambio, los objetos en cuya elaboración es fundamental el cambio para adecuarse a las corrientes tecnológicas y estrategias productivas, ciertamente se encuentran en el campo de la industria, al margen de si se han elaborado en serie con alto predominio de la máquina, como podrían ser piezas de vestuario en las que cuente estar al día en los dictámenes de la moda, más aún si se las considera de avanzada en el cambio. No es raro encontrar en centros de comercialización de países altamente desarrollados una variedad de objetos con un anuncio que dice “hecho a mano” cuyos costos son muy superiores a similares producidos por la industria. Se plantea un problema en el sentido de si deben ser considerados artesanías en cuanto cumplen un requisito básico: predominio de la mano del ser humano sobre la máquina, pero que no necesariamente se adecúan a otras peculiaridades propias del mundo artesanal. Algo similar ocurre con otros objetos, especialmente vestimentas, en los que el hecho de contar con algunos elementos hechos a mano le dan un matiz de elegancia y exclusividad. La declaración de la UNESCO, que la aceptamos como referente dada la credibilidad cultural que tiene este organismo mundial, enfatiza en el carácter tradicional de estas técnicas dejando un espacio de discusión sobre lo que debe ser considerado tradicional, con posiciones diferentes en lo que tiene que ver con las inevitables innovaciones que hay que introducir según los progresos tecnológicos de las épocas, tanto para mejorar la calidad como para ahorrar tiempo. Los materiales usados pueden también vincularse al concepto tradición (16) lo que da lugar a conflictos con otros planteamientos del mundo contemporáneo como el ecológico; piezas artesanales muy bien elaboradas con marfil provenientes de colmillos de elefantes o morsas y corales marinos, son sin discusión artesanías, pero merecen prohibiciones y rechazos ya que contribuyen a sacrificar animales cuyas especies se encuentran en peligro de extinción. Legitimar estos objetos porque han sido usados luego de la muerte normal de los animales, es una posición que ronda los límites de la irrealidad. Esta actitud se extiende también a artesanías de carey provenientes de los caparazones de las tortugas en las zonas costaneras que tenían difusión y eran apetecidas. Algo parecido ocurre con las artesanías plumarias provenientes de regiones, generalmente selváticas, en donde hay aves con plumajes multicolores y que arrancan de prácticas étnicas desarrolladas por grupos tribales que allí habitan. Las avestruces en los últimos tiempos han sido domesticadas en forma sistemática por la calidad de su carne, en

cuyo caso artesanías hechas de sus plumas no son cuestionadas. Si se trata de materiales provenientes de animales domésticos destinados al sacrificio para satisfacer necesidades gastronómicas de las colectividades, la situación es diferente como ocurre con la peletería, si bien se cuenta con alternativas de materiales sintéticos de apariencia similar, pero para un importante sector de los que adquieren este tipo de artesanías, la autenticidad tradicional del material, el cuero, es un factor importante, si bien su costo es notablemente mayor. Así como en medicina hay posiciones diferentes respecto a los medicamentos naturales y químicos, en el mundo artesanal, con las debidas diferencias, ocurre algo similar. El sello verde aplicado a este sector da fe de que los productos ofrecidos no contienen elementos contaminantes ni en su elaboración se ha agredido a la naturaleza (Malo, 2006).

23. La Artesanía Iberoamericana es una realidad que sintetiza la cultura material de múltiples pueblos y culturas: sus símbolos, sus creencias, su sabiduría y sus necesidades materiales y de expresión. Tiene toda la fuerza económica y productiva de millones de seres humanos capaces de coordinar el talento de su mente con la destreza de sus manos. Se concreta en productos que utilizan el conjunto de materias que su exuberante naturaleza le aporta, y son la mejor muestra permanente de cuanto sus pueblos pueden ofrecer a quienes les visitan, tratando de conocer su presente y su pasado. Es la realidad vital moldeada por mujeres y hombres que construyen su futuro y son capaces de crear riqueza y belleza, respetando el medio ambiental que les sustenta” (Comunidad Iberoamericana de Artesanía, 2004).

24. Ante la dificultad de lograr una definición sobre la que haya consenso, enumeraremos algunas características propias de las artesanías en nuestra época, siguiendo en lo fundamental los criterios del Dr. Daniel F. Rubín de la Borbolla. Lo artesanal tiene un alto contenido utilitario ya que su razón de ser es satisfacer necesidades primarias y secundarias de los integrantes de la colectividad. Lo útil y lo bello no constituyen dos universos diferentes en el mundo artesanal, coexisten y hacen presencia en los objetos de la artesanía. Lo artesanal es funcional en cuanto responde a maneras de hacer las cosas y enfrentar situaciones por parte de la comunidad. Tiende a ser autosuficiente en cuanto la comunidad tiene a su alcance la materia prima que transforma con habilidades y destrezas o posee canales eficaces para esas materias producidas en otras zonas. Los conocimientos en torno a los oficios artesanales se transmiten de manera informal. El artesano aprende su oficio a base de experiencias directas adquiridas durante su trabajo. Proyecta en los objetos artesanales una serie de características, modos de ser, valores y actitudes propios de la cultura material y no material de la comunidad. Característico de las artesanías es su alto contenido tradicional porque tiende a afianzar rasgos espirituales y materiales propios y distintivos desde hace muchos años de la comunidad respectiva. Es creativa en cuanto desarrolla las facultades anímicas para permitir la introducción de innovaciones que respondan a las nuevas situaciones y experiencias, a la vez que mantiene la tradición mediante repeticiones sistemáticas. Tiende a mantener la cohesión cultural en la comunidad al asegurar la producción de medios para satisfacer las necesidades desarrolladas en el pasado. La crisis o desaparición de una artesanía crea conflictos en la colectividad que busca reajustes. La división del trabajo y la distribución del tiempo responden frecuentemente a necesidades concretas de terminar obras, a exigencias familiares y comunales. En el sector rural especialmente, el calendario litúrgico que ordena el devenir temporal de la comunidad influye en la planificación del tiempo y en el ritmo del trabajo. Es muy frecuente en el mundo artesanal la dedicación de tiempo parcial a la elaboración de objetos artesanales. Son abundantes los casos en los que el artesano comparte su trabajo y su tiempo con otro tipo de actividades como la agrícola. En la producción artesanal se da un control directo y casi total del proceso por parte del artesano. El artesano típico actúa personal e inmediatamente para introducir en la materia las variaciones deseadas y lograr que el producto terminado responda a las expectativas de lo ideado. Cuando se trata de objetos complejos en cuya ejecución intervienen varias personas, existe un sistema directo y personal de dirección para conseguir la integración adecuada de las partes al todo. La máquina en la producción artesanal desempeña un papel auxiliar, es un acelerador de procesos, pero hay siempre un predominio del artesano en la producción. A estas peculiaridades habría que añadir algunas modificaciones de la actividad artesanal en la sociedad contemporánea, sobre todo urbana. Se han creado en las ciudades centros de capacitación sistemáticos y formales de enseñanza artesanal en los que, personas que no saben nada, al cabo de algunos años o meses de asistir a clases rigiéndose a un horario, aprenden un oficio artesanal obteniendo el diploma correspondiente y los certificados con calificaciones en las múltiples asignaturas que han aprobado. Han surgido algunas empresas que producen en cantidades grandes artesanías, recurriendo para ello a la mano de obra artesanal. Los artesanos en estos casos se someten a los horarios y división del trabajo establecidos por los empresarios y reciben remuneraciones fijas a la vez que se benefician de las ventajas que este tipo de relaciones patronales provee a los obreros. En los casos que comentamos, se han introducido una serie de variables propias del mundo industrial, pero la actividad sigue siendo eminentemente manual desempeñando las máquinas un papel auxiliar. Los sistemas de comercialización en estos casos son manejados por las empresas con independencia de los artesanos, al igual que la adquisición de las materias primas necesarias. La incorporación de maquinaria y nuevas fuentes de energía en la producción artesanal dan lugar a que, en algunos casos, sea difícil determinar si se trata de artesanías propiamente dichas o de pequeñas industrias. La difusión de la energía eléctrica y los artefactos que funcionan con ella -como motores- han modificado de alguna manera la producción artesanal convirtiéndose en aceleradores del trabajo y ahorradores de tiempo y energía. Mientras continúe un predominio de la mano del hombre sobre la máquina en los procesos de producción, podemos hablar con seguridad de artesanías (Malo, 2006).

25. Por su vinculación con los universos de la cultura y del arte, por la gran variedad de realizaciones, por la convivencia de lo utilitario y lo estético, no ha sido posible lograr un consenso sobre el concepto artesanía y su alcance ya que se pretende abordar su naturaleza desde diversos ángulos. **Juan Acha**, cuando habla de artesanías dice: “Con el epíteto de artesanías pretendemos cubrir los modos de producción y consumo de las manifestaciones culturales que, en tiempos pre capitalistas o lo que es igual prerrenacentistas, fueron consideradas como estéticas o artesanales o bien, si deseamos atenernos a los vestigios o pruebas disponibles, fueron materializadas en objetos bellos”. Este concepto enfatiza en los contenidos económicos de las artesanías cuando hace referencia a los modos de producción y consumo. Históricamente son manifestaciones de un período anterior al Renacimiento en Europa Occidental, pero no aborda varios aspectos esenciales al universo artesanal (*Ibid.*).

26. **Artesano Indígena.** Persona física perteneciente a alguno de los pueblos o comunidades indígenas y que a través de su capacidad creativa y técnicas tradicionales, produce bienes diversos de carácter útil o decorativo. b).- Unidades de Artesanos. Grupo de individuos o familias organizados para la producción, comercialización, u otros objetivos de la actividad artesanal. c).- Sociedades de Artesanos. Las personas morales constituidas por artesanos para la producción, comercialización o cualquier objetivo de la actividad artesanal, de acuerdo con las instituciones jurídicas. d).- Artesanía Indígena. Bien que producen los artesanos de manera personal o colectiva y que por su técnica o elementos simbólicos, religiosos o culturales de carácter étnico, tienen un valor cultural, utilitario o estético. Las artesanías pueden ser tradicionales o de invención reciente y elaboradas de manera manual o utilizando instrumentos, herramientas o maquinarias.

e).- Producción Artesanal. Proceso de transformación de materias primas de origen natural o industrial, para producir un bien determinado mediante las habilidades manuales y conocimiento de la técnica de producción. (Congreso del Estado de Baja California, *op. cit.*).

27. De manera academicista se ha mencionado que el arte es el conjunto de reglas necesarias para hacer bien alguna cosa, de ahí podemos desprender la diferencia entre arte y arte popular; el primero obedece a la concepción del creador y la mano artista, mientras que el segundo es la repetición no idéntica del primer modelo (nunca en serie) el cual, al imitarse, se modifica, se perfecciona y lleva plasmado el toque personal de cada artesano. Esta acepción tradicional que maneja Francisco de la Torre es compartida por no pocos estudiosos, entre los que destacan Martha Heredia Casanova, José Guadalupe Zuno, Porfirio Martínez Peñalosa, Néstor García Canclini, quienes contribuyen a la discusión teórica.

28. La etimología de la palabra artesanía, deriva de las palabras latinas «artisanus» que significa: arte con las manos (Acero, 1957).

29. El concepto artesanía se funde con el de "arte popular", entendido como aquel conjunto de actividades productoras, de carácter esencialmente manual, realizadas por un solo individuo o una unidad familiar, transmitidas por tradición de padres a hijos y cuyos productos, generalmente de carácter anónimo, están destinados a la cobertura de necesidades concretas (Internet 4).

30. Definición de artesanía desde la perspectiva Cultural: La tradición es la que asigna a estos productos una función dentro de la comunidad. Desde esta perspectiva, cabe entender por artesanía toda actividad, retribuida o no, que no haya sido afectada por los principios de especialización, división y mecanización del trabajo (Internet 4).

31. La artesanía es el lenguaje materializado común de los pueblos, que no puede ser destruido por las conquistas; es la expresión propia del modo de ver lo bello y sentirlo, sin importar las herramientas con las que han sido creadas. Las artesanías florecieron porque era necesario expresar el sentimiento religioso, de placer, como también, para subsanar algunas necesidades imperiosas en la vida familiar (Acero, 1957).

32. El arte popular tiene también el ingrediente identitario, aparte de los arriba señalados: «El arte popular es, a la par que un vehículo de identificación del sujeto con su grupo, un medio para reconocer la comunidad. Lo que lo distingue es su naturaleza consustancial a la región, a la ciudad, a la pequeña población y a veces inclusive al barrio» En los conceptos citados se aprecia la existencia de dos factores en común: el carácter utilitario y un elemento de belleza. Por lo tanto, el arte popular es una expresión artística de carácter utilitario, mediante el cual, el hombre, por medio de la materia, imita o expresa lo material, visible o invisible. Se podría decir, sin temor alguno, que el arte popular comprende las artesanías con intención artística y folclórica, pero que no es su único y exclusivo campo. (Enciclopedia de México, *op. cit.*).

Por su parte, en la Enciclopedia de México proponen una definición que de manera sencilla y pertinente expone: La artesanía es el conjunto de reglas de un oficio que el productor aplica a la manufactura de un objeto. En este campo, la habilidad manual del operario tiene mayor significación en el trabajo que la idoneidad del instrumental y los equipos; o sea que de los medios de que se vale para producir no llegan a ser útiles si no media, para su manejo, una destreza previa. Esto la diferencia de la industria, dentro de cuya complejidad las tareas manuales se simplifican, estandarizan y automatizan... La artesanía no supone de suyo el ejercicio de una voluntad de expresión artística. Cuando carece de ese propósito es, simplemente, una forma primitiva de la producción condenada a desaparecer, según avance el desarrollo de la industria, pero cuando sí tiene ese designio, da ocasión para que se manifieste el arte popular en el área de las manufacturas (Ibid.).

33. **II.-** Artesanía, a la actividad realizada manualmente en forma individual, familiar o comunitaria, que tiene por objeto transformar productos o sustancias orgánicas e inorgánicas en artículos nuevos, donde la creatividad personal y la mano de obra constituyen factores predominantes que les imprimen características culturales, folklóricas o utilitarias, originarias de una región determinada, mediante la aplicación de técnicas, herramientas o procedimientos transmitidos generacionalmente, y **III.-** Artesanos, a aquellas personas cuyas habilidades naturales o dominio técnico de un oficio, con capacidades innatas o conocimientos prácticos o teóricos, elaboran bienes u objetos de artesanía (Diario Oficial de la Federación, 1991).

34. No es fácil delimitar conceptualmente dónde terminan los límites del arte popular y dónde comienzan los de las artesanías o a la inversa, ya que, aunque ambas expresiones se encuentran enclavadas en el contexto de la cultura popular, hay estudiosos que ven con claridad las fronteras. A continuación se presentan varias de las posturas importantes sobre estos dos campos culturales. Según la Dirección General de Arte Popular de la Secretaría de Educación Pública, artesanía es la actividad productiva de objetos hechos a mano con la ayuda de instrumentos simples. Estos objetos pueden ser utilitarios o decorativos, tradicionales o de reciente invención. La artesanía popular es la tradicional, vinculada con necesidades, festividades, gustos populares o rituales (De la Torre, *op. cit.*).

35. «artesanía es toda producción humana donde interviene en mayor parte la habilidad manual, auxiliándose de herramientas y maquinaria, logrando transformar los materiales en objetos útiles. Es aprendida a través de la experiencia y la tradición» (Ibid.).

36. There is no universally acceptable definition for artisanal products due to the many variables involved and the different purposes for which they may be sought."Artisans can be basically defined as persons who carry out manual work on their own account, often helped by family members, friends or apprentices, and other workers. They often keep constant personal contact with these others, and this generates an intellectual community and a feeling of attachment to the craft. In order to encompass all those enterprises which can contribute to the development of the sector, the above definition of artisans should be made more flexible. This should make sure that it also covered those artisan entrepreneurs who: (a) although not actively participating themselves in production, specialize in research, market negotiations or product design and conception, (b) also make use of machine tools or other machinery, although without affecting the artisanal nature of their work and their production process, (c) beyond the usual cottage or artisan unit., have associated in cooperatives or any other form of organization, formal or otherwise, (d) manage or form part of micro-, small- or medium-sized enterprises concerned with artisanal production. In addition to the above, general perceptions of handicrafts, their makers and the

identities of their products must be examined. The general marketplace confuses the definition of handicrafts for the consumer. If a consumer is questioned about his or her perception of a "handicraft" product, he or she could well have a notion of low volume, individually styled and produced items of great beauty and elegance made in traditional ways. Indeed, a considerable number of craft products are just such high-value tribal artifacts, classifiable as handicrafts along with intricate textiles, carved wood products and hand-engraved metal wares. But the majority of artisans in less developed nations also supply some of the largest retail chains of the developed markets with mass quantities of identical-looking, hand-made products used by consumers in their daily life. These products, "mass-produced" by hand processes, are for the most part sold unrecognizable as craft products as such. This makes it difficult to refer with any great degree of accuracy to a single market situation for handicrafts. In the world of the trading officials of governments, customs and excise officers and statisticians, handicrafts are not clearly classified as a product category - the exception being the subcategory of those very rare and expensive artifacts mentioned above. For the most part, handicrafts are moved around the world as an indistinguishable part of the general blur of commercial merchandise. This means that in many cases, the standards and regulations which are applied to general merchandise are also applied to craft items. The style of handicraft products varies greatly. The class includes very traditional pottery and wood artifacts from all over the world - particularly fruitful areas include Eastern and Southern Africa, Borneo and the homelands of various Latin American tribes - which can command very high prices for rare, well-made and beautiful examples. The mid-range of handicraft merchandise in the previously mentioned general categories includes many products of contemporary design from designers in developed markets. Talented and creative designer/makers in the developed markets also produce handicrafts of very specialist modern and experimental style. These are unusual and tend to be highly priced (International Trade Centre, *op. cit.*).

37. Los contextos culturales son, a menudo, puntos de referencia integral para una artesanía. No son accesorios de los que pueda prescindirse por capricho. Una artesanía a menudo surge debido a una necesidad cultural o social y florece siempre que la necesidad exista en la cultura. La artesanía considerada meramente como constitutiva de una técnica y materia prima es transferible; sin embargo, todas las artesanías son más que simple técnica y materia prima. El contexto cultural de una artesanía no se puede reproducir y sacar una artesanía de su cultura lo objetiviza. Es imperativo recordar que la producción de la artesanía no es mecánica: cada producto es único e irreplicable y que sale de la mente del artesano como expresión de su creatividad y que representa una identidad e inventiva cultural única. Dentro del grupo de artículos hechos a mano, algunos, como las artesanías, a menudo tienen características que les identifican, tales como: características tradicionales o artísticas que provienen de la región geográfica o país de producción; una producción hecha por artesanos que, generalmente, trabajan partiendo de una industria casera (UNESCO, Craft Revival Trust, Artesanías de Colombia, *op. cit.*).

38. La noción de "artesanía" puede ser definida de diversas maneras. Generalmente ha sido asociada a lo manufacturado, hecho a mano, o aquello que no ha sido elaborado en un proceso industrial. En la mentalidad popular se tiende a aurear la condición de lo artesanal, en cuanto producto que no es seriado, que invoca al trabajo individual y la ausencia de uniformidad objetual. Así mismo, en la artesanía se reconocen las técnicas de elaboración y herramientas que son catalogadas como antiguas y tradicionales, que no son complejas ni sofisticadas ni de arduo manejo. De hecho, esas condiciones son las que ayudan a que ésta se valore. La definición en la que enmarcaremos las industrias artesanales tiene como parámetro la Ley 24052, que fue reglamentada por Decreto Supremo. se establece que la artesanía es la producción de bienes o la prestación de servicios en la que predomina el trabajo manual, resultado del conocimiento o habilidad aplicado a algún arte u oficio, que es usado por un artesano dentro de su domicilio o fuera de él (Dirección Nacional de Artesanías, 2001).

39. Antes de profundizar en el tema de la protección jurídica, considero importante conocer la definición que establece la OMPI, en su Glosario del año 1980: Voz 126: **Artesanía:** Es el arte manual consistente en producir a mano cada uno de los ejemplares de una obra, como se practica principalmente en los campos del arte folklórico y de las artes aplicadas. La artesanía es tan antigua como la humanidad. Si bien en principio tenía fines utilitarios, hoy busca la producción de objetos estéticamente agradables, entre las técnicas artesanales más antiguas se encuentran la cestería, el tejido, el trabajo en madera y la cerámica. (Agüero, 2001).

40. La artesanía y artesanía popular han sido y son ejes para la creación y recreación cultural. Reúnen arte y conocimiento, expresión y técnica. Objetos que nos remiten a su origen, pues el artesano vincula sus creaciones a su proceso histórico, a su cosmovisión y su concepción de las formas. La artesanía como recipiente de un universo simbólico de una región o país tan vasto como México donde los cuatro elementos tierra, aire, fuego y agua, se funden en la creación artesanal. Objetos creados primeramente para cubrir necesidades inmediatas (cobija, comida, vestido, etc.) han pasado por diversas etapas y se han amalgamado a las distintas influencias llegadas de todas partes: se adaptan, se transforman, cambian hasta llegar a lo que ahora denominamos artesanía. Sin embargo, muchos de los objetos dieron origen a lo que ahora tenemos, se han perdido para no conocerse más, perdiendo con ello mucho del conocimiento técnico, material, formas, sentidos, historia. Por ello, es necesario entender para valorar, que la artesanía es mucho más que el objeto producido para su venta, es entender que está imbricada una compleja trama de significados sociales, la afirmación de una identidad histórica, de una forma de ser, de una forma de sentir, de forma de expresar. Ya desde tiempos prehispánicos las influencias se dejaban notar en los objetos tenían características particulares que los identificaban con un espacio geográfico en particular, e incluso, aun después de la Colonia, los objetos propios no sucumbieron, se transformaron pero continuaron cultivándose, cambiaron los modelos, se modificaron las técnicas y se enriquecieron los símbolos. Nació un nuevo arte y nueva artesanía que hasta ahora se sigue modificando, adaptando y transformando según las situaciones o momentos históricos de cada lugar. Por ello, es necesario ahora que aún contamos con una vasta y rica producción artesanal, dar cuenta de ella, registrar esos conocimientos que aún siguen realizando, conocer en la medida de lo posible sus orígenes, sus alteraciones, y en algunos casos, su pérdida. Por ello, la idea de la catalogación surge como necesidad de investigación que pretende mostrar cómo las artesanías, además de formar parte del patrimonio cultural, constituyen una manifestación cultural viva, que cifra sus orígenes en una cultura propia, y por ser viva es cambiante, por lo que un registro de ello ahora es imperante (CONACULTA, 2005).

41. A lo largo de las jornadas se ha planteado el **concepto de artesanía** desde distintos puntos de vista y con distintas matizaciones. De forma espontánea y casi unánime se ha optado por una concepción amplia en la que tienen cabida los planteamientos más tradicionales junto con aquellos que propugnan la renovación de los diseños y de las técnicas de producción. Se ha insistido por parte de todos en que, tradicional o renovadora, **la artesanía debe ser algo vivo**, capaz de dar respuesta a las demandas de la población, aunque claramente diferenciada de las producciones en serie, que en ocasiones se comercializan como artesanías con un evidente fraude al consumidor. Dentro de esta concepción poco restrictiva se ha otorgado un significado especial a aquellas **artesanías tradicionales que constituyen un legado cultural** transmitido y recreado de generación en generación. El valor de estos productos va más allá del que pueda otorgarles

el mercado en un momento determinado, por lo que la sociedad en su conjunto, y las administraciones públicas en particular, deben velar por su conservación. Jornadas Técnicas “Recuperación de la Artesanía para el Desarrollo Rural” Candelario (Salamanca), 19 al 21 octubre 1998 (Unidad Española de Observatorio Europeo LEADER, *op. cit.*).

42. DE LEY FEDERAL DE FOMENTO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RAFAEL SERVIN MALDONADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD, EN LA SESION DEL JUEVES 10 DE ABRIL DE 2003. **Artésano**, la persona física cuya habilidad y sensibilidad desarrolla sus habilidades y capacidades naturales para elaborar diferentes productos artesanales en forma predominantemente manual o auxiliada por herramientas para la realización de un producto. **Artesanía** producto elaborado de manera individual o colectiva que tiene un valor cultural y que refleja la historia y la tradición de determinada zona de nuestra nación. **Sector artesanal** es el sector que agrupa a los artesanos en forma integral en unidades, asociaciones o sociedades que intervienen en la creación de obras de arte popular (Cámara de Diputados, *op. cit.*).

43. Artesanía. Objeto o producto de identidad cultural comunitaria, hecho por procesos manuales continuos, auxiliados por implementos rudimentarios y algunos de función mecánica y utilizando materia prima generalmente nativa. El dominio de las técnicas tradicionales de patrimonio comunitario permite al artesano crear diferentes objetos de variada calidad y maestría, imprimiéndoles valores simbólicos e ideológicos de la cultura local (FONART 2007).

44. Las artes populares y las artesanías con productos manuales que cumplen distintas funciones según pautas de consumo (Novelo, 1976).

45. Las artesanías son aquellas que nacen espontáneamente del pueblo derivadas de sus necesidades familiares, civiles o religiosas. (Murillo, *op. cit.*).

46. La artesanía es una industria creativa y cultural al igual que la publicidad, la arquitectura, el arte y mercado de antigüedades, el diseño, diseño de moda, cine y video, software interactivos de entretenimiento, música, artes de actuación, edición, software y servicios de computación así como la televisión y el radio. Todos ellos son productos o servicios que contienen un elemento artístico o creativo substancial y que combinan la producción y comercialización de contenidos creativos que sean intangibles y de naturaleza cultural. Comprender las Industrias Creativas **Industrias culturales e Industrias creativas** El término industria cultural se refiere a aquellas industrias que combinan la creación, la producción y la comercialización de contenidos creativos que sean intangibles y de naturaleza cultural. Estos contenidos están normalmente protegidos por copyright y pueden tomar la forma de un bien o servicio. Las industrias culturales incluyen generalmente los sectores editorial, multimedia, audiovisual, fonográfico, producciones cinematográficas, artesanía y diseño. El término industria creativa supone un conjunto más amplio de actividades que incluye a las industrias culturales más toda producción artística o cultural, ya sean espectáculos o bienes producidos individualmente. Las industrias creativas son aquellas en las que el producto o servicio contiene un elemento artístico o creativo substancial e incluye sectores como la arquitectura y publicidad. En el presente artículo, estos términos son utilizados teniendo en cuenta estas connotaciones y por tanto, no son ni sinónimos ni intercambiables. Estos documentos definen y clasifican las industrias creativas en trece campos distintos: (1) publicidad, (2) arquitectura, (3) arte y mercado de antigüedades, (4) artesanías, (5) diseño, (6) diseño de moda, (7) cine y video, (8) softwares interactivos de entretenimiento, (9) música, (10) artes de actuación, (11) edición, (12) software y servicios de computación, (13) televisión y radio. (UNESCO, 2006).

47. ARTESANÍAS. Actividad de transformación para la producción de bienes (objetos - piezas) que se realizan a través de las especialidades que circunscriben los oficios y que se llevan a cabo con predominio de la energía humana de trabajo, física y mental, complementada, generalmente, con herramientas y máquinas simples; condicionada por el medio ambiente (factor de limitación del espacio) y por el desarrollo histórico (factor de circunscripción sociocultural en el tiempo). Actividad con la que se obtiene un resultado final individualizado (producto específico), que cumple una función utilitaria y tiende a adquirir la categoría de obra de arte dentro de un marco cultural determinado al cual contribuye caracterizar en cada momento de su historia (British Council, *op. cit.*).

48. “Artesanía, es un objeto o producto de identidad cultural comunitaria, hecho por procesos manuales continuos, auxiliados por implementos rudimentario y algunos de función mecánica que aligeran ciertas tareas. La materia prima básica transformada generalmente es obtenida en la región donde habita el artesano. El dominio de las técnicas tradicionales de patrimonio comunitario permite al artesano crear diferentes objetos de variada calidad y maestría, imprimiéndoles, además, valores simbólicos e ideológicos de la cultura local. La artesanía se crea como producto duradero o efímero, y su función original está determinada en el nivel social y cultural; en este sentido, puede destinarse para el uso doméstico, ceremonial, ornato, vestuario, o bien, como implemento de trabajo. En la actualidad, la producción de artesanía se encamina cada vez más hacia la comercialización. La apropiación y dominio de las materias primas nativas hace que los productos artesanales tengan una identidad comunitaria o regional muy propia, misma que permite crear una línea de productos con formas y diseños decorativos particulares que los distingue de otros”. SEDESOL, FONART y Grupo Impulsor de Artesanía y Manualidad, *op. cit.*).

49. ¿Qué es la artesanía? ¿Cuáles son los objetos artesanales?

1. Artesanía es un producto que implica la relación directa del trabajador con el material en un proceso individual. 2. La artesanía debe ser considerada como diferente al arte, aun cuando en éste también se empleen directamente las manos (mediadas por instrumentos o herramientas no mecánicos) y el proceso sea llevado a cabo en su totalidad por el creador. Las notas características deben ser la contraparte de las que señalamos para el arte: la artesanía no expresa ni comunica significados espirituales, y aun cuando pueda gustar, su impacto estético no llega a las honduras del arte, se queda en un nivel decorativo. No permite la afirmación de la esencia humana y puede reforzar la enajenación cuando se inscribe dentro de la producción del pseudoarte para las masas y, o el Kitch. 3. Objetos de artesanía pueden ser los de uso cuyas formas y funciones se remontan hasta las lejanas épocas de la transformación del nómada en sedentario y agricultor. Por ejemplo, en México subsisten plasmadas en multitud de objetos utilitarios como jarros, morrales, cazuelas, metates, molcajetes, petates, que siguen siendo fabricados y usados por millones de personas. Representan dramáticamente el atraso al que se han visto condenadas por el desarrollo desigual del país. No son objetos artísticos y deben ser confinados a los museos etnográficos y

sustituidos por objetos que dignifiquen la vida humana, sobre todo salvando a las mujeres de trabajos infrahumanos y extenuantes. 4. Diversos objetos de la vida diaria sin pretensiones de belleza como los juguetes. Puede haber juguetes bellos, pero no es lo frecuente. 5. Artesanías son también objetos hechos a mano que copian y producen modelos de arte popular (o del "gran arte"). Su valor estético está referido a un original que sí puede ser una obra de arte. Su relación con ésta es semejante a la que hay entre las reproducciones gráficas y las grandes obras del arte universal. La reproducción remite a la obra original y su valor estético no está en relación con la calidad de la reproducción (aunque ésta sí es importante). La diferencia entre una relación y otra, la "gran" obra y la reproducción industrial y la obra popular y la artesanía estará en: 1) que el modelo en el arte popular por lo general no está firmado, y 2) en que, ya que la reproducción está hecha a mano, puede presentar divergencias con el modelo original por la propia inhabilidad del copiadador o por su peculiar inventiva que lo lleve a eliminar, agregar o modificar el original. 6. Todos los objetos de elaboración artesanal que presenten las características del Kitch, y que siendo decorativos, encantadores, simpáticos, etcétera, no se deben considerar arte (Ortiz, *op. cit.*).

50. INEGI. CUENTA SATÉLITE DEL TURISMO EN MÉXICO. Artesanías. El artesanado, por la gran variedad de productos que se generan en el país, en la contabilidad se encuentra clasificado en actividades de la industria manufacturera, tales como: alimentos; textiles, prendas de vestir y artículos de cuero; madera, corcho, palma y papel; productos de vidrio, barro y cerámica; cobre y otros metales; juguetes, entre otros. BIENES QUE TIENEN COMO PROPÓSITO ATENDER A LAS NECESIDADES DEL TURISTA. Bienes y servicios que son típicos o más importantes dentro de las actividades definidas como turísticas (INEGI, SECTUR 2006; INEGI, 2008).

Anexo 2. Clasificación de las obras con temática artesanal

No.	Lugar de estudio	País estudiado	Año	Ciencia o entidad que hace el estudio	Lugar desde donde se hace el estudio	País desde donde se hace el estudio	Escala de trabajo	ID para mapa
1	Acatlan, Puebla	México	1984	Sociología	Ciudad de México	México	local/regional	C1
2	Acyopan, Hgo.	México	1981	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
3	Africa	África	1996	Turismo	India	India	internacional	B3
4	África	África	2000	Estéticas	Italia	Italia	internacional	D1
5	Ajacuba, Hidalgo	México	1994	Arquitectura	Naucalpan	México	local/regional	H
6	Alemania-México	Alemania-México	2003	Administración	México	México	nacional e internacional	C1
7	Amacuzac, Morelos	México	1975	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
8	Amecameca	México		Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
9	América Latina	América Latina	s/f	Economía	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	internacional	A2
10	América Latina	América Latina	1996	Economía	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	internacional	C1
11	América Latina	América Latina	1979	Estéticas	México	México	internacional	F2
12	América Latina	América Latina	2004	Naturaleza	Indonesia	Indonesia	internacional	G1
13	América Latina	América Latina	2002	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	B2
14	América Latina	América Latina	2004	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
15	América Latina	América Latina	2006	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
16	América Latina y caribe	América Latina y Caribe	2002	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	A3
17	América Latina y España	América Latina y España	1979	Filosofía	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	internacional	B1
18	América Latina_caribe	América Latina y Caribe	1990	Economía	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	internacional	C1
19	Angahuan, Mich.	México	1993	Arquitectura	uruapan	México	local/regional	H
20	Argentina	Argentina	1948	Filosofía	Mundial	Mundial/OJO	mundial	A2
21	Argentina	Argentina	1996	Sociología	Argentina	Argentina	nacional	B1
22	Argentina	Argentina	2001	Antropología	Argentina	Argentina	nacional	B2
23	Argentina	Argentina	1986	Sociología	Argentina	Argentina	nacional	C1
24	Argentina	Argentina	1977	Economía	Argentina	Argentina	nacional	C1
25	Argentina	Argentina	1970	Antropología	Argentina	Argentina	nacional	D1
26	Argentina	Argentina	2001	Artes plásticas	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	internacional	D1
27	Argentina	Argentina	2002	Ciencias Sociales-regionales	Argentina	Argentina	nacional	F3
28	Argentina	Argentina	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	B2
29	Argentina	Argentina	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	C1
30	Argentina	Argentina	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
31	Argentina	Argentina	2003	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
32	Asia	Asia	1988	Desarrollo económico	Canadá	Canadá	internacional	C2
33	Asia	Asia	1988	Industria	Canadá	Canadá	internacional	D1
34	Asia Central/Ecuador	Asia Central/Ecuador	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	nacional/inter nacional	G1
35	Atzacmulco de Fabela	México	1975	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
36	Ayapango, mex	México	2004	Arquitectura	Universidad Anahuac	México	local/regional	H
37	buñía de Banderas, Nay	México	1992	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
38	Bahía San Carlos, Sonora	México	1987	Arquitectura	Guadalajara	México	local/regional	H
39	Barrio San Juan Moyotla	México	2010	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
40	Bolivia	Bolivia	2005	Etnología	Japón	Japón	internacional	A1
41	Bolivia	Bolivia	1988	Estética	Bolivia	Bolivia	nacional	D1
42	Bolivia	Bolivia	1983	Estéticas	Bolivia	Bolivia	nacional	D1
43	Brasil	Brasil	2005	Sociología	Brasil	Brasil	nacional	C1
44	Brasil	Brasil	1967	Sociales	Brasil	Brasil	nacional	C2
45	Brasil	Brasil	2005	Ciencias Políticas y Soc	Brasil	Brasil	nacional	F3
46	Buenos Aires, Argentina	Argentina	2003	Desarrollo local	Argentina	Argentina	local/regional	C2
47	Capula, Mich	México	1993	Administración	Ciudad de México	México	local/regional	C1
48	Capula, Mich	México	1972	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
49	Caribe	Caribe	1990	Turismo	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	internacional	C3
50	Chiapa de Corzo	México	2006	Estudios Organizacionales	Ciudad de México	México	local/regional	A1
51	Chiapa de Corzo	México	2006	Pedagogía	Ciudad de México	México	local/regional	A2
52	Chiapas	México	2006	Pedagogía	Ciudad de México	México	local/regional	A1
53	Chiapas	México	2005	Ciencias de la Comunicación	Ciudad de México	México	local/regional	B1

54	Chiapas	México	2001	Ingeniero agrícola	Cuautitlán	México	local/regional	C2
55	Chiconcuac, Edo. Mex	México	1970	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
56	Chiconcuac, Edo. Mex	México	1987	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
57	Chignahuapan, Puebla	México	2010	Economía	Ciudad de México	México	local/regional	C2
58	Chilchota, Mich.	México	1970	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
59	Chile	Chile	1980	Físicas, matemáticas e ingenierías	Chile	Chile	nacional	A1
60	Chile	Chile	2003	Ciencias Políticas y Soc	Chile	Chile	nacional	B1
61	Chile	Chile	1994	Etnografía	Chile	Chile	nacional	B2
62	Chile	Chile	1967	Arquitectura	Chile	Chile	nacional	C1
63	Chile	Chile	2002	Antropología	Chile	Chile	nacional	C3
64	Chile	Chile	1975	Antropología	Chile	Chile	nacional	D1
65	Chile	Chile	2000	Sociología	Chile	Chile	nacional	D1
66	Chile	Chile	1976	Arqueología	Chile_atacama	Chile	local/regional	D1
67	Chile	Chile	1998	Estéticas	Chile	Chile	nacional	D1
68	Chile	Chile	2001	Economía	Chile	Chile	nacional	D1
69	Chile	Chile	2002	Antropología	Chile	Chile	nacional	G1
70	Chile	Chile	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	nacional	C2
71	Chile	Chile	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
72	China	China	2005	Economía	Londres	Londres	internacional	C1
73	China	China	1973	Artes plásticas	China	China	nacional	D1
74	China	China	1980	Artes plásticas	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	internacional	D1
75	Cholula, Puebla	México	1983	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
76	Ciudad de México	México	2008	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	C3
77	Ciudad de México	México	2002	Derecho	Aragón	México	local/regional	A1
78	Ciudad de México	México	2010	Historia	Ciudad de México	México	local/regional	B1
79	Ciudad de México	México	1991	Historia	Ciudad de México	México	local/regional	B1
80	Ciudad de México	México	1997	Antropología Social	Ciudad de México	México	local/regional	E1
81	Ciudad de México	México	2004	Historia	Ciudad de México	México	local/regional	F1
82	Ciudad de México	México	s/f	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
83	Ciudad de México	México	1970	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
84	Ciudad de México	México	2009	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
85	Ciudad de México	México	2001	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
86	Ciudad de México	México	2010	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
87	Ciudad de México	México	1970	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
88	Coatepec	México	1995	Arquitectura	Xalapa	México	local/regional	H
89	Colombia	Colombia	2005	Historia	Venezuela	Venezuela	internacional	D1
90	Colombia	Colombia	s/f	Antropología	Colombia	Colombia	nacional	D1
91	Colombia	Colombia	1960	Industria	Colombia	Colombia	nacional	D1
92	Colombia	Colombia	1971	Sociología	Colombia	Colombia	nacional	D1
93	Colombia	Colombia	1991	Artes Visuales	Ciudad de México	México	nacional	I1
94	Colombia	Colombia	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	C1
95	Colombia	Colombia	2008	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
96	Colombia	Colombia	2008	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
97	Contreras, ciudad de mex	Colombia	1971	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
98	Costa Rica	Costa Rica	2000	Historia	Costa Rica	Costa Rica	nacional	B1
99	Costa Rica	Costa Rica	2000	Economía	Costa Rica	Costa Rica	nacional	G1
100	Coyoacán	México	1998	Administración	Ciudad de México	México	local/regional	D1
101	Cozumel	México	1992	Arquitectura	Aragón	México	local/regional	H
102	Cuba	Cuba	1998	Sociología	Cuba	Cuba	nacional	B2
103	Cuba	Cuba	2001	Derecho	Cuba	Cuba	nacional	F3
104	Cuba	Cuba	2006	Botánica	México	México	internacional	G1
105	Cuernavaca	México	1977	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
106	Distrito Federal	México	1972	Administración	Ciudad de México	México	local/regional	B3
107	Ecuador	Ecuador	2002	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Colombia	Colombia	internacional	A2
108	Ecuador	Ecuador	2003	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP/antropología cultural	Ecuador	Ecuador	nacional	B2
109	Ecuador	Ecuador	2003	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	nacional	B3
110	Ecuador	Ecuador	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	nacional	C1
111	Ecuador	Ecuador	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	nacional	C1

112	Ecuador	Ecuador	2002	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	nacional	C2
113	Ecuador	Ecuador	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	nacional	C3
114	Ecuador	Ecuador	2006	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	nacional	D1
115	Ecuador	Ecuador	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	nacional	D1
116	Ecuador	Ecuador	2008	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	nacional	D1
117	Ecuador	Ecuador	2006	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	nacional	D1
118	Ecuador	Ecuador	1982	Estéticas	Ecuador	Ecuador	nacional	D1
119	Ecuador	Ecuador	2002	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	nacional	D1
120	Ecuador	Ecuador	2006	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	nacional	D1
121	Ecuador	Ecuador	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	nacional	D1
122	Ecuador	Ecuador	1992	Historia	Ecuador	Ecuador	nacional	D1
123	Ecuador	Ecuador	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	nacional	D1
124	Ecuador	Ecuador	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	nacional	D1
125	Ecuador	Ecuador	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	nacional	D1
126	Ecuador	Ecuador	2003	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	nacional	F1
127	Ecuador	Ecuador	2002	Sociología	Ecuador	Ecuador	nacional	F2
128	Ecuador	Ecuador	1961	Derecho	Ecuador	Ecuador	nacional	F3
129	Ecuador	Ecuador	1990	Artes plásticas	Ecuador	Ecuador	nacional	I1
130	Ecuador-España_andes	Ecuador/España_andes	1975	Economía	Perú	Perú	internacional	D1
131	El Salvador	El Salvador	2006	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
132	El Salvador_Internacional	El Salvador	2005	Estudios Latinoamericanos	Ciudad de México	México	internacional	B2
133	Emilio Carranza, Ver.	México	2010	Economía	Xalapa	México	local/regional	C2
134	España	España	2003	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	C2
135	España	España	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
136	España	España	1998	Economía	España	España	nacional	A1
137	España	España	1988	Economía	España	España	nacional	A1
138	España	España	2003	Historia	México	México	internacional	A1
139	España	España	1995	Estéticas	España	España	nacional	B1
140	España	España	1986	Historia	España	España	nacional	B1
141	España	España	1986	Economía	España	España	nacional	B1
142	España	España	1999	Etnografía	España	España	nacional	B2
143	España	España	2006	Técnica	España	España	nacional	B2
144	España	España	2005	Geografía	España	España	nacional	B2
145	España	España	2001	Etnografía	España	España	nacional	B2
146	España	España	1980	Sociología	España	España	nacional	B2
147	España	España	2004	Turismo	España	España	nacional	C1
148	España	España	1993	Antropología	España	España	nacional	C1
149	España	España	2001	Economía	España	España	nacional	C2
150	España	España	2004	Desarrollo económico	España	España	nacional	C2
151	España	España	1998	Economía	España	España	nacional	C2
152	España	España	1987	Etnografía	España	España	nacional	D1
153	España	España	1994	Etnología	España	España	nacional	D1
154	España	España	1970	Etnografía	España	España	nacional	D1
155	España	España	1998	Antropología	España	España	nacional	D1
156	España	España	1988	Arqueología	España	España	nacional	D1
157	España	España	1986	Artes plásticas	España	España	nacional	D1
158	España	España	1994	Antropología	España	España	nacional	D1
159	España	España	1985	Historia	España	España	nacional	D1
160	España	España	1992	Antropología	España	España	nacional	D1
161	España	España	1990	Técnica	España	España	nacional	D1
162	España	España	2003	Antropología	España	España	nacional	F2
163	España	España	2009	Gobierno	España/UE	España/UE	nacional	F3
164	España	España	1951	Estéticas	España	España	nacional	G1
165	Estado de México	México	1978	Economía	Ciudad de México	México	local/regional	C1
166	Estado de México	México	1996	Diseño Industrial	Toluca	México	local/regional	C2
167	Estado de México	México	1975	Administración	Ciudad de México	México	local/regional	E1
168	estado de México	México	1985	Arquitectura	Toluca	México	local/regional	H

169	estado de México	México	2009	Pedagogía	Ciudad de México	México	local/regional	I1
170	Estado de Morelos	México	1983	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	C1
171	Estado de Oaxaca	México	1964	Administración	Ciudad de México	México	local/regional	C1
172	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	1988	Antropología	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	nacional	A3
173	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	2007	Turismo	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	nacional	B3
174	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	2001	Sociología	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	nacional	C2
175	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	1979	Estética	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	nacional	C2
176	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	1970	Estéticas	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	nacional	D1
177	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	1999	Artes plásticas	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	nacional	F1
178	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	1988	Artes plásticas	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	nacional	F2
179	Etiopía	Etiopía	1990	Sociología	Austria	Austria	internacional	D1
180	Europa	Europa	1996	Historia	España	España	internacional	B1
181	Filipinas	Filipinas	1998	Economía			sin definir	D1
182	Filipinas	Filipinas	1964	Industria	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	internacional	D1
183	Francia	Francia	1996	Sociología	Francia	Francia	nacional	C3
184	Francia	Francia	1994	Sociología	Francia	Francia	nacional	D1
185	fronteriza-México	México	1968	Economía	Ciudad de México	México	nacional	C1
186	Guadalajara	México	1994	Turismo	Guadalajara	México	local/regional	C1
187	Guadalajara	México	2007	Economía	Guadalajara	México	local/regional	C1
188	Guadalajara	México	2000	Administración	Guadalajara	México	local/regional	C2
189	Guadalajara	México	2006	Educación Ambiental	Guadalajara	México	local/regional	C3
190	Guadalajara	México	1965	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
191	Guadalajara	México	1990	Arquitectura	Guadalajara	México	local/regional	H
192	Guadalupe Yancuitalpan	México	1976	Administración	Ciudad de México	México	local/regional	A1
193	Guadalupe Yancuitalpan	México	2007	Planeación territorial	Toluca	México	local/regional	C1
194	Guadalupe Yancuitalpan	México	2001	Geografía	Toluca	México	local/regional	C1
195	Guadalupe Yancuitalpan	México	2006	Planeación territorial	Toluca	México	local/regional	C2
196	Guadalupe Yancuitalpan	México	1997	geografía	Toluca	México	local/regional	E1
197	Guadalupe Yancuitalpan	México	2007	Planeación territorial	Toluca	México	local/regional	H
198	Guadalupe Yancuitalpan	México	2008	Planeación territorial	Toluca	México	local/regional	H
199	Guadalupe Yancuitalpan	México	1988	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
200	Gualpita Yancuitalpan	México	1984	Medicina y Zootecnia	Ciudad de México	México	local/regional	C1
201	Guanajuato	México	1976	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
202	Guatemala	Guatemala	1962	Sociología	Guatemala	Guatemala	nacional	A1
203	Guatemala	Guatemala	1991	Historia	Guatemala	Guatemala	nacional	B2
204	Guatemala	Guatemala	s/f	Antropología	usa	Estados Unidos de América	internacional	C1
205	Guatemala	Guatemala	2001	Turismo	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	internacional	C3
206	Guatemala	Guatemala	sf	Sociología	Guatemala	Guatemala	nacional	D1
207	Guatemala	Guatemala	1983	Sociología	Guatemala	Guatemala	nacional	F2
208	Guatemala	Guatemala	1983	Antropología	Guatemala	Guatemala	nacional	F2
209	Hidalgo	México	2008	Administración	tecnológico universitario de méxico	México	local/regional	C2
210	Huajuapán de León	México	1970	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
211	Huajuapán de León	México	1970	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
212	Huasteca	México	1998	Contaduría	San Luis Potosí	México	local/regional	A1
213	Huecario, Mich	México	1972	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
214	Huejotzingo, Puebla	México	1963	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
215	Huichapan, Hidalgo	México	1963	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
216	Huichapan, Hidalgo	México	1997	Arquitectura- Restauración de monumentos	Ciudad de México	México	local/regional	H
217	Iberoamerica	Iberoamérica	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	C1
218	Iberoamerica	Iberoamérica	2002	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	C2
219	Iberoamerica	Iberoamérica	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	C2
220	Iberoamerica	Iberoamérica	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
221	India	India	1980	Antropología	India	India	nacional	B2
222	India	India	2005	Diseño	India	India	nacional	C3
223	India	India	1974	Estéticas	India	India	nacional	D1
224	India	India	2008	antropología-sociología	India	India	nacional	D1
225	Indonesia	Indonesia	2003	Geografía	Suecia	Suecia	internacional	C1

226	Islas pequeñas del mundo	Islas pequeñas del mundo	2003	Geografía	Suecia	Suecia	internacional	C1
227	Islas solomon	Islas Solomon	1982	Sociología	Suiza	Suiza	internacional	D1
228	Israel	Israel	sin fecha	Economía	Israel	Israel	nacional	D1
229	Italia	Italia	2010	Sociología	Italia	Italia	nacional	B2
230	J.Pas Joloviletk	sin definir	1997	Economía	Acatlán	México	local/regional	A2
231	Jalisco	México	2003	Mercadotecnia	Guadalajara	México	local/regional	C1
232	jalisco	México	1996	Económico-Administrativo	Guadalajara	México	local/regional	C1
233	jalisco	México	1996	Economía	Guadalajara	México	local/regional	C1
234	jalisco	México	1996	Económico-Administrativo	Guadalajara	México	local/regional	C1
235	jalisco	México	2006	Finanzas	Guadalajara	México	local/regional	C2
236	Jalisco	México	2004	Administración	Guadalajara	México	local/regional	C2
237	jalisco	México	2003	Estudios Internacionales	Guadalajara	México	local/regional	C3
238	jalisco	México	2003	Administración	Guadalajara	México	local/regional	C3
239	Japón	Japón	1983	Antropología	Japón	Japón	nacional	A3
240	Japón	Japón	2004	Estéticas	Japón	Japón	nacional	B3
241	Japón	Japón	1973	Artes plásticas	Japón	Japón	nacional	D1
242	Japón	Japón	1992	Antropología	Japón	Japón	nacional	D1
243	Japón	Japón	2001	Artes plásticas	Dyoomon (Islas)Asia y África	Dyoomon (Islas)Asia y África	internacional	D1
244	Japón	Japón	1973	Artes plásticas	Japón	Japón	nacional	D1
245	Japón	Japón	1969	Artes plásticas	Japón	Japón	nacional	D1
246	Japón	Japón	1993	Artes plásticas	Japón	Japón	nacional	D1
247	Japón	Japón	1991	Artes plásticas	Japón	Japón	nacional	D1
248	Japón	Japón	1983	Antropología	Japón	Japón	nacional	D1
249	Japón	Japón	2000	Sociología	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	internacional	D1
250	Japón	Japón	1969	Artes plásticas	Japón	Japón	nacional	D1
251	Japón	Japón	1993	Artes plásticas	Japón	Japón	nacional	F1
252	Komche, Yucatan	México	1970	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
253	La Paz, B:C:s	México	1990	Arquitectura	Guadalajara	México	local/regional	H
254	Lerma	México	1985	Arquitectura	Toluca	México	local/regional	H
255	Libano	Libano	1938	Antropología	Libano	Libano	nacional	D1
256	Magdalena de Kino, Sonora	México	1989	Arquitectura	Guadalajara	México	local/regional	H
257	Malasia	Malasia	2000	Artes plásticas	Malasia	Malasia	nacional	D1
258	Mali	Mali	2000	Antropología	Reino Unido	Reino Unido	internacional	D1
259	Mazahua	México	1994	Trabajo social	Ciudad de México	México	local/regional	A1
260	Mazatlan	México	1989	Arquitectura	Guadalajara	México	local/regional	H
261	Mérida, Yuc.	México	1987	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
262	Mesoamérica	Mesoamérica	2006	Arqueología	México	México	internacional	B1
263	metepec	México	1996	Antropología	Toluca	México	local/regional	B2
264	Metepec	México	1974	Sociología	Ciudad de México	México	local/regional	C2
265	Metepec	México	1974	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
266	Metepec	México	1971	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
267	Metepec	México	1987	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
268	Metepec	México	1973	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
269	Metepec	México	2010	Artes Visuales	Ciudad de México	México	local/regional	I1
270	Metepec y Temoaya	México	2007	Ciencias de la Comunicación	Ciudad de México	México	local/regional	B2
271	México	México	2003	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	A3
272	México	México	2003	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	A3
273	México	México	2003	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
274	México	México	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
275	México	México	2002	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	F1
276	México	México	1998	Antropología	México	México	nacional	A1
277	México	México	1970	Derecho	Ciudad de México	México	local/regional	A1
278	México	México	1977	Historia	México	México	nacional	A1
279	México	México	1987	Sociología	México	México	nacional	A1
280	México	México	1977	Historia	México	México	nacional	A1
281	México	México	1987	Sociología	Estados Unidos de América-Reino Unido	Estados Unidos de América-Reino Unido	internacional	A1
282	México	México	1973	Administración	Ciudad de México	México	nacional	A1
283	México	México	1997	Antropología	México	México	nacional	A1
284	México	México	2007	Derecho	Ciudad de México	México	nacional	A1

285	México	México	2003	Historia	México	México	nacional	A1
286	México	México	1991	Derecho	México	México	nacional	A1
287	México	México	1971	Contaduría	Ciudad de México	México	nacional	A1
288	México	México	1998	Psicología	Ciudad de México	México	nacional	A2
289	México	México	2004	Sociología	México	México	nacional	A2
290	México	México	2005	Sociología	México	México	nacional	A2
291	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	A2
292	México	México	2009	Pedagogía	Ciudad de México	México	nacional	A2
293	México	México	2006	Filosofía	México	México	nacional	A2
294	México	México	1997	Historia	México	México	nacional	A2
295	México	México	2000	Sociología	México	México	nacional	A2
296	México	México	1997	Antropología	México	México	nacional	A2
297	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	A2
298	México	México	1987	Sociología	Aragón	México	nacional	A3
299	México	México	1990	Industria	México	México	nacional	A3
300	México	México	1984	Industria	México	México	nacional	A3
301	México	México	1993	Sociología	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	internacional	A3
302	México	México	1980	Economía	Canadá	Canadá	internacional	A3
303	México	México	1996	Historia	México	México	nacional	A3
304	México	México	2002	Sociología	México	México	nacional	A3
305	México	México	1976	Economía	México	México	nacional	A3
306	México	México	1995	Economía	México	México	nacional	A3
307	México	México	2000	Desarrollo económico	México	México	nacional	A3
308	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	A3
309	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	A3
310	México	México	1990	Artes plásticas	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	internacional	A3
311	México	México	1983	Antropología	Ciudad de México	México	nacional	B1
312	México	México	1990	Historia	Acatlan	México	nacional	B1
313	México	México	1998	Economía	Acatlan	México	nacional	B1
314	México	México	1998	Historia	Ciudad de México	México	nacional	B1
315	México	México	1982	Historia	México	México	nacional	B1
316	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	B1
317	México	México	1960	Historia	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	internacional	B1
318	México	México	1963	Historia	México	México	nacional	B1
319	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	B1
320	México	México	2002	Periodismo y Comunicación	Aragón	México	nacional	B1
321	México	México	1973	Sociología	México	México	nacional	B1
322	México	México	1997	Historia	México	México	nacional	B1
323	México	México	1993	Historia	México	México	nacional	B1
324	México	México	1964	Antropología	México	México	nacional	B1
325	México	México	1993	Historia	México	México	nacional	B1
326	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	B1
327	México	México	1997	Estéticas	México	México	nacional	B1
328	México	México	2006	Historia	Ciudad de México	México	nacional	B1
329	México	México	2009	Historia del Arte	Ciudad de México	México	nacional	B1
330	México	México	1993	Historia	México	México	nacional	B1
331	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	B1
332	México	México	2004	Antropología	México	México	nacional	B1
333	México	México	1984	Historia	Ciudad de México	México	nacional	B1
334	México	México	2004	Estéticas	México	México	nacional	B2
335	México	México	1982	Sociología	México	México	nacional	B2
336	México	México	1981	Sociología	México	México	nacional	B2
337	México	México	2011	Ciencias de la Comunicación	Ciudad de México	México	nacional	B2
338	México	México	1961	Sociología	México	México	nacional	B2
339	México	México	2002	Sociología	México	México	nacional	B2
340	México	México	2005	Sociología	México	México	nacional	B2
341	México	México	1985	Técnica	México	México	nacional	B2
342	México	México	2000	Etnografía	México	México	nacional	B2
343	México	México	1975	Artes plásticas	México	México	nacional	B2
344	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	B2

345	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	B2
346	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	B2
347	México	México	2009	Ciencias de la Comunicación	Ciudad de México	México	nacional	B2
348	México	México	1995	Historia	México	México	nacional	B2
349	México	México	2006	Diseño Industrial	Ciudad de México	México	nacional	B2
350	México	México	1991	Turismo	México	México	nacional	B2
351	México	México	2005	Antropología	México	México	nacional	B2
352	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	B2
353	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	B2
354	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	B2
355	México	México	2006	Administración	México	México	nacional	B2
356	México	México	1982	Estéticas	México	México	nacional	B2
357	México	México	1986	Estéticas	México	México	nacional	B2
358	México	México	1977	Estéticas	México	México	nacional	B2
359	México	México	2004	Artes Visuales	Ciudad de México	México	nacional	B2
360	México	México	1997	Estética	México	México	nacional	B2
361	México	México	1981	Artes plásticas	México	México	nacional	B2
362	México	México	1996	Estéticas	México	México	nacional	B2
363	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	B2
364	México	México	2005	Diseño gráfico	Ciudad de México	México	nacional	B3
365	México	México		Economía	Ciudad de México	México	nacional	B3
366	México	México	2001	Turismo	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	internacional	B3
367	México	México	1997	Diseño Gráfico	Uruapan	México	nacional	B3
368	México	México	2008	Diseño gráfico	Ciudad de México	México	nacional	B3
369	México	México	1989	Sociología	México	México	nacional	B3
370	México	México	1996	Diseño Gráfico	Universidad del Nuevo Mundo	México	nacional	C1
371	México	México	2001	Administración	Cuautitlán	México	nacional	C1
372	México	México	1979	Administración	Ciudad de México	México	nacional	C1
373	México	México	1998	Administración	México	México	nacional	C1
374	México	México	2006	Ingeniería	México	México	nacional	C1
375	México	México	2001	Sociología	México	México	nacional	C1
376	México	México	1974	Administración	Ciudad de México	México	nacional	C1
377	México	México	1974	Administración	Ciudad de México	México	nacional	C1
378	México	México	2005	Derecho	México	México	nacional	C1
379	México	México	2003	Diseño Gráfico	naucalpan	México	nacional	C1
380	México	México	2005	Derecho	México	México	nacional	C1
381	México	México	1972	Filosofía	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	internacional	C1
382	México	México	1974	Administración	Ciudad de México	México	nacional	C1
383	México	México	1984	Estéticas	México	México	nacional	C1
384	México	México	1997	Ciencias sociales y humanidades	Ciudad de México	México	nacional	C1
385	México	México	2002	ciencia	San Luis Potosí	México	nacional	C1
386	México	México	2004	Turismo	México	México	nacional	C1
387	México	México	1991	Derecho	México	México	nacional	C1
388	México	México	2010	Pedagogía	Ciudad de México	México	nacional	C1
389	México	México	2002	Ingeniería	España	España	internacional	C1
390	México	México	2002	Sociología	España	España	internacional	C1
391	México	México	1994	Económico-Administrativo	Guadalajara	México	nacional	C1
392	México	México	2000	Ciencias Políticas y Soc	México	México	nacional	C1
393	México	México	2002	Economía	Oax, Jal y Gto	México	internacional	C1
394	México	México	2000	Relaciones Internacionales	Ciudad de México	México	nacional	C1
395	México	México	2004	Ingeniero Químico	Ciudad de México	México	nacional	C1
396	México	México	2001	Administración	Ciudad de México	México	nacional	C1
397	México	México	1999	Diseño gráfico	Naucalpan	México	nacional	C1
398	México	México	1997	Administración	Ciudad de México	México	nacional	C1
399	México	México	1999	Contaduría	Cuautitlán	México	nacional	C1
400	México	México	2004	Relaciones Internacionales	Naucalpan	México	nacional	C1
401	México	México	2002	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	C1
402	México	México	1996	Administración	Universidad Panamericana ?	México	nacional	C1
403	México	México	1977	Ingeniero Químico	Ciudad de México	México	nacional	C1
404	México	México	1993	Industria	México	México	nacional	C1

405	México	México	1998	Estéticas	México	México	nacional	C1
406	México	México	1970	Economía	Ciudad de México	México	nacional	C1
407	México	México	2002	Ingeniería en Planeación	Ciudad de México	México	nacional	C1
408	México	México	2002	Ingeniería-Planeación	México	México	nacional	C1
409	México	México	2010	Relaciones Internacionales	Ciudad de México	México	nacional	C1
410	México	México	2003	Actuario	Ciudad de México	México	nacional	C1
411	México	México	2006	Economía	Ciudad de México	México	nacional	C1
412	México	México	1976	Administración	Ciudad de México	México	nacional	C1
413	México	México	1999	Industria	México	México	nacional	C1
414	México	México	2000	Comercio	México	México	nacional	C1
415	México	México	1998	Contaduría	Xalapa	México	nacional	C1
416	México	México	2004	Economía	Naucalpan	México	nacional	C1
417	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	C1
418	México	México	1964	Economía	Ciudad de México	México	nacional	C1
419	México	México	2010	Diseño Industrial	Ciudad de México	México	nacional	C1
420	México	México	1994	Estéticas	México	México	nacional	C2
421	México	México	2007	Estudios Organizacionales	Ciudad de México	México	nacional	C2
422	México	México	2002	Sociología	México	México	nacional	C2
423	México	México	1973	Contaduría	Ciudad de México	México	nacional	C2
424	México	México	2001	Turismo	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	internacional	C2
425	México	México	1999	Diseño Industrial	Ciudad de México	México	nacional	C2
426	México	México	1999	Arquitectura	México	México	nacional	C2
427	México	México	2002	Contaduría	Ciudad de México	México	nacional	C2
428	México	México	s/f	Industria	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	internacional	C2
429	México	México	2009	Gobierno	México	México	nacional	C2
430	México	México	2004	Economía	México	México	nacional	C2
431	México	México	1972	Economía y mercado	Nayarit	México	nacional	C2
432	México	México	1985	Administración	Ciudad de México	México	nacional	C2
433	México	México	1996	Administración de Empresa Turística	Xalapa	México	nacional	C2
434	México	México	1970	Contaduría	Ciudad de México	México	nacional	C2
435	México	México	1966	Economía	Ciudad de México	México	nacional	C2
436	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	C2
437	México	México	1995	Desarrollo económico	México	México	nacional	C2
438	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	C2
439	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	C2
440	México	México	1998	Contaduría	Cuautitlán	México	nacional	C2
441	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	C2
442	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	C2
443	México	México	1985	Antropología	México	México	nacional	C2
444	México	México	1979	Economía	México	México	nacional	C2
445	México	México	1964	Economía	Ciudad de México	México	nacional	C2
446	México	México	1996	Economía	México	México	nacional	C2
447	México	México	1976	Administración	Ciudad de México	México	nacional	C2
448	México	México	1989	Derecho	México	México	nacional	C2
449	México	México	2006	Economía	México	México	nacional	C3
450	México	México	1999	Economía	México	México	nacional	C3
451	México	México	1999	Ciencias Políticas y Soc	México	México	nacional	C3
452	México	México	2007	Economía	USA	Estados Unidos de América	internacional	C3
453	México	México	1989	Diseño Grafico	Simon Bolivar	México	nacional	C3
454	México	México	2002	Contaduría	Cuautitlan	México	nacional	C3
455	México	México	2008	Artes Visuales	Ciudad de México	México	nacional	C3
456	México	México	1973	Administración	Ciudad de México	México	nacional	D1
457	México	México	1971	Administración	Ciudad de México	México	nacional	D1
458	México	México	2008	Diseño de Interiores y ambientación	Guadalajara	México	nacional	D1
459	México	México	1979	Economía	México	México	nacional	D1
460	México	México	1991	Arquitectura	México	México	nacional	D1
461	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	D1
462	México	México	1986	Lingüística	México	México	nacional	D1
463	México	México	2004	Sociología	México	México	nacional	D1
464	México	México	1990	Estéticas	México	México	nacional	D1

465	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	D1
466	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	D1
467	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	D1
468	México	México	1995	Sociología	México	México	nacional	D1
469	México	México	1991	Historia	México	México	nacional	D1
470	México	México	1995	Historia	México	México	nacional	D1
471	México	México	2007	Sociología	México	México	nacional	D1
472	México	México	1974	Antropología	Cuba	Cuba	internacional	D1
473	México	México	1986	Estéticas	México	México	nacional	D1
474	México	México	1995	Antropología	México	México	nacional	D1
475	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	D1
476	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	D1
477	México	México	2006	Economía	México	México	nacional	D1
478	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	D1
479	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	D1
480	México	México	2003	Derecho	México	México	nacional	D1
481	México	México	2006	Estudios urbanos, regionales, territoriales, ambientales y sociales	Guadalupe Yancuictlalpan	México	nacional	D1
482	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	D1
483	México	México	1987	Economía	México	México	nacional	D1
484	México	México	2004	Industria	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	internacional	D1
485	México	México	2005	Gobierno del estado y secretaría de cultura/Divulgación	Jalisco	México	nacional	D1
486	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	D1
487	México	México	1982	Artes plásticas	México	México	nacional	D1
488	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	D1
489	México	México	2000	Estéticas	México	México	nacional	D1
490	México	México	1995	Estéticas	México	México	nacional	D1
491	México	México	1991	Etnografía	México	México	nacional	D1
492	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	D1
493	México	México	2007	Antropología	México	México	nacional	D1
494	México	México	1992	Antropología	México	México	nacional	D1
495	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	D1
496	México	México	2000	Antropología	México	México	nacional	D1
497	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	D1
498	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	D1
499	México	México	2006	Antropología	México	México	nacional	D1
500	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	D1
501	México	México	2001	Derecho	México	México	nacional	D1
502	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	D1
503	México	México	1992	Historia	México	México	nacional	D1
504	México	México	1992	Economía	México	México	nacional	D1
505	México	México	2006	Sociología	México	México	nacional	D1
506	México	México	1982	Estética	México	México	nacional	D1
507	México	México	1977	Estéticas	México	México	nacional	D1
508	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	D1
509	México	México	1982	Artes plásticas	México	México	nacional	D1
510	México	México	1982	Sociología	México	México	nacional	D1
511	México	México	1981	Etnología	México	México	nacional	D1
512	México	México	1997	Artes plásticas	México	México	nacional	D1
513	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	D1
514	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	D1
515	México	México	1995	Artes plásticas	México	México	nacional	D1
516	México	México	1976	Antropología	México	México	nacional	D1
517	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	D1
518	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	D1
519	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	D1
520	México	México	2003	Estética	México	México	nacional	D1
521	México	México	1975	Antropología	México	México	nacional	D1
522	México	México	2007	Geografía	México	México	nacional	D1
523	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	D1
524	México	México	1997	Antropología	México	México	nacional	D1

525	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	D1
526	México	México	1981	Etnología	México	México	nacional	D1
527	México	México	1994	Técnica	México	México	nacional	D1
528	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	D1
529	México	México		Geografía	México	México	nacional	D1
530	México	México	2007	Geografía	México	México	nacional	D1
531	México	México	1996	Estéticas	México	México	nacional	D1
532	México	México	1981	Industria	México	México	nacional	D1
533	México	México	2003	Estéticas	México	México	nacional	D1
534	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	D1
535	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	D1
536	México	México	1982	Derecho	México	México	nacional	D1
537	México	México	2003	Universidad y Educación	México	México	nacional	D1
538	México	México	1982	Artes plásticas	México	México	nacional	D1
539	México	México	2005	Antropología	México	México	nacional	D1
540	México	México	1991	Historia	México	México	nacional	D1
541	México	México	1982	Estética	México	México	nacional	D1
542	México	México	2004	Derecho	México	México	nacional	D1
543	México	México	1979	Antropología	México	México	nacional	D1
544	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	D1
545	México	México	1973	Economía	México	México	nacional	D1
546	México	México	1985	Estéticas	México	México	nacional	D1
547	México	México	1967	Sociología	México	México	nacional	D1
548	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	D1
549	México	México	1994	Técnica	México	México	nacional	D1
550	México	México	1964	Economía	México	México	nacional	D1
551	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	D1
552	México	México	1988	Estéticas	México	México	nacional	D1
553	México	México	1964	Antropología	México	México	nacional	D1
554	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	D1
555	México	México	1982	Estética	México	México	nacional	D1
556	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	D1
557	México	México	2009	Sociología	México	México	nacional	E1
558	México	México	2007	Geografía	México	México	nacional	E1
559	México	México	2007	Geografía	México	México	nacional	E1
560	México	México	2007	Geografía	México	México	nacional	E1
561	México	México	2007	Geografía	México	México	nacional	E1
562	México	México	2007	Geografía	México	México	nacional	E1
563	México	México	2007	Geografía	México	México	nacional	E1
564	México	México	2007	Geografía	México	México	nacional	E1
565	México	México	2007	Geografía	México	México	nacional	E1
566	México	México	2007	Geografía	México	México	nacional	E1
567	México	México	2007	Geografía	México	México	nacional	E1
568	México	México	2007	Geografía	México	México	nacional	E1
569	México	México	1996	Geografía	México	México	nacional	E1
570	México	México	1981	Geografía	México	México	nacional	E1
571	México	México	1994	Geografía	México	México	nacional	E1
572	México	México	1992	Geografía	México	México	nacional	E1
573	México	México	1991	Geografía	México	México	nacional	E1
574	México	México	1991	Geografía	México	México	nacional	E1
575	México	México	1991	Geografía	México	México	nacional	E1
576	México	México	1991	Geografía	México	México	nacional	E1
577	México	México	1991	Sociología	México	México	nacional	E1
578	México	México	2011	ONGs	México	México	nacional	E1
579	México	México	1987	Antropología	México	México	nacional	E1
580	México	México	2002	Geografía	México	México	nacional	E1
581	México	México	2005	Geografía	México	México	nacional	E1
582	México	México	2005	Ciip	San Luis Potosí	México	nacional	F1
583	México	México	1994	Divulgación	México	México	nacional	F1
584	México	México	2007	Humanidades	Ciudad de México	México	nacional	F1

585	México	México	2006	Antropología	Ciudad de México	México	nacional	F1
586	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	F1
587	México	México	1998		México	México	nacional	F1
588	México	México	2004	Antropología	México	México	nacional	F1
589	México	México	2008	Antropología Social	México	México	nacional	F1
590	México	México	1991	Historia	México	México	nacional	F1
591	México	México	1999	Sociología	México	México	nacional	F1
592	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	F1
593	México	México	1983	Artes Visuales	Ciudad de México	México	nacional	F1
594	México	México	2000	Historia	Ciudad de México	México	nacional	F1
595	México	México	1995	Antropología Social	Ciudad de México	México	nacional	F1
596	México	México	1994	Antropología	México	México	nacional	F2
597	México	México	1984	Sociología	México	México	nacional	F2
598	México	México	1998	Estéticas	México	México	nacional	F2
599	México	México	1964	Antropología	Colombia	Colombia	internacional	F2
600	México	México	2003	Estéticas	México	México	nacional	F2
601	México	México	1985	Sociología	México	México	nacional	F2
602	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	F2
603	México	México	1968	Antropología	Japón	Japón	internacional	F2
604	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	F2
605	México	México	1988	Antropología	México	México	nacional	F2
606	México	México	1978	Artes plásticas	México	México	nacional	F2
607	México	México	2002	Sociología	México	México	nacional	F2
608	México	México	2000	Sociología	México	México	nacional	F2
609	México	México	2002	Antropología Social	México	México	nacional	F2
610	México	México	2004	Estéticas	México	México	nacional	F2
611	México	México	1988	Antropología	México	México	nacional	F2
612	México	México	1999	Antropología	México	México	nacional	F2
613	México	México	1991	Historia	Ciudad de México	México	nacional	F2
614	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	F2
615	México	México	1994	Historia	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	internacional	F2
616	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	F2
617	México	México	1979	Arquitectura	México	México	nacional	F2
618	México	México	1995	Derecho	México	México	nacional	F3
619	México	México	2001	Gobierno del Estado	Baja California	México	nacional	F3
620	México	México	1980	Derecho	México	México	nacional	F3
621	México	México	1976	Derecho	Ciudad de México	México	nacional	F3
622	México	México	1976	Derecho	México	México	nacional	F3
623	México	México	2003	Derecho	México	México	nacional	F3
624	México	México	1972	cicsa	San Luis Potosí	México	nacional	F3
625	México	México	1997	Derecho	Ciudad Nezahualcóyotl	México	nacional	F3
626	México	México	1974	Química	Ciudad de México	México	nacional	G1
627	México	México	1981	Químico_farmacéutico	Toluca	México	nacional	G1
628	México	México	1999	Ingeniero Químico	San Luis Potosí	México	nacional	G1
629	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	G1
630	México	México	2004	Administración	Colombia	Colombia	internacional	G1
631	México	México	2009	Gobierno	méxico	México	nacional	G1
632	México	México	2004	Técnica	México	México	nacional	G1
633	México	México	1980	Estética	México	México	nacional	G1
634	México	México	2006	Ciencias Políticas y Soc	México	México	nacional	G1
635	México	México	2007	Sociología	México	México	nacional	G1
636	México	México	1993	Ecología	México	México	nacional	G1
637	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	G1
638	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	G1
639	México	México	1989	Psicología	México	México	nacional	G1
640	México	México	1991	Biología	México	México	nacional	G1
641	México	México	1964	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	H
642	México	México	1971	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	H
643	México	México	1970	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	H
644	México	México	1976	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	H

645	México	México	2001	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	H
646	México	México	1967	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	H
647	México	México	1998	Diseño gráfico	Universidad Nuevo Mundo	México	nacional	H
648	México	México	1970	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	H
649	México	México	1974	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	H
650	México	México	1965	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	H
651	México	México	1965	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	H
652	México	México	1979	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	H
653	México	México	1970	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	H
654	México	México	1999	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	H
655	México	México	2006	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	H
656	México	México	1973	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	H
657	México	México	1974	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	H
658	México	México	1970	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	H
659	México	México	1972	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	H
660	México	México	1975	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	H
661	México	México	1984	Ingeniero Mecánico Electricista	Ciudad de México	México	nacional	H
662	México	México	1975	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	H
663	México	México	1986	Arquitectura	México	México	nacional	HI
664	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	HI
665	México	México	1963	Arquitectura	México	México	nacional	HI
666	México	México	2005	Estéticas	México	México	nacional	HI
667	México	México	2003	Estéticas	México	México	nacional	HI
668	México	México	2001	Arquitectura	México	México	nacional	HI
669	México	México	2002	Arquitectura	México	México	nacional	HI
670	México	México	1998	Arquitectura	México	México	nacional	HI
671	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	HI
672	México	México	2002	Arquitectura	México	México	nacional	HI
673	México	México	2006	Arquitectura	México	México	nacional	HI
674	México	México	2000	Historia	México	México	nacional	HI
675	México	México	2003	Arquitectura	México	México	nacional	HI
676	México	México	2005	Arquitectura	México	México	nacional	HI
677	México	México	1982	Educación Primaria	Ciudad de México	México	nacional	I1
678	México	México	2008	Artes Visuales	Ciudad de México	México	nacional	I1
679	México	México	1979	Arquitectura	Ciudad de México	México	nacional	I1
680	México	México	2010	Pedagogía	Aragón	México	nacional	I1
681	México	México	1997	Diseño Gráfico	Ciudad de México	México	nacional	I1
682	México	México	2010	Artes Visuales	Ciudad de México	México	nacional	I1
683	México	México	2008	Artes Visuales	Ciudad de México	México	nacional	I1
684	México	México	2008	Diseño y comunicación visual	Ciudad de México	México	nacional	I1
685	México	México	1981	Sociología	Ciudad de México	México	nacional	I1
686	México	México	2009	Diseño y comunicación visual	Ciudad de México	México	nacional	I1
687	México	México	1998	Diseño gráfico	Ciudad de México	México	nacional	I1
688	México	México	1995	Diseño de Interiores y ambientación	Guadalajara	México	nacional	I1
689	México	México	1996	Literatura	México	México	nacional	I1
690	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	I1
691	México	México	2005	Estética	México	México	nacional	I1
692	México y EUA	México y Estados Unidos de América	1999	Artes plásticas	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	nacional/inter nacional	C3
693	México y mesoamérica	México y Mesoamérica	2005	Antropología	México	México	nacional/inter nacional	D1
694	México-Estados Unidos	México y Estados Unidos de América	1985	Ingeniero Mecánico Electricista	Ciudad de México	México	nacional/inter nacional	C1
695	México-Estados Unidos	México y Estados Unidos de América	2009	Administración	Uruapan	México	nacional/inter nacional	C1
696	México-Suiza	México-Suiza	2007	Contaduría	Uruapan	México	nacional/inter nacional	C1
697	México-UE	México-EU	2005	Contaduría	Ciudad de México	México	nacional/inter nacional	C1
698	Michoacan	México	1997	Diseño gráfico	Uruapan	México	local/regional	C1
699	Michoacan	México	2010	Arqueología_Antropología	USA	USA	internacional	D1
700	Michoacan	México	1984	Antropología			sin definir	F1
701	Michoacán	México	1995	Económico-Administrativo	Guadalajara	México	local/regional	C1
702	Michoacán	México	1967	Economía	Ciudad de México	México	local/regional	C1
703	Michoacán	México	1994	Diseño gráfico	Uruapan	México	local/regional	C1

704	Michoacán	México	2007	Economía	Ciudad de México	México	local/regional	C2
705	Michoacán	México	1963	Economía	México	México	local/regional	C2
706	Michoacán	México	2000	Ley de fomento artesanal	Michoacán	México	local/regional	F3
707	Michoacán-benelux y países nórdicos	Michoacán-benelux y países nórdicos	2003	Contaduría	Uruapan	México	local/regional/internacional	C1
708	Michoacán	México	2010	Diseño y comunicación visual	Cuautilán	México	local/regional	I1
709	Mixteca	México	1963	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
710	Morelia	México	1990	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
711	Morelia	México	1977	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
712	Morelia	México	1988	Arquitectura	Guadalajara	México	local/regional	H
713	Morelia	México	1982	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
714	Morelia	México	1975	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
715	Mundial	Mundial	2006	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	mundial	B2
716	Mundial	Mundial	2006	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	mundial	B2
717	Mundial	Mundial	2004	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	mundial	C1
718	Mundial	Mundial	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	mundial	C1
719	Mundial	Mundial	2002	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	mundial	C2
720	Mundial	Mundial	2000	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares	Ecuador	Ecuador	mundial	F1
721	Mundial	Mundial	2008	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	mundial	F1
722	Mundial	Mundial	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	mundial	G1
723	Mundial	Mundial	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	mundial	G1
724	Mundial	Mundial	2006	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador/Argentina	Ecuador/Argentina	nacional/internacional	C1
725	Mundial	Mundial	2001	Desarrollo	Mundial	Mundial/OJO	mundial/OJO	A3
726	Mundial	Mundial	1985	Antropología			sin definir	B1
727	Mundial	Mundial	2011	Turismo	USA	Estados Unidos de América	mundial	B3
728	Mundial	Mundial	2006	Desarrollo y turismo	Burkina Faso	Burkina Faso	mundial	C1
729	Mundial	Mundial	1985	Antropología social	Ciudad de México	México	mundial	D1
730	Mundial	Mundial	2008	Gobierno	Mundial	mundial/OJO	mundial/OJO	F3
731	Mundial	Mundial	2011	Economía	Mundial	mundial/OJO	mundial/OJO	F3
732	Mundial	Mundial	2004	Gobierno y Organismos Internacionales	Geneva	Geneva	mundial	F3
733	Naucaupan	México	1995	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
734	naucaupan	México	1986	Arquitectura	Acatlan	México	local/regional	H
735	Naucaupan	México		Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
736	naucaupan	México	1992	Arquitectura	Acatlan	México	local/regional	H
737	nayarit	México	2008	Comunicación y Peridosimo	Aragón	México	local/regional	B2
738	Nicaragua	Nicaragua	1990	Economía	Nicaragua	Nicaragua	nacional	D1
739	Nicaragua	Nicaragua	1996	Estéticas	Nicaragua	Nicaragua	nacional	F2
740	Noalincó	México	1998	Arquitectura	Xalapa	México	local/regional	H
741	Nueva Zelanda	Nueva Zelanda	2000	Turismo	Nueva Zelanda	Nueva Zelanda	nacional	B3
742	Oaxaca	México	1996	Ciencias de la Comunicación	Ciudad de México	México	local/regional	A2
743	Oaxaca	México	1966	Economía	Ciudad de México	México	local/regional	D1
744	Oaxaca	México	1975	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
745	Oaxaca	México	1965	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
746	Oaxaca	México	1987	Arquitectura	Guadalajara	México	local/regional	H
747	Oaxaca	México	2001	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
748	Oaxaca-xochimilco	México	2008	Sociología	Ciudad de México	México	local/regional	A3
749	Ocosingo, Chiapas	México	2007	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	C2
750	Ocotlán	México	2000	Administración	Guadalajara	México	local/regional	C1
751	Olinalá	México	1993	Administración	Ciudad de México	México	local/regional	C1
752	Olinalá, Guerrero	México	2002	Administración	Ciudad de México	México	local/regional	C1
753	Olinalá, Guerrero	México	1995	Diseño gráfico	Ciudad de México	México	local/regional	I1
754	Orizaba-Córdoba	México	1996	Contaduría	Xalapa	México	local/regional	E1
755	Pa' tzcuaro	México	1994	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
756	Pa' tzcuaro	México	1993	Arquitectura	uruapan	México	local/regional	H
757	Pa' tzcuaro	México	1996	Arquitectura	uruapan	México	local/regional	H
758	Panamá	Panamá	1986	Estética	Cuba	Cuba	internacional	D1
759	Panamá	Panamá	2003	Técnicas	Panamá	Panamá	nacional	G1
760	Paracho, Mich	México	1991	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	A1
761	Paracho, Mich	México	1985	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	A1
762	Paracho, Mich	México	2000	Administración	Uruapan	México	local/regional	C1

763	Paracho, Mich	México	1975	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
764	Paracho, Mich	México	1975	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
765	Paraguay	Paraguay	1993	Estéticas	Paraguay	Paraguay	nacional	D1
766	Patzcuaro	México	1983	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
767	Patzcuaro	México	1972	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
768	Patzcuaro	México	1964	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
769	Pátzcuaro	México	2005	Geografía	Ciudad de México	México	local/regional	E1
770	Pátzcuaro	México		Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
771	Pátzcuaro	México	2000	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
772	Península de Yucatán	México	1995	Turismo	USA	Estados Unidos de América	internacional	D1
773	Perú	Perú	2003	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	B1
774	Perú	Perú	2004	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
775	Perú	Perú	2004	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
776	Perú	Perú	2004	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
777	Perú	Perú	2004	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
778	Perú	Perú	2004	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
779	Perú	Perú	2004	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
780	Perú	Perú	2004	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
781	Perú	Perú	2004	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
782	Perú	Perú	2006	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
783	Perú	Perú	2004	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
784	Perú	Perú	2004	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	internacional	D1
785	Perú	Perú	1982	Sociología	Perú	Perú	nacional	A2
786	Perú	Perú	1987	Economía	Perú	Perú	nacional	C1
787	Perú	Perú	1987	Economía	Perú	Perú	nacional	C1
788	Perú	Perú	1987	Economía	Perú	Perú	nacional	C1
789	Perú	Perú	1987	Economía	Perú	Perú	nacional	C1
790	Perú	Perú	2006	Economía	Perú	Perú	nacional	C1
791	Perú	Perú	2006	Economía	Perú	Perú	nacional	C1
792	Perú	Perú	2004	Economía	Perú	Perú	nacional	C1
793	Perú	Perú	1987	Economía	Perú	Perú	nacional	C1
794	Perú	Perú	1957	Economía	México	México	internacional	C2
795	Perú	Perú	1988	Sociología	Perú	Perú	nacional	C2
796	Perú	Perú	2005	Economía	Colombia	Colombia	internacional	C2
797	Perú	Perú	1974	Administración	Perú	Perú	nacional	C2
798	Perú	Perú	1984	Sociología	Perú	Perú	nacional	C3
799	Perú	Perú	1989	Economía	Francia	Francia	internacional	D1
800	Perú	Perú	1988	Historia	Perú	Perú	nacional	D1
801	Perú	Perú	1989	Geografía	Perú	Perú	nacional	D1
802	Perú	Perú	1988	Economía	Perú	Perú	nacional	D1
803	Perú	Perú	1988	Economía	Perú	Perú	nacional	D1
804	Perú	Perú	2004	Estéticas	Perú	Perú	nacional	D1
805	Perú	Perú	2005	Estéticas	Perú	Perú	nacional	D1
806	Perú	Perú	1985	Estéticas	Perú	Perú	nacional	D1
807	Perú	Perú	1992	Antropología	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	internacional	D1
808	Perú	Perú	1968	Sociología	México	México	internacional	D1
809	Perú	Perú	1982	Sociología	Perú	Perú	nacional	D1
810	Perú	Perú	1982	Estéticas	Perú	Perú	nacional	D1
811	Perú	Perú	1988	Sociología	Perú	Perú	nacional	D1
812	Perú	Perú	2006	Estéticas	Perú	Perú	nacional	D1
813	Perú	Perú	1982	Antropología	Perú	Perú	nacional	D1
814	Perú	Perú	1979	Economía	Perú	Perú	nacional	F1
815	Perú	Perú	1976	Historia	Perú	Perú	nacional	F2
816	Perú	Perú	1996	Economía	Perú	Perú	nacional	G1
817	Portugal	Portugal	1994	Artes plásticas	Portugal	Portugal	nacional	A3
818	Puebla	México	2001	Sociología	Acatlán	México	local/regional	A1
819	Puebla	México	2001	Economía	México	México	local/regional	B2
820	Puebla	México	1998	Turismo	Guadalajara	México	local/regional	C1
821	Puebla	México	1998	Administración	Guadalajara	México	local/regional	C1

822	Puebla	México	1975	Administración	Ciudad de México	México	local/regional	C2
823	Puerto Rico-EUA	Puerto Rico	1996	Historia	Puerto Rico-Estados Unidos	Puerto Rico-Estados Unidos	nacional	D1
824	Querétaro	México	1994	Geografía	Ciudad de México	México	local/regional	E1
825	Querétaro	México	1975	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
826	Quintana Roo	México	1985	Ciencias sociales y humanidades	Ciudad de México	México	local/regional	C2
827	Quiroga, Mich	México	1975	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
828	Reino Unido	Reino Unido	1936	Industria	Reino Unido	Reino Unido	nacional	C1
829	Reino Unido	Reino Unido	1946	Antropología	Reino Unido	Reino Unido	nacional	D1
830	Rep Checa, Francia, Italia e Irlanda	Rep Checa, Francia, Italia e Irlanda	1986	Sociología	Alemania	Alemania	internacional	D1
831	Rep. De Corea	Rep. De Corea	1993	Historia	Rep. De Corea	Rep. De Corea	nacional	B2
832	Rep. De Corea	Rep. De Corea	2000	Técnica	Rep de Corea	Rep de Corea	nacional	C1
833	San Agustín Mezquititlan, Hidalgo	México	1975	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
834	San Andrés Mixquic	México	1970	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
835	San Antonio la Isla, Edo. Mex.	México	2010	Antropología	Toluca	México	local/regional	C3
836	San Blas, Nayarit	México	2004	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
837	San Cristóbal de las Casas	México	2004	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
838	San cristóbal de los baños, Ixtlahuaca, Edo. Mex	México	2005	Antropología Social	Toluca	México	local/regional	A1
839	San Cristóbal de las Casas	México	2004	Antropología Social	Toluca	México	local/regional	G1
840	San Felipe del Progreso, Edo. Mex	México	2007	Planeación territorial	Toluca	México	local/regional	C2
841	San Felipe Jalapa de Díaz, Oax	México	1995	Antropología Social	Ciudad de México	México	local/regional	A1
842	San Francisco Chimalpa, Estado de México	México	2007	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	C2
843	San Francisco Teteapulco	México	1976	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
844	San Francisco Xonacatlan	México	2003	Antropología Social	Toluca	México	local/regional	C3
845	San Gregorio Xochikilco	México	1993	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
846	San Juan	México	2010	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
847	San Juan Atzacualoya, Edo. Mex	México	1990	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
848	San Juan Moyotlán	México	2010	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
849	San Juan Moyotlán	México	2010	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
850	San Juan Nuevo, Mich.	México	1994	Arquitectura	Uruapan	México	local/regional	H
851	San Juan Teotihuacan de Arista	México	1992	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
852	San Lucas Xochimanca	México	1976	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
853	San Luis de la Paz, Gto.	México	1976	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
854	San Luis Potosí	México	1993	Arquitectura	Acatlan	México	local/regional	H
855	San martin Tilcajete, oax	México	1993	Antropología Social	Ciudad de México	México	local/regional	C3
856	San Miguel de Allende	México	2003	relaciones Internacionales	Universidad Lasallista Benavente, celaya, gto.	México	local/regional	C1
857	San Pedro Tecamatepec, Ixtapan de la Sal	México	2006	Antropología Social	Toluca	México	local/regional	C2
858	Santa Ana Tacotenco, Milpa Alta	México	1994	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	I1
859	Santa Clara del Cobre, Mich	México	1999	Diseño Gráfico	naucalpan	México	local/regional	C1
860	Santa Clara del Cobre, Mich	México	1972	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
861	Santa María del Río	México	2004	Diseño Industrial	San Luis Potosí	México	local/regional	C2
862	Santa María del Tule, Oaxaca	México	1963	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
863	Santiago de Anaya, Hidalgo	México	1998	Planificación para el desarrollo agropecuario	Ciudad Nezahualcóyotl	México	local/regional	C3
864	Santiago Huajolotitlan, Huajuapam de León	México	2006	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
865	Santiago Temoaya	México	1991	Economía	Toluca	México	local/regional	C1
866	Santiago Temoaya	México	1987	Arquitectura	Toluca	México	local/regional	H
867	Sayula, Tapalpa, Tuxpan, Zacoalco de Torres	México	1992	Turismo	Guadalajara	México	local/regional	C1
868	Sierra Leona	Sierra Leona	1981	Economía	Alemania	Alemania	internacional	A1
869	Sierra norte de Puebla	México	1979	Economía	Ciudad de México	México	local/regional	C2
870	Silcayoapam, Oax	México	1970	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
871	Soconusco, Chiapas	México	2007	Estudios Organizacionales	Ciudad de México	México	local/regional	G1
872	Sudamérica	Sudamérica	2005	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	nacional	D1
873	Suráfrica	Sudáfrica	1998	Estéticas	Suráfrica	Suráfrica	nacional	A1

874	Taxco	México	1987	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
875	Tepoztlan, Méx.	México	1980	Arquitectura	Acatlan	Acatlan	local/regional	H
876	Tepoztlan	México	2003	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
877	Tepoztlan	México	2006	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
878	Tepoztlan, Morelos	México	1995	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	C2
879	Tepoztlan, Morelos	México	1996	Arquitectura	Universidad Intercontinental	México	local/regional	H
880	tequila, Jal.	México	1997	Arquitectura	Guadalajara	México	local/regional	H
881	Tequisquiapan, Qro.	México	1992	Geografía	Ciudad de México	México	local/regional	E1
882	Texcoco	México	2002	Arquitectura	Aragón	México	local/regional	H
883	Texcoco	México	1962	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
884	Tezoayuca, Edo. Mex	México	1974	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
885	Tlacoashittlahuaca	México	2008	Economía	Acatlan	México	local/regional	A2
886	Tlahualilo, Durango	México	1972	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
887	Tlalpujahua, Mich.	México	2001	Arquitectura	Acatlan	México	local/regional	H
888	Tlaquepaque, Jal	México	2008	Diseño de Interiores y ambientación	Guadalajara	México	local/regional	H
889	Tlaquepaque, Jal	México	1987	Arquitectura	Guadalajara	México	local/regional	H
890	Tlaquepaque y Tonalá	México	1992	Turismo	Guadalajara	México	local/regional	C1
891	Tlaxcoaque	México	1997	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
892	Tlaxiaco, oax	México	1973	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
893	Tlayacapan, Morelos	México	1992	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
894	Tlayacapan, Morelos	México	1993	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
895	Todos	Mundial	1993	Comercio	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	mundial	A3
896	Todos	Mundial	2003	Industria	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	mundial	A3
897	Todos	Mundial	1986	Economía	México	México	mundial	B1
898	Todos	Mundial	1996	Economía	México	México	mundial	B1
899	Todos	Mundial	1984	Antropología	España	España	mundial	B2
900	Todos	Mundial	2000	Turismo	Reino Unido	Reino Unido	mundial	B2
901	Todos	Mundial	2000	Estéticas	México	México	mundial	B2
902	Todos	Mundial	2003	Antropología	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	mundial	B2
903	Todos	Mundial	2006	Turismo	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	mundial	B3
904	Todos	Mundial	2002	Turismo	Marruecos	Marruecos	mundial	B3
905	Todos	Mundial	1994	Economía	Costa Rica	Costa Rica	mundial	C1
906	Todos	Mundial	1971	Comercio	Suiza	Suiza	mundial	C1
907	Todos	Mundial	2001	Economía	España	España	mundial	C1
908	Todos	Mundial	2001	Sociología	Suiza	Suiza	mundial	C1
909	Todos	Mundial	2004	Turismo	Francia	Francia	mundial	C1
910	Todos	Mundial	2006	Turismo	Burkina Faso	Burkina Faso	mundial	C1
911	Todos	Mundial	1993	Sociología	Austria	Austria	mundial	C3
912	Todos	Mundial	1983	Sociología	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	mundial	D1
913	Todos	Mundial	2001	Sociología	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	mundial	D1
914	Todos	Mundial	2007	Geografía	México	México	mundial	E1
915	Todos	Mundial	2007	Geografía	México	México	mundial	E1
916	Todos	Mundial	1995	Economía	México	México	mundial	F1
917	Todos	Mundial	1980	Historia	Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	mundial	G1
918	Toluca, Estado de Méx	México	1991	Antropología Social	Toluca	México	local/regional	A1
919	Toluca, Estado de Méx	México	1963	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
920	Toluca, Estado de Méx	México	1997	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
921	Toluca, Estado de Méx	México	1998	Arquitectura	La Salle	México	local/regional	H
922	Tonalá, Jal.	México	2007	Administración	Guadalajara	México	local/regional	A1
923	Tonalá, Jal.	México	2006	Artes Visuales	Guadalajara	México	local/regional	B2
924	Tonalá, Jal.	México	2003	negocios y estudios económicos	Guadalajara	México	local/regional	C1
925	Tonalá, Jal.	México	2003	Administración	Guadalajara	México	local/regional	C1
926	Tonalá, Jal.	México	1991	Económico-Administrativo	Guadalajara	México	local/regional	C2
927	Tonalá, Jal.	México	2007	Administración	Guadalajara	México	local/regional	C2
928	Tonalá, Jal.	México	2004	negocios y estudios económicos	Guadalajara	México	local/regional	C2
929	Tonalá, Jal.	México	2000	Administración	Guadalajara	México	local/regional	C2
930	Tonalá, Jal.	México	2004	negocios y estudios económicos	Guadalajara	México	local/regional	C2
931	Tonalá, Jal.	México	1986	Arquitectura	Guadalajara	México	local/regional	H

932	Tonalá, Jal.	México	2004	Diseño Industrial	Guadalajara	México	local/regional	I1
933	Tula de Allende, Hgo.	México	1972	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
934	Tultepec	México	2010	Comunicación y Peridosimo	Aragón	México	local/regional	I1
935	Tuxtepec, oaxaca	México	2008	Biología	Iztacala	México	local/regional	G1
936	Uruapan, Mich.	México	2007	Administración	Uruapan	México	local/regional	C1
937	Uruapan, Mich.	México	2011	Diseño y comunicación visual	Uruapan	México	local/regional	C1
938	Uruapan, Mich.	México	2010	Diseño y comunicación visual	Uruapan	México	local/regional	C1
939	Uruapan, Mich.	México	1999	Contaduría	uruapan	México	local/regional	C2
940	Uruapan, Mich.	México	1990	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
941	Uruapan, Mich.	México	1965	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
942	Uruapan, Mich.	México	1990	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
943	Uruapan, Mich.	México	2003	Arquitectura	Uruapan	México	local/regional	H
944	Uruapan, Mich.	México	1988	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
945	Uruapan, Mich.	México	1995	Arquitectura	Uruapan	México	local/regional	H
946	Uruapan, Mich.	México	1995	Arquitectura	Uruapan	México	local/regional	H
947	Uruapan, Mich.	México	1990	Arquitectura	Uruapan	México	local/regional	H
948	Uruapan, Mich.	México	2007	Diseño y comunicación visual	Uruapan	México	local/regional	I1
949	Uruapan, Mich.	México	2003	Pedagogía	Uruapan	México	local/regional	I1
950	Uruapan, Mich.	México	2001	Diseño gráfico	Uruapan	México	local/regional	I1
951	USA	Estados Unidos de América	2012	Historia	USA	Estados Unidos de América	nacional	A3
952	USA	Estados Unidos de América	2010	Sociología	Yosemite Valley, USA	Estados Unidos de América	nacional	B2
953	Valle de Bravo	México	1992	Arquitectura	Acatlan	México	local/regional	H
954	Valle de Mezquitlan	México	1987	Antropología	Ciudad de México	México	local/regional	C3
955	Valles centrales de oaxaca	México	2001	Biología	Ciudad de México	México	local/regional	G1
956	Venezuela	Venezuela	2006	Historia	Venezuela	Venezuela	nacional	B1
957	Venezuela	Venezuela	1989	Sociología	Venezuela	Venezuela	nacional	B2
958	Venezuela	Venezuela	1988	Sociología	Venezuela	Venezuela	nacional	D1
959	Venezuela	Venezuela	1971	Historia	Venezuela	Venezuela	nacional	D1
960	Venezuela	Venezuela	1975	Agronomía	Venezuela	Venezuela	nacional	D1
961	Venezuela	Venezuela	2002	Geografía	Venezuela	Venezuela	nacional	E1
962	Venezuela	Venezuela	2002	Artes plásticas	Venezuela	Venezuela	nacional	F2
963	Veracruz	México	1989	Sociología	Ciudad de México	México	local/regional	C2
964	Veracruz	México	1999	Ingeniero Mecánico Electricista	Xalapa	México	local/regional	H
965	Villa de Zaragoza	México	1995	Economía	San Luis Potosí	México	local/regional	H
966	Villa Escalante, Mich.	México	1991	Arquitectura	Aragón	México	local/regional	I1
967	Villa Victoria, Edo. Mex	México	2008	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
968	Vuernavaca	México	1972	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
969	Xochimilco	México	2004	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
970	Xochimilco	México	1972	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
971	Xochimilco	México	1972	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
972	Xpujil	México	2007	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
973	Yancuitlan, Mex	México	1965	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
974	Yucatán	México	1971	Arquitectura	Ciudad de México	México	local/regional	H
975	Zapopan	México	1997	Económico-Administrativoi	Guadalajara	Guadalajara	local/regional	C1
976	sin definir	sin definir	2008	Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP	Ecuador	Ecuador	sin definir	F1
977	sin definir	sin definir	s/f	Antropología	Ecuador	Ecuador	sin definir	B2
978	sin definir	sin definir	2000	Antropología			sin definir	B2
979	sin definir	sin definir	1984	Técnica	Switzerlandgeneva	Switzerlandgeneva	sin definir	C3
980	sin definir	sin definir	1992	Estéticas	Burgos	Burgos	sin definir	D1
981	sin definir	sin definir	1979	Antropología			sin definir	D1
982	sin definir	sin definir	1987	Economía	titikaka	titikaka	sin definir	D1
983	sin definir	sin definir	1982	Real Decreto, 1520-1982	Madrid	Madrid	sin definir	F1
984	sin definir	sin definir	1988	Introducción a la teoría de los diseños			sin definir	F1
985	sin definir	sin definir	1998	Sociología			sin definir	F1
986	sin definir	sin definir	s/f	ONGs, internacionales	Inglaterra	Inglaterra	sin definir	F1
987	sin definir	sin definir	1987	El sector artesano en España: diez años de evolución. Ministerio de Industria y Energía.	Madrid	Madrid	sin definir	F1
988	sin definir	sin definir	2011	Gobierno y Organismos Internacionales			sin definir	F1
989	sin definir	sin definir	2003	Gobiernos internacionales_ Unión Europea	Unión Europea	Unión Europea	sin definir	F1
990	sin definir	sin definir	2009	manual de diferenciación			sin definir	F1

991	sin definir	sin definir	2004	Ley para defensa del artesano	Ecuador	Ecuador	sin definir	F1
992	sin definir	sin definir	1986				sin definir	F1
993	sin definir	sin definir	1982				sin definir	F1
994	sin definir	sin definir	1921	Estética (pintura)			sin definir	F1
995	sin definir	sin definir	1976	Antropología/sociología	México	México	sin definir	F1
996	sin definir	sin definir	1980	Gobierno y Organismos Internacionales			sin definir	F1
997	sin definir	sin definir	1997	gobierno			sin definir	F1
998	sin definir	sin definir	2006	las estadísticas como apoyo a las políticas públicas			sin definir	F1
999	sin definir	sin definir	1998	ONG's Internacionales	España	España	sin definir	F1
1000	sin definir	sin definir	1988				sin definir	F3

Claves estatales y municipales (3)

Cve	Entidad	Cve	Entidad	Cve	Entidad	Cve	Entidad	Cve	Entidad	Cve	Entidad	Cve	Entidad
Cve	Municipio	Cve	Municipio	Cve	Municipio	Cve	Municipio	Cve	Municipio	Cve	Municipio	Cve	Municipio
28	Tamaulipas	30	Veracruz	30	Veracruz	31	Yucatán	32	Zacatecas				
32	Reynosa	29	Calcahualco	131	Poza Rica de Hidalgo	20	Chicxulub Pueblo	15	El Plateado de Joaquín Amaro				
33	Río Bravo	30	Camerino Z. Mendoza	132	Las Vigas de Ramírez	21	Chichimilá	16	General Pánfilo Natera				
34	San Carlos	31	Carrillo Puerto	133	Pueblo Viejo	22	Chikindzonot	17	Guadalupe				
35	San Fernando	32	Catemaco	134	Puente Nacional	23	Chocholá	18	Huanusco				
36	San Nicolás	33	Cazones de Herrera	135	Rafael Delgado	24	Chumayel	19	Jalpa				
37	Soto la Marina	34	Cerro Azul	136	Rafael Lucio	25	Dzán	20	Jerez				
38	Tampico	35	Citlaltépetl	137	Los Reyes	26	Dzemul	21	Jiménez del Teul				
39	Tula	36	Coacoatzintla	138	Río Blanco	27	Dzidzantún	22	Juan Aldama				
40	Valle Hermoso	37	Coahuilán	139	Salta barranca	28	Dzilam de Bravo	23	Juchiplota				
41	Victoria	38	Coatepec	140	San Andrés Tenejapan	29	Dzilam González	24	Loreto				
42	Villagrán	39	Coatzacoalcos	141	San Andrés Tuxtla	30	Dzitás	25	Luis Moya				
43	Xicoténcatl	40	Coatzintla	142	San Juan Evangelista	31	Dzoncauich	26	Mazapil				
29	Thaxcala	41	Coetzala	143	Santiago Tuxtla	32	Espita	27	Melchor Ocampo				
1	Amasac de Guerrero	42	Colipa	144	Sayula de Alemán	33	Halachó	28	Mexquitál del Oro				
2	Apetatitlán de Antonio Carvajal	43	Comapa	145	Soconusco	34	Hocabá	29	Miguel Auza				
3	Allangatepec	44	Córdoba	146	Sochiapa	35	Hocxún	30	Momax				
4	Atizayanca	45	Cosamalooapan de Carpio	147	Soledad Atzompa	36	Homún	31	Monte Escobedo				
5	Apizaco	46	Cosautlán de Carvajal	148	Soledad de Doblado	37	Huñil	32	Morelos				
6	Calpulalpan	47	Coscomatepec	149	Soteapan	38	Hunucmá	33	Moyahua de Estrada				
7	El Carmen Tequequiltla	48	Cosoleacaque	150	Tamalín	39	Ixil	34	Nochistlán de Mejía				
8	Cuapiaxtla	49	Cotaxtla	151	Tamiahua	40	Izamal	35	Noria de Angeles				
9	Cuaxomulco	50	Coxquihui	152	Tampico Alto	41	Kanasin	36	Ojocaliente				
10	Chiautempan	51	Coyutla	153	Tancoco	42	Kantunil	37	Pánuco				
11	Muñoz de Domingo Arenas	52	Cuichapa	154	Tantima	43	Kaua	38	Pinos				
12	Españita	53	Cuitláhuac	155	Tantoyuca	44	Kinchil	39	Río Grande				
13	Huamantla	54	Chacaltianguis	156	Tatatila	45	Kopomá	40	Sain Alto				
14	Hueyotlipán	55	Chalma	157	Castillo de Teayo	46	Mama	41	El Salvador				
15	Ixtacuixtla de M. Matamoros	56	Chiconamel	158	Tecolutla	47	Maní	42	Sombrerete				
16	Ixtenco	57	Chiconquiaco	159	Tehuipango	48	Maxcanú	43	Susticacán				
17	Mazatecocho de J. M. Morelos	58	Chicontepec	160	Álamo Tempache	49	Álamo	44	Tabasco				
18	Contla de Juan Cuamatzi	59	Chinameca	161	Tempoal	50	Mérida	45	Tepechitlán				
19	Tepetitla de Lardizábal	60	Chinampa de Garostiza	162	Tenampa	51	Mocochá	46	Tepetongo				
20	Sanctórum de Lázaro Cárdenas	61	Las Choapas	163	Tenochtitlán	52	Motul	47	Teñil de González Ortega				
21	Nanacamilpa de Mariano Arista	62	Chocamán	164	Teocelo	53	Muna	48	Tlaltenango de Sánchez Román				
22	Acuamantla de Miguel Hidalgo	63	Chontla	165	Tepatlaxco	54	Muxupip	49	Valparaiso				
23	Nativitas	64	Chumatlán	166	Tepetitlán	55	Opichén	50	Vetagranda				
24	Panotla	65	Emiliano Zapata	167	Tepetzintla	56	Oxkutzcab	51	Villa de Cos				
25	San Pablo del Monte	66	Espinal	168	Tequila	57	Panabá	52	Villa García				
26	Santa Cruz Thaxcala	67	Filomeno Mata	169	José Azueta	58	Peto	53	Villa González Ortega				
27	Tenancingo	68	Fortín	170	Texcatepec	59	Progreso	54	Villa Hidalgo				
28	Teolochocho	69	Gutiérrez Zamora	171	Texhuacán	60	Quintana Roo	55	Villanueva				
29	Tepeyanco	70	Hidalgotitlán	172	Texistepec	61	Río Lagartos	56	Zacatecas				
30	Terrenate	71	Huatusco	173	Tezonapa	62	Sacalum	57	Trancoso				
31	Tetla de la Solidaridad	72	Huayacocotla	174	Tierra Blanca	63	Samahil	58	Santa María de la Paz				
32	Tetlatlahuca	73	Hueyapan de Ocampo	175	Tihuatlán	64	Sanahcat						
33	Thaxcala	74	Huiloapan de Cuauhtémoc	176	Tlacojalpan	65	San Felipe						
34	Thaxco	75	Ignacio de la Llave	177	Tlacolulan	66	Santa Elena						
35	Tocatlán	76	Ilamatlán	178	Tlacotalpan	67	Seyé						
36	Totolac	77	Isla	179	Tlacotepec de Mejía	68	Sinanché						
37	Zitlaltépec de Trinidad S. Santos	78	Ixcatepec	180	Tlachichilco	69	Sotuta						
38	Tzompantepec	79	Ishuacán de los Reyes	181	Tlalixcoyan	70	Sucilá						
39	Xalostoc	80	Ishuatlán del Café	182	Tlalnahuayocan	71	Sudzal						
40	Xaltocan	81	Ishuatlanillo	183	Tlapacoyan	72	Suma						
41	Papalotla de Xicohténcatl	82	Ishuatlán del Sureste	184	Tlaquilpa	73	Tahdziú						
42	Xicohtzincó	83	Ishuatlán de Madero	185	Tlilapan	74	Tahmek						
43	Yauhquemehcan	84	Ixmatalhuacan	186	Tomatlán	75	Teabo						
44	Zacatelco	85	Ixtaczoquitlán	187	Tonayán	76	Tecoh						
45	Benito Juárez	86	Jalacingo	188	Totutla	77	Tekal de Venegas						
46	Emiliano Zapata	87	Xalapa	189	Tuxpan	78	Tekantó						
47	Lázaro Cárdenas	88	Jalcomulco	190	Tuxtilla	79	Tekax						
48	La Magdalena Tlaltetelco	89	Jáltipan	191	Ursulo Galván	80	Tekit						
49	San Damián Texóloc	90	Jamapa	192	Vega de Alatorre	81	Tekom						
50	San Francisco Tetlanohcan	91	Jesús Carranza	193	Veracruz	82	Telchac Pueblo						
51	San Jerónimo Zacualpan	92	Xico	194	Villa Aldama	83	Telchac Puerto						
52	San José Teacalco	93	Jilotepec	195	Xoxocotla	84	Temax						
53	San Juan Huactzinco	94	Juan Rodríguez Clara	196	Yanga	85	Temozón						
54	San Lorenzo Axocomamitla	95	Juchique de Ferrer	197	Yecuatla	86	Tepakán						
55	San Lucas Tecopilco	96	Landero y Cross	198	Zacualpan	87	Tetzit						
56	Santa Ana Nopalucan	97	Lerdo de Tejada	199	Zaragoza	88	Teya						
57	Santa Apolonia Teacalco	98	Magdalena	200	Zentla	89	Ticul						
58	Santa Catarina Ayometla	99	Maltrata	201	Zongolica	90	Timucuy						
59	Santa Cruz Quilehtla	100	Manlio Fabio Altamirano	202	Zontecomatlán de López y Fuentes	91	Timun						
60	Santa Isabel Xiloxotla	101	Mariano Escobedo	203	Zozocolco de Hidalgo	92	Tixcacalcupul						
30	Veracruz	102	Martínez de la Torre	204	Agua Dulce	93	Tixkokob						
1	Acajete	103	Mecatlán	205	El Higo	94	Tixmehuac						
2	Acatlán	104	Mecayapan	206	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	95	Tixpéhual						
3	Acayucan	105	Medellín de Bravo	207	Tres Valles	96	Tizimin						
4	Actopan	106	Miahuatlán	208	Carlos A. Carrillo	97	Tunkás						
5	Acula	107	Las Minas	209	Tatahuicapan de Juárez	98	Tzucacab						
6	Acultzingo	108	Minatitlán	210	Uxpanapa	99	Uayma						
7	Camarón de Tejada	109	Misantla	211	San Rafael	100	Ucú						
8	Alpatláhuac	110	Mixtla de Altamirano	212	Santiago Sochiapan	101	Umán						
9	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	111	Moloacán	31	Yucatán	102	Valladolid						
10	Altotonga	112	Naolinco	1	Abalá	103	Xocché						
11	Alvarado	113	Naranjal	2	Acanceh	104	Yaxcabá						
12	Amatitlán	114	Nautla	3	Akil	105	Yaxkukul						
13	Naranjos Amatitlán	115	Nogales	4	Baca	106	Yobain						
14	Amatlán de los Reyes	116	Oluta	5	Bokobá	32	Zacatecas						
15	Ángel R. Cabada	117	Omealca	6	Buctzotz	1	Apozol						
16	La Antigua	118	Orizaba	7	Cacalchén	2	Apulco						
17	Apazapan	119	Otatitlán	8	Calotmul	3	Atolinga						
18	Aquila	120	Oteapan	9	Cansahcab	4	Benito Juárez						
19	Astacinga	121	Ozuluama de Mascareñas	10	Cantamayec	5	Calera						
20	Atlahuilco	122	Pajapan	11	Celestún	6	Cañitas de Felipe Pescador						
21	Atoyac	123	Pánuco	12	Cenotillo	7	Concepción del Oro						
22	Atzacan	124	Papantla	13	Conkal	8	Cuauhtémoc						
23	Atzacán	125	Paso del Macho	14	Cuncunul	9	Chalchihuites						
24	Tlaltetela	126	Paso de Ovejas	15	Cuzamá	10	Fresnillo						
25	Ayahualulco	127	La Perla	16	Chacsinkin	11	Trinidad García de la Cadena						
26	Banderilla	128	Perote	17	Chankom	12	Genaro Codina						
27	Benito Juárez	129	Platón Sánchez	18	Chapab	13	General Enrique Estrada						
28	Boca del Río	130	Playa Vicente	19	Chemax	14	General Francisco R. Murguía						

Anexo 4. Cálculos matemáticos de los índices de Moran global y local

Cálculo del Índice de Moran global, observado, esperado, varianza, valores z y p.

(1) La estadística I de Moran para el cálculo de la autocorrelación espacial está dado por la siguiente fórmula:

$$I = \frac{N}{\sum_i \sum_j w_{ij}} \frac{\sum_i \sum_j w_{ij} (X_i - \bar{X})(X_j - \bar{X})}{\sum_i (X_i - \bar{X})^2}$$

Donde

I es el índice de Moran observado

N es el número de unidades o entidades espaciales (puntos o polígonos) indexados por i y j ;

X es la variable de interés

\bar{X} es el valor medio de la variable

w_{ij} es la matriz de pesos espaciales¹ que define si las áreas geográficas i y j son contiguas o no.

(2) El valor esperado, considerado como el resultado promedio de una serie de eventos, de la I de Moran bajo la hipótesis nula de no autocorrelación espacial es:

$$E(I) = \frac{-1}{N-1}$$

Donde:

E(I) es el índice de Moran esperado

N es el número de unidades o entidades espaciales (puntos o polígonos) indexados por i y j .

El valor esperado es negativo y depende del número de observaciones. Además, la media tiende a cero al aumentar el número de observaciones. Si el valor del estadístico es superior a E(I) se estará en presencia de autocorrelación positiva y si, por el contrario, es inferior, será autocorrelación negativa. Si el valor es cercano a E(I), no hay autocorrelación espacial y por lo tanto significa un patrón espacial totalmente aleatorio.

(3) Para la prueba de significancia (Técnica estadística para calcular la probabilidad de que la asociación observada en una muestra hubiera podido ocurrir por azar si no existiera esa asociación en la población origen) y el procedimiento para el cálculo de la varianza (medida de dispersión que representa la variabilidad de una serie de datos respecto a su media. Formalmente se calcula como la suma de los residuos al cuadrado divididos entre el total de observaciones. También se puede calcular como la desviación típica al cuadrado), se contempla:

$$Var(I) = \frac{NS_4 - S_3S_5}{(N-1)(N-2)(N-3) (\sum_i \sum_j w_{ij})^2}$$

Donde:

$$S_1 = \frac{1}{2} \sum_i \sum_j (w_{ij} + w_{ji})^2$$

$$S_2 = \frac{\sum i (\sum j w_{ij} + \sum j w_{ji})^2}{1}$$

$$S_3 = \frac{N^{-1} \sum i (X_i - \bar{X})^4}{(N^{-1} \sum i (X_i - \bar{X})^2)^2}$$

$$S_4 = \frac{(N^2 - 3N + 3)S_1 - NS_2 + 3(\sum i \sum j w_{ij})^2}{1}$$

$$S_5 = S_1 - 2NS_1 + \frac{6(\sum i \sum j w_{ij})^2}{1}$$

(4) La puntuación Z o desviación estándar (medida de dispersión más común, que indica qué tan dispersos están los datos con respecto a la media. Mientras mayor sea la desviación estándar, mayor será la dispersión de los datos) es determinado por la siguiente fórmula:

$$Z = \frac{I - E(I)}{\sqrt{\text{Var}(I)}}$$

Donde

I- E(I) es el valor esperado

$\sqrt{\text{Var}(I)}$ es la varianza

(5) El valor de p se refiere a un valor matemático estimado por estadística inferencial. Se trata de un valor de probabilidad, por lo que oscila entre 0 y 1. Así, se suele decir que valores altos de p no permiten rechazar la hipótesis nula. Por lo contrario, valores bajos de p , la rechazan.

Cálculo del I de Moran local, de valores z y p, tipo de clúster y valores atípicos para cada entidad estadísticamente significativa.

Se representa por siguiente fórmula matemática:

$$II = \frac{X_i - \bar{X}}{S^2} \sum_{j=1}^N W_{ij} (X_j - \bar{X})$$

Donde

II= índice local de Moran.

N= total de número de áreas (municipios).

W_{ij} = medida de peso espacial de la contigüidad.

X_i y X_j = denotan los valores observados para las áreas i y j, respectivamente.

\bar{X} = promedio de los valores de los atributos.

S²=varianza, representada como: $S^2 = \frac{\sum_j^n (X_i - \bar{X})^2}{n}$

ⁱ Para saber más se puede consultar a Herrera, Mur y Ruiz, (2011) "¿Cuál matriz de pesos espaciales? Un enfoque sobre selección de modelos?" En

https://www.researchgate.net/publication/277211219_Cual_matriz_de_pesos_espaciales_Un_enfoque_sobre_seleccion_de_modelos/download